



*La importancia del compromiso cívico en
democracia.
Los efectos democráticos del asociacionismo
sociopolítico en España*

TESIS DOCTORAL

**RAFAEL VÁZQUEZ GARCÍA
(UNIVERSIDAD DE GRANADA)**

**DIRIGIDA POR:
DR. MIGUEL JEREZ MIR**

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Rafael Vázquez García
D.L.: GR. 3082-2009
ISBN: 978-84-692-5081-5

A mi padre,
que me enseñó
el valor del tiempo.
Ahora y siempre.

*Gertern fing ich an
sprechen zu lernen
Heute lerne ich schweigen
Morgen höre ich
zu lernen auf*

Erich Fried

*Ne légy szeles
Bár a munkádon más keres
Dolgozni csak pontosan, szépen,
ahogy a csillag megy az égen,
úgy érdemes*

Attila József

Forsan et haec olim meminisse iubavit

Virgilio

ÍNDICE

PARTE I

Introducción

Resume (English version)

Cuestiones metodológicas

CAPÍTULO I. Democracia, participación y asociacionismo voluntario

I. 1. La importancia de la participación en la teoría de la democracia. Modalidades de participación.

I. 2. Definiciones de asociacionismo y tipologías. Modalidades de participación dentro de las asociaciones

I. 3. El asociacionismo socio-político en la historia. Evolución histórica de la importancia de las asociaciones

CAPÍTULO II. Asociacionismo voluntario y creación de virtud cívica. Marco teórico de análisis

II. 1. Nuevas teorías de la democracia. Hacia una democracia más participativa

II. 2. Los efectos positivos de las asociaciones. La creación de virtud cívica

PARTE II

CAPÍTULO III. Cultura política y marco normativo en el análisis del asociacionismo voluntario

III. 1. Tendencias generales de participación en España. Evolución histórica en democracia

III. 2. Marco normativo y evolución histórica del asociacionismo en España

**CAPÍTULO IV. Asociacionismo voluntario y creación de virtud cívica.
Evidencias empíricas**

IV.1. Asociacionismo sociopolítico en España en perspectiva europea y mundial

IV. 2. Asociacionismo, voluntariado y creación de virtud cívica. España en Europa

Conclusiones

Some remarks (English version)

Bibliografía

Anexos

AGRADECIMIENTOS

“Vires acquirit eundo”

(Virgilio)

Echar la vista atrás es recordar que nunca miramos a la realidad como seres solitarios, sino como miembros de una sociedad desde la que observamos lo que nos rodea. Antes de comenzar con la exposición de mi trabajo de investigación, quisiera dejar constancia de mi agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que durante todos estos años de labor investigadora y docente han contribuido, en mayor o menor medida, a que el estudio saliese adelante. Han sido muchas las recomendaciones, consejos, apreciaciones, comentarios y, sobre todo, ingentes los ánimos que he recibido. La de agradecer puede convertirse, por tanto, en la labor más difícil pero, sin duda, también la más grata.

Quisiera comenzar con todos aquellos que desde la Academia me han abierto paso, no sin antes agradecer al Ministerio de Educación y Cultura la concesión de una Beca de Formación del Profesorado Universitario en el año 2001, y que supuso el inicio de mi etapa investigadora. En el ámbito nacional, quiero mencionar a quienes, en mis breves aunque continuas visitas a Madrid, me prestaron oídos y parte de su tiempo, y me ayudaron a encauzar muchas ideas inconexas que albergaba en mi cabeza. José Ramón Montero merece una mención especial. No dudó en ofrecermé su ayuda desde el primer instante, posibilitando que emprendiese el camino de la revisión de fondos bibliográficos durante las dos semanas que pasé en el CEACS de la Fundación Juan March. Su interés y ánimo me han acompañado hasta ahora. A Paz Fernández y Gema Sánchez por su ayuda en aquel momento. A Francisco Herreros por enviarme su maravilloso libro.

Igualmente singular fue el apoyo brindado por Ludolfo Paramio desde el CSIC y todo el grupo del proyecto “Desconfianza política y Gobernación democrática”, con Paloma Aguilar, Belén Barreiro, Marisa Revilla, Henar Criado... Escuchando a todos aprendí mucho, empezaron a esclarecerse algunos conceptos y a definir parte de esta investigación. A María Luz Morán, Jorge Benedicto y Carolina Bescansa por idénticos

motivos. Igualmente interesante resultó la conversación sobre los espacios interiores que mantuve con el profesor Javier Roiz. Aquella tarde en su despacho de la Complutense no la olvidaré.

A Mariano Torcal, de una manera también muy particular, por su incansable trayectoria y por sus precisos consejos y comentarios. Por su disponibilidad en todo momento, por su interés en mis cuitas, ofreciéndome tanto consejos y orientaciones como valiosísimo material. A Jaime Andreu, profesor de Sociología en la Universidad de Granada, también compañero, con quien trabajé en la ilusionante puesta en práctica y análisis de la Encuesta Social Andaluza. Fruto de aquel esfuerzo colectivo, junto a otros buenos colegas (Antonio Jaime, Rafa Cassinello, Juanse Fernández y otros) fue la edición “Desde la esquina de Europa: análisis comparado del capital social en Andalucía, España y Europa”. A Ángel Valencia, por su amistad sincera y sus siempre oportunos y acertados consejos. Por las largas conversaciones mantenidas en succulentas cenas. Por todos los buenos ratos pasados, y los que quedan por venir.

También fuera de España encontré invalorable ayuda. Durante mi estancia en el Dipartimento di Scienza della Politica e Sociologia, dar las gracias a los profesores Leonardo Morlino y Marco Tarchi por su hospitalidad. Especial agradecimiento al personal de la magnífica biblioteca y extraordinarias instalaciones del Instituto Universitario Europeo, donde pasé la mayor parte de mi estancia haciendo acopio de bibliografía y disfrutando, claro está, de las magníficas vistas de la ciudad de Florencia. También en Italia, fueron útiles las conversaciones mantenidas con el siempre afable Luca Verzichelli y Maurizio Cotta en Siena. En la sede del Istituto Carlo Cattaneo de Bolonia, Paolo Segatti me entregó el manuscrito de su trabajo “Perché in Italia moltissimi ce l’hanno con la política e con i politici?”. De su lectura y de sus propias palabras tomé buena nota.

En el Mannheimer Zentrum für Europäische Sozialforschung (MZES) de la Universidad de Mannheim en Alemania, todo empezó a cobrar forma y ha tener sentido. He de agradecer a la dirección del centro todas las facilidades que me brindaron para disfrutar una estancia de investigación lo más cómoda y fructífera posible. A Franz Kraus agradezco su labor con los datos de la European Social Survey. A Jan van Deth, el almuerzo que mantuve con él a orillas del Rin y que sirvió para encauzar

definitivamente la investigación. Su amabilidad será siempre recordada. A Hermann Schmitt, tutor académico en aquel momento, excelente conversador y buen gourmet. Su humor y comentarios me ayudaron a poner orden en las ideas que sobrevolaban mi cabeza y, de camino, descubrir las diferencias entre apfelsaft y apfelschorle. A Gemma Mateo y Andreas Dür por su amistad y compañía. El otoño en Alemania no hubiese sido lo mismo sin ellos.

A José María Magone, José, por los gratos encuentros a lo largo y ancho de Europa. Su magisterio siempre va acompañado de modestia y simpatía. Sus estupendos trabajos sobre el sur de Europa son fiel reflejo de su laboriosidad y honestidad académica. A Laura Morales por sus valiosos comentarios durante la reunión del ECPR en Uppsala, y que me ayudaron a desechar algunas ideas al principio de esta investigación. A Jesús de Miguel por todas sus pormenorizadas indicaciones al paper presentado en el Colegio Complutense de Madrid en la Universidad de Harvard, y claro, por hacernos a todos la vida mejor en el maravilloso campus de Cambridge. A Erik Van Ingen por sus sugerencias en el encuentro del Cinefogo en Septiembre de 2008 en Estocolmo. A Mario Diani, por su cercanía e interés durante mi visita a la Universidad de Trento. A muchos otros que podría enumerar por sus críticos comentarios durante multitud de congresos y eventos académicos.

De vuelta en España, no puedo dejar de mencionar a José María, Isabel, Mati, Emilio y el resto de los compañeros y amigos de la biblioteca de la facultad, con quienes he pasado mucho tiempo durante los últimos años y cuya dedicación y ofrecimiento han hecho posible también esta investigación. A Gracia, siempre amable y eficiente en sus gestiones. También a mis alumnos de quienes, sin ápice de falsa modestia, he aprendido mucho. Sin embargo, es al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada a quien debe dirigirse la mayor parte de mi gratitud. A sus diferentes directores durante este período: el profesor Cazorla, de cuyo magisterio tanto nos hemos beneficiado todos. El profesor Jorge Riezu, de quien continuamente he recibido muestras de apoyo durante las largas jornadas de trabajo. El profesor Juan Núñez, cuyo empeño en promocionar a los “jóvenes” espero poder devolver ahora. A Juan Montabes, a Juan, por su interés en que todo salga bien, por su preocupación personal por todos y cada uno “nosotros”. El trabajo conjunto en varios proyectos de investigación sobre cultura política ayudó a desarrollar y mejorar partes de

esta investigación. Es también el momento de expresar un reconocimiento especial al profesor Antonio Robles Egea. Fue él quien me abrió las puertas de su despacho y del departamento y, lo que es más importante, estimuló mi interés por la investigación. Siempre le estaré agradecido.

A todos mis compañeros del departamento, amigos muchos, con quien tanto tiempo he pasado. A Fernando Fernández-Llébrez, que tan buenos consejos me ha dado y del que he aprendido, amen de haber discutido muchos de los aspectos de este trabajo. A Carmen Ortega, por su ayuda e interés durante todo este tiempo. A Santi, Lupe, Inma, Carlos, M. Angustias, Manolo, Marga, Nieves, Belén, Susana...y muchos otros. Gracias. Siempre permaneceré en deuda con todos.

A mis amigos, también compañeros. A Manolo Torres y Oscar García Luego. A Oscar y a Manolo, con quienes he empezado en esto. A quienes he tenido como referentes, pero sobre todo como amigos, y con quienes he compartido los mejores momentos en esta ciudad. A muchos más que se sumaron después, especialmente Marien, Javi, Adolfo, José Antonio y Fran. Todos ellos amigos antes que compañeros. A los “colegas” de siempre, Jesús, David y Javi. A mi sorellina Adriana, que siempre está.

Claro está, al profesor Miguel Jerez, a Miguel, actual director del departamento y director de la tesis, que desde el primer momento confió en este proyecto individual, pero también conjunto. Juntos hemos andado ya un buen trecho y espero que sea aún más largo el que queda por recorrer. Porque apostó por mí desde el primer momento en que fui a su despacho, recién licenciado y con un deslavazado proyecto de tesis, que ahora se hace realidad y que, en algo, se sigue pareciendo al primigenio.

Y, por supuesto, a mi familia. A mi madre, que es en sí misma sabiduría cotidiana. A mis hermanos Juani y Laura, en quienes creo y en quienes me apoyo. A Charo, por todo y por tanto. Ha sido consciente de mis desvelos y los ha compartido, también sufrido. Por “pedirle prestado” gran parte de nuestro tiempo. Ha llegado el momento de devolvérselo. A la memoria de mi padre, que todos los días me ha ido empujando un poquito más hasta llegar aquí. Va por ti, papá.

INTRODUCCIÓN

“The tangible substances [that] count for most in the daily lives of people: namely good will, fellowship, sympathy, and social intercourse among the individuals and families who make up a social unit. . . . The individual is helpless socially, if left to himself. If he comes into contact with his neighbour, and they with other neighbours, there will be an accumulation of social capital, which may immediately satisfy his social needs and which may bear a social potentiality sufficient to the substantial improvement of living conditions in the whole community”
(Hanifan, 1916)

Desde la restauración democrática, España parece haberse convertido, a tenor de la mayor parte de los indicadores políticos y económicos, en una moderna economía capitalista, un Estado liberal democrático, y una sociedad tolerante y pluralista, basada en el principio del respeto por los valores comunes que comparte con otras sociedades occidentales, incluidos naturalmente el respeto por los derechos humanos y toda una pléyade de libertades liberales. Ello ha sido el resultado de una profunda transformación institucional y cultural cuyo aspecto más relevante ha sido la exitosa transición democrática (Pérez-Díaz, 1993).

Sin embargo, y a pesar de todo lo anterior, no parece que el conjunto de valores, actitudes y sentimientos que conocemos como cultura política se haya transformado en la misma positiva dirección ni con la misma intensidad. Las victoriosas transiciones a la democracia implican, por lo general, la creación o restauración de una amalgama de instituciones, reglas y prácticas que podríamos calificar como democráticas. Sin embargo cabría preguntarse hasta qué punto este nuevo marco institucional ha incrementado el compromiso cívico y, consecuentemente el capital social y la existencia de un mínimo de virtuosismo ciudadano. Resulta obvio recordar, a luz de muchos de los debates teóricos y empíricos sobre la sociedad civil, que un correcto funcionamiento democrático requiere de una sociedad civil complementaria, en cuyo seno los individuos puedan libremente vincularse entre sí a través de plataformas asociativas y otras muchas opciones (Hall, 1995; Hann y Dunn, 2004). La reconstrucción de instituciones y de una sociedad política no procuran por sí mismas, sin el concurso ciudadano, las condiciones necesarias para una auténtica democracia (Pietrzyk, 2003: 44).

Nos apoyamos en la idea de que si bien es verdad que una floreciente economía de mercado convierte a una democracia liberal en estable (Lipset, 1959), no es menos cierto que lo que verdaderamente convierte a las sociedades en cívicas, es un amplio elenco de aspectos que van más allá de la economía de mercado (Diamond, 1997). Mientras que podemos presenciar los notables resultados de la recuperación democrática en España en muchos aspectos como la estabilidad política y gubernamental, el moderado sistema de partidos sin extremismos (Maravall y Santamaría, 1999) o los bajos niveles de pobreza (Pérez-Díaz, 1996), sin embargo seguimos encontrando un profundo déficit participativo sobre el que va a vehicular gran parte de nuestro trabajo.

El objetivo de este trabajo es explicar los efectos que la participación en organizaciones voluntarias, de distintos tipos y con distintas intensidades, tiene sobre determinadas actitudes cívico democráticas. Es decir, nos importa saber si la participación en asociaciones genera efectos positivos para la democracia en forma de ciudadanos más virtuosos, entendidos como aquellos con mayor interés hacia la política, mayor confianza social y política, mayores grados de socialización política, de eficacia política, y sobre todo más participativos. Hay que precisar en este primer momento que se trata tanto de un estudio tanto teórico como empírico, y que ha puesto un especial hincapié en desarrollar un marco teórico poco conocido en España hasta el momento, que es el de la relación inversa entre determinantes de la acción colectiva. De lo que se trata ahora es de describir qué efectos puede tener la acción colectiva entendida como acción voluntaria en el seno de asociaciones, y en menor medida de manera individual e informal, en el desarrollo de determinadas actitudes de cultura política que podemos denominar como virtudes cívicas o ciudadanas. Nos interesa, en suma, constatar los efectos del asociacionismo sociopolítico sobre la creación de virtud cívica del individuo y, por ende, su repercusión en la teoría de la democracia y en la praxis de la misma.

Mi interés por el tema surge tras las primeras lecturas de algunos trabajos dedicados a la desafección política en España, como los de Montero, Torcal y Gunther y otros. Sin duda, la lectura posterior del celeberrimo *Bowling Alone* de Robert Putnam y del no menos conocido *Habits of the Heart* de Robert Bellah, encauzó el interés en el estudio de la vida asociativa y en la importancia del capital social para el

funcionamiento de las democracias. Así, del interés general por la cultura política y particularmente de la desafección política, pasé al estudio más pormenorizado del capital social y de aquí al de las organizaciones voluntarias como variables explicativas. El haber recorrido todo este periplo y el cambio de objeto de estudio, si bien dispersó el objeto de estudio durante los dos primeros años, me ayudó sin embargo a reflexionar sobre el funcionamiento de la participación en asociaciones de un modo más preciso y concreto, al mismo tiempo que como parte de un todo mayor en el que los estudios de cultura política y la teoría de la democracia fueron sin duda las guías generales.

Desde *Democracy in America* en el siglo XIX hasta llegar a la ingente literatura sobre capital social y asociacionismo, pasando por la distinguida aparición de *The Civic Culture* o el mencionado *Habits of the Heart*, el mundo anglosajón ha prestado una denodada atención a los estudios sobre calidad de la democracia y su estrecha vinculación con la participación activa de los ciudadanos en la vida de la comunidad. En España, los trabajos de Víctor Pérez Díaz supusieron un inicio en el debate sobre la importancia de la creación de una verdadera sociedad civil desde los inicios de la transición y con la recuperación de las libertades democráticas. El propio Juan Linz expresó ya antes su preocupación por el análisis empírico del asociacionismo español en el siglo XX. Sin embargo, la realidad es la de una notable carestía de estudios, tanto generales como específicos, que aborden el tema desde diversas perspectivas, sobre todo intentando vincular el asociacionismo con un concepto específico muy en boga en los últimos años como el capital social, con unos valores propios y genuinos de las democracias mediterráneas y, sobre todo, con la teoría general de la democracia y los efectos que sobre ella puede ocasionar.

Se ha dado por supuesto que la mera llegada de la democracia y la recuperación de las libertades democráticas conllevaría la aparición de una nueva ciudadanía llena de compromiso, de un aumento extraordinario de la participación en asociaciones, como ha querido ejemplificar Víctor Pérez Díaz en su *La emergencia de la sociedad civil*. Como tendremos ocasión de comprobar, la reinstauración democrática con la propia constitución abrió definitivamente la posibilidad de una participación abierta y libre, y ello supuso un incremento importante del número de asociaciones inscritas en los diferentes registros. No obstante ello no significaría un aumento considerable de la implicación de los ciudadanos en las mismas, con lo que quedaría por ver qué efectos

tiene participar en las mismas. La reinstauración monárquica, por tanto, no supuso la emergencia inmediata de una ciudadanía virtuosa, de una cultura cívica plenamente participativa.

Bien es verdad que el modelo de transición democrática en España ha sido y sigue siendo ejemplo a seguir por muchos países. España se incorporó de inmediato a un funcionamiento democrático propio de las democracias más avanzadas y hoy día presenta cifras y datos estadísticos muy importantes. Sin embargo, pensar que las pautas culturales de los españoles se desarrollaron en el mismo sentido positivo y con la misma rapidez resulta poco acertado. Existe a nuestro entender, pese a los cambios que también se han producido, cierta continuidad en ciertos valores con nuestra historia reciente, definida fundamentalmente como una cultura política parroquial y muy alejada de ser plenamente cívica. La democracia española, pese a los años intermedios de la transición y la movilización producida sobre todo con el incremento de las asociaciones de índole política, no ha generado después una consolidación de la actividad voluntaria organizativa. Las personas que se asocian son minoría y cuando lo hacen no está del todo claro los efectos que pueda tener sobre otras actitudes cívicas

La necesidad de esta investigación procede igualmente del hecho de no contar para el caso español con trabajos que aporten una visión específica del papel que el voluntariado formal e informal tiene en la creación de compromiso cívico. Si bien los trabajos de Laura Morales y otros han centrado su atención en el asociacionismo voluntario, lo han hecho desde el punto de vista contrario, esto es, interrogándose acerca de los determinantes tanto individuales como colectivos inciden en la configuración del asociacionismo. Al mismo tiempo, los estudios de cultura política en España, pese a que han sido muchos durante los últimos 25 o 30 años han solido centrar su atención en otras variables, ya clásicas, como la legitimidad, la satisfacción, la confianza política y social, la socialización, la ideología o el consumo de medios informativos. Aun cuando el objeto de estudio fueran las diferentes modalidades de participación, éstos han estado dedicados fundamentalmente a la participación electoral o a la afiliación partidista. Existe, por tanto, un vacío importante en el estudio explicativo de la participación en las organizaciones voluntarias.

La presente investigación pretende aportar un mayor conocimiento de la naturaleza de la sociedad civil, de los distintos componentes de la misma y, sobre todo, del nuevo concepto de virtud cívica, cada vez más extendido en el ámbito de la teoría política, en el campo de las políticas públicas y hasta en la esfera legal con la reciente aprobación de la Ley de Educación para la Ciudadanía¹, así como por el nuevo compromiso que el republicanismo cívico implica. Al mismo tiempo, las experiencias participativas múltiples en los ayuntamientos a través de los presupuestos participativos, ya a través de asociaciones o fuera de ellas, así como la emergencia de nuevas formas participativas vinculadas al desarrollo (Veneklasen y Miller, 2006), convierten a los resultados de este trabajo en una novedad para el panorama español y un aporte de argumentos y evidencias para poder seguir debatiendo sobre el tema. Muchas de las últimas novedades editoriales apuntan precisamente a este renacer de la política y de las experiencias asociativas (Putnam, 2004; Dalton, 2008).

En la primera parte del trabajo se parte del presupuesto básico de que la participación política se convierte en una condición *sine qua non* del orden democrático. Las distintas teorías normativas de la democracia han exigido desde entonces que la ciudadanía democrática quedase asociada a una importante cantidad de participación política. Esta consideración se ha mantenido en el tiempo desde los momentos fundacionales, que muchos identifican con la Atenas clásica hasta los defensores más acérrimos de la democracia fuerte. Se ha procedido a llevar a cabo una evolución histórica por las distintas etapas y pensadores hasta llegar al liberalismo y su evolución más reciente en nuestros días. Así, siguiendo a Benjamin Constant, veremos que el hilo conductor principal de las ideas liberales consiste en reivindicar la libertad individual frente a la libertad de participación en los asuntos públicos. Lo importante ahora será preservar la privacidad de los individuos y evitar la interferencia por parte del Estado. En cualquier caso, con el desarrollo de la teoría democrática desde finales del siglo XIX y, sobre todo, ya en el siglo XX, podrá observarse como la participación pasa a ser concebida como el principal mecanismo con el que cuentan los ciudadanos para transmitir información sobre sus intereses, preferencias y necesidades, y para obtener respuestas de las autoridades respecto a ellos. La democracia representativa moderna, pues, se ha venido legitimando en base a la idea de que el pueblo está presente de

¹ LO. 2/2006, de 3 de mayo de Educación para la Ciudadanía.

alguna manera en los actos de gobierno a través de multitud de mecanismos entre los cuales, la participación electoral es uno de ellos si bien no el único. Sin embargo, vamos a presentar con argumentos que el relativo triunfo de los elitistas democráticos ha propiciado las democracias liberales puedan seguir funcionando aunque los individuos no ejerzan su derecho a la participación y no se involucren en asociaciones. Frente al elitismo democrático, la perspectiva democrático participativa, punto central de nuestra argumentación teórica, y que tendremos ocasión de analizar más adelante, enfatiza el instrumento de la participación como el más adecuado para tomar decisiones que afecten a la colectividad.

Igualmente intentaremos establecer una definición mínima de participación, así como algunas clasificaciones y un recorrido por los enfoques más actuales en el estudio de la misma. Los estudios sobre participación política desde la Ciencia Política se remontan a principios a los años treinta del siglo XX y los inicios de la revolución conductista. Los primeros estudios sobre comportamiento político también lo eran sobre la propia participación de los individuos, especialmente en el ámbito del voto. Se han ido complejizando a lo largo del tiempo hasta incluir nuevas y variadas formas de participación, más allá, claro está de la mera concurrencia electoral. En un primer intento conceptualizador, podría decirse que hoy en día el término de participación política da cabida a todas aquellas acciones ciudadanas que permiten la intervención de los ciudadanos en la producción del orden democrático, bien sea introduciendo valores, demandas o temas en la agenda política, influyendo en quién, cómo y sobre qué se decide, o adoptando estrategias directas de resolución de conflictos. Se pueden distinguir, además, dos grandes aproximaciones principales en el estudio actual del concepto de participación: el enfoque instrumental, y el enfoque expresivo, si bien en los últimos años ha cobrado gran interés la reflexión teórica y el análisis empírico de la participación desde un tercer enfoque que puede denominarse, en términos generales como enfoque deliberativo

Presentamos, asimismo, diversas definiciones de asociacionismo y de las distintas tipologías asociativas, así como de las modalidades de participación dentro de las asociaciones. El Tercer Sector va a entenderse en este trabajo como un complejo ámbito de instituciones, que muchos identifican con el propio concepto de sociedad civil, y que se situaría en un espacio social propio, distinto del mercado y del Estado.

Este reducto organizacional estaría constituido en su núcleo por las asociaciones no-lucrativas y hasta cierto punto voluntarias a las que haremos especial seguimiento en esta investigación. Con el ánimo de singularizar la presencia de las actividades organizativas voluntarias dentro del denominado Tercer Sector, partimos de la distinción entre un sector público, compuesto fundamentalmente por las Administraciones públicas, un sector privado, empresarial, con ánimo lucrativo y sujeto a las leyes del mercado, y este Tercer Sector, asentado en la iniciativa social y con carácter no lucrativo.

Al hablar del fenómeno asociativo desde una perspectiva globalizadora referida al Tercer Sector, estamos aludiendo al mismo tiempo a una realidad muy amplia de organizaciones en la que se incluye el conjunto de asociaciones voluntarias, junto con fundaciones, cooperativas, sociedades laborales o mutualidades. En cualquier caso, y como se señalaré en el apartado metodológico del estudio, el grupo de asociaciones incluidos en este criterio restrictivo de Tercer Sector es notablemente alto, incluyendo a asociaciones deportivas, partidos políticos, sindicatos, patronal, asociaciones de defensa de los derechos humanos, feministas, asociaciones de vecinos, etc. Las definiciones de voluntario y voluntariado, veremos en suma que son muchas y diversas, y van a variar en función de la disciplina que tomemos como referencia. Así, por ejemplo, desde la psicología social se precisa que el voluntario es un individuo con una conducta social altruista vinculada a la producción de efectos colectivos. Desde la economía, los voluntarios son los agentes o recursos humanos del Tercer Sector o Sector No Lucrativo. Desde la filosofía podría entenderse como una conducta moral anclada en valores tales como la solidaridad, justicia o reciprocidad. Desde la Ciencia Política, el voluntario o el grupo en el que se incluye son considerados como aquellos que participan en la vida pública de una forma altruista y solidaria, con una preocupación clara por la *res publica*.

Establecer una tipología exhaustiva de asociaciones resulta, por tanto, una tarea ardua y de casi imposible consecución. La enorme variedad de clasificaciones aparecidas en los distintos estudios empíricos dificulta en ocasiones poder atenernos a un esquema de análisis precisos. De forma concreta, los diversos estudios de opinión pública con ciertas garantías comparativas a nivel supranacional como la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Social Europea presentan categorías de asociaciones

en muchos casos bastante diferenciadas, contemplando unas desechando otras o combinando tipos que aparecen por separado. Hay que añadir, por lo demás, que en no pocas ocasiones la variabilidad de las tipologías en un mismo estudio es más que un hecho, sobre todo en aquellas cursadas a nivel nacional como es el caso de las encuestas del Centro de Estudios Sociológicos (CIS) en España. La realidad de las asociaciones voluntarias, del voluntariado a través del asociacionismo tiene que tomar en consideración, pues, la realidad de cada país y las circunstancias históricas concretas. En España el Registro Nacional de Asociaciones (RNA), que tomamos como referencia más oficial, diferencia un total de diez grandes grupos asociativos, nueve con carácter preciso y un último más abierto y general bajo la rúbrica de varias. Se trata de una distinción tipológica en cuanto a los diversos intereses en pugna. Dentro de cada uno de los grupos aparecen una serie de diferenciaciones hasta llegar a un grado de exhaustividad bastante importante. Independientemente de la tradición que utilicemos (este estudio apuesta por una concepción más amplia y extensa que la liberal), nos interesa fundamentalmente identificar la dimensión participativa del militante en el seno de las asociaciones.

El apartado siguiente comienza con la constatación de que la existencia de asociaciones sin fines de lucro es anterior a la existencia del propio Estado-nación contemporáneo, y por ende, del concepto propio de sociedad civil. La actividad voluntaria en torno al cuidado de personas y al intercambio de enseres ha sido una constante en la mayor parte de las sociedades a lo largo de la historia. Observaremos cómo las asociaciones militares y algunos otras dedicadas a la danza se organizaban de tal manera que servían para integrar diferentes bandas, poblados o tribus. De esta manera, se establecía un sistema de obligaciones y responsabilidades entre las bandas, lo que resultaba en una coordinación de actividades, y de forma similar de valores y normas. Se puede incluso identificar algún tipo de estratificación interna en las asociaciones, consecuencia del liderazgo ejercido por algunos, pero es comparativamente con la dimensión exterior mucho menor, por lo que puede afirmarse que las asociaciones voluntarias en aquel momento ya son asociaciones de iguales. A partir del desarrollo de la vinculación asociativa en las culturas clásicas, veremos cómo las asociaciones voluntarias clásicas, en el intento de desarrollar una amplia gama de intereses compartidos por todos y una red asociativa horizontal, se convertían en relativamente uniformes en su organización y quedaban confinadas a un número

limitado de objetivos. Analizamos igualmente cómo el desarrollo de organizaciones voluntarias formales gana especial relevancia en la transición de la sociedad feudal a la moderna sociedad industrial. Ya en la actualidad, y desde la perspectiva pluralista de la democracia, la existencia y diversidad del universo asociativo dentro del marco de la sociedad civil representa uno de los requisitos imprescindibles de las sociedades democráticas, donde la existencia de estas asociaciones garantiza que los diversos intereses de la sociedad sean tomados en cuenta por el poder público, a la vez que sirve para controlar los excesos autoritarios de los gobiernos.

Partimos de una clara constatación en el capítulo siguiente: la práctica totalidad de los científicos sociales coinciden en prescribir un cuadro clínico de la democracia no muy alentador. Se la suele señalar como término desgastado, débil, liviano, sin sustentividad, de fachadas, alejado de los principios y de los ciudadanos y aquejado de inúmeros males que si bien no parecen poner en peligro la estabilidad del sistema sí que debilitan, y cada vez con mayor incidencia y fatalidad, la salud y calidad de vida del mismo. En la democracia de posguerra europea los partidos políticos se sintieron legitimados para monopolizar la representación política, llegando a construir lo que se ha venido en denominar “Estado de partidos”. Asumieron la delegación de la representación desde la ciudadanía hacia una élite política y hacia un sistema de organización fuertemente jerarquizado y centralizado. Bajo estos parámetros, la ciudadanía se construyó como un contrato con el Estado, bajo el Estado y para el Estado. Los gobiernos actúan, por ende, como proveedores de servicios básicos, mientras que los individuos adquieren mínimas responsabilidades, que incluyen la obediencia a la ley y el pago de impuestos. Esta desesperanza en el espíritu comunitario y el desinterés en las cuestiones colectivas han conducido en no pocas ocasiones a abandonar la arena pública y convertirla en un paraje inhóspito, desabitado, que el poder estatal no duda en ocupar con celeridad y ansiedad.

Sin embargo, y pese a todo lo anterior, a principios del siglo XX, los movimientos populares en los Estados Unidos y en Europa comenzaron a promover la existencia de reformas electorales, así como la introducción de algunas formas de democracia directa. Además, resurgen con fuerza algunos mecanismos de democracia directa: las iniciativas y los referenda serían las formas más comunes. Comienza a

cobrar una importante dimensión un tercer tipo de democracia de apoyo activo, que queda vinculado a la sociedad civil y la acción de las asociaciones voluntarias en la mayor parte de los casos. En esta modalidad los ciudadanos o los grupos de intereses interactúan directamente con los gobiernos e incluso logran participar en el proceso de formación de políticas públicas, si bien la mayor parte de las decisiones ejecutivas continúan residiendo en los poderes constituidos formalmente. Estas asociaciones enfatizan la capacidad de los ciudadanos individualmente considerados, de los grupos de ciudadanos o de las organizaciones no gubernamentales para participar en audiencias públicas, acuden a encuentros con los gobiernos, demandan información a las agencias gubernamentales. Será entonces, y como tendremos ocasión de demostrar, cómo gracias a la difusión del concepto de sociedad civil desde algunos países del centro y del este de Europa, se comienza a tomar conciencia del efectivo potencial de los ciudadanos voluntariamente unidos. Se entendía ya entonces la sociedad civil como el espacio público en las sociedades democráticas que mediaba entre el gobierno y el mercado, y donde los ciudadanos podían libremente debatir ideas, servir a distintas causas, investigar, protestar, ayudar otros, divertirse, así como, y sobre todo, comprometerse en la acción política y social especialmente a través de asociaciones de diverso tipo; en suma, participar y contribuir a la vida de sus comunidades. De esta manera, los nuevos instrumentos de participación se ponen en funcionamiento con la clara intención de complementar a los tradicionales en la toma de decisiones, a través de la promoción de la deliberación política y permitiendo a los ciudadanos trasladar sus opiniones a quienes “producen” políticas públicas. A través de las diversas propuestas teóricas (Hirst, Barber, Warren), pretendemos demostrar que cada vez está más extendida ya aceptada la idea de que la participación política y social de los ciudadanos en democracia debe exceder el mero ejercicio del voto, ajustándose a un modelo de democracia meramente representativo liberal, cuando no elitista. La sociedad civil, desde esta concepción, es una zona libre de la lógica mercantilista del capitalismo. Comprende un espacio no gubernamental dominado por las asociaciones en el que una compleja pluralidad de individuos, grupos, organizaciones, iniciativas cívicas y movimientos sociales cultivan ciertas virtudes cívicas tales como la comunicación, la solidaridad, la pluralidad, la tolerancia, la no violencia, el anhelo de libertad y justicia. La noción de sociedad civil, pues, que tomamos como referencia en nuestro trabajo coincide con la versión teórica del republicanismo cívico. Frente a la versión más amplia, que incluiría a todas las instituciones sociales, económicas o políticas que se generan tanto en la esfera pública,

en la economía de mercado o a partir de la propia ley (Pérez-Díaz, 1997), y la versión reducida, que incluye en la sociedad civil sólo a aquellos actores sociales no gubernamentales, esto es, tanto los elementos del mercado económico como las asociaciones y organizaciones sociales que participan en la esfera pública.

En el capítulo 2 se presenta un pormenorizado análisis acerca de la capacidad de las asociaciones voluntarias para generar ciudadanos más virtuosos desde el punto de vista político y social. Este es el tema principal de este apartado y el propósito nuclear de nuestra investigación. Como vamos a demostrar, son numerosos los trabajos que han confirmado la capacidad de las organizaciones voluntarias para “fabricar” ciudadanos más cívicos, más atentos a las cuestiones públicas, más interesados en los asuntos políticos, más propensos a participar en aquello que les incumbe de una forma más o menos directa. La idea central es que las asociaciones voluntarias o secundarias son básicas para el buen funcionamiento de la democracia, tal y como ha sido testado tanto por comunitaristas, liberales o pensadores de izquierda, enfatizando todo ellos la capacidad de las mismas para llevar a cabo muchas de las tareas al margen del estado y crear al mismo tiempo una ciudadanía más cívica. El razonamiento pues, es que a través de la activa participación en asociaciones voluntarias los ciudadanos se sienten más involucrados en la sociedad, incrementándose por tanto los niveles de cultura política en un acercamiento al ideal de cultura cívica, tal y como Tocqueville ya anunció en el siglo XIX.

Resulta ilustrativo presentar un panorama de estos principales elementos de cultura política en España. La mayor parte de ellos van a funcionar, al mismo tiempo, como variables dependientes e independientes o explicativas en nuestro modelo de virtuosismo cívico. Por todo ello, parece lógico explicitar el panorama de cultura política en España como marco de análisis necesario para poder focalizar nuestra atención en una variable concreta. Puesto que las interrelaciones entre los distintos componentes de la cultura política es más que constatable, los parámetros que presenten las distintas dimensiones, variables e indicadores de la cultura política en España, van a tener una incidencia real y directa en los caracteres que configuren la naturaleza de la vida asociativa en el país y su relación con la capacidad para generar virtudes cívicas. Para ello procedemos en primer lugar a introducir el tema de la crisis de la democracia y

el fenómeno de la desafección política en España, marco con el que ineludiblemente debemos contar para procesar el fenómeno asociativo. Nos apoyamos para ello en algunas variables clásicas como los sentimientos que despierta la política y el grado de legitimidad / satisfacción que la democracia española presenta. A continuación esbozamos de forma descriptiva algunas evidencias empíricas acerca de las variables que vamos a correlacionar en capítulos siguientes con el asociacionismo. Entre ellas, el interés por la política, la confianza social y política, la percepción de los partidos y líderes políticos, y algunas formas de participación tanto convencional como no convencional. Dedicaremos la última parte de esta presentación del panorama de cultura política en España a interpretar algunos comentarios acerca del cambio de valores entre los españoles y el desarrollo empírico del individualismo posesivo frente al ideal de cultura cívica preconizado por Gabriel Aymond y Sidney Verba. Veremos como podemos concluir que con la recuperación democrática, los nuevos valores (neo) liberales centrados en el mercado se van asentando progresivamente lo que va aumentar más aún la concepción despolitizada de la sociedad civil. Si bien el apoyo a la democracia como reglas de juego no ha descendido, aumentando incluso, sí que existe claramente una crisis de la confianza en las instituciones políticas. Puede decirse que la desafección política se ha convertido en un rasgo común entre la mayor parte de las democracias contemporáneas.

Antes de adentrarnos en el análisis empírico del fenómeno asociativo en España, conviene establecer un marco normativo del mismo que puede ayudarnos a entender el funcionamiento de estos grupos de la sociedad civil. Este es el inicio del siguiente capítulo. Desde una perspectiva institucionalcita, puede entenderse que la praxis del voluntariado asociativo queda, en gran medida explicada por el marco legal al que obedece. Planteamos, en primer lugar, unos apuntes históricos al respecto, para centrarnos seguidamente en el tratamiento normativo que la constitución española actual y su desarrollo legal, así como otras piezas normativas europeas e internacionales, dispensan al fenómeno. Al mismo tiempo, hemos ligado al estricto análisis normativo unos comentarios históricos acerca de la evolución pasada de la vida social de las asociaciones en España.

En un apartado posterior, conocer la dimensión y presencia del sector asociativo en España concentrará todo el interés. En principio, corroboraremos cómo se carece de una fuente absolutamente fiable de información sobre las asociaciones a nivel nacional. La existencia del Registro Central de Asociaciones, dentro del Ministerio del Interior, que debería integrar a todas las entidades asociativas no ofrece el nivel de fiabilidad adecuado, ni es garantía suficiente de credibilidad, entre otras razones, por la deficiente coordinación con las unidades administrativas de las Comunidades Autónomas que gestionan esta competencia. Al mismo tiempo, la existencia de un Registro para las asociaciones religiosas, en la órbita del Ministerio de Justicia, y distinto al general, que no engloba a todas las asociaciones de carácter religioso, aumenta la certidumbre en torno a la implantación y dimensión del asociacionismo. En una primera aproximación a la situación de las asociaciones voluntarias en el marco del Tercer Sector, y más en concreto, en vinculación con otras entidades asociativas, nosotros hemos utilizado los datos oficiales procedentes de los sucesivos anuarios estadísticos del Ministerio del Interior al respecto.

Por último, en la parte final del análisis, capítulo 4, se pretende demostrar que, al contrario de lo que se ha venido haciendo hasta el momento, las asociaciones voluntarias pueden jugar igualmente un importante papel como variables explicativas a la hora de entender la generación de capital y virtud cívica entre los individuos y, por tanto, ensanchar los límites y la naturaleza de la sociedad civil, así como mejorar la calidad de la democracia (Laman, 2003: 179). A nivel individual, el desarrollo de la sociedad civil y de las normas y comportamientos cívicos, como resultado de la participación en asociaciones voluntarias se percibe como una manera de fortalecer las conexiones entre los ciudadanos y el estado, a través por ejemplo de la discusión política o la movilización mediante diferentes actividades.

En esta investigación nos preguntamos si aquellos que participan voluntariamente en asociaciones, igualmente en comparación con aquellos que lo hacen de manera informal ayudando a otros al margen de las plataformas asociativas, presentan más valores cívicos, como algunos investigadores ya han puesto de manifiesto, o si por el contrario, no existen diferencias sustantivas entre quienes realizan trabajos voluntarios y quienes no lo hacen. Al mismo tiempo, y respondiendo a la gran pregunta del análisis, nos interesa conocer cuál es la magnitud de la aportación del

asociacionismo cívico ciudadano a la creación de virtudes cívicas. Para ello hemos puesto en marcha el modelo siguiente. Hemos tomado en consideración la participación voluntaria en asociaciones y la ayuda informal a otros como los dos indicadores principales para explicar la generación de virtudes cívicas. Entre estas últimas se han destacado tres dimensiones principales compuestas por una serie de variables². Así, tenemos en primer lugar la confianza (interpersonal, hacia los políticos, hacia el parlamento nacional y hacia el sistema legal). En segunda lugar los niveles de politización, entendidos a través de las variables de interés por la política, discusión política, entendimiento de la política y afiliación a un partido político. Por último, la dimensión que denominamos de participación socio-política in extenso, donde se han incluido tanto actividades convencionales como no convencionales. Así se han precisado las siguientes variables: voto, contactar con político, trabajar para un partido político, participar en la preparación de campañas, firmar cartas de protesta, participar en manifestaciones autorizadas, donar dinero a organizaciones y participar en actividades ilegales de protesta. Una vez planteada la situación del voluntariado formal y toda vez que ya se ha descrito ampliamente la situación del mediado por asociaciones en el capítulo anterior, abordaremos la tarea de analizar cuál es el impacto de ambas formas de voluntariado, con especial incidencia en la dimensión formal del voluntariado, en la generación de lo que hemos venido denominando virtudes cívicas. Como ya se ha anticipado, lo haremos en base a las tres grandes dimensiones contempladas: confianza, politización y participación socio-política.

² Para una mayor comprensión de la medición de dimensiones y variables, véase el capítulo metodológico.

RESUME

(English version)

Abstract

The evolution of European Union towards a real political integration, beyond economic outcomes, can not omit the importance of building a European civic culture. Generating civic virtues is directly linked to the establishment of associative networks. In this sense, voluntary organizations, as “schools of democracy” (Putnam) work as one of the main channels and mechanisms, from liberal tradition as well as republican one, in order to improve the quality of democracies.

From many and different approaches voluntary associations play an important role as explanatory variables in order to understand the generation of civic skills and virtues among individuals, and therefore, to broaden civil society and to improve the quality of democratic praxis. Some works have already argued that involvement in voluntary organizations presents positive effects on several elements that shape political culture in a country, by increasing political interest in public affairs, growing individual political efficacy, encouraging people to put in practice a broader socio-political activism, etc. Only by this way, it is possible to create a genuine “European public sphere”, where public debate and independent judgements can exist beyond EU institutions.

From that theoretic framework, this document expounds the connections between socio-political participation in voluntary organizations and some elements of political culture linked to civic skills. We distinguish different types of voluntary associations and diverse modes of participation inside them. The first wave of the European Social Survey (2002-2003) will be used as the main data source for a comparative analysis among more than twenty European countries.

The decline in civic participation is often regarded as a consequence of ongoing individualization. The growing emphasis on the individual has eroded interest and participation in public sphere, leading to what Sennett has called “the fall of public man” (Sennett, 1977)³. In the European context, scholarly and political literature often criticizes the European Union for its democratic deficit. Despite numerous attempts at reform undertaken by the European institutions, the main reproach is linked to the absence of a properly functioning political representational system at the European level (Saurugger, 2007: 386). At the beginning of the 1990s, it began to attract interest at the international and, in particular, at the European Union (EU) level. Confronted with criticism regarding its democratic deficit, the European Union has started a reflection process on how to link citizens and so-called ‘organized civil society’ more closely to its decision-making processes. The European Union itself has reacted and called increasingly often upon European civil society in its institutional reform projects (European Commission, 1992; 1997; 2001; 2002) and in particular in the constitutional treaty. Linking civil society to the European decision-making process reflects a new understanding of representation, closer to a concept of participatory democracy.

Participation is vital to social and political life in the sense that democratic regimes are sustained by many types of citizen participation (voting in election, joining to political parties, signing petitions, engaging in local and civic affairs, discussing politics or supporting local voluntary associations). At the same time, democratic development and the maintenance of democracy requires that citizens participate actively in society, not only as voters but also in all kinds of civil and political bodies and organizations (Halman, 2003: 181).

³ The public sphere mediates between the *private sphere* and the *sphere of Public Authority*. The private sphere comprised civil society in the narrower sense. It is the discursive space in which strangers discuss issues they perceive to be of consequence for them and their group. Its rhetorical exchanges are the bases for shared awareness of common issues, shared interests, tendencies of extent and strength of difference and agreement, and self-constitution as a public whose opinions bear on the organization of society. The people themselves came to see the public sphere as a regulatory institution against the authority of the state. The study of the public sphere centers on the idea of participatory democracy, and how public opinion becomes political action. (Habermas, 1989:27-31). The basic belief in public sphere theory is that political action is steered by the public sphere, and that the only legitimate governments are those that listen to the public sphere. Democratic governance rests on the capacity of and opportunity for citizens to engage in enlightened debate". Much of the debate over the public sphere involves what is the basic theoretical structure of the public sphere, how information is deliberated in the public sphere, and what influence the public sphere has over society.

We underline the idea that if it is true that a flourishing market economy makes liberal democracy stable (Lipset, 1959), what makes a truly civil society, and not only liberal and formally democratic, is a wider range of aspects than the market economy (Diamond, 1997). Among these elements sociopolitical involvement is crucial in order to understand the building of civil society. From this assertion, there is a wide consensus about the importance of increasing and reviving citizen civic engagement in order to balance the obvious shortcomings of modern democracies (Van Deth, 2002: 7). In this sense, we argue that voluntary organizations, as “schools of democracy” (Putnam) work as one of the main channels and mechanisms, from liberal tradition as well as republican one, in order to improve the quality of democracies. This is because, as we show later, generating civic virtues is directly linked to the establishment of associative networks. Whereas the understanding of elective representative democracy defends the view that direct citizen participation in policy-making processes is not essential to democracy and should be limited to voting for leaders and thus producing a government, in particular in the Schumpeterian view (Schumpeter, 1942), theorists of participatory democracy see participation as more than voting in elections. Participatory democracy theory views democracy first and foremost as the people’s business, where citizens are the central agents (Pateman, 1970). When dealing with voluntary associations, we support a wider concept of representation, which includes more communitarian sense and closer relationships. As Urbinati and Warren have argued, “we need to understand representation as a relationship, mediated by group histories and experiences, through which relevant constituencies—particularly those related to fairness—come into existence. Finally, fair representation requires some relationship of trust between individuals and representatives, based on shared experiences, perspectives, and interests (Urbinati and Warren, 2008: 394).

Voluntary organizations as regarded as the bridges between citizens and the state. As Almond and Verba have noted, “voluntary associations are the prime means by which the functions of mediating between the individual and the state is performed. Through them the individual is able to relate himself effectively and meaningfully to the political system” (Almond and Verba, 1965: 245). More or less participative, more or less representative, liberal democracies facilitates the infrastructure for the formation of all kind of organization, not only political, and enable people to take part in social life and to express their preferences.

Until this moment, most of studies on voluntary associations from political science have focused on the determinants which affect the participation of citizenship in this type of organizations; that is, those political, social, cultural, demographic...factors that drive people to engage in socio-political associations (Morales, 2004). Nevertheless, voluntary associations can also play an important role as explanatory variables in order to understand the generation of social capital and civic virtue among individuals, and therefore, to broaden civil society and to improve the quality of democratic praxis (Halman, 2003: 179). Voluntary organizations, as “schools of democracy” work as one of the main channels and mechanisms, from liberal tradition as well as republican one, in order to improve the quality of democracies. Some works have already argued that involvement in voluntary organizations presents positive effects on several elements that shape political culture in a country, by increasing political interest in public affairs, growing individual political efficacy, encouraging people to put in practice a broader socio-political activism, etc. Moreover, many evidences about the relationship between associations and social capital have been founded, since voluntary organizations seem to have a clear effect on generating interpersonal trust. That is, voluntary associations are seen as places where citizens learn social and civic skills and habits (Putnam, 2000: 338).

What makes civil society “civil” is the fact that it is a sphere within which citizens may freely organize themselves into groups and, mainly, associations at various levels. We also use the concept here because its great explanatory potential for the theory of the political as well as for the theory of transition and consolidation of democracies. Most theorists from Tocqueville have focused in the importance of civic society, and specially, voluntary associations as vital to the performance and life of democracy (Selle and Stromsnes, 2001: 135). For current political theorists “typical face-to-face deliberative activities ad horizontal collaboration within voluntary associations far removed from the political sphere, such as sports clubs, agricultural cooperatives, or philanthropic groups, promote interpersonal trust, fostering the capacity to work together in future, creating the bonds of social life that are the basis for civil society and democracy” (Norris, 2002). In addition, civic society based in associations makes citizens themselves stronger, in a democratic way, by providing civic and political skills as improving their sense of efficacy. As Laura Morales has written

“associations work as schools of democracy, and their development should, therefore, be promoted for their positive consequences for democracy as a whole” (Morales, 2002: 498). The effects are a too large to enumerate them one by one, but what is most important to highlight is that literature about associational participation has notably increased since 90’s with Putnam’s works.

Political scientist Mark Warren identifies three general ways in which associations might produce positive effects and potentially “democratic” (Warren, 2000: 61). First, effects what he refers as developmental effects on individuals: “ideally, associations would underwrite the capacities of individuals to participate in collective judgement and decision making”. This idea appears in other recent publications and it is the point of view of many governmental agendas (Clarke, 2002). Second, associations may contribute to the formation of public (public sphere effects). Finally, they also “contribute to institutional conditions and venues that support, express, and actualise individual and political autonomy as well as transform autonomous judgements into collective decisions”. Warren places civil society halfway between political society, public sphere and intimate spaces where family and friendship are dominant elements (Warren, 2000: 57). Civil society⁴ is the domain of social organization within voluntary associative relations are dominant, and political mediating associations are excluded.

Also Dekker (2004) and with Van den Broek (1998) refer to the concept of civil society as a place where voluntary organisations appear as dominant collective actors. Social capital and public civic discourses are, in this way, generated by debates inside voluntary associations. This is the place, mainly in social and not political ones, where people learn civic skills (like attending meetings or writing letters to politicians or to public administration), or develop civic virtues (like tolerance, the capability to accept divergent opinions, a predisposition to acquire more information and knowledge about politics, a stronger interest in politics or, even all, a tendency to get involved in other forms of socio-political participation (vote, public demonstrations, contact politicians, support a political option...) (Warren, 2000: 70-93). However, some other studies,

⁴ The concept of civil society has surfaced in a breadth of literature spanning communitarianism, social movements, social capital, associative democracy, deliberative democracy and more recently in the work on the ‘democratic deficit’ Its prolific usage has given civil society an ambiguous character. It is often used interchangeably with terms such as ‘the public sphere’ and ‘the community’ (Hendriks, 2006: 448).

especially from anthropologists have suggested to use the concept to refer to a wider range of associational activity outside of the state in not Western societies (Hall, 1995; Hann and Dunn, 2004). These studies “argue for a more inclusive usage of civil society, in which it is not defined negatively, in opposition to the state, but positively in the context of the ideas and practices through which cooperation and trust are established in social life (Hann, 2004: 21-22).

In this sense, voluntary organizations contribute to the effectiveness and stability of democratic governments. It happens, following Putnam, due to the “internal” effects over individual members as well as “external” ones towards general politics. The first of them, especially important in our research, allude to cooperative habits, solidarity and public commitment. As Schlozman, Verba and Brady have underlined, involvement in associations is very relevant in three areas: development of individual self, creation of communities and production of civic virtues, and finally, a potential protection of equal rights and interests in public life (1999: 427). The image of secondary voluntary associations as producers of civic virtues is, therefore, quite widespread in academic literature: from Tocqueville many scholars have focused their attention on the power of organizations in socializing individuals at first stage, and as a consequence, over the whole democratic regimes. The ideas are shared by associative democrats as Cole (1920: 34-35; Cohen y Rogers, 1992), participatory democrats (Barber, 1984; Pateman, 1970), deliberative democrats (Mansbridge, 1995: 133-147) or civic republicans (Sandel, 1996, Pettit, 1999).

Putnam, based on his analysis of Italian regional government, claims that abundant and dense skeins of associational connections and rich civic societies encourage good governance and the sense of community (Putnam, 1993). “Through them [voluntary associations], individuals gain a sense of social belonging and identity in their community. By creating overlapping and interlocking networks of people and organisations, the help to bind society together and create trust, cooperation and a common purpose among citizens” (Newton and Montero, 2007: 210). In addition, voluntary organizations contribute to democracy because within them people are able to express their interests and demands on government. Moreover, voluntary associations not only teach citizens social and civic skills, but also “the civic virtues of trust,

moderation, compromise, reciprocity, and the skills of democratic discussion and organization” (Newton, 1999: 15).

At individual level analysis, developed civic society and civic norms, as a result of participating in voluntary organizations, are believed to strengthen connections between citizens and the state, such as by encouraging political discussion and mobilising people in several activities. There is pretty evidence that volunteers exhibit a set of values, perceptions, and beliefs that are different from those of non-volunteers, something like an ethos that is distinctive to volunteers (Reed and Selbee, 2003: 97). Hodgkinson has tested the hypothesis that individuals who volunteer in some voluntary organization are more likely to be members of any other voluntary organization than those who do not volunteer (2003: 46-49). The same conclusion has been noted by other scholars using EVS/WVS data and other database (Dekker and Van den Broek, 1998; Hall, 1999). It could be argued that the associational connection provides more direct opportunities for being engaged in other voluntary organization. Many other studies have marked that individuals who volunteer are more likely to be engaged in some kind of civil affairs than those who are not engaged in voluntary associations. The participatory ethos includes the recognition of the existence and importance of a civic or communal good. Citizens involved in organizations maintain the belief in the necessity of active personal involvement in contributing to the common good over and above the standard obligations of citizenship such as paying taxes, Volunteers are more likely to be politically engaged in almost all countries using data from World Values Survey, specially regarding with the frequency of discussing politics and signing a petition (Hodgkinson, 2003: 50-51; Stolle and Rochon, 1998). Parallely, volunteers usually show a “worldview that is notable rather more universalistic or cosmopolitan than particularistic, inclusive, trusting, and more pro-social than individualistic (Reed and Selbe, 2003: 97). And finally, it has been proved that individuals who volunteer will socialize more frequently, often with other members of the community, beyond family and friends than those who do not volunteer (Hodgkinson, 2003. 49-50). Results from the European Social Survey indicate that individuals who volunteer are more likely to socialize at least monthly with members of sports or voluntary groups or colleagues from work than individuals who do not volunteer.

Nevertheless, there are important empirical evidences that show clear doubts about significant correlations between participation in voluntary organizations and the generation of civic attitudes (Berman, 1997; Brehm and Rahn, 1997; Claibourn and Martin, 2000). In addition, many other studies have alerted about the negative effects of volunteering through the dark side of social capital (Putnam, 2000; Fiorina, 1999). Therefore, the evolution of associational life can not escape from an important criticism (Rosenblum, 1998; Warren, 2000; Fung, 2003; Skocpol, 2003; Stolle, 2003).

From that theoretic framework, this research expounds the connections between socio-political participation in voluntary organizations and some elements of political culture linked to civic virtue. We distinguish different types of voluntary associations and diverse modes of participation inside them. The first wave of the European Social Survey (2002-2003) will be used as the main data source for a comparative analysis among more than twenty European countries⁵. The ESS asks about 12 kinds of voluntary organizations –namely business, consumer, cultural, environmental, humanitarian, political, religious, science, social, sport, trade union, and one last category “others”-. At the same time, and since voluntary participation within organizations takes different forms, the survey also asks respondents to specify whether they are members of, participators in, donors of money to, or voluntarily workers for each kind of association. The ESS therefore provides is with measures of four different sorts of participation in 12 different types of voluntary organizations⁶.

⁵ The European Social Survey (the ESS) is an academically social survey designed to chart and explain the interaction between Europe’s changing institutions and the attitudes, beliefs and behaviour patterns of its diverse populations. The ESS is funded jointly by the European Commission, the European Science Foundation and scientific funding bodies in each participating country. In the round (2002-2003) 22 countries participated, including all 15 EU member states –until that moment-, 4 accession and applicant countries –members at this moment- (Poland, Hungary, Czech Republic and Slovenia), plus Norway, Switzerland and Israel.

⁶ See <http://www.europeansocialsurvey.org/> for developed information.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

“By moving constantly from characteristics of the political system to frequencies of particular attitudes within the system to the pattern of attitudes within the individual members of the system, one can hope to develop plausible, testable (and perhaps, in a preliminary way, tested) hypothesis about the relationship between what we called political culture and the working of political systems”

(Almond y Verba. The Civic Culture, 1963: 43-44)

El presente trabajo se sitúa bajo la esfera de los estudios de cultura política, que adquieren una importancia mayúscula a partir de la publicación de *The Civic Culture*, de Gabriel Almond y Sidney Verba en 1963. Desde entonces son cientos las investigaciones que han adoptado el paradigma de aproximación de este enfoque (Welsh, 1993). En España, los estudios de cultura política, fueron escasos hasta la llegada de la democracia. Las encuestas de opinión comenzaron su andadura en la década de los sesenta a través de los pocos resquicios que dejaba el régimen. Como recuerdan Montero y Torcal (1990: 39), si bien llegaron a publicarse algunas investigaciones llenas de gran valor innovador, sus indicadores políticos quedaron técnica y conceptualmente condicionados por la censura del régimen. La mayor parte de los estudios acerca de la nuestra cultura política⁷, muchos de los cuales se irán

⁷ Los estudios sobre el particular son numerosos, algunos de los cuales son objeto de comentarios es estas páginas. Podemos señalar: Botella, J. (1990) *“La cultura política de la España democrática”*, en Cotarelo, R. (ed.) *Transición y democracia en España: política*. CIS. Madrid; Cazorla, J. (1987) *“Algunas pautas de la cultura política española desde “la Gloriosa” hasta comienzos del siglo XX”* (pp. 539-557), en VVAA (1987) *Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol. (Volumen II)* CIS. CEC. Madrid; también Cazorla (1990) *“La cultura política en España”* en Giner, S. (1990) *España: sociedad y política*. Espasa. Madrid; López Pina, A. y Aranguren, E. (1976) *La cultura política de la España de Franco*. Taurus. Madrid; Magre Ferran, J. y Martínez Herrera, E. (1999) *“La cultura política”*, en Miquel Caminal Badia (ed.) (1999) *Manual de Ciencia Política*. Tecnos. Madrid; Míguez, S. (1997) *“La cultura política”*, en Alcántara, M. y Martínez, A. *“Política y Gobierno en España”*. Tirant lo Blanch. Valencia, pp. 341-357; Montero, J. R. y Torcal, M. (1990). *“La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio”*. Sistema, nº25, pp.39-74; Monzón, C. (1988) *“La transformación de la cultura política de los españoles”*. Documentación social, 73; Morán, M^o Luz (1988) *“Cultura política y democracia en España”*. Documentación social, 73; pp. 9-25; Orizo, F.A. (1996) *Sistemas de valores en la España de los 90*. CIS. Madrid; Salcedo, J. (1992) *“La cultura política de los españoles en la década de los ochenta”*, en Guerra, A. y Tezanos, J. F. (eds.) (1992) *La década del cambio. 10 años de gobierno socialista (1982-1992)*. Sistema. Madrid; Villalaín, J.L., Basterra, A. y Valle, J.M. (1992) *La sociedad española de los 90 y sus nuevos valores*. Fundación Santamaría. Madrid.

comentando a lo largo de estas páginas, experimentan a partir de los años ochenta (Morán, 1999) un crecimiento notable. La mayor parte de ellos coinciden en destacar la pasividad política, junto con la moderación ideológica y el apoyo a los principios democráticos, como uno de los tres rasgos fundamentales de la misma (Montero y Torcal, 1990: 61). Las encuestas de opinión que indagan en la cultura política de los españoles revelan muy a las claras la imagen deteriorada de la política y de los políticos en nuestro país. La concepción devaluada de la política, como “politiqueo” o “politiquería”, asociada a fenómenos como el tráfico de influencias y los innúmeros casos de corrupción, es más que evidente.

Junto a este enfoque de cultura política, mayoritario en toda la investigación, hemos precisado apoyarnos en otro tipo de aproximaciones cuando se ha tratado de poner de relieve la trascendencia del marco normativo en la labor del asociacionismo como productor de virtudes cívicas. Así, conviene apuntar unas mínimas ideas sobre el enfoque institucionalista. Se denomina institucionalismo al enfoque de las Ciencias Sociales, particularmente de la Ciencia Política, que estudia la sociedad a partir de sus instituciones formales, y de cuán efectivo es su funcionamiento. Según el mismo, cada sistema social desempeña una serie de funciones sociales, políticas, económicas y culturales. Para realizar cada una de estas funciones básicas las sociedades se han dotado de un conjunto de instituciones sociales específicas a través de las cuales regulan los comportamientos de los individuos. El nuevo institucionalismo, en cualquiera de sus variantes, está preocupado fundamentalmente de argumentar que el marco institucional es un contrapeso importante frente a la dinámica de cambio que implicaría la libre actuación de individuos racionales. A pesar de que hay una considerable variedad de enfoques dentro del institucionalismo de la elección racional, los principales autores de esta corriente se centran en el agente y conciben a las instituciones como restricciones o como producto de las actuaciones necesarias para satisfacer sus intereses (Shepsle, 1989). De ahí que se defina a las instituciones como las reglas formales de un recurrente juego político o social. Las reglas se asumen como formales justamente para distinguirlas de las normas o costumbres (Tsebelis, 1990: 94).

Desde esta perspectiva, las instituciones serían el contexto estratégico dentro del cual los actores diseñan los mecanismos óptimos y los medios para lograr sus fines y, por consiguiente, ellas condicionan el comportamiento de los distintos agentes en sus

relaciones, indicando qué conductas o situaciones son requeridas, prohibidas o permitidas. Se supone que el agente individual o colectivo tiene ciertos intereses y esquemas de preferencia que le permiten seguir procesos de forma optativa y crear las reglas. Cuando hay conflicto de intereses se debe recurrir a una nueva regla o ley, y esto podría favorecer la transformación de la organización o la conducta de los actores.

En relación a los antecedentes concretos de este estudio el Center for Democracy and Civil Society de la Universidad de Georgetown lleva a cabo desde hace unos años un ambicioso proyecto de encuesta denominado “Citizenship, Involvement, Democracy” (CID). La primera oleada del estudio consistió en la aplicación de un cuestionario a una muestra de 1001 estadounidenses a mediados de julio de 2005. El proyecto ha estado conectado desde entonces con la European Social Survey, principal matriz de datos que utilizamos en esta investigación. El principal resultado es que desde este momento los Estados Unidos pueden ser incluidos en un análisis comparado acerca de las actitudes y opiniones acerca del compromiso cívico en democracia. Además de incluir muchas de las cuestiones que recoge el módulo específico sobre participación socio-política de la ESS, el CID aporta además nuevas e innovadoras cuestiones sobre redes informales, la composición y la diversidad de lazos y asociaciones o los valores democráticos...variables todas ellas conectadas con actuales debates sobre la implicación cívica, el capital social y la calidad de la democracia.

> *Diseño de la investigación*

En cuanto al diseño de la investigación, se trata fundamentalmente de un análisis explicativo a nivel individual mediante el uso de datos procedentes de la aplicación de encuestas a parte de la población europea, y de forma específica a la población española. Este diseño de la investigación queda condicionado evidentemente a las preguntas principales que se quieren responder con esta investigación.

En una primera fase se ha procedido a la operacionalización de los principales conceptos empleados en el análisis. Entre ellos, el voluntariado cívico asociativo, el altruismo personal e informal y distintas variables de cultura política que han sido consideradas como virtudes cívicas. En un segundo momento se ha llevado a cabo una revisión de la literatura concerniente a nuestro objeto de análisis, para pasar

posteriormente a arrojar constatación empírica de lo que queremos demostrar. El análisis por tanto, al margen de una descripción institucionalista del marco legal de funcionamiento del asociacionismo, ha procedido a dos niveles: un primero más descriptivo de cada una de las dimensiones y variables del análisis y un segundo más explicativo, donde se han puesto en relación las mismas.

>Objetivos e hipótesis

En la primera parte procederemos a contrastar empíricamente algunas suposiciones que, sin llegar a conformarse como hipótesis, sí que nos ayudaran a entender los condicionantes de nuestra pregunta de investigación. Entre estas suposiciones iniciales nos encontramos las siguientes:

:

-Existe cierto aumento de la participación, aunque muy poco importante a lo largo del tiempo. Sólo han crecido determinado tipo de asociaciones.

-Conforme aumenta el grado de implicación necesario en las asociaciones, el número de participantes disminuye. Existe una participación mayoritariamente informal. Así aunque el grado afiliación participativa en España no sea muy diferente del de otros países, sí que es notable el descenso conforme aumenta el nivel de implicación

-Estar en asociaciones genera una mayor o menor apatía o resulta indiferente, se tiene más confianza en las instituciones

-Estar en asociaciones genera mayor capital social, más confianza interpersonal. Tiene efectos positivos (la cuestión es que son muy pocos los que están en asociaciones).

-Tomando en consideración la clasificación propuesta por Warren (ver marco teórico del presente trabajo), las asociaciones que existen no son las que generan efectos más positivos sobre la democracia, esto es, existe un déficit de asociaciones de tipo cívico.

Y enlazando con la principal pregunta del análisis, podemos suponer que aquellos que se encuentran explícitamente vinculados a asociaciones presentan más

virtudes cívicas como un mayor interés por la política o una mayor capacidad para entender asuntos de naturaleza pública.

De forma precisa, en esta investigación nos preguntamos si aquellos que participan voluntariamente en asociaciones, igualmente en comparación con aquellos que lo hacen de manera informal ayudando a otros al margen de las plataformas asociativas, presentan más valores cívicos, como algunos investigadores ya han puesto de manifiesto, o si por el contrario, no existen diferencias sustantivas entre quienes realizan trabajos voluntarios y quienes no lo hacen. Al mismo tiempo, y respondiendo a la gran pregunta del análisis, nos interesa conocer cuál es la magnitud de la aportación del asociacionismo cívico ciudadano a la creación de virtudes cívicas.

Para ello hemos puesto en marcha el modelo siguiente. Hemos tomado en consideración la participación voluntaria en asociaciones y la ayuda informal a otros como los dos indicadores principales para explicar la generación de virtudes cívicas. Entre estas últimas se han destacado tres dimensiones principales compuestas por una serie de variables, que veremos ahora cómo operativizar.

Tenemos en primer lugar la confianza (interpersonal, hacia los políticos, hacia el parlamento nacional y hacia el sistema legal). En segundo lugar, los niveles de politización, entendidos a través de las variables de interés por la política, discusión política, entendimiento de la política y afiliación a un partido político. Por último, la dimensión que denominamos de participación socio-política in extenso, donde se han incluido tanto actividades convencionales como no convencionales. Así se han precisado las siguientes variables: voto, contactar con político, trabajar para un partido político, participar en la preparación de campañas, firmar cartas de protesta, participar en manifestaciones autorizadas, donar dinero a organizaciones y participar en actividades ilegales de protesta.

>Técnicas de análisis

La metodología que pretendemos utilizar consistirá en un análisis cuantitativo de los datos obtenidos en los estudios de opinión llevados a cabo en el período de análisis de referencia. Si bien el análisis inferencial se llevará a cabo sobre la base de la Encuesta Social Europea, en su primera oleada de 2002-2003, se presentarán datos para España, y en comparativa con Europa y a nivel mundial en ocasiones, para toda la década de los ochenta, noventa y primeros años del actual siglo XXI.

Por lo tanto, la estrategia metodológica a seguir para comprobar tanto la existencia de conexión entre las variables independientes escogidas, esto es el asociacionismo sociopolítico, y las dimensiones concretas de la cultura política de los españoles tomadas como virtudes cívicas, será esencialmente cuantitativa.

Si bien en los últimos años se han producido importantes avances metodológicos en el diseño y aplicación de cuestionario, no obstante persisten muchos de los problemas que no se presentarían en análisis agregados, fundamentalmente en relación con el diseño de la muestra, la selección de entrevistados y la construcción misma del cuestionario (Anduiza, 1999: 53). Nosotros, como veremos más adelante al señalar los problemas encontrados, tendremos que hacer frente a algunos de ellos a la hora de configurar nuestro modelo de análisis.

En la primer parte se presentarán datos fundamentalmente descriptivos a través de tablas de doble entrada y tablas de contingencia bivariadas. En función de las escalas de medidas de las diferentes variables se utilizarán diferentes estadísticas, como la media o las frecuencias marginales.

Seguidamente se calcularán los pertinentes coeficientes de correlación entre las variables objeto de estudio y que después se incluirán en la ecuación probabilística, prestando atención a los niveles de significación, y presentando los resultados en tablas de contingencia. Se utilizará el coeficiente Pearson de correlación. Este coeficiente de correlación es un índice estadístico que mide la relación lineal entre dos variables cuantitativas. A diferencia de la [covarianza](#), la correlación de Pearson es independiente

de la escala de medida de las variables. El cálculo del coeficiente de correlación lineal se realiza dividiendo la covarianza por el producto de las desviaciones estándar de ambas variables. El coeficiente de Pearson es uno de los más utilizados en ciencias sociales para señalar la relación entre variables cuantitativas. El principal inconveniente, es que al ser un coeficiente inversamente proporcional a la media aritmética, cuando está tome valores cercanos a cero, el coeficiente tenderá a infinito.

Por lo tanto, en toda esta primera aproximación a los datos, se desarrollará un análisis de corte descriptivo de las matrices, calculando marginales, presentando algunas correlaciones y tablas de contingencia, y concretando la proyección del modelo explicativo que nos servirá finalmente de referencia para nuestro análisis.

Con el ánimo de establecer algún tipo de relación explicativa más profunda y exhaustiva, que da cabida a distintas variables en el mismo modelo, una vez exploradas las relaciones primarias se efectuará un modelo de regresiones lineal múltiple, con el objeto de calibrar el peso específico en las variables dependientes, no sólo de las variables independientes seleccionadas conforme al marco de referencia, sino también de aquellas dimensiones predictoras que tradicionalmente han jugado un papel esencial en la explicación de los patrones de la cultura política (edad, sexo, nivel de instrucción y autoubicación ideológica). El análisis de regresión lineal múltiple es una técnica estadística manejada para explorar la relación entre diversas variables, cuyo rasgo principal es el de ser de naturaleza cuantitativa (Guillén, 1992). Conforme a las dinámicas que rigen la aplicación de este tipo de regresión, se seguirá una estrategia concreta para la calibración del peso de las variables de exposición mediática.

Los coeficientes estandarizados B empleados en nuestro modelo, muestran el cambio que produce en la variable dependiente un incremento de una desviación estándar en la variable independiente. Así se puede comparar el efecto de diversas variables, en ocasiones medidas con escalas diferentes, sobre la variable, variables dependientes del mismo modelo.

Asimismo, se debe destacar que las regresiones calculadas contemplarán el control y la vigilancia de los cinco supuestos del análisis de regresión lineal, esto es, de

la linealidad, la independencia, la homocedasticidad, la normalidad, y la no-colinealidad. Estos supuestos hacen referencia a las condiciones que han de darse para garantizar la validez del modelo, y consecuentemente del análisis, y que, insistimos, se han supervisarán en todo momento.

>Datos

En el presente estudio se ha adoptado una perspectiva metodológica que parte de la consideración de la participación en asociaciones como comportamientos individuales de los individuos (si bien el resultado final es una acción colectiva) que pueden ser recogidos a través de encuestas de opinión aplicadas a muestras concretas representativas de la población objeto de estudio (la española, si bien se llevan a cabo en algunos momentos análisis comparativos) y que nos permitirán observar el comportamiento participativo de esta población en relación con otras variables de cultura política y en relación con variables sociodemográficas como el sexo, la edad, el nivel de estudios.

No hay cuestionarios propios pero si una gran cantidad de fuentes secundarias. Como puede comprobarse en el anexo se han utilizado fundamentalmente estudios procedentes de la base de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para la presentación descriptiva de la situación de las diferentes dimensiones, variables e indicadores. Sin embargo, la mayor parte de estudios, y como ya se ha advertido antes, presentan problemas de diversa índole, si bien principalmente de falta de periodicidad y ausencia de variables, además de presentación múltiple y diversa de las mismas cuando aparecen. Una breve presentación de las fichas técnicas puede encontrarse igualmente en el anexo.

Las secciones y epígrafes del trabajo que tengan como objeto ofrecer datos descriptivos utilizarán cualquiera de las encuestas disponibles e incluso datos elaborados procedentes de otros estudios. Sin embargo, el análisis explicativo más en profundidad a nivel español básicamente sólo utilizará aquellos estudios de los que disponemos la base de datos brutos y además incluyan todas las variables, tanto las

dependientes, independientes como de control que nos convengan para nuestros propósitos de investigación.

Puesto que en análisis inferencial se lleva a cabo a través de la Encuesta Social Europea conviene precisar algunas cuestiones en torno a la misma. Encuesta Social Europea (ESE) es un estudio comparado y longitudinal que se lleva a cabo cada dos años en más de 20 países europeos. En la cuarta ronda actual están participando 30 países. En ella se analiza el cambio y la continuidad de las actitudes, atributos y comportamientos sociales y políticos de los ciudadanos europeos. La ESE está promovida por la *European Science Foundation* y cuenta con el apoyo de distintas instituciones públicas europeas y españolas. En nuestro país, que ha participado en todas las fases del proyecto hasta el momento, el estudio está dirigido por Mariano Torcal, profesor de la *Universitat Pompeu Fabra*. Durante la primera oleada a la que hacemos referencia, participaron 22 países, entre ellos los 15 países miembros hasta el momento, cuatro países candidatos en ese momento y hoy ya miembros (Polonia, Hungría, República Checa y Eslovenia), más Noruega, Suiza e Israel.

Para nuestro propósito específico, la ESS, o ESE en sus siglas españolas, presenta un elenco de doce tipos organizativos diferentes que pueden verse detallados más abajo. Al mismo tiempo, y puesto que la participación en organizaciones puede tomar diferentes formas, el cuestionario distingue hasta cuatro modalidades de implicación diferentes a las que se hará igualmente referencia más adelante. Por lo tanto, contamos para nuestra variable principal con doce clases de organizaciones voluntarias diferentes y cuatro posibilidades de vinculación a las mismas

Durante la fase de recogida de datos, la ESS puso especial hincapié en las posibilidades de comparación entre países, con el ánimo de establecer indicadores estables aplicables a todo el conjunto de países. A la hora del análisis hemos recodificado algunas de las variables para poder solventar problemas de escala en la medición y uso de éstas.

La población objeto de estudio está formada por todos los residentes en domicilios particulares, de edad igual o superior a los quince años, sea cual sea su nacionalidad, ciudadanía o lengua. Ésta es ya una primera diferencia importante

respecto de otras encuestas similares realizadas en España que consideran sólo a los ciudadanos españoles y, habitualmente, de edad igual o superior a los dieciocho años. Puesto que en España no existe un listado de individuos actualizado y accesible para los investigadores que pueda servir de marco de muestreo individual. Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha colaborado con la ESE aportando una muestra representativa de domicilios que han sido seleccionados a partir de los datos del censo de 1991 de acuerdo con el diseño establecido por el equipo nacional de la ESE. Así, pues, el diseño muestral aplicado en la primera ola de la ESE en España ha sido estratificado polietápico. Los estratos son el resultado del cruce de las 17 comunidades autónomas con dos tamaños de hábitat (rural y urbano) y las etapas son tres: selección de secciones censales en cada estrato; selección de un número fijo de direcciones en cada sección; y selección de un individuo en cada dirección. La aplicación de los criterios del CCC para el diseño muestral llevó al equipo nacional a determinar un tamaño bruto de la muestra (número de domicilios seleccionados) igual a 3.702, repartidos proporcionalmente a la población de cada comunidad autónoma. Éste era el número de casos a seleccionar para garantizar un tamaño efectivo de 1.500 individuos, teniendo en cuenta el efecto del diseño aplicado y la tasa de respuesta esperada (Riba y Cuxart, 2003; Riba, 2005).

>Operacionalización de las variables

Tanto las variables que actúan como dependientes como aquellas que actúan como independientes, son típicas variables de cultura política. Se trata de conceptos muy elásticos en ocasiones, complejos y difíciles de acotar y definir (Borge, 1999; Robinson et al., 1999; Pennings et al., 1999). Una parte considerable de esta investigación, sobre todo en la primera parte, consistirá en ir conceptualizando cada una de las variables explicativas, en nuestro caso el voluntariado asociativo e informal, así como las variables dependientes, aquellas dentro de clásicas dimensiones de cultura política.

En este proceso de operacionalización, y como han advertido, muchos estudios, nos enfrentamos a dos problemas principales, a saber: cómo medir este tipo de conceptos tan amplios y con significados muy abiertos en ocasiones atendiendo al contexto, y cómo encontrar indicadores, preguntas en los cuestionarios que puedan

medir con fiabilidad aquello que deseamos medir (Manheim, 1988; Anduiza, 1999: 71; Anduiza et al. 1999).

Este estudio muestra una comparación entre diversos mecanismos de compromiso cívico utilizados por los individuos que forman parte de la sociedad civil, Nosotros hemos centrado nuestra atención en cuatro tipos específicos de participación: trabajar en un partido político o grupo de la misma índole política, trabajar en otra organización o asociación sociopolítica, donar dinero a una organización política o grupo, y proporcionar ayuda a otros de manera informal al margen de las asociaciones formalmente establecidas. Nuestro objetivo principal con ello es observar cómo y hasta qué grado estos diferentes instrumentos de participación funcionan para producir virtudes cívicas como confianza interpersonal, interés en la política, capacidad para entender los asuntos públicos o actuar políticamente más allá del voluntariado

Así, se pueden distinguir dos maneras principales de poner en marcha acciones voluntarias. La primera, y principal desde el punto de vista de este trabajo, es el voluntariado a través de asociaciones (a partir de las variables arriba dispuestas de trabajar para un partido político o para cualquier otra asociación no política) o bien a partir de acciones individuales altruistas de ayuda a los demás. Se trata esta última de una modalidad más contingente basada en recursos personales y buen indicador del interés de algunos individuos de compensar las situaciones asimétricas que aparecen en las sociedades.

De forma específica, al hablar de voluntariado a través de asociaciones nos encontramos de inmediato con importantes problemas de determinación y operacionalización. Existe toda una discusión acerca del término de voluntariado sociopolítico, tanto a través de asociaciones como de manera informal ayudando a los otros. En nuestro trabajo hemos dedicado espacio suficiente al debate acerca de la definición en los primeros capítulos. Queda en cualquier caso claro que, como tendremos ocasión de analizar en el caso español, no todas las asociaciones generan los mismos efectos y no parece pertinente asimilar en esta dimensión asociaciones con fines más privatistas o lúdicos como las peñas deportivas con otras como las dedicadas a la defensa de los derechos humanos en una u otra medida.

La Encuesta Social Europea (European Social Survey) en sus preguntas E1 a 12⁸ distingue:

- Club deportivo o asociación con fines recreativos
- Asociación con fines culturales o de ocio
- Sindicato
- Asociación empresarial, profesional o agrícola
- Asociación de consumidores o de automovilistas
- Organización de ayuda humanitaria, de derechos humanos, de minorías sociales o de inmigrantes.
- Asociación ecologista, pacifista o protectora de animales
- Grupo parroquial u otra asociación de carácter religioso
- Partido Político
- Asociación científica, educativa, de profesores o de padres de alumnos
- Club social de jóvenes, de jubilados, de personas mayores, de mujeres, o sociedades de amigos
- Cualquier otra organización de carácter voluntario

Al mismo tiempo, y como ya se ha adelantado, la ESE, distingue cuatro (o cinco si consideramos no participar) formas de vinculación a las asociaciones: participar, ser miembro, donar dinero y llevar a cabo algún tipo de trabajo voluntario. Existe un debate concreto en torno a estas formas participativas en los primeros capítulos del estudio.

Ahora bien, si bien parece que tanto el concepto de asociacionismo o participación en organizaciones voluntarias puede haber quedado claro después del bloque teórico, nos surge de inmediato el problema de la operacionalización del resto de las variables contenidas en nuestro modelo explicativo. Nos referimos a las tres principales dimensiones que se han establecido en el análisis: confianza, politización y participación socio-política. Ofrecemos, por tanto, una presentación de cómo aparecen las distintas variables en la Encuesta Social Europea,

⁸ Ver anexo.

>Confianza interpersonal

Pregunta: “Generalmente hablando, piensa usted que se puede confiar en la mayoría de la gente o que, por el contrario, hay que tener cuidado en el trato? En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que hay que tener el máximo cuidado posible y 10 que se puede confiar totalmente en el resto de las personas

>Confianza en instituciones

Pregunta: Utilizando esta tarjeta, dígame por favor, en una escala de 0 a 10, usted personalmente, cuánto confía en cada una de las siguientes instituciones. 0 significa que usted no confía en absoluto en una institución, y 10 significa que confía plenamente

El Parlamento español

El sistema judicial

Los políticos

>Interés en política

Pregunta: Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre política y el gobierno. ¿En qué medida diría usted que le interesa la política?

Mucho

Bastante

Poco

Nada

No sabe

>Entendimiento político

Pregunta: ¿Con qué frecuencia la política le parece tan complicada que no puede entender muy bien lo que está pasando?

Nunca

Pocas Veces

A veces
Con cierta frecuencia
A menudo
No sabe

>Miembro de un partido político

Pregunta: ¿Es usted miembro de un partido político?

Si
No

>Voto

Pregunta: ¿Votó usted en la última elección nacional?

Yes
No
No podía votar

>Ideología

Pregunta: En política la gente suele hablar de “izquierda” y “derecha”. ¿Dónde se situaría usted en esta escala, siendo 0 completamente izquierda y 10 derecha extrema?

>Niveles de discusión política

Pregunta: ¿Con qué frecuencia diría usted que discute sobre asuntos políticos de actualidad?

Todos los días
Algunas veces a la semana
Una vez a la semana

Una vez al mes

Menos de una vez al mes

Nunca

>Problemas de operacionalización

Los problemas a la hora de operativizar algunas de las variables son, por lo general, los propios de cualquier estudio de opinión pública. Sin embargo, en nuestro caso, se añaden otros derivados de propia naturaleza de la investigación. Como ha señalado Stolle, es muy difícil encontrar encuestas a nivel nacional, y mucho más a nivel comparativo europeo o mundial, donde encontrar de forma detallada indicadores de la vida asociativa que puedan al tiempo ser conectados con aquellos otros indicadores de cultura política que nos ayudarían a establecer conexiones entre intensidad de vida asociativa y generación de mejor democracia y ciudadanos más virtuosos (2003: 23-24). Al mismo tiempo, y como ha reseñado Laura Morales “en términos generales las encuestas internacionales nos proporcionan una información limitada sobre las múltiples dimensiones de la participación asociativa. Además, en todos los casos, estas encuestas no nos permite distinguir en qué ámbito geográfico desarrolla su actividad la asociación en cuestión. De este modo, no es posible distinguir el asociacionismo local del regional o del nacional (Morales, 2006: 57)

Los problemas de la comparación a través de series temporales proceden de la falta de homogeneidad en los estudios. Tanto a nivel nacional como internacional el principal problema es la falta de dimensiones, variables e ítems homogéneos, esto significa que las preguntas sobre una misma cuestión, incluso desde las mismas fuentes no siempre se presentan de la misma manera. Esto es, problemas con la estandarización del cuestionario.

Así pues, no se contemplan las mismas variables en los diferentes estudios. Aún cuando se contemplan, en raras ocasiones, las mismas variables, suelen aparecer con preguntas diferentes y categorías de respuesta diferentes. Todo ello hace prácticamente imposible las posibilidades de comparación en algunos casos. Además, las opciones de

respuesta suelen diferir con el paso del tiempo. A nivel internacional ni tan siquiera se mantiene en ocasiones el mismo grupo de países.

Por otro lado, el mismo organismo, fundamentalmente el CIS, no presenta siempre series temporales adecuadas. Las variables aparecen y desaparecen. No existe una periodicidad fija. Los estudios de opinión del CIS y de otras fuentes nacionales deberían establecer una tipología más o menos perdurable que nos ayudase a la elaboración de series temporales y, de esta forma, poder conocer la evolución histórica de la realidad asociativa

De forma específica, y en relación con nuestro trabajo, tal y como venimos diciendo se trata de un estudio de encuestas de opinión lo que supone que no todas las posibilidades asociativas se encuentra. Además dentro de cada tipo existen múltiples diferencias cualitativas las cuales no se pueden apreciar mediante el recurso de la encuesta. Los estudios disponibles no recogen todas nuestras variables de estudio en los mismos estudios, por lo que ha sido complicado poder establecer relaciones de causalidad para todos los años y momentos temporales. Tan solo determinados estudios en el tiempo nos ofrecen esa posibilidad de establecer relaciones. En fin, hay pocos estudios donde se puedan recoger todas las posibilidades de indicadores, tanto para variables dependientes como para las explicativas.

>Dificultades del análisis y comentarios generales

Pese a lo novedoso, y posiblemente por ello, son muchas las dificultades que han aflorado en el transcurso del trabajo. El primer y gran problema fue delimitar el objeto de estudio y lograr consolidar un modelo explicativo toda vez que la variable dependiente estaba limitada a las distintas modalidades de participación dentro de cada uno de los tipos asociativos. Los bloques explicativos supusieron decisiones de acotar las múltiples y diversas variables explicativas que pueden darse en la explicación a la involucración de los ciudadanos en la vida asociativa. Además de la congruencia con el marco teórico y otras investigaciones anteriores, otras dificultades del análisis aparecen aún más difícilmente superables. Así, en ausencia de datos panel, el análisis estadístico de distintos puntos temporales no permite realizar inferencias sobre la dirección de la

causalidad. Este es un problema común en los estudios de cultura política cuantitativos (Brady, 2004: 58 y ss.)

La importante heterogeneidad en cuanto a la naturaleza de sus fines, su estructura organizativa, sus modalidades internas de participación o el calibre de sus efectos sobre la sociedad civil, nos impide hablar de un ámbito asociativo homogéneo tanto entre asociaciones de la misma naturaleza como entre organizaciones del mismo tipo entre sí. Resulta muy complejo poder distinguir la verdadera naturaleza de cada uno de los tipos asociativos que recogen las encuestas sin una indagación previa acerca de sus actividades internas, su composición y su evolución en el tiempo.

La comparativa entre países, asimismo lo es meramente desde un punto de vista formal en base a las variables de las que disponemos en los estudios de opinión. Un estudio pormenorizado de análisis comparado debería tomar en consideración muchas de las circunstancias históricas que hacen singular la cultura política de cada país.

Creemos igualmente que se requieren estudios que desarrollen la cuestión de la socialización política en el interior de las asociaciones y que nos ofrezcan información acerca de la predisposición a la participación en general y al asociacionismo en particular. Esto es, faltan estudios sobre la vida interna real de las asociaciones, donde podamos ver cómo se llevan a cabo las actividades cotidianas, cuál es el proceso de toma de decisiones. Para ello deberíamos echar manos de algún análisis cualitativo mediante diferentes técnicas como las historias de vida de los voluntarios, los grupos de discusión con componentes de distintos tipos asociativos, observación participante en el seno de las organizaciones o, al menos, un análisis de contenido de las memorias que deben llevar a cabo las distintas organizaciones

Además, sabemos que los registros regionales no siempre coinciden con el Registro Nacional y que en muchos casos se trata de una información no catalogada, muy dispersa y lejos de estar digitalizada. Por otra parte, y como se ha apuntado en alguna parte del análisis, resultaría relevante ver cuál es el número de asociaciones realmente en activo, cuál es el grado de actividad de la misma y, de esta manera, ver cuál es su contribución real a la sociedad civil.

Al margen de la delimitación clara entre democracia y pasado histórico, fundamentalmente el más reciente del franquismo, No se ha entrado de lleno en el análisis de las circunstancias históricas generales y los acontecimientos singulares de nuestra vida democrática (como los casos de corrupción , el carácter de las élites y sobre todo, desde un perspectiva más institucionalista, el papel de las instituciones y de las políticas públicas puestas en marcha) y que sin duda ayudarían a explicar también la falta de compromiso cívico y la desafección política general de los ciudadanos. Restaría, por tanto, realizar un estudio del capital social en la España democrática desde este enfoque, prestando especial atención al papel de las instituciones y élites políticas del estado, de la normativa producida y de las políticas públicas puestas en marcha.

CAPÍTULO I. Democracia, participación y asociacionismo voluntario

I. 1. La importancia de la participación en la teoría de la democracia. Modalidades de participación.

“Nuestros hombres públicos tienen que atender a sus negocios privados, al mismo tiempo que a la política y nuestros ciudadanos ordinarios, aunque ocupados en sus industrias, de todos modos son jueces adecuados cuando el tema es el de los negocios públicos. Puesto que discrepando con cualquier otra nación donde no existe la ambición de participar en esos deberes, considerados inútiles, nosotros los atenienses somos todos capaces de juzgar los acontecimientos, aunque no todos seamos capaces de dirigirlos”
(Pericles. Oración Fúnebre.430-431 A.C.)

“solo en la vida pública podemos conjuntamente, como una comunidad, ejercer nuestra capacidad humana para pensar lo que hacemos y a hacernos cargo de una historia con la que estamos constantemente comprometido” (Pitkin, 1981: 344)

Ya desde los clásicos las ideas de democracia y participación han aparecido estrechamente unidas. Aristóteles defiende una naturaleza humana esencialmente social y colectiva bajo su concepto de “hombre político”.

"Es pues manifiesto que la ciudad es por naturaleza anterior al individuo, pues si el individuo no puede de por sí bastarse a sí mismo, deberá estar con el todo político en la misma relación que las otras partes lo están con su respectivo todo. El que sea incapaz de entrar en esta participación común, o que, a causa de su propia suficiencia, no necesite de ella, no es más parte de la ciudad, sino que es una bestia o un dios". ("Política", libro 1,1).

Será, sin embargo, desde los albores del liberalismo, cuando la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, fundamentalmente a través de los representantes debidamente elegidos, se convierte en dogma. Desde la segunda mitad de siglo XIX, el concepto además comienza a quedar definitivamente vinculado al de democracia. Abraham Lincoln expresó claramente la importancia de la participación en las democracias cuando definió a esta forma de gobierno como el “gobierno del pueblo, por

el pueblo y para el pueblo”⁹. La participación política se convertía entonces en una condición *sine qua non* del orden democrático. Las distintas teorías normativas de la democracia han exigido desde entonces que la ciudadanía democrática quedase asociada a una importante cantidad de participación política. La historia de la democracia está transida de continuos y recurrentes debates en torno a la naturaleza de la misma, algunos de los cuales dieron lugar a reformas legales y a transformaciones institucionales. Los partidarios de las virtudes de la participación están absolutamente de acuerdo en que en una auténtica democracia solo puede estar formada por ciudadanos que toman parte activa en los asuntos cívicos, al menos y como mínimo a nivel local (Pateman, 1970; Macpherson, 2003). Sólo si los individuos muestran algún nivel, aunque sea mínimo, de compromiso político, el sistema político puede tomar sus intereses en consideración (Van Deth, 2002). Esta consideración se ha mantenido en el tiempo desde los momentos fundacionales, que muchos identifican con la Atenas clásica hasta los defensores más acérrimos de la democracia fuerte (Barber, 1984). Así, hablar de democracia debería suponer perentoriamente hablar de participación política, puesto que la noción de participación política se encuentra en el núcleo del concepto de Estado democrático” (Kaase y Marsh, 1979: 28).

Así, pues, desde el pensamiento clásico griego hasta nuestros días, con la mención intermedia de pensadores tan sobresalientes como Tocqueville, Stuart Mill o John Dewey amén de muchos humanistas renacentistas, la vida en comunidad –la vida en democracia decimos hoy- nunca ha podido verse reducida a un mero sistema de instituciones y reglas, sino que la misma democracia para su supervivencia exigía de su puesta en práctica. La idea de ciudadanía activa, corresponsable de la marcha de los asuntos públicos, ligada al proceso de toma de decisiones de una u otra forma aparece ya claramente en la polis de la Atenas clásica¹⁰, la practican los patricios en la Roma imperial, es conocida y hasta cierto punto practicada por algunas culturas europeas en los inicios de la Edad Media, la ponen en funcionamiento las ciudades y gremios de la

⁹ Lincoln pronunció esta frase en su famoso discurso de Gettysburg del 19 de noviembre de 1863. Ha sido tradicionalmente considerada como una de las definiciones más expresivas de «democracia», si bien Lincoln no utiliza este término en su discurso.

¹⁰ Vid. Knauss, B. (1979) *La polis: individuo y Estado en la Grecia antigua*. Aguilar. Madrid.

Alemania medieval y, sobre todo, de la Italia del Quattrocento¹¹. Los primeros humanistas ingleses la formulan teóricamente y dan solidez al concepto (Clarke, 1994: 83-86). De igual modo, está presente en el federalismo de los padres de la Iglesia, así como en toda la tradición republicana de la Europa renacentista¹² y en la tradición liberal anglosajona y después continental de la edad moderna y contemporánea¹³. En el siglo XX, su expresión más clara se encuentra en el idealismo inglés¹⁴, en el renacer del republicanismo y en el pensamiento de Hannah Arendt¹⁵, que vincula la realización plena del individuo con su acción en el espacio público, al igual que en algunos proyectos de democracia pluralista¹⁶ y hasta de democracia radical¹⁷.

Comenzando en la antigüedad clásica, Aristóteles en uno de los pasajes más distintivos de su *Política*, señaló que el hombre en su propia naturaleza era un animal político¹⁸. Se refirió fundamentalmente al papel de la ley, de las “buenas constituciones” para generar “buenos ciudadanos” a través de “buenos hábitos”. Este concepto se desarrollaría en las sociedades de la Atenas clásica donde la exclusiva capacidad del ser humano para poder parlamentar lo situaría necesariamente como forjador de una democracia deliberativa, lo que supondría que ser un animal político implicaría participar en los asuntos importantes para la ciudad, participar en los jurados, en las asambleas y en toda clase de rituales. En cualquier caso, Aristóteles nunca precisó la

¹¹ Vid. Burke, A. (1984) *Guilds and Civil Society in European Political Thought from the Twelfth Century to the Present*. Methuen. Londres.

¹² Trabajo indispensable y referencia ya clásica sobre la época es el de J. G. A. Pocock (1975) *The Machiavellian Moment : Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton University Press. Princeton.

¹³ Son muchas las referencias filosóficas que podrían señalarse al respecto comenzando con De Cive de Thomas Hobbes. En cualquier caso, tal vez sea el debate recogido en los Federalist Papers quien haya planteado más seriamente esta cuestión de la relación entre ciudadanos y estado. De otro lado, los escritos de Rousseau, fundamentalmente El Contrato Social inaguran una tradición participativa que enlazaría directamente con las teorías de la democracia radical ya en el siglo XX.

¹⁴ Vid. Vincent, A. y Plant, R. (1984) *Philosophy, Politics and Citizenship: The Life and Thought of The British Idealists*. Basil Blackwell. Oxford.

¹⁵ Fundamentalmente en *The Human Condition*. University of Chicago Press. Chicago. 1958.

¹⁶ Gran parte de la obra de Robert Dahl sigue esta línea (1956, 1961, 1982, 1991).

¹⁷. De forma más explícita, véase Barber (1984).

¹⁸ Aristóteles (2005) (del original del s.IV a.c) *Política*. Istmo. Madrid.

conexión entre la participación en las decisiones de gobierno y el aumento de la virtud cívica de los individuos si bien algunas secciones de la *Política* demuestran cómo la participación de muchos en las decisiones puede mejorar la decisión final.

En sus trabajos sobre la República florentina de finales del siglo XV y principios del XVI, Baron señala los importantes beneficios educativos que la participación política parecía reportar a los implicados en la misma. Entre los contemporáneos de aquel momento, Leonardo Bruni percibió como en una república de ciudadanos libres, con capacidad para influir en los asuntos públicos, el talento de estos mismos ciudadanos está continuamente en expansión (Baron, 1966: 419). El humanismo cívico dentro de esta tradición republicana se desarrolla a lo largo de todo el renacimiento. Ya en Maquiavelo puede identificarse un concepto de libertad y hasta de participación propio del humanismo cívico (Pocock, 2003). Según Skinner, Maquiavelo define la libertad como libertad negativa, esto es, como “ausencia de constricción, en especial, la ausencia de toda limitación impuesta por otros agentes sociales a la propia capacidad de actuar de manera independiente en la prosecución de los objetivos que uno ha empleado” (Skinner, 1978: 242). Sin embargo, Maquiavelo va más allá del concepto de libertad negativa, al vincular este concepto al de participación del ciudadano, estableciendo que la libertad privada sólo puede disfrutarse cuando son los propios individuos quienes determinan la voluntad política con sus acciones. Esto es, “el precio que tenemos que pagar para gozar de cierto grado de libertad personal es el de servir voluntariamente a un cierto tipo de bien público (republicano), porque de lo contrario perderemos tanto nuestra libertad como la libertad de la república” (Fernández-Llóbreg; 2007: 16). Y en esta tradición humanista cívica o republicana cívica, la participación al venir determinada por esta idea de libertad negativa, se trata necesariamente de un proceso necesariamente espontáneo, autónomo, no inducido ni por el estado ni por la comunidad más cercana al individuo, sino que nace de los propios ciudadanos.

Ya en el siglo XVIII, Rousseau y siguiendo en algún sentido la estela aristotélica, justificó que el carácter de un régimen afectaba decisivamente al de los individuos. El paso del estado de naturaleza al estado civil afecta profundamente al comportamiento de los hombres, puesto que se sustituye los impulsos por la justicia. El hombre se encuentra forzado a actuar según determinados principios y, por ende, se ve forzado a consultar su razón antes que escuchar a sus inclinaciones y “en lugar de ser

un estúpido animal sin imaginación, se convierte en un ser inteligente, en un hombre”¹⁹. Los mecanismos a través de los que se produce esta transición son en primer lugar las buenas leyes; en segundo lugar, una religión civil que habrá de promover la unidad social y hará que cada ciudadano llegue a amar su deber, su responsabilidad para con la comunidad; en tercer lugar, los naturales y saludables instintos propios de la humanidad que, cuando no son corrompidos por malas instituciones, conducirán a los seres humanos de la mejor manera para ellos. Sería en cualquier caso Tocqueville el primero que se detendría a detallar cómo la participación en el proceso colectivo de toma de decisiones podía desarrollar el carácter individual. Su experiencia en las ciudades y pueblos de Nueva Inglaterra sería decisiva al respecto. Las reuniones de ciudadanos en estas ciudades aparecían como fundamentales para el desarrollo de la libertad, el auto gobierno y un remedio contra el despotismo. Lógicamente esta participación tenía fundamentalmente lugar en la reducida esfera del ámbito local, pero incluso a nivel nacional, los ciudadanos debían tomar en consideración los intereses públicos como si fueran realmente sus intereses propios²⁰. Para Tocqueville, las asociaciones voluntarias, nuestro objeto principal de estudio, son el lugar donde “se concentran los sentimientos y las opiniones, donde se engrandece el corazón y se desarrolla la mente humana solo mediante la influencia recíproca de unos hombres sobre otros” (Tocqueville, 2002 (2):117). John Stuart Mill, influenciado en gran medida por el pensador francés, fue en palabras de Jane Mansbridge, el primer pensador en hacer de los efectos de la participación sobre el carácter individual de las personas un argumento esencial para la teoría de la democracia. En su ensayo *On Representative Government* Mill intenta subrayar que la participación política promueve tanto la capacidad moral, como la intelectual y la activa de los individuos (Mansbridge, 1999).

El siglo XIX marca un punto de inflexión en la concepción de la democracia. Es el siglo del asentamiento del liberalismo y, sobre todo, del parlamentarismo y de la idea de democracia liberal representativa, si bien es conocidamente cierto que esta representación se refería sólo a unos pocos. Los debates sobre el alcance de la participación democrática giran en torno a la posibilidad de aplicar las formas de

¹⁹ Rousseau, J.J. (2005) (del original de 1755) *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad*. Tecnos. Madrid.

²⁰ “the interests of the country are everywhere kept in view; they are an object of solicitude to the people of the whole Union, and every citizen is as warmly attached to them as if they were his own” (Tocqueville, 2002 (1): 98).

organización política de la clásica democracia ateniense. Es el debate entre liberales moderados y aquellos más radicales, encabezados por Rousseau que apuestan por intentar emular el ideal de las antiguas repúblicas. El liberalismo práctico resultante de estos debates teóricos reconoce la necesidad de que el pueblo desempeñe un cierto papel en el gobierno, sobre todo como manera de evitar la tiranía (Sánchez-Cuenca y Lledó, 2002). Sin embargo, y como buena prueba de la Constitución original de los Estados Unidos de América, los autores liberales de la época son conscientes no sólo de las dificultades fácticas de que el pueblo participe sino también de los peligros que ello podía acarrear (Madison, Jay y Hamilton, 2006). De esta manera, la revisión de las propuestas clásicas se hará reafirmando los derechos individuales y del gobierno representativo frente a los derechos colectivos de la comunidad y una democracia más participativa. Triunfa por tanto el modelo liberal frente al republicano.

A partir de ese momento el objetivo de los Estados modernos será articular el diseño institucional de un gobierno popular, amparado en la legitimidad representativa, que permita el control del poder y la salvaguarda de los derechos individuales. La experiencia jacobina, avalada por la tesis roussonianas, dejó al descubierto los peligros y excesos de la democracia directa. De esta manera, los gobiernos posteriores, no sólo en Francia sino en el resto de las democracias actuales, se organizan desde el principio como gobiernos representativos, donde la discusión se centra entonces en torno al alcance del sufragio. Benjamín Constant en su ensayo “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, plantea la imposibilidad de aplicar las recetas de la Atenas clásica a las sociedades modernas²¹. El principal argumento que esgrime es el cambio de significado que ha experimentado el concepto de libertad. Ahora se trata de reivindicar la libertad individual frente a la libertad de participación en los asuntos públicos, que se convierte en secundaria aunque no en irrelevante. Lo importante ahora será preservar la privacidad de los individuos y evitar la interferencia por parte del Estado. La libertad de los antiguos es propia de los estados pequeños que permiten una intervención real del individuo en los asuntos públicos. La política se hace de una manera directa e inmediata. Se trata de un sujeto que vive cotidianamente su

²¹ Literalmente: “De lo que acabo de decir resulta que nosotros no podemos gozar de la libertad de los antiguos, la cual se componía de la participación activa y constante del poder colectivo. Nuestra libertad debe componerse del goce pacífico y de la independencia privada (...) El objeto de los antiguos era dividir el poder social entre todos los ciudadanos de una misma patria: esto era lo que ellos llamaban libertad. El objeto de los modernos es la seguridad de sus goces privados; y ellos llaman libertad a las garantías concedidas por las instituciones de estos mismos goces” (Constant, 1989: 219).

participación en la *res publica*. Para Constant, la libertad de los antiguos consistía en el ejercicio colectivo de la soberanía. Sin embargo, la libertad de los modernos antepone los intereses individuales a los de la colectividad, escapa a todo sometimiento a la comunidad. Como dejó escrito:

“Es el derecho que cada uno tiene a no someterse más que a las leyes, el derecho de no poder ser arrestado, no retenido, ni ejecutado ni maltratado en forma alguna como consecuencia de la voluntad arbitraria de uno o de varios individuos. Es el derecho que cada uno tiene a decir su opinión, a elegir su oficio y a ejercerlo; a ir y a venir sin pedir permiso y sin tener que rendir cuentas a nadie de sus motivos u objetivos. Es el derecho que tiene cada uno de reunirse con otros individuos, tanto para ejercer el culto que él y sus asociados prefieran como para, simplemente, llenar sus días y sus horas de la manera más acorde con sus inclinaciones y sus fantasías” (Constant, 1989: 218) buscar.

De esta forma, ya sea de forma directa o indirecta a través de representantes, si tuviésemos que llegar a un acuerdo y señalar un rasgo definitorio de las democracias representativas actuales, sin duda alguna, atenderíamos de inmediato al concepto de participación política como “el principal mecanismo con el que cuentan los ciudadanos para transmitir información sobre sus intereses, preferencias y necesidades, y para obtener respuestas de las autoridades respecto a ellos” (Montero y Torcal, 2000: 29). La agónica historia de la democracia, desde sus primeras formulaciones, no ha consistido sino en hacer patente y cada vez más extensible la capacidad de participación de grupos cada vez más amplios de la sociedad, derribando todo tipo de barreras a través, sobre todo, de la extensión del sufragio universal, y la inclusión de otros mecanismos de participación social y política (Bobbio, 1994: 53-80, Dunn, 2006). La democracia representativa moderna se ha venido legitimando en base a la idea de que “el pueblo está presente de alguna manera en los actos de gobierno, aunque sea a través de la elección de unos representantes que son los destinados a realizar dichas actividades” (García, 2001: 216). La prosperidad y aceptación de esta idea viene en gran medida determinada por la capacidad de aumentar al máximo los derechos de sufragio al tiempo que lograr la mayor identificación posible entre gobernantes y gobernados (Birch, 1971: 59; Manin, 1997: 134).

Sin embargo, el restringido ámbito de acción que en ocasiones presenta el funcionamiento de los regímenes políticos, por muy democráticos que éstos sean, origina que no pocas personas en las actuales sociedades acaben percibiendo la participación ciudadana como un mero añadido en sus vidas y no como un componente principal de las mismas. De esto se sigue la tendencia a desconsiderar tanto las razones de las acciones individuales como sus consecuencias menos inmediatas. Tendencia que suele llevar a conferir a la acción un sentido meramente privado, y no público, no político, no social. Así, han surgido otras concepciones de la democracia, o de la vida en democracia, que intentan aminorar el entusiasta al tiempo que “ilusorio” espíritu de la visión participativa, descriptiva o normativa de la misma que apuntamos al principio del epígrafe, y acomodar, así, los referentes principales de la formulación clásica de la democracia a la realidad presente.

Con el asentamiento de la filosofía liberal oficial, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, pasados los grandes movimientos de masas que supusieron las corrientes de izquierdas, sobre todo desde el último cuarto de siglo XIX y primera mitad del XX, y las empresas fascistas del período de entreguerras, la participación política se convierte en algo así como una desviación sobre lo que es esencial, el dominio privado de los individuos. De esta forma, el espacio público se convierte en el “ámbito donde se llevan cabo las actividades secundarias, mientras que el espacio privado es el lugar de las obligaciones y el deber. La política ya no es más que un mero pasatiempo, cuando no un auténtico fastidio que distrae de lo verdaderamente importante, los asuntos privados” (Béjar, 1995: 61). La familia se convierte entonces en la institución clave alrededor de la cual gira el universo privatista. Es el refugio contra el movimiento caótico y lleno de incertidumbre de la vida pública. Si bien la democracia liberal atomiza el espacio público y debilita el sentido de la ciudadanía, estrecha al mismo tiempo los lazos naturales y de parentesco. Los “modernos” de Constant han desarrollado una cálida afección por los asuntos privados. La vida íntima, la esfera privada se convierte, pues, en el centro de la existencia de los hombres.

Estas visiones se asientan tras la II GM, y llegan incluso a legitimar el desinterés y la apatía ciudadana en defensa misma de la democracia, Berelson, Lazarsfeld y McPhee (1954), entre otros, señalan que difícilmente puede funcionar una democracia en la que los ciudadanos se encuentren profunda y continuamente envueltos en el juego

político. Según esta hipótesis, cierto desinterés no sería sino beneficioso y funcional. La efectiva operatividad de un sistema democrático requiere de alguna dosis de apatía y no participación de cierto número de individuos y grupos; aunque ello puede verse como algo intrínsecamente antidemocrático, funciona en la práctica como un factor de estabilidad. Las democracias no podrían, según esta línea de argumentación, funcionar indefinidamente sobre la base de una crisis, una polarización o una movilización político-social continua por parte de cada tipo de organización imaginable (Diamond, 1997: 12). Otras propuestas en la misma línea dan un paso más. La *política de la felicidad* de Heinz Eulau, sugiere que la abstención y el desinterés por la política posibilitan que la gente puede dedicar más tiempo de sus vidas a cosas que realmente importan, como la ciencia, el arte, la religión, la familia o el ocio (Eulau, 1966). Y ya en posturas abiertamente elitistas, declaran que si bien “la democracia es el gobierno <del pueblo>, la supervivencia de la misma descansa de manera exclusiva sobre los hombros de las élites” (Dye y Harmon, 1981:135). A nivel individual de comportamiento, los propios Almond y Verba señalan que una democracia estable requiere una cultura política mixta en la que la orientación participativa –esto es, votar u organizarse sobre la base de intereses racionales- quede atemperada por la orientación subjetiva –cierta lealtad hacia la comunidad y el orden constitucional-,al tiempo que una cierta dosis de orientación parroquial que vincule al individuo en asuntos privados y no políticos y que no mantenga expectativa alguna sobre el sistema político (Almond y Verba: 1965: 16-30).

Pero sin duda alguna, la teoría competitiva de la democracia de J. A. Schumpeter es la que ha hecho mayor fortuna en esta concepción (Jáuregui, 1998: 104). Esta forma de percibir la democracia tras la II Guerra Mundial, es propuesta ante los desmanes que la democracia de masas había provocado en la forma de fascismo y comunismo y con el ánimo de contener los excesos que la implicación del pueblo en política había ocasionado en el período de entreguerras. No obstante, los antecedentes de estas ideas (Tusell, 1997: 182) se remontan ya a Platón, quien restaba crédito a la posibilidad de que todos tuvieran opiniones respetables y que pudieran intervenir en los asuntos propios²², a Edmund Burke y su gobierno de los más inteligentes, a Ortega y su

²² No es arriesgado decir que, de alguna manera, Platón era un antidemócrata, que ridiculizaba a la democracia llamándola “teatrocracia”.

rebelión de las masas o a Nietzsche y el triunfo de la mediocridad con la extensión de la participación. La mayor parte de las ideas centrales de esta teoría elitista de la democracia se desarrolla inmediatamente anterior a la extensión de los derechos colectivos de participación para colectivos históricas desarraigados del proceso electivo como los trabajadores, las mujeres y otras minorías.

La democracia schumpeteriana vendría a ser un simple método regulador de la lucha competitiva por el electorado, que sólo en momentos muy concretos es llamado a movilizarse²³. Para el economista el método democrático es el acuerdo institucional para la toma de decisiones políticas donde los individuos adquieren el poder de decisión mediante una lucha competitiva por el voto del pueblo (Schumpeter, 1983). Dos son los presupuestos en que se asienta esta concepción²⁴. En primer lugar, el elitismo. Las élites se convierten en el núcleo del sistema, pues son ellas quienes están llamadas a decidir el destino de los ciudadanos. El segundo rasgo, la pasividad de las masas; esto es, la apatía hacia el foro público. Surge, así, la imagen del “buen ciudadano”, que debe mostrarse activo, pero pasivo; debe participar, pero no demasiado, y sólo en momentos concretos (Santoro, 1993: 124). Puede concluirse que las teorías de la democracia elitista han puesto el acento en la participación esporádica de los individuos y en la única dirección de establecer con su voto la continuidad o el cambio de las élites políticas (Schumpeter, 1942; Sartori, 1987). Los hallazgos de esta teoría han sido, en gran medida, demolidores para el ideal participativo: los ciudadanos son profundamente apáticos, ignoran los temas políticos de debate más importantes, no desean participar, no poseen el necesario conocimiento de los asuntos políticos, prefieren centrar su autodesarrollo personal en la esfera privada.

²³ Schumpeter, J. A. (1983) *Capitalism, Socialism and Democracy*. Allen & Unwin. Refiriéndose a la doctrina clásica de la democracia, Schumpeter clama con asombro “¿Pero, cómo es posible que una doctrina tan patentemente contraria a los hechos haya podido sobrevivir hasta nuestros días y conservado su lugar en el corazón del pueblo y en el lenguaje oficial de los gobiernos?” (260) Más adelante, y como respuesta a esta situación, intenta legitimar su nueva teoría de la democracia, y no duda en afirmar que “la defensa y explicación de esta idea mostrará rápidamente que mejora grandemente la teoría del proceso democrático en cuanto a la verosimilitud de los supuestos y la aceptabilidad de las proposiciones” (267).

²⁴ Para una mejor comprensión de esta forma de ver la democracia, consultar el siempre recurrente y ya clásico libro de Held (Held, D. (2001) *Modelos de democracia*. Alianza. Madrid).

Los elitistas democráticos están fundamentalmente preocupados por la conservación de la estabilidad política, por lo que algunos de los ingredientes más participativos de la democracia pasan a un segundo lugar. Mantienen, como ya se ha dicho que un adecuado e ilustrado liderazgo, apoyado o sancionado por mínimo actos de participación por parte de las masas, es la mejor manera para mantener el orden. Puesto que se acepta que la masa es, por lo general, ignorante y apática, una participación extensiva a toda ella, necesariamente acabaría por minar la estabilidad democrática y, por tanto, debería considerarse indeseable. Un ciudadano hiperactivo tendría muchas posibilidades de convertirse en alguien demasiado “cortoplacista”, con excesiva focalización en los asuntos más inmediatos y, por ende, un mal agente en la toma de decisiones políticas en forma de políticas públicas. Al mismo tiempo, serían fácilmente manipulables por las ideologías en liza de los distintos grupos sociales y opciones partidistas, y también estarían más dispuestos a bascular peligrosamente entre la apatía y el activismo obsesivo e incongruente. Desde esta postura, lo deseable sería limitar la participación en la producción de políticas públicas exclusivamente a aquellos que están especialmente preparados intelectualmente para la tarea. Una élite responsable puede neutralizar los peores excesos de las masas y socializar en buenas prácticas de aceptación. El arte de gobernar, en suma, para los elitistas sería dar a las personas no lo que quieren, sino lo que deben aprender a querer.

Incluso en el caso de que una mayor dosis de participación política fuese deseable, siempre podría argumentarse que ello resultaría poco posible. La democracia directa o, al menos, participativa, requeriría millones de ciudadanos tomando miles de importantes decisiones continuamente. La postura elitista llegaría incluso a contemplar la idea siguiente: si no podemos confiar en la masa porque es demasiado emocional e ignorante, por qué habríamos de permitirle incluso que eligiese gobierno. Este argumento contra la democracia directa es en realidad un argumento contra cualquier tipo de democracia. El compromiso de los elitistas con la democracia es débil: incluso la democracia representativa es asimilada y aceptada sólo en un orden puramente funcional. La razón final es que la democracia, tal y como debiera funcionar para los elitistas, se mantiene casi exclusivamente por su capacidad para transformar las demandas de la población en políticas públicas de forma pacífica.

La conclusión de todo ello es que las democracias liberales funcionan aunque los individuos no ejerzan su derecho a la participación y no se involucren en asociaciones. Se parte del presupuesto de Constant de que los individuos no están demasiado interesados en el compromiso cívico y se muestran mucho más inclinados al disfrute personal. La mayor parte de los autores liberales, de forma muy destacada Robert Dahl, tiende a identificar la democracia con las instituciones y procedimientos de la democracia representativa, prestando mucha menos atención a otras formas de participación ciudadana que tal vez hoy día tengan más significado para los ciudadanos y resulten más decisiva a la hora de influir sobre las élites políticas. “Aunque los ciudadanos no utilicen su derecho político, aunque disminuya la militancia, aunque la política se torne en espectáculo, ello no afecta al apego a la democracia. Si los individuos se absorben en la esfera privada, no debemos deducir apresuradamente que se desinteresan de la naturaleza del sistema político, ya que el abandono de lo político-ideológico no está en contradicción con un consenso blando, impreciso pero real respecto a los regímenes democráticos (Lipovetsky, 1998: 130).

Frente al elitismo democrático, la perspectiva democrático participativa, punto central de nuestra argumentación teórica, y que tendremos ocasión de analizar más adelante, enfatiza el instrumento de la participación como el más adecuado para tomar decisiones que afecten a la colectividad. La idea principal es que a discusión, la competencia pública y la deliberación en común de ciudadanos iguales contribuyen a la construcción ordenada y pacífica del bien colectivo. Como ya hemos visto, las tradiciones participativas parten de la Grecia clásica y llegan hasta nuestros días. Para los ciudadanos de la polis (y sólo para los ciudadanos) la participación en el autogobierno era lo que convertía a los seres humanos en dignos de tal nombre. Para los humanistas del Renacimiento el compromiso con la *vita activa* constituía el vínculo comunitario creador de virtud cívica. Para Tocqueville la implicación ciudadana en todo tipo de asociaciones (civiles, sociales, políticas...) emergía como el rasgo distintivo de los regímenes democráticos. Para Stuart Mill o John Dewey la democracia no pasaba por ser únicamente un conjunto de reglas e instituciones, sino al mismo tiempo un conjunto de prácticas participativas dirigido a la creación de libertad y autonomía en los individuos. Hoy podemos decir de forma abierta, y sostenidos en un amplio consenso que cuantos más individuos se vinculan al proceso democrático de toma de decisiones –

y, por tanto, excluyendo a los menos posibles- mayor es la legitimidad alcanzada por el proceso democrático y mayor es su esfera de influencia (Przeworski, 1991).

En 1960 Arnold Kaufman argumentaba que la participación en democracia podía tener muchas consecuencias positivas, pero que su función principal ha sido y continúa siendo no tanto la protección o estabilidad de la comunidad sino el desarrollo de los capacidades humanas para pensar, sentir y actuar (Kaufman, 1960, 184), al tiempo que fue consciente del importante esfuerzo empírico que aún restaba por desarrollar para poder justificar el axioma. Diez años más tarde, Carole Pateman publicaría al otro lado del océano su influyente *Participation and Democratic Theory*, donde sostenía igualmente que la participación en democracia genera desarrollos individuales. Pateman muestra que la participación es un elemento esencial de la teoría democrática, que posibilita beneficios psicológicos y educativos tanto a las políticas públicas en general como a los individuos que se encuentran vinculados a alguna práctica cívica. Una democracia participativa en una sociedad participativa acabaría por desarrollar una acción política más global, más compleja, responsable e individual pero al tiempo colectiva y social. Durante este proceso cada individuo habrá de confrontarse con la necesidad de ampliar sus propios horizontes personales más allá de sus intereses privados más inmediatos, y al mismo tiempo percibiendo que los demás respetan sus propios intereses. Serán conscientes que deberán tomar en consideración problemas colectivos si quieren atraer la cooperación de los demás, siempre de acuerdo con su propio sentido de justicia, su constante voluntad. El resultado de este proceso participativo es que el individuo es educado para distinguir entre sus propios impulsos y deseos, y aprende a ser un ciudadano tanto público como privado, lo que Pateman resume en lo que ella denomina “humanas consecuencias de la participación (Pateman, 1970). En el presupuesto de partida de las propuestas participativas de Carole Pateman, los individuos quedan “obligados” simplemente por nuestra sociabilidad interconectada. La democracia participativa que expone crea una relación de obligación política hacia el resto de ciudadanos (1979). Pateman deplora el concepto del individuo abstracto como una pobre caracterización del ser humano, precisamente por ser abstracto respecto a la realidad social. Tal y como Jeffrey Goatcher ha resumido “una teoría democrática, opuesta a la liberal democrática, es una teoría de las interrelaciones. Implica relaciones entre individuos, entre individuos y sus instituciones sociales y políticas, entre la teoría

política y la práctica, y de forma especial entre las ideas individuales y la vida social. Se trata de una relación necesariamente ética, una insistencia democrática en la interrelación entre cada uno de nosotros” (Goatcher, 2005: 221).

Hoy en día los modelos de democracia fuerte (Barber, 1984) o de democracia radical socialista (Mouffe, 1992; Laclau y Mouffé, 2004) que tendremos ocasión de analizar se desmarcan absolutamente de anteriores tradiciones liberales. Estos nuevos planteamientos de la democracia fuerte o participativa aspiran a convertir la participación en el centro de sus argumentaciones. Esta última perspectiva asigna tres importantes funciones a la participación. En primer lugar, la participación crea hábitos interactivos y esferas de deliberación pública que resultan claves para la consecución de individuos autónomos. En segundo lugar, la participación consigue implicar a las personas en la toma colectiva de decisiones y de esta manera controlar la esfera gubernamental a través de una equilibrada función de *accountability*. Por último, y es algo especialmente relevante en nuestro estudio, la participación contribuye a la creación de una sociedad civil fuerte con firmes lazos comunitarios donde desarrollar la idea de bien común y pluralidad.

Desde la teoría del capital social, que más tarde detallaremos, la participación a través de asociaciones voluntarias se convierte en requisito inexcusable de las democracias cívicas. Así, para Robert Putnam, dentro de una tradición fuertemente toquevilliana, esa participación política, requerida para el adecuado funcionamiento del sistema democrático, se hace posible gracias a una marcada densidad organizativa y a una vibrante vida asociativa: “el desempeño del gobierno y de otras instituciones sociales está poderosamente influido por el compromiso ciudadano en los asuntos comunales” (Putnam, 1995:664).

Esta visión de la democracia debería situarnos, al menos mentalmente, en una sociedad en la que sus individuos se afanasen en la participación y deliberación constante en torno a la *res publica*. Los ciudadanos, debidamente socializados y pertrechados con un fuerte bagaje cívico, intentarán sacar el máximo provecho de las facilidades que ofrece el marco democrático (Fernández Steinko, 2001). Como dice Sani “El ideal democrático prevé una ciudadanía atenta a los desarrollos de la cosa pública, informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales

cuestiones, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas y comprometida de manera directa o indirecta en forma de participación” (Sani, 1998: 1138). Para Hannah Arendt la política es siempre “acción, posibilidad de un participación activa, compartida, colectiva y deliberada sobre nuestro propio destino, de otro modo lo que resultaría sería el mero subproducto de decisiones privadas” (Pitkin, 1981: 344). Esta afirmación no siempre es fácil de ser demostrada empíricamente si bien, como ha señalado Jane Mansbridge, se tiene la certeza ética de que es así. Participar en el proceso de toma de decisiones en un régimen democrático hace mejores ciudadanos. La participación activa en las decisiones democráticas genera cambios progresivos en el carácter de los individuos que sin embargos no pueden ser medidos con total exactitud con los toscos instrumentos de las ciencias sociales. En cualquier caso, los efectos de la participación son percibidos tanto por quienes participan como quienes observan la participación²⁵. Esto es lo que vamos a intentar demostrar fundamentalmente en los próximos capítulos de este estudio. La participación social y política, especialmente a través de asociaciones voluntarias hace mejores ciudadanos, produce personas con mayores virtudes cívicas y, por ende, genera efectos positivos para la democracia, al menos para un tipo republicano liberal de democracia.

²⁵ “Participating in democratic decisions makes participants better citizens I believe this claim because it fits my experience. But I cannot prove it. Neither, at this point, can anyone else. The kinds of subtle changes in character that come about , slowly, from active participation in democratic decisions cannot easily be measured with the blunt instruments of social science. Nevertheless, those who have participated actively in democratic governance often feel quite strongly that the experience has changed them. And those who observe the active participation of others often think they see its long-run effects on the others’ characters” (Mansbridge, 1999: 291).

Definición de participación. Clasificaciones. Enfoques actuales en el estudio de la participación

Aparece necesario establecer con cierta precisión qué entendemos respecto a la variable participación política en términos generales antes de tratar con la debida exactitud su estudio a través de asociaciones. Distinguimos seguidamente las actividades diversas y numerosas que pueden quedar englobadas bajo tal expresión.

Pese al transcurrir de los tiempos y la constante de la participación en la teoría democrática como acabamos de ver, el concepto de participación política sigue creando fuertes quebraderos de cabeza al científico social que se dispone a estudiar algún aspecto relacionado con el mismo, sobre todo porque como señala Sani la mayor parte de los conocimientos que poseemos sobre el tema proceden de un número limitado de países de los llamados occidentales, por lo que se sigue haciendo necesario una mayor extensión y universalidad de los estudios (Sani, 1998: 76-77).

Los estudios sobre participación política desde la Ciencia Política se remontan a principios a los años treinta del siglo XX y los inicios de la revolución conductista. Los primeros estudios sobre comportamiento político también lo eran sobre la propia participación de los individuos, especialmente en el ámbito del voto. Hitos fundamentales fueron marcados por estudios clásicos como *The Lonely Crowd* (1950) de David Riesman, un incisivo y penetrante análisis sobre las conductas sociales de los estadounidenses; *The Passing of Traditional Society* (1958) de Daniel Lerner, un interesante análisis comparativo de los efectos de la modernización en algunas sociedades del medio oriente; y *The American Voter* (1960) de Angus Campbell, Philip E. Converse, Warren E. Miller y Donald E. Stokes, un estudio sobre el comportamiento electoral de los estadounidenses que, aun ahora, sigue siendo el referente de muchos de los estudios relacionados con la conducta electoral. En cualquier caso, el despegue definitivo se produjo con la aparición en 1963 de *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, tal vez el primer estudio sistemático de la participación política²⁶. A partir de aquí, “los trabajos precursores de Verba, Nie y sus colegas

²⁶ La noción de cultura política a partir de esta obra, supuso para la politología la posibilidad de introducir de forma empírica el universo de los valores, de las ideas y de las percepciones políticas de los

servieron también para desarrollar enormemente la conceptualización analítica de la participación política, así como de sus distintas formas, modos y dimensiones” (Morales, 2006: 18).

En un primer intento conceptualizador, podría decirse que “hoy en día el término de participación política da cabida a todas aquellas acciones ciudadanas que permiten la intervención de los ciudadanos en la producción del orden democrático, bien sea introduciendo valores, demandas o temas en la agenda política, influyendo en quién, cómo y sobre qué se decide, o adoptando estrategias directas de resolución de conflictos” (Sanz, 2002: 40-41). De la conjunción de esta serie de concepciones básicas podríamos deducir, por tanto, que la participación política podría ser definida como las acciones intencionales, legales o no, llevadas a cabo por individuos y grupos privados con el objetivo de apoyar o cuestionar cualquiera de los elementos que conforman el espectro de lo político, desde la toma de decisiones hasta las estructuras mismas, pasando por las autoridades gubernamentales (Verba, Nie y Kim, 1971; Barnes, Kaase et al., 1979; Milbraith, 1982; Mohler, 1982; Clark, 2000).

Un amplio esquema de análisis nos conduciría a todo un conjunto de actividades que, de forma directa o indirecta cumplen la función de influir en el orden político de las sociedades. Así, Ariño, ha diferenciado seis formas de “acercamiento” activo a la realidad social que nos rodea (Ariño, 2007: 31).

1. Estar en-redado. Se trata de relaciones primarias y muy básicas del individuo como las que se desarrollan en la familia, en las relaciones de amistad, en el vecindario o en el lugar de trabajo. Son relaciones sociales basadas en la sociabilidad primaria, la confianza y la autoeficacia
2. Estar interesado en los asuntos públicos. Materializado a través del interés por la política, la lectura de prensa política o el seguimiento de la labor del gobierno. Se trataría de un participante “espectador”.
3. Dar dinero. Es el caso de los donantes de fondos particulares para campañas políticas o sociales o la compra de artículos determinados. En este caso existe

ciudadanos. Este enfoque de cultura política pretendía cubrir el vacío existente entre las interpretaciones psicologistas del comportamiento político individual (behaviorismo) y el enfoque macro de la sociología (Vázquez, 2004: 12).

una primera aproximación al estudio del asociacionismo voluntario pues en ocasiones tienen lugar las donaciones económicas a asociaciones.

4. Dar tiempo. Hablamos propiamente del voluntariado, objeto de estudio central en nuestro análisis y que tendremos ocasión de desarrollar in extenso en los capítulos siguientes.
5. Participación comunitaria. Junto con los dos puntos anteriores constituyen el núcleo de nuestro trabajo. Hacemos referencia ahora a la pertenencia formal a asociaciones a través de la afiliación
6. Movilización. Esto es, compromiso ideológico y político. Son formas de implicación políticas convencionales y no convencionales.

El concepto de participación en el uso común en la ciencia política, y tal como lo hemos reconocido aquí, hace referencia a un abanico muy amplio de conductas o actividades, desde el acto del voto a la discusión política pasando por la militancia en un partido, la participación en manifestaciones o mítines o el apoyo otorgado a un candidato durante la campaña electoral entre otras actividades, o incluso actividades más primarias como las que acabamos de mencionar. Detrás de los esfuerzos conceptualizadores se encuentran importantes debates en torno al contenido del término y a la diversidad de experiencias que quedan englobadas bajo el mismo. En un intento por llegar a una máxima clarificación Conge señala que el debate entre las numerosas aproximaciones se plantea en torno a las siguientes cuestiones). Se podría distinguir, pues, una tipología basada en cinco diferenciaciones (Conge, 1988: 241-2).

-Entre participación activa (voto, campaña para un partido) y participación pasiva (mostrar algún tipo de sentimiento hacia la política).

-En cuanto al componente de agresividad o violencia, distinguimos entre la participación limitada a actividades convencionales y aquella que alcanza la desobediencia civil, incluso la violencia.

-Si los esfuerzos van encaminados a cambiar incluso la forma de gobierno se habla de participación orientada hacia objetos estructurales. En el caso contrario, cuando sólo

pretenden incidir en las autoridades o en sus decisiones las orientaciones son no estructurales.

-Otro criterio es el que se cuestiona acerca de si debe la participación quedar limitada a una relación con el gobierno, las autoridades, las políticas públicas o las instituciones o, por el contrario, pueden orientarse a esferas fuera del gobierno.

-Por último, señala Conge, la participación puede ser dirigida o venir impulsada por el gobierno o bien el término debería quedar confinado al comportamiento iniciado por los ciudadanos en búsqueda de sus intereses.

En cualquier caso, e independientemente de este importante esfuerzo conceptualizador, ya desde la década de los cincuenta las clasificaciones en torno al concepto comienzan a aflorar. Así, en trabajos como *Voter decides* de Angus Campbell las modalidades objeto de análisis se vincularon fundamentalmente con el proceso electoral. A partir de los años sesenta se incrementa la naturaleza de acciones que pasan a ser parte de la participación política, y que se alejan de la ortodoxia de la década anterior. La distinción entre modos convencionales versus no convencionales va entrando en escena y es a partir del voluminoso trabajo que coordinaron Barnes y Kaase en 1979 cuando toma carta de naturaleza. Según *Political Action*, la participación política existen tres tipos principales de participación política: el voto y la participación electoral, la participación convencional y la no convencional o de protesta (Barnes y Kaase, 1979).

a) *Voto y participación electoral*

Esta forma de participación supone practicar el voto en elecciones bien a nivel local, regional, nacional o supranacional –europeo-. Este tipo de participación incluye igualmente actividades tales como tomar parte en campañas electorales, colgar posters, persuadir a otros en relación al sentido del voto, asistir a mítines partidistas, llevar a cabo una búsqueda o colecta de fondos económicos para apoyar una candidatura, salir a solicitar votos, apoyar financieramente a partidos o candidatos concretos, etc. Ser miembro de un partido también quedaría incluido en este primer tipo.

En una democracia representativa, el voto implica por lo común una elección, esto es, una manera para que el electorado seleccione entre diferentes candidatos para un cargo. En política, el voto es el método por el cual el electorado de una democracia elige a sus representantes en el gobierno, bien de forma directa bien de manera indirecta a través de la elección de una asamblea representativa. El voto es un acto individual, si bien la agregación de preferencias confiere sentido final a dicha actuación. Mediante el voto se expresa el apoyo o la preferencia por una postura, un candidato, una selección de candidatos o un partido político.

b) *Participación convencional*

En un resumen de distintas aproximaciones teóricas, puede considerarse participación convencional como aquellas modalidades participativas que se acojan a los siguientes requisitos:

- a) Están estimuladas desde las instituciones del Estado.
- b) No pretender transformar ni poner en cuestión el orden político.
- c) Han sido consideradas hasta no hace mucho como las modalidades tradicionales de participación en democracia.

Bajo estos requisitos cabe una amplia variedad de experiencias, desde el simple voto –si bien, y tal y como hemos visto presenta su propia naturaleza tipológica- hasta el asociacionismo más diverso (partidos políticos, sindicatos, asociaciones deportivas, culturales, ecologistas, religiosas, de consumidores, de padres, de vecinos...) con la incluso al tiempo de un amplio elenco de actividades varias como firmar una petición, asistir a manifestaciones, escribir cartas a los medios, discutir de política, o colaborar económicamente con un partido o asociación entre otras muchas. Deben igualmente incluirse los contactos ciudadanos con representantes públicos, políticos, partidos, burócratas, organizaciones, grupos de presión o medios de comunicación. Ejemplos podrían ser la visita a un concejal en horario de visitas, el envío de un email a un ministro o a un miembro del parlamento o mandar una carta al periódico con tintes socio-políticos.

La participación convencional se refiere, por tanto y como estamos viendo, a las formas de acción política rutinarias e institucionalizadas en la mayor parte de los casos. En función de la modalidad concreta y de la intensidad llevada a cabo hemos podido distinguir siete modelos de “activistas convencionales”: Los totalmente inactivos; los especialistas del voto –esto es, aquellos que participan sólo en elecciones-; los participantes parroquiales –preocupados sólo por asuntos de su propio interés-; los comunialistas –interesados y limitados a temas exclusivamente locales-; los “campaigners” –involucrados en actividades de campaña política tales como ofrecer apoyo a un candidato-; y, por último, los activistas completos –envueltos en todos los aspectos de la vida política-.

c) Participación no convencional

Históricamente han sido estudiadas como formas de participación atentatorias contra el orden social burgués en lo político y el sistema capitalista en lo económico. La legitimidad ha ido, por el contrario, a parar aquellas formas de participación dentro del orden constitucional establecido o, al menos, no atentarlo contra el mismo. En consecuencia, y como se ha interpretado, al lado visible se la ha denominado participación política ortodoxa, normal, funcional o convencional, mientras que al “otro lado” se le ha llamado desviación, sublevación, irrupción o, de forma más reciente, convencional (Contrera, Correa y García, 2005: 182).

Se trata de un fenómeno que no siempre aparece de manera previsible, puesto que puede aparecer como acción de grupos marginales dentro de una manifestación legalmente ejecutada como en las revueltas de Mayo del 68, como acción aislada no predecible (pintar paredes, vallas, mobiliario urbano...) o como decisiones más o menos clandestinas que pueden transgredir la ley, y que aparecen como claro contraste con las actividades políticas aceptadas como votar, firmar peticiones, contactar políticos, organizar campañas electorales. Sin embargo, y como vamos a ver, no siempre es fácil diferenciar uno y otro tipo de actividades. Así mientras algunos trabajos de renombre han asumido la condición de la protesta dentro de la naturaleza de participación convencional (Barnes y Kaase, 1979; Muller, 1979) otros continúan concibiéndola como claramente no convencional (Reicher, 1990).

Si retomamos los postulados anteriores referidos a la participación convencional, podríamos empezar a conceptualizar la participación no convencional en base a sus contrarios. De esta manera, puede decirse de este otro tipo de participación política que:

- a) No está promovida por el Estado de ninguna manera ni tan siquiera por las instituciones que conforman el espectro democrático. La iniciativa proviene de fuerzas autónomas, bien individuos bien grupos.
- b) Aunque no trata de llevar a cabo una revolución sí que cuestiona muchos aspectos del orden establecido con la intención de impulsar cambios evidentes y no solo formales.
- c) Muchas de las actividades dentro de este tipo se sitúan fuera de la estricta legalidad. Siempre se han dado, aunque en la vida de las democracias no suelen ser demasiado frecuentes (Rimmerman, 2001). Más lo suelen ser en períodos y situaciones convulsas de cambio social.

Las estrategias de ONG's y de otras asociaciones como los propios sindicatos se insertan a veces en este tipo de movilización. Esta participación no-convencional o de protesta consiste, pues, en actividades que tienen como objetivo influir directamente en el proceso de decisión política, a través de la participación en manifestaciones, acciones de protesta, huelgas, boicots, bloqueos de tráfico o enfrentamientos con la policía. En algunas ocasiones estas actividades tienen lugar en el seno de grupos de acción, comités comunitarios, organizaciones pacifistas, de derechos humanos, o nuevos movimientos sociales (Kriesi et al., 1992). También pueden incluirse las revueltas, rebeliones y revoluciones dentro de la participación no convencional.

Hay quienes señalan algunos rasgos compartidos entre la participación convencional y ciertas modalidades no convencionales de protesta. Entre ellos que suelen estar bien coordinados por organizaciones, se desarrollan en base a actividades regulares y organizadas de antemano y que suelen albergar, por lo general, entre sus participantes a individuos con importante nivel de instrucción.

Sin embargo, existen importantes diferencias puesto que ambas formas de participación son tratadas por las autoridades establecidas e instituciones de la sociedad de formas radicalmente diferentes. Fundamentalmente en relación a dos hechos.

-Las actividades de protesta operan por lo general fuera de las fronteras políticas institucionales.

-No son pocos quienes piensan que los canales institucionales de participación han fallado.

Paradójicamente, una vez que las formas de participación vinculadas a la protesta se institucionalizan y se legitiman, se convierten automáticamente en formas convencionales de participación política. No obstante, sigue habiendo lugar para la diferenciación. En el caso de los “nuevos movimientos sociales” (tales como los grupos feministas radicales, las organizaciones medioambientales, los movimientos pacifistas, y los grupos nacionalistas étnicos basados en políticas del reconocimiento y de identidad) se diferencian de las anteriores clases de movimientos sociales (basados en temas como la distribución de recursos y el acceso al poder político) en una serie de puntos:

-Los nuevos movimientos sociales están más preocupados por la naturaleza de sus participantes y sus vidas que por fines específicamente políticos.

-Proporcionan un hogar y un refugio a sus participantes y una base para su identidad.

-Por último, fomentan y desarrollan una identidad colectiva a través de símbolos, rituales, organización de eventos, reuniones...

Quedaría por discernir si aparecen como una alternativa a la participación convencional, si se trata, por su propia naturaleza, de actos esporádicos y coyunturales, o si la participación convencional contiene en sí el suficiente margen de actuación para hacer inoperante este tipo de acción política. El siguiente capítulo ofrece alguna evidencia empírica al respecto.

En cualquier caso, y más allá de la diferenciación entre convencional y no convencional, nos interesa remarcar que el concepto de participación política que barajamos en este trabajo es eminentemente activo. Por lo tanto, la participación política

podría ser definida como las actividades de los ciudadanos impulsadas por el ánimo de influir en las decisiones políticas. No nos referimos únicamente a las personas en su rol como ciudadanos sino que se hace extensiva a cualquier actividad. Esto es, el mero hecho de ver televisión o tener cierta curiosidad por la política podrían ser consideradas como modalidades participativas desde nuestra perspectiva. Por otro lado, debe quedar absolutamente claro las actividades de los ciudadanos que se definen como participación política deben ser voluntarias y no venir ordenadas o instigadas por los gobernantes o ser obligatorias en virtud de ley.

Enfoques actuales en el estudio de la participación

Se pueden distinguir dos aproximaciones (o enfoques) principales en el estudio actual del concepto de participación: el enfoque instrumental, y el enfoque expresivo. No obstante en los últimos años ha cobrado gran interés la reflexión teórica y el análisis empírico de la participación desde un tercer enfoque que puede denominarse, en términos generales como enfoque deliberativo. En el primero, la participación política es una manera o instrumento para la búsqueda de intereses y para influir en la acción de gobierno ya sea a nivel local, regional, nacional o europeo. En el segundo enfoque el individuo se convierte plenamente en ciudadano democrático a través de la participación. Se requiere asimismo un cierto grado de conocimiento político y de sentimiento de eficacia, que a su vez son desarrollados por la propia participación política. En este sentido, la participación reduce la distancia entre la política (la clase política y la administración) y los ciudadanos, se enfrenta a la alienación, la desconfianza y el cinismo. Sin embargo, estas dos aproximaciones al concepto no siempre son fácilmente distinguibles en la práctica. El tercer enfoque cuenta con un razonamiento algo diferente y singular que analizaremos un poco más tarde.

a) Enfoque instrumental

Siguiendo la diferenciación anterior, el criterio principal de distinción es, en cualquier caso, señalar cuál es el objetivo último de la participación. Siguiendo a Jan Teorell el primero de los enfoques se acerca a la participación entendida como acción para influir en las decisiones del poder formalmente establecido (Teorell, 2006: 788-789). Se trataría de un punto de vista muy influenciado por el esquema de análisis

sistémico de Easton (1965). Es el enfoque predominante en los estudios sobre participación en la década de los setenta (Verba et. al. 1972, 1978; Kaase y Marsh, 1979). Añade al concepto primigenio de democracia elitista, donde el recambio de las élites políticas aparece como única alternativa, la posibilidad de expresar preferencias concretas sobre asuntos concretos, sobre políticas públicas específicas y no meramente una simple expresión electoral a través del voto. Los partidos compiten, por tanto, no sólo con el cometido de atraer el voto sino para responder igualmente a las demandas específicas de los ciudadanos una vez que están en el poder (Miller, 1983). Puesto que las elecciones son mecanismos demasiado débiles para transmitir toda la información de los ciudadanos hacia el sistema político, se precisan otras modalidades de actuación como la vinculación con partidos políticos o cualquier tipo de organización política o incluso aquellas asociaciones voluntarias que no presenten un perfil exactamente político, pero sí social y cuyas posibilidades de influencia sobre el poder sean importantes. En algunas circunstancias podrían igualmente señalarse la participación en manifestaciones, el contacto con políticos o algunas otras formas de protesta y de participación no-convencional.

b) Enfoque expresivo

El segundo tipo o modelo es el denominado puramente participativo, con dos destacados pensadores, Carol Pateman en los orígenes del enfoque y Benjamin Barber fundamentalmente a partir de la década de los ochenta. Para este último, la política en su modelo de democracia fuerte supone el autogobierno de los ciudadanos más que la representación de los mismos. Los individuos participan desde este punto de vista de forma directa en el proceso de decisión política. Sin marginar las instituciones representativas apuestan, sin embargo, por ampliar los ámbitos de actuación de los ciudadanos, centrándose en el ámbito local y hasta en el lugar de trabajo (Pateman, 1970). De esta forma, las personas se involucran realmente en los problemas de la comunidad. Las asociaciones voluntarias van a jugar un papel decisivo desde esta aproximación teórica como ha demostrado Mark Warren (2001). El resultado es el desarrollo de la capacidad de pensar, actuar e influir. El ideal de los defensores de esta postura es el autodesarrollo de los individuos mediante el proceso de feedback que existe entre outputs e inputs. Esto es, el reconocimiento en los productos resultantes del

sistema de la capacidad de crear, de producir lo requerido, lo propio, el sentimiento de eficacia política subjetiva²⁷.

Parece quedar claro, pues que tanto el elitismo democrático como las propuestas procedentes del rational choice son teorías instrumentalistas. La primera porque la participación es una manera para alcanzar el importante fin de preservar el poder político, y la segunda porque se vale de la participación como una herramienta en manos de los particulares en la búsqueda de sus propios intereses. En contraste con ambas concepciones las teorías participativas de la democracia, que tendremos ocasión de analizar con detenimiento más adelante, contempla el compromiso público no como un método de gobierno, sino como el lubricante de la sociedad civil que es capaz de educar a los ciudadanos en las virtudes cívicas propias de la democracia.

La mayoría de los individuos en las democracias liberales representativas son receptores pasivos de las decisiones de la élite, más que ciudadanos que conforman activamente la política. Como señala Benjamin Barber, las teorías instrumentalistas de la participación únicamente conducen a una democracia débil, liviana, sin sustantividad, donde los valores democráticos son provisionales, opcionales y condicionales, dirigidos exclusivamente hacia fines privados e individualistas (Barber, 1984: 4). Como contraste, las llamadas teorías de la democracia fuerte aparecen para que la política sea construida por los individuos y no para los individuos. Ello supone fortalecer el gobierno local y extender la práctica democrática al interior de los actores que conforman la sociedad civil (entre ellos, y de manera privilegiada, las asociaciones voluntarias), al tiempo que incrementar las oportunidades para el uso de los referéndums nacionales y de las iniciativas ciudadanas. En una democracia de este tipo, la participación no consiste únicamente en la defensa de intereses particulares, sino que, por el contrario, se trata de un proceso deliberativo y público que no parte de verdades universales reconocidas por todos sino que conforma poco a poco acuerdos entre los ciudadanos.

²⁷ Teorell se hace eco de la controversia acerca de las evidencias empíricas que pudieran aprobar esta hipótesis (Sniderman, 1975) y aquellas que sólo establecen algún tipo de influencia si bien no se acomodan a los presupuestos de la auto-realización, Finkel, 1985). Como tendremos ocasión de comprobar a la hora de analizar los efectos de las asociaciones voluntarias en la creación de virtudes cívicas, existen algunas evidencias que permiten relacionar la participación en asociaciones voluntarias con el aumento de la eficacia política subjetiva de los individuos que participan en las mismas.

De esta forma, y mediante la extensión de la responsabilidad para decidir a cada uno de los ciudadanos, este tipo de democracia otorga a cada ciudadano un papel en la sociedad al tiempo que desarrolla la competencia política de cada individuo y, a la postre, la calidad de las decisiones llevadas a cabo. Esta democracia más directa también fomenta el sentido de empatía entre participante con distintos intereses, contribuyendo así a generar una cultura política compartida. Los posibles conflictos que pudieran surgir entre grupos habrán de ser resueltos públicamente y no opacamente en el seno de las élites.

La participación política, en suma, es vista como un bien en sí mismo, algo en lo que todos los individuos toman parte y través de la que desarrollan no sólo su propia competencia política, sino los vínculos que conforman la sociedad civil. Muchos de los argumentos normativos contra la democracia participativa pueden ser considerados, de alguna manera, argumentos contra la democracia misma. Además, muchas de las objeciones prácticas a las que se enfrenta este tipo de democracia pueden ser superadas mediante la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y los nuevos métodos de participación ciudadana tales como los jurados populares.

Podríamos concluir, antes de pasar a analizar el asociacionismo voluntario como dimensión estelar en este nuevo universo participativo, que los teóricos de la democracia participativa acentúan la idea de que, bajo estas novedosas incorporaciones de la teoría participativa, la democracia no es sólo expresión de la autonomía individual, sino que se convierte en relacional. Esto conlleva compromiso, tolerancia hacia los otros y acomodación de los distintos puntos de vista. La democracia, pues, es la mejor oportunidad par reconciliar la creciente diversidad de la sociedad civil. Al mismo tiempo, esta concepción democrática aparece como el método más eficiente de convertir poder en autoridad, conversión que presupone el consentimiento ciudadano para la toma de decisiones en su nombre. Podría afirmarse, en definitiva, que las teorías que sugieren que la democracia es un mero método de gobierno que preserva el status quo, o es expresión de específicos y predeterminados intereses, se convierten en vacías y faltas de contenido en relación con estas nuevas aportaciones argumentativas.

c) Enfoque deliberativo

El modelo deliberativo, al que hace referencia Teorell en tercer lugar, presupone tanto la participación en la toma de decisiones mediante argumentos (Elster, 1998) como la formación previa de la opinión pública para estar preparada a la hora de la formación de las decisiones (Chambers, 2003; Parkinson, 2003; Mutz, 2006). En cualquier caso, y en desmarque con la posición anterior lo realmente importante no es la consecución de los deseos de los individuos sino el proceso mediante el cual se alcanza el acuerdo, el proceso de formación en sí, en el que incluso los individuos deben deshacerse de alguna parte de sus pretensiones para alcanzar el acuerdo (Manin, 1987: 351-352). Los partidarios del modelo apuestan por la discusión como instrumento para la consecución de una opinión pública más informada (Fishkin, 1991).

Puede decirse que la deliberación consiste en el debate y la discusión con el objetivo de producir opiniones razonables y bien informadas a partir de las cuales los participantes pueden revisar sus propias preferencias a la luz de la nueva información y las propuestas planteadas por el resto de los participantes. Aunque el consenso no es necesariamente el objetivo último de la deliberación y, además, se espera que los participantes consigan sus intereses, es igualmente predecible que el proceso en sí justifica y legitima el propio proceso democrático²⁸. En el centro de todas las teorías deliberativas se encuentra lo que podríamos denominar el requisito de aportar razones. Se espera que los ciudadanos y sus representantes justifiquen las leyes y actividades que ponen en marcha dando razones de sus demandas y respondiendo a las razones de los otros al mismo tiempo Gutmann & Thompson 2004, pp. 1–39; Besson y Marti, 2006; Bohman y Rehg, 1997; Elster, 1998; Fishkin y Laslett, 2003).

La puesta en marcha de la deliberación pública por parte de los ciudadanos tiene una larga historia que emerge ya en las ciudades-estado de la antigua Grecia, que se extiende por las salas de reunión de los primeros ayuntamientos en Nueva Inglaterra desde el siglo XVII o los salones y cafés de París para llegar en la actualidad a los foros o los chats en Internet. Vemos pues, como al menos una tradición dentro de la teoría de

²⁸ Puede encontrarse una revisión actualizada sobre la literatura acerca del particular en Delli Carpini, Lomax y Jacobs, 2004 .

la democracia ha asignado tradicionalmente a la deliberación pública la esencia de la democracia participativa y hasta del gobierno representativo (Barber 1984; Dewey 1954 [1927]; Fishkin 1995; Habermas 1996; Mansbridge 1980).

La teoría democrática deliberativa es, en suma, una teoría normativa que explicita caminos para mejorar la calidad de la democracia y criticar las instituciones que no se adecuan al estándar normativo. De forma concreta, planea ser más justos y, por ende democráticos, en la manera en la que gestionamos el pluralismo de una forma diferente a cómo lo hacen los modelos realistas o agregados de democracia. Ello supone un giro desde la concepción individualista liberal de la democracia hacia significados más amplios basados en la supervisión de unos hacia otros y la discusión. De esta manera, podría decirse que la visión talk-centric reemplazaría a la de voting-centric. En contraste con esta última, la deliberación como mecanismo participativo se centra más en los procesos de opinión y formación de la voluntad que preceden al voto. Al mismo tiempo, la supervisión y revisión de argumentos y actuaciones reemplaza al consenso como núcleo conceptual de la legitimidad. En definitiva, un orden político legítimo es aquel que puede ser justificado por todos aquellos que viven bajo las mismas leyes a través de estos nuevos mecanismos (Chambers, 2003: 308).

Sin embargo, y pese a que los análisis más actuales sobre la participación cívica y política se han ido mostrando más sensibles a las diversas formas en que los individuos pueden actuar, no se suele contemplar en ocasiones la deliberación como medida de compromiso cívico, focalizando la atención por el contrario en otras actividades más reconocidas como el voto, la organización de campañas y el trabajo para un partido, la participación en asociaciones voluntarias o los actos de protesta (Brady, 1999; Putnam, 2000).

En nuestro trabajo, fundamentalmente optamos por el segundo modelo de participación. Si bien no excluye los dos restantes, sobre todo al tercero, y en claro desarrollo del primero, ponemos nuestro énfasis en la participación en asociaciones voluntarias, como lugar idóneo para la creación de ciudadanos más virtuosos y, por ende, como hábitat para la mejora de la calidad de la democracia.

I. 2. Definiciones de asociacionismo y tipologías. Modalidades de participación dentro de las asociaciones

“An association consists simply in the public assent which a number of individuals give to certain doctrines and in the engagement which they contract to promote in a certain manner the spread of those doctrines. The right of associating in this fashion almost merges with freedom of the press, but societies thus formed possess more authority than the press. When an opinion is represented by a society, it necessarily assumes a more exact and explicit form. It numbers its partisans and engages them in its cause; they, on the other hand, become acquainted with one another, and their zeal is increased by their number. An association unites into one channel the efforts of divergent minds and urges them vigorously towards the one end which it clearly points out”.

(Tocqueville. *Democracy in America*. Book I. Chapter 12)

Tercer Sector y Voluntariado. Voluntariado y asociacionismo voluntario. Asociacionismo y asociacionismo voluntario.

Antes de comenzar a dilucidar y perfilar los distintos conceptos que vamos a ir arrastrando a lo largo de todo el análisis, conviene señalar que el asociacionismo voluntario al que vamos a remitirnos se encuentra histórica y socialmente inserto dentro de determinados modelos de evolución de la estructura social. Quiere decirse con esto que tiene lugar en un contexto de modernización de las formas de vinculación social, con una creciente importancia de las relaciones de carácter secundario o terciario frente a las primarias, con un ascenso de las clases medias y un avance del proceso de urbanización que también lo es de individualización (Gómez, 2000). Como se ha señalado “la autoorganización de los ciudadanos en redes asociativas para la producción de determinados bienes y servicios presupone la emancipación respecto a vínculos de carácter tradicional y adscriptivos” (Ariño, 2007: 26).

Históricamente, y pese a que ya a principios del siglo XIX Alexis de Tocqueville observó la extraordinaria densidad de la vida asociativa en la sociedad de Nueva Inglaterra, no deja de ser paradójico como, casi dos siglos después, la teorización acerca del ámbito específico de actuación del asociacionismo voluntario se sigue encontrando escasamente desarrollada. Existen importantes estudios empíricos que han establecido dimensiones, variables e indicadores para el estudio de este fenómeno, pero sin embargo siguen faltando tentativas globales que traten de situar la gran diversidad de entidades

existentes en un marco teórico adecuado y en una perspectiva comparada. El cometido de las siguientes líneas es intentar arrojar algo de luz al respecto.

Tercer Sector y Voluntariado

Son muchos los académicos que hablan de un Tercer Sector como complejo ámbito de instituciones, y que muchos identifican con el propio concepto de sociedad civil, que se situaría en un espacio social propio, distinto del mercado y del Estado. Este reducto organizacional estaría constituido en su núcleo por las asociaciones no-lucrativas y hasta cierto punto voluntarias a las que haremos especial seguimiento en esta investigación. Con los trabajos de Levitt como principal referencia (1973) para Robert Wuthnow, la sociedad podría ser analizada como si estuviera dividida en diversas zonas o regiones de actividad. Mientras que el Estado abarca una serie de actividades organizadas y legitimadas por poderes coercitivos formalizados y centralizados, el mercado resulta del conjunto de actividades de intercambio de bienes y servicios lucrativos, asentados en el mecanismo de los precios sobre la ecuación oferta-demanda. En contraste con ambas esferas, el Tercer Sector podría ser definido como el ámbito de acción de aquellas actividades en las que el principio dominante no es ni la coerción formal ni el intercambio lucrativo de bienes y servicios (Kendall, 2000). Se trataría de actividades voluntarias en el doble sentido de estar libres de la coerción política y de los constreñimientos económicos.

Con el ánimo de singularizar la presencia de las actividades organizativas voluntarias dentro del denominado Tercer Sector, partimos de la distinción entre un sector público, compuesto fundamentalmente por las Administraciones públicas, un sector privado, empresarial, con ánimo lucrativo y sujeto a las leyes del mercado, y este Tercer Sector, asentado en la iniciativa social y con carácter no lucrativo. Ha venido estando representado por varios nombres, como el de sector no lucrativo, sector voluntario, sector independiente, sector filantrópico o sector social (Bittker y Rahdert, 1976; Hodgkinson, 2001: 3). La importancia de la aparición del mismo queda atestiguada a través de las numerosas las investigaciones llevadas a cabo tanto en España como en el ámbito internacional acerca del concepto (Funes, 1997; Herrera, 1998; Lewis, 1999; Casado, 1999; Subirats, 1999; Pérez Díaz y López, 2003; Powell y Steinberg, 2006; Vidal y Simon, 2007).

El objetivo de estas líneas estriba en ser capaces de identificar los componentes que pudieran ser incluidos bajo la etiqueta de Tercer Sector, diferenciando por ejemplo la distinta –si bien cercana- naturaleza de grupos de interés, grupos de presión, lobbies, ONG's, o asociaciones voluntarias. Así, pues, la primera gran dificultad que encontramos a la hora de identificar nuestro objeto de estudio –el asociacionismo voluntario- es intentar delimitar su contenido. Los obstáculos, como ya hemos anticipado, proceden del hecho de que los numerosos estudios sobre participación sociopolítica asocian indistintamente el término asociacionismo a numerosos conceptos como sociedad civil, sector no lucrativo, voluntariado, economía social, tercer sector.

Entre todos ellos, como ha señalado Isabel de la Torre, Tercer Sector tal vez sea el término más general en el que poder trabajar con mayor flexibilidad a la hora de establecer a qué nos referimos con asociaciones voluntarias. Sobre todo porque entronca perfectamente con nuestro el concepto de sociedad civil que vamos a desarrollar más adelante (De la Torre, 2003 y 2005). Salamon y Anheier han establecido las que podrían considerarse como características básicas de este tercer sector o sector no lucrativo (Salamon y Anheier, 1992: 130 y ss.).

-organización formal: objetivos comunes bien definidos, aunque con la posibilidad de formas jurídicas diferentes.

-carácter privado: que estén reguladas por el derecho privado y no por el derecho público o derecho administrativo.

-carácter no lucrativo: lo cual significa que aunque llegasen a producir beneficios no se pueden repartir entre sus miembros.

-autónomas en su gestión y control: estructuras organizativas propias, con una gestión independiente de cualquier institución pública o privada.

-altruista: debe canalizar la acción del voluntariado, debe ser de voluntariado o gestionada por voluntarios.

A partir de estas características al hablar del fenómeno asociativo desde una perspectiva globalizadora referida al Tercer Sector, estamos aludiendo a una realidad muy amplia de organizaciones en la que se incluye el conjunto de asociaciones

voluntarias, junto con fundaciones, cooperativas, sociedades laborales o mutualidades²⁹. Los criterios utilizados para la inclusión de las mismas varían considerablemente entre los estudios. Si por el contrario, y tal y como hacemos en nuestro estudio adoptamos una concepción restringida, nos referiremos de forma exclusiva a la figura jurídica de las asociaciones voluntarias tal y como quedan recogidas jurídicamente en la Ley de Asociaciones y en la Ley del Voluntariado. Asociaciones que, por lo general, presentan como principal seña de identidad la voluntariedad de pertenencia y participación en su seno, si bien se diferencian en otros aspectos -así como el carácter altruista en cuanto a sus objetivos últimos-, frente a aquellas en las que priman los intereses de grupo sobre los generales como en el caso de los partidos políticos, los sindicatos o las asociaciones profesionales. En cualquier caso, y como se señaló en el apartado metodológico, el grupo de asociaciones incluidos en este criterio restrictivo de Tercer Sector es notablemente alto, incluyendo a asociaciones deportivas, partidos políticos, sindicatos, patronal, asociaciones de defensa de los derechos humanos, feministas, asociaciones de vecinos, etc. En función del estudio dispondremos de un elenco más o menos amplio de asociaciones tomadas en consideración.

A ellas, y no a otras figuras como las fundaciones o las cooperativas dedicamos este estudio. Asociaciones, que como ya se ha contemplado, funcionan en ese lugar intermedio entre la esfera pública, política la mayor parte de las veces, y la privada -familiar comúnmente- de los individuos. Se trata por lo tanto de un ámbito intermedio influido irremediablemente por los otros dos y, en cierta medida, construido como una mezcla de ambos o al menos un punto de encuentro. De tal forma hay quienes han acuñado la expresión “lo privado público” para referirse a esta zona de intermediación (Giner, 1995).

²⁹ Suele ser común la confusión entre organizaciones y asociaciones. Las asociaciones funcionarían como un tipo específico de organización, pero no el único, puesto que también son organizaciones –en nuestro caso de tipo voluntario- las fundaciones. Mutualidades, entidades religiosas con vocación social o la obra social de las cajas de ahorro entre otras.

Voluntariado y asociacionismo voluntario

La primera consideración que hay que establecer es que el asociacionismo voluntario al que estamos haciendo referencia, no agota todas las posibilidades del voluntariado, sino que es solo una parte –quizás la más importante y nunca la única- de todo el espectro de actividades voluntarias que incluyen, obviamente, aquellas actividades con este mismo carácter que pueden realizarse de forma individual al margen de los vínculos formales del asociacionismo (Ostrander y Schervish, 1990; Jones, 2006; Vázquez, 2008).

La propia Ley del Voluntariado (L.O. 6/1996, de 15 de enero del Voluntariado) constata en su preámbulo de la creciente importancia del voluntariado en las sociedades democráticas y dice textualmente:

“La conciencia creciente de esa responsabilidad social ha llevado a que los ciudadanos, a veces individualmente, pero sobre todo, por medio de organizaciones basadas en la solidaridad y el altruismo, desempeñen un papel cada vez más importante en el diseño y ejecución de actuaciones dirigidas a la satisfacción del interés general y especialmente a la erradicación de situaciones de marginación y a la construcción de una sociedad solidaria en la que todos los ciudadanos gocen de una calidad de vida digna” (preámbulo).

Antes de abordar una definición mínima de voluntariado, no debiera sorprendernos el hecho de que la misma noción retenga importantes singularidades en función del contexto donde la pongamos a funcionar. Así, nos encontramos con el concepto de *volunteering* en el mundo anglosajón, el francés *voluntariat*, el italiano *voluntariato*, el sueco *frivillig verksamhet* o el alemán *Ehrenamt*. Todos ellos contienen diferentes historias que cargan con connotaciones políticas y culturales diferentes.

El término voluntariado ha experimentado importantes transformaciones a lo largo del tiempo. La reaparición del mismo en las últimas décadas apunta a un significado relativamente nuevo, ubicado en circunstancias históricas novedosas y que hace referencia en esencia al comportamiento por el que una persona toma parte

libremente en actividades no remuneradas. Pese a esta sencillez aparente, se plantean numerosos interrogantes a la hora de llevar a cabo análisis empíricos a nivel comparado. Algunas de estas dudas quedan referidas al grado de libertad requerido para calificar una acción como voluntaria mientras que otras a la posibilidad o no de obtener beneficio, recompensa o remuneración. Algunos intentos clarificadores han surgido desde la academia. Así, Meijs y otros han intentado explicar la naturaleza del voluntariado desde el punto de vista de la hipótesis del coste neto (Meijs et alii, 2003: 20-33). Según la misma, el voluntariado se basa fundamentalmente en la percepción del coste neto que toma en consideración el individuo considerado voluntario. La idea de coste neto que se baraja aquí incluiría todo el conjunto de costes que se asumen descontando todos los beneficios asociados con la actividad de voluntariado. De acuerdo con ello, cuanto más elevado sea el coste de la actividad, mayor será la percepción de la contribución que efectúa el individuo y también, como consecuencia, más alta la valoración del voluntariado. En este sentido, y pese a toda la ambigüedad que aún pueda soportar la consideración de voluntario, para que un individuo sea percibido como tal, con independencia de cuales sean sus motivaciones, los costes percibidos deben ser mayores que los beneficios y los beneficios no deben ser demasiado explícitos. Esta hipótesis entiende, y así lo hacemos igualmente nosotros, que la acción voluntaria no puede entenderse de una manera esencialista sino relacional, lo que significa que el carácter voluntario es siempre una cuestión de grado. Podríamos hacer una primera aproximación al voluntariado definiéndolo conforme a cinco rasgos o ingredientes.

- a) Voluntariedad en la acción y, por tanto, ausencia de cualquier tipo de coerción externa.
- b) Producción de un bien o servicio
- c) Destinado a terceros y no para interés o consumo personal
- d) Terceros que no pertenecen al núcleo de parentesco primario, esto es, familia o amigos íntimos.
- e) Por último, que la actividad no esté remunerada, sino que se desempeñe gratuitamente

Con el ánimo de establecer parámetros universales en la definición de voluntariado, las Naciones Unidas ha establecido tres criterios de distinción respecto al servicio voluntario (Dingle, 1999: 13). Estos criterios son lo suficientemente amplios como para abarcar prácticamente todas las formas de servicio voluntario en todo el mundo, al tiempo que distinguen efectivamente tales actividades de otros tipos de comportamiento que se le parecen superficialmente.

1. *No se lleva a cabo principalmente por lucro financiero.* Si el reembolso monetario que la gente recibe por el trabajo que hacen equivale al ‘valor de mercado’ del trabajo o más, no puede considerarse como una actividad voluntaria (Cnaan et al., 1996). No obstante, la organización que utilice sus servicios deberá sin duda alguna pagar al voluntario por los gastos legítimos que le ocasione tal actividad; esto es importante, ya que evita que el voluntario deba pagar de su propio bolsillo a causa de su participación, evitando además que las personas de recursos financieros limitados no puedan ofrecerse como voluntarias.

2. *Se lleva a cabo por propia determinación.* El libre albedrío es un principio básico de la acción voluntaria, pero no es frecuente que la gente que se ofrece voluntaria lo haga enteramente por su propia determinación. Generalmente se sienten presionadas, ya sea por sus conciudadanos o por sus propios sentimientos de obligación social. Pero este criterio ayuda a distinguir debidamente el ofrecimiento realmente voluntario de otras situaciones en las que hay una coerción externa explícita del individuo (en ejemplos tales como: cuando los empleados de una compañía con un plan de acción voluntaria oficial están obligados a participar (y el “servicio voluntario” pasa a figurar en el historial del empleado); o cuando algunos estados ofrecen a los jóvenes la opción de prestar servicios comunitarios en vez de hacer el servicio militar.

3. *Brinda beneficios a un tercero así como a la gente que presta servicios voluntarios.* Este criterio ayuda a distinguir la acción voluntaria de una actividad puramente recreativa tal como el fútbol. Se adopta una interpretación amplia de “beneficiarios”, la cual abarca amigos, vecinos, y nociones abstractas tales como “la sociedad” y “el medio ambiente”, excluyéndose solamente la familia inmediata de la persona que presta servicios voluntarios. Eso permite que la ayuda mutua y la participación en un partido

político o una campaña relativa a una cuestión específica se traten como formas de acción voluntaria que son tan válidas como la prestación de servicios.

Estos tres criterios ofrecen un amplio margen para la gama completa de servicio voluntario. Sería un error insistir en que el servicio voluntario sólo puede llevarse a cabo a través de una organización de algún tipo—sin fines de lucro, estatal o privada—ya que un criterio tal excluiría una gran proporción de la ayuda mutua, así como el vasto volumen de ayuda no dirigida que tiene lugar entre vecinos y amigos, y a la que ya hemos referenciado más arriba. De la misma manera, no se sugiere que el servicio voluntario debe siempre involucrar una dedicación considerable, periódica y a largo plazo, ya que este criterio omitiría el carácter esporádico de muchos servicios voluntarios, administrados o no.

En la misma línea, la Cruz Roja Internacional ha definido a los voluntarios como aquellos “individuos que traspasan los límites del trabajo remunerado y las responsabilidades formales para contribuir de maneras diversas y sin expectativas de beneficio en la creencia de que sus acciones son beneficiosas para la comunidad al tiempo que satisfactorias para sí mismos³⁰. De forma similar, otras definiciones ponen el énfasis en la acción de los individuos o colectividades caracterizada primariamente por la búsqueda de beneficios psíquicos (autorrealización, pertenencia, estima, identificación) y por ser discrecional —esto es, no determinada por factores bio-sociales tales como impulsos fisiológicos o factores coercitivos como las inducciones forzadas así como por una remuneración directa -alta probabilidad de pago o beneficios económicos de cualquier tipo- (Smith, Reddy y Baldwin, 1972).

Las definiciones de voluntario y voluntariado son como estamos viendo muchas y diversas, y van a variar en función de la disciplina que tomemos como referencia (Ball y Unwin, 1998). Así, por ejemplo, desde la psicología social se precisa que el voluntario es un individuo con una conducta social altruista vinculada a la producción de efectos colectivos (Salvati, 2008). Desde la economía, los voluntarios son los agentes o recursos humanos del Tercer Sector o Sector No Lucrativo (Rodríguez y Montserrat, 1996).

³⁰ International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC) (1993). *Code of Ethics*, IFRC, Geneva.

Desde la filosofía podría entenderse como una conducta moral anclada en valores tales como la solidaridad, justicia o reciprocidad. Desde la Ciencia Política, el voluntario o el grupo en el que se incluye son considerados como aquellos que participan en la vida pública de una forma altruista y solidaria, con una preocupación clara por la *res publica* (Ozinga, 1999; Béjar, 2001; Seglow, 2004).

El voluntariado, por tanto, ha de ser considerado parte del Tercer Sector o sociedad civil, ámbito que ha de ser considerado independiente respecto tanto al estado como a la economía de mercado. Como tendremos ocasión de analizar con cierto detenimiento al analizar la obra de Mark Warren, inspirada en los presupuestos liberales de Tocqueville, el sector del voluntariado actúa en un ámbito intermedio entre la esfera privada de los individuos y la pública del estado y las relaciones mercantiles. Así pues las asociaciones voluntarias, como forma específica de voluntariado, formarían parte de la sociedad civil como espacio específico para la participación ciudadana. Como ha señalado Helena Béjar, “el voluntariado sería la muestra de una participación en la esfera de lo social, de una zona situada entre el reducto de un individuo privatizado y despolitizado, de un lado, y el desierto moral de la Administración y el mercado, de otro” (Béjar, 2001: 16).

La misma Ley de Voluntariado resalta la trascendencia de las actividades voluntarias que se llevan a cabo en el seno de la sociedad civil, en este territorio intermedio entre lo público y privado. Así en el mismo preámbulo puede leerse

“Una manifestación fundamental de esta iniciativa social la constituye el voluntariado, expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo. La acción voluntaria se ha convertido hoy en día en uno de los instrumentos básicos de actuación de la sociedad civil en el ámbito social y, como consecuencia de ello, reclama un papel más activo que se traduce en la exigencia de mayor participación en el diseño y ejecución de las políticas públicas sociales” (preámbulo).

Recoge la propia ley que el voluntariado así entendido debe superar también el puro voluntarismo personal, la acción individual, aislada y esporádica, bienintencionada pero poco eficaz la mayor parte de las veces y, por tanto, “ha de ser reconducido hacia las organizaciones, tanto privadas como públicas, con capacidad para aprovechar

sinérgicamente el esfuerzo, el entusiasmo y la dedicación de los voluntarios” (preámbulo). Y de una manera más explícita referencia la mayor parte de los elementos que vamos a considerar definitorios en nuestro estudio acerca del asociacionismo voluntario:

“Recoge la Ley las notas comúnmente aceptadas como definitorias de la actividad de voluntariado: carácter altruista y solidario; libertad, es decir, que no traiga su causa de una obligación o un deber del voluntario; gratuidad, sin que exista contraprestación económica de ningún tipo; y, finalmente, que se realice a través de una organización pública o privada. La Ley contempla, por tanto, el voluntariado organizado, esto es, el que se desarrolla dentro del ámbito de una entidad pública o privada, excluyéndose las actuaciones aisladas o esporádicas realizadas por razones de amistad, benevolencia o buena vecindad” (preámbulo).

En la misma ley, en su artículo 4, se precisa además que al hablar de actividades de interés general nos referimos a las asistenciales, de servicios sociales, cívicas, educativas, culturales, científicas, deportivas, sanitarias, de cooperación al desarrollo, de defensa del medioambiente, de defensa de la economía o de la investigación, de desarrollo de la vida asociativa, de promoción del voluntariado, o cualesquiera otras de naturaleza análoga. Por lo demás, un poco más adelante se explicitan algunos de los deberes y compromisos que debe asumir el voluntario: participar en las tareas formativas previstas por la organización de modo concreto para las actividades y funciones confiadas, así como las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que presten.

Asociacionismo y asociacionismo voluntario

El concepto de asociación voluntaria es, a todas luces, difícil de definir e incluso más difícil aún de medir. Recientes debates acerca del asociacionismo civil vuelven a destacar la cuestión de qué debemos realmente tener en cuenta (Anheier y Kendall, 2001). Para Knoke, se trata de un grupo formalmente organizado y con nombre, la mayoría de cuyos miembros no se ven recompensados económicamente por la participación (Knoke, 1986:2). La extensión de este primer concepto nos permitiría asimilar como asociación voluntaria a todos aquellos grupos de tipo caritativo, los

grupos religiosos, los sindicatos, los clubes sociales, las organizaciones comunitarias no lucrativas, etc... que se sitúan más allá del Estado (Tester, 1992; Cohen y Arato, 1992; Keane, 1998).

Hems y Passey (1998) desarrollan un modelo económico del sector voluntario en el Reino Unido limitado a la definición de las asociaciones de caridad que recoge la *Office for National Statistics* del gobierno británico. En criterio clave es que estas asociaciones deben ser; independientes (constitucionalmente e institucionalmente separadas del gobierno y del mercado); no lucrativas, y que sirvan a un interés público, esto es, más allá de los intereses de los propios miembros. Sin embargo, como el propio Passey más tarde, junto a Tonkiss, han señalado esta definición de asociacionismo voluntario excluye a una gran variedad de actividad voluntaria, y que es propia de las concepciones al uso de sociedad civil, como las organizaciones educativas, los sindicatos, las asociaciones de empresarios, las de tipo cultural, los movimientos de campaña, los clubes sociales o las sociedades de ayuda mutua (Passey y Tonkiss, 2000: 43). Sin embargo, y pese a que en este trabajo no compartimos esta visión tan excluyente, los elementos anteriores nos sirven para distinguir las asociaciones de otras instituciones sociales como la familia, el grupo de amigos y otras organizaciones que suelen incluirse bajo la rúbrica del Tercer Sector como las fundaciones.

Con el aumento de las asociaciones voluntarias y de la participación ciudadana en las mismas ha vuelto a surgir el debate acerca de la propia definición del término asociacionismo y de su inserción dentro de las tipologías de participación. Desde las ciencias sociales se han acuñado numerosos términos para dar respuesta a este interrogante conceptual, tales como voluntariado, tercer sector, tercer sistema, ONG's, sector de la filantropía, etc. Todos ellos encaminados a la definición de un fenómeno social si bien no completamente novedoso, pero sí auténticamente renovado en la actualidad. Como ya se ha advertido "la ambigüedad conceptual y la polisemia son la constante en los debates actuales sobre el asociacionismo moderno y su expansión global" (Chávez, 2005: 48; Olvera, 2003: 20).

En contraste con la relativa desorganización y fluidez de los movimientos sociales, las asociaciones se distinguen por su mayor institucionalización y por

constituirse como formas específicas de organización con unos miembros más o menos determinados, sujetos de derechos y libertades. Eso no obsta para que las asociaciones funcionen con frecuencia como parte de los movimientos sociales en la medida en que éstos recuperan adhesiones múltiples. En cuanto a la naturaleza, como ya hemos visto, del voluntariado en un principio es un individuo que de por voluntad propia, de manera libre decide actuar en beneficio de otros sin recibir una remuneración por esa acción. La Cruz Roja³¹, en relación al voluntariado en asociaciones ha definido a los voluntarios como “individuos que más allá de su trabajo remunerado y sus responsabilidades cotidianas se dedican a contribuir con su tiempo y su servicio a causas sin ánimo de lucro en la creencia de que su actividad es beneficios para otros al tiempo que satisfactoria para ellos mismos” (1989).

Jeremy Kendall y Martin Knapp han propuesto por su parte una definición del sector voluntario basado en factores “estructural-operacionales”. Esta amplia definición se construye en torno a cinco criterios, en función de los cuales, las organizaciones deben estar: formalmente organizadas, institucionalmente separadas del estado, no orientadas al lucro, autogobernadas, y basadas en miembros y contribuciones voluntarios (Kendall y Knapp, 1996).

>*Definición de asociaciones secundarias frente a modelos primarios y terciarios*

Ya en *Les associations au village*, Maurice Agulhon afirmaba que bajo el término sociabilidad estudiaba la vida de los grupos intermedios, aquellos que se insertan entre la intimidad del vínculo familiar y el nivel abstracto de la instancia política (Agulhon y Bodiguel, 1981).

-Modelos asociativos primarios: matrimonio, familia, parentesco, etnicidad y religión. La mayoría de los casos de esta categoría de afiliación son primordiales, es decir, su existencia no es libre. La pertenencia a ellos se debe, por lo común, a lazos de sangre o a la tradición; por tanto, el ingreso en ellos o su abandono son prácticamente imposibles y no dependen de las preferencias individuales de los miembros. Se oponen, por tanto, a

³¹ Se refiere a la definición de la Cruz Roja Americana (American Red Cross) (1989)

los principios igualitarios y abiertos de la civilidad, la ciudadanía y a la afiliación opcional.

Más que en una obediencia a normas de comportamiento hacia el otro en general, están inspiradas en los sentimientos particularistas de amor, afecto y fidelidad a los preceptos de identidad y tradición

-Modelos asociativos terciarios: empresas, agrupaciones de intereses, partidos políticos. Presentan objetivos fijos y una afiliación variable. Permanecen ajenas a los principios de la sociedad civil puesto que la afiliación, en un principio, está condicionada a que los miembros estén dispuestos a contribuir a la consecución de sus fines. Las actividades de los miembros quedan así estrictamente delimitadas por las funciones asignadas y el control jerárquico, puesto que el cometido es lograr, sirviéndose de la autoridad y el mando formales que la mayor parte posible de la actividad de sus miembros acabe contribuyendo al logro de los objetivos de la organización.

Es verdad que estas formas “estratégicas” de asociación pueden dar origen a modelos asociativos pertenecientes al tipo secundario, donde se diluye el control jerárquico y es mayor la libertad de acción y decisión de los miembros.

-Asociaciones secundarias o cívicas: estas formas asociativas se definen por una posición intermedia entre los dos tipos analizados anteriormente. Ello significa que su orientación no es tan difusa en cuanto a sus propósitos como en el caso de las familias, pero tampoco es tan firme e inflexible como en el caso de las organizaciones formales terciarias. En contraste con éstas, no aspiran a obtener beneficios mediante la comercialización de sus servicios ni a adquirir posiciones de poder político formal.

Las asociaciones voluntarias cívicas suelen centrarse en un solo ámbito (deportes, música, educación, etc...). Los miembros esperan que esos intereses comunes sean duraderos y no meros episodios de cooperación a corto plazo. Las metas, objetivos y proyectos específicos están determinados por la interacción entre sus miembros, al tiempo que la jerarquía organizativa es inexistente o irrelevante en términos relativos a otros modelos asociativos. En lo relativo a la composición y reclutamiento de los miembros, las asociaciones cívicas se conducen según el principio igualitario de ciudadanía. Estas asociaciones presentan un carácter más abierto que las familias u

otras comunidades basadas en la identidad, si bien es también normal la mezcla de criterios de admisión funcionales y de carácter identitario.

Por otro lado, el modo de interacción entre la asociación y sus miembros individuales está menos formalizado y es menos riguroso que en las familias o en las asociaciones terciarias, que se mantienen unidas por consideraciones finalistas de interés y se basan sobre todo en acuerdos escritos. Sin embargo, el nivel y el tipo de compromiso de los miembros de los clubes, movimientos, secciones locales de los partidos políticos, asociaciones de vecinos y otros grupos son variables y no están regulados. Esta clase de asociaciones se basan en el compromiso voluntario y deben asumir que sus miembros dejen temporalmente de participar y contribuir. Como tendremos ocasión de señalar más adelante, utilizan una multiplicidad de formas de compromiso que van desde las aportaciones en dinero a la participación en el planteamiento de debates y la ayuda organizativa y realización activa de servicios en los que se ha especializado la asociación. Por último, hay que señalar que, a diferencia de las asociaciones terciarias, las secundarias o cívicas dependen considerablemente de la comunicación oral horizontal más que de la oral jerárquicamente mediatizada.

Vemos, pues, cómo las asociaciones cívicas constituyen una singular combinación de programas operativos en cierta medida difusos y contingentes, que son redefinidos de forma continua dentro del terreno de la propia asociación. No existe una certeza absoluta sobre los objetivos autoritariamente definidos (propios de las asociaciones terciarias) ni de una afiliación ya establecida por vínculos de sangre o estipulada desde el nacimiento (propia de las familias).

En este estudio vamos a entender como organizaciones de voluntariado aquellas que son de iniciativa social, de carácter privado sin ánimo de lucro, constituidas legalmente y que desarrollan su actividad fundamentalmente en el ámbito de la acción social, a favor de los demás y de los intereses sociales colectivos. Las actividades de estas asociaciones son llevadas a cabo fundamentalmente con voluntarios aunque cuenten con profesionales remunerados para completar las funciones.

>Tipología de asociaciones

Establecer una tipología exhaustiva de asociaciones resulta una tarea ardua y de casi imposible consecución. La enorme variedad de clasificaciones aparecidas en los distintos estudios empíricos dificulta en ocasiones poder atenernos a un esquema de análisis precisos. De forma concreta, los diversos estudios de opinión pública con ciertas garantías comparativas a nivel supranacional como la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Social Europea presentan categorías de asociaciones en muchos casos bastante diferenciadas, contemplando unas desechando otras o combinando tipos que aparecen por separado. Hay que añadir, por lo demás, que en no pocas ocasiones la variabilidad de las tipologías en un mismo estudio es más que un hecho, sobre todo en aquellas cursadas a nivel nacional como es el caso de las encuestas del Centro de Estudios Sociológicos (CIS) en España. Como se ha señalado en el apartado de diseño y método de la investigación, se echa en falta una visión histórica completa y continua a la hora de analizar este fenómeno del asociacionismo.

Sea como fuere el caso, y pese a estas primeras dificultades ya anticipadas, las organizaciones voluntarias que aquí tomamos en consideración son asociaciones que se caracterizan por su carácter voluntario o altruista. En cualquier caso todas tienden a incrementar el ejercicio de la participación ciudadana, como una manera en la que los particulares participan para favorecer a la postre el interés general (De la Torre, 2005: 20). Este uso restringido del Tercer Sector es el que tomamos en consideración en nuestro estudio. En cualquier la definición presenta un importante problema de delimitación. Cada investigación suele adoptar criterios distintos y en multitud de ocasiones en relación con los datos y el listado de tipos de los que puede disponer en ese momento. La realidad de las asociaciones voluntarias, del voluntariado a través del asociacionismo tiene que tomar en consideración, pues, la realidad de cada país y las circunstancias históricas concretas (Petrus, 1991).

La distinción analítica entre asociaciones no sólo es estadísticamente significativa, sino que tiene un sentido teórico bien preciso. Así, por ejemplo, las asociaciones profesionales, los sindicatos y los partidos políticos se concentran en la consecución de objetivos parciales centrados en el grupo, esto es, objetivos que benefician de forma casi exclusiva a los miembros de dichas organizaciones. Las

asociaciones de caridad, benéficas, ecologistas o culturales, por el contrario, focalizan su actuación en torno a objetivos públicos que son potencialmente beneficiosos para todos los miembros de la comunidad. Estas asociaciones no representan simplemente intereses específicos sino que fomentan la consecución de asuntos de mayor importancia para la sociedad en su conjunto como pudiera ser la protección sanitaria, el cuidado del medioambiente o el fomento y la conservación de la riqueza cultural de las sociedades. Estos dos grandes tipos de asociaciones tienden a reflejar las diferencias entre la representación de intereses utilitaristas de grupo en contraste con los ideales generales sociotrópicos (Welzel, Inglehart y Deutsch, 2005: 127). Muchos otros autores formulan distinciones similares, separando a los denominados “grupos Olson” (que podríamos denominar como asociaciones utilitaristas de los “grupos Putnam” (asociaciones de intereses extensivos o sociotrópicos según la distinción anterior) (Beugelsdijk y van Schaik, 2005).

En España el Registro Nacional de Asociaciones (RNA) diferencia un total de diez grandes grupos asociativos, nueve con carácter preciso y un último más abierto y general bajo la rúbrica de varias. Se trata de una distinción tipológica en cuanto a los diversos intereses en pugna. Dentro de cada uno de los grupos aparecen una serie de diferenciaciones hasta llegar a un grado de exhaustividad bastante importante. Así entre los grupos generales se cuentan los siguientes:

1. Culturales e ideológicas: Entre las culturales se pueden distinguir varias subcategorías como las de ciencias y humanidades, las de coleccionismo, las de medios de comunicación y espectáculos, las musicales, las históricas y costumbristas y las referentes a la naturaleza. Entre las ideológicas se distinguen las de base religiosa, las militares, de derechos humanos, actividades cívico-políticas, las nacionalistas o las de defensa de la vida humana.
2. Deportivas, recreativas y jóvenes: Entre las primeras las hay más generales, más específicas, peñas de seguidores y aficionados, clubes automovilistas y motoristas...Las recreativas podría ser peñas taurinas, casinos, casas regionales, asociaciones de festejos, de juegos de salón, dedicadas al excursionismo, las peñas gastronómicas etc.

3. Deficiencias y enfermedades: asociaciones de deficiencias físicas, psicológicas, enfermedades...
4. Económicas y profesionales: Las primeras son fundamentalmente cámaras de comercio, pero también dan cabida a asociaciones de asuntos financieros y seguros, de turismo y hostelería, de ferias y exposiciones, de agricultura, ganadería, industria, comercio o de transportes entre muchas otras...Las profesionales pueden ser de prensa, radio, televisión, arte, enseñanza, literatura, de profesionales titulados, etc.
5. Familiares, consumidores y Tercera Edad: Entre las primeras, las asociaciones de padres o las de protección y orientación familiar. Entre las segundas, destacan las de consumidores y usuarios, afectados o perjudicados. Las de la Tercera Edad concentran sus esfuerzos en la protección de ancianos, jubilados y pensionistas por lo general.
6. Referidas a la mujer: y que pueden ser de amas de casa, reivindicativas, profesionales, asistenciales, culturales, recreativas o deportivas en exclusiva para la mujer.
7. De acción sanitaria, educativa y social. Las primeras hacen referencia a los donantes de sangre o de órganos o aquellas relacionadas con la rehabilitación de adicciones patológicas. Entre las segundas, las de asistencia educativa en particular. Las últimas, las sociales, engloban un amplio abanico que recoge, entre otras, los hogares, clubes, asilos y residencias de la tercera edad, las dedicadas a las minorías, a los movimientos migratorios, las humanitarias, las asistenciales en general, las dirigidas a la protección de la infancia, la protección civil, las de amnistía y ayuda a los penados o las de ayuda a los suburbios y promoción social de las viviendas.
8. Educativas: padres de alumnos, de amigos o de protectores de centros escolares, asociaciones de alumnos o ex-alumnos, de guarderías o jardines de infancia.

9. Vecinos: asociaciones o comunidades de propietarios, vecinos de municipios y provincias, afectados por planes urbanísticos...
10. Varias: entre ellas, por ejemplo, las esotéricas o las asociaciones vinculadas a entidades internacionales o delegaciones en España de asociaciones extranjeras.

La virtualidad de esta RNA es que la tipología propuesta es seguida en muchas ocasiones por los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas, si bien no con la especificidad formal del organismo. Por su parte, La Encuesta de Empleo del Tiempo (EET)³², llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, nos propone una clasificación cerrada con once tipos³³. Vemos como difiere en algunos casos sustantivamente de la anterior, al contemplar categorías diferentes, obviar algún tipo de asociación o vincular grupos que antes aparecían por separado o dentro de otros grupos.

1. Asociaciones juveniles: de niños, de scouts...
2. Asociaciones deportivas: peñas, clubes deportivos, centros excursionistas...
3. Confesiones religiosas: ayuda en un lugar de culto, catequisis.
4. Organizaciones políticas, empresariales, profesionales y sindicales: partidos políticos, organizaciones políticas, sindicatos, colegios profesionales.
5. Organizaciones de cooperación para el desarrollo: ayuda internacional, asociaciones de solidaridad con el Tercer Mundo...

³² Realizada por el Instituto Nacional de Estadística entre 2002 y 2003. Proporciona una importante información sobre una amplia amalgama de comportamientos de relación social de los españoles. La encuesta proporciona información acerca de una muestra de 20603 hogares. Los datos corresponden a personas de 10 y más años. Se diferencian cuatro grandes categorías de empleo del tiempo: tiempo necesario (el de los cuidados personales), tiempo contratado (el del trabajo remunerado y el de los estudios), tiempo comprometido con el trabajo doméstico y, por último, el tiempo libre. Es precisamente este último estadio el que nos interesa y del que hemos tomado algunos datos relevantes para nuestra investigación. Dentro de esta última categoría se encuentran las diversiones, las aficiones, los entretenimientos, así como la sociabilidad y la vida social, al igual que el tiempo dedicado al cuidado de terceras personas y a servicios en organizaciones. Así pues, en este modelo, la voluntariedad en el seno de las organizaciones pertenece al segmento de tiempo libre.

³³ Véase anexo para una información detallada al respecto.

6. Organizaciones de asistencia social o sanitaria: ayuda contra el cáncer, voluntariado social, comedores sociales, información al ciudadano, protección civil, asistencia a personas maltratadas, ayuda a inmigrantes...

7. Organizaciones medioambientales: grupos conservacionistas, de defensa de animales y plantas, asociaciones ecologistas, defensa del territorio.

8. Organizaciones pro-derechos humanos o de justicia, derechos civiles: entidades antimilitaristas o pacifistas, asociaciones de consumidores, asociaciones de defensa de la mujer...

9. Asociaciones de ciudadanos/vecinos: Asociaciones de barrio, de vecinos, de amas de casa, de la tercera edad, centros cívicos.

10. Asociaciones de arte, recreativas o folclóricas: asociaciones culturales, de folclore, grupos teatrales, musicales, clubes de fans, asociaciones de coleccionistas, sociedades gastronómicas...

11. Organizaciones para la educación: educación de adultos, asociaciones de padres de alumnos, asociaciones de estudiantes...

Por su parte, la Clasificación Internacional de Asociaciones No lucrativas (ICNPO en sus siglas en inglés) distingue también una serie de grandes grupos con distintos subgrupos en su clasificación (véase anexo). Desde la Johns Hopkins se ha difundido este esquema como instrumento para el análisis comparativo. Los trabajos de Salomón y Anheier se han encargado de popularizar este marco teórico en el análisis empírico (Salamon y Anheier, 1996 y 1997). Tenemos ahora doce grupos que se presentan de la siguiente manera:

1. Culturales y recreativas: Entre ellas las estrictamente culturales, las deportivas, las recreativas o los clubes sociales.

2. Educativas y de investigación: de educación primaria y secundaria, de educación superior o relacionadas directamente con la investigación.
3. Sanitarias: ciertos centros hospitalarios, organizaciones destinadas a la rehabilitación, casas de acogida, de socorro o cuidados paliativos, centros de salud mental,...
4. Servicios Sociales: ayudas sociales de forma general o específica a través de apoyo financiero.
5. Medioambiente: tanto el hábitat físico natural como la protección de los animales.
6. Desarrollo y ayuda a la vivienda: por ejemplo las focalizadas en el desarrollo de la comunidad, en la provisión de vivienda para los necesitados, organizaciones para la búsqueda de empleo...
7. Relacionadas con la ley, la abogacía y la política: servicios legales, asociaciones cívicas, organizaciones políticas.
8. Filantrópicas, intermediarias y de promoción del voluntariado.
9. Internacionales.
10. Religiosas.
11. Asociaciones profesionales y sindicatos.
12. Otras no incluidas en las categorías anteriores

También Larry Diamond ha propuesto una tipología propia de asociaciones. Para él, la sociedad civil abarca una amplia gama de asociaciones, tanto formales como informales que incluirían las siguientes (Diamond, 1997: 7-8):

- Económicas: asociaciones y redes productivas y comerciales.
- Culturales: religiosas, étnicas, comunales y otras instituciones que defienden los derechos, valores, creencias y símbolos colectivos
- Informativas y educativas: dedicadas a producción y diseminación de conocimientos, ideas, noticias e información de tipo público.
- Grupos de intereses: que buscan avanzar o defender los intereses materiales o comunes de sus miembros (por ejemplo, los sindicatos, asociaciones de veteranos y pensionistas, así como los grupos profesionales)
- Organizaciones de desarrollo: que conjuntan fuentes y talentos individuales para mejorar la infraestructura, instituciones y calidad de vida de la comunidad
- Movimientos con objetivos específicos: protección medioambiental, protección o defensa de los consumidores, de los derechos de la mujer, minorías étnicas, pueblos indígenas, víctimas de discriminación o abuso
- Grupos cívicos: que buscan, sin fines partidistas, mejorar el sistema político y hacerlo más democrático (por ejemplo, trabajando para los derechos humanos, movilización y educación de los votantes, control y supervisión de procesos electorales, crítica de las prácticas políticas....)

La Encuesta Social Europea (European Social Survey) en sus preguntas E1 a 12³⁴ distingue:

- Club deportivo o asociación con fines recreativos
- Asociación con fines culturales o de ocio
- Sindicato
- Asociación empresarial, profesional o agrícola
- Asociación de consumidores o de automovilistas
- Organización de ayuda humanitaria, de derechos humanos, de minorías sociales o de inmigrantes.
- Asociación ecologista, pacifista o protectora de animales
- Grupo parroquial u otra asociación de carácter religioso
- Partido Político
- Asociación científica, educativa, de profesores o de padres de alumnos

³⁴ Ver anexo.

-Club social de jóvenes, de jubilados, de personas mayores, de mujeres, o sociedades de amigos

-Cualquier otra organización de carácter voluntario

La Encuesta Mundial de Valores (EMV), por su parte, en sus cinco oleadas hasta el momento recoge un mismo núcleo de asociaciones:

1. Asociaciones de caridad y ayuda relacionadas con el bienestar social
2. Iglesias y asociaciones religiosas
3. Asociaciones educativas y/o artísticas
4. Sindicatos
5. Partidos y grupos políticos
6. Organizaciones vinculadas a las defensa de los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional
7. Grupos de conservación de la naturaleza, ecologistas y defensa de los animales
8. Asociaciones juveniles
9. Grupos de consumidores
10. Asociaciones profesionales
11. Otras

A esta tipología básica se han ido sumando nuevos tipos o complejizando los anteriores. Así en la segunda oleada del año 1990, aparece el siguiente muestrario, mucho más preciso y diverso que en la primera oleada de 1981.

1. Servicios de bienestar social para los mayores, así como personas con problemas físicos o psíquicos
2. Iglesias y asociaciones religiosas
3. Asociaciones educativas, artísticas, relacionadas con la música y con las actividades culturales
4. Sindicatos
5. Partidos y grupos políticos
6. Acción comunitaria local en temas como la pobreza, el desempleo, la búsqueda de vivienda o la igualdad racial

7. Asociaciones focalizadas en el desarrollo del Tercer Mundo y los derechos humanos
8. Conservación del medioambiente y grupos ecologistas
9. Asociaciones profesionales
10. Asociaciones juveniles
11. Grupos deportivos y recreativos
12. Asociaciones de mujeres
13. Grupos pacifistas
14. Plataformas en defensa de los derechos de los animales
15. Organizaciones voluntarias vinculadas al ámbito sanitario
16. Otros grupos

Según el tipo de intereses que quieren conseguir algunos recientes estudios para el caso español (Morales y Mota, 2003) han distinguido entre:

-asociaciones recreativas o de ocio (bienes privados a través de acciones social-mercantilizadas (son asociaciones deportivas, de hobbies o aficiones, culturales o de jóvenes).

-asociaciones tradicionales, de orientación social (producen bienes colectivos a través de acciones social-mercantilizadas: ONG's, asociaciones religiosas, de caridad, de enfermos, de discapacitados.

-asociaciones de servicios colectivos (producen bienes privados a través de asociaciones político institucionales: pro-derechos humanos, ayuda mujeres, inmigrante, pensionistas, asociaciones profesionales...)

-asociaciones político-institucionales (producen bienes colectivos a través de acciones político-institucionales e incluyen fundamentalmente a partidos, sindicatos, asociaciones ecologistas, pacifistas y vecinales).

Laura Morales en su estudio se concentra en las asociaciones políticas y las separa del resto que podrían responder a una naturaleza más social (Morales, 2006). Para definir este grupo de índole política utiliza tres criterios: ser miembros de una categoría asociativa predefinida como política, miembro de una categoría en que el 50% dice que se habla de política, y miembro de una categoría en que el 50% dice que adopta

posiciones políticas. El elenco final de asociaciones consideradas políticas, con exclusión de las demás es:

- Asociaciones de consumidores
- Asociaciones pro-derechos humanos
- Asociaciones profesionales, de empresarios o de agricultores
- Grupos de acción comunitaria local/vecinos
- Grupos de mujeres
- Grupos de defensa de los animales
- Grupos pacifistas
- Organizaciones ecologistas
- Partidos políticos
- Sindicatos

Offe y Fuchs, en su análisis del capital social en el caso alemán dividen las asociaciones cívicas según la siguiente tipología (Offe y Fuchs, 2003: 355-356):

- Por ámbitos de actividad: religioso, artístico, caritativo, sindical, educativo...
- Grado de formalización de la afiliación: desde los clanes, tribus urbanas o movimientos sociales hasta organizaciones altamente formalizadas
- Entre asociaciones “volcadas” hacia dentro y las volcadas hacia fuera. Las primeras son las que generan bienes colectivos al servicio exclusivo de sus miembros. Las segundas, expanden sus efectos a grupos externos a la asociación
- Asociaciones abiertas, donde pueden ingresar todas las personas que estén dispuestas a integrarse en ellas y las que hacen depender la admisión a alguna propiedad adquirida (la situación profesional, por ejemplo) congénita (sexo o edad).
- La última distinción es la que podría hacerse entre las asociaciones políticas, cuya finalidad última es influir de una u otra manera en la legislación y en la administración, y las no políticas, con ausencia de dicho objetivo.

En su ya célebre trabajo *Democracy and Association*, Mark Warren establece una interesante diferenciación de tipos organizativos referidos al asociacionismo voluntario. El criterio diferenciador en este caso son los tipos de bienes que la labor de

las asociaciones plantean para el conjunto de la democracia (Warren, 2000: 60 y ss.). De esta manera se distinguen:

- a) Bienes individuales de tipo material: sindicatos y asociaciones profesionales en su mayoría. Obviamente no son el tipo más adecuado para la producción de capital social. En cualquier caso, y para la mayor parte de los países no cuentan con una excesiva afiliación. Únicamente las tradiciones nórdicas, vinculadas a un importante desarrollo del estado de bienestar, presentan importantes porcentajes de vinculación asociativa en estos tipos.
- b) Bienes públicos materiales: como ejemplos podríamos citar a los partidos, los grupos de protección medioambiental o las asociaciones de derechos humanos. Debido a su naturaleza, podrían jugar un papel muy importante en la generación de virtudes cívicas a nivel extensivo. En el caso de los partidos políticos, aunque existe un notable interés en la representación de los intereses sociales (interés que suele plasmarse en su rol como representantes principales de la soberanía popular en los parlamentos), en la mayor parte de las ocasiones tienden a representar intereses particulares siendo su principal objetivo la búsqueda del acceso al poder institucional.
- c) Grupos de identidad interpersonal: como asociaciones deportivas, ampliamente utilizadas por los ciudadanos a nivel mundial, y de manera particular en algunos países como España. Formalmente admiten en su seno la cooperación interpersonal entre individuos procedentes de esferas muy diferenciadas. Sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones, su importancia está más conectada con valores individualistas o hedonistas que con la solidaridad social. Se convierten por lo tanto en grupos cerrados, de cuya actividad no recibe beneficios la sociedad en su conjunto.
- d) Asociaciones con fuerte identidad grupal: sólo producen beneficios para sectores sociales específicos. En la tipología de la European Social Survey se pueden poner como ejemplos las asociaciones religiosas, las relativas al género, las

juveniles, de Tercera Edad... Los resultados de sus acciones no suelen informar al resto de la sociedad si bien los efectos endógenos pueden ser muy relevantes.

El Centro de Investigaciones Sociológicas, por último, ha ido empleando una anárquica y desordenada manera de plantear la tipología. Desde algunos estudios a finales de los setenta, tras la muerte del dictador, y cuando la libertad de asociación se iba haciendo realmente efectiva, hasta los últimos estudios, el número de asociaciones contempladas ha variado considerablemente, lo cual parece ser consecuencia del ajuste lógico frente al proceso de “ensanchamiento” de la sociedad civil en España y el incremento de su pluralidad interna. Sin embargo, no siempre ha existido una continuidad en la aparición y en la denominación de las diferentes categorías. Así, en el estudio CIS 1237 (de julio de 1980), uno de los primeros donde tiene cabida alguna pregunta sobre asociacionismo, la tipología expresada era la siguiente:

- Profesional
- Deportiva
- Cultural
- Recreativa
- Religiosa
- De Excombatientes
- De caridad
- Otras

Más de dos décadas después, y de acuerdo con los extraordinarios cambios acontecidos tanto en la evolución social del Tercer Sector en España, así como en el utillaje para su estudio, el estudio CIS 2450 (con trabajo de campo en la primavera de 2002), el más completo hasta la fecha, desglosa una exhaustiva enumeración de posibilidades asociativas que se presentan a continuación:

- Clubes deportivos o de actividades
- Asociaciones juveniles (scouts, estudiantiles, etc.)
- Organizaciones ecologistas (Greenpeace, Ecologistas en acción, etc.)
- Asociaciones protectoras de animales (ejs: amigos de los galgos, liberación animal, etc.)
- Organizaciones pacifistas (p. ej: Justicia y Paz, Paz Ahora, etc.)

- Organizaciones de derechos humanos o de cooperación humanitaria (Amnistía Internacional, Ayuda en Acción, etc.)
- Organizaciones de caridad o ayuda social (Cáritas, Cruz Roja, etc.)
- Asociaciones de enfermos, enfermedades específicas o adicciones (Asociación Española contra el cáncer, BASIDA, etc.)
- Asociaciones de discapacitados (ASPAS, ONCE; etc).
- Organizaciones de jubilados o pensionistas.
- Partidos políticos
- Sindicatos.
- Organizaciones agrarias (p. ej: ASAJA, ASEAVA,etc.)
- Organizaciones empresariales, de negocios o de comerciantes.
- Clubes de inversión
- Organizaciones profesionales (p. ej: Colegio de abogados, Asociación nacional de químicos)
- Asociaciones de consumidores (p. ej: OCU, Asociación de defensa del paciente).
- Asociaciones de padres y madres de alumnos (CEAPA,CONCAPA, etc.)
- Asociaciones culturales, musicales, de danza, teatro o casas regionales, etc.
- Clubes de hobbies o aficiones clubes de fans, chats, etc.
- Asociaciones de automovilistas o motoristas (RACE, Asociación de Ayuda en carretera, etc.)
- Asociaciones de vecinos (pero no comunidades de vecinos)
- Organizaciones de inmigrantes (ATIME, AMDE, etc.)
- Organizaciones eclesiásticas o religiosas
- Organizaciones de mujeres.
- Asociaciones de exmilitares, excombatientes, etc.
- Asociaciones de víctimas del terrorismo
- Otros clubes o asociaciones.

Modalidades de participación dentro de las asociaciones

Como han remarcado algunos trabajos el concepto de militante varía según la tradición de estudio a la que nos refiramos. Mientras que la tradición anglosajona reserva el término a los miembros de partidos políticos y de sindicatos principalmente, la tradición francesa, más sociológica y menos liberal incluye en la militancia a todas las personas que participan de una u otra forma en asociaciones formalmente políticas, aunque también sociales, que están en cualquier caso orientadas hacia el mundo político. La tradición anglosajona suele utilizar el término Sector no lucrativo que, de forma coherente con su filiación liberal de la sociedad civil, abarcaría ya no solo sindicatos o partidos políticos, aunque sí principalmente, sino todas aquellas organizaciones en las que no hay redistribución de beneficios entre sus miembros. La versión francesa apuesta por el término Economía Social, enfatizando los aspectos socioeconómicos que inciden en el compromiso participativo y la solidaridad grupal de sus miembros, y donde no sólo tienen cabida las asociaciones sino también las mutuas, cooperativas y fundaciones.

Independientemente de la tradición que utilicemos (este estudio apuesta por una concepción más amplia y extensa que la liberal), nos interesa fundamentalmente identificar la dimensión participativa del militante en el seno de las asociaciones. Debe quedar claro, como mostraremos en el análisis y como ya han adelantado algunos estudios (Anduiza, Bonet, Morales, 2004), que no es indiferente distinguir los distintos grados de implicación de los individuos en el seno de las organizaciones cualquiera que sean estas, bien de forma exclusiva partidos políticos y sindicatos bien de forma extensiva cualquier tipo de asociación. Algunos trabajos ya clásicos han defendido un uso restringido del término activista en referencia a los individuos participantes en el seno de las organizaciones a través de un rol activo que excede la mera militancia de carnet³⁵. Podemos hacer pues una primera diferenciación entre el mero militante (aquella persona afiliada a un grupo u asociación voluntaria y que se encuentra al corriente del pago de las cuotas de socio cuando las hay o que está registrado como miembro de la misma) y aquellas personas (activistas) que ejercen algún tipo de rol más

³⁵ Así lo mantiene por ejemplo Maurice Duverger en su célebre tratado de partidos políticos (Maurice Duverger (1965) *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica. México.

significativo. Es evidente, pues, que existen distintos tipos, grados de participación dentro de las asociaciones, que pueden incluir algún grado de responsabilidad o bien no.

Ariño ha distinguido seis dimensiones en cuanto a las formas de vinculación asociativa (Ariño, 2007: 236-237), que podrían englobar las distintas maneras en que podemos relacionarnos con las asociaciones. Pese a la rigurosidad de su esquema, resulta muy complicado en la mayor parte de las ocasiones proceder a un análisis empírico de cada una de las dimensiones por la dificultad de acceder a datos fiables sobre las mismas. Para Ariño³⁶, en cualquier caso, podría distinguirse entre:

1. Pertenencia: afiliados / no afiliados
2. Participación: activos / no activos
3. Gobernación: directivos / meros socios
4. Relación contractual: personal contratado / personal voluntario
5. Prestaciones: beneficiarios o clientes / agentes del programa
6. Contribución: donantes / no donantes

Vemos pues que gozar de la condición de miembro de una entidad voluntaria asociativa no presupone que dicha pertenencia se traduzca en una participación activa en la vida de la misma. De hecho, existen numerosas organizaciones que se basan en afiliaciones amplias con una participación más ociosa, que se compromete exclusivamente al pago de una cuota, mientras que otras pueden contar con una afiliación muy reducida, pero con miembros muy implicados en las dinámicas de la asociación. “La relación entre grado de actividad y tamaño de la pertenencia deber ser compleja y con toda seguridad está relacionada con características estructurales de la organización (objetivos y orientación credencial) tanto como con la historia de la entidad y su grado de consolidación” (Ariño, 2007: 247-248).

Hemos visto como los miembros de las asociaciones ponen en marcha la acción colectiva de muchas maneras más allá de la mera contribución monetaria. La lista de modalidades incluye acciones como trabajar en proyectos del grupo. A través de su

³⁶ Algunas de estas dimensiones aparecían previamente desarrolladas en Ruiz, 2000: 136-137, donde se utilizan siete dimensiones clasificatorias: pertenencia, participación, pluripertenencia, empleo, voluntariado, donación y clientela.

esfuerzo extra y el apoyo moral, los miembros proporcionan una fuerza invaluable a las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos (Knoke, 1990:163). Algunos miembros pueden estar fuertemente comprometidos con su organización, si bien no pueden participar frecuentemente en acciones colectivas debido al trabajo o a las obligaciones familiares. Algunos otros miembros pueden hacer generosas donaciones financieras, pero sin participar en otras formas de implicación voluntaria. Otros pueden realizar actividades de presión sobre las políticas públicas aunque no se encuentren implicados en las actividades sociales de la asociación. Dada, pues, la gran complejidad de modalidades de participación de los miembros de una asociación parece lógico analizar los distintos efectos sobre la generación de virtudes cívicas derivadas de esta variedad de formas, algo que será objeto de estudio en los capítulos siguientes.

Algunos otros trabajos específicos como los de Knoke y Wood (1981) incluyen :

- actividades internas en la asociación (actividades recreativas o festivas, recaudación de fondos entre los socios, reuniones internas...)
- actividades externas (compañías de cara al público o algún sector)
- pertenencia a algún cargo dentro de la organización (“actividades de liderazgo” según Anduiza, Bonet y Morales, 2007)

Otros trabajos han preferido medir la afiliación “activa” frente a la afiliación en general. Desafortunadamente, y debido a las inconsistencias en las cuestiones de forma, no es posible en muchas ocasiones medir la auténtica afiliación activa en las distintas encuestas de valores. En cualquier caso y pese a estas dificultades metodológicas podemos afirmar por otros estudios que los efectos de ambos tipos de afiliación son perceptibles si bien es verdad que aún lo son más evidentes entre los miembros y los no miembros, hipótesis que tendremos ocasión de comprobar en el apartado empírico de esta investigación (Beugelsdijk y van Schaik, 2003; van Deth, 2004: 311).

Para el caso español, y con la pretensión de medir la intensidad de la vinculación asociativa así como la vitalidad del asociacionismo en España, Ruiz Olabuénaga ha esbozado un modelo de análisis basado en dos indicadores: la pertenencia y la participación (Ruiz, 2000: 137). La combinación de ambas variables le permite establecer una tipología con cuatro categorías:

- a) Asociaciones de éxito intensivo: cuentan con muchos socios, que acuden y participan con intensidad en el seno de la asociación
- b) Asociaciones de éxito ritual: si bien cuentan igualmente con muchos socios, al contrario que la anterior, su implicación en las actividades internas es débil.
- c) Asociaciones de selección intensiva: pocos socios que se implican con intensidad.
- d) Asociaciones de selección ritual: cuentan con pocos socios que además escasamente participan.

En la Encuesta Social Europea aparecen las siguientes posibilidades de vinculación:

- Ninguna: se entiende que no se es miembro ni se tiene relación alguna con asociaciones
- Miembro
- Participar
- Dar o donar dinero
- Realizar trabajo voluntario

El CIS plantea, en la mayor parte de sus estudios la disyuntiva en torno a la pertenencia o a la afiliación. Sin embargo, algunos de sus últimos estudios, fundamentalmente el 2450 plantean, un abanico de posibilidades algo mayor y, sin duda, más ilustrativo a efectos analíticos.

En nuestro caso, se convierte en el instrumento más adecuado para explorar algunas de estas formas de vinculación asociativa. De forma concreta, contempla:

- Pertenencia
- Donación de dinero
- Participación en alguna actividad de la asociación sin necesidad de pertenecer a ella
- Realización de trabajo voluntario
- Vinculación afectiva con algunas personas de la asociación
- Colaboración con la entidad

En estos estudios, la afiliación parece hacer referencia a la necesidad formal de una inscripción, mientras que pertenencia puede ser que no sea necesaria esa inscripción

formalizada. De todas formas, los requisitos de afiliación o pertenencia varían de una asociación a otra.

La participación, por su parte, implicaría un primer grado de interés en el seno de la asociación que excede la mera ritualidad de la posesión del título de miembro. Por lo general, la apelación a la participación como forma de implicación no tiene por qué suponer un excesivo derroche de recursos temporales propios del individuo ni un desembolso monetario importante, si bien éstas son modalidades de participación igualmente. Cuando los estudios se refieren a la participación asociativa nos proponen actividades como la asistencia a reuniones, la discusión en torno a temas de interés para el cometido de la asociación, el seguimiento de noticias relacionadas con esos temas o la preparación de materiales para el debate interno. En el estudio CIS 2450 se habla de recogida de firmas, manifestaciones, actos culturales, etc.

Además de ser claramente importante para el propio sostenimiento de la asociación voluntaria, la donación de dinero (al margen del pago de la cuota) supone una manera relativamente sencilla para los individuos para dar su apoyo a ciertas causas, y para identificarse con valores particulares. De esta forma, representa una manera sustantiva de “acción voluntaria”, que no implica necesariamente ninguna otra relación con el resto de los participantes de la asociación ni con ella misma. Más que funcionar como un intercambio económico, la donación está basada en un cálculo moral y, establece por tanto una algún tipo de relación moral (Passey y Tonkiss, 2000: 47).

Como modalidad de implicación aún mayor estaría el emplear el propio tiempo personal en la realización de actividades voluntarias (participar en colectas, realizar trabajo de oficina, dedicar tiempo a organizar actos...) En esta ocasión esta forma de participación introduce valores que no son simplemente sociales o morales sino también económicos o instrumentales, pues el tiempo empleado en la actividad voluntario tiene un “coste” en el mercado. En un entorno social moderno, la estructura del compromiso temporal cambia radicalmente frente al pasado. La imprevisibilidad y discontinuidad de las biografías individuales se reflejan en la emergencia de compromisos voluntarios irregulares (Safrit y Merrill, 2000; Hustinx y Lammertyn, 2003: 174-175). En contraste con la implicación duradera del voluntario colectivo, el voluntariado reflexivo se separa en distintas secuencias con de una relevancia fuertemente biográfica. Representa una

participación dinámica con frecuentes entradas y salidas dependiendo de la biografía personal y de sus necesidades. Prefieren sucesivos compromisos *ad hoc* o vinculados a un proyecto concreto que están claramente limitados en el espacio y en el tiempo (Pearce, 1993; Wuthnow, 1998).

I. 3. El asociacionismo socio-político en la historia. Evolución histórica de la importancia de las asociaciones

The second degree in the exercise of the right of association is the power of meeting. When an association is allowed to establish centers of action at certain important points in the country, its activity is increased and its influence extended. Men have the opportunity of seeing one another; means of execution are combined; and opinions are maintained with a warmth and energy that written language can never attain.

“only by the reciprocal action of men upon another can feelings and ideas be renewed, the Heart enlarged, and human mind Developer...This, only associations can do”

(Tocqueville, *Democracy in America*)

I. De los pueblos primitivos a las civilizaciones clásicas

La existencia de asociaciones sin fines de lucro es anterior a la existencia del propio Estado-nación contemporáneo, y por ende, del concepto propio de sociedad civil. La actividad voluntaria en torno al cuidado de personas y al intercambio de enseres ha sido una constante en la mayor parte de las sociedades a lo largo de la historia. Así, las enseñanzas de la mayor parte de las religiones han apoyado el cuidado voluntario de ancianos, viudas y huérfanos, o de aquellos más necesitados y dependientes de la comunidad (Hodgkinson, 2001: 3). Entre los pueblos primitivos debe admitirse la ausencia objetiva de asociaciones en el sentido moderno del término, si bien nos encontramos con bandas especialmente reunidas con objetivos religiosos, de caza, bélicos, aunque no llegan a formalizarse nunca en organizaciones permanentes, ni desarrollan un valor normativo de voluntarismo. La tribu es el paso siguiente en los niveles de complejidad, donde ya aparece el concepto de segmentación y reparto de funciones. Las asociaciones de tipo militar entre las distintas tribus indias del norte del continente americano, especialmente entre los Cheyennes son un buen ejemplo de ello. Además, existían clubes de mujeres especializados que apoyaban la labor de los guerreros. Son ejemplos claros de cómo la diversidad de objetivos, perseguidos a partir de la diferenciación de roles, puede conducir a la formación de asociaciones voluntarias (Ross, 1976: 37).

En este contexto podemos observar cómo los clubes de danza y las asociaciones militares se organizaban de tal manera que servían (en conjunción con las costumbres de matrimonio) para integrar diferentes bandas, poblados o tribus. De esta manera, se establecía un sistema de obligaciones y responsabilidades entre las bandas, lo que resultaba en una coordinación de actividades, y de forma similar de valores y normas. Estos grupos establecían sanciones, regulaban la vida económica y militar, además de uniformizar las actividades culturales con inclusión de la religión, el entretenimiento, la medicina y la magia. En los sistemas políticos bajo el control de Jefaturas, la autoridad integrada y omnicomprensiva del jefe suprime todo tipo de individualidad y, por lo tanto, la noción de voluntarismo no tiene posibilidad de existir. En las aldeas o concentraciones de súbditos, la emigración de los más ambiciosos, la dependencia económica, las barreras estamentales y la autoridad impuesta previene la formación de asociaciones. Es por ello que, en estos estadios empiezan a aparecer sociedades secretas, la mayor parte de las veces no son voluntarias. En todos estos casos de organizaciones políticas pre-estatales las agrupaciones funcionaban como un mecanismo de diferenciación social, al vincular a personas del mismo estatus y mantener de esa manera las demandas de prestigio de aquellos que actúan como una unidad. En este proceso, las asociaciones se han mostrado vitales para establecer y graduar a los miembros en sistemas siempre estratificados. Se puede incluso identificar algún tipo de estratificación interna en las asociaciones, consecuencia del liderazgo ejercido por algunos, pero es comparativamente con la dimensión exterior mucho menor, por lo que puede afirmarse que las asociaciones voluntarias en aquel momento ya son asociaciones de iguales (Ross, 1976: 66).

Entre las sociedades antiguas, China ocupa un lugar destacado. Allí, el *tsu* es un tipo de asociación de origen familiar que incluye entre sus objetivos, nunca lucrativos, la ayuda mutua, el cuidado de los ancianos, la educación de los más jóvenes y otras acciones benevolentes. Las asociaciones se daban sobre todo en las ciudades, debido a las condiciones favorables para el desarrollo del asociacionismo gracias a la multiplicación de roles vocacionales y a la emergencia de una clase de comerciantes a la que le interesaba proteger sus intereses a través de organizaciones.

Sin embargo, entre estas sociedades de la antigüedad, no cabe duda que fue en Atenas donde las asociaciones voluntarias alcanzaron el mayor grado de desarrollo y

donde, consecuentemente, se revelaron tanto su fortaleza como sus debilidades como agentes importantes en el propio experimento de gobierno que supuso Atenas. Las principales formas de asociación eran los *thiasos*, los *eranos* y las *hetairia*. Se dedicaban respectivamente a la religión, la filantropía y el compañerismo, y a la política. En cualquier caso, todas ellas eran de carácter religioso. También estaban los *hetairoi*, asociaciones vinculadas a lo militar y al ejercicio de la guerra. En general, puede decirse que la Ciudad-Estado ofrecía la oportunidad para un alto volumen de comunicación, que es sustancial y predispone a la existencia de asociaciones voluntarias. Para Pericles, el elemento esencial que distinguía la democracia de otras formas de organización era el papel especial encomendado a los ciudadanos. Aquellos que sólo se dedicasen a los asuntos domésticos o a sus propios negocios y labores eran considerados como inservibles, inútiles o incompetentes. Disponemos, al mismo tiempo, de suficiente evidencia acerca de la conexión y la diferenciación de objetivos e intereses. Sin embargo, puede afirmarse igualmente que el “exceso” de democracia observado en algunos procedimientos de la vida política y social ateniense, como la práctica de los jurados populares, la elección e algunos cargos políticos importantes o las deliberaciones en masa, condujeron en ocasiones a que las organizaciones se convirtieran en nidos de conspiraciones y de faccionalismos que cuestionaban la misma calidad de la democracia que posibilitaba su propia existencia. Aparecen entonces, y de manera evidente, los efectos negativos del asociacionismo que, siglos más tarde, algunos teorizarán como el lado oscuro del capital social. Hay que señalar por lo demás que la fuerte distinción entre amor y odio, amigo y enemigo, condujo a la imposición de rígidas fronteras entre asociaciones, por lo que puede igualmente asegurarse que las asociaciones voluntarias de la Atenas clásica fracasaron en el intento de desarrollar una amplia gama de intereses compartidos por todos y una red asociativa con retroalimentaciones mutuas que impulsase una auténtica cultura cívica (Ross, 1976: 99).

Tal vez el hecho más sobresaliente del asociacionismo voluntario en la Roma clásica fuera la prevalencia de las mismas entre las clases más bajas que entre las más altas. Las asociaciones eran relativamente uniformes en su organización y estaban confinadas a un número limitado de objetivos. Los datos de que disponemos al respecto se refieren sobre todo a la época de la República y a la del Imperio y la mayor diferencia entre ambas épocas fue el mayor control sobre las asociaciones que existió en esta segunda parte. Los dos tipos principales de asociaciones voluntarias fueron el *collegium*

y el *sodalitium*. Mientras el primero se extendía a una gran cantidad de intereses el segundo era de tipo religioso, vinculado al culto a los dioses. En cualquier caso, tanto un tipo como otro ejercían la mayor parte de sus funciones vinculadas a los entierros.

En las antiguas sociedades judías de las primeras décadas de la era cristiana las asociaciones voluntarias funcionaban como una forma de fraternidad y, por lo general, quedaban vinculadas a las ceremonias fúnebres. La sinagoga fue en este sentido la sede de las primeras asociaciones judías. Mientras que en el templo sobresalía la autoridad de los sacerdotes, las sinagogas se configuraban como una organización democrática de comunidades y de familias. El rabí no ejercía tanto de líder dominante sino de experimentado maestro e intérprete, un primero entre iguales. De otro lado, las asociaciones de los antiguos judíos no estaban muy diferenciadas por tipo. No existían asociaciones voluntarias estrictamente políticas, aunque la influencia de algunas sinagogas sobre la vida política podía ser reseñable. No hay que olvidar, en cualquier caso, el hecho de que debido al largo período de tiempo que los judíos permanecieron cautivos bajo el Imperio romano o viviendo en guetos, no ostentaban la condición de ciudadanos y, por lo tanto, no existían las bases para una vida política de carácter voluntario y libre (Ross, 1976: 128).

II. Del medievo inglés al racionalismo liberal

Antes del reinado de Isabel I las asociaciones voluntarias estaban relacionadas todas con algún tipo de fraternidad religiosa. El secularismo ya comenzó en su reinado y empezaron a emerger nuevas formas de voluntarismo asociativo por doquier. El protestantismo, por su parte, también impulsó el asociacionismo desde el punto de vista religioso. Con anterioridad a los clubs, las fraternidades religiosas eran las asociaciones voluntarias más comunes, con personas reunidas con el propósito principal del rezo. Aunque la fraternidad era normalmente una pequeña organización con no demasiados miembros, no fue rara la vinculación de las mismas a una parroquia mayor, una capilla, un catedral o una abadía. Aunque contenía una variedad de propósitos como el socorro mutuo o la ayuda en los ceremoniales, las obligaciones religiosas siempre estaban presentes como una máxima prioridad.

El desarrollo de organizaciones voluntarias formales gana especial relevancia en la transición de la sociedad feudal a la moderna sociedad industrial (Gundelach, 1984; Smith, 1973). Estos grupos se basaban en un sistema segmentado con asociaciones diferentes para áreas diferentes de la vida y con claros límites entre las diferentes clases sociales o entre los grupos religiosos o ideológicos. Son organizaciones basadas, por tanto, en un estricto sistema de estratificación, donde prevalece una clara orientación colectiva, esto es, cada grupo o categoría social considera a la asociación como el último instrumento para la consecución de sus intereses. Existe además un fuerte liderazgo central que organiza la vida de grupo y coordina la participación de los miembros individuales (Eckstein, 2001: 846). Es una manera de reafirmar la identidad grupal. Además, la organización es un importante lugar para la socialización y el fortalecimiento de los lazos grupales. Los miembros se identifican claramente con los valores y objetivos de la organización, y muestran un extraordinario sentido de la responsabilidad con respecto a la organización considerada como un todo (Cameron, 1999: 56-57).

Ya en el siglo XVII el ideal de asociación voluntaria era el club. Era pequeño, simple, urbano, para personas que se reunían frecuentemente para el entretenimiento o la diversión, lo que incluía gran variedad de actividades como la poesía, la música, el debate, la argumentación política o el análisis científico (Clark, 2000). El motivo de los clubes era fundamentalmente hedonístico, atrayendo a gente con intereses parecidos o creando nuevos intereses conjuntos. El prototipo de miembro del club era el “gentleman”, que poseía unos ingresos seguros sin tener que llevar a cabo ningún tipo de rol laboral. Para él, ni el trabajo ni la religión son centrales en la vida. En cambio, si lo es el tiempo libre y recreativo, aunque más tarde no desearía la llamada de la política. El gentleman es una persona en busca de una vida presente y el club le proporciona esa identidad. Los miembros del grupo son las mayores fuentes que conducen al crecimiento del mismo, por lo que a la muerte de algunos la organización podía llegar a tambalearse y hasta desaparecer. El pluralismo en el interior de los clubs no se debe tanto a la diversidad de objetivos como a la heterogeneidad de los miembros implicados. El tamaño de los clubs variaba en función del tamaño del lugar de reunión y del número máximo de personas que pudieran garantizar una reunión agradable. Los lugares de reunión comenzaron siendo las tabernas, para pasar a los cafés o al alquiler de habitaciones para las reuniones semanales. Las sedes fijas o residenciales de los

clubs no aparecerán hasta el siglo XIX. La financiación era simple, automática entre sus miembros para sufragar los gastos inmediatos de las reuniones. Obviamente, los clubes son estrictamente masculinos en esta época y, aunque ocasionalmente pudieran admitir alguna invitada femenina, en ningún caso alcanzaban el estatus de miembro de pleno derecho. En realidad la presencia de clubs, según algunos autores, podría remontarse a la Grecia clásica (Escott, 1914: 17), si bien es finales del s. XIV cuando se empieza a tener constancia fehaciente de la existencia de los primeros clubs en Inglaterra y también en Italia. En relación con esta ociosa figura de los clubes, la vinculación entre bebidas y asociaciones voluntarias se ha mantenido desde al menos el medievo hasta la actualidad, desde la cerveza, el vino hasta el café o el té. Desde la segunda mitad del s. XVII en Inglaterra las cafeterías empezaron a competir con la tabernas como lugar de reunión y fraternidad. En muchas cafeterías se cerraban tratos comerciales y toda clase de negocios. Algunas cafeterías se especializaron tanto en un tipo concreto de clientes que llegaron a formar una organización. La segunda mitad del siglo XVII asistió a una proliferación de pequeños clubs para la discusión política y asuntos paralelos. Los clubs rotarios, creados por James Harrington fueron los primeros en tomar la iniciativa. A partir de ese momento, los clubs políticos pasaron a formar parte de la vida política británica. En general, en aquella época los whigs eran más activos en los clubs que los tories. Se extendió la idea popular de que el parlamento británico no era sino el más exclusivo de los clubs.

Desde el punto de vista de la teoría política, ya en Hobbes aparece una idea de asociación, puesto que concibe al Estado, al Leviatán, más en términos de asociación que de corporación. En este sentido, y debido a su debilidad natural y el miedo recíproco, los individuos se asocian con el propósito de seguridad mutua. Los individuos, por tanto, eligen la asociación como una manera racional para conseguir el bien específico de la seguridad. Con Locke el concepto moderno de asociación toma una dimensión más plural, incorporando la idea de que diferentes clases de orden social son apropiados para diferentes clases de propósitos. Más allá del orden social impuesto por la fuerza necesario para el mantenimiento de la seguridad, existe otro que emerge desde la convicción, la opinión y la propia conciencia de los individuos. En su *Second Treatise of Government*, Locke concibe la sociedad como un contrato entre iguales. En la primera parte del contrato social de Locke aún no ha y estado, por lo que esta primera legitimidad nace del consentimiento autónomo y no coercitivo, esto es, un

asociacionismo voluntario que es anterior al propio estado, el cual no aparece hasta más tarde en la segunda parte del contrato (Locke, 1690). Las asociaciones aparecen por vez primera como un espacio social donde se llevan a cabo acuerdos entre individuos iguales. En su célebre *An Essay on the History of Civil Society*, otro liberal, Adam Ferguson, refuerza la naturaleza esencialmente social de los seres humanos, al afirmar que los individuos guiados por un instinto natural, se organizaran en virtuosas esferas de interacción social (Ferguson, 1996).

III. Del liberalismo clásico al siglo XX

Entre 1760 y 1800, al amparo de las ideas liberales que iban consolidándose en este parte del mapa europeo se produce una fuerte expansión de la vida asociativa a todos los niveles (Clark, 2000: 94-140). Las sociedades científicas empiezan a aparecer por esta época del liberalismo³⁷. También lo hacen asociaciones voluntarias vinculadas con el deporte, la música o el teatro el arte en general como actividades inherentemente sociales. La pintura, la escultura, la poesía o la escritura son expresiones sociales con completo sentido. Al contrario de lo que ocurría frecuentemente con las organizaciones políticas o los clubes de entretenimiento, muchas veces prohibidos, proscritos y hasta perseguidos por las autoridades monárquicas, la mayor parte de los reyes en Inglaterra al menos desde el bajo medievo a la época ilustrada, fomentaron asiduamente, en algunas ocasiones literalmente actuando como mecenas, todo este conjunto de actividades artísticas y deportivas en el seno de las organizaciones. En cualquier caso, la mayor parte de las asociaciones voluntarias de la época, cuyo ejemplo podrían ser las organizaciones de tipo religioso y los clubes sociales, tienden a ser exclusivas y excluyentes en su afiliación y presentando dificultades para la política democrática. En los recién creados Estados Unidos de América el igualitarismo en el interior de las organizaciones sí era mayor, tal y como relató Alexis de Tocqueville en *La democracia en América*. Desde el momento mismo de la creación del nuevo país comienza a desarrollarse una amplia sociedad civil muy participativa. Entre la época de la revolución y la Guerra Civil, los grupos voluntarios se multiplicaron y comenzaron a

³⁷ La *Royal Society* fue formalmente un grupo desde 1645 a 1660, una asociación voluntaria desde 1660 y con carácter real desde 1662. Desde entonces ha permanecido siendo una asociación voluntaria, pese a este último carácter formal.

vincularse a nivel local, generando una notable influencia en el gobierno de la nueva nación. Antes de 1760 sólo podían contabilizarse unas pocas docenas de grupos voluntarios al margen de las iglesias y todos estaban localizados en Massachussets y Maine, un tercio de los cuales funcionaban en Boston, la capital colonial. La situación cambió radicalmente una vez que las colonias lograron la independencia. Entre 1760 y 1820 se crearon alrededor de 1900 nuevas asociaciones. La variedad de las mismas también se amplió considerablemente, incluyendo a grupos de misioneros y de caridad, grupos políticos, profesionales, algunos incipientes sindicatos, además de nuevos tipos de organizaciones religiosas e iglesias como las metodistas y las baptistas. A partir de la finalización de la guerra, muchas de las asociaciones empezaron a adquirir un carácter extralocal e incluso extra-estatal, comenzándose a generar una auténtica sociedad civil nacional (Skocpol, 1999: 40).

Tocqueville observó que tras la revolución francesa de 1789 en Francia, una sociedad aristocrática y de orientación comunal había dejado paso a otra democrática e individualista. Para él, este nuevo tipo de sociedad podía adoptar dos formas diferentes. La primera en la que los ciudadanos, políticamente iguales, una vez liberados de las ataduras y jerarquías aristocráticas, se afanarían en la búsqueda del propio interés personal, dejando abierta la posibilidad de que unos pocos gobernantes se apropiaran y centralizaran el proceso de toma de decisiones. La segunda posibilidad democrática es la que aboga por una sociedad liberal, descentralizada y participativa. En esta última opción, las instituciones de la sociedad civil, fundamentalmente las asociaciones, servirán para poner freno a las tendencias centrífugas de la igualdad democrática. Y así efectivamente, reflejó en su obra cómo el núcleo de la América clásica estaba formado por asociaciones de afiliados que si bien trascendían lo local, tenían raíces locales. Esto ocurría con los movimientos de reforma moral, con las asociaciones de agricultores y obreros o con las fraternidades dedicadas a actividades rituales de ayuda mutua y servicios. A partir de ahí se vincularon miles de grupos locales y de relación personal para formar importantes redes de organización supralocal.

La Democracia en América es el trabajo seminal para entender las posteriores relaciones entre democracia y asociacionismo, sobre todo desde el enfoque liberal, aunque no solamente pues su influencia es decisiva en las aproximaciones comunitaristas y, sobre todo, en el republicanismo cívico que tendremos ocasión de

analizar posteriormente. Tocqueville parte de la idea de que un gobierno constitucional liberal y democrático depende en muy gran medida de las costumbres sociales, la cultura política y los hábitos de acción colectiva generados y propagados desde las relaciones horizontales de las asociaciones. Su propósito último es el objetivo clásico liberal de la defensa y preservación de las instituciones democráticas frente a los potencialmente tiránicos poderes del Estado. Las constituciones en este sentido no serían suficientes, sino que los gobiernos democráticos dependerían de las asociaciones situadas en un lugar intermedio entre los individuos y el Estado (Dahl, 2003). Es por ello que para Tocqueville resultan especialmente interesantes las asociaciones secundarias con carácter voluntario. Al contrario de lo que pensaban tanto Madison como Rousseau, quienes alertaban de las conspiraciones que las facciones políticas generaban al poder público, Tocqueville mantuvo que las asociaciones secundarias podían subsanar algunas de las lagunas que las asociaciones primarias, básicamente la familia y la amistad, podían provocar en los individuos. Las secundarias hacían aflorar la conciencia cívica, sustituyendo el interés propio mal entendido, estrecho de miras, por un interés personal bien entendido. Además, fomentan la reciprocidad y la confianza entre los individuos permitiéndoles la puesta en marcha de tareas que por sí mismos no podrían llevar a cabo. Pero, sobre todo, las asociaciones voluntarias aparecían como necesarias para la resolución exitosa de los problemas comunes, puesto que otros potenciales proveedores de servicios públicos en un Estado con estructuras gubernamentales más débiles que en Europa, estaban ausentes. De esta manera, el voluntariado estadounidense comienza a desarrollarse en un contexto de debilidad gubernamental para compensar el subdesarrollo político y social de una sociedad democrática (Whittington, 2001: 23). Ello es así puesto que Tocqueville era absolutamente consciente de la fuerte atracción que los goces privados ejercían sobre los individuos, con la posibilidad de ser arrastrados y desertar de una vida pública absolutamente necesaria para la pervivencia de la democracia. Y así lo dejó escrito: “Los hombres que experimentan la pasión de los goces materiales creen descubrir que las agitaciones de la libertad perturban el bienestar, y les quita el sosiego el menor rumor de pasión pública que penetre entre los pequeños goces de su vida privada (Tocqueville, 2002: 176). Tocqueville alerta, por tanto, contra la debilidad del espacio público democrático como terreno abonado para el advenimiento del despotismo. La moral exclusivamente utilitaria e individualista obliga a la necesidad de un apoyo externo. Es entonces cuando los individuos vuelven la mirada al Leviatán que tanto

habían denostado en la era del absolutismo monárquico. En su obra *El Antiguo Régimen y la Revolución* establece cómo la igualdad propugnada por los liberales conduce tanto a la consecución de individuos más independientes como, de forma más lenta y sutil a la servidumbre respecto al Estado. El poder pasaría entonces de manos del pueblo a las anónimas del Estado. Las nuevas sociedades democráticas generan un impulso centralizador que amenaza muy seriamente el pluralismo social necesario para que pueda pervivir la libertad. En ese pluralismo las asociaciones voluntarias ocupan un lugar de excepción. Como expresa nítidamente el francés, la democracia establece un poder “absoluto, detallado, regular, previsor y dulce” destinado a asegurar que “los ciudadanos gocen, siempre que sólo piensen en gozar” (Tocqueville, 2002: 385).

Este último tipo de libertad, la libertad negativa, comienza a aparecer históricamente como la libertad característica de los grandes Estados, en los que el individuo no posee más que una influencia indirecta sobre los asuntos públicos a través del modelo liberal de representación política (Berlin, 2002: 166 y ss.). La libertad se reconfigura entonces como un ideal individual, y no comunitario. La política, por ende, se convierte para los modernos en una práctica pasiva que se ejerce por omisión, esto es, dejando que otros obren y decidan en nuestro nombre. El sistema representativo se basa en la delegación de la soberanía en manos de los expertos, lo cual supone que los individuos perciban la participación en la esfera pública como una molestia (Constant, 1989:260-261). La categoría de ciudadano liberal queda ligada a los intereses de los individuos. Como consecuencia la actividad política y la participación se desincentivan al tiempo que se profesionalizan. La autorrealización ciudadana deja estar conectada con la participación política, para vincularse con el autodesarrollo en la esfera privada o profesional.

Si bien la mayor parte del desarrollo intelectual liberal está de acuerdo en establecer estas pautas en el funcionamiento de las democracias liberales decimonónicas, no es menos cierto que el propio Tocqueville y hasta el mismo Constant, apuestan por una democracia liberal más radical, que no sólo exige la extensión del derecho al sufragio sino que apunta hacia una participación más allá del voto, siempre bajo la primacía de la función protectora de los derechos individuales. Para Tocqueville, así, la libertad es ante todo social y no tanto política. Para garantizarla no basta con definir unos derechos, una zona de exclusión donde nadie puede

adentrarse. El pensador francés logra superar el planteamiento liberal clásico mediante el axioma de que la libertad no es sólo una posesión personal sino, y sobre todo, un logro social. Por ello, la democracia, fundamentada en la participación social de los individuos -generalmente a través de asociaciones-, se corromperá cuando las virtudes públicas se debiliten. Como acertadamente ha descrito Helena Béjar, en referencia a estas consideraciones de Tocqueville, “el ejercicio de la libertad entraña una tensión continua entre fuerzas contrapuestas: entre la necesidad de participación política y el reclamo de la vida privada; entre la pasión por lo material y la fuga incesante de la dicha. El análisis de la sociedad democrática de Tocqueville prefigura la correlación actual entre apatía pública y angustia privada” (Béjar, 1995).

Desde la tradición socialista de finales del XIX y principios del XX, también el espectro asociativo cobra una importancia vital. Para el libertario socialista inglés G. D. H. Cole, la significación democrática de las asociaciones reside en los intereses diferenciados que persiguen, en contraste con los intereses más o menos homogéneos de las comunidades. Las asociaciones modernas son una manera de pluralizar el poder y descentralizar de esta manera la forma de hacer política. Para él, una asociación es un grupo de personas que persiguen un objetivo común o un conjunto de los mismos a través de una acción cooperativa y a través de ciertos medios o procedimientos que se han diseñado y/o han sido aprobados de común acuerdo, esto es, reglas de acción común (Cole, 1920).

Como Richard Sennett y otros han destacado, los centros urbanos que se hallaban en proceso desarrollo en el siglo XVIII empezaron a engendrar una vida pública de dimensiones desconocidas (Sennett, 1978). Según iba aumentando el comercio y llegaba más gente a la ciudad, ese espacio fue transformándose y abriéndose, para conformar paseos y bulevares donde la gente de diferentes clases se mezclaba en los mismos espacios (Berman, 1988). Como Habermas ha escrito, una de las funciones de esta vida pública hacia la mitad ya del siglo XIX fue proporcionar un espacio crítico en el que la gente discutiera y criticara los asuntos estatales en periódicos, cafés, clubes y otros foros (Habermas, 2002). Por tanto no fue sólo en los talleres, fábricas, y otros ámbitos obreros, sino fundamentalmente en las tabernas, los *pubs* y en el seno de algunas iglesias -principalmente en los países anglosajones-, donde comienza a tomar forma la sociedad civil que da cabida a toda una serie de relaciones

asociativas (Somers, 1999). Ese mundo que representó la pintura impresionista francesa, en concreto las obras de Manet, Renoir o Toulouse-Lautrec. En cualquier caso, ambos —burgueses y proletarios— lograron crear espacios —habitados y llenos de sentido— que permitieron y estimularon el debate y la deliberación. Son estos lugares los que, en opinión de Habermas como hemos visto, hicieron posible la formación de la esfera pública y, por lo tanto, la constitución de la opinión pública, piezas esenciales para el avance de los procesos de democratización (Weintraub y Kumar, 1997). Asimismo, en el momento histórico en que comenzó a adquirir su forma definitiva el modelo contemporáneo de ciudadanía,” las tabernas o las casas del pueblo, y su versión burguesa los clubes, se convirtieron en los gérmenes de la forma de organización predominante de las organizaciones políticas de masas: la agrupación de barrio” (Morán, 2007: 17). La mayor parte de las asociaciones voluntarias que han sido protagonistas en este momento de la historia han continuado existiendo y llevando cabo un rol más o menos similar en la actualidad. No obstante, algunos tipos han sufrido profundas transformaciones como es el caso de los clubs que, como comenta Ross, por una parte se ha escindido en pequeños grupos aún más exclusivos de élites, mientras que de otro lado han dado lugar a asociaciones de trabajadores en defensa de sus intereses (Ross, 1976: 245).

La narración clásica de la ciudadanía no se remite, pues, a la ciudad-Estado del mundo clásico, ni tampoco a las ciudades medievales o modernas —no obstante el peso del argumento weberiano—, sino que el modelo adoptado es el de la ciudad contemporánea que fue adquiriendo su forma definitiva en el mundo occidental desde mediados del siglo XIX (Morán, 2007: 15). No sólo es el lugar para la política contemporánea —la que se corresponde con el advenimiento de la sociedad de masas—, sino que también se entiende como un modo de vida. Es el ámbito para la libertad individual y para el florecimiento de algunas virtudes centrales para la ciudadanía (Walzer, 1998). La ciudad es, sin duda alguna, el contenedor ideal de las prácticas de ciudadanía; aquel lugar para habitar que hace posible el pleno desarrollo de las capacidades humanas y, por consiguiente, de las virtudes cívicas. En su seno, el centro histórico es el espacio privilegiado para cumplir estas funciones. Ante todo, porque es en él en donde se celebran los ritos y ceremonias colectivos que renuevan y fortalecen la pertenencia común. Los desfiles o las concentraciones cívicas, con ocasión de los aniversarios de ciertos acontecimientos destacados de la historia común, son los dos

repertorios clásicos a través de los cuales se lleva a cabo esta función. Esta tradición iniciada por Tocqueville deja sentir sus efectos en la corriente pluralista liberal, especialmente en Robert Dahl (Dahl, 1956). *The Civic Culture* tampoco se sustrae a esta influencia. Es más, Almond y Verba abrazan el paradigma tocquevilliano para explicar cómo los niveles de asociacionismo quedan íntimamente relacionados con valores más fuertes de tolerancia y apoyo a las instituciones democráticas. Los renombrados trabajos de Robert Putnam, desde su *Making Democracy Work* también beben de la influencia del pensador francés.

Aparece como evidente, entonces, el principio de la participación socio-política al margen del Estado. Incluso una democracia fundamentalmente representativa como la que proponen los liberales debe contar con un pluralismo asociativo mínimo para ser entendida como tal (Dahl, 1956, 1961, 1982). Como tendremos ocasión de ver más adelante, el papel de las asociaciones en el seno de la sociedad civil se muestra como una de los más efectivos mecanismos para paliar el clima de desilusión, apatía y alejamiento respecto a los asuntos públicos que impregnan muchas de las sociedades contemporáneas. El cometido del capítulo siguiente será hacer ver que la actual teoría de la democracia es capaz de ofrecer dinámicas soluciones a este desapego ciudadano respecto de la esfera pública. La profundización en la calidad de la democracia pasa por crear individuos más virtuosos desde el punto de vista cívico, labor en la que el asociacionismo voluntario, como lugar históricamente más proclive al compromiso ciudadano, tiene mucho que decir.

Como ha resaltado Paul Hirst, entre las posibles y urgentes reformas a las que se ven abocados los regímenes democráticos, está la necesidad de incluir un mínimo de participación popular y de compromiso público (Hirst; 2002: 410). Las asociaciones son la afirmación misma del ejercicio de la ciudadanía, que exige tomar parte en las decisiones que afectan al interés público. Además, como veremos más adelante la labor de las mismas queda referida a una amplia gama de actividades entre las que resalta proporcionar servicios necesarios para la sociedad. En las últimas dos décadas del siglo XX ha habido una importante eclosión de las asociaciones en la mayor parte de las democracias avanzadas y en muchos otros países en vías de desarrollo. Todas ellas conforman un conjunto heterogéneo y plural de entidades que normalmente gozan de autonomía en su gestión, que se orientan al interés general y que, por lo general, se

apoyan en la participación voluntaria de los individuos considerados como ciudadanos (Torre, 2005: 11-12). Como igualmente ha hecho notar el propio Dahl desde la perspectiva pluralista de la democracia, la existencia y diversidad del universo asociativo dentro del marco de la sociedad civil representa uno de los requisitos imprescindibles de las sociedades democráticas, donde la existencia de estas asociaciones garantiza que los diversos intereses de la sociedad sean tomados en cuenta por el poder público, a la vez que sirve para controlar los excesos autoritarios de los gobiernos (Dahl, 1982). En la actualidad, y en comparación con la evolución histórica que hemos trazado en este capítulo, los procesos de individualización y secularización han redefinido drásticamente el voluntariado, que está hoy menos vinculado a la religión, al “servicio a la nación” o a aspiraciones tradiciones, y más conexo a necesidades específicas, el interés personal y a la elección personal de los individuos. En respuesta a esta nueva situación los gobiernos y todo el sector de organizaciones sin ánimo de lucro intentan generar nuevas estructuras destinadas al fomento del voluntariado, buscando formas más apropiadas para conciliar la solidaridad social y el interés específico de los ciudadanos (Anheier y Salamon, 2001: 3)³⁸.

³⁸ En 1985 la Asamblea General de las Naciones Unidas decretó el 5 de diciembre como Día Internacional del Voluntariado para el Desarrollo Económico y Social. Posteriormente, otras propuestas relacionadas han ido aumentando el interés y la participación respecto al tema. En 1997, por ejemplo, se designó el 2001 como Año Internacional de los Voluntarios (AIV), una iniciativa que fue aprobada por 123 países. El número de países que se unen a la celebración del DIV incrementa año tras año, mientras que en 1996 fueron 69, en 2003 la cifra aumentó hasta 125. Las organizaciones internacionales están tratando de consolidar este reconocimiento internacional para del voluntariado. Así, la Conferencia Mundial de la Naciones Unidas para el Desarrollo del año 1995 en Copenhague hizo un llamamiento explícito para la promoción del voluntariado, instando particularmente a los gobiernos al desarrollo y generación de recursos destinados a tal fin. Otras instituciones internacionales, como la Comisión Europea, se han apercebido igualmente del fuerte vínculo entre la participación individual en la vida pública, el voluntariado y la democracia. En este sentido, los actuales gobiernos se han visto obligados a rescatar la concepción tocquevilliana de que los voluntarios son parte del “cemento social” que posibilita mantener a las modernas sociedades unidas, contrarrestando las tendencias centrífugas del creciente individualismo y la magnificencia del materialismo.

CAPÍTULO II. Asociacionismo voluntario y creación de virtud cívica. Marco teórico de análisis

II. 1. Nuevas teorías de la democracia. Hacia una democracia más participativa

“Liberal democracy is thus a thin theory of democracy, one whose democratic values are prudential and thus provisional, optional and conditional –means to exclusively individualistic and private ends. From this precarious foundation, no firm theory of citizenship, participation, public goods, or civic virtue can be expected to arise”
(Barber, 1984: 4)

I. Crisis de la democracia liberal de posguerra

El conflicto entre la democracia liberal representativa y el Estado socialista-comunista ha sido permanente durante casi todo el siglo XX. Sin embargo, desde el final de la Guerra Fría y la caída de los últimos regímenes comunistas, la situación política ha cambiado radicalmente. La democracia liberal, que había construido gran parte de su legitimidad como alternativa de contraposición a las dictaduras fascistas y comunistas, lejos de lograr el consenso pronosticado y aplaudido por algunos (Fukuyama, 1993), parece encontrar importantes problemas de adaptación un mundo cada vez más cambiante. Se percibe desde la década de los 60 y 70 una imagen extendida en la mayor parte de las democracias liberales consolidadas de desintegración del orden civil, de crisis de la disciplina social, de debilidad de los líderes políticos y de alienación de los ciudadanos (Crozier, Huntington y Watanuki, 1975). Un descenso en la confianza hacia las instituciones que tradicionalmente han soportado el edificio liberal es notable en muchos países de los cinco continentes (Pharr, Putnam y Dalton, 2000). La práctica totalidad de los científicos sociales coinciden en prescribir un cuadro clínico de la democracia no muy alentador (Nye et al., 1997; Norris, 1999). Se la suele señalar como término desgastado, débil, liviano, sin sustantividad, de fachadas, alejado de los principios y de los ciudadanos y aquejado de inúmeros males que si bien no parecen poner en peligro la estabilidad del sistema sí que debilitan, y cada vez con mayor incidencia y fatalidad, la salud y calidad de vida del mismo (Vázquez, 2004: 15).

En la democracia de posguerra europea los partidos políticos se sintieron legitimados para monopolizar la representación política, llegando a construir lo que se ha venido en denominar “Estado de partidos” (García Pelayo, 1986). Asumieron la “delegación generosa” de la representación desde la ciudadanía hacia una élite política y hacia un sistema de organización fuertemente jerarquizado y centralizado. Desde ese momento han sido los llamados a regular la movilización, la participación y el reclutamiento político (Vargas-Machuca, 2006: 73). De esta manera, la “desresponsabilización” de los ciudadanos convirtió a la democracia de posguerra en una democracia fundamentalmente delegativa con un concepto liviano, débil y casi subsidiario de ciudadanía (O’Donnell, 1994: 59-62). Bajo estos parámetros, la ciudadanía se construyó como un contrato con el Estado, bajo el Estado y para el Estado. Los gobiernos actúan como proveedores de servicios básicos, mientras que los individuos adquieren mínimas responsabilidades, que incluyen la obediencia a la ley y el pago de impuestos. Los términos del acuerdo, pues, establecen que los ciudadanos se obligan a cumplir la ley y las exigencias fiscales a cambio de que el gobierno les suministre unos servicios mínimos (Levi, 1989; Uslaner, 2003b). El salto de la ciudad al Estado como ámbito natural del individuo arrastró consigo el concepto de ciudadanía entendido como participación en la vida común. Al declinar el tipo de participación local, el estilo de vida de la ciudad e imponerse el individualismo decayó la relevancia de las virtudes cívicas. El desarrollo del individualismo por contraposición a las virtudes cívicas acabó por poner al Estado al servicio de la individualidad. Y esto ocurre desde las primeras teorías del contrato social en Hobbes, donde el principal propósito del Estado estriba en con garantías proteger los intereses privados. Desde ese momento la idea se convierte en dogma para el liberalismo. Mandeville ratificará el principio al afirmar que los vicios privados conducen al bien común.

Schumpeter, máximo exponente contemporáneo de la teoría elitista de la democracia, centrada en la elección de representantes partidistas, coincide con la tradición de la democracia directa de Rousseau en cuanto a la irrelevancia de los vínculos entre los ciudadanos y el régimen político. En el caso del ginebrino, no había necesidad de organizaciones intermedias, puesto que en su ideal de democracia, Estado y sociedad son una misma cosa. Para Schumpeter, por su parte, el proceso democrático ha de concentrarse en la elección regular de las autoridades públicas, en las que las

asociaciones sociopolíticas al margen de los partidos políticos no ostentan papel alguno. En la democracia liberal meramente representativa la ciudadanía se convierte en un instrumento que sólo permite un compromiso político mínimo por parte de la mayoría de las personas; un compromiso que puede llegar a ser tan exiguo que acaba de alguna manera convirtiéndose en el elemento de una generalizada y casi “invisible hegemonía” (Clarke, 1999: 35). En términos de Riker, el modelo liberal de democracia sólo permite la expresión indirecta de preferencias sobre el gobierno a través del mecanismo de la representación (Riker, 1982). En este modelo la sujeción de los ciudadanos suele ser *de iure* y venir acompañada del status jurídico de la ciudadanía. Estos regímenes suelen institucionalizar una ciudadanía de segunda clase negando, en virtud de su misma estructura organizativa, la posibilidad de una participación generalizada. Los representantes, al actuar en nombre de las opiniones de los demás, limitan inevitablemente la participación directa. El resultado es que para la mayoría de los ciudadanos la actividad política no atañe significativamente a sus vidas. De aquí se sigue la idea, ampliamente aceptada, de que la política no les aporta nada y que se trata de una actividad sospechosa y de escaso interés. Los fenómenos de apatía, desinterés, alejamiento, extrañamiento y al tiempo de crítica hacia el sistema se extienden, como consecuencia, de forma habitual, produciéndose un “malestar difuso, mezcla de insatisfacción, distanciamiento, hastío y desconfianza, respecto del funcionamiento del sistema político” (Arango, 2000: 6). Esta desesperanza en el espíritu comunitario y el desinterés en las cuestiones colectivas conducen en no pocas ocasiones a abandonar la arena pública y convertirla en un paraje inhóspito, desabitado, que el poder estatal no duda en ocupar con celeridad y ansiedad.

Es por ello que una de las críticas más importantes vertida sobre el funcionamiento de la democracia normativa es la del “excesivo ritualismo”, en palabras de Joan Subirats, del mecanismo democrático (Subirats, 2001: 34). Los canales actuales de participación con su excesiva rigidez dificultan la acción real de los ciudadanos, que se ven sometidos a la única salida de votar cada cuatro años (Walker, 1960). La falta de control – de posibilidad de control- (*accountability*) entre elecciones supone dejar manos libres a los gobernantes. A los electores sólo les resta entre cambiar de voto cada cuatro años –*exit*- sin poder ejercer su derecho a la crítica –*voice*- (Hirschman, 1986). Se trata de una “democracia a ratos”, controlada por la clase política que regula su funcionamiento, donde “sólo la insistencia mediática en períodos electorales la hace

florecer durante algunas semanas para luego, poco después, retornar a la estrechez de los ambientes especializados” (Fernández Steinko, 2001:10-11). En el mismo sentido, Erich Fromm, ha comparado la situación de la moderna democracia con la de una sociedad anónima, donde la relación del accionista –del votante- con la dirección de la empresa –con el partido que logra la victoria electoral- se vuelve débil hasta casi desaparecer una vez transcurrido el acto de confianza, esto es: la aprobación del accionista o el acto de votar. Así, “aunque el ciudadano individual cree que dirige las decisiones de su país, sólo lo hace en grado poco mayor de aquel en que el accionista corriente interviene en el control de *su* compañía. Entre el acto de votar y las grandes decisiones políticas hay una conexión misteriosa” (Fromm, 1981: 161). Como algunos han señalado, un declive de la participación comunitaria representa más que una pérdida de interés en los asuntos cívicos, sino sobre todo un debilitamiento de los mismos fundamentos de la democracia (Thompson, 1970).

Sin embargo, y pese a todo lo anterior, a principios del siglo XX, los movimientos populares en los Estados Unidos y en Europa comenzaron a promover la existencia de reformas electorales, así como la introducción de algunas formas de democracia directa. De esta manera, a finales de los años 20 la mayor parte de las democracias occidentales se habían convertido en mucho más democráticas que en el siglo anterior (Dalton, Scarrow y Cain, 2004: 126). Con el final de la Guerra Fría, y el desastre sin paliativos que supusieron los dos grandes conflictos bélicos del siglo, la atención al desarrollo y a la preservación de la democracia experimentó un notorio ascenso. Recuperando parte de los postulados de Tocqueville, ello no podría significar sino atender al importante papel que los individuos deberían jugar en la mejora de la calidad de vida en las comunidades. Hasta ese momento, los gobiernos, también las Naciones Unidas, habían producido importante material estadístico acerca el papel del sector público y el mercado sobre la sociedad, pero sin embargo, muy poco se sabía sobre la contribución de los ciudadanos y de los grupos voluntarios donde se involucraban. El gran momento de inflexión en el debate se abre de nuevo en el último tercio del siglo XX, tras los acontecimientos de Mayo del 68. El impacto de los hechos ocasionó que la forma de entender el funcionamiento de las democracias se hiciese más plural y más reformista. Así, y en cuanto a la democracia representativa, hegemónica hasta el momento, las reformas afectan principalmente a los procesos de elección (elecciones primarias en el seno de los partidos, aumento de las opciones partidistas en

muchos estados -partidos de ámbito no estatal- ; elecciones al parlamento europeo). Al tiempo que aumenta el número de partidos, éstos se vuelven más controlables a través de distintos procedimientos por parte de sus seguidores. Además, resurgen con fuerza algunos mecanismos de democracia directa: las iniciativas y los referenda serían las formas más comunes. Todo ello posibilita influir sobre las decisiones y la agenda de los gobiernos al margen de la democracia representativa monopolizada por los partidos políticos. Aparecen otros nuevos instrumentos como la deliberación asamblearia o los jurados consultivos de ciudadanos (Scarrow, 2001). Por último, comienza a cobrar una importante dimensión un tercer tipo de democracia de defensa /apoyo activo, que queda vinculado a la sociedad civil y la acción de las asociaciones voluntarias en la mayor parte de los casos. En esta tercera modalidad los ciudadanos o los grupos de intereses interactúan directamente con los gobiernos e incluso logran participar en el proceso de formación de políticas públicas, si bien la mayor parte de las decisiones ejecutivas continúan residiendo en los poderes constituidos formalmente. Estas asociaciones enfatizan la capacidad de los ciudadanos individualmente considerados, de los grupos de ciudadanos o de las organizaciones no gubernamentales para participar en audiencias públicas, acuden a encuentros con los gobiernos, demandan información a las agencias gubernamentales. Esta importante tradición en teoría política, que comienza a tomar fuerza, destaca el papel de la democracia participativa por encima de la democracia representativa. Según la misma deberíamos mantener una interacción cara a cara en la mayor medida posible, trabajando conjuntamente con nuestros vecinos autogobernarnos en lugar de delegar en los representantes electos la toma de decisiones en nuestro nombre (Berry, 1999: 367). El concepto de sociedad civil será básico para la puesta en funcionamiento de esta novedosa vertiente democrática.

Será efectivamente gracias a la difusión del concepto de sociedad civil desde algunos países del centro y del este de Europa, cuando se comienza a tomar conciencia del efectivo potencial de los ciudadanos voluntariamente unidos (Mokrzycki, 1994; Vojvoda, 1999, Sztompka, 2000; Pietrzyk, 2003; Barliska, 2006). Se entendía ya entonces la sociedad civil como el espacio público en las sociedades democráticas que mediaba entre el gobierno y el mercado, y donde los ciudadanos podían libremente debatir ideas, servir a distintas causas, investigar, protestar, ayudar otros, divertirse, así como, y sobre todo, comprometerse en la acción política y social especialmente a través de asociaciones de diverso tipo; en suma, participar y contribuir a la vida de sus

comunidades. La *Internacional Society for Third Sector* llamó a este espacio el Tercer Sector. A partir de entonces, la dimensión del mismo va a depender fundamentalmente del nivel participación de los individuos, llegando a ser un indicador de la fortaleza y la calidad de las democracias (Hodgkinson, 2001: 3). Comienza, en suma, a extenderse la idea de que cuantos más individuos participen como voluntarios en asociaciones, más cerca estarán de cumplir los ideales de la democracia real (Ellis y Noyes, 1997: xiii; (Putnam, Feldstein y Cohen, 2005; Dalton, 2008).

Con estos “novedosos” ideales de democracia, “el consentimiento ya no es suficiente” (Schattschneider, 1975: 109; Warren, 1996; Urbinati y Warren, 2008: 388). En este momento, un importante número de científicos sociales y de teóricos de la democracia extienden sus trabajos acerca de un concepto de participación que excede los problemas del diseño electoral y que permiten pensar en una representación y participación democráticas más allá del voto (Beitz 1989; James 2004; Rehfeld 2005; Saward, 2006; Warren, 2008). Los nuevos instrumentos de participación se ponen en funcionamiento con la clara intención de complementar a los tradicionales en la toma de decisiones, a través de la promoción de la deliberación política y permitiendo a los ciudadanos trasladar sus opiniones a quienes “producen” políticas públicas (Font, 1998). Se toma conciencia de la idea de “que la democracia sea representativa no implica necesariamente que no pueda haber participación” (Camps, 1993: 91). Una sana democracia liberal requiere de un público organizado para la democracia, socializado en sus normas y valores, y vinculado no solo a estrechos intereses privados sino también a mayores, comunes y cívicos fines. Y este público cívico solo es posible a partir de una vibrante “sociedad civil” (Diamond, 1997: 5). Los gobiernos de todo el mundo comienzan a prestar mucha más atención al fenómeno del voluntariado. En muchas ocasiones lo apoyan y hasta lo terminan fomentando. Hoy en día, como otras partes de la economía y de la sociedad, el voluntariado también ha entrado en la era de la globalización, con el claro desafío de la construcción de una sociedad civil global (Anheier y Salamon, 2001: 3). Así la tradición liberal contemporánea encuentra un camino intermedio entre la democracia directa y la puramente representativa, donde se subraya el papel que las redes relacionales a nivel asociativo (organizaciones sociales principalmente) tienen a la hora de vincular ciudadanos individuales y sistema político (Dahl, 1991: 215-24). John Dunn señala al respecto que “la democracia representativa ha demostrado con cierta insistencia que era muy capaz de combinar la viabilidad

práctica de un sistema relativamente coherente de autoridad política (un Estado moderno) con los atractivos más insinuantes de la idea de autogobierno popular” (Dunn, 1995: 302). Aunque pueda resultar paradójico se entremezclan el deseo de autonomía, la búsqueda de la felicidad individual al margen de las constricciones y convencionalismo sociales, el hedonismo cuasi-anómico y asocial del disfrute inmediato (Livopetsky, 1988: 34-48; Béjar, 1995; Bauman, 2001) con una mayor visión solidaria de la acción social³⁹ (Izquieta y Callejo, 1999: 97). El yo saturado de información, imágenes, si bien por lo común perdido y sin grandes significantes busca en la unión, el vínculo social, la cooperación voluntaria con otros el camino para dar sentido a su vida (Geergen, 1992). Se trata de nuevos movimientos sociales y redes de organizativas que impulsan la recuperación de valores y actitudes altruistas, solidarias y de cooperación social (Giner y Sarasa, 1996).

Parece, pues, haber un amplio consenso en los últimos años en torno a la idea de que el compromiso ciudadano a través de la participación en asociaciones y otras formas de actuación de la ciudadanía respecto a los poderes públicos como los modelos de democracia deliberativa, pueden compensar las asumidas deficiencias de las democracias contemporáneas. Así, cuanto más prolífico es el número y la diversidad de asociaciones más saludable será una sociedad (Stolle y Hooghe, 2005: 152). Cada vez está más extendida ya aceptada la idea de que la participación política y social de los ciudadanos en democracia debe exceder el mero ejercicio del voto, ajustándose a un modelo de democracia meramente representativo liberal, cuando no elitista. Se persigue una mayor implicación de los ciudadanos, más permanente y constante a través principalmente –aunque no exclusivamente- de organizaciones voluntarias (organizaciones secundarias). Ya desde los primeros estudios de cultura política, existe un consenso en considerar que las elecciones periódicas y la mera existencia de derechos formales no son suficientes para la democracia de posguerra (Almond y Verba, 1963). Las asociaciones, según los pluralistas son el medio adecuado para intermediar entre los intereses individuales y la escena política, toda vez que los

³⁹ La movilización de la sociedad española a la hora de ayudar en situaciones de emergencia como los desastres naturales en Centroamérica o con las víctimas del Tsunami en el sureste asiático muestra muy a las claras la potencialidad solidaria de la sociedad civil española. (poner algunas cifras de las donaciones y la ayuda prestada).

instrumentos de democracia directa tienen muchas dificultades para la puesta en práctica en sistemas políticos demasiado extensos y complejos (Putnam, 1993, 2000).

II. La democracia como participación: ethos democrático y asociacionismo

Teóricamente, la aparición de *The Civic Culture* de Gabriel Almond y Sydney Verba, supuso toda una revolución en la concepción de los modelos participativos en democracia, abriendo el camino a toda una serie de estudios bajo el amparo del modelo de cultura política. Este modelo se nutre de la propia teoría política liberal en su versión más democrática y republicana, un modelo que requiere que todos los ciudadanos participen activamente en la política a través de un proceso marcado por la racionalidad, el análisis y la información. Los ciudadanos en democracia deben, como mínimo, involucrarse en la vida política y obedecer las leyes del Estado. En una “cultura cívica” deberían por añadidura incorporar otros comportamientos políticos tales como estar bien informados, actuar guiados por la razón, trabajar con otros para conseguir objetivos comunes, y compartir un mismo espíritu con otros miembros de la comunidad política (Almond y Verba, 1963: 29-30, 228-229). La cultura cívica no demanda participación universal, pero está fundada en lo que llamaríamos sentimientos comunitaristas (Putnam, 2000; Galston, 2002). La gente participa en la vida pública a través de un espíritu de camaradería con otros ciudadanos, y no simplemente como agentes racionales en busca de su propio beneficio.

En el plano de la praxis, la acción de los movimientos estudiantiles de la Nueva Izquierda en la década de los 60 supone el punto de partida de las teorías de la democracia participativa en el período de posguerra. Las protestas de estos grupos fueron el resultado de la creciente indignación de obreros y empleados en cuanto a las condiciones laborales y la sensación de alienación que iba generalizándose. Comenzó a extenderse entonces la idea de que los ciudadanos debían aumentar su papel en la formulación de las decisiones gubernamentales⁴⁰. Las posibilidades de lograr una

⁴⁰ Macpherson señala como ejemplos los *Programas de Acción de la Comunidad* iniciados por el Gobierno de los Estados Unidos en 1964 en los que se instaba a la máxima participación posible de las personas que residían en las zonas donde se ponen en marcha los servicios que presta el gobierno.

democracia más participativa pasaban por fortalecer en primer lugar el sentimiento de comunidad, trascendiendo el carácter atomizado de la persona como mero consumidor individualizado de bienes y servicios. Un individuo puede adquirir y consumir para uno mismo, para la propia satisfacción o para indicar su superioridad respecto a otros, lo cual no requiere ni fomenta un sentimiento de comunidad, mientras que el disfrute y el desarrollo de las propias capacidades se ha de realizar, en su mayor parte, conjuntamente con otros, en una relación de comunidad de algún tipo. Y no cabe duda de que el funcionamiento de una democracia participativa requerirá un sentimiento de comunidad más fuerte que el actual (Macpherson, 2003: 120-121). Podemos entonces considerar a las asociaciones como una de estas posibilidades, tal vez la más importante, de participación comunitaria.

Más adelante, al final de los ochenta y tras la caída del muro de Berlín se experimentó un nuevo renacer en la teoría de la democracia y una extensión de su práctica a escala mundial. La esperanza quedó depositada en una nueva forma de hacer política donde los ciudadanos accediesen por fin al estatus de individuos activos, y no de meros súbditos, a través de mecanismos que permitiesen la participación en la toma de decisiones y no únicamente la posibilidad de elección periódica de sus representantes (Arias, 2008). Sin embargo, no tarde se observó que la dinámica de la democracia liberal no conseguía activar estos resortes, bien por falta de preparación en sus propias estructuras de funcionamiento bien directamente por la falta de interés en promoverlos. Ante la imposibilidad manifiesta del constructo liberal para dar respuesta a una mayor demanda de participación, la mirada se dirigió desde otras corrientes de pensamiento (comunitaristas, demócratas deliberativos, participativos, republicanos cívicos, e incluso parte del pensamiento liberal) a la sociedad como mecanismo para reactivar las energías participativas de la ciudadanía. Así, y en el seno de la misma, cobran especial importancia los movimientos sociales, los foros ciudadanos, las asambleas deliberativas...y, sobre todo, y de manera muy evidente, las asociaciones voluntarias (Escudero, 2007: 256).

La década de los noventa recupera por añadidura lo que Pérez Ledesma ha denominado el “lenguaje de la ciudadanía” (Pérez Ledesma, 2000: 1) así como el interés por todo lo relativo a la ciudadanía (Kymlicka y Norman, 1995). Como Michael Walzer apuntó ya en 1974 para referirse a la situación de los Estados Unidos, lo que estaba en

juego en los regímenes democráticos no era lo que podríamos denominar civismo o civilismo (*civility*), esto es, la lealtad hacia la democracia como reglas de juego, la obediencia a la ley, el respeto a las minorías o la defensa de los derechos sociales y políticos, sino la virtud cívica (*civic virtue*), esto es la participación social y política en los asuntos públicos, la responsabilidad para con la *res publica* (Walzer, 1974: 593-611). De esta manera, la preocupación por los “otros”, por la cosa pública al margen de nuestro ámbito íntimo, quedaba intrínsecamente vinculada al civismo y a la profundización de la democracia a través de distintas teorías.

Podría decirse, después de todo lo anterior, que tradicionalmente la ciudadanía había sido concebida en parámetros estatistas (Oliver y Heater, 1994: 26; Turner, 1993: 159; Janoski, 1998: 12; Barbalet, 2000: 101). Sin embargo, definida en términos post-estatistas, esto es, más allá del Estado, el concepto de ciudadanía no puede desarrollarse únicamente en un sentido horizontal. Debe ser necesariamente “profundizado” y cualitativamente transformado de tal manera que abrace nuevos conceptos como libertad, autonomía, comunidad, etc. La nueva lógica de la ciudadanía requiere, tal y como ha señalado Hoffman, ser relacional más que atomística, post-liberal más que simplemente liberal (Hoffman, 2004: 18). A partir de este momento, la ciudadanía no volverá ya a definirse exclusivamente en función de la pertenencia a una comunidad jurídico legal o Estado, sino que representa un conjunto de prácticas como disposiciones a convertirse en hábito (Rose, 2000, 97; Tully, 1999: 170). La ciudadanía no queda únicamente vinculada al principio de soberanía ni se encuentra limitada formalmente a instituciones y prácticas políticas tales como el voto o los jurados populares cuando más (Dillon, 1996). De igual forma no depende de una concepción unitaria o simple del bien común. Es el resultado de diversas prácticas jurídicas, políticas y simbólicas a través de las cuales los ciudadanos acceden a bienes materiales y simbólicos en diversos ámbitos, fundamentalmente en la sociedad civil (White, 2006: 115).

Como ya hemos planteado, con la crisis de los sistemas de democracia representativa, los debates acerca del comunitarismo, el capital social, la sociedad civil o la ciudadanía resuenan cada vez con mayor fuerza. Además, parece haber un amplio consenso acerca de la necesidad de aumentar el compromiso cívico de los ciudadanos como el principal argumento para contrarrestar las deficiencias de la democracia

moderna (Van Deth, 2002: 7). Se ha venido corroborando cómo el sector del asociacionismo voluntario fomenta la creatividad de las sociedades, da vida a nuestras comunidades, nutre la responsabilidad individual y fomenta la vida vecinal (Gardner, 1997). En nuestro propósito en las siguientes líneas, ofrecer una panorámica de algunas de las propuestas más consistentes en torno a las nuevas teorías de la democracia participativa, destacando sobre todo, el papel de las asociaciones voluntarias en las mismas.

La propuesta del “asociacionalismo”⁴¹ (associationalism) de Paul Hirst incluye tres elementos principales (Hirst, 2003: 31-35). En primer lugar, implica que la organización de los asuntos sociales debería trasladarse en la mayor medida posible del Estado a las asociaciones voluntarias y democráticamente autogobernadas. Se busca un equilibrio entre la capacidad de elección individual del liberalismo y la intervención extensiva del colectivismo. No se trataría tanto de disminuir la intervención estatal como el papel de las jerárquicas asociaciones públicas y privadas, en beneficio de una sociedad civil más horizontal al tiempo que una devolución de funciones al nivel local. La segunda propuesta supone descentralizar la autoridad política al tiempo que disminuir la soberanía central a favor del principio de federalización. En último lugar, la economía debiera organizarse a partir de instituciones financieras sin ánimo de lucro y a través de cooperativas. Esta propuesta asociativa se basa, pues, en un ideal igualitario de asociación social, donde todos los miembros de una sociedad deberían ser tratados como iguales. La conciencia cívica, entendida como reconocimiento general de las normas del proceso democrático, una disposición a mantenerlas y a aceptar que establezcan el marco básico de la discusión política y la cooperación social, aparece como requisito indispensable para su puesta en práctica. Este concepto de democracia asociativa no pretende ni abolir las funciones directoras del gobierno en la generación de políticas públicas ni aislar al Estado de la sociedad, ni tan siquiera convertirse en un lugar de negociación entre grupos, sino fundamentalmente pluralizar y “horizontalizar” el mecanismo de toma de decisiones. Para Hirst las asociaciones son concebidas como

⁴¹ Como se encarga de señalar el propio Hirst, si bien es cierto que su propuesta adquiere, según él, extraordinaria relevancia tras la caída del muro de Berlín y la propia evidencia de la democracia liberal clásica de adaptarse a las nuevas circunstancias, hunde sus raíces en el el siglo XIX, como un crítica tanto a la economía de mercado pura como al estado centralizado. Intelectualmente el “asociacionalismo” se nutre de fuentes diversas; el socialismo utópico descentralizado de Pierre-Joseph Proudhon; los defensores ingleses de la cooperación social e industrial como Robert Owen, el pluralismo británico de John Neville o Harold Laski y, finalmente el socialismo gremial de autores como G. D. H. Cole.

“comunidades de elección” y no “comunidades de destino”, lo que las distingue decisivamente de las comunidades o asociaciones primarias, fundamentalmente la familia (Hirst, 1994:49-56). Como Cohen y Rogers han puesto de manifiesto, las asociaciones se construyen mientras que las comunidades (primarias) no, puesto que existen *per se*. Las asociaciones pueden renovar su dirección en función de sus propósitos, misiones o aspiraciones e, incluso, pueden disolverse bien por haber cumplido sus propósitos bien por haber fracasado en el intento (Cohen y Rogers, 1992: 395). Las asociaciones proporcionan una base más sólida a la acción colectiva democrática que la pudieran proporcionar las comunidades. Estas son menos fluidas en su capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes e inherentemente más conservadoras. Pero sobre todo, las asociaciones, al centrar sus intereses en la consecución de uno o varios objetivos, desestiman la exclusividad comunitaria de los individuos, es decir la religión, la nación de procedencia, la ocupación, la etnia, etc.

Las teorías que centran su atención en los efectos democráticos de las asociaciones encuentran, como vamos a tener ocasión de profundizar más tarde, en Mark E. Warren a uno de sus principales valedores. Para él, cualquier sistema democrático, sobre todo aquellos en los que las decisiones políticas traspasan los meros límites estatales, dependen en gran medida de los múltiples efectos de las asociaciones voluntarias, como pudieran ser la representación, la deliberación, el contrapeso de poder, la formación de la opinión pública o la socialización en habilidades políticas (Warren, 2001: 27). Los propósitos compartidos en las asociaciones voluntarias son la manera intrínsecamente democrática de vincular objetivos y acción colectiva. En contraposición al mercado y a la burocracia, la asociación es la forma de organización social que concuerda perfectamente con el diálogo, los acuerdos normativos, la similitud cultural y las ambiciones compartidas, es decir, es la forma de comunicación que se asienta en el discurso, los gestos, la auto-representación y las formas conexas de interacción social (Warren, 2001: 39). Consecuencia de lo anterior es que las virtudes cívicas y la viabilidad de la democracia dependen de la robustez de su vida asociativa. Además, cuando la vida asociativa es multifacética, llena de identidades, comunidades y otros posibles cleavages, proporciona una densa infraestructura social que permite a las sociedades pluralistas mantener una vibrante creatividad y diversidad dentro de un contexto de múltiples aunque gobernables conflictos. La política, entonces, ya no queda únicamente concentrada en instituciones estatales, sino que los movimientos sociales y

las asociaciones aparecen como irremplazables y absolutamente necesarios, hasta el punto de que las organizaciones voluntarias podrían incluso funcionar como medios de resistencia y alternativas cuando los mercados fallan.

Benjamín Barber apuesta por un tipo de democracia mucho más participativa, como tipo alternativo a la “thin democracy”⁴² o “politics as zookeeping”, donde el privatismo es generalizado y domina todas las esferas de la vida, y donde la búsqueda de los bienes públicos por actores privados es destructiva de los derechos y valores de los ciudadanos (1984: 253). Por el contrario, según el profesor norteamericano, necesitamos una democracia fuerte con una ciudadanía comprometida donde no existan intermediarios políticos sino que cada hombre se acerque a cada hombre sin la intermediación de condicionantes previos. La democracia liberal, en sus tres vertientes –anarquista, realista y minimalista- no deja de ser un instrumento al servicio del *homo economicus*⁴³ y de la maximización del beneficio personal de los individuos. La sociedad civil es el antídoto frente a la jungla liberal, que se encuentra con una importante paradoja (la libertad no puede sobrevivir sin poder político, pero el poder político siempre, y en diversa medida, extirpa la libertad). Si bien el poder soberano puede convertirse en un fiel protector de nuestras libertades, la cuestión es *quis custodiet custodes?* Por lo tanto, el realismo liberal aplaca el lado anarquista del liberalismo e intenta, mediante su corriente minimalista, lograr el equilibrio entre libertad y poder. Pero no es suficiente para los demócratas con ser libres, puesto que el propio despotismo puede ofrecer un amplio margen de libertad personal. La “thin democracy” es en el mejor de los casos una política del interés momentáneo, concreto en el tiempo, pero no una política de la transformación; es una política de la compra y el intercambio, pero no de la creación y la invención; y un tipo de política que concibe a los hombres y mujeres en su peor condición (con el objetivo de protegerlos a ellos de ellos mismos), y nunca en su mejor concepción y para ayudarles a ser mejores. Es dudoso que el solo acto de acudir a votar pueda proporcionar toda legitimidad al sistema liberal representativo. El ciudadano solo ejerce este derecho para seleccionar a una élite ejecutiva, legislativa o judicial que a cambio ejerce todos los deberes de relevancia cívica. Barber hace notar cómo el principio representativo roba a los individuos la

⁴² Literalmente democracia ligera, delgada, poco densa, “aguada”.

⁴³ “the solitary seeker of material happiness and bodily security” (Barber, 1984: 20).

responsabilidad última por sus valores, creencias y acciones. Los ciudadanos, entonces, quedan sujetos a leyes en cuya realización no han participado verdaderamente; se convierten en pasivos electores de representantes, quienes, lejos de reorganizar los intereses y objetivos de los ciudadanos, usurpan sus funciones cívicas y debilitan sus energías cívicas.

Frente a esta concepción liberal de la democracia, Barber propone una justificación alternativa, esto es, una “strong democracy”. Una democracia asociativa con una cultura cívica más cercana a los asuntos de la participación, ciudadanía y actividad política, que pasan a ser virtudes centrales de la misma (Barber, 1984: 25). La verdadera democracia se basa en gran medida en la capacidad de hablar, de comunicar. Esto significa que una sociedad civil fuerte produce un lenguaje propio, que va más allá de un discurso público, puesto que debe ser igualmente un discurso civil y cívico (Barber, 1999: 41). Así, el buen ciudadano deliberador debe, en efecto, poseer una virtud cívica principal, a saber, su devoción hacia la política participativa que subyace en la visión republicana de la comunidad política (Barber, 1984: 243). La democracia fuerte es, entonces, una forma moderna de democracia participativa. Descansa en la idea de una comunidad autogobernada de ciudadanos que quedan vinculados entre sí menos por intereses homogéneos que por la educación cívica y que son capaces de llevar a cabo una acción conjunta en virtud de sus actitudes cívicas más que por su altruismo o buena naturaleza. Así, Barber propone en su programa de reforma participativa transitar hacia un sistema nacional de asambleas vecinales en cualquier ámbito geográfico, desde las zonas rurales, las suburbanas y las urbanas (1984: 269). Desde el punto de vista teórico, está en consonancia con la política del conflicto, la sociología del pluralismo, y la separación de esfera pública y privada de acción (1984: 117). Frente a la democracia representativa, propia de los regímenes liberales, la democracia fuerte concibe a los individuos como “vecinos” y no como meras personas jurídicas, sujetos de derechos y libertades. Estos “vecinos” se vinculan entre sí a través de una actividad participativa común y no a través del contrato social y se conforman como participantes activos frente al gobierno y no como sujetos depositarios de la soberanía. Mientras que las relaciones entre los ciudadanos son dialécticas, el individuo liberal obedece a un entramado vertical de instituciones donde la mayor parte de las veces adopta una postura pasiva, apática y hasta desconfiada en contraste con un *modus operandi* cooperativo y activo propio de la *strong democracy*. En cuanto al concepto de virtud

cívica, la propuesta de Barber se asienta en un civismo anclado en el respeto y la recíproca empatía. La democracia liberal presenta, por su lado, el control recíproco entre gobernantes y gobernados como el máximo virtuosismo. Además, mientras el ciudadano de Barber es un primero entre iguales, la ciudadanía liberal asigna el papel de uno entre muchos al individuo. Señalar, por último, que mientras el consenso es genérico entre los representados, las decisiones del consenso creativo de la democracia fuerte se basan en el trabajo y el diálogo común (Barber, 1984: 219).

III. Sociedad civil, asociacionismo y democracia

Como tendremos ocasión de comprobar en el análisis, durante las últimas décadas se ha producido un impresionante aumento del número de asociaciones y organizaciones voluntarias, colectivos y grupos que, a lo largo y ancho del globo, y desde la sociedad civil, han surgido con el propósito de llevar a cabo un conjunto de tareas al margen del Estado. Asociaciones que, no obstante, no han de equipararse al mercado ni cumplen el papel del Estado. Según algunos se trataría de una especie de “segundo nivel de la política” capaz de configurar una especie de escenario político posliberal (Chávez, 2005: 46). Como vamos a ver en las siguientes líneas, estas asociaciones, como forma de organización colectiva organizada y participativa se consideran elementos fundamentales de la sociedad civil, componentes al tiempo que productos del capital social y, antes que nada, elementos que definen a las democracias contemporáneas liberales y pluralistas que desafían los preceptos básicos del propio liberalismo clásico (Puga, 2005: 72-73).

La noción de sociedad civil aparece enormemente atractiva como la una síntesis entre lo público y lo privado. Como señala Seligman la idea de sociedad civil contiene algún tipo de ideal ético capaz de armonizar las conflictivas y continuas demandas entre el interés individual y el bien público o social (Seligman, 1992: 10). Aunque las raíces del término han de remontarse a la clásica comunidad política aristotélica (*politike koinonia*), su uso moderno creció a finales del siglo XVIII para referirse a un espacio social en el cual diferentes tipos de asociaciones preexistentes pudieran alcanzar sus propios fines en relativa libertad frente a las pretensiones absolutistas tanto monárquicas

como republicanas (Cohen y Arato, 1992; Keane, 1998). La sociedad civil ha adquirido una relevancia teórica y una actualidad práctica desde finales de la década de los ochenta y el derrumbe progresivo de los últimos regímenes comunistas en Europa central y del este. Históricamente había sido un concepto muy vinculado con el pensamiento liberal (Locke, Tocqueville, Mill) y desde un punto de vista crítico con éste, el marxismo (Gramsci). Sin embargo, en los últimos años ha aparecido con fuerza un discurso sobre la sociedad civil, al margen de los dos mayoritarios anteriores, y que se sitúa a la izquierda de la socialdemocracia. Hay quienes argumentan que una sociedad civil fuerte podría funcionar como sostén de sociedades más abiertas, dinámicas y hasta más felices. Así R. E. Lane mantiene que una continua actividad en el ámbito de la sociedad civil es el mejor antídoto contra la pérdida de felicidad que origina la política y la economía de mercado. Es comprobable, según el autor, que los países con una mayor implicación en la sociedad civil ostentan niveles más altos de felicidad y logran mantenerlos frente a otros contextos donde es menor la presencia ciudadana en este ámbito (Lane, 2000). Los partidarios de la primacía de la sociedad civil destacan, en cualquier caso, los importantes efectos prácticos del tercer sector o sector del voluntariado para conseguir la justicia social frente a la mercantilización de muchas de las políticas públicas de los estados (Salamon & Anheier, 1997). Este discurso rompe con el liberalismo en cuanto que éste pretendía situar a la sociedad civil en un espacio de privacidad, refugio último de los intereses privados, al tiempo que se desvincula de las interpretaciones materialistas que ven en la sociedad civil un instrumento para cambiar todas las estructuras del estado y hasta para derribarlo.

Las definiciones actuales del término son variadas. Algunos se refieren al mismo como “las familias, comunidades, redes de amigos, lazos de solidaridad en el trabajo, los grupos espontáneos y los movimientos” (Wolfe, 1989: 20). Otros hablan de una esfera de interacción social entre la economía y el estado, compuesta sobre todo de la esfera íntima (fundamentalmente la familia), la esfera asociativa (sobre todo, las asociaciones voluntarias), junto a los movimientos sociales y otras formas de comunicación pública (Cohen y Arato, 1992: 9). Para otros, no obstante, la sociedad civil daría cabida a todos los grupos e instituciones auto-regulados entre los que se habría que señalar a la familia, la economía, el ámbito jurídico, deportivo, religioso o

étnico entre otros (Selznick, 2002: 44)⁴⁴. Como puede comprobarse no sólo encontramos diversas definiciones, sino que el contenido de las mismas es variable, incluyendo o excluyendo ámbitos de la propia definición. Vamos a ver qué significado ha adquirido el término en relación con las distintas tradiciones de pensamiento. Nos centraremos en tres de ellas: el liberalismo, las corrientes comunitaristas y la versión contemporánea del republicanismo cívico.

>La sociedad civil desde el liberalismo:

Mark Warren sitúa la sociedad civil en un lugar intermedio entre la “sociedad política”, la esfera pública, y los espacios más íntimos colonizados por la familia, la amistad y las relaciones cara a cara (Warren, 2000: 57). Se trata del dominio de la organización social donde las relaciones asociativas voluntarias son hegemónicas, y donde se excluyen las relaciones políticas. Este concepto identifica un continuum de asociaciones que, en mayor o menor medida, siempre conllevan relaciones puramente asociativas (Dekker, 2004: 397) También Parsons se hace eco de la singularidad del contexto de actuación de las asociaciones al señalar a las mismas como uno de los tres tipos de organización operativa en las sociedades modernas, junto a los mercados y a las burocracias (Parsons, 1971: 22-26).

Figura 2.1. Situación de la sociedad civil

Modelos de coordinación social				
Grado de cercanía de la relación social	Social			
	Coerción Legal	(normas y comunicación)	Dinero	
Distante	Estados	Asociaciones de mediación: "sociedad política"	Espacios mediatizados: Público	Asociaciones de mediación Mercados
Intermedia	Sociedad civil Relaciones puramente asociativas			
Íntima	Familia, amistad			

⁴⁴ Un relación de definiciones bastante detallada puede encontrarse en Dekker, 2004: 392-394.

Fuente: Warren (2000: 57).

Lo que hace a la sociedad civil “cívica” es el hecho de que es la esfera donde los ciudadanos pueden organizarse libremente en grupos y, principalmente, en asociaciones a diferentes niveles. Utilizamos este concepto por su potencial explicativo para la teoría y la práctica de la transición y consolidación de las democracias. La sociedad civil es componente esencial de toda comunidad política y, sobre todo, de cualquier sistema democrático. Su estudio es especialmente significativo en aquellos “momentos políticos” de transición de regímenes no democráticos a los que lo son. Como ha señalado Jack Bielasiak, “la sociedad civil es ante todo el lugar privilegiado para teóricos políticos y comparativistas, cuyo principal asunto son las obligaciones normativas que requiere una democracia así como la regeneración de una comunidad participativa tras años de supresión autoritaria (Bielasiak, 2000: 976). Puesto que queda basada en el pluralismo y en la diversidad, ningún grupo u organización del carácter que sea (revolucionario, chovinista, milenarista...) que intente monopolizar la sociedad en su conjunto tendrá cabida en este concepto de sociedad civil.

La mayor arte de los teóricos políticos liberales desde Tocqueville han atendido a la importancia del concepto, y de forma muy especial, al papel de las asociaciones voluntarias como parte sustancial de la vida y práctica de las democracias (Selle y Stromsnes, 2001: 135). Para los teóricos actuales “las actividades deliberativas cara a cara y la colaboración horizontal dentro de las organizaciones voluntarias lejos de la esfera puramente política, como en el caso de las clubes deportivos, las cooperativas agrícolas, los grupos filantrópicos, etc., promueven la confianza interpersonal, desarrollando de esta forma ala capacidad de trabajar juntos en el futuro, creando lazos y vínculos sociales que se convierten en la base para la sociedad civil y la democracia” (Norris, 2002). Además, la sociedad civil anclada en una sólida red de asociaciones hace a los propios ciudadanos más fuertes, en un sentido democrático al proveerlos con una serie de habilidades políticas y cívicas al tiempo que mejoran su sentido de la eficacia. Como Morales ha escrito, “las asociaciones trabajan como escuelas de democracia, por lo que su desarrollo debería tener efectos positivos para la democracia en su totalidad” (Morales, 2002: 498).

La sociedad civil, desde esta concepción, es una zona libre de la lógica mercantilista del capitalismo. Comprende un espacio no gubernamental dominado por las asociaciones en el que una compleja pluralidad de individuos, grupos, organizaciones, iniciativas cívicas y movimientos sociales cultivan ciertas virtudes cívicas tales como la comunicación, la solidaridad, la pluralidad, la tolerancia, la no violencia, el anhelo de libertad y justicia (Keane, 2005: 26). La sociedad civil – en contraste con los mercados protegidos por el poder y dirigidos por el dinero- se estructura en base al reconocimiento mutuo, la autonomía, el espacio público, el universalismo y determinadas prácticas como el civismo, la igualdad, el pensamiento crítico y el respeto (Alexander, 1998). Los principales actores se presentan como una colección de asociaciones voluntarias (Smith & Shen, 2002) o como un tercer sector de organizaciones no lucrativas (Lewis, 2005). Esto es, todas aquellas que quedan fuera del Estado, del mercado y de la familia⁴⁵. La definición de sociedad civil aquí presentada excluye, por ende, las relaciones íntimas entre amigos y la familia. La razón obviamente es que no existe ningún componente “civil” en unas relaciones que son intrínsecamente privadas. Como Hannah Arendt ha señalado en algún momento estas relaciones son “antipolíticas” (1958: 5). Por otro lado, el concepto de sociedad civil apunta a un terreno donde prevalecen las cualidades sociales voluntarias propias de las relaciones asociativas, en contraste con las constricciones legales del Estado y las monetarias del mercado.

También Dekker (2004) y en compañía de Van den Broek (1998) han apostado por un definición de sociedad civil donde las asociaciones voluntarias aparecen como los actores colectivos dominantes. A través del debate basado en argumentos en el interior de las organizaciones se genera capital social y un discurso público cívico y virtuoso. En el seno de las asociaciones voluntarias sociales, y no estrictamente políticas como los partidos, las personas aprenden habilidades cívicas (como participar en mítines o escribir cartas), desarrollan virtudes cívicas (como la tolerancia o la necesidad de convivir con opiniones divergentes), se convierte en individuos más informados acerca de lo que sucede en su vecindario y en la comunidad en general, adquieren conocimientos sobre la política en general y avanzan en ocasiones hacia una

⁴⁵ Una versión extrema de esta concepción de la sociedad civil como base liberada de los despóticos poderes del mercado y los gobiernos puede verse en el popular tratado de Antonio Negri “Imperio” (2000).

movilización más política y social (Warren, 2001: 70-93). No sólo es el ámbito para inculcar hábitos de participación, intereses o habilidades propios de una ciudadanía democrática, sino valores más profundos aún de una cultura política democrática, tales como la tolerancia, la moderación, el compromiso o el respeto por los puntos de vista opuestos (Diamond, 1997: 42). La sociedad civil promueve el pluralismo y los distintos puntos de vista, sin priorizar ninguno de ellos por encima de los demás. Es el forum donde todas las versiones del bien común trabajan, se entremezclan y son sometidas a pruebas, por lo que puede entenderse como una plataforma de plataformas (Walzer 1995: 162-63).

Siguiendo el pluralismo democrático de Tocqueville, Robert Dahl ensancha la esfera de la sociedad civil democrática además de a las asociaciones autónomas de todo tipo, a los sindicatos, los partidos políticos y los grupos de interés, destacando que la acción de estas diferentes organizaciones impone costes a las posibles decisiones arbitrarias y autoritarias de los gobiernos y fortalece por ende, los procesos compartidos de mutua decisión (Dahl, 1982). Como advierte Larry Diamond, la sociedad civil aglutina además a todo ese conjunto de actores e instituciones que evalúan y critican al Estado. Ello incluye no sólo medios de comunicación independientes sino también el amplio espectro de actividad cultural e intelectual que conforman las universidades, editoriales, teatros, directores de cine y actividades y redes artísticas. La sociedad civil no debería reducirse, pues, a simples organizaciones que son independientes del Estado, puesto que por su propia naturaleza abierta y pública, la sociedad civil está más vinculada a fines públicos que a intereses privados (Diamond, 1997: 8). Se trata, en suma, de un espacio de libre acceso a los ciudadanos y abierto a la pública deliberación y en ningún caso controlado por intereses exclusivos, secretos o corporativos (Eisenstadt, 1995: 240). Además, como han resaltado muchos autores, la sociedad civil se relaciona con el Estado de tal manera que no busca ganar control sobre el mismo u ocupar posición alguna en el interior del mismo, sino que pretende democratizarlo a través de los distintos actores que intervienen en su seno, entre los que se encuentran las organizaciones voluntarias. Por lo tanto, se trata más de reformar la estructura del poder que de tomar el poder como organizaciones (Schmitter, 1997: 240). Apuntar, por último, y en lógica consonancia con esta acepción liberal del término, que la parcialidad resulta inequívocamente necesaria. Ello significa que ningún grupo de la sociedad civil busca representar a la persona o la comunidad en la totalidad de sus intereses.

Diferentes grupos representan diferentes intereses. Este carácter parcial es fundamental para la consecución de una auténtica sociedad civil, en el sentido de que la profusión de diferentes organizaciones y la red de intereses complementarios y de presiones y controles recíprocos que se establecen entre ellas, asegura un correcto equilibrio y funcionamiento de la sociedad civil, desde un punto de vista que se aproxima en gran medida al pluralismo liberal de Robert Dahl⁴⁶.

>La sociedad civil desde el comunitarismo

Los teóricos del nuevo pluralismo, que aparecen en Europa a finales de los setenta desde posiciones de izquierdas, proponen un concepto de sociedad civil que enfatiza la importancia de los poderes autónomos de la sociedad frente al Estado y a los poderes corporativos y como esferas en las que poder llevar a cabo decisivas formas de acción social (Mouffe, 1992). Esta línea entronca con el pensamiento comunitarista de autores como Michael Walzer, quien interpreta la sociedad civil como “el dominio de auténticas y concretas solidaridades” (1992: 97). Según Walzer, la sociedad civil hace referencia tanto al espacio cubierto por asociaciones humanas no coercitivas como a la red de relaciones creadas para la defensa de determinadas instituciones sociales como la familia, intereses específicos o ideologías. El comunitarismo americano, cuando aborda el tema de la sociedad civil intenta dotar al ideal rousseauiano de un referente histórico, centrándose en la república americana de los primeros tiempos y subrayando la necesidad de renovar la virtud cívica. El punto de partida es que la ciudadanía es el antídoto contra la fragmentación de las sociedades actuales. Para Walzer, el Estado democrático contemporáneo no ofrece a la mayor parte de las personas la posibilidad de ejercer la autodeterminación rousseuniana. Hoy en día, la ciudadanía, preocupada fundamentalmente por el ejercicio de sobrevivir, realiza básicamente un papel político y básicamente pasivo: los ciudadanos son espectadores que votan. No son héroes de la mitología republicana, ni ciudadanos del ágora clásica ateniense. No obstante, en el seno de las asociaciones de la sociedad civil, en los sindicatos, en los partidos políticos, etc...estas personas pueden participar en la toma de decisiones menores pero que, de

⁴⁶ Desde este punto de vista, y tal como ya puso de relieve Lipset en su célebre *Political Man*, los partidos políticos y las organizaciones de “integración”, tienden a encapsular a sus miembros en un entorno totalizador, uniformizador que los aísla de posibles puntos de vista alternativos, debilitando de esta forma el carácter democrático de los regímenes políticos (Lipset, 1981: 74-75)

alguna manera, influyen sobre las decisiones de alta política o economía que se adoptan a otros niveles. Y, si existiera una sociedad civil más igualitaria, más densa y mejor organizada, es posible que pudieran participar a la vez en ambos niveles de decisión. Estos ciudadanos comprometidos, activistas de movimientos, voluntarios en organizaciones, simpatizantes de partidos políticos, defensores de consumidores, no obedecen justamente al prototipo de ciudadanos republicanos según la visión tradicional. Como recuerda Walzer, “ejercen la virtud sólo de forma intermitente, están demasiado atrapados por lo particular. Quieren cumplir objetivos parciales y no globales” (Walzer, 1991:...). La propuesta específica de Walzer es la del asociacionismo crítico que propone dos grandes medidas generales (Walzer, 1992):

-Descentralizar el Estado de modo que los ciudadanos tengan mayores oportunidades de participar y asumir responsabilidades respecto de algunas de las actividades que el estado lleva a cabo.

-Socializar la economía de modo que haya una mayor diversidad de agentes que operen en ámbito del mercado; agentes que podrían ser tanto individuos como comunidades.

Se puede afirmar, desde este punto de vista, que la sociedad civil ha de entenderse como la arena política donde las asociaciones de ciudadanos buscan, desde fuera de los partidos políticos, mediar e influir sobre las reglas políticas que afectan a uno u otro aspecto de su vida común (Scholte, 2007: 10). Se presenta como una canal de participación, de extensión y radicalización de la democracia, que garantice la posibilidad de los ciudadanos de incidir en los asuntos públicos (Cohen y Arato, 1992: 615-622). La tradición comunitarista, pues, percibe la sociedad civil como un conjunto más complejo de relaciones que nacen con la pertenencia ineludible del individuo a grupos básicos primarios como la familia, la clase, la etnia o la nación incluso y que se expende hacia agrupaciones más complejas entre las que se encuentran las asociaciones voluntarias⁴⁷. En una línea de pensamiento similar, Habermas conceptualiza la esfera

⁴⁷ Existe, no obstante, lo que el propio Walzer ha denominado la “paradoja del argumento de la sociedad civil” (*paradox of the civil society argument*). Según la misma, una sociedad civil democrática parece requerir de un Estado democrático, por lo que una sociedad civil fuerte requerirá de un Estado fuerte y responsable.

pública como “una estructura comunicativa anclada en la vida diaria a través de la red asociativa que proporciona la sociedad civil” (Habermas, 1996: 359). Argumenta que el núcleo institucional de la sociedad civil comprende aquellas conexiones no gubernamentales y no económicas de la esfera pública cotidiana, así como su expansión a través de asociaciones, organizaciones y movimientos que funcionan como resonancia de los problemas sociales de la vida privada, transmitiéndolos y amplificándolos en la esfera pública (1996, p. 367).

> La sociedad civil desde el republicanismo cívico

Desde el punto de vista liberal o libertario, y tal y como ya hemos señalado en el trazado de la evolución histórica del asociacionismo, la sociedad civil da cabida a asociaciones voluntarias en cuanto cuerpos destinados a la protección frente a las injerencias o interferencias del Estado. “Representan una forma específica de libertad, pero vista solo desde un punto de vista privatizado en donde la participación y la cooperación actúan como bienes externos a su propio desarrollo” (Fernández-Llebrez, 2007: 6). Ambas concepciones de la sociedad civil, comunitarista y liberal, como ha resaltado el profesor Fernández-Llébraz, comparten una visión dicotómica de la realidad, donde el ámbito público del Estado se contraponen necesariamente al ámbito privado de los individuos (liberales) y/o de la comunidad (comunitaristas) (2007: 7). Frente a esta concepción dualista de la democracia emerge una tercera tradición que podríamos denominar republicano cívica, caracterizada por la pluralidad de grupos, la autonomía entre las distintas esferas que la componen, la publicidad en la interacción, la privacidad como espacio de desarrollo moral de los individuos así como una necesaria legalidad para su puesta en funcionamiento y su compatibilidad con los presupuestos del Estado democrático de derecho.

El punto de partida ahora es la presunción de que la afiliación y las actividades en las asociaciones voluntarias son de una importancia básica para generar un mínimo de virtud cívica. La tradición cívico republicana postula que la salud de las democracias dependen crucialmente de cierto tipo de obligaciones morales (*moral commitments*) entre la ciudadanía, cuyos orígenes se encuentran en cierto tipo de mentalidades

comunitarias y energías públicas. Desde esta corriente de pensamiento, las asociaciones voluntarias que conforman la sociedad civil son vistas como el instrumento más importante para la construcción de habilidades y destrezas ciudadanas y como el lugar idóneo igualmente para incentivar en los ciudadanos el uso de esas habilidades (Foley y Edwards, 1988: 11-12). Los trabajos de Robert Putnam proponen una sociedad civil fuerte con altos niveles de compromiso cívico (*civic engagement*), donde la densidad de las asociaciones horizontales con relaciones “cara a cara” queda inexorablemente vinculada a la cultura cívica de esa sociedad en cuestión (Putnam, 1993).

El republicanismo cívico como tradición de pensamiento sitúa la responsabilidad pública de la ciudadanía en el centro de su atención, directamente vinculada al desarrollo de virtudes cívicas (Giner, 2000: 142). Sin embargo, hay que subrayar que esta tradición cívica se aleja del republicanismo clásico en un punto que, a nuestro entender, parece fundamental. Para el republicanismo renacentista el Estado, heredero de la antigua polis, es quien conforma la comunidad política, con una nítida separación entre la esfera pública y la esfera privada. Desde esta concepción, y como ha señalado Sergio Ortiz, “no habría posibilidad de reconocer a las asociaciones autónomas de los ciudadanos como sede de la sociedad civil republicana” (Ortiz, 2007: 171). Entre otras razones porque, como hemos visto en nuestro trazado histórico, dichas asociaciones más que unir dividirían a la comunidad política. El cometido del republicanismo cívico, contemporáneo, es “socializar” de alguna manera el Estado, al tiempo que “politizar” a la sociedad civil. De esta manera, la definición de los objetivos de la comunidad política sería responsabilidad conjunta y compartida del Estado y de las asociaciones de la sociedad civil, fundamentalmente en el terreno de las políticas públicas. El desafío consiste en reconstruir un modelo de sociedad civil que pueda establecer un justo equilibrio entre los derechos del individuo y los deberes cívicos del ciudadano, esto es, una teoría republicana de la libertad como responsabilidad (Pettit, 2006).

Las virtudes para el pensamiento republicano no están asociadas con ningún tipo de moral, cristiana ni de ningún tipo. No se trata, siguiendo la tradición clásica de “prácticas moralmente deseables”, sino de valores ciudadanos con un fuerte sentido ético, asentados además en las costumbres de las comunidades, lo que se denominó

“hábitos del corazón”. Por lo tanto, el pensamiento republicano requiere de vida una comunitaria activa asentada en una serie de valores que consideramos virtudes cívicas. Como ha afirmado Victoria Camps, “pensar en términos republicanos significa pensar en comunidades políticas que cuentan con ciudadanos activos y participativos porque comparten unos mismos propósitos y valores. Para ello son necesarias las virtudes cívicas” (Camps, 2005: 28). La virtud cívica conlleva necesariamente un importante compromiso cívico, esto es, la relación directa que los ciudadanos mantienen con su comunidad donde se antepone el bien público a los intereses privados. Quentin Skinner lo ha expresado así: “Una república que se autogobierna sólo puede perdurar si sus ciudadanos cultivan esa cualidad decisiva a la cual Cicerón denominó *virtus*, los teóricos italianos más tarde convirtieron en *virtù* y los republicanos ingleses tradujeron como *civic virtue* o *public-spiritedness* (virtud cívica o vocación pública)”. “Así, el término se emplea para denotar el espectro de capacidades que cada uno de nosotros debe poseer como ciudadano: las capacidades que nos permiten por voluntad propia servir al bien común, y de este modo defender la libertad de nuestra comunidad para, en consecuencia, asegurar el camino hacia la grandeza, así como nuestra propia libertad individual” (Skinner, 2004: 106).

El republicanismo cívico incita a los ciudadanos a la participación continua y activa en la vida pública, no como una actividad sacrificada sino como una práctica deseada y que les autorrealiza. Los movimientos sociales y, de forma concreta, las asociaciones voluntarias son lugares especialmente aptos para la puesta en marcha del ideario republicano, puesto que quedan regidos bajo el imperativo de la participación y el sentimiento de pertenencia a un grupo. Igualmente destacadas son las proyecciones prácticas del republicanismo cívico ancladas en las experiencias deliberativas⁴⁸. Para los republicanos la participación es un bien en sí mismo y al tiempo un medio para el desarrollo del resto de virtudes cívicas en el universo del republicanismo cívico. Estas mismas virtudes, a su vez, impulsan de nuevo a la participación. Como algunos han señalado “la participación política desarrolla virtudes cívicas que, a su vez, contribuyen a mejorar la calidad de la participación política” (Ovejero, Martí y Gargarella, 2004:

⁴⁸ Especialmente interesante resulta la propuesta de Bruce Ackerman en *Deliberation Day* (Ackerman, 2004). La idea es que durante un día en un período cercano a las elecciones presidencial, gente de todo el país se reúna en lugares públicos y lleven a cabo debates estructurados sobre los asuntos que están en juego y dividan a los candidatos presidenciales.

42). Como ha añadido Maria Isabel Wences “la participación y la virtud cívica forman parte de una suerte de círculo virtuoso en el que la existencia de una alimenta a la otra y viceversa” (Wences, 2007: 191). La participación socio-política se convierte en generadora de valores y actitudes cívicas como la igualdad, la capacidad de discutir, de deliberar sobre ideas o la formación y el interés político de la ciudadanía. Es por ello que el concepto de sociedad civil para los republicanos está intrínsecamente vinculado al de la vida política. La capacidad cívica desarrollada en la sociedad civil, esto es, las virtudes cívicas desarrolladas en su seno gracias en gran medida a la labor del voluntariado, es la que permite el acceso libre y con garantías a la esfera pública, ya sea directamente o ejerciendo presión y fiscalización sobre la misma. Es por ello que el núcleo de la sociedad civil estaría formado fundamentalmente por asociaciones, como una manera eficaz de “crear orden social y evitar posibles disoluciones sociales debido a las ambiciones ilimitadas y egoístas de los individuos” (Ortiz, 2007: 166).

La noción de sociedad civil, pues, que tomamos como referencia en nuestro trabajo coincide con la versión teórica del republicanismo cívico. Frente a la versión más amplia, que incluiría a todas las instituciones sociales, económicas o políticas que se generan tanto en la esfera pública, en la economía de mercado o a partir de la propia ley (Pérez-Díaz, 1997), y la versión reducida, que incluye en la sociedad civil sólo a aquellos actores sociales no gubernamentales, esto es, tanto los elementos del mercado económico como las asociaciones y organizaciones sociales que participan en la esfera pública (Keane, 1992), la versión más exhaustiva y destilada de la sociedad civil en la que basamos nuestro análisis reduce la sociedad civil al tejido asociativo de carácter voluntario y a los movimientos sociales (Arato, 1996; Cortina, 1994).

-Teoría del capital social

Intrínsecamente vinculado al concepto de sociedad civil, está la teoría del capital social. Su importancia a la hora de analizar el potencial cívico-democrático de las asociaciones es indudable. La noción misma de democracia sería difícil que pudiera sobrevivir si la pérdida de capital social se hiciera muy evidente y muy extensiva (Van Deth, 2002: 9). El capital social, entendido como la existencia de densas redes horizontales de compromiso cívico junto con una confianza generalizada y reciprocidad,

parece ser, a la luz de muchos estudios principalmente de la década de los noventa y en los últimos años, la fuerza que guía y sostiene el funcionamiento democrático y la prosperidad económica (Putnam, 1993). En lo que se refiere a nuestros propósitos, el capital social está estrechamente vinculado con el universo del asociacionismo, puesto que el capital social reduce los costes de transacción en la colaboración de los individuos y resuelve algunos de los problemas en la producción de bienes comunes. Por lo tanto, la participación política, que trata de la gestión de bienes públicos- se hará más extensiva y profunda entre individuos con un alto grado de capital social frente a los que no lo presentan. Existe todo un debate acerca de la naturaleza colectiva o individual del capital social como recoge Van Deth (2002: 11-13). Algunos autores se inclinan a pensar que se trata de un atributo colectivo, distinto de las capacidades individuales y personales de los ciudadanos, por lo que una sociedad caracterizada por un alto grado de capital social presupone una homogénea colectividad cívica. Mientras tanto, otros trabajos ponen el énfasis en el capital social como atributo de los individuos.

El concepto de capital social es trasladado a la Ciencia Política desde la Sociología. La primera definición contemporánea del concepto es una definición funcional, en el sentido propuesto por J. Coleman (1990), refiriéndose a aquellos aspectos de la estructura social que facilitan ciertas acciones de los actores⁴⁹. Como han señalado Torcal y Montero (2000: 80-81) es una definición estructural, puesto que el capital social es un aspecto de la estructura social, al tiempo que funcional, pues permite facilitar la acción colectiva. Robert D. Putnam (1993, 2000). Sin embargo, incorpora al término un matiz más subjetivo al atribuir una mayor importancia al conjunto de actitudes y valores de los individuos en su conjunto. En este caso, el capital social estaría compuesto por tres elementos principales (Newton, 1999: 4-9). De un lado los aspectos culturales subjetivos relacionados con la confianza, la reciprocidad y la cooperación. En segundo lugar lo que algunos han denominado características sociales objetivas (Van Deth, 2003: 83); es decir, redes sociales y asociaciones principalmente. Por último, el capital social también se refiere a los bienes colectivos, facilidades y servicios que derivan de la acción coordinada de individuos a través de organizaciones.

⁴⁹ De manera específica Coleman señala que todas las concepciones del capital social “consist of some aspect of social structure, and the facilitate certain actions of individuals who are within the structure” (Coleman, 1990: 302)

Es esta aproximación culturalista al estudio del capital social la que nos interesa y adoptamos en nuestro estudio. En ella se distinguen claramente dos aspectos. De un lado los elementos estructurales, es decir, las redes sociales, las asociaciones. Son el elemento principal en nuestro análisis. De otro lado, los elementos culturales, relacionados con la cultura política, principalmente normas sociales y valores relacionados con la reciprocidad, y dentro de estos últimos sobre todo la confianza (Putnam, 1993, Fukuyama, 1995).

Para la mayoría de los autores que han abordado el concepto y pese a las notables discrepancias entre ellos (Haug, 1997), queda salvaguardada una idea: la importancia de las redes sociales. “La idea central de la teoría del capital social es sumamente sencilla: las redes sociales importan. Las redes sociales poseen valor, ante todo, para quienes se hallan en ellas. Utilizando el lenguaje de la microeconomía, las redes sociales producen beneficios privados o internos” (Putnam y Goss, 2003: 13). En cualquier caso, la virtualidad del capital social para las sociedades modernas excede el mero ámbito de la vida política. La importancia del compromiso cívico y de las redes de cooperación y solidaridad son, como han demostrado muchos estudios, vitales en ámbitos como la educación, el desempleo, el control del crimen y el abuso de drogas o la integración de las minorías étnicas (Putnam, 1995: 66). Como apunta de nuevo Putnam, los efectos del aumento del capital social son extensibles a toda la democracia y a todos los aspectos de la misma: “...el capital social nos hace más inteligentes, más saludables, más seguros, ricos, y mejor preparados para gobernar una democracia justa y estable” (Putnam, 2000: 290). Una gran parte de los problemas a los que se enfrentan las sociedades actuales están relacionados con el aumento del egoísmo social, el aislacionismo y el declive de la solidaridad y los sentimientos comunitarios. En la última década el concepto de capital social ha sido introducido en las ciencias sociales con el ánimo de paliar la situación. Sus teóricos han justificado su estudio no sólo por ser una manera de resolver algunos de los problemas sociales enunciados arriba sino, como “la única manera factible de combinar las exigencias y expectativas de una ciudadanía emancipada e individualizada con los requisitos del proceso de toma de decisiones en la sociedad de masas” (Van Deth, 2002: 7). Si bien el capital social no debería entenderse como una panacea para todos los males que aquejan a las democracias contemporáneas, sí que no hay duda de que a duras penas podrán sobrevivir las sociedades con una carencia muy evidente de este lubricante.

No obstante, y pese a la funcionalidad del concepto en nuestro análisis, la teoría del capital social también presenta una serie de problemas, tanto en el plano teórico como en la dimensión empírica que deben señalarse. Las tesis de Putnam y de otros estudiosos del capital social resultan ciertamente convincentes y persuasivas en muchos aspectos, como muestra la gran atención que han recibido desde ámbitos muy diversos y han contribuido, en gran medida, a revitalizar la idea de la cultura política democrática. Sin embargo, algunos de sus presupuestos de partida son igualmente cuestionables y han sido criticados desde distintos planteamientos. A nivel teórico, Edwards y Foley han planteado serias objeciones sobre la utilidad misma del concepto de capital social (1996; 2001). En primer lugar, la indefinición y vaguedad del concepto de capital social y otros afines, como el de sociedad civil, provocan una indeterminación en la que no es posible distinguir efectos y consecuencias de meras tautologías. En segundo lugar, denuncian la inutilidad del concepto de capital social aislado del contexto institucional. Los efectos del capital social sobre la gobernabilidad democrática no dependen de la vitalidad de la sociedad civil *per se*, sino de los mecanismos de interacción entre el sistema político y los movimientos sociales, de la misma manera que los mecanismos institucionales generan u obstaculizan el capital social de muy distintas maneras. La neutralidad valorativa sobre los fines de los movimientos asociativos plantea, además, serios problemas a una concepción normativa del capital social. Porque las asociaciones pueden promover valores abiertamente antidemocráticos o pueden convertirse una forma organizada de resistencia a las decisiones de los gobiernos democráticos. Por otra parte, el capital social es un recurso desigualmente distribuido en la sociedad por lo que sus efectos no se pueden analizar al nivel agregado, sino en relación con la estructura social. Esto implica que los efectos del capital social dependerán de su distribución entre los distintos grupos de la población. Como han puesto de manifiesto numerosos estudios históricos y de caso, determinadas configuraciones del capital social pueden dar lugar a regímenes políticos autoritarios, sociedades secretas, mafias, movimientos de desobediencia civil, etc... Edwards y Foley (2001) subrayan precisamente el hecho de que son los mecanismos institucionales o las regulaciones públicas las que dan lugar a un tipo de capital social u otro.

Además, y como el propio Putnam ha reseñado en sus trabajos, la mayor parte de asociaciones y movimientos sociales de un lado y el capital social del otro “están tan

íntimamente conectados que a veces es difícil distinguir entre el huevo y la gallina” (Putnam, 2000: 152). Si bien esta idea es desarrollada extensamente en *Bowling Alone*, no se aclara de manera suficiente la posible conexión entre capital social y participación política, relación que continúa sin esclarecerse de manera definitiva (Van Deth, 2002: 21). Junto a todo lo anterior, el principal problema tal vez de la tesis del capital social estribe en su cuantificación. Por un lado, el capital social está compuesto de muchos y diferentes aspectos, por lo que los estudios tienden a estudiar un conjunto de indicadores más que un solo aspecto. De otro lado, muchos de estos indicadores como la confianza interpersonal son subjetivos e intangibles y, pese a la labor de las encuestas de opinión, no son fáciles de medir. Son problemas metodológicos que habría que añadir a los problemas de conceptualización propios de las ciencias sociales y muy especialmente de los estudios de cultura política⁵⁰. La participación en asociaciones es el único indicador empírico el que todos los analistas del capital social se muestran de acuerdo (Welzel, Inglehart y Deutsch, 2005: 122). La mayoría de los estudios empíricos realizados hasta el momento usan la pertenencia a asociaciones como miembro como el principal indicador de los vínculos comunitarios (entre muchos otros puede verse a Putnam, 1993, 2000, 2002; Dekker & van den Broek, 1996; Brehm & Rahn, 1997; Knack & Keefer, 1997; Wessels, 1997; Stolle & Rochon, 1998; Rose, 2000; Gibson, 2001; Newton, 2001; Mutz, 2002; Paxton, 2002; Norris, 2002; Stolle, 2003; Beugelsdijk & Smulders, 2004; Dekker et al., 2004).

IV. Democracia y virtudes cívicas

Desde Aristóteles, la idea de buen ciudadano ha estado presente en la teoría política. Virtudes cívicas como la racionalidad, la obligación moral, la búsqueda del bien común o el activismo político se han consignado como elementos indispensables para la consecución de una “buena sociedad”. Sin embargo, mientras que para la tradición cristiana la virtud tiene un sentido moral⁵¹, para la republicana cívica presenta

⁵⁰ Véase Johnson, J. (2003) «Conceptual Problems as Obstacles to Progress in Political Science. Four Decades of Political Culture Research». *Journal of Theoretical Politics*, 15(1): 87-115 y Morales, L. (2002) “Associational Membership and Comparative Perspective: A Note on the Problems of Measurement”. *Politics & Society*, Vol. 3 (3):497-523.

⁵¹ En el Nuevo Testamento se recoge: “S quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres y tendrás un tesoro entre los cielos; luego ven, y sígueme (Mateo 19, 21).

un significado político. La mayor parte de las definiciones históricas del término se refieren a una serie de cualidades y actitudes que presentan los individuos y que se sirven para promover la salud y estabilidad de las democracias. La tolerancia, las iniciativas públicas, una postura crítica hacia la autoridad política, sentido de la justicia, y lealtad serían ejemplos de tales virtudes. La idea fundamental de toda la tradición de virtud cívica es que una comunidad virtuosa es aquella donde el bien social se define única y exclusivamente por la supeditación de lo privado a las exigencias de lo público. Como ha señalado Adam Seligman, la tradición histórica de la sociedad civil ha sido históricamente un edificio de carácter ético (Seligman, 1995: 205). Y así lo atestiguan obras clásicas como *Characteristics of Men, Manners, Opinions, Times* de Shaftesbury (1711), el *Inquiry Into the Origins of Beauty and Virtud* de Hutcheson (1725), el revelador *An Essay on the History of Civil Society* de Adam Ferguson en 1767 o incluso la célebre *Theory of Moral Sentiments* de Adam Smith. Sin embargo, esbozar un concepto mínimo de ciudadano cívico democrático se convierte en una tarea no del todo fácil. Dada la complejidad de las posiciones de partida, resulta complejo precisar en palabras de Dahl lo que es un “good enough citizen” (Dahl, 1992: 47). Como apunta John Gaventa la respuesta será múltiple en función de la tradición de pensamiento que tomemos en consideración. Así, mientras que para republicanos cívicos la intervención en los asuntos públicos es esencial, para los liberales la autonomía e intereses de los individuos es central, al tiempo que, para los conservadores elitistas por el contrario, las competencias que debe desarrollar el buen ciudadano se ajustarían simplemente a la promoción de la confianza y la obediencia hacia sus líderes.

>Las virtudes cívicas en la tradición liberal

La tradición de la virtud cívica queda inmediatamente vinculada a la filosofía política de la Grecia Antigua y de Roma. Permanece enraizada por tanto en la definición del hombre como animal social cuyo *telos* sólo puede encontrarse en la esfera de la actividad política. La relación entre ambos términos (virtud y civismo) está muy presente en la teoría política. Ambos están muy presentes en la tradición de Europa occidental, en las doctrinas iusnaturalistas y en la filosofía política de la Grecia clásica y la Roma republicana. Ambos han jugado un papel destacado a principios de la era

moderna cuando, con la ruptura del orden medieval y del universalismo cristiano católico, se vislumbró una nueva estructura de organización de la sociedad (Seligman, 1995: 202). Este concepto de hombre como “ciudadano completo” es recogido, a través de Maquiavelo, por los neo-harringtonianos, Rousseau y su famosa concepción del interés general y, más tarde, también por la visión filosófica de Hannah Arendt, donde la realización humana solo puede lograrse a la luz de una participación pública (Arendt, 1958).

Las sociedades democráticas actuales, insertas en un proceso de desmantelamiento progresivo del Estado de bienestar y, por ende, de los servicios dispensados por éste, apuntan a una necesaria remodelación del concepto de ciudadanía social de Marshall. Si hasta ahora las progresivas conquistas sociales de los individuos en el ámbito social se habían visto perfectamente compatibles con la preservación de los intereses más privados de los individuos, a partir de ahora, la nueva concepción de la ciudadanía que resulta de la reformulación del espacio público, requiere individuos no sólo preocupados por sus asuntos personales al tiempo que solícitos a aceptar la ayuda paternalista del Estado, sino sobre todo, ciudadanos imbuidos de una obligación moral para contribuir a la promoción del bien común (Denters, Gabriel y Torcal, 2007: 88). La calidad de las democracias, insertas la mayor parte en el orden económico neoliberal y en un proceso creciente y continuo de globalización, depende en gran medida del nivel de conciencia democrática que presenta la ciudadanía. Las teorías que apuestan por la importancia de la virtud cívico-democrática en democracia subrayan, como punto de arranque, las deficiencias en el funcionamiento de las democracias meramente representativas. Para dar respuesta a esta insuficiente aplicación de los valores democráticos, las virtudes cívicas aparecen como hábitos deseables para posibilitar o, al menos facilitar, la consecución de los ideales democráticos.

Los postulados más clásicos del liberalismo político defienden un claro compromiso con la autonomía personal y, en su modalidad más convencional al menos, se resisten a establecer una particular o sustantiva concepción de la buena vida. De esta manera, los ciudadanos liberales no se ven obligados ni requeridos a participar en la comunidad como una función de su ciudadanía (Galston, 1991: 225; Kymlicka, 2001: 271). Sin embargo, ya desde el propio liberalismo decimonónico, tan volcado en la defensa de los valores individuales, aparecen las primeras críticas a una moralidad

basada única y exclusivamente en la libre individualidad sin cortapisas. Es el caso de John Stuart Mill. Si en *On Liberty* había concebido la moral como un ámbito de desarrollo interno, en *Utilitarianism* la sociedad adquiere una relevancia inusitada para la mayor parte del pensamiento liberal del momento. En esta obra Mill enfatiza la necesidad de superar el individualismo a través del “Estado social”, como esfera tan natural como la privada. La virtud es el instrumento para ello. Su búsqueda supone que el individuo reconoce a los demás e intenta establecer puentes, nexos, con ellos. El vínculo social se convierte en el camino para una vida mejor. La nueva moral implica una elevación sobre los intereses individuales inmediatos a través del denominado *fellow feeling*, esto es, el deseo de estar en unidad con los semejantes. Este renovado impulso se convierte en algo natural, marginando la independencia y el aislamiento como estados excepcionales. Así, la prioridad de la individualidad debería claudicar ante la necesidad de la fundar una nueva moral que se cimente en lazos sociales de origen natural, quedando relativizada la dimensión privada. Además, a través de este *fellow feeling* cada individuo se interesa por los asuntos de los demás, sintiéndose parte integrante de la colectividad. En suma, cuando el hombre descubre que no es un ser aislado y que los otros presuponen un límite para su existencia, la pasión da paso a la virtud. Por lo tanto, para Stuart Mill, lo apropiado sería encarrilar la energía humana para convertirla en socialmente útil. Con frecuencia la teoría política liberal emanada de los procesos revolucionarios del XVIII y XIX ha enfatizado el conjunto de derechos y libertades que, junto a la separación de poderes, pronto pasó a convertirse en axioma ideológico de la ciudadanía liberal. Sin embargo, escasa atención se ha prestado a la contrapartida de estos derechos y libertades: los deberes y su correlato con la virtud (Pérez, 2007: 45). En *The Civic Culture*, Almond y Verba presentan un modelo de ciudadanía bi-dimensional. Por un lado el ciudadano debe estar políticamente interesado, ser activo en los asuntos públicos y crítico con los resultados y actividades de las autoridades públicas. De otro lado, se requiere un ciudadano leal, confiado y deferente frente a las mismas autoridades. John Dewey, por su parte, sostenía ya que “los individuos que son democráticos en pensamiento y acción son la única garantía para la existencia y perduración de las instituciones democráticas” (Dewey, 1939: 92). En cualquier caso, y como ya se ha venido apuntando, las virtudes cívicas no sólo se refieren únicamente a las relaciones que los ciudadanos mantienen de forma más o menos directa con las instituciones públicas (desde la participación electoral, la participación en partidos políticos o la firma de carta de protesta), sino que estas

virtudes presentan una translación inmediata en la vida cotidiana de los individuos, en situaciones por tanto no directamente políticas, sino insertas dentro de la esfera de la sociedad civil. Como ha apuntado Kymlicka, se trata de las “acciones que realizamos en la vida cotidiana, en la calle, en las tiendas del barrio y en las diferentes instituciones y foros de la sociedad civil. La civilidad guarda relación con el modo en que tratamos a los no íntimos con los que mantenemos un contacto cara a cara” (Kymlicka, 2001: 348). Precisamente la puesta en escena de estas virtudes cívicas en el escenario de la sociedad civil, y en especial en el ámbito de las asociaciones socio-voluntarias, es la que reclama la atención de nuestro trabajo. Incidiendo en esta cotidianidad de las virtudes cívicas, Mougán considera las virtudes cívicas “como una creación histórica, social y cultural, con la que los seres humanos optimizamos nuestra acomodación y transformación a las circunstancias con las que nos encontramos y que sólo pueden ser mantenidas mediante un esfuerzo continuado” (Mougán, 2006: 4). En tanto que hábitos, estos requieren comportamientos regulares y observables.

Desde el punto de vista liberal la obediencia a ley como virtud debe venir inexcusablemente acompañada de valores críticos y deliberativos. Esto es, virtudes políticas como la capacidad para cuestionar la autoridad y la voluntad para participar en el discurso público, junto a otras virtudes sociales y económicas. Así para Kymlicka y Norman el compromiso público es fundamental al igual que una actitud crítica hacia las autoridades, mientras que M. Walzer subraya la importancia de poder tomar decisiones personales con entera libertad como componente genuino de la virtud cívica. La tolerancia es otro componente crucial en esta perspectiva. Se trataría en este sentido de constituir un estado neutral entre las distintas concepciones del bien común al estilo de John Rawls (1971), basado en el principio fundamental de “vivir y dejar vivir”. El virtuosismo cívico liberal se bastaría con este ámbito de tolerancia mutua y de mínima participación. Liberales como Stephen Macedo destacan que las virtudes liberales clásicas como la autonomía y la independencia, cuya ausencia podría generar insatisfacción y desafecto, serían centrales en una sociedad civil virtuosa (Macedo, 1990: 269, 280; Berkowitz, 1999; Callan, 1997). Si tomamos en consideración estas y otras propuestas cívicas (Rawls, 1971; Gutmann, 1989; Macedo, 1990; Galston, 1991; Kymlicka, 1995; Larmore, 1996); o Dagger, (1997), podemos observar como todas ellas contienen un compromiso no demasiado extensivo con la visión transformadora de la democracia. Las virtudes que señalan, pese a ser importantes, sin duda se muestran

insuficientes desde una óptica más cívica de la democracia. Es por ello, que otras corrientes de pensamiento, principalmente la comunitarista y, sobre todo, el republicanismo cívico, presentan alternativas complementarias en algunos casos, y contrapuestas en otros.

➤ Las virtudes cívicas desde el Republicanismo cívico

Mientras que, como hemos visto el modelo elitista clásico y el liberal participativo focalizan su atención en la relación de los individuos con el gobierno, los comunitaristas destacan la relevancia de los lazos sociales entre unos miembros y otros de la sociedad. Esta tradición apunta directamente a la solidaridad, la participación comunitaria y la tolerancia como componentes principales de su concepto de virtud. La idea de participación activa en la vida social es el elemento central de la idea de buen ciudadano (Walzer, 1989: 211). Se trata de individuos que comparten tradiciones con sus vecinos y que, de forma conjunta, se predisponen a la búsqueda del bien común. La ciudadanía como comunidad es la forma más “densa” de ciudadanía según los comunitaristas. Desde esta perspectiva, los ciudadanos comparten un destino común y una responsabilidad hacia cada uno de los otros (Galston, 2002; Putnam, 2000). Ser ciudadano es algo más que estar vinculado al pueblo y al gobierno, sino que exige un vínculo directo con el resto de ciudadanos. Podría decirse que desde este punto de vista los buenos ciudadanos mostrarían una inexpugnable solidaridad hacia los otros al tiempo que una preocupación por el bienestar de los mismos. Si bien estas posturas comunitaristas presentan una sólida e importante oposición teórica al concepto liberal de virtud cívica, en nuestro trabajo estamos especialmente interesados en desarrollar una teoría republicana del buen ciudadano. Para ello, algunas consideraciones vinculadas al pragmatismo son especialmente útiles para la construcción del edificio republicano cívico. Desde la corriente del pragmatismo los argumentos a favor de una teoría de la ciudadanía que gire en derredor del concepto de virtud cívica asumen una ruptura con el marco teórico del cartesianismo liberal. Las virtudes cívicas necesitan para su desarrollo de un orden social y moral que las propicie. Por lo tanto, la defensa de las virtudes cívicas como elemento relevante para la determinación de la calidad de la democracia exige tomar cierta distancia respecto de la tradición liberal. En cualquier caso, si bien podemos considerar que el abstencionismo liberal resulta pernicioso para la virtud

cívico-democrática, al dejar a los individuos desamparados frente a actores con una moralidad pública muy limitada, lo mismo podría decirse de las actitudes paternalistas. Por tanto, a diferencia de las posiciones clásicas del liberalismo político que acentuaban la necesidad de eliminar los obstáculos para el ejercicio de la autonomía individual, el desarrollo de virtudes cívicas exige formas y contextos de vida adecuados. Como ha apuntado Raz, “las condiciones de la autonomía requieren de un entorno rico en posibilidades” (Raz, 2001: 134).

La tradición republicana cívica tal vez sea la más desarrollada en los últimos años en el estudio del virtuosismo ciudadano. La virtud cívica es probablemente uno de los conceptos claves en pensamiento republicano clásico. Se ha venido entendiendo como la disposición de priorizar lo público frente a lo privado en la acción y en la deliberación (Dagger, 1997: 14). Para escritores humanistas clásicos como Compagni y Mussato, la única forma de alcanzar el bien común de la república era el abandono de los intereses y la identificación de su propio beneficio con el beneficio de la república en su conjunto (Skinner, 1978: 43-45). La participación de los ciudadanos en la vida pública de la polis es el único medio para hacer patente la naturaleza racional del hombre y, de esta manera, consolidar un marco para su felicidad (Doménech, 1989: 78-90). Mediante la participación en los asuntos de la comunidad los ciudadanos reconocen donde descansa su verdadero interés (Oldfield, 1990: 146-147). En contraste con la visión liberal clásica del gobierno mínimo y del alejamiento ciudadano de los asuntos públicos, la propuesta republicana acentúa el carácter social del individuo y su responsabilidad para con la *res publica*. Para Gaventa, el desarrollo de una ciudadanía efectiva pasa por desarrollar una serie de habilidades y un importante esfuerzo al margen de las posibilidades que las democracias liberales representativas dejen abiertas (Gaventa, 1999: 50). Como ha querido precisar Sandel, la compatibilidad entre liberalismo y republicanismo dependerá de cómo concibamos cada una de estas tradiciones de pensamiento. En términos generales el conflicto aparentemente no existe: la tradición liberal promueve la tolerancia y los derechos individuales, mientras que la tradición republicana enfatiza el gobierno de y por las personas. Sin embargo, mientras que los derechos liberales se cuidan mucho de arropar a las minorías frente a los designios marcados por las mayorías, los republicanos ponen su acento en las virtudes cívicas que posibilitan controlar el abuso de los derechos por parte de los individuos que ignoran el bien común y la naturaleza social de los intereses ciudadanos (Sandel, 1999: 209). Desde esta

tradición republicana el concepto de virtud es entendido fundamentalmente como la predisposición ciudadana a preocuparse por el bien público antes que el esfuerzo por la consecución de los privados. El republicanismo desborda la antropología económica e individualista del liberalismo y presenta al ciudadano como un verdadero animal político a escala colectiva. La concepción del bien común desde esta perspectiva recupera la idea clásica de una virtud desde la que se evalúan moralmente los actos del ciudadano.

La visión de la virtud cívica desde el enfoque más puramente republicano cívico, supone, por tanto, un predominio claro de lo público sobre lo privado, incluso una cuasi total independencia con respecto a cualquier interés privado o indicio de egoísmo, una renuncia a lo propio y una apuesta por lo colectivo (Pagden, 1987: 10). Los republicanos cívicos como Michael Sandel sostienen que el ciudadano requiere contraer un adecuado conocimiento de los asuntos públicos así como desarrollar un sentido de pertenencia, una preocupación por el conjunto de la sociedad, un vínculo moral con la comunidad de cuyo destino participa y cuyo destino construye (Sandel, 2000: 271). Se mantiene que un desinteresado interés por la vida pública es superior éticamente al que se pueda mantener hacia la vida privada de la familia, la vocación o el bienestar personal (Barber, 1984: 224; Beiner, 1995: 13–14; Oldfield, 1990: 6). Existe una clara tendencia a enfatizar la deliberación y el diálogo público como importantes virtudes ciudadanas, mientras que los liberales se acomodan rutinariamente sobre la importancia del discernimiento y el propio juicio para la construcción de buenos ciudadanos (White, 2006: 112). La propuesta republicana supone, en fin, todo un desafío para la teoría política liberal. Mientras que ésta enfatiza la idea del individuo sumergido en el ámbito privado, los republicanos argumentan que el hombre es un animal cívico, ciudadano que requiere de la esfera pública para su auto-realización. En contraste con las tesis de Constant, el republicanismo aplaude la participación en la esfera pública, la intervención en los asuntos que a todos afectan. “Contra la libertad negativa construida respecto a los otros y frente al gobierno, el republicanismo reclama una libertad positiva, que se desempeña a través de la votación, de la deliberación de los asuntos colectivos y de la participación societaria”. Además, “frente a la política del interés liberal, la tradición republicana defiende una política de la virtud orientada al bien común” (Béjar, 2001: 21). Es precisamente esta vinculación con la virtud la que nos interesa en este trabajo. Esta misma tradición republicana sitúa a las asociaciones

voluntarias como el instrumento que vehicula la participación de los individuos en su tarea de ser virtuosos. Será la educación en el altruismo, en el voluntariado el anclaje de esta tradición republicano cívica.

Desde la tradición republicana el “reencuentro con la política” implica, en cualquier caso, recuperar el concepto de comunidad política. Ello pasa por promover una *res publica* que, considerando a la democracia constitucional y representativa como modelo de “buen gobierno”, estimule no obstante la inclusión de unos “bienes públicos” que desemboquen en un ideal básico y compartido de vida (Sunstein, 2001: 93). La consecución de este ideal pasa, según Vargas-Machuca por asumir la “hipótesis altruista”, esto es, desarrollar una capacidad para la cooperación en la esfera pública de la sociedad civil (2006: 84). De esta manera, los ciudadanos podrían conseguir de algún modo condicionar la agenda de las autoridades, influir en los procesos de decisión y hasta supeditar la oferta de manera preventiva. De otro lado, el control retrospectivo les otorga la capacidad de evaluar los rendimientos políticos de los resultados gubernamentales. Ahora bien, estas prácticas de excelencia requieren de un proceso de automodelación, puesto que la virtud no sólo es referida a la naturaleza de las acciones sino también al conjunto de motivaciones, actitudes y condiciones que determinan el porqué y el cómo. Pero, fundamentalmente, la automodelación requiere la cooperación y el concurso de otros. La propuesta republicana de virtud cívica pasaría, entre otras prácticas, por las siguientes:

-Rechazo del presupuesto liberal clásico de “los vicios privados producen virtudes públicas”. Antes bien, se trata de buscar el autoperfeccionamiento mediante el control de los deseos y pasiones.

-Este desarrollo de la vida buena requiere el concurso de los otros y, por ende, el desarrollo de la vida pública y su formalización institucional. En este sentido, el amparo legal que el estado puede conceder a las asociaciones voluntarias es imprescindible. Se trata de altruismo condicionado en palabras de Dagger, lo cual implica, entre otros requisitos, comunicación entre los ciudadanos al tiempo que implicación y participación en tareas de grupo comunitarias (Dagger, 1997: 113-116).

-Patriotismo como virtud cívica, aunque lejos de cualquier tipo de visión esencialista (Viroli, 1997).

-Actitudes y hábitos de excelencia. Entre ellos: el respeto a los derechos individuales propios y ajenos, la capacidad de deliberación, reciprocidad y disposición a cooperar con los demás, la tolerancia como disposición a un diálogo racional.

-La competencia política, que tiene como objetivo la resolución pacífica de los conflictos y el logro de un estilo positivo de convivencia.

A camino entre el comunitarismo y el republicanismo, Benjamin Barber sugiere que la política requiere de una transfusión de valores comunitaristas. Entre ellos: lealtad, fraternidad, patriotismo, buena vecindad, tradición, afectividad mutua. Se espera la presencia en asambleas vecinales de tipo político, la participación electoral y, en suma, una virtud cívica que pasa por potenciar la visión republicana de la comunidad política (Barber, 1984: 243). Tanto los defensores de las corrientes republicanas cívicas como de la democracia deliberativa han enfatizado la importancia de la participación para el buen funcionamiento del orden democrático. La participación en conjunción con el resto de virtudes cívicas conlleva un aumento de la ciudadanía democrática. La responsabilidad, íntimamente vinculada a la participación supone la aceptación de la responsabilidad en la marcha de los asuntos públicos colectivos, esto es, una verdadera conciencia cívico-democrática. La idea fundamental es que los individuos deben sentirse corresponsables de la marcha de los asuntos que afectan a todos. La ciudadanía virtuosa se define a través de las prácticas de los actores. Como se ha afirmado, la ciudadanía es un conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro competente de una sociedad (Turner, 1993: 2; Somers, 1993: 597). De igual forma Mougán declara que “es necesario analizar los conflictos no sólo como problemas entre individuos con derechos que se vulneran, sino también como el fracaso de una colectividad en dotarse de instrumentos (normas, hábitos, actitudes, etc.) para afrontar los problemas de la convivencia social y de la consecución de un orden social justo” (Mougán, 2006: 19).

El republicanismo cívico, como versión específica de este modelo participativo propuesto por Barber, concibe la participación como un valor en sí. El rol activo en la vida política y social presenta una modalidad superior y una recompensa mucho más gratificante que el objetivo de los placeres privados. Como hemos tenido ocasión de apreciar al analizar las teorías más participativas de la democracia, este modelo participativo de ciudadanía adquiere relevancia a partir de la década de los setenta, con una continuidad posterior (Pateman, 1970; Mansbridge, 1980; Barber, 1984). La

ciudadanía entendida como activa participación otorga un destacado valor a lo público. La versión más reducida de esta perspectiva, que puede identificarse con el liberalismo, solo demanda que los ciudadanos voten, e incluso en ese caso se trata más de una exhortación legal que de una exigencia legal. A través de las elecciones, y al modo en que se nos presenta por el elitismo democrático, los ciudadanos eligen entre líderes para legitimar al Estado. La versión más comprometida, sin embargo, que se vincula perfectamente con los postulados del republicanismo cívico, entiende que los ciudadanos deben permanecer activos en su vida política. Se entiende que el ciudadano activo puede transmitir sus demandas de forma más clara y contundente que el mero votante, cuyo mensaje es muchas veces impreciso (Dahl, 1956: 95-97). Los demócratas participativos creen que la participación origina toda una serie de valores profusamente provechosos para la ciudadanía y su educación cívica. Por el contrario los liberales en general apuntan hacia las ventajas del sistema representativo, donde la cultura política está más centrada en la autonomía individual, en la tolerancia y en el respeto a las instituciones y procedimientos formales que en la participación política directa. Estos primeros tienden a valorar al ciudadano más allá de su esfera íntima o su rol de consumidor público y critican abiertamente la falta de sustantividad del concepto liberal de ciudadanía (Guttman, 1989: 74)⁵².

El listado de virtudes cívicas para la tradición republicana es, por lo demás, bastante amplio, además de haber evolucionado y cambiado a lo largo de la historia. Entre ellas pueden señalarse la prudencia, la responsabilidad, la honestidad, la sobriedad, patriotismo y, en lo que nos interesa a nosotros, el activismo político y la solidaridad. La virtud cívica republicana en estos días no exige el cumplimiento íntegro de todos estos elementos. Un compromiso mínimo con la *res publica*, el cumplimiento de las leyes que de ésta deriven y una moderada participación activa, serían suficientes para acercarnos al ideal de virtud cívica. Hay que decir igualmente que para la tradición republicana, la virtud cívica no está genéticamente prefijada en los individuos, lo que hace que necesariamente debe ser aprendida, interiorizada y desarrollada. Por lo tanto, la preocupación se centra en saber cómo han de formarse los ciudadanos virtuosos. La

⁵² Esta mayor exigencia con respecto a la educación ciudadana no sólo atañe a la participación en sentido estricto, sino que aborda otros ámbitos. Así, para los demócratas participativos no sólo se trataría de aceptar la idea de tolerancia liberal sino que ésta debe ser superada por la de mutuo respeto y no discriminación (Guttman, 1995).

mayor parte de los teóricos están de acuerdo en que los principios básicos de la ciudadanía se aprenden mediante su enseñanza y puesta en práctica. La enseñanza deberá incluir los conocimientos y habilidades necesarias para participar en el sistema político, así como los valores en que se fundamentan los comportamientos cívicos (Benedicto, 2006: 130)⁵³.

Sherley Burt ha criticado duramente las propuestas participativas de Barber, así como los presupuestos en los que la tradición republicana y comunitarista respecto a las llamadas virtudes públicas se anclan. La imposibilidad de poner en funcionamiento estas “políticas de la virtud” descansa en la naturaleza misma de la política y de la vida pública de las democracias, e incluso en la naturaleza de los deseos humanos y las disposiciones a las que todas comunidades políticas han tenido que enfrentarse (Burt, 1993: 363). Burt sostiene que las propuestas republicanas de Barber basadas en una virtud cívica que requiere a ciudadanos que emplean largas horas debatiendo asuntos de interés público, y que trascienden el propio interés personal están claramente destinadas al fracaso (1993:363). Tomando como punto de partida las *Cato's Letters*, una influyente colección de ensayos publicada en 1720 por John Trenchard y Thomas Gordon⁵⁴, los individuos deben entenderse a sí mismos como poseedores de un conjunto de derechos y privilegios que vale la pena defender mediante la acción pública. Entre las instituciones encargadas de proporcionar esta visión a los ciudadanos se encuentran las asociaciones voluntarias, junto con otras como las escuelas, las organizaciones políticas locales, la familia o la iglesia (Burt, 2000: 217). Burt se identifica más con el tipo de virtud cívica propuesto por Elkin, y su concepto de interés público común. Stephen Elkin propone un tipo de virtud ciudadana anclada en los límites de la ciudad, donde tres son los instrumentos que pueden convertir a los ciudadanos en mejores deliberadores sobre el bien común: asambleas de vecinos con poderes significativos; referendums en la ciudad; y asambleas legislativas locales también con amplios poderes. Ahora bien, al contrario que en el caso de Barber, esto implica que el debate sobre el

⁵³ No es el lugar de desarrollar aquí las iniciativas gubernamentales tendentes al desarrollo de un ciudadanía activa. Apuntar, en cualquier caso, que la mayor parte de las mismas aparecen a principios de la década de los noventa en el ámbito de los países de la Commonwealth. Pueden señalarse los informes elaborados por la Comisión Británica sobre Ciudadanía (*Encouraging Citizenship*, 1990), el Senado de Australia (*Active Citizenship Revisited*, 1991) o el Senado de Canadá (*Canadian Citizenship: Sharing the Responsibility*, 1993).

⁵⁴ Trenchard, J. y Gordon, T. (1995) (del original de 1720) *Cato's Letters: Essays on Liberty, Civil and Religious and Other Important Subjects*. Liberty Fund Inc. Indianapolis.

interés público debe estar necesariamente conectado con los intereses vitales del día a día de los ciudadanos. Esto significa que, para Elkin, los ciudadanos transitan hacia la actividad virtuosa cívicamente a través de la reflexión sobre los asuntos de particular interés para ellos. La clave está, pues, en expandir el sentido individual del interés personal, más que en subordinarse a él (Elkin, 1987: 153). Desde su punto de vista, los individuos sin necesidad de renunciar expresamente a sus intereses individuales son capaces de desarrollar un paralelo y complementario sentido de ellos mismo pero en cuanto ciudadanos, que se sienten orgullosos de poder poner en práctica sus derechos y sus responsabilidades como rol público (Elkin, 1987: 188).

II. 2. Los efectos positivos de las asociaciones. La creación de virtud cívica

“The individual in his isolation is nothing; only in and through and absorption of the aims and meaning of organized institutions does he attain true personality”
(John Dewey, 1916: 94)

“(...) If men living in democratic countries had no right and no inclination to associate for political purposes, their independence might be in great jeopardy (...) whereas if they never acquired the habit of forming associations in ordinary life, civilization itself would be endangered (...) In democratic countries the science of associations is the mother science; the progress of all the rest depends upon the progress it has made.”
(Tocqueville, *Democracy in America*. Volume II. Book V (1835))

INTRODUCCIÓN

La capacidad de las asociaciones voluntarias para generar ciudadanos más virtuosos desde el punto de vista político y social es el tema principal de este capítulo y el propósito central de nuestra investigación. Como vamos a demostrar, son numerosos los trabajos que han confirmado la capacidad de las organizaciones voluntarias para “fabricar” ciudadanos más cívicos, más atentos a las cuestiones públicas, más interesados en los asuntos políticos, más propensos a participar en aquello que les incumbe de una forma más o menos directa.

Hasta el momento, la mayor parte de los estudios dedicados al estudio de este tipo de organizaciones han centrado su atención en los determinantes tanto individuales como colectivos que condicionan la participación de las asociaciones, esto es, las causas que motivan que los ciudadanos se conviertan en miembros de una asociación voluntaria. Constantes ejemplos de estas investigaciones existen desde la década de los 50, centrados la mayoría de ellos en el espacio político de los Estados Unidos (Scout, 1957; Babchuck, y Booth, 1969; Curtis, 1971; Smith, 1975; Knoke, 1986) hasta la actualidad (Barker, 1993; Gaskin and Smith, 1997; Morales, 2006).

Sin embargo, y tal y como hemos ido viendo, el voluntariado asociativo es un elemento esencial para la vida democrática de las sociedades industriales avanzadas

desde el otro punto de vista, esto es, como mecanismos y determinantes de la creación y desarrollo de las dimensiones propias de la cultura política de un país, desde el interés por la política o la confianza en las instituciones públicas, hasta las diversas modalidades de participación socio-política o la capacidad para entender, valorar e informarse acerca de la praxis democrática (Muller y Seligson, 1994).

La idea central es que las asociaciones voluntarias o secundarias son básicas para el buen funcionamiento de la democracia, tal y como ha sido testado tanto por comunitaristas, liberales o pensadores de izquierda, enfatizando todo ellos la capacidad de las mismas para llevar a cabo muchas de las tareas al margen del estado y crear al mismo tiempo una ciudadanía más cívica (Etzioni, 1993; Putnam, 1993, 1995; Cohen y Rogers, 1995).

Políticos de varios países han mostrado un gran interés en este florecimiento de la vida asociativa, incluyendo algunas de las propuestas en su agenda⁵⁵. El propio Robert Putnam, tras dedicar decenas de páginas a señalar el declive de los niveles asociativos en la sociedad norteamericana en su célebre *Bowling Alone* (1995, 2000), decide lanzar un alegato a favor de volver a “jugar juntos”, para compartir responsabilidades, proyectos e ideas en el interior del universo asociativo. *Better together* (2000, 2003) será el resultado académico de esta ilusionante propuesta del profesor de Harvard en compañía de otros colegas.

Desde el ámbito académico las propuestas acerca de la benevolencia de las asociaciones voluntarias para las democracias están suficientemente asentadas y hasta contrastadas como tendremos ocasión de comprobar más adelante. “Cultivar el conocimiento, las habilidades y las virtudes necesarias para la participación política es más importante moralmente que cualquier otro propósito de la educación pública en democracia” (Gutmann, 1987: 287). Una floreciente comunidad política descansa en gran medida en el número y la actividad de las asociaciones que existen en ella. Estas, son capaces de generar sentimientos de mutua lealtad y confianza que, a su vez son vitales para sostener a la comunidad en su conjunto, además de convertirse en el lugar

⁵⁵ Sirva como ejemplo uno de los objetivos del denominado “Pacto de Vilvoorde”, aceptado a finales de 2001 por el gobierno flamenco en Bélgica y cuyo objetivo pasa por conseguir que al menos el 50% de la población participe en una asociación para el año 2010.

propicio para aprender y desarrollar la capacidad de autogobierno y de crítica (Marquand, 1988: 239). El razonamiento principal, pues, es que a través de la activa participación en asociaciones voluntarias los ciudadanos se sienten más involucrados en la sociedad, incrementándose por tanto los niveles de cultura política en un acercamiento al ideal de cultura cívica, tal y como Tocqueville ya anunció en el siglo XIX (1835/1962).

Vamos a dividir el capítulo en dos partes fundamentales. Una primera que hace referencia a los efectos de las asociaciones a nivel agregado, esto es, en general sobre la democracia y a nivel macro sobre la economía y la sociedad. En un segundo momento, analizaremos detalladamente los efectos a nivel individual, esto es, las consecuencias sobre la creación de virtudes cívicas que se generan en aquellos miembros voluntarios de las asociaciones. Mantenemos, pues, como premisa de partida que las asociaciones voluntarias contribuyen a la efectividad y la estabilidad de los gobiernos democráticos. Y esto sucede, como sostiene Putnam, por los efectos tanto “internos” sobre los miembros individuales como por los “externos” sobre las políticas en su conjunto. En la misma línea Schlozman, Verba y Brady subrayan que la participación en asociaciones es importante por tres categorías de razones: el desarrollo de las capacidades del individuo *per se*, la creación de un espacio de comunidad y el cultivo de las virtudes democráticas, y, por último ellos añaden la protección en igualdad de condiciones de los distintos intereses en la vida pública (1999: 427). El primer grupo de efectos deriva históricamente de la obra de Stuart Mill. De acuerdo con varias versiones de esta perspectiva, la acción voluntaria en asociaciones contiene efectos educacionales, y aquellos que toman parte se transforman, en distintos modos, en mejores seres humanos –más independientes, eficaces, competentes, con mayor capacidad de raciocinio, mayor respeto hacia los demás, mayor capacidad para tomar responsabilidades, para evaluar sus propios intereses y los de la comunidad,...- (Bachrach, 1967; Pateman, 1970). El segundo argumento, especialmente relevante en nuestro estudio, subraya la capacidad del compromiso cívico a través de asociaciones para la creación e comunidad y democracia. Tocqueville y sus seguidores académicos enfatizan las orientaciones democráticas y las habilidades que se desarrollan cuando la gente trabaja conjuntamente de forma voluntaria: confianza social, compromisos de reciprocidad y cooperación, y, entre otras muchas más, la capacidad de trascender los estrechos puntos de vista individuales para conceptualizar el bien común. Esto significa que, cuando hay un

vigoroso sector de participación voluntaria, con la consiguiente densidad de redes asociativas, es más fácil para las comunidades producir bienes públicos. Además, una arena intermedia entre los individuos y el estado protege a los ciudadanos de los posibles excesos del poder estatal al tiempo que protege la libertad individual. La tercera virtualidad de la participación en asociaciones atañe a la defensa igualitaria de los distintos intereses. Tiene su génesis teórica en el artículo 10 de los papeles del *Federalista* de Madison. El principio democrático de una persona, un voto es la más obvia manifestación de la relación entre participación voluntaria y la protección igualitaria de intereses.

Una advertencia previa antes de comenzar. No mantenemos una postura absolutizadora acerca de los efectos de las asociaciones voluntarias sobre la mejora de la calidad de la democracia. Conscientes de la significativa menor importancia que los ciudadanos atribuyen a este tipo de organizaciones en contraste con el apoyo bastante más unánime hacia otros ámbitos como la familia, el trabajo o los amigos, solo intentamos establecer una correlación positiva entre la participación en el seno de las organizaciones voluntarias y la generación de algunas virtudes. Compartiendo la postura de muchos otros, somos conscientes de que la escuela, el trabajo, la familia o la comunidad también predicán y expanden valores de reciprocidad, confianza, compromiso y cooperación y que, además, son éstos, ámbitos con una significativa mayor importancia en la vida diaria de los individuos que las asociaciones, por lo que resulta muy arriesgado otorgar una capacidad crucial y absoluta a la participación voluntaria en asociaciones (Newton, 1997). Existen, pues, opiniones, que sin rechazar la consideración de las asociaciones como espacios vitales para la producción de virtudes cívicas, enfatizan el papel de otros espacios, también públicos, a la hora de generar capital social, tal vez más informal, entre los individuos. Como ha señalado la profesora Morán, muy habitualmente las relaciones sociales que se desarrollan en las aceras entre los vecinos, los comerciantes, los transeúntes habituales y los extranjeros constituyen el ámbito más adecuado para la transmisión de las virtudes cívicas y para la iniciación en las prácticas ciudadanas. “Esta calle da lugar a una combinación espacial singular difícilmente repetible y, por ello, constituye un primer escalón imprescindible para la implicación en la vida política de los ciudadanos y para el desarrollo de sus identidades de pertenencia. Sin calle, en suma, no puede haber ciudadanía activa” (Morán, 2007: 22).

ASOCIACIONES Y EFECTOS A NIVEL AGREGADO: EL FUNCIONAMIENTO Y LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Los efectos internos, especialmente interesantes en este estudio y que desarrollaremos posteriormente, hacen referencia a los hábitos de cooperación, solidaridad y compromiso público que quedan marcados en los individuos que participan en el seno de las asociaciones voluntarias. Estos propios efectos internos se convierten, no obstante, en externos desde el momento en que se produce la articulación de objetivos e intereses mediante la agregación de preferencias que caracteriza a las organizaciones secundarias de carácter voluntario (Putnam, 1993: 89-90). Los trabajos de los comunitaristas (Etzioni et al., 2004) y los ya mencionados de Putnam sobre la importancia del capital social, subrayan la capacidad de las organizaciones voluntarias para desarrollar toda clase de habilidades, destrezas y actitudes que son necesarias para contrarrestar la atomización de los individuos y la fragmentación de la sociedad. Las asociaciones contribuyen, por ende, tanto a la integración de los individuos en la sociedad como en el propio sistema político. Este punto de vista sobre los efectos positivos de las asociaciones sobre la calidad de la democracia es compartido por todo un elenco de estudiosos cuyo punto de partida podríamos situarlo en Alexis de Tocqueville. En cualquier caso, las asociaciones no cumplen sólo una función conectiva “hacia dentro”, y una articulación de intereses “hacia fuera”, sino que la ampliación del debate común, la presencia de fuentes de información alternativas, el enriquecimiento de la esfera pública, incrementa los saberes públicos disponibles para todos los ciudadanos participantes (Luque, 2003: 80). La función relacional de las asociaciones con la mejora de la calidad democrática queda bien definida en las palabras de Post y Rosenblum para quienes “las asociaciones inculcan virtudes cívicas y disposiciones constructivas como la sociabilidad y la confianza (...) [Se considera] que esta socialización revierte hacia la vida pública (...) La idea es que el sentido de cooperación y responsabilidad compartida generada por las asociaciones produce redes sociales y ciclos virtuosos en escala siempre creciente (...) Las disposiciones morales y el capital social generado dentro de los grupos se consideran inestimables para el desarrollo de la democracia (Post y Rosenblum, 2001: 18).

En el Informe *Giving in America: Toward a Stronger Voluntary Sector*, la Commission On Private Philanthropy and Public Needs, con sede en Washington DC, establecía nueve funciones básicas del sector voluntario⁵⁶. Todas ellas son, por tanto, aportaciones básicas de las asociaciones voluntarias al funcionamiento y calidad de las democracias contemporáneas

- 1) Introducir nuevas ideas y maneras para proveer servicios. La innovación es a veces difícil para los gobiernos a menos que existan suficientes recursos públicos. Sin embargo, las organizaciones voluntarias pueden demostrar que las nuevas ideas tienen posibilidades de funcionar.
- 2) Desarrollo de políticas públicas: las asociaciones voluntarias pueden ayudar al desarrollo de nuevas políticas públicas a través de los denominados *think tanks* y cualquier otro grupo con información relevante. Los grupos pueden proporcionar importante información al Estado, permitiendo a éste una mejor definición de los problemas así como de los medios más adecuados para su resolución. Además, las asociaciones proporcionan un poder de ejecución adicional, aumento de esta manera la probabilidad de que las decisiones tomadas por el pueblo sean puestas en marcha.
- 3) Apoyar intereses minoritarios o locales: aquellos que no cuentan, por lo general, con el apoyo de la mayoría de la población. Esto incluye los intereses de grupos minoritarios, fundamentalmente religiosos o étnicos.
- 4) Proveer servicios que el Gobierno no puede hacer por imperativos legales⁵⁷: de esta manera hay servicios y prestaciones como los religiosos que los gobiernos de muchos países, en virtud de la ley, no pueden suministrar. Son las organizaciones de voluntarios quienes adquieren la responsabilidad de hacerlo.

⁵⁶ Commission on Private Philanthropy and Public Needs (1975) *Giving in America: Toward a Stronger Voluntary Sector*. Washington DC (pag. 31).

⁵⁷ En España resultan especialmente interesantes las asociaciones que claman por ayudar a los enfermos terminales a tener una muerte digna y rápida. La Asociación del Defensor del Paciente (Adepa) o Derecho a Morir Dignamente.

- 5) Controlar a los gobiernos: Los grupos no lucrativos de la sociedad civil controlan si el gobierno está llevando a cabo sus funciones ateniéndose a la ley. Tales acciones conducen a un gobierno mejor y más transparente.
- 6) Control de los mercados: las organizaciones voluntarias compiten a veces con el mercado en ofrecer servicios o proveer aquellos que el mercado no dispone. Pero además, existen asociaciones destinadas a garantizar la calidad en los productos consumidos y a velar por una mayor transparencia en el funcionamiento del sector lucrativo. Las asociaciones para la defensa del consumidor serían el ejemplo más claro.
- 7) Aunar el esfuerzo de los distintos sectores: las organizaciones voluntarias pueden en ocasiones juntar la labor del estado y del mercado para la consecución de objetivos de interés público⁵⁸.
- 8) Llevar ayuda a ámbitos donde los gobiernos están vetados. El ejemplo clásico es el de las ONG's, especialmente aquellas de ayuda humanitaria en escenarios (post) bélicos o en países en vías de desarrollo (Durán y Vázquez, 2006).
- 9) Construir una ciudadanía activa: las asociaciones voluntarias proporcionan la plataforma necesaria a los individuos para ayudar a los otros y para participar en actividades diversas, estimulando un debate más fluido y abierto sobre las medidas a tomar. Desde el momento en que disponen una arena para la participación la acción ciudadana, están contribuyendo a la salud y a la calidad de la democracia.

La participación a través de asociaciones es, a la luz de lo anterior, un claro indicador de la consolidación de la cultura democrática de una sociedad al igual que de la madurez cívica alcanzada por sus miembros de forma individual. Todo ello habrá de revertir en la estabilidad de los sistemas democráticos (Inglehart, 1988: 50). Como ya

⁵⁸ Esto suele ocurrir en ámbitos como el medioambiental, donde las organizaciones obtienen en ocasiones el apoyo financiero de la empresa privada para la compra de tierras, por ejemplo, con el ánimo de ser preservadas. Tierras que, más tarde, suelen ser cedidas o vendidas al gobierno para su gestión y conservación.

señaló Malcolm Knowles a mediados del siglo pasado, las asociaciones voluntarias como grupos “son las piedras fundacionales de nuestra democracia. Sus objetivos determinan en gran medida los objetivos de nuestra sociedad” (Knowles, 1950: 9).

Mark Warren es uno de los grandes referentes desde el ámbito de la teoría política a la hora de analizar los efectos democráticos de las asociaciones voluntarias. Para él, cualesquiera que sean estos efectos, debe quedar claro que se producen siempre en el ámbito de los estados constitucionalmente liberal-democráticos y en un sistema económico que, para bien o para mal, obedece esencialmente a los impulsos del capitalismo. No se trata entonces de que las asociaciones intenten suplir al Estado, sino más bien lo contrario. Una robusta y sana vida asociativa requiere de un estado fuerte y pluralista (Conn, 1973), que sea capaz de proteger los derechos de libertad donde se desarrolla esta vida asociativa, que sea capaz de suministrar a los individuos unos ingresos básicos suficientes para asegurar la no dependencia y para desarrollar y mejorar las formas de gobierno democráticas dentro del propio estado (Warren, 2001: 28). Sin embargo, el Estado no debe ser considerado como una mera asociación más. De un lado, brinda un marco de actuación a la sociedad civil y, por otro, ocupa un espacio propio en el seno de ésta. Fija las condiciones y las reglas básicas de toda actividad asociativa. Obliga a los miembros de las asociaciones a tener en cuenta el bien común, más allá de sus propias concepciones de la vida buena. A su vez, la autonomía de estas asociaciones dentro del marco mayor de la sociedad civil requiere para su validez de la combinación de Estado de Derecho y bienes democráticos. Como argumenta Walzer, “sólo un Estado democrático puede crear una sociedad civil democrática. Sólo una sociedad civil democrática puede mantener la democracia en un Estado” (Walter, 1992: 94). Y con otras palabras, otros estudios corroboran la misma idea: “la sociedad civil y el gobierno trabajan mano a mano para promover y sostener el moderno estado de bienestar” (Skocpol et al., 2003: 71). “Esta compleja relación de autonomía y dependencia hace que la sociedad civil tenga legitimidad para influir sobre el poder político institucionalizado pero, a la vez, no pueda ser su sustitutivo” (Fernández-Llóbreg, 2007: 9). De lo que se sigue que el civismo que hace posible la política democrática sólo puede ser aprendido a través de las redes asociativas. A su vez, las capacidades que mantienen vivas las redes deben ser promovidas por el Estado democrático. Esta visión, por tanto, matiza la visión liberal más pura donde el estado es un mero marco de la sociedad civil, si bien se adapta perfectamente a la idea liberal de

libertad de los modernos de Constant. Esto es, la mayoría de los ciudadanos, que encontrará una mayor felicidad en la dedicación a los asuntos privados, siempre podrá contar con un estado que posibilite esa implicación eventual y esporádica, algo distinto del tipo de intensidad heroica propugnada desde la ciudadanía rousseauiana.

Como también ha recalcado Schmitter, aunque desde una visión corporativista de las relaciones sociales, las asociaciones e interés por lo general sólo pueden gobernar los intereses de sus miembros mediante alguna facilidad o autorización del Estado. El poder de las asociaciones para gobernar no surge normalmente de forma espontánea del proceso de sociabilidad civil. Para convertirse en gobiernos de interés privado, las asociaciones necesitan que se les suministre mayor y más fuerte autoridad como ciertas ayudas económicas, estabilidad organizacional o el reconocimiento efectivo a través de leyes (Streeck y Schmitter, 1985). Para Warren existen tres formas generales en que las asociaciones pueden producir efectos que son potencialmente democráticos (Warren, 2001: 61).

-Las asociaciones pueden contribuir a formar, intensificar y apoyar las capacidades de los ciudadanos democráticos. Es lo que Warren denomina *developmental effects* que las asociaciones tienen sobre los individuos. En este sentido, las asociaciones desarrollarían las capacidades de los individuos para participar en el debate público y en el proceso de toma de decisiones para desarrollar juicios autónomos que reflejen sus aspiraciones y creencias. De forma ideal, las asociaciones enfatizan la capacidad de los individuos para participar en los asuntos colectivos y en la toma de decisiones públicas (Clarke, 2002).

-Las asociaciones pueden contribuir a la formación de la opinión pública, proporcionando la infraestructura social de esferas públicas que desarrollan y marcan las agendas políticas, fortalecen las deliberaciones y proporcionan voz. Son los llamados *public sphere effects*.

-Por último, las asociaciones pueden contribuir a las condiciones institucionales y lugares de reunión para expresar y actualizar la autonomía política e individual al tiempo que transforman los juicios autónomos en decisiones colectivas. Esto pueden

lograrlo a través de la representación política, ejerciendo cierta presión y resistencia, organizando el proceso político, facilitando la cooperación, y sirviendo como lugares alternativos a la gobernabilidad. Estos efectos pueden influir directamente en la manera en que las instituciones representativas funcionan en democracia (efectos institucionales) (Knowles, 1950). Las asociaciones sirven para demandar más y mejor al estado, haciendo que éste sea más efectivo.

Tocqueville fue el primero en hacer notar la importancia de las asociaciones en las sociedades modernas a la hora de generar autonomía individual. Para Tocqueville los equivalentes democráticos de los cuerpos aristocráticos serían las asociaciones. Las experiencias asociativas podrían proporcionar los hábitos de la acción colectiva que pueden mantener la igualdad frente al individualismo atomizado, que había llevado en Francia a Napoleón al poder en un gobierno despótico. Las asociaciones son, por tanto, las “escuelas de democracia” que generan no sólo la confianza y el conocimiento necesarios para llevar a cabo acciones colectivas, sino que se han convertido en el *ethos* que reemplace al imperativo *noblesse oblige* anterior, trasladando a los individuos desde la autoposesión y aislacionismo natural a la obligación con los otros. El bienestar público sólo puede asegurarse si los individuos son conscientes de la necesidad que se tienen recíprocamente para lograrlo. Las asociaciones voluntarias de individuos sustituyen la autoridad individual de los nobles y el estado debe protegerlas frente a la tiranía y el libertinaje.

Para Warren los efectos sobre la autonomía individual de los individuos serían los siguientes: el sentido de eficacia política, la información y las habilidades políticas. Algunos de ellos serán tratados pormenorizadamente en la segunda parte del capítulo. Valgan algunas indicaciones por el momento.

-La eficacia es el sentimiento de que uno puede tener un impacto sobre las acciones colectivas si uno decide hacerlo. Es la autoconfianza necesaria para actuar, y el hábito de hacer algo frente a los problemas cuando éstos se presentan. En términos de Tocqueville, la eficacia es la confianza del noble que puede ser perfectamente reproducida por las experiencias asociativas. La eficacia no se refiere a resultados objetivos, sino a efectos reflexivos de las experiencias asentadas en las biografías de los

individuos durante un período prolongado de vida. Los sentimientos de eficacia política dependen en gran medida de las oportunidades de marcar diferencias que los individuos tienen en base a los recursos, las facilidades institucionales o las oportunidades que se le presentan.

-Las asociaciones suelen actuar como organizadores y conductos de información que educan e informan a los individuos acerca de asuntos relevantes para ellos. La información induce a los individuos a demandar transparencia y control público de las instituciones de gobierno. Especialmente cuando se trata de la defensa de algún tipo de interés (como las asociaciones feministas, de derechos humanos, de inmigrantes y minorías...) las asociaciones funcionan como una fuente clave de información, concentrando sus esfuerzos en controlar al gobierno y a otros poderes para el cumplimiento de acuerdos, leyes y tratados. Esto es, las asociaciones suministran la información más relevante y ya filtrada frente a la dispersión de los medios de comunicación sobre los asuntos que realmente son relevantes a los voluntarios convirtiéndolos en individuos notablemente más y mejor informados.

-Las habilidades políticas. Entre ellas se incluyen la capacidad de saber hablar y comunicar ideas, la habilidad para negociar, de crear alianzas, encontrar nuevas soluciones a los problemas, aprender cuándo y cómo comprometerse, etc. Tales destrezas se predicen de asociaciones que tratan con problemas de acción colectiva. Podría decirse incluso que algunas asociaciones no directamente vinculadas a causas políticas, como pudieran ser las de padres de alumnos, las asociaciones de profesores, las de vecinos...presentan más probabilidades para el desarrollo de actividades políticas que las propias asociaciones políticas, fundamentalmente los partidos políticos, pues estas últimas suelen organizarse a gran escala, se interesan fundamentalmente por alcanzar escaños parlamentarios, están más profesionalizadas y son internamente menos democráticas.

Podemos resumir los potenciales efectos de la vida asociativa sobre el funcionamiento y la calidad de la democracia en un nivel agregado de análisis, a partir de las siguientes dimensiones:

1. Efectos sobre la transición y consolidación de las democracias

Las asociaciones voluntarias reducen la capacidad del estado para oprimir a los ciudadanos además de ofrecer un espacio para el desarrollo de la oposición organizada al régimen no democrático (Paxton, 2002: 257). La experiencia histórica de lo ocurrido en Polonia desde los años 70 del siglo pasado y la acción contra regímenes militares y no democráticos en muchos lugares de Latinoamérica (Brasil, Argentina, Chile,...) ha señalado a la sociedad civil, formada fundamentalmente por asociaciones, como un elemento vital para entender la transición hacia contextos más democráticos (Foley y Edwards, 1998: 7-8), si bien existen algunas evidencias empíricas donde tal relación resulta mucho menos evidente (Encarnación, 2003). El propio Putnam ha destacado el valor de las asociaciones civiles voluntarias a la hora de contribuir a la efectividad y la estabilidad de los gobiernos democráticos, tanto por los efectos desplegados en el interior de las mismas sobre sus miembros como los efectos “externos” sobre las políticas públicas en general (Putnam, 1993: 89). Una vigorosa vida asociativa es un excelente elemento tanto para crear como para mantener una democracia. La vinculación de los ciudadanos en asociaciones ayuda a la democratización y genera un antídoto contra los regímenes no democráticos. Una vez que el proceso se ha consolidado la propia estructura asociativa se convierte en una plataforma de control y exigencia democrática frente a la actividad de los gobiernos (Paxton, 2002: 254). Al mismo tiempo queda asegurada la existencia de una oposición no sólo en el plano político de los partidos sino extensa en el sentido democrático de una sociedad civil informada y crítica con los resultados públicos. Afirmamos, pues, que si bien las asociaciones ayudan a la transición hacia regímenes democráticos y colaboran en la consolidación de los mismos, el movimiento recíproco es igualmente cierto (Levi, 1996: 49-51; Offe, 1999: 73-74)⁵⁹. Las asociaciones voluntarias, como productoras de capital social, ayudan especialmente a: luchar contra el advenimiento de movimientos totalitarios, controlan la posible tiranía del gobierno, aumentan la integración política y social y promueven valores, actitudes y creencias pro-democráticas; ayudan a involucrar

⁵⁹ Es evidente que los regímenes no democráticos suelen oponerse a la formación de asociaciones o, al menos, de cualquier tipo de asociación. Por tanto la liberalización y apertura de un sistema no democrático ofrecerá la oportunidad para la existencia de asociaciones previamente no existentes (Paxton, 2002: 259).

a los ciudadanos en decisiones que les afectan a ellos mismos (Kendall and Knapp, 1996; Rossteutscher, 2005; Maloney, Van Deth y Rossteutsher, 2008: 262).

2. Efectos sobre la legitimidad democrática

Las asociaciones muestran además el potencial para respaldar la legitimidad del Estado, directa como indirectamente. Desde el punto de vista de Warren cualquier democracia necesita un estado fuerte, pero que focalice menos su atención en las acciones colectivas globales y más en las condiciones de la democracia, incluyendo el sistema de derechos y libertades, comprometiéndose como las redistribuciones económicas, o equilibrando las posiciones de poder de los actores sociales (Warren, 2001: 91). De manera evidente, la principal forma mediante la cual las asociaciones pueden contribuir a la legitimidad democrática es generando poder de comunicación en el interior de las esferas públicas, que son a su vez quienes proporcionan legitimidad democrática sustantiva a las políticas públicas. Una segunda manera es proporcionando, o al menos facilitando, a los ciudadanos igualdad de oportunidades a la hora de influir en los resultados. Verba y otros han podido comprobar que quienes participan en política a través de las asociaciones tienden a juzgar sus acciones como efectivas (1995:517-518) Al contrario de la falta de efectividad que los ciudadanos creen percibir a la hora de votar en las elecciones, las organizaciones parecen ofrecer un espacio realmente relevante para incidir en los resultados, generando por tanto individuos que apoyan más enérgicamente el proceso político y sus resultados. También Easton se ha preocupado de los efectos de las asociaciones secundarias sobre el sistema político. En su célebre *A System Analysis of Political Life* establece que son las organizaciones intermediarias quienes articulan los *cleavages* sociales, indispensables para la estabilidad de los regímenes políticos (Easton, 1965: 250-7)⁶⁰.

⁶⁰ Hay que señalar que la hipótesis de la sociedad de masas de Kornhauser apuntaba a la falta de vínculos sociales, entre ellos el descenso en la participación en asociaciones voluntarias, y el progresivo distanciamiento de los partidos con respecto a sus bases y a la población en general, como uno de los grandes problemas que puede conducir a un declive en la legitimidad del sistema político (Kornhauser, 1959). En la misma línea se han posicionado posteriormente Lawson y Merkl (1988).

3. Efectos sobre la elaboración de políticas públicas

Esto es, efectos sobre el *policy making*. La participación en asociaciones de voluntarios tiene un papel tan predominante que, en caso de que no existieran, difícilmente podrían afrontarse determinados problemas con los únicos recursos de las diferentes administraciones públicas. Se hace necesario un sector intermedio entre el Estado (las administraciones) y los individuos para poder proceder en democracia. “Su capacidad para reunir información y diseminarla, para establecer patrones de comportamiento entre sus agremiados y para reclutar ciudadanos privados en la formulación de políticas públicas, ha sido largamente destacada por diversos autores como demostración de que su existencia contribuye al fortalecimiento de la vida democrática y a la mayor socialización de las decisiones políticas” (Puga, 2005: 73). Las asociaciones proporcionan por lo general información a la clase política acerca de las preferencias de sus miembros, además de sobre el potencial impacto de la legislación propuesta. La buena información aumenta el valor de los efectos de las políticas públicas. Dada la proximidad a dichos efectos, los grupos suelen estar en buena situación para suministrar esta preciada información. Tanto las asociaciones voluntarias, como también las corporativas han sido suficientemente reconocidas como valiosos agentes de coordinación social, esto es, de gobernabilidad, entendida como la capacidad conjunta de gobiernos y sociedades para obtener metas de manera coordinada a partir de prioridades establecidas (Schmitter, 1997b). El estudio de Putnam sobre los gobiernos sub-estatales en diversas regiones de Italia mostraba cómo el tipo de compromiso cívico adquirido a través de las asociaciones voluntarias mejoraba sustancialmente la calidad de las políticas públicas del estado en su conjunto (Putnam 1993: 181-85). Así, la *Comission for Social Development of the United Nations Economic and Social Council* ha reconocido que el asociacionismo voluntario constituye una reserva inagotable de recursos, energía y conocimiento local que puede ayudar a los gobiernos a poner en marcha sus políticas públicas de una manera más eficiente, participativa⁶¹.

Por otra parte, las asociaciones podrían convertirse en una forma específica de gobierno social, al margen del mercado y de la pública burocracia, donde la cooperación entre ciudadanos miembros puede reportar importantes beneficios. De esta manera, las

⁶¹ Informe de la Comisión para el Desarrollo Social de la Naciones Unidas. Diciembre 2000. E/CN.5/32001/6. Anexo, pp. 3-4.

asociaciones no sólo representarían demandas de determinados colectivos para que sean resueltas por las autoridades públicas, sino que ellas mismas solucionarían de forma directa muchos de los problemas que la sociedad les plantea. De alguna manera, formulan y hasta ejecutan parte de las políticas públicas, suplementando así las funciones regulativas del Estado.

En su posible papel de grupos de presión las asociaciones voluntarias se sitúan en ese lugar intermedio, que hemos venido en denominar sociedad civil, entre los individuos y las empresas y las instituciones del estado y el sistema electoral. Estas asociaciones cumplen un papel esencial a la hora de configurar la agenda política, determinar las preferencias de esa agenda, incluso implementar esas mismas preferencias, además de dar forma a las creencias, significados, u hábitos de pensamiento y acción que los individuos desarrollan en la arena política (Cohen y Rogers, 1992: 393). Tal y como ha reiterado Claus Offe existe todo un conjunto de asociaciones que inciden de forma evidente en la toma de decisiones de los gobiernos en los sistemas democráticos, al margen de los mecanismos clásicos de representación, fundamentalmente los partidos políticos y el voto. Junto a las empresas, fundaciones privadas o públicas, gobiernos o agencias internacionales conforman redes de acción pública intervinientes en el proceso de elaboración de las políticas públicas (Offe, 1975). De esta manera, las asociaciones se convierten en agentes activadores y productores de la esfera pública (Habermas, 1989), contribuyendo a conformar la opinión pública mediante el debate ciudadano, los procesos de deliberación pública o la presión para incluir asuntos específicos en la opinión pública (Warren, 2001; Font et al., 2006: 250).

Desde la perspectiva pluralista, la función principal de las asociaciones es la agregación de intereses y su canalización a las autoridades públicas, esto es, una función de mediación que las convierte en grupos de presión. Pero además, las organizaciones voluntarias no solo canalizan las demandas sino que también participan en la toma de decisiones. Las asociaciones funcionan como grupos intermediarios que vinculan a personas con problemas e intereses comunes, y que proporcionan medios para que esos miembros puedan adquirir información sobre los temas relevantes, les permiten unificar sus recursos para producir una mayor influencia de la que podrían llevar a cabo de

forma individual y les ofrecen los canales para conectar esta influencia sobre las decisiones políticas y las políticas públicas (Olsen, 1982: 33). Esta función representativa de las asociaciones se cuenta entre las más importantes. Así, darían voz a los distintos puntos de vista característicos de una sociedad moderna, además de estimular el debate público y presionar a los gobiernos a la acción y producción de políticas públicas sectoriales (Foley y Edwards, 1998: 12). Como han apuntado Passey y Tonkiss, las organizaciones voluntarias no solo tienen importancia, como veremos más adelante, a la hora de generar valores sociales y confianza social, sino que además están llamadas a incrementar la eficiencia institucional y los resultados. Deben gestionar, por tanto, un importante número de relaciones entre ciudadanos anónimos, clientes, voluntarios, burócratas del estado y empresas tanto públicas como privadas. Relaciones que no quedan únicamente mediadas por intercambios primarios de confianza sino que incluyen relaciones contractuales, leyes, lealtades y derechos (2000: 32).

4. Efectos económicos positivos y de bienestar general

Las asociaciones son responsables del cambio social en las sociedades y son un indicador del bienestar económico, la normalización democrática y la madurez cívica de las democracias (Torre, 2005:12). Ya Hanifan en 1916, como precursor del concepto de capital social, señaló los rasgos positivos tanto colectivos como individuales que la asociación voluntaria de individuos podía conllevar sobre el bienestar social⁶². Al tiempo, son capaces de vincular a las personas con el ánimo de producir bienes y servicios para su propio disfrute. La base de esta realidad descansa en la idea de “dar y tomar” alrededor de “individuos entusiastas” que se reúnen en torno a grupos muy diversos, desde los clubes de natación a los grupos de anticuarios o los equipos de baloncesto (Bishop y Hoggett, 1985). Por lo demás, la actividad voluntaria de las asociaciones ha servido para paliar la ausencia o los fallos del mercado y/o del estado en

⁶² “La comunidad en su conjunto se beneficiará de la cooperación de todas sus partes, mientras que el individuo encontrará al asociarse las ventajas de la ayuda, la comprensión y la camaradería de sus vecinos (...) Una vez que los miembros de una determinada comunidad se conocen y han convertido en hábito reunirse de vez en cuando para entretenerse, mantener trato social y disfrutar, ese capital social podrá ser dirigido fácilmente, mediante un liderazgo diestro, hacia la mejora general del bienestar de la comunidad” (Hanifan, 1916: 130. Extraído de Putnam y Goss, 2003: 10).

la provisión de servicios (Tonkiss y Passey, 1999: 266-267). Además, la reserva elevada de capital social fomentará los logros económicos y un buen gobierno (Offe y Fuchs, 2003: 357). En su célebre *Bowling Alone*, Robert Putnam ha dedicado muchas páginas a demostrar cuán benévolos pueden ser los efectos derivados de una densa red de voluntariado y de confianza interpersonal. El conjunto de ambos elementos bajo el término capital social genera sociedades más seguras, ricas, sanas, más capaces de autogobernarse y de tener una democracia más justa y estable (Putnam, 2000: 290).

5. Efectos sobre la creación de equilibrios sociales y moderación del conflicto

Las asociaciones voluntarias pueden ayudar a paliar las desigualdades provocadas por la asimetría de recursos y condiciones materiales en un sistema capitalista. Así individuos con escasas posibilidades podrían hacer valer su postura a través de asociaciones. En la medida en que las asociaciones crean redes horizontales que están por encima de los *cleavages* tradicionales, pueden tener algún tipo de efecto en la moderación del conflicto social (Verba, 1965). Se plantea por algunos estudios que las asociaciones están especialmente preparadas para generar redes múltiples y transversales en la medida en que quienes se involucran mantienen relaciones basadas en vínculos débiles de relativa baja intensidad (Granovetter, 1973). Cuando interactúan individuos con socializaciones, preferencias y objetivos diversos, cada persona se ve forzada a moderar su actitud con el propósito de crear un mínimo común compartido por todos los miembros del grupo. (Wollebaek y Selle, 2003: 70). De esta forma se evitan, o al menos se aminoran, las consecuencias negativas provocadas por el abuso de drogas, la criminal actividad, el fracaso escolar o la marginación social por poner algunos ejemplos (Hagan, Merkens y Boehnke, 1995: 1030-1032; Fukuyama, 1995; Granovetter, 1985). La participación en asociaciones no necesariamente reduce o elimina los conflictos pero sí proporciona a las personas las herramientas para poder negociarlos (Lindsay, 2001: 116). De igual modo, el papel de las asociaciones voluntarias a la hora de fomentar las prácticas altruistas está firmemente comprobado (Funes, 1995).

6. Efectos sobre la creación de vínculos identitarios

Las asociaciones en una sociedad democrática deben ser fiel reflejo de la pluralidad de identidades que conviven en esa sociedad. La identidad cívica de un país es necesariamente plural y, por ende, las asociaciones deben responder a esta identidad múltiple: recreativa, filantrópica, ambiental, económica, política, asistencial, comunitaria...(Torre, 2003). Incluso, según algunas propuestas más atrevidas, como la democracia asociativa o “asociacionalismo” de Paul Hirst, señalan que este nuevo modelo basado en el voluntarismo de asociaciones voluntarias atenuaría al conflicto social notablemente, toda vez que las comunidades serían libres para establecer sus propios servicios de conformidad con sus propios valores (Hirst, 2003: 33). Desde el enfoque comunitarista las asociaciones pueden proveer a los individuos con identidad, horizontes y orientaciones morales, toda vez que las sociedades liberales se convierten progresivamente en más anómicas (Warren, 2001: 21). En este sentido, argumentan algunos comunitaristas al señalar que las asociaciones voluntarias inclinan a los individuos a dejar a un lado sus intereses personales en beneficio de la generación de vínculos más fuerte con la comunidad (Bell, 1998:239-240). En cualquier caso, como recuerda Warren, el énfasis comunitarista en la virtud cívica termina por ofrecer una imagen apolítica de la comunidad, una visión en la que la democracia pierde sus funciones políticas. Por el contrario, lo que requiere la acción colectiva a través de asociaciones secundarias voluntarias no es tanto una identificación cívica, como una justificación política anclada en el desarrollo de virtudes cívicas como la capacidad de estar informado y poder argumentar políticamente. Más allá de efectos cívicos concretos sobre las actitudes individuales de los ciudadanos, como vamos a ver más tarde, muchos de los estudios empíricos de que disponemos han señalado que la participación en asociaciones voluntarias aprenden a respetarse entre ellos y al resto de los miembros de la sociedad al tiempo que generan identidad grupal y favorecen la creación de redes de amistad (Smith, 1994: 152; Moyser y Parry, 1997).

ASOCIACIONES Y EFECTOS A NIVEL INDIVIDUAL: LA GENERACIÓN DE VIRTUDES CÍVICAS

Hemos descrito en el apartado anterior los efectos positivos que las asociaciones generan en el conjunto de los sistemas democráticos. Es el momento de señalar cuáles son los efectos directos de la participación de las asociaciones sobre los individuos. Como ya se ha señalado al inicio del capítulo, hasta el momento la mayor parte de los trabajos sobre la vida asociativa se han centrado en los factores explicativos de la participación en organizaciones voluntarias. Se trata ahora de analizar qué efectos positivos tienen las asociaciones sobre los individuos que toman parte en ella y, consecuentemente sobre la calidad de la democracia.

Hay que hacer notar, sin embargo, y antes de precisar la relación entre asociacionismo y generación de virtudes cívicas a nivel individual que, en no pocas ocasiones, las evidencias y dirección de tal relación no aparece del todo clara a tenor de ciertas evidencias empíricas que deben ser tomadas en consideración. Durante la primera mitad del siglo XX, la mayor parte de los estudios sobre los efectos de la integración de los individuos en grupos asumieron el carácter negativo de los mismos. Se daba por hecho que la interacción de individuos dentro de los grupos privaba a los individuos de su racionalidad y les conducían a una regresión hacia formas casi primitivas y tribales de comportamiento (Lang y Lang, 1961). Ya desde principios de los sesenta los estudios dieron un giro hacia un enfoque más neutral sobre los efectos de grupo. Según algunos científicos sociales, a pesar de toda la pléyade de estudios llevados a cabo hasta el momento, no contamos con indicadores meridianamente claros que nos lleven a concluir que la interacción grupal automáticamente conduzca hacia modelos de valores más sociales (Rokeach, 1979). Esta evidencia empírica resulta claramente problemática para la teoría de las virtudes cívicas.

Es necesario señalar además que no pocas evidencias empíricas muestran importantes dudas sobre la existencia de una relación significativa entre la participación en asociaciones y la generación de actitudes cívicas (Berman, 1997; Brehm y Rahn, 1997; Claibourn y Martin, 2000). Como han puesto de manifiesto trabajos clásicos, la mera participación política, no necesariamente a través de asociaciones, tiene ya efectos

positivos para el ciudadano y para el sistema político⁶³. Desde la psicología social, por ejemplo, no se han encontrado importantes evidencias de que la interacción de los individuos con otros miembros de su mismo grupo, dígase asociación voluntaria, conlleve necesariamente el desarrollo de un conjunto de valores con una orientación más cívica, o un aumento de los niveles de confianza (Turner, 1984).

El punto de vista presentado por Putman (1995) y otros, donde los miembros de una asociación desarrollan “nuevos” y “cívicos” valores y opiniones, ha sido duramente criticado (Hooghe 2003c; Stolle 2003). Resulta más bien, a la luz de otros análisis, que la consideración de miembro en una asociación no introduce cualitativamente hablando nuevos valores, sino que únicamente refuerza los ya existentes (Hooghe 2003c, p.93; Katz y Lazersfeld 1955). La evidencia se deriva de investigaciones sobre interacción grupal en psicología social y esencialmente implica que los valores no se desarrollan en el interior de una organización, sino que tienden a converger con los de otros individuos pero a partir de valores y actitudes preexistentes en los propios miembros y adquiridas a través de la socialización (Hooghe 2003c, p. 92). Algunos otros trabajos subrayan por su parte la importancia del proceso de auto-selección, mediante el cual personas con ciertas características eligen vincularse a determinados tipos de asociaciones más que a otros (Newton 1999; Whiteley 1999).

Sin embargo, y pese a todo lo anterior, ello no ha de significar que la interacción intergrupal en el seno de los grupos de voluntariado esté carente de sentido y no reporte efecto alguno. Lo único que parece implicar es que no existen efectos universalistas y que habrá que prestar atención a los factores contextuales de cada unidad de análisis. Por ello sí que puede afirmarse que los miembros de un grupo están sujetos a dinámicas de socialización interna al grupo al estar en contacto con los valores de otros miembros del grupo, lo que a fin de cuentas supone que se produce un proceso de confluencia recíproca de valores (Turner y Oakes, 1989). La investigación sobre los efectos de la interacción grupal se ha percatado de que los valores de los ciudadanos se desarrollan a través del diálogo con otros dentro de un horizonte de significado específico (Latane, 1996). Uno de estos “horizontes” es el proporcionado por las asociaciones voluntarias,

⁶³ Como ha señalado Morales, “la participación serviría para educar en valores, procedimientos y en convivencia, al mismo tiempo que favorecería el desarrollo de actitudes y orientaciones positivas hacia el sistema político, contribuyendo a aumentar el interés de los individuos por los asuntos públicos y su comprensión de los mismos” (Morales, 2006: 100).

uno de los pocos contextos de interacción que, por su propia naturaleza, descansan en una elección voluntaria de los individuos. La teoría de la auto-categorización del yo o de la identidad social asume, por tanto, que los individuos tienden a evitar la disonancia cognitiva y que al mismo tiempo no son capaces de desarrollar por sí mismos un modelo de valores coherente que sea congruente con la complejidad del mundo exterior. Para paliar esta inseguridad, los individuos recurren a la interacción y el diálogo con otros, como forma de reducir la complejidad. A partir de aquí, aprenden a verse como miembros de una categoría socialmente definida, en la que las asociaciones voluntarias ocupan un lugar muy destacado, y así consiguen el acceso al correspondiente rol y a un modelo de valores mucho más definido (Turner, 1987; Abrams y Hogg, 1991). Además, como se ha señalado, este proceso incorpora dos importantes elementos. El primero es que los miembros del grupo dependen de la información que reciben de otros miembros del grupo para construir sus propias visiones del mundo y su sistema de valores. En segundo lugar, se puede señalar una influencia normativa evidente, por la cual cada uno de los miembros del grupo adopta las posiciones normativas de los otros miembros del grupo (Hooghe, 2003c: 156-157). Esta teoría implica igualmente que la socialización será más exitosa cuando los individuos se integren en grupos con valores relativamente homogéneos y con una clara línea de acción. Esta homogeneidad intragrupal posibilita en gran medida el reforzamiento mutuo de valores entre los miembros del grupo, algo que ya había subrayado Verba en su *Small Groups and Political Behavior* (1961:40). Por lo tanto, la interacción que se produce en el seno de las asociaciones resulta entonces decisiva en la configuración de este modelo de valores en cada uno de los individuos. En otras palabras, las asociaciones importan a la hora de generar uno u otro tipo de ciudadanos, con uno u otro tipo de valores. La idea del asociacionismo ha estado relativamente presente en la literatura sobre educación informal y muchos de los estudios sobre el asunto han subrayado como los miembros de asociaciones quedan bajo una esfera de aprendizaje donde se desarrollan valores tales como la confianza mutua, el redescubrimiento de ellos mismos, la libertad para establecer relaciones intra e inter asociativas, o la creencia en el propio potencial como agente social de cambio (Elsdom et al., 1995: 47). Todo ello ayuda a crear los denominados “hábitos del corazón”, esto es, costumbres, prácticas, rutinas que permiten a los individuos conectarse entre sí y “ensanchar”, ampliar la comunidad a la que pertenecen (Bellah et al., 1996).

Sostenemos, por tanto, en nuestro análisis que la interacción entre individuos dentro de las asociaciones voluntarias genera valores propios de la organización como un todo. Ahora bien, la naturaleza de los intereses y objetivos que persigue cada tipo de organización voluntaria va a condicionar claramente la recíproca relación de los individuos en su seno, y va a dar lugar a efectos diferentes a los de otra asociación, si bien compartidos por la mayor parte de los miembros de dicha asociación, pertrechados pues con una serie de valores, y hasta de virtudes cívicas, que habrán de diferir en mayor o menor medida de los producidos en el interior de organizaciones de otro tipo.

Así, y pese a los importantes y reseñables estudios que encuentran evidencias contrarias a esta relación positiva entre asociacionismo y creación de virtud cívica, una buena parte de investigaciones acerca de los efectos de las asociaciones voluntarias muestran que los miembros de las organizaciones exhiben más actitudes democráticas y virtudes cívicas que los no miembros (Stolle, 2003: 24; Hooghe, 2003b: 89). Sin embargo, no es menos cierto, que resulta aún difícil, a la luz de los resultados de que disponemos, poder establecer con claridad el mecanismo causal responsable de esta positiva correlación, si bien lo más probable, como ha apuntado Finkel para el caso de la eficacia política, como ejemplo de virtud cívica, es que exista un efecto recíproco, esto es, que las personas con mayor interés y control de la política tenderán a asociarse a grupos políticos, al tiempo que la actividad en el seno de éstos elevará su nivel de eficacia política (Finkel, 1985).

Robert D. Putnam, uno de los mayores defensores de los efectos benéficos de la afiliación a asociaciones secundarias, ha argumentado considerablemente que la creación de redes sociales a partir de relaciones tanto informales como, sobre todo, formales a través de la participación en asociaciones constituye junto a las relaciones de recíproca confianza el “cemento de la sociedad” que conduce a un mejor funcionamiento de la democracia (Putnam, 1995). La participación activa en las organizaciones genera entre sus miembros hábitos de cooperación y de orientación hacia los asuntos públicos, al tiempo que las habilidades sociales necesarias para tomar parte en la vida pública (Warren, 1992: 8). Las organizaciones voluntarias serían el lugar ideal para el aprendizaje o el reforzamiento del civismo democrático, a partir de foros de debate y deliberación al tiempo que verdaderas escuelas de virtudes cívicas como pudieran ser la participación en la vida pública más allá de las asociaciones, el

desarrollo de mayor confianza interpersonal y hacia las instituciones o un mayor interés por los asuntos públicos (Putnam, 2000: 338-339). En su *Teoría de la Justicia*, John Rawls, explica cómo los miembros coinciden en constatar que la cooperación dentro del grupo requiere una variedad de acciones y puntos de vista, y que pueden aprenderse tomando en consideración la perspectivas de los otros. Los lazos de empatía y confianza se generan cuando se comprueba que los demás intentan hacer lo mismo. Como individuos vinculados a ese acuerdo, están motivados a cumplir las obligaciones de ser miembros y, como miembros, aprender a superar los vicios que impiden la cooperación tales como la parcialidad, el engaño o la codicia (Rawls, 1971: 515).

Las expectativas tocquevilianas acerca de la capacidad de las organizaciones para producir virtudes cívicas está bastante extendida entre la mayor parte de los teóricos de la democracia, quienes enfatizan el impacto de las mismas sobre los individuos en primera instancia y, por ende, sobre el conjunto de la democracia. La idea es compartida tanto por demócratas asociativos como Cole (1920: 34-35; Cohen y Rogers, 1992), demócratas participativos (Barber, 1984; Pateman, 1970), los demócratas deliberativos (Mansbridge, 1995: 133-147) o los republicanos cívicos (Sandel, 1996). La lista de de potenciales virtudes cívicas es larga (Galston, 1991:221-224). Entre ellas: preocupación por el bien común y los asuntos públicos, tolerancia de otros puntos de vista, confianza interpersonal y hacia las instituciones políticas y sociales, disposición a participar, deliberar y escuchar, respeto al imperio de la ley y a los derechos ajenos... La diversidad de elementos posibles a incluir en esta lista hace difícil para permitir unas conclusiones cerradas sobre este tipo de efectos asociativos. Cohen y Rogers proponen un conjunto más concreto de virtudes cívicas cuando señalan que las asociaciones fomentan y desarrollan la “conciencia cívica” de la cual depende todo orden igualitario y toda política deliberativa. Es decir, promueven el reconocimiento de las normas esenciales del procedimiento democrático y de la igualdad al tiempo que el acuerdo de aceptarlas como marco de referencia básico para la argumentación política y la cooperación social (1992: 396-397).

La mayoría de los autores destacan, no obstante, la confianza y la reciprocidad como la principal virtud cívica que generan las asociaciones. Para Roseblum la adscripción a las asociaciones queda anclada en los vínculos de confianza y en los

sentimientos de amistad (1998:61). El principal efecto moral de la experiencia asociativa se construye sobre las expectativas mutuas de funcionamiento futuro. Existe algo así como “democracy of everyday life” (Warren, 2001: 74). En el caso de Putnam los efectos cívicos de las asociaciones basculan en torno a esta virtud de la confianza interpersonal. La reciprocidad, la confianza y el reconocimiento son, por tanto, virtudes que pueden generarse en una asociación voluntaria. Son virtudes “pre-cívicas” o directamente cívicas en el sentido de que no son *per se* cívicas⁶⁴, pero que en cualquier caso son absolutamente necesarias para posibilitar las normas del proceso democrático y la igualdad, al tiempo que para motivar a los individuos a aceptar el marco básico común para la argumentación política y la cooperación social.

Así por ejemplo, en el trabajo seminal de los estudios de cultura política, *The Civic Culture*, Almond y Verba perciben que los miembros de las asociaciones son políticamente más activos que los que no lo son, al tiempo que están más informados de los asuntos públicos, y son más conscientes de su capacidad para intervenir y comprender la vida política. Algo que han mostrado otros trabajos igualmente (Verba y Nie, 1972; Olsen, 1972; Billiet y Cambré, 1996). Lo mismo ocurre en el ámbito más extensivo de los movimientos sociales. Trabajos tempranos como los de Gerlach y Hine han demostrado como el compromiso con la acción genera un sentimiento de pertenencia al movimiento que hace que los participantes en el mismo desarrollen unos valores diferentes a los del resto de la población (Gerlach y Hine, 1970). Una vez que se ha establecido, el movimiento social crea nuevas experiencias, maneras de pensar, así como un giro de valores entre sus participantes que, podrían potencialmente extenderse al resto de la población (Gundelach. 1998: 435).

En suma, como muchos han puesto de manifiesto, las asociaciones ayudan a desarrollar muchas de las habilidades y aptitudes democráticas de los individuos (Verba y Nye, 1972; Evans and Boyte, 1992; Roseblum, 1998: 36-41). Olsen contribuye al debate apuntando que existen multitud de razones por la que la participación en asociaciones puede incrementar la actividad política de los individuos: aumenta la esfera de intereses de los individuos y lo conecta con asuntos de interés general; lo pone en contacto con muchas y diversas personas; e incrementa la información y otros

⁶⁴ Puesto que existe un lado oscuro del capital social.

recursos importantes para la acción política (1972: 318). Se presupone, en suma, que el tipo de relaciones igualitarias, horizontales y cara y cara entre los que participan en un asociación genera un aumento de la confianza y auto-percepción política de los actores directamente implicados, esto es, los voluntarios, al tiempo que posibilitan una extensión, una expansión de la confianza interpersonal generalizada. Se piensa en las asociaciones como lugares donde los individuos se percatan del poder de la acción colectiva y como fábricas para promover la participación política y la movilización (Mayer, 2003: 43).

Sin embargo, y antes de comenzar a detallar acerca de este tipo de correlaciones positivas entre la participación en asociaciones voluntarias y la producción de virtudes cívicas, resulta oportuno destacar los argumentos de algunos estudios que alertan acerca de los efectos negativos de la participación en asociaciones, lo que se ha venido en denominar el “lado oscuro del capital social” (Putnam, 2000; Fiorina, 1999). La favorable evaluación del asociacionismo socio-político voluntario vista hasta el momento no escapa, no obstante, a un importante criticismo. Rosenblum (1998), Warren (2001), Fung (2003) o Stolle (2003), entre otros, argumentan que el que una organización sea capaz de producir efectos positivos sobre el conjunto social dependerá sobre todo del tipo de asociación. No haría falta hacer referencia a ejemplos extremos como el Ku Klux Klan para apercibirse de que algunas asociaciones pueden ser inherentemente “incívicas”. Al margen de las distintas tipologías que podamos establecer, parece existir cierto consenso en torno a la idea de que las asociaciones abiertas al público en general son más beneficiosas que las exclusivas que pueden llegar a convertirse en excluyentes en la búsqueda de sus intereses específicos (Stolle & Rochon, 1998; Paxton, 1999; Narayan & Cassidy, 2001; Stolle, 2003). Las contribuciones teóricas a la literatura sobre capital social vienen coincidiendo desde hace mucho tiempo que la acción participativa de ser miembro de una asociación no implica de manera necesaria efectos positivos sobre la sociedad en su conjunto., incluso en algunos casos los resultados que se desprenden de tal acción son esencialmente negativos (Bourdieu, 1985; Coleman 1988; DeFilippis, 2001; Foley y Edwards 1996; Olsen 1972). El favoritismo, el nepotismo y la corrupción son también manifestaciones del capital social, puesto que estos fenómenos implican lazos, relaciones, conexiones y, en cierto sentido, una forma de acción colectiva (Levi, 1996; Rose, 2000). Ello no obsta

para que estas “oscuras” formas de capital social sean esencialmente negativas, ilegales en la mayoría de los casos, y muy poco cívicas, al funcionar en exclusivo beneficio de un solo grupo.

Todas estas evidencias coinciden en lo que Beem ha denominado “formas contraproductivas de sociedad civil” (Beem 1999: 182) Los efectos, en un principio positivos de que podría producir la participación en asociaciones voluntarias como las destrezas sociales, los contactos o la confianza interpersonal, pueden ser utilizados por organizaciones con fines no precisamente democráticos⁶⁵. Las asociaciones, pues podrían acarrear ciertos riesgos para la política democrática, en el sentido que pueden convertirse en competidores junto al estado de la lealtad de los individuos. Estas cuestionan la efectividad del gobierno desde el momento en que llevan a cabo muchas funciones que de lo contrario pondría en marcha el gobierno (Whittington, 2001: 24; Foley y Edwards, 1996).

Al margen de estas disfunciones, el punto de partida de muchos estudiosos y que nosotros mantenemos en este trabajo es, siguiendo a D. Stolle, que las asociaciones juegan un papel esencial en la creación de capital debido fundamentalmente a la potencial capacidad de socialización de los miembros en su seno para lograr valores y comportamientos democráticos. La aparición de asociaciones y por lo tanto de los potenciales efectos positivos sobre la calidad de la democracias en general y de la virtud cívica a nivel de los individuos tiene más posibilidades en aquellos lugares donde las redes sociales son más fuertes, más densas y tienen un carácter más horizontal (Stolle, 2003: 23).

En nuestro estudio distinguimos una serie de efectos a nivel individual que las asociaciones voluntarias pueden desarrollar entre quienes participan. Presentamos, pues, una serie de dimensiones sobre las que el voluntariado puede tener una clara incidencia. El apartado empírico de la segunda parte de esta investigación intentará contrastar estas relaciones teóricas que exponemos a continuación. La hipótesis fundamental, como ya

⁶⁵ Algunos de los ejemplos que se suelen citar incluyen el Ku-Klux Klan, la Mafia, los grupos neofascistas o las organizaciones terroristas. Jack Ross ha señalado como desde principios del siglo XVII aparecen en Inglaterra organizaciones de pequeños delincuentes, en muchas ocasiones procedentes de bajos estratos sociales, que intimidan a la población de las ciudades y que llegan a utilizar en muchas ocasiones la violencia (Ross, 1976: 238-242).

se ha dicho, es que la participación individual en organizaciones voluntarias desarrolla ciertos hábitos, valores y actuaciones entre quienes están implicados. De forma general, denominamos virtudes cívicas a este conjunto de dimensiones por sus efectos positivos sobre la calidad de la democracia y su aproximación al ideal de civismo democrático. Mantenemos, pues, que el voluntariado asociativo tiene efectos sobre tres dimensiones principales:

-Otras formas de participación, ya sean convencionales o no convencionales. Fomentando un mayor activismo en los individuos

-La implicación política, esto es, favoreciendo y alentando determinadas conductas o situaciones como los niveles de discusión política, la eficacia política subjetiva, el interés por la política o la predisposición a informarse sobre asuntos públicos.

-La confianza política y social. Sobre la relación de confianza con las principales instituciones del sistema político (parlamentos, gobiernos, poder judicial, fuerzas armadas...) así como con respecto al resto de ciudadanos (confianza inter-personal).

1. Efectos positivos sobre otras formas de participación

Tocqueville encontró que la participación individual en las asociaciones civiles conllevaba la creación de sentimientos de deber, al tiempo que un sentimiento de interdependencia con los otros y, finalmente unos hábitos de participación más extensivos. Esta proyección del pensador francés ha sido corroborada en épocas más recientes por la evidencia de trabajos ya clásicos (Barnes y Kaase, 1979; Verba et al., 1978; Wolfinger y Rosestone, 1980). En las últimas décadas son numerosos los estudios que señalan como hipótesis el que los activistas tengan actitudes más favorables y mayor motivación para participar en otras formas de participación que los que no lo son o incluso podemos pensar que los que llevan a cabo una mayor implicación en el seno de las asociaciones (al margen de ser un miembro solo pasivo) estarán dispuestos en mayor medida para participar en otro tipo de modalidades de participación o también en otro tipo de asociaciones. Robert Dahl en su ya clásico *Who Governs?* enuncia que “vincularse a asociaciones y participar en política se refuerzan mutuamente” (1961: 299). El activismo organizativo puede tener un importante impacto en diversos aspectos de la participación política democrática, desde el voto y otras actividades políticas, a las

orientaciones políticas como el interés en la política, la eficacia política o el conocimiento político (Billiet y Cambré, 1996).

La relación entre asociacionismo y participación socio-política es estrecha, como lo demuestran muchas de las evidencias empíricas de las que disponemos (Almond y Verba, 1963; Pollock, 1982; Verba y Nie, 1972: 186; Rogers, Barb y Bultena, 1975; Aarts, 1998: 230-234; Erbe, 1964; Leighley, 1996). Para Verba y Nie los datos corroboran que la afiliación a asociaciones voluntarias está íntimamente vinculada al incremento de la actividad política porque permite al individuo tener la oportunidad de mostrarse activo. Las asociaciones desarrollan, pues, la participación política de los ciudadanos en varios sentidos como tendremos ocasión de demostrar: aumentan el interés por la política y de los asuntos públicos como un requisito para la implicación posterior, interrelaciona a personas que después podrían iniciar algún tipo de actividad política posterior, u ofrece vías y oportunidades para poder influir sobre los políticos o el sistema político.

Desde una perspectiva de democracia radical, Evans y Boyte (1992) apuntan a los “espacios libres”, entre los que se encontrarían las asociaciones que posibilitan a los individuos la oportunidad de desarrollar las habilidades y actitudes propias de los ciudadanos democráticos maduros. Las evidencias empíricas resultantes del cruce de la variable participación en asociaciones y otras formas de participación política demuestra muy evidentemente que existe una relación causal en el sentido de que ser miembro de una asociación formal o informal ayuda, incita o estimula a participar en la política a nivel general. Las asociaciones voluntarias pueden ser consideradas una precondition absolutamente relevante para el funcionamiento del orden democrático (Van Deth, 1997). Desde un punto de vista micro, y así lo han recalado varios estudios, el acceso a las redes sociales que conforma el entramado asociativo aumenta la probabilidad de que una persona se encuentre predispuesta a ser reclutada en otro tipo de actividades participativas (Knoke, 1990: 1042; Teorell, 2003).

Algunos estudios ya existentes (Anduiza, Bonet y Morales, 2003 –poner tal vez la versión publicada en el CIS) demuestran que podemos encontrar una relación positiva entre la participación en asociaciones y otras modalidades de participación política. En cualquier caso, y como este mismo estudio se encarga de demostrar resulta complicado,

como ocurre en la mayor parte de los estudios de cultura política, establecer con fiabilidad el vínculo causal entre la participación en asociaciones y otras formas de participación política. De acuerdo con otros muchos estudios la relación entre ambas formas de participación viene claramente influenciada más por el hecho de ser un miembro activo de la asociación y no tanto del tipo de asociación de que se trate (Verba y Nie, 197: 184). Según el modelo de voluntariado cívico de Verba, Scholzman y Brady, las instituciones no políticas, entre las que se encuentran claramente la mayoría de las asociaciones voluntarias, estimulan la acción políticas en actividades externas a la de las propias organizaciones. Ello se debe presumiblemente a las habilidades cívicas que se desarrollan en el interior de algunas asociaciones entre las que se encuentran las asociaciones sociopolíticas de participación voluntaria⁶⁶.

Olsen establece muy claramente porqué la participación en asociaciones voluntarias⁶⁷, activa a los individuos políticamente. Entre las causas que podrían señalarse estarían las siguientes. La participación en el interior de las organizaciones amplía la esfera de intereses y preocupaciones de los individuos, por lo que los asuntos y temas públicos aumentan en importancia. Al mismo tiempo este tipo de participación pone en contacto a los individuos entre sí, con gente nueva y diversa que actúan colectivamente en la esfera pública. Además, incrementa el grado de información que se tiene, le adiestra en la interacción social y hasta en habilidades de liderazgo, y le provee con otros recursos necesarios para la acción política (Olsen, 1972: 318). Moyser y Parry presentan una explicación parecida, cuando señalan que las asociaciones voluntarias son altamente relevantes para la participación política puesto que proporcionan a los individuos las oportunidades para involucrarse en la actividad social a través de formas tanto convencionales como no convencionales de participación política (1997: 24)⁶⁸.

⁶⁶ Otros estudios señalan, sin embargo, que las interacciones que tienen lugar en el interior de las asociaciones no resultan esenciales para comprender la posterior participación en otras actividades políticas. Las teorías de la “self-selectivity” (autoselección) demuestran que los individuos con recursos, valores y predisposiciones a participar en actividades cívicas están sobrerrepresentados en el seno de las asociaciones, lo que demostraría que existe una intención previa de participar completamente ajena a la supuesta labor socializadora de las asociaciones voluntarias.

⁶⁷ Olsen se refiere específicamente a las asociaciones voluntarias no específicamente políticas.

⁶⁸ Sin embargo, también existen trabajos donde se encuentran relaciones negativas entre la participación en asociaciones y los modos convencionales de participación política (Leighley, 1992).

En lo referido a la participación electoral, en Europa Occidental la participación electoral de los miembros de los sindicatos está catorce puntos porcentuales por encima cuando la comparamos con la de los que no participan en esta clase de asociaciones. Incluso para miembros de organizaciones no vinculadas con la política este porcentaje es 11 puntos superior al compararlo con los no miembros. Así, las actividades en el interior de las organizaciones voluntarias parecen estar estrechamente vinculadas con el aumento o la mayor probabilidad de ir a votar. Contamos con trabajos empíricos (Abowitz, 1990; Armingeon; 2007: 358) que así lo demuestran amén de justificaciones teóricas (Verba, Schlozman y Brady, 1995: 276-9). Los índices de participación en asociaciones voluntarias, cualquiera que sea el tipo de éstas, quedan positivamente relacionados con los niveles de participación electoral (Olsen, 1972: 319), independientemente del hecho de que en muchas ocasiones variables de control como el estatus socio económico o la ideología tengan su efecto. Los trabajos de Parry, Moser y Day en el Reino Unido confirman igualmente esta tendencia (1992: 100-101).

En cuanto a la vinculación con partidos políticos, la investigación específica que relaciona el impacto de las organizaciones voluntarias sobre las diversas actividades que se llevan a cabo en el interior de los partidos destacan una relación positiva entre ambas facetas (Berry, 1970: 60). Algunos otros trabajos afianzan y desarrollan esta misma relación positiva entre la participación en asociaciones y la predisposición a participar en política y, sobre todo, a colaborar con algún partido político (Vázquez, 2005: 108).

La participación voluntaria en asociaciones también incrementa los niveles de participación en modos convencionales de participación política como acudir a campañas electoral, entrar en contacto con algún político o asistir a una manifestación entre otros. Así lo atestiguan numerosas referencias empíricas (Abowitz, 1990; Pollock, 1982; Parry, Moser y Day, 1992: 100; Knoke, 1982). Recientes investigaciones como la de Lelieveldt y Caiani demuestran el poder de las asociaciones para establecer contactos con las autoridades locales (Lelieveldt y Caiani, 2007). Los trabajos de Torcal y Montero demuestran, por su parte, que la participación en asociaciones es de forma sustantiva el predictor más fuerte par explicar tanto la participación convencional como la no convencional (Torcal y Montero, 1999: 184-185). Así, podría afirmarse que la participación como miembro de una asociación aumenta el sentimiento de eficacia política o autoestima, lo que a su vez podría proyectarse en una mayor actividad política

a través de otras formas de participación política (Opp, 1989). Como afirma Morales, “la extensión y la heterogeneidad de las redes sociales que se generan gracias a la participación en asociaciones favorece la actividad política de los individuos” (Morales, 2006: 117).

Respecto a la participación no convencional (movilizaciones o manifestaciones legales, Actividades ilegales, firmar peticiones, bloqueo del tráfico...) no existen demasiados análisis que intenten averiguar el impacto de la participación asociativa sobre modos menos convencionales o no convencionales de participación tales como la recogida de firmas, el boicot de productos, las manifestaciones o el bloqueo del tráfico. No obstante sí que encontramos alguna evidencia de relaciones positivas en las que apoyarnos. De nuevo Parry y otros así lo han demostrado para el Reino Unido (1992: 100). Para España están los trabajos de Torcal y Montero (1999: 185). Otros análisis arrojan resultados similares para el conjunto de los países de Europa occidental (Kriesi et al., 1992). Lo mismo puede decirse para el caso de los movimientos sociales. La literatura al respecto ha mostrado repetidamente que el inicio de una acción movilizadora de masas requiere de un tejido asociativo previo, por lo que resulta mucho más rentable lanzar un movimiento social con individuos previamente enrolados en el voluntariado cívico (McAdam, 2003; Tarrow, 1994).

Por último, y en lo referido a la protesta política, como ha precisado Laura Morales, “el fenómeno del asociacionismo político no es sólo relevante en la medida en que constituye una forma de participación política y, por tanto de influir en los asuntos públicos; además, tiene efectos sobre otros comportamientos y orientaciones políticas centrales en las democracias modernas como es el caso de la implicación y la protesta políticas” (Morales, 2006: 99).

En cualquier caso, a la luz de la experiencia suministrada por todo el conjunto de estudios disponible podríamos decir la fuerza del asociacionismo voluntario se hace más notoria sobre actividades políticas tradicionales como el voto, la participación en campañas o el trabajo en un partido que sobre las actividades de protesta como las manifestaciones o el boicot de productos (Van Deth, 2002: 17).

2. Sobre la implicación política

Al referirnos a la implicación política en nuestro trabajo no estamos haciendo únicamente referencia al interés por la política sino que abarca un conjunto de orientaciones más amplias entre las que se encuentran la eficacia política subjetiva, la predisposición a informarse de temas políticos, la discusión o conversación sobre temas políticos. Esto es, el conjunto de orientaciones que demuestran que el ciudadano está interesado en asuntos políticos (Verba, Nie y Kim, 1978: 71).

El clásico de Almond y Verba comienza a ofrecer evidencia empírica de la relación entre voluntariado asociativo y orientaciones cívicas como el *nivel de competencia –o eficacia política–* o la discusión política (Almond y Verba, 1963: 249; Parry, Moser y Day, 1992: 288-295) Algunos otros estudios muestran un claro efecto de la participación en asociaciones sobre la politización, como en el caso de Francia (Mayer, 2003: 55-56). Aquellos que participan desarrollan un mayor interés por la política al tiempo que muestran una mayor preocupación por informarse y formarse un conocimiento propio sobre la política (Morales, 2006: 105).

Mucha otra evidencia empírica sugiere una relación causal entre la participación en asociaciones voluntarias y diversas formas de implicación política. En esta línea parece comprobarse que las personas aprenden “habilidades cívicas”, tales como participar en mítines o escribir cartas de protesta, desarrollan “virtudes cívicas”, tales como la tolerancia o el aprendizaje de la negociación con puntos de vista contrarios, se informan sobre lo que ocurre en su vecindario y hasta en el conjunto más amplio de la comunidad, y se muestran más proclives a la participación en general, siempre y cuando se encuentren bajo la esfera de una organización de tipo voluntario (Verba et al., 1995: 304–333; Van Deth, 1997; Warren, 2001: 70–93).

En lo referido de manera exclusiva al *interés por la política*, Van Deth (1990; 2002: 15-16) demuestra una correlación positiva entre ser miembro de un partido político y el aumento del interés por la política, en una relación de 85% a 40% entre los miembros y los no miembros de un partido político. Su estudio demuestra además que esta relación no solo es cierta para los partidos políticos sino para cualquier otro tipo de asociación como las asociaciones deportivas (Van Deth, 2006: 110). Otros estudios

llegan a conclusiones parecidas. Gundelach y Torpe encuentran relaciones positivas entre la participación en diferentes clases de asociaciones y diversas orientaciones políticas como el interés por la política, la eficacia política o la propia participación política que la que ya hemos tratado (Gundelach y Torpe, 1996).

Puede, por tanto, afirmarse, que los sentimientos políticos negativos, como descontento con el funcionamiento de la democracia o la falta de compromiso o participación, son siempre más altos entre los no miembros de organizaciones que entre aquellos que sí lo son, independientemente del tipo de asociación a la que pertenezcan (Van Deth, 2006: 112). También se ha podido constatar que la importancia de la política en la vida de los individuos, esto es, la centralidad de la política en su vida cotidiana, es especialmente importante entre quienes pertenecen a partidos políticos, a asociaciones de derechos humanos y a las de consumidores, respecto a quienes no lo son. Sin embargo, las diferencias no son tan significativas en cuanto a la misma variable entre quienes participan y quienes no lo hacen en asociaciones deportivas o de jóvenes (Van Deth, 2006: 113).

Sin embargo, hay otros estudios que señalan precisamente la tendencia contraria. En un extraordinario trabajo, Nina Eliasoph ha cuestionado la capacidad de las asociaciones para generar interés por la política y crear una esfera pública de debate. Su introspectiva de la vida interna de un grupo de asociaciones antes bien, demuestra que la participación en organizaciones voluntarias genera un rechazo, un alejamiento de los asuntos públicos, una “evaporación de la política” (Eliasoph, 1998). En la misma línea, otras investigaciones detectan que la diversidad política que puede tener lugar en el seno de las asociaciones tiende a reducir el interés político sin llegar a registrar ningún efecto sobre el voto (Huckfeldt et. al, 2001: 22).

Si hablamos de los niveles de discusión política, las evidencias más generales que correlacionan la participación en organizaciones y el aumento de la discusión sobre asuntos políticos se encuentran en algunos trabajos desde el clásico *How People get Involved in Politics* (Lane, 1965) hasta otros más actuales (Morales, 2006: 107), si bien la correlación no siempre corre en ese sentido (Aarts, 1998: 232-234), aún cuando esta relación se mantenga positiva en todos los países observados a la luz del

eurobarómetro⁶⁹. Similar situación tiene lugar en el caso de las preferencias políticas. También según Aarts en todos los países puestos a prueba, la afiliación a alguna asociación voluntaria incrementa la probabilidad de que el respondente tenga una preferencia política concreta (1998: 235-237).

3. Sobre la confianza política y social

Confiar y generar vínculos se consideran como los procesos claves para la construcción de compromiso cívico, y las asociaciones voluntarias son los lugares primarios para ello (Passey y Tonkiss, 2000: 31). El argumento estándar en los estudios de capital social sostiene que los miembros de las asociaciones voluntarias tienden a exhibir niveles más altos de confianza social (Hooghe 2003; Putnam 1995; Stolle y Rochon 1998). En comparación con las sociedades donde la mayoría de los ciudadanos no toman parte habitualmente en actividades voluntarias, las sociedades en las que son muchos quienes se implican en actividades sociales y voluntarias, fuera del hogar y a través de asociaciones, suelen ser sociedades más confiadas y mejor gobernadas (Putnam, 1993; Snack y Keefer, 1997; Claibourn y Martin, 2000; Pattie, Seyd y Whiteley, 2003: 445).

En cualquier caso, hay que ser cautos en esta afirmación, puesto que no siempre las evidencias son tan claras, sobre todo en lo que se refiere a la creación de una confianza generalizada y de normas de reciprocidad (Stolle, 2003: 23, Mayer, 2003: 53-54; Passey y Tonkiss, 2000: 36)⁷⁰. Algunos estudios no muestran una incidencia

⁶⁹ Kees Arts utiliza tanto los datos procedentes de *The Civic Culture* como los Eurobarómetros 8 (1977), 19 (1983), 28 (1987) y 34(1990).

⁷⁰ Además, el problema principal radical en la cuestión de la endogenidad, esto es: pudiera ser que los individuos más proclives a confiar en los demás se vinculen a asociaciones voluntarias en mayor medida que otros que no muestran estas actitudes en un principio. Por lo tanto, lo que podríamos creer un desarrollo de la confianza interpersonal a raíz de la participación en la organización voluntaria en cuestión no es sino el refuerzo de actitudes previamente mostradas por el sujeto. Es lo que se conocen como los “efectos de auto-selección” (Newton, 1997, Whiteley, 1999). Esto quiere decir, que los individuos con actitudes antisociales se mostraran reacios a participar en asociaciones, mientras que éstas harán el reclutamiento entre personas con actitudes cívicas ya desarrolladas. Una solución a ello sería realizar estudios de los mismos voluntarios a lo largo del tiempo para despejar así cuál es la influencia precisa de la asociación sobre la socialización previa del individuo, algo casi imposible con los datos disponibles en la mayor parte de los países. La pocas evidencias empíricas con las que contamos hasta el momento demuestran, antes bien, que tienen más incidencia la socialización previa entendida como individuos fuertemente motivados, con un importante grado de confianza interpersonal previa a su vinculación a la asociación, que las actividades socializadoras dispuestas en el mismo sentido y originadas a partir de la participación efectiva en la asociación (Stolle, 2001).

significativa entre en el enrolamiento en asociaciones secundarias y el impacto sobre la confianza social, y cuando existe no deja de ser irrelevante (Morales y Geurts, 2006). Algunos estudios señalan una tendencia expresa en sentido contrario (Diani, 2000). Uslaner y otros, finalmente, señalan que queda lejos de estar claro que la participación como miembro conduzca a las personas a ampliar su confianza más allá del su propio círculo inmediato (Rosenblum, 1998; Stolle, 1998; Uslaner, 2002, 2003).

No obstante lo anterior, y como ya se ha comentado, “hay buenas razones para creer que el impacto de las asociaciones voluntarias sobre la confianza interpersonal variará sustancialmente entre grupos, entre los niveles de implicación, y entre individuos de acuerdo a las experiencias individuales en el interior de esos grupos” (Claibourn y Martin, 2000: 270). Para Kenneth Newton, hay buenas razones para pensar que los vínculos entre la afiliación y/o participación en organizaciones voluntarias y las actitudes de confianza son más bien débiles. El argumento principal es que la mayoría de nosotros pasamos la mayor parte de nuestro tiempo al margen de las asociaciones. Son otros agentes los que ocupan la mayor parte de nuestras vidas y por lo tanto son ellos (al escuela y la familia cuando somos niños; el trabajo, la familia, los amigos y los vecinos cuando somos adultos) los que generan la confianza. Además, el apoyo empírico es también muy débil como lo demuestran sus propios análisis (Newton, 1997; Herreros y Morales, 2000, Levi, 1996).

En cuanto a la confianza interpersonal, la teoría culturalista del capital social coincide en señalar que la participación voluntaria en asociaciones facilita el aprendizaje de actitudes cooperativas además del fomento de la reciprocidad (Herreros, 2002: 138). Al aumentar las relaciones cara a cara las organizaciones voluntarias contribuyen de forma decisiva a interaccionar a las personas y, por ende, al desarrollo de la confianza interpersonal. El mecanismo fundamental serían los efectos colaterales de la interacción con otros voluntarios así como las consecuencias derivadas de la propia cooperación. De esta forma, “la interacción dentro de las asociaciones generaría cooperación, reciprocidad, y confianza por medio de la creación de redes sociales que van más allá de los círculos inmediatos de amigos y conocidos” (Morales, 2006: 101). A partir de esta confianza se podrían alcanzar más fácilmente los objetivos del grupo y

además, podrían incluso generalizarse estas actitudes al resto de la sociedad (Brehm y Rahn, 1997, Hooghe, 2003, Stolle y Rochon, 1998, Putnam, 1995: 666) Las densas redes de interacción social que conforman el tejido asociativo parecen fomentar la reciprocidad generalizada (Claibourn y Martin, 2000: 268-269, Dekker y Broek, 2005: 53-54). Esta interacción social en el seno de las asociaciones ayuda a solucionar dilemas de acción colectiva, facilitando la actuación confiada de la gente (Putnam y Goss, 2003: 14). Por otro lado la confianza que pudieran fomentar las interacciones de los individuos en el interior de las asociaciones se presupone condición necesaria para ser un buen ciudadano (Selle, 1999: 145).

Para Putnam la principal virtud de las asociaciones es su capacidad para socializar a los participantes de las mismas en normas de reciprocidad generalizada y confianza que son componentes esenciales y necesarios para la cooperación. Las asociaciones civiles suministran la “red de compromiso cívico”, en la que se genera y se fortalece a reciprocidad, donde se produce confianza y donde se facilita la comunicación y los patrones de la acción colectiva. Estas redes, necesariamente horizontales, se contraponen la red vertical de patrón-cliente y a las tradicionales organizaciones jerárquicas como la Iglesia católica. Por tanto, la participación en grupos voluntarios ordenados horizontalmente, como los clubes deportivos, las cooperativas, las asociaciones culturales o los sindicatos de carácter voluntario, pueden sin duda, según Putnam, ser asociados con el buen gobierno (Putnam, 1993: 167-75). Se presupone que la interacción dentro de los grupos tiene efectos positivos de socialización amparándonos en la asunción de que los miembros desarrollan una confianza respecto a los otros miembros como resultado de una interacción sostenida dentro de la propia asociación, que a su vez se hará después extensiva al conjunto de la sociedad (Etzioni, 1993; Uslaner, 2002b).

Es evidente que los efectos positivos de las asociaciones no se agotan en las dimensiones cívicas observadas, si bien por razones metodológicas, nuestro análisis ha de quedar circunscrito a las ya comentadas. Es posible encontrar relaciones positivas entre la participación voluntaria en asociaciones y otras dimensiones como el apoyo a la democracia como forma de gobierno o al funcionamiento de la misma. Así, el profesor Van Deth ha detectado una correlación positiva entre ser miembro de un partido político y el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia (2002: 15-16). Señala

que la satisfacción con la democracia es mayor entre los miembros de las asociaciones que los que no son miembros y que las diferencias son especialmente significativas en algunos tipos de asociaciones como las deportivas (2006: 110). Pippa Norris, por su parte, encuentra una importante correlación sostenida en el tiempo entre el nivel de democratización y la participación en organizaciones voluntarias (Norris, 2002: 53). Otros trabajos como los de Montero y Gunther muestran que entre las organizaciones de tipo político⁷¹ no existe una importante correlación con el apoyo a la democracia (democratic support). Tan solo en España y Grecia aparece algún tipo de incidencia. En cualquier caso, se trata de un tipo de efecto que no será tomado en consideración a la hora del análisis.

- **Variaciones de efectos: intensidad, implicación y tipo**

Dando por ciertas las implicaciones teóricas y empíricas anteriores, la producción de virtudes cívicas entre los ciudadanos a partir de la participación en asociaciones está mediatizada tanto por la intensidad de la participación, entendida como el número de asociaciones a las que el individuo pertenece, el tipo de asociación y, sobre todo, la frecuencia o el grado de implicación dentro de la misma (La Due Lake y Huckfeldt, 1998: 581).

A) Intensidad de la participación

Algunos estudios han demostrado que el número de asociaciones a las que se pertenece y, sobre todo, el tipo de actividad que se desarrolla en su seno, están directamente relacionados con una actividad política más amplia (Rogers, Bultena y Barb, 1975). Desde la sociología, Granovetter ha constatado como la implicación en múltiples asociaciones incrementa la probabilidad de vincularse a otras (1973: 1375). Desde la ciencia política también se ha constatado como la pertenencia a un mayor número de asociaciones aumenta el nivel de eficacia política de los individuos involucrados (Parry, Moser y Day, 1992: 175). La afiliación múltiple expande obviamente las posibilidades de interacción. Consecuentemente, podría tener un efecto

⁷¹ Ellos toman en consideración a los partidos políticos y a los sindicatos.

acumulativo en la confianza desarrollada por los individuos y otras actitudes relacionadas con el capital social. Ya Almond y Verba se apercibieron de las “bondades” de la afiliación múltiple: “ser miembro de una asociación incrementa la competencia política individual, ser miembro en más de una conduce a una competencia mucho mayor” (Almond y Verba, 1963: 264-265).

B) Nivel o modalidad de participación (Implicación)

Los argumentos teóricos en torno a la modalidad de participación dentro de las asociaciones corren paralelos a los de las teorías de la democracia de forma general. Mientras que el apoyo pasivo, puntual y meramente representativo es propio de las teorías elitistas de la democracia o del enfoque instrumental de la misma (Schumpeter, 1942), otras propuestas subrayan la importancia de la participación activa de los individuos (Pateman, 1970). Putnam ha señalado que lo que realmente importa desde el punto de vista de la producción de capital social y de la generación de compromiso cívico por parte de las redes asociativas no es la mera afiliación asociativa, sino sobre todo la participación real y activa en el seno de estas organizaciones (Putnam, 2000: 58). El tener una pertenencia pasiva (*passive membership*) resulta ser menos productivo de cara al capital social que una participación más activa (Wollebaek y Selle, 2003: 71). Los estudios que toman en consideración el contexto en que se desenvuelve la actividad cotidiana de la asociación subrayan la importancia de la modalidad de participación de los miembros en el interior de las asociaciones. Los efectos van a ser muy destacados aunque con sensibles diferencias entre países (Selle y Stromsnes, 2001: 140-141). Dekker y Van den Brock distinguen tres modelos en este sentido, al combinar la amplitud de las redes asociativas y la intensidad de participación de los miembros en las mismas. El primero sería el genuino de los países del sur de Europa denominado “parroquial”, donde existen relativamente pocas asociaciones y además un número limitado de miembros, pero donde sin embargo unos pocos miembros son muy activos. El modelo “activo” se encuentra fundamentalmente en Norte América. En este modelo existe una red asociativa muy extendida, un gran número de voluntarios, con una mayoría de ellos, y esto es lo que nos interesa, muy activos. La tercera categoría, por último, centrada en los países nórdicos, en Alemania occidental y también en los Países Bajos, donde también se encuentra un denso tejido asociativo con un número importante

de participantes, pero donde solo un pequeño porcentaje de los mismos son realmente activo, realizando actividades más allá de la mera afiliación.

C) Tipo de asociación

Dado la gran variedad de tipo asociativos, de propósitos y objetivos entre las diferentes organizaciones voluntarias, parece pertinente tomar en consideración la naturaleza de las distintas asociaciones y sus efectos sobre la creación de actitudes cívicas y democráticas (Van Deth, 2002: 15). Parece haber cierto consenso en torno a la idea que diferentes asociaciones generan diferentes efectos sobre la calidad de la democracia (Boix y Posner, 1996; Stolle y Rochon, 1998; Hardin, 2000; Putnam, 2000; Paxton, 2002; Bowler, Donovan y Hanneman, 2003; Coffé y Geys, 2007).

Algunos trabajos clásicos como el de Almond y Verba y ya en la década de los noventa, los de Putnam (1993: 90), han destacado que la naturaleza de las asociaciones es irrelevante sobre la producción de capital social, e incluso podría decirse que también las organizaciones no políticas generan una ciudadanía más competente y cívica (Almond y Verba, 1963: 265). Para Putnam y otros estudiosos, incluso serían precisamente las asociaciones no políticas, como las orientadas al ocio o tiempo libre, las sociedades corales, o los propios grupos religiosos quienes fomentarían una mayor horizontalidad entre sus miembros, superando y transformando al mismo tiempo la mera afiliación pasiva de los involucrados (Erickson y Nosanchuck, 1990: 210).

Sin embargo, otros trabajos han constatado cómo las asociaciones de tipo cultural o artístico promueven una mayor implicación en el espacio público que las de tipo deportivo. Esto significa que los miembros de las primeras están más predispuestos a participar políticamente de algún modo que los que no lo son o lo son de en otras (Bowler et. Al., 2003: 1114-1115).

De otro lado, algunas otras investigaciones demuestran que tanto a nivel interno como externo, las asociaciones políticas tienen una mayor virtualidad en del desarrollo de las habilidades necesarias para generar capital social y fortalecer, de esta manera, la calidad de la democracia (Foley y Edwards, 1996; Stolle 2001; Knack 2003; Wollebaek and Selle 2003). Además, pueden ejercer un mayor contrapeso y presión sobre las

decisiones gubernamentales que las que no tienen este componente político (Rueschemeyer, 1998). Morales ha constatado que las asociaciones de tipo político promueven en mayor medida la participación general que las que no lo son y, en determinadas casos, son las únicas que lo hacen (Morales, 2006: 131).

En otras ocasiones parece evidente que las asociaciones de carácter político generan ciudadanos con mayor interés por la política si se comparan con aquellos que sólo están asociados a organizaciones de tipo social (Morales, 2006: 105-106). Igual resultado obtenemos cuando analizamos los niveles de discusión política, cuando puede observarse en la mayoría de los países una mayor predisposición a discutir sobre asuntos políticos entre aquellos miembros de asociaciones puramente políticas. E igualmente es cierta la relación cuando analizamos la eficacia política de los ciudadanos, mayor entre quienes pertenecen a asociaciones políticas, si bien es una relación que no funciona en todos los países e incluso con tendencia revertida (Morales, 2006: 108) El que el tipo de asociación importa lo demuestran estudios como el de Fuchs sobre las organizaciones políticas en la ciudad de Nueva York (Fuchs et al., 2000) o los trabajos de Seligson en América Central (1999).

Los trabajos de Van Deth han demostrado claramente que el tipo de asociación es importante cuando se trata de observar los efectos de la participación en las mismas sobre el grado de satisfacción con la democracia, el interés por la política y la centralidad de la política en la vida de los individuos. El estudio que lleva a cabo con doce tipos de asociaciones aplicado a catorce países europeos con datos del Eurobarómetro, demuestra que los partidos políticos son con diferencia las asociaciones voluntarias donde se puede contrastar una mayor diferencia entre participar y no respecto al incremento de las variables antes mencionadas (satisfacción con el funcionamiento de la democracia, interés por la política e importancia de la política). También las organizaciones de derechos humanos y las de consumidores muestran un efecto relevante, mientras que en otro tipo de asociaciones como las religiosas, las juveniles o las deportivas la diferencia entre quienes son voluntarios en las mismas y quienes no lo son no son tan apreciables (Van Deth, 2006: 114). De este modo, algunas asociaciones son especialmente relevantes para ampliar la densidad de redes sociales, los participantes en otras desarrollan valores especialmente significativos para el apoyo de las instituciones democráticas, mientras que otras organizaciones entrenan a los

individuos en determinadas habilidades cívicas. Las hay, por supuesto, que son combinaciones de todas o de algunas de ellas (Eastis 1998: 76).

De igual manera Hilde Coffé y Benny Geys han demostrado que basándonos en una serie de datos sobre la pertenencia a asociaciones en Flandes, hemos encontrado pruebas empíricas que sustentan la teoría de que los valores y las actitudes individuales difieren entre los miembros de las asociaciones que actúan como puente y las que actúan como nexo de unión (Coffé y Geys, 2007: 385-406). Argumento parecido se repite en otros trabajos (Paxton 2002; Putnam 2000). El mismo nos dice que los miembros de las asociaciones que actúan como puente se caracterizan por actitudes más sociales y democráticas que los miembros de las asociaciones más endógenas y particularistas. No son pocos los datos que demuestran que en el primer tipo de asociaciones se genera una confianza social más amplia y un mayor sentimiento de reciprocidad con respecto a la comunidad (Stolle and Rochon 1998). Existen claramente asociaciones que tienden a fomentar los intereses materiales, sociales o políticos de sus propios miembros, mientras que otras sitúan su objeto de interés fuera de la propia asociación y mantienen, por ello cierta preocupación por el bien público. Entre las primeras, podrían señalarse los sindicatos, las cámaras de comercio o ciertas asociaciones de inmigrantes recién llegados que se vuelcan en el grupo. En el segundo caso, todas las asociaciones de caridad como la Cruz Roja, las organizaciones para la defensa de los derechos civiles o las de tipo ecologistas surgidas en la mayor parte de los países a partir de la década de los setenta (Putnam y Goss, 2003: 19).

En cuanto a la confianza social, el tipo de asociación no se ha mostrado especialmente relevante. Las diferencias entre asociaciones más estrictamente políticas y las que no lo son no se distribuyen homogéneamente entre países. Se dan efectos positivos en algunos países mientras que no existen en otros. Si bien algunos otros estudios sí que encuentran efectos significativos sobre la confianza social dependiendo del tipo de asociación de que se trate (Freitag 2003; Knack 2003; Stolle 2001; Wollebaek and Selle 2003). Queda claro, por tanto, que no todas las asociaciones producen los mismos efectos, ni siquiera que todas produzcan efectos positivos. Algunos trabajos, como ya hemos visto, incluso han mostrado consecuencias negativas,

conocidas como el “lado oscuro del capital social” (Levi, 1996; Putnam, 2000: 350-363)⁷².

Habría que finalizar afirmando que la dimensión más importante del análisis de Warren es aquella que distingue entre distintos tipos de asociaciones en la consecución de distintos tipos de bienes en las sociedades democráticas. Veremos posteriormente en la perspectiva micro de análisis que la generación de virtudes cívicas queda igualmente vinculada a la modalidad asociativa de que se trate. Desde que los estudiosos alertaron sobre el denominado “lado oscuro del capital social”⁷³, ha quedado en evidencia que no todas las plataformas de voluntariado proyectan los mismos efectos sobre la vida democrática. En su *Democracy and Association*, el profesor Warren señala que en una sociedad crecientemente compleja y plural, las asociaciones tienden a especializarse en la consecución de unos determinados bienes: “las asociaciones hoy en día concentran sus esfuerzos en un determinado segmento de bienes, y por lo general definen sus propósitos (...) en términos de un bien dominante (Warren, 2000: 124). Seguidamente clasifica los bienes constitutivos que son relevantes para las asociaciones en los siguientes tipos:

-Bienes materiales individuales: son individuales, escasos y exclusivos. En este primer caso, no existen inherentes requerimientos de acción colectiva para conseguirlos (Warren, 2000: 126). En esta clase de asociaciones la consecución de este tipo de bienes genera un escaso impacto en las virtudes cívicas de sus miembros. Ejemplos serían los grupos de presión empresariales o los sindicatos.

-Bienes materiales públicos: individuales, materiales, escasos y no exclusivos. Algunos ejemplos de ellos, según Warren, serían la radio o la televisión pública, la integridad medioambiental o la seguridad territorial. Las asociaciones que persiguen este tipo de bienes, deben atender a intereses comunes, persuadiendo a los individuos que son

⁷² Entre ellas muchas asociaciones delictivas como la Mafia, o grupos racistas o asociaciones ultranacionalistas y xenófobas. Todas ellas reducen los niveles de tolerancia y no generan ningún tipo de virtud cívica al margen de la fidelidad interior al grupo.

⁷³ Ver Putnam, R.D. (2001) *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon & Schuster. New York. (pp. 350-363).

asuntos que interesan y afectan a todos. Estas asociaciones suelen generar, por lo general, una amplia gama de efectos democráticos. Como ejemplos pueden mencionarse los grupos de defensa del medioambiente y, en ocasiones, también los partidos políticos.

-Bienes sociales inclusivos: bienes que son sociales, simbólicos, no escasos, no exclusivos y que abrazan elementos compartidos como el lenguaje, el conocimiento, la cultura, al igual que proyectos y objetivos comunes. Las asociaciones empeñadas en la consecución de este tipo de bienes incluyen las sociedades educativas, los grupos culturales, las fundaciones de caridad, etc.

-Bienes identitarios interpersonales: individuales, simbólicos, no escasos pero sí exclusivos. Esta categoría comprende bienes como “las identidades que emergen de relaciones interpersonales directas tales como el amor, la familia, la amistad y los grupos primarios” (Warren, 2000: 129). Son privados en el sentido de que por su inherente intimidad solo pueden desarrollarse en el ámbito íntimo, cotidiano y más cercano de los individuos. Las asociaciones vecinales, los clubes deportivos o sociales pueden ser incluidos en esta categoría.

-Bienes de estatus. Nos referimos en este caso a aquellos que son sociales, simbólicos, escasos y exclusivos, tales como los grados académicos, los títulos o el carácter exclusivo de pertenencia a algunas asociaciones. Está claro en este caso que la posesión de privilegios exclusivos no puede ser defendida en el nombre del interés común y que los grupos que fomentan este tipo de bienes, tales como los clubes de élite sociales o las escuelas privadas, en poco contribuyen a la generación de virtudes cívicas.

-Finalmente nos encontramos con los bienes identitarios de grupo, que descansan en las distinciones grupales en base a la religión, la lengua, la etnia, edad o género, o bien en intereses, obvios o estilos de vida particularistas. “Las asociaciones que desarrollan este tipo de bienes pueden contribuir al pluralismo y a la diversidad al tiempo que proporcionan a los individuos un sentido de solidaridad y eficacia” (Warren, 2000: 130-131). Ejemplos podrían ser las hermandades, los grupos dedicados a la preservación de tradiciones culturales o aquellos basados en la identidad étnica.

CAPÍTULO III. Cultura política y marco normativo en el análisis del asociacionismo voluntario

III. 1. Tendencias generales de participación en España. Evolución histórica en democracia

“Individualism is a mature and calm feeling, which disposes each member of the community to sever himself from the mass of his fellows, and to draw apart with his family and his friends; so that, after he has thus formed a little circle of his own, he willingly leaves society at large to itself”
(Book III. Chapter II. *Democracy in America*)

Antes de comenzar con el análisis del asociacionismo en España en sus distintas aproximaciones, así como vincularlo a la situación de Europa y, sobre todo, correlacionarlo con las variables objeto de estudio para dictaminar la fuerza del voluntariado en la creación de virtud cívica, resulta ilustrativo presentar un panorama de estos principales elementos de cultura política en España. La mayor parte de ellos van a funcionar, al mismo tiempo, como variables independientes o explicativas en nuestro modelo de virtuosismo cívico.

El asociacionismo voluntario, como ya hemos visto, es una de las múltiples formas de participación en los asuntos públicos que pueden adoptar los ciudadanos de un país. La participación, asimismo, es una variable más dentro de la tríada de orientaciones que componen clásicamente el concepto de cultura política de Almond y Verba: las orientaciones cognitivas (conocimientos y creencias acerca del sistema político), las afectivas (sentimientos que despierta el sistema político) y las evaluativas (juicios y opiniones sobre la vida política que pueden llevar aparejados presupuestos participativos en la vida pública) (Almond y Verba, 1963).

Por todo ello, parece lógico explicitar el panorama de cultura política en España como marco de análisis necesario para poder focalizar nuestra atención en una variable concreta. Puesto que las interrelaciones entre los distintos componentes de la cultura política es más que constatable, los parámetros que presenten las distintas dimensiones,

variables e indicadores de la cultura política en España, van a tener una incidencia real y directa en los caracteres que configuren la naturaleza de la vida asociativa en el país y su relación con la capacidad para generar virtudes cívicas.

Para ello procedemos en primer lugar a introducir el tema de la crisis de la democracia y el fenómeno de la desafección política en España, marco con el que ineludiblemente debemos contar para procesar el fenómeno asociativo. Nos apoyamos para ello en algunas variables clásicas como los sentimientos que despierta la política y el grado de legitimidad / satisfacción que la democracia española presenta. A continuación presentamos de forma descriptiva algunas evidencias empíricas acerca de las variables que vamos a correlacionar en capítulos siguientes con el asociacionismo. Entre ellas, el interés por la política, la confianza social y política, la percepción de los partidos y líderes políticos, y algunas formas de participación tanto convencionales como no convencionales. Dedicaremos la última parte de esta presentación del panorama de cultura política en España a esbozar algunos comentarios acerca del cambio de valores entre los españoles y el desarrollo empírico del individualismo posesivo frente al ideal de cultura cívica preconizado por Gabriel Almond y Sidney Verba.

Conviene apuntar antes de empezar que a evolución del sistema político español, no sólo en la reciente historia democrática, sino durante gran parte de su historia contemporánea, ha establecido unos parámetros de relación entre los individuos y la política que siguen estando vigentes hoy día. Así, “las inercias tradicionales del sistema político español, que ha sido y sigue siendo incapaz de disminuir la distancia entre la esfera de lo público y la de la vida ciudadana” (Morán, 1999: 121). De esta manera, tanto la escasa implicación psicológica (apatía) como política (participación) serían el resultado, en alguna medida, de toda una serie de acontecimientos históricos que han conformado la realidad del ciudadano español a través de generaciones y a través de la transmisión de valores entre las mismas (Montero y Torcal, 2000: 27; Torcal, 2002). Antes de abordar las características propias del período democrático, señalemos algunos de ellos. Ni que decir tiene que la lista es factible de ser completada.

-La basculante, turbulenta y discontinua historia del constitucionalismo español de los siglos XIX y XX, bajo una especie “ley del péndulo” al poder. La falta de estabilidad ha

conferido una naturaleza de recelo y de inestabilidad a la vida política de los españoles⁷⁴.

- La evidente manipulación del voto en los momentos de sufragio universal.
- La desconfianza hacia unas élites sectarias, demagógicas e irresponsables.
- El uso cotidiano a la fuerza y a la violencia para imponer unas opciones sobre otras⁷⁵.
- Las profundas desigualdades sociales hasta hace relativamente poco.
- Instituciones y organizaciones ineficaces e incompetentes.
- La fuerte polarización social durante la II República⁷⁶.-El legado cultural del franquismo, con la difusión de valores de desmovilización, despolitización, apatía y antipartidismo (Magone, 2003). La política y los políticos son vistos como algo ajeno a la honestidad y a las necesidades del pueblo español⁷⁷.
- El escaso protagonismo real de las masas, al margen de la movilización callejera, en una transición política llevada de la mano de unos cuantos actores, que, como apunta Botella (1992: 134), excluyó la participación popular y eliminó de la agenda política cuestiones cruciales, que siguen hoy no resueltas.

Si tomamos en consideración la tipología ciudadana de Richard Topf en cuanto a las actitudes participativas (Topf, 1998: 73), el ciudadano español tiene mucho más de apático que de otros tipos. Además, y en un esfuerzo complementario, se observa que esta situación es debida en gran medida por el predominio de valores individualistas, íntimos o privados en la vida actual de las personas. No sólo no hay interés ni participación alternativa, sino que ello va acompañado de altos niveles de

⁷⁴ El estudio de Fernández Segado es uno de los muchos que alberga nuestra historia constitucional, la mayoría excelentes y muy pormenorizados (Fernández Segado, F. (1986) *Las constituciones históricas españolas: un análisis histórico-jurídico*. Civitas. Madrid; puede verse también Solé Tura, J. y Aja, E (1997) *Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936)*. Siglo XXI. Madrid.

⁷⁵ Juliá, S. (dir.) (2000) *Violencia política en la España del siglo XX*. Taurus. Madrid.

⁷⁶ La convulsa situación inmediatamente anterior al estallido de la guerra civil se puede contemplar admirablemente en la obra de Gerald Brenan *El laberinto español*. Plaza y Janés. Barcelona, 1996. Otras referencias ineludibles, entre muchas, son: Gil Pecharromán, J. (1995) *La segunda República española: 1931-1936*. UNED. Madrid.

⁷⁷ López Pina, A. y Aranguren, E. (1976) *La cultura política de la España de Franco*. Taurus. Madrid; Gracia García, J. y Ruiz Carnicer, M. A. (2001) *La España de Franco, 1939-1975: cultura y vida cotidiana*. Síntesis. Madrid; Sevillano Calero, F. (2000) *Ecós de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Biblioteca Nueva; Cámara Villar, G. (1984) *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Editorial Hesperix. Jaén.

desconfianza provocados por una preponderancia de los valores privatistas y la falta de confianza en el otro. Sólo los círculos y aspectos más íntimos de las personas importan. Como comprobaremos más tarde, la inexistencia de una sólida red de cooperación y responsabilidades mutuas (capital social) ha imposibilitado posibles cambios. Gran parte de los presupuestos básicos y genéricos de la democracia liberal y elitista pueden funcionar sin el concurso pleno y continuo de la población. Ello significa, entre otras cosas, que las tesis postmaterialistas de Inglehart, de evolución hacia un mayor activismo, más allá del voto y de la política tradicional, dígame por ejemplo a través del asociacionismo, y que Topf demuestra ser ciertas para algunos países europeos, para el caso español aún carecen de realidad contrastada.

Sentimientos hacia la política

La evaluación de la política en términos generales se inserta dentro de lo que el enfoque de cultura política se conoce como orientación afectiva. Se pretende básicamente investigar acerca del sentimiento que la política produce en los ciudadanos. No resulta ilógico comenzar nuestra descripción de la desafección democrática en España con un recorrido por los sentimientos que despierta la política en los ciudadanos.

Tabla 3.1. Sentimientos que inspira la política (1989-2008)

	1989	1992	1993	1995	1996	1999	2002	2008
Aburrimiento	27	38	30	29	34	34	35	33
Entusiasmo	4	5	6	7	14	4	4	5
Irritación	9	28	21	25	40	24	15	24
Interés	19	26	26	26	16	28	20	22
Indiferencia	19	32	33	27	33	29	42	32
Compromiso	2	10	12	-	23	13	14	14
Desconfianza	13	45	40	51	-	41	52	56
Pasión	-	-	-	-	30	-	-	-
Disgusto	-	-	-	-	6	-	-	-

Fuente: Barómetros del CIS. En los dos últimos estudios para 1996 y 1999, 2218 y 2312, 2742 para 2008

El comentario de la tabla bien puede realizarse en torno a tres dimensiones. De un lado están los sentimientos básicamente positivos (entusiasmo, interés, compromiso). En el extremo, los notablemente negativos (irritación, disgusto). En un lugar intermedio,

los sentimientos propios de la desafección; esto es, el aburrimiento, la indiferencia y, sobre todo, la desconfianza. A la luz de los datos, estos últimos parecen primar. Con excepción del año 1989, los españoles coinciden en admitir una relación con la política basada en gran medida en la desconfianza. Un análisis más detenido nos conduce a afirmar que los sentimientos provocados por la política son básicamente negativos y desafectos (irritación, desconfianza, aburrimiento e indiferencia), mientras que las actitudes de entusiasmo con respecto a la política, son mucho más minoritarias. Además, esta situación se mantiene a lo largo del tiempo de forma más o menos invariable.

Según puede derivarse de la tabla anterior, y para la última década del siglo pasado, la política sólo genera sentimientos positivos, ya se trate de interés, compromiso o entusiasmo, en sólo una tercera parte aproximada de los encuestados, y siendo los valores para el entusiasmo los más bajos con diferencia, con un media del 5%. Alrededor del 25% son quienes experimentan algún interés por la política. En cuanto a las actitudes negativas hay que distinguir entre el 25% que expresa muy a las claras sentimientos de irritación, y las actitudes más evidentes de indiferencia o aburrimiento hacia la política, que oscilan entre el 60 y el 70% de forma conjunta. Puede entonces decirse que las percepciones negativas son de índole más pasiva (indiferencia, aburrimiento, desconfianza), lo que hemos denominado como sentimientos desafectos, que activa (irritación, hostilidad o disgusto). Por ello la actitud contra el sistema es mejor definida en términos de “pasotismo” que de rebeldía activa. En cualquier caso, son las cifras relativas a la desconfianza las que obtienen unos valores más elevados: en torno a la mitad de los españoles ven a la política desde una evidente posición de desconfianza. La desconfianza, como elemento nodal del concepto de desafección política, ya ha hecho acto de presencia. Ampliaremos su estudio un apartado posterior.

Apoyo difuso y apoyo específico. Legitimidad y satisfacción con la democracia

Es el momento de distinguir pues entre legitimidad del régimen y praxis democrática, entre apoyo difuso y apoyo específico al sistema. Ya Almond y Verba distinguieron entre creencias afectivas y creencias evaluativas (1963). Las primeras implicaban la aceptación o la identificación con una entidad. Las segundas implicaban ya un juicio sobre la puesta en práctica o la conveniencia del objeto. En la misma línea,

Easton⁷⁸ distingue entre apoyo difuso y apoyo específico. Por apoyo difuso entiende un conjunto fuertemente asentado de actitudes hacia la política y hacia el sistema político en general al margen de fuertes cambios (1965, 1975). En contraste, el apoyo específico queda vinculado a las acciones y a la actuación tanto del gobierno como de las élites políticas. Dalton⁷⁹ recogiendo la idea prefiere hablar de orientaciones afectivas, esto es, la adhesión a una serie de valores y las evaluaciones instrumentales, que reflejarían los juicios sobre los fenómenos políticos y donde cabe situar el interrogante acerca del grado de satisfacción de los ciudadanos con la democracia.

Puesto que la legitimidad nunca es total ni unánime para todos los ciudadanos suele tomarse como definición más acertada la del profesor Juan Linz al referirse a la misma como “la creencia de que las instituciones políticas existentes, a pesar de sus defectos y fallos, son mejores que otras que pudieran ser establecidas”⁸⁰. Dando un paso más, y atendiendo a consideraciones finalistas o utilitaristas, establece de nuevo Linz que “en última instancia, la legitimidad democrática se basa en la creencia de que para un determinado momento dado, ningún otro tipo de régimen podría asegurar un mayor éxito de los objetivos colectivos”⁸¹. Donde radica la diferencia entre uno y otro tipo de regímenes es en la legitimidad del sistema, que debería permanecer más o menos intacta en el caso de las democracias, puesto que si “la legitimidad es un bien para cualquier sistema político, en particular, es crucial para la democracia (Vilas Nogueira, 2000: 29).

La estabilidad y perdurabilidad de la democracia depende, por tanto, de la masiva difusión de legitimidad, que supone que la generalidad de los ciudadanos perciba el régimen de forma más o menos positiva (Thomassen, 1998). Y ello parece quedar asegurado como veremos en el análisis del caso español, desde la transición

⁷⁸ Easton, D. (1965) *A System Analysis of Political Life*. The University of Chicago Press. Chicago y (1975) “A Re-assessment of the Concept of Political Support”. *British Journal of Political Science*, 5 (4) (pp. 435-457).

⁷⁹ Dalton, R. J. (1999) “Political Support in Advanced Industrial Democracies”, in Norris, P (ed.) (1999) *Critical Citizens. Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press. Oxford (pp. 58-59).

⁸⁰ Linz, J. J (1988) “Legitimacy of Democracy and Socioeconomic System”, en Mattei Dogan (ed.) *Comparing Pluralist Democracies*. Westview Press. Boulder (pag. 65).

⁸¹ Linz, J. J. (1978) “Legitimidad y eficacia en la evolución de los regímenes políticos”, en VVAA, *Problemas del subdesarrollo*. Caja General de ahorros de Granada. Granada (pag. 18).

hasta nuestros días. Por ello, la persistencia e importancia de actitudes de apatía y de malestar en la ciudadanía no puede alarmarnos en exceso, a menos que se pongan en peligro, como acabamos de ver, las estructuras mismas del régimen a partir de una quiebra de la legitimidad del mismo. Si bien pueden afectar a la “calidad” de la democracia no todas las expresiones de orientaciones desfavorables hacia la política cuestionan la política misma (Montero y Torcal, 2000; Torcal y Montero, 2006).

El apoyo a la democracia como forma de gobierno, esto es, la adhesión a las reglas del juego democrático, sobreviene casi de súbito en el caso español⁸². No es necesario esperar demasiado para encontrar porcentajes elevados de apoyo difuso a la democracia. Ya desde principios de los 80 los datos constatan el hecho, con un 70% de media de ciudadanos que apuestan decididamente por la democracia (McDonough et al., 1986). En los años siguientes puede constatar un progresivo aumento en el apoyo mayoritario a la democracia como forma preferible de gobierno, y lo que es más importante el descenso de opiniones antisistemas o antidemocráticas, que apenas hoy día suponen un 3%. Resulta, sin embargo, destacable para nuestro propósito el porcentaje de entrevistados que se muestran indiferentes o indecisos ante tan crucial cuestión. Existe un importante, si bien no demasiado abultado, número de ciudadanos que conforman su identidad política a través de la más pura indiferencia, desencanto o apatía, y ni tan siquiera en cuestión tan sustancial como ésta, apuestan por una postura concreta. Esto ocurre hasta finales de la década de los ochenta.

La tabla siguiente nos muestra como la situación de España, y pese a su tardía incorporación al grupo de las democracias europeas, no difiere de la del resto de los países de su entorno en cuanto al apoyo difuso a la democracia. Sin embargo, el funcionamiento de la misma es valorado de forma diversa por los países de nuestro entorno, hallándose importantes diferencias entre la situación de algunos países como Dinamarca, Noruega, Holanda o Luxemburgo y la de los países del sur de Europa.

⁸² No es éste el lugar para entrar a detallar las raíces de esta rápida adhesión a los valores democráticos. Un recomendable trabajo para desentrañar los factores que posibilitaron la extensión de la legitimidad democrática puede verse en el libro de J. A. Maravall, *Los resultados de la democracia*. Alianza. Madrid. Para el estudio comparado de la legitimidad en el sur de Europa durante la década de los años y principios de los 90, acudir a Morlino, L. and Montero, J.R. (1995) “Legitimacy and Democracy in Southern Europe” (pp. 231-260), en Gunther, R., Nikiforos Diamandouros, P. y Puhle, H.J. *The Politics of Democratic Consolidation. Southern Europe in Comparative Perspective*. The John Hopkins University Press. Baltimore.

Tabla 3.2. Evolución de la legitimidad de la democracia (1980-2007)

	1980	1984	1987	1989	1992	1995	1998	2000	2002	2003	2007
La democracia es siempre preferible	49	69	71	68	73	79	85	88	82	90	80
En algunas circunstancias, puede ser preferible un régimen autoritario	10	11	12	10	12	9	5	3	6	4	7
A la gente como yo, lo mismo nos da un régimen que otro	8	11	11	10	10	8	7	7	8	4	9
NS/NC	33	9	6	12	5	4	3	3	4	2	4

Fuente: Banco de datos del CIS. Para 2003 (CIS 2535) 2007 (2742)

Tabla 3.3. Apoyo difuso y apoyo específico a la democracia. España en perspectiva comparada (1995)

	Democracia como forma ideal de gobierno	Funcionamiento de la democracia
Dinamarca	97.5	83
Noruega		82
Luxemburgo	98.2	77
Holanda	97.5	71
Irlanda	95.3	70
Alemania	93	67
Irlanda	95.4	57
Suecia		55
Bélgica	92.9	54
Alemania Este	91	48
Francia	94.8	47
Gran Bretaña	95.3	46
España	95.5	41
Portugal	98.5	40
Grecia	98.7	28
Italia	98.5	19

Fuente: Encuesta Mundial de Valores 1999-2000. Los porcentajes de la segunda columna hacen referencia a quienes declaran estar bastante satisfechos con el funcionamiento de la democracia.

Satisfacción con el funcionamiento democrático

A la luz de la tabla siguiente puede constatarse cómo existe una brecha, un salto, un *gap* si se prefiere, entre los ideales democráticos y su puesta en práctica muy cuestionada y criticada tanto en España como en la mayor parte de los países de su entorno. El descenso de la confianza y el interés en la política se da en todos los países en general como ha demostrado Inglehart a través de la Encuesta Mundial de Valores y así, “los públicos de las sociedades industriales avanzadas, democráticas, estables y prósperas, no muestran niveles más altos de satisfacción con sus sistemas que los públicos de los países autoritarios y pobres”(Inglehart, 1998: 392)

Tabla 3.4. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia

	1996	1998	2000	2002	2003	2007
Muy satisfecho	3.1	7.4	7.2	5.4	4.7	6.3
Bastante satisfecho	46.4	56.7	61.3	50.9	48.8	51.5
Poco satisfecho	34.8	25.9	23.0	32.9	36.3	32.7
Nada satisfecho	10.8	5.9	4.2	6.6	6.9	6.5
NS/NC	5	4.1	4.3	4.3	3.3	3

Fuente: Estudio 2227, noviembre 1996. Estudio 2309, diciembre de 1998. Estudio 2.384, marzo-abril de 2000. Estudio 2471, noviembre 2002. La pregunta a que se somete al encuestado es la siguiente: En general, ¿está Vd. muy satisfecho, bastante satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en España?

El descontento político, distinto de la legitimidad y distinto de la legitimidad queda reflejado en la insatisfacción del funcionamiento democrático, esto es, un bajo apoyo específico viene motivado en gran medida por la frustración que surge cuando se compara lo que uno tiene y lo que debería tener (Montero y Torcal, 1998). Pese a la extendida crítica de la praxis democrática, no sólo en España como acabamos de ver, sostenemos que este tipo de evaluaciones no ponen en peligro la legitimidad de la democracia, ni la estabilidad misma del sistema. Ambas pueden convivir en el mismo espacio y en el mismo tiempo, pues con este tipo de valoraciones no se trata de enjuiciar la conveniencia o no del sistema democrático, algo fuera de toda discusión, sino la puesta en práctica de la normatividad. “Lo que está en juego en el momento actual no es, por descontado, la democracia misma (...) De lo que se quejan los ciudadanos de los países que fundamentan sus instituciones en este ideario político no es de la teoría de este sistema político, sino de su práctica diaria” (Tusell, 1997: 73). Hablamos, pues, de problemas en la calidad de la democracia, pero nunca de inestabilidad o crisis de la

democracia. Podría decirse con J. I. Wert que “los síntomas del malestar tienen más fiereza que gravedad sus consecuencias”⁸³.

Cabría pensar que esta insatisfacción con la manera tradicional de funcionar la democracia arrastra tras de sí un similar descontento con las vías participativas más tradicionales, esto es, la participación electoral. Siguiendo la hipótesis de Topf ello podría traducirse en un incremento de la participación a otros niveles. Quedaría por ver si existe este tipo de ciudadano en España y en qué porcentajes, esto es, si el requisito de la participación y el interés por la *res publica* que prescriben los postulados de las teorías normativas de la democracia, presenta una traducción en el modelo participativo español⁸⁴. Sólo bajo este modelo de desafección democrática que acabamos de desarrollar es posible entender las relaciones que se establecen entre ciudadanía y política en nuestra democracia de los últimos 25 años. En este sentido, España no haría sino compartir análoga situación con muchos de los países que acceden a la democracia en lo que se ha venido en llamar la tercera oleada democratizadora (Montero y Torcal, 2000:15-16). En estas nuevas o recuperadas democracias, el apoyo mayoritario concedido al régimen contrasta de manera visible con la escasa confianza, el desinterés y el alejamiento hacia lo público en general, y la política en particular. Veamos cada uno de estos elementos.

Interés por la política

El interés o *implicación psicológica en la política* se trata de una orientación afectiva que, como ya se ha visto, queda incluso en los sentimientos que despierta la política. Los datos nos muestran lo siguiente. Desde la misma transición democrática observamos una media constante de aproximadamente el 40% de ciudadanos totalmente desafectos al sistema y que no se interesan en política. Si añadimos aquellos que lo hacen en escasa medida, el porcentaje para el mismo período oscila entre el 70 y el 80%. En torno a una tercera parte de los españoles son quienes declaran estar bastante

⁸³ Wert, J. I. (1996) “Sobre cultura política: legitimidad, desafección y malestar”, en VVAA. *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española*. Alianza. Madrid (pag. 146).

⁸⁴ Como dice Sani, “*el ideal democrático prevé una ciudadanía atenta a los desarrollos de la cosa pública, informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales cuestiones, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas y comprometida de manera directa o indirecta en forma de participación*” (Sani. 1998: 1138).

interesados en política. En la temporalidad de las preferencias se observa un punto de inflexión a partir de mitad de los años 80, y que supuso un declinar aún mayor de la implicación en política, alcanzándose las mayores cifras de alejamiento de los asuntos públicos. Además, y como vamos a tener ocasión de ver este bajo interés por la política vendrá acompañado por unos niveles de discusión muy bajos y de cualquier otro tipo de participación, lo que nos emplaza a pensar en una ciudadanía apática o desafecta en la tipología de Topf.

Tabla 3.5. Interés en la política (España, 1960-2007)

2004	CIS 2575	6	26	41	26	2
AÑO	FUENTE	MUCHO	BASTANTE	NO MUCHO	NADA	NS / NC
2006	CIS	7	24	36	32	1
1960	IOP	6	15	27	49	
2007	CIS 2736	7	21	38	34	
1968	IOP	4	15	30	48	3
1971	ICSA/GALLUP	5	15	17	58	6
1972	ICSA/GALLUP	5	14	17	57	7
1973	ICSA/GALLUP	6	15	18	57	4
1974	ICSA/GALLUP	4	12	22	60	3
1975	ICSA/GALLUP	5	11	16	65	3
1976	ICSA/GALLUP	6	17	17	59	1
1977	CIS	16	23	18	41	1
1978	CIS	11	27	20	40	2
1979	CIS	8	21	26	41	4
1980	CIS	6	21	30	41	3
1981	CIS	8	18	26	45	3
1982	CIS	7	22	24	45	3
1983	CIS	4	19	34	43	
1984	CIS	4	19	32	43	1
1985	CIS	4	21	37	37	1
1986	CIS	3	20	35	39	2
1988	CIS	2	20	35	42	1
1989	CIS	3	19	36	42	
1996	CIS	4	29	29	37	1
1998	CIS	6	26	29	39	
2000	CIS	4	20	37	39	
2002	ESS	5	25	36	33	

Podemos observar como, y pese al paso del tiempo, los niveles de interés en la política española no han variado ostensiblemente a lo largo de tiempo. Es más, podríamos corroborar, a la luz de los datos del CIS y de otras fuentes de información, que los guarismos siguen estando bastante cercanos. Así, en 1968, el 21% se declaraba mucho o bastante interesado en política, mientras que cuarenta años más tardes tan sólo el 28% lo admite, mientras que el porcentaje de los no muy interesados o no interesados tampoco dista demasiado de un momento a otro: 76% en 1968 y 72% en 2007.

Además, en un somero análisis comparado, puede observarse como España dista mucho en cuanto al interés por la política de muchos países de su entorno como Dinamarca, Holanda o Gran Bretaña, aunque mantiene niveles similares, incluso mayores, que países más cercanos de la órbita mediterránea. Mientras que el centro y norte de Europa ha gozado, por lo general, de extensos e ininterrumpidos períodos de democracia, las dictaduras que han asolado el sur de Europa durante el siglo XX parecen haber dejado el lastre del apoliticismo en lo que hoy son ya democracias asentadas.

Tabla 3.6. Interés por la política. España en perspectiva comparada (2004)

	Mucho (1)	Bastante (2)	(1+2)	Poco (3)	Nada (4)	(3+4)	NS/NC
Dinamarca	24,5	47,4	71,9	22,3	5,8	28,1	
Holanda	12,2	44	56,2	33,9	9	42,9	0,9
Gran Bretaña	12,3	42,3	54,6	26,6	18,4	45	0,5
Luxemburgo	17,7	34,4	52,1	35,1	12,7	47,8	
España	7,4	31,5	38,9	27,1	33,8	60,9	0,2
Grecia	8,8	31,2	40	28,3	21,6	49,9	0,1
Italia	5,2	30,8	36	38,7	24,3	63	0,9
Portugal	2,9	27,3	30,2	29,1	39,7	68,8	1

Fuente: Eurobarómetro 62 (2004).

Desconfianza política

Quizás el elemento más importante en la idea de desafección política que barajamos sea el de desconfianza política⁸⁵. Ya veíamos, al hablar de los sentimientos que inspiraba la política que para todos los momentos de consulta, excepto para 1993, los encuestados elegían la desconfianza para describir su situación personal frente a la política. Tras estas muestras de desconfianza se hallan importantes valoraciones negativas sobre la honestidad, capacidad, honradez, transparencia...tanto de los dirigentes políticos como de las instituciones del sistema.

Como vamos a ver, esta dimensión de la confianza política puede estar referida fundamentalmente a dos componentes claves del universo político: el sistema y sus instituciones y los gobernantes. En el supuesto de valoraciones positivas, el primer caso implicaría un respaldo de las instituciones y de las normas básicas del sistema; en el segundo, esa confianza implicaría actividades de apoyo para aquellas personas que estuviesen ocupando los puestos de autoridad y, por añadidura, para las políticas que pusieran en práctica. Ambos vínculos conducirían al individuo a actuar de acuerdo con las demandas de las autoridades y del sistema, y a evitar comportamientos que significase enfrentamientos con los mismos (Easton, 1975). Siguiendo esta línea de argumentación, cabría esperar que la confianza política incrementase la participación política convencional al menos.

La primera lectura es que la mayoría de las instituciones de la democracia española que son sometidas a la confianza de los encuestados merecen al menos el aprobado. Sin embargo, pocas son las que consiguen despegarse del aprobado mínimo. Sólo la monarquía, suficientemente legitimidad desde la transición política, y ya en menor medida, el Defensor del Pueblo, ostentan alguna dosis más de confianza. Para el año 2000 merece resaltarse la idea de que cuanto mayor es la cercanía territorial de la institución al ciudadano mayor es también la dosis de confianza. Anticipamos ya nuestra tesis de “lo cercano es maravilloso”. Los ayuntamientos y los gobiernos regionales son los que gozan de mayor confianza para los ciudadanos.

Tabla 3.7. Confianza hacia las instituciones (1998)

⁸⁵ Véase Levi, M. and Stoker, L. (2000) “Political Trust and Trustworthiness”. *Annual Review of Political Science*, 3: 475-508.

	Media	Desv. Típica	(N)
La Monarquía	6.86	2.83	4565
El Defensor del Pueblo	5.91	2.56	3979
El Gobierno de su Comunidad Autónoma	5.67	2.62	4444
El Gobierno de la Nación	5.60	2.61	4619
El Parlamento de la Nación	5.59	2.37	4204
El Ayuntamiento de su pueblo o ciudad	5.55	2.84	4580
El Tribunal Constitucional	5.53	2.37	3340
El Parlamento de su Comunidad Autónoma	5.50	2.52	4003
El Consejo General del Poder Judicial	4.88	2.50	3298
El Tribunal de Cuentas	4.84	2.53	2697

Fuente: CIS, Estudio 2309, diciembre de 1998. La pregunta es Utilizando una escala de 0 a 10, en la que 0 significa poca confianza y el 10 mucha confianza, ¿en qué medida le merecen confianza cada una de las siguientes instituciones?

Tabla 3.8. Confianza hacia las instituciones (2000)

	Media	Desv. Típica	(N)
El Gobierno Central	5,85	2,65	2237
Las Cortes Generales	5,94	2,59	2096
El Gobierno de su Comunidad Autónoma	5,96	2,53	2213
El Parlamento de su Comunidad Autónoma	5,9	2,51	2097
El Ayuntamiento de su pueblo o ciudad	6,11	2,71	2245
El Parlamento Europeo	5,69	2,51	1959
La Comisión Europea	5,57	2,55	1898

Fuente: CIS, Estudio n° 2.387. Marzo, 2000.

Tabla 3.9. Confianza hacia instituciones (2007)

	Mucha	Alguna	Poca	Ninguna	N.S.	N.C.	(N)
El gobierno	8.3	41.2	32.1	15.9	1.9	0.5	2482
La empresa privada	6.8	43.6	32.0	10.4	6.6	0.6	2482
Los periódicos	4.6	42.7	34.9	13.2	4.0	0.6	2482
El Poder Judicial	6.1	37.1	34.6	18.3	3.1	0.8	2482
Congreso de los Diputados	5.2	35.9	34.2	15.8	8.3	0.6	2482
Bomberos	60.7	33.1	3.4	0.6	1.9	0.4	2482
La televisión	3.1	34.9	40.5	19.1	0.9	1.5	2482
La radio	9.5	51.5	25.8	7.1	4.9	1.2	2482
La Iglesia	9.6	30.5	27.1	30.3	1.8	0.7	2482
Las Fuerzas Armadas	17.0	47.5	19.1	11.8	4.1	0.4	2482
Los partidos políticos	1.8	25.3	38.6	31.1	2.5	0.8	2482
La policía	22.7	52.5	16.5	6.8	1.0	0.4	2482

Fuente: CIS 2741. Noviembre 2007

En cuanto a la evaluación de los líderes políticos, junto a las posibilidades que el pluralismo brinda para la aparición de populismos mediáticos y la lentitud de los estados para responder a problemas y situaciones que rebasan su esfera, nos interesa destacar la incapacidad de las élites políticas, percibida muchas veces como inamovible, para responder a las exigencias de los ciudadanos. Los ciudadanos desarrollan una fuerte crítica, fundamentalmente falta de confianza, hacia los gobernantes más que hacia el sistema (Vázquez, 2009). Además la propia transformación del Estado liberal hace que surjan más motivos tanto para la desconfianza como para la crítica (Newton, 1999: 187). De una parte, las competencias de los gobiernos son mucho más amplias que las anteriores del puro Estado liberal. Tanto los impuestos como el número de servicios prestados han crecido. Los ámbitos que el estado gestiona, y pese a la llegada de la privatización en muchas de sus esferas son muy variados. Ello presupone unas mayores posibilidades para el surgimiento de la desconfianza. De otro lado, el desarrollo de la calidad de vida en muchas democracias origina que el estándar democrático se amplíe, generando que las expectativas sobre los logros de las democracias sean más amplias.

La eficacia política externa, como bien señala Abramson (1987: 174) es la percepción que tienen los individuos de que las autoridades son sensibles a sus demandas, esto es, la sensibilidad de las élites para con los problemas de los ciudadanos⁸⁶. Al igual que pasa con las instituciones la confianza que los líderes políticos parecen despertar en la mayoría de los ciudadanos es pobre⁸⁷. En un estudio del CIS (2194) para 1995, los maestros (78), médicos (77), profesores de universidad (67) e intelectuales (60) son los grupos profesionales que mayor confianza generaban, mientras que en el otro extremo se sitúan los dirigentes empresariales (24) los líderes sindicales (21), los diputados y senadores (18) y los ministros del Gobierno (14) en último lugar. La desconfianza que generan los políticos puede venir motivada por multitud de apreciaciones. No obstante, no sería muy descabellado subrayar que principalmente la labor de la clase política, centrada en sus propios intereses o cuando más en los de los partidos, proyecta desolación en la ciudadanía ante un estado de cosas que no puede cambiar (Luengo, 2009).

⁸⁶ Véase Listhaug, O. (1998) "The Dynamics of Trust in Politicians", in H. D. Klingemann y D. Fuchs (ed.) *Citizens and the State*. Oxford University Press. Oxford.

⁸⁷ Véase Uriarte, E. (2001) "La crisis de la imagen de la política y de los políticos y la responsabilidad de los medios de comunicación". *Revista de Estudios Políticos*, 111: 45-64.

Tabla 3.10. Intereses relacionados con la imagen de los líderes políticos

	Mucho	Bastante	Poco
Intereses propios	37,2	42,6	9
Intereses partido	31,7	52,3	6,9
Intereses electores	5	30,6	44,9
Intereses España	4,7	36,3	38

Fuente: Uriarte (2001: 47).

En la tabla anterior puede verse como los intereses que los encuestados suelen relacionar con los intereses de los políticos, están relacionados con los suyos propios y con los de su partido, en mucha mayor medida que con los intereses de los electores o del conjunto del país. Podría afirmarse que cuando las personas se mueven en un universo cargado de desconfianza y desinterés cualquier elemento de ese universo estará igualmente bajo duda y bajo sospecha (Sigelman, Sigelman y Walkosz, 1992: 371-2). Si existe un importante descontento con el funcionamiento de la democracia, si el interés hacia la política es notoriamente bajo, si entre los sentimientos que produce la política destaca la desconfianza, si la mayor parte de las instituciones no consiguen el aprobado en la evaluación de la opinión pública, parece lógica que la figura de la clase política y la de sus líderes en concreto gocen de tan baja estima. Si hablamos de líderes concretos y personalizados la imagen de los mismos se mueve por lo común en torno al cinco en cuanto a su valoración y la confianza que despiertan no es demasiada. En la tabla la valoración de todos los líderes apenas supera el aprobado en alguna ocasión, salvo para el actual presidente del Gobierno en algunos estudios y para el líder de la oposición en estos momentos, que desde su entrada en escena nunca ha dejado de ser la personalidad política mejor valorada. Los líderes de partidos sin posibilidad de gobernar o de gobiernos nacionalistas marcan continuamente las peores evaluaciones. Para el caso concreto del presidente del Gobierno en la encuesta más reciente que tenemos más del 60% de los que contestan admitan tener poca o ninguna confianza en su persona (tabla 12).

Tabla 3.11. Valoración de los principales líderes a nivel nacional (1998-2003)

	jul-98	oct-98	ene-99	oct-99	oct-00	ene-01	oct-01	ene-02	oct-02	ene-03
J. Almunia	4,78	4,97	4,94	4,54						
J. Anguita	4	3,77	4,16	3,4						
X. Arzalluz	2,46	2,44	2,23	2,15	1,68	1,54	2,08	1,92	1,78	2,17
J. M. Aznar	4,75	4,91	5,15	4,76	5,44	5,19	5,07	5,68	4,75	4,61
J. Borrell	4,88	4,83	4,88							
G. Llamazares							3,9	3,95	3,55	4
J. Pujol	3,45	3,63	3,71	3,56	4,03	4,2	4,28	4,28	4,19	4,26
J. L. R. Zapatero					5,57	5,57	5,23	5,31	5,26	5,17

Fuente: Barómetros de Opinión del CIS desde julio de 1998 hasta enero de 2003

Tabla 3.12. Valoración de los principales líderes a nivel nacional (2005-2008)

	2005 (octubre)			2008 (julio)		
	Media	Desviación típica	(N)	Media	Desviación típica	(N)
Josep Lluís Carod-Rovira	2.45	2.70	1646			
Josep A. Durán y Lleida	3.43	2.39	1097	3.38	2.53	1332
Josu Jon Imaz	2.90	2.46	904			
Gaspar Llamazares	3.82	2.34	1623	3.29	2.35	1764
Mariano Rajoy	4.10	2.86	2167	3.99	2.35	2321
Paulino Rivero	3.47	2.21	438			
José Luis Rodríguez-Zapatero	4.86	2.71	2237	4.75	2.68	2368

Fuente. Estudios CIS 2622 (2005) y 2769 (2008)

La misma dinámica de desconfianza es observable cuando nuestro objeto de análisis bascula de los personajes públicos a los ciudadanos de a pie. Para 1996, sólo un 30% declara confiar en las personas del entorno más inmediato. Se entiende que éstos son vecinos o gente que no necesariamente conoce o cuya vinculación no es muy estrecha.

Tabla 3.13. Confianza interpersonal en España (1971-2003)

	1971	1980	1981	1987	1990	1994	1996	1997	2003
SI	21	22	33	25	32	29	34	29	39
NO	72	74	61	73	62	67	61	68	58
NS/NC	7	4	6	2	6	4	5	4	3
(N)	1200	1200	2303	2499	4147	2491	2481	1211	1730

Fuente: Para 1971, Encuesta Gallup. Desde 1980 a 1997, Banco de Datos del CIS. Para 2003, Encuesta Social Europea.

Tabla 3.14. Confianza interpersonal. España en perspectiva comparada (1959-2003)

	1959	1981	1990	1996	2003
Bélgica		29	34		4.84 (2.363)
Gran Bretaña	56	43	44		5.05 (2.181)
Canadá		49	53		
Dinamarca		53	58		6.99 (1.996)
Finlandia		57	63	49	6.46 (1.960)
Francia		25	23		
Alemania	24	32	44	42	4.67 (2.327)
Hungría		34	25		4.08 (2.391)
Irlanda		41	47		5.47 (2.499)
Italia	7	27	35		4.52 (2.353)
Japón		42	42	42	
México	31	18	34		
Holanda		45	54		5.71 (2.105)
Noruega		62	65	65	6.64 (1.961)
España		35	34	30	4.89 (2.268)
Suecia		57	66	60	6.09 (2.188)
USA	58	41	51	36	

Fuente: Norris (1999: 172). Para el año 2003, Encuesta Social Europea 2002-2003 (Media en escala 0 –ninguna confianza- a 10 –total confianza). Pregunta: ¿Piensa usted que se puede confiar en la mayoría de la gente? Entre paréntesis desviación típica.

La visión de los partidos políticos

Si bien los partidos son vistos, de forma mayoritaria, como necesarios para el funcionamiento de la democracia y, sobre todo, como los canales principales para la representación y participación de la ciudadanía, es su praxis la que parece no agradar tanto a la opinión pública generando una visión negativa homogénea de los mismos como elementos perturbadores de la vida política a través de la corrupción, la crítica tosca y grosera y la búsqueda inmediata del interés partidista y de la acaparamiento de votos (Del Águila, 1982). El sentimiento de rechazo hacia los partidos es extensivo a sus componentes, como hemos visto a la hora de valorar la confianza hacia los líderes políticos. Además, los partidos ostentan un cuasi monopolio de la vida política que hace cargar sobre ellos muchas de las insuficiencias del funcionamiento democrático. Para el caso español, sin llegar a la omnipresencia de la partitocracia italiana, “la legislación [sin embargo] que regula la participación política les otorga un peso casi absoluto como únicos catalizadores de esta participación, relegando a un papel marginal otras fórmulas

participativas” (Subirats, 2001: 34). A todo ello hay que unir, al igual que en el caso italiano⁸⁸, la incidencia de los casos de corrupción desde principios de los noventa en la caída de la desconfianza de los ciudadanos hacia los partidos políticos. Como ha demostrado De Miguel (1993) en 1992 8 de cada 10 españoles estaban convencidos de que los partidos carecían de democracia interna y de que la corrupción seguiría aumentando. Esta desconfianza tiene claras consecuencias en la participación. Entre ellas: la abstención como manera de expresar el desagrado con las principales instituciones que representan a los ciudadanos, la escasa afiliación y la mínima involucración en las actividades relacionadas con los partidos⁸⁹.

Tabla 3.15. Visión de los partidos políticos (2000)

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NC	(N)
Los partidos sólo sirven para dividir a la gente	4.2	29.6	47.6	8.7	9.9	5265
Sin partidos no puede haber democracia	19.2	57.5	11.1	1.6	10.6	5274
Los partidos se critican mucho entre sí pero en realidad todos son iguales	17.0	44.5	27.4	5.4	5.7	5274
Gracias a los partidos, la gente puede participar en la vida política española	9.9	62.9	15.3	2.0	9.9	5275

Fuente: Estudio 2.384, marzo-abril de 2000. La pregunta es “Y con estas otras frases, ¿está Vd. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?”.

Sin embargo, como se ha venido señalando (Poguntke, 1996: 325), y a falta de una mayor conceptualización del fenómeno y de indicadores más depurados y precisos, las consecuencias concretas sobre el comportamiento político están aún por determinar. En los capítulos siguientes intentaremos despejar algunas dudas en lo relativo a la relación de estas variables con el asociacionismo.

Participación

⁸⁸ El estudio de la crítica a los partidos en el sur de Europa cuenta con el irremplazable trabajo conjunto de Montero, J. R., Gunther, R. y Torcal, M. (1998b) “Sentimientos antipartidistas en el Sur de Europa: una exploración preliminar”, en A. Valencia (ed.) *Participación y representación políticas en las sociedades multiculturales*. Universidad de Málaga. Málaga.

⁸⁹ Véase Aguilera, C. R. (1992) “¿Hacia una disolución de las culturas de partido en Europa occidental?”. *Sistema*, 107; pp. 35- 56.

Resulta absolutamente trascendental esbozar un mínimo análisis de algunos tipos de participación tanto convencional como no convencional como marco de referencia para poder analizar posteriormente el asociacionismo socio-político y poner en conexión muchas algunas de estas modalidades participativas con la participación voluntaria en asociaciones como generador de efectos cívico-democráticos.

Participación convencional

Las elecciones

La tabla siguiente muestra como la participación electoral no sufre en exceso las consecuencias de la desafección política, que sí por el contrario son más evidentes cuando la participación sociopolítica excede los límites del mero depósito del voto. Cuando la implicación es mayor, en tiempo o en recursos personales o económicos, los porcentajes son mucho más bajos como quedan reflejados en las tablas referentes al asociacionismo. Sin embargo, la participación electoral, al menos a nivel nacional, se mantiene desde las primeras elecciones hasta las generales de 2008 en unos límites bastante aceptables, entre el 70% y el 80%, si se compara con los índices de abstención en elecciones de muchas democracias occidentales (Anduiza, 2002).

Tabla 3.16. Porcentajes de participación electoral (España, 1977-2009)

	Elecciones Generales	Elecciones Autonómicas	Elecciones Municipales	Parlamento Europeo
1977	79,1			
1979	68,3		68,63	
1982	79,8			
1983		68	67,68	
1986	70,6			
1987		69	69,32	
1989	69,7			54,8
1991		63	62,84	
1993	79,4			
1994				59,1
1995		70	69,89	
1996	78,1			

1999		66	64	64,3
2000	70			
2003		71	67	
2004	77,3			45
2007		67	64	
2008	75,3			
2009				46

Fuente: Ministerio del Interior.

Otras actividades participativas

Lo más interesante de las tablas anteriores y siguientes es ver cómo cuando la necesidad de compromiso aumenta, disminuye la implicación de los sujetos. Si bien éstos están dispuestos a realizar actividades tales como firmar un petición o asistir a una manifestación autorizada, donde el grado de compromiso no debe ser muy alto, se muestran mucho más remisos a dedicar parte de su tiempo a un partido político o a contribuir económicamente con el mismo, actividades que suponen una implicación mayor.

Tabla 3.17. Otras actividades participativas (2000)

	1	2	3	4	NS/NC	(N)
Firmado una petición	30,4	3,6	36,7	27,7	1,6	2481
Asistido a una manifestación autorizada	32,3	4,8	29,1	32,7	1	2484
Escrito cartas a los medios de comunicación para denunciar un problema	7,1	2,3	51,8	37,7	1,2	2481
Hecho una visita a cargos públicos o a representantes políticos	10,9	2,9	43,7	41,4	1,1	2478
Participado en una huelga	25,8	5,3	32,7	34,9	1,3	2478
Escrito cartas a las autoridades locales, autonómicas o nacionales para denunciar un problema	7,8	2,1	50,8	38	1,3	2482
Contribuido económicamente con un partido o candidato	3	1,5	16,1	77,8	1,6	2482
Dedicado parte de su tiempo a trabajar por un partido o candidato	3,9	1,9	19	73,8	1,5	2484
Asistido a un mitin o reunión de un partido o candidato	20,9	5,8	22,7	49,3	1,3	2484

Fuente: Estudio nº 2.387 (Marzo, 2000)

1: Lo ha hecho y estaría dispuesto a volver a hacerlo

2: Lo ha hecho, pero no lo haría otra vez

3: No lo ha hecho, pero estaría dispuesto a hacerlo

Participación no convencional

Sólo cabe decir que los niveles de participación no convencional se mueven en los mismos parámetros que los de la convencional. Sólo actividades que no suponen fuerte ni prolongado compromiso, y que por otro lado, son las actividades que a veces se contemplan como convencionales, las únicas que generan orientaciones conductuales positivas en los españoles. Como hemos anticipado arriba, en contraposición con la acción política convencional, la no-convencional abarca una serie de comportamientos muy amplios que no corresponden con las normas y costumbres definidas bajo un régimen particular. Entre las expresiones más importantes estarían las sentadas, los bloqueos, las campañas, las concentraciones, las reivindicaciones, los sabotajes, las marchas o la desobediencia civil (Rucht, 1992). En un análisis de las tablas sólo cabe decir que los niveles de participación no convencional se mueven en los mismos parámetros que los de la convencional. Sólo actividades que no suponen fuerte ni prolongado compromiso, y que por otro lado, son las actividades que a veces se contemplan como convencionales, las únicas que generan orientaciones conductuales positivas en los españoles. Destaca, en cualquier caso, como en los últimos años el uso del denominado consumo ético o responsable, como una manera de desafiar al orden – económico fundamentalmente- establecido sin el uso de estrategias violentas y como un tipo de acción contestataria de tipo postmaterialista. Al mismo tiempo, y aunque las estadísticas aún no terminan de reflejarlo, está emergiendo con fuerza otro tipo de participación más directa, sin el amparo asociacionista aunque algunos tipos de asociaciones, sobre todo grupos ecologistas y organizaciones no gubernamentales, se sumen al proceso, que se basa en la comunicación personal por sistemas informáticos de miles de ciudadanos que, mediante este sistema, son capaces de sincronizar sus acciones con una eficacia política mayor que en otros tiempos.

Tabla 3.18. Activismo político no convencional (1981-1994)

	1981	1990	1994
<i>Firmar peticiones</i>	60	50	68
<i>Participar en protestas</i>	54	54	64
<i>Ocupar edificios o fábricas</i>	15	16	31
<i>Dañar objetos urbanos</i>	6		5
<i>Emplear violencia personal</i>	7		6
<i>Bloquear el tráfico</i>			27
<i>Hacer pintadas</i>			12

Fuente: Andrés Orizo (1996: 347)

Tabla 3.19. Activismo político no-convencional (1995)

	Ha hecho	Podría hacer	Nunca lo haría	No sabe
<i>Firmar peticiones</i>	21	33	39	7
<i>Secundar boicots</i>	5	20	67	8
<i>Participar en manifestaciones</i>	21	34	42	3
<i>Participar en huelgas ilegales</i>	5	14	76	5
<i>Ocupar edificios o fábricas</i>	1	13	79	7

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, 1995.

Tabla 3.20. Participación convencional-no convencional (2004)

	Ha participado durante el año pasado	Participó en un pasado más lejano	No participó pero podría hacerlo	Ni participó ni lo haría nunca	NS/NC	(N)
Firmar una petición	23	22	28	25	2	2481
Boicotear o comprar ciertos productos por razones políticas o para favorecer el medioambiente	13	8	38	37	3	2481
Asistir a una manifestación	30	24	20	24	1	2481
Asistir a una reunión o mitin político	11	18	27	41	1	2481
Contactar o intentar contactar con un político	7	7	38	47	1	2481
Entregar dinero o recaudar fondos para una actividad social o política	12	13	33	40	2	2481
Contactar o comparecer ante los medios de comunicación para expresar sus opiniones	4	4	36	54	1	2481
Participar en un forum o grupo de discusión política en Internet	2	2	26	68	2	2481

Fuente: CIS 2575 (Octubre 2004)

Arenas públicas, cobijos privados

Lejos de generar sentimientos de rebelión popular, de rebeldía ante el poder, de indignación o sublevación, y pese a las advertencias de muchos, la situación parece aceptarse de buen grado por el común de los ciudadanos -¿súbditos?-, sin que ello redunde en una pérdida de legitimidad de las democracias actuales. Son muchos, la mayoría, quienes adoptan de forma voluntaria, este alejamiento de la deliberación pública. Esta combinación de apatía, desinterés, desvinculación, alejamiento del ágora pública, a la par que el mantenimiento de la salud global de la democracia, es la que hemos ya etiquetado como desafección democrática. Así, el desinterés político ya expresado está íntimamente relacionado con sentimientos de impotencia e ineficacia personal hacia la política (Montero y Torcal, 1990: 67 y 2000: 20-21). Para muchos estudiosos, en las modernas democracias “los ciudadanos deberían estar convencidos de que con la participación detentan cierto poder para influenciar en las acciones de quienes les gobiernan, en cuya integridad, honestidad y capacidades de liderazgo depositan cierta confianza” (Wright, 1981: 6-7).

Como comenta Riesman en *La muchedumbre solitaria*, o bien se piensa que las cosas andan bien y no hay nada que cambiar, o se siente la imposibilidad de cambio para una situación que sí que lo exige: “una persona puede apartarse por completo de la política porque la situación parece tan confusa que ninguna acción resulta adecuada, o tan desesperada que ninguna acción parece promisoría” (Riesman, 1981: 211). Esta es una de las explicaciones más plausibles: el sentimiento de impotencia ante la creciente complejidad de los problemas políticos, sociales y/o económicos, la conciencia de inutilidad de cualquier esfuerzo individual.

Por eficacia política subjetiva se hace referencia a la creencia de los ciudadanos de que pueden afectar de alguna al sistema político. Las personas con un alto sentido de la eficacia política creen poder, ya sea a través de esfuerzos individuales o colectivos, influenciar al sistema político⁹⁰. Es por ello, que este indicador suele relacionarse, y esto es lo que nos interesa para nuestro estudio, con la disposición que tienen los ciudadanos a participar en acciones políticas.

⁹⁰ Una detallada descripción del término puede verse en Sullivan, J. L y Riedel (2001) “Efficacy: Political” (pp. 4353-4356), en N. J. Smelser y P. B. Baltes (ed.) *International Encyclopedia of Social & Behavioral Sciences*. Elsevier. Oxford.

Ya Campbell y otros (1960) llevaron a cabo los primeros estudios encaminados a dilucidar las claves de la participación política. En este esfuerzo, avistaron cómo el sentido de eficacia política era uno de los factores determinantes de la participación. Tras la operacionalización del concepto⁹¹ se llegó a la conclusión de que la participación convencional era mayor cuanto más alto fuese el sentido de eficacia política. Tanto para España, como para Portugal o Grecia, se cumple aquello de que “la política es tan complicada que la gente como yo no puede entenderla” .Por un lado está el llamado locus de control interno, referido a la idea que el ciudadano tiene sobre su capacidad para participar de forma influyente en política; del otro, la capacidad de respuesta del sistema a las demandas populares⁹². Para ambas situaciones, los niveles estadísticos de eficacia son sobresalientemente bajos. Más de las dos terceras partes de la población declaran no tener ninguna influencia en lo que hace el Gobierno (*powerlessness*, esto es, la expectativa o probabilidad mantenida por el individuo de que su propia conducta no puede determinar los resultados que, a priori, desea), y sólo una cuarta parte piensa que el ciudadano medio influye bastante en la vida política.

Tabla 3.21. Eficacia política personal, competencia cognitiva y receptividad del sistema político (1996)

⁹¹ Para confirmar sus hipótesis se elaboró una escala de eficacia política formada por los siguientes cinco ítems: 1. No creo que a los políticos les interese lo que opine la gente como yo; 2. El sentido del voto que emiten las personas es, fundamentalmente, lo que decide cómo van a ser las cosas en este país; 3. El voto es el único medio que tenemos las personas como yo para manifestar cómo queremos que se lleven las cosas del gobierno; 4. La gente como yo no tenemos nada que decir sobre lo que hace el gobierno; 5. A veces la política y el gobierno son algo tan complicado que resultan difíciles de entender para la gente como yo.

⁹² Como señala Di Palma (1970: 30) La participación no puede aumentar a menos que los ciudadanos perciban que la política afecta a sus vidas cotidianas y que la clase política logra interesarse en ellos.

	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	NS/ NC
La gente como yo no tiene ninguna influencia en lo que hace el Gobierno	68	10	17	5
Las elecciones son una buena forma de hacer que los gobiernos presten atención a lo que piensa la gente	65	13	15	8
Pienso que la mayoría de la gente está mejor informada que yo sobre temas políticos	46	23	22	8
Dado como funciona el sistema político, ni siquiera el mejor gobernante puede ser verdaderamente efectivo	46	16	23	16
Me parece que entiendo bastante bien las cuestiones políticas más importantes que tiene planteado nuestro país	37	19	38	7
La verdad es que el ciudadano medio influye bastante en la vida política	24	16	50	10
Por lo general, los altos funcionarios procuran hacer lo que más le conviene al país	21	19	47	13
Los diputados y senadores se esfuerzan por cumplir las promesas que han hecho durante las elecciones	15	16	60	9

Fuente: CIS, Estudio 2206, Enero de 1996. La pregunta es ¿Podría decirme, por favor, hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes frases?

Tabla 3.22. Eficacia política personal, competencia cognitiva y receptividad del sistema político (2003)

	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	NS	NC	N
Generalmente la política parece tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa	58.6	39.5	3.9	0.9	2473
El voto es la única forma en que la gente como yo puede influir en lo que hace el gobierno	74.3	18.6	6.3	0.9	2473
Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo	71.3	21.3	6.3	1.1	2473
Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales	68.8	23.9	6	1.3	2473

Fuente: CIS, 2535. Barómetro, septiembre de 2003 Pregunta: Ahora indíqueme, por favor, si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones.

Gamson (1968) y más tarde Paige (1981) establecieron una tipología a partir de la combinación de las variables eficacia política y confianza hacia el sistema, resultando cuatro tipos. El primero sería el de los alienados, que se considerarían ineficaces al

tiempo que desconfiados, con lo cual permanecerían al margen de la vida política. Los subordinados, en segundo lugar, combinarían una baja eficacia con una alta confianza, permaneciendo leales y fieles al sistema. Los disidentes con una baja confianza, sin embargo tendrían un alto sentimiento de eficacia personal. Los leales, por último, junto con una alta confianza también desarrollan un alto sentido de la eficacia personal. El caso español muestra una gran importancia de los alienados.

El cambio de valores: la dimensión materialismo / postmaterialismo en la vida de los españoles

Los estudios de Inglehart (1991, 1998), a partir de la Encuesta Mundial de Valores, llegan a la conclusión de la fuerte expansión de valores postmaterialistas (interés por cuestiones como el ecologismo, el tiempo libre, el asociacionismo, la defensa de los derechos de las minorías...), al tiempo que un correlativo descenso de la fuerza y presencia de la autoridad (Inglehart, 1999). Según los guarismos, en diecisiete de los veintiuno países analizados, el respeto hacia la autoridad se vió debilitado en los últimos años.⁹³ Por ello la tendencia a idealizar a los líderes y su labor ha ido decreciendo, por lo que sus actividades son examinadas con mayor sentido crítico por los ciudadanos. “El público vería cada vez menos la necesidad de la disciplina y de las restricciones exigidas por los gobiernos fuertes. En consecuencia, la posición de las élites se habría hecho más difícil” (Vilas Nogueira, 2000: 23). A esta situación, hay que sumar la expansión de los valores postmaterialistas, nuevos valores y estilos de vida “poscapitalistas” en algún sentido y que surgen una vez que las necesidades básicas (alimentos, vestido, vivienda...) están aseguradas (Reimer, 1990). Esta combinación de seguridad material que no depende directamente del gobierno y de erosión de la autoridad podría originar un alejamiento de las urnas y un apartamiento de la política “oficial”. Sin embargo, según Inglehart, ello no significa automáticamente que haya enajenación o apatía o alejamiento de la política. Para Inglehart, a pesar de los índices de abstención electoral, el público no ha devenido en apático, sino que la tendencia actual en muchas democracias es la de optar por formas no tradicionales o no

⁹³ Tomando como punto de partida 1981 y de llegada 1996, la erosión de la autoridad en España sólo había caído cinco puntos. En el caso de Holanda 3, para Gran Bretaña 2 y para Francia 1. Aunque en otros países la caída es mayor, estos datos quitan suavizan el rigor de la tesis de Inglehart. Para los datos, véase el *World Values Survey* para los años 1981-3, 1990-3 y 1995-98.

convencionales de activismo político, vinculadas a reivindicaciones medioambientales, solidarias, de comercio justo y de autogestión de recursos entre otras.

Las nuevas formas de participación no convencionales, asociadas en gran medida con las parecen ser el cauce de acción más en consonancia con este giro de valores, y que parecen ser propias de las democracias más consolidadas, donde también el interés por la política es mayor y donde los ciudadanos, también más informados acuden a nuevos mecanismos de expresión y de control políticos. Para las democracias más jóvenes como la española, donde la difusión de valores postmaterialistas es importante aunque menor, y la apatía es la nota predominante, no se tiene suficiente constancia de que se sigan los mismos parámetros de actuación (Torcal, 1989). Los nuevos mecanismos de participación no siempre parecen ser el cauce destinado a paliar la frustración y el disgusto hacia lo público. La sociedad está mucho menos movilizada aún (Jaime, 2003).

Además, según Inglehart (1991: 32), la satisfacción vital, la satisfacción política y la confianza interpersonal, altas tasas de discusión política y el apoyo al orden social existente tienden a aparecer juntas, constituyendo un síndrome de actitudes positivas hacia el mundo en que se vive. Como recoge Vilas Nogueira (2001: 50) la evidencia empírica desmiente esta asociación y, por tanto, la tesis postmaterialista de Inglehart. Mientras que la satisfacción vital es muy alta y el apoyo al orden existente –entiéndase legitimidad política- está fuera de dudas, tanto los índices de confianza interpersonal como acabamos de ver, así como las tasas de discusión política siguen siendo bastante bajas.

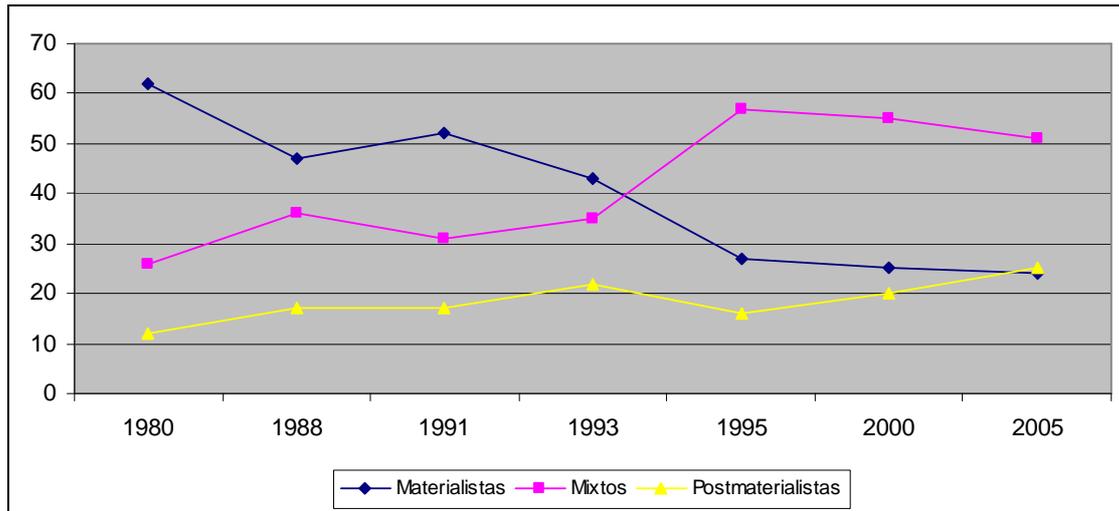
Tabla 3.23. La dimensión materialismo-postmaterialismo (1980-2005)

	1980	1988	1991	1993	1995	2000	2005
<i>Materialistas</i>	62	47	52	43	27	25	24

<i>Mixtos</i>	26	36	31	35	57	55	51
<i>Postmaterialistas</i>	12	17	17	22	16	20	25

Fuente: Para 1980, véase Montero, J. R. y Torcal, M. (1994) “Cambio cultural, reemplazo generacional y política en España”, en Díez Nicolás, J. y Inglehart, R. (ed.) *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Fundesco. Madrid. Para 1995, Encuesta Mundial de Valores. Para 2000 y 2005, Encuesta Mundial de Valores. Elaboración propia

Gráfico 3.1. Evolución de la dimensión materialismo-postmaterialismo (1980-2005)



Fuente: ver tabla anterior.

Lo cercano es maravilloso

Para muchos estudiosos la satisfacción con la vida se relaciona con una mayor auto-confianza, autoestima e interés por el entorno social (Peterson, 1991: 66-7). Parte de estas supuestas orientaciones estarían vinculadas con un fuerte interés político y una mayor eficacia política, y a la postre con un aumento de la participación en una amplia variedad de acciones políticas.

Tabla 3.24. Satisfacción con la vida personal (1998-2006)

	1998	2000	2002	2004	2006	2008
--	------	------	------	------	------	------

Muy satisfecho	12	10	9	10	12	13
Bastante satisfecho	68	68	67	65	66	61
Ni satisfecho ni insatisfecho	10	11	14	15	14	14
Bastante insatisfecho	8	9	8	8	6	9
Muy insatisfecho	1	1	1	1	1	2
N.C.	1	1	1	0	0	1
(N)	2492	2486	2480	2458	2481	2487

Fuente: Estudio CIS 2.313 (Diciembre 1998), Estudio CIS 2405 (Diciembre, 2000), Estudio CIS 2474 (Diciembre 2002), Estudio CIS 2584 (Diciembre 2004), Estudio CIS 2666 (Diciembre 2006) y Estudio CIS 2781 (Diciembre 2008).

A la luz de los datos mostrados hasta el momento, puede afirmarse para el caso de España que esto no es exactamente así. Mientras que la satisfacción con la vida es bastante alta para una gran mayoría de ciudadanos, los sentimientos de eficacia, el interés por la política y la acción política propiamente dicha permanecen en niveles muy bajos. Los datos referentes a los aspectos de satisfacción del individuo en su vida junto a los observados en relación al interés político nos remiten a la idea de la separación entre lo público y lo privado, entre el estatus de ciudadano y el de individuo o de persona. La distinción entre ambos sujetos no es reciente. Gran parte del pensamiento moderno occidental⁹⁴ ha tendido a diferenciar la ciudadanía de la vida privada. Como señala Clarke (1999: 114) “tanto la polis griega, como la ciudad de Roma, las ciudades de la Europa medieval o la de Florencia del *Quattrocento* conocían esa distinción entre ciudadanía y vida privada”. Lo que queda por dilucidar es hasta que punto una esfera puede eclipsar a la otra y en qué medida una prima sobre la otra en la actualidad.

Helena Béjar ha definido muy bien la diferenciación entre uno y otro plano: “lo público alude a lo visible, a lo común; su esfera será la de los intereses colectivos, la de los asuntos públicos [políticos]. Lo privado se refiere, por el contrario, a lo oculto, a lo propio, y apunta al ámbito de las cuestiones domésticas, al dominio de las relaciones personales y de los afectos” (1993: 200-1). Además, incluso en el caso de ciudadanos racionales, el análisis coste-beneficio haría ver que tal vez “la hipótesis de que cuanto más participen los individuos en las decisiones, mayor probabilidad habrá de que reciban beneficios del sistema es de difícil comprobación” (Vilas Nogueira, 2000: 10).

⁹⁴ Sin duda una de las mejores obras para buscar las diferencias entre público y privado en nuestra tradición occidental es Weintraub, J. y Kumar, K. (eds.) (1997) *Public and Private in Thought and Practice. Perspectives on a Grand Dichotomy*. The University of Chicago Press. Chicago.

La representación que Claus Offe tiene del privatismo⁹⁵ es la de una apatía con dosis de cinismo materializada en un ciudadano desencantado que no encuentra sentido al papel al que las instituciones parecen confinarlo. En todo caso ello no crea sentimientos de alineación, protesta, o descontento sino que la “las personas consideran a su vida privada (la familia, las ocupaciones, la religión, las personas de su entorno, el consumo) la escena o el contexto apropiado donde se desarrollan sus asuntos importantes y sus intereses, no a su vida política” (Offe, 2001: 1222).

El individualismo contiene dos planos, el distanciamiento de la esfera pública y la retirada a la privada. El prototipo del individualismo contemporáneo se encuentra en las clases medias urbanas, donde la participación aparece como un objetivo de escaso atractivo y donde la decepción con lo público se manifiesta en un profundo sentimiento de impotencia –de ineficacia- que frustra la actividad social. Así, la anticipación del fracaso impide el comienzo mismo de la acción, pues se piensa que el esfuerzo propio se va a perder o va a ser utilizado por otros. Una vez abandonada la esfera pública en manos de unos “expertos” o “profesionales de la política”, en cuya honestidad y eficacia se desconfía, el interés por lo público languidece y se produce, entonces, una fuerte adhesión a lo próximo, a lo cercano, a lo íntimo. Sin embargo, y ya hemos tenido ocasión de comprobarlo al hablar de la legitimidad democrática, esta decepción no afecta al sistema democrático como tal, hacia el que se observa una inequívoca adhesión. Los atractivos de ámbito privado siguen siendo mucho mayores. H. Béjar⁹⁶ (1993: 212-213) los resume en cinco:

-Ámbito del *autodesarrollo*, de la dimensión expresiva de la persona. Recinto donde mora el “deber ser” de cada cual.

-Ámbito de la autenticidad, el lugar de creación del individuo y, por ende, el origen de la vida social “Fuera de la esfera privada se corre el peligro de ser vulnerado”.

⁹⁵ En la misma línea de teorización sobre el repliegue de la ciudadanía hacia el particularismo y hacia la esfera privada merecen citarse algunos estudios, que por razones de espacio no podemos entrar a desarrollar: Hirschman, A. O. (1986) *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica. México; López Pintor, R. (1995) “El descontento político en las sociedades informadas de Europa”. Boletín informativo de la Fundación Juan March, 255; 3-12; Sennett, R. (1978) *El declive del hombre público*. Península. Barcelona.

⁹⁶ Estas ideas ya habían quedado recogidas en un anterior trabajo de la autora, Béjar, H. (1988) *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Alianza. Madrid.

- Frente a ese peligro, la esfera privada es también el ámbito de la *seguridad afectiva*, generando una importante “sensación de arraigo, permanencia, sentido y certeza”.
- La *intensidad*. Lo privado como locus de generosidad y de entrega sin reservas.
- Por último, el dominio privado es el recinto de la libertad, de la expresión de los sentimientos y de la propia naturaleza.

Vincular satisfacción con la vida, satisfacción con el funcionamiento de la democracia e interés por lo político, supone apreciar sobre todo que son variables independientes entre sí. No importa que no se tenga mucho interés en la política o que la praxis democrática no sea la más satisfactoria. La vida personal parece gozar de una salud maravillosa. “Que la familia y el trabajo se antepongan a otros valores significa que lo privado la ha ganado terreno a lo público: no hay más vínculos que los particulares, como predica la economía (Camps, 1993: 62). Con respecto a la familia en cuestión, “lo que se valora de la familia es que, pese a sus crisis y variantes, sigue ofreciendo el reducto de afecto y seguridad que todo el mundo intermitentemente necesita” (Camps, 1993: 62). También el trabajo es un valor transitivo y de cambio, no vale por sí mismo sino por las consecuencias. Porque gracias al trabajo, disfrutamos de ocio” (Camps, 1993: 63). Puede afirmarse, una vez visto lo anterior, que el talante del español se muestra bastante satisfecho con lo que podríamos denominar “círculo privado”, esto es: el trabajo, el estudio, la familia o los amigos. El grado de satisfacción con esas instituciones es relativamente alto. Cuando el círculo de relación se va ampliando, desde el vecino, el ciudadano de a pie hasta llegar a las autoridades y a las instituciones, el sentimiento de confianza, y a la postre el de satisfacción disminuye muy ostensiblemente. Es por eso que “a medida que se dilata la longitud del radio desde el centro del sujeto, aumentan las actitudes negativas: desconfianza, recelo, resentimiento, rechazo. La familia de uno puede ser admirable, pero el mundo se muestra hostil. Es una extraña combinación, la de satisfacción con la vida personal y de relación cercana frente a la desconfianza respecto a los demás, al género humano” (de Miguel, 2002: 13). La extensión de la posibilidad de elección individual, de libertad para escoger el mejor estilo de vida parece caracterizar a las sociedades de nuestro tiempo. De modo tentativo, puede decirse que detrás de todo ello está el anhelo de ser diferente, de configurar un estilo propio, una elección de opciones propia e individual. “En el cuidado del cuerpo y apariencia, en el tiempo de ocio, en la elección de la pareja,

en el trabajo, en la orientación del voto, etc., vivimos una eclosión del derecho a la diferencia” (Béjar, 1993: 231).

Gilles Lipovetsky⁹⁷ (1998) también recoge las ideas de la pérdida de referentes de autoridad y de vuelco al intimismo, aunque argumenta de forma diferente, y con diferentes conclusiones, la pérdida de interés por la política y el ámbito público en general. Puesto que la modernidad parece desvanecerse a marchas forzadas, también lo hace al mismo tiempo el conjunto de valores y de presupuestos que le eran propios. Las finalidades y objetivos de épocas pasadas se han diluido progresivamente. En el plano político, la militancia, el activismo, el partidismo, la ideologización, la toma de partido ante cualquier evento ha dado paso a la contemplación pasiva cuando no a la indiferencia. Lipovetsky lo visualiza cuando habla de una deserción de masas respecto al cuerpo social. Muchas de las instituciones clásicas como el poder político, el ejército, la Iglesia, los partidos...han dejado de funcionar como referentes absolutos. Sin embargo esta pérdida de referencias, al contrario de lo que cabría pensar, no ha llevado necesariamente a la angustia, al absurdo, a la anomia, al pesimismo..., sino que el sistema ha logrado desmovilizar las energías colectivas para “invitar al descanso, al descompromiso emocional” (Lipovetsky, 1988: 37). Una vez desconectados los sentimientos de rebeldía, de contestación o de rebelión, sólo queda la indiferencia y la contemplación. La política parece haber entrado en la era de lo espectacular, de la estética, del marketing. El interés del ciudadano, entonces, hacia la política es el propio ante cualquier otro espectáculo. “los partidos, las elecciones siguen <interesando> a los ciudadanos pero de la misma manera (o incluso menos) que las apuestas, el parte meteorológico o los resultados deportivos” Lipovetsky, 1998: 39).

Podemos concluir que con la recuperación democrática, los nuevos valores (neo) liberales centrados en el mercado se van asentando progresivamente lo que va aumentar más aún la concepción despolitizada de la sociedad civil. Si bien el apoyo a la democracia como reglas de juego no ha descendido, aumentando incluso, sí que existe claramente una crisis de la confianza en las instituciones políticas. Puede decirse que la desafección política se ha convertido en un rasgo común entre la mayor parte de las

⁹⁷ Otras obras del autor con títulos suficientemente significativos son *El imperio de lo efímero* (1990) y *El crepúsculo del deber* (1994), ambas publicadas en Anagrama. Barcelona.

democracias contemporáneas (Pharr y Putnam, 2000). Se trata, sin duda, de una visión limitada de la participación en la que el ciudadano no encuentra los incentivos necesarios para predisponerse a la implicación en el ámbito público (Benedicto, 2006: 121). La concepción del espacio público como ámbito de acción y expresión de la responsabilidad colectiva se ve obstaculizada por una herencia histórica donde la esfera pública aparecía como un campo de actuación exclusivo de una élite política y económica leal al régimen, al tiempo que la ciudadanía en general tendía a recelar de su incursión en este ámbito cuando no a temer de la inclusión en el mismo.

A esta tradición de apoliticismo y antipoliticismo hay que sumar la no menos evidente del paternalismo estatal, hándicap con el que fue ya alumbrado el régimen democrático más reciente de los españoles. Como ha señalado el propio Benedicto, “el Estado, de esta manera, se convierte de nuevo en el punto de referencia básico de todas las demandas y necesidades ciudadanas y en él se delega la responsabilidad de conseguirlas, a cambio de no someter su actuación a un verdadero control democrático. La contrapartida es un desequilibrio entre los dos componentes de la relación cívica que juega a favor del Estado y en detrimento de los ciudadanos (Benedicto, 2006: 132).

III. 2. Marco normativo y evolución histórica del asociacionismo en España

“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

(Constitución española de 1978. Artículo 9.2)

Antes de adentrarnos en el análisis empírico del fenómeno asociativo en España, conviene establecer un marco normativo del mismo que puede ayudarnos a entender el funcionamiento de estos grupos de la sociedad civil. Desde una perspectiva institucionalista, puede entenderse que la praxis del voluntariado asociativo queda, en gran medida explicada por el marco legal al que obedece. Planteamos, en primer lugar, unos apuntes históricos al respecto, para centrarnos seguidamente en el tratamiento normativo que la constitución española actual y su desarrollo legal, así como otras piezas normativas europeas e internacionales, dispensan al fenómeno. Al mismo tiempo, hemos ligado al estricto análisis normativo unos comentarios históricos acerca de la evolución pasada de la vida social de las asociaciones en España.

El inicio del proceso constitucional en España no supuso el reconocimiento inmediato del derecho de asociación. Más aún, se puede decir que, durante la primera mitad del siglo XIX, carecíamos de una durante este periodo, se crearon asociaciones de muy diversa índole que, en la práctica, desarrollaban sus actividades bajo la benevolencia del poder establecido. Ahora bien, esta tolerancia de hecho no comportaba que el Estado le otorgará una protección acorde con la de un derecho fundamental. La posibilidad de asociarse no estaba protegida como una libertad individual (Olías de Lima, 1977: 25-26) y hasta fue perseguida en multitud de ocasiones (Del Caño, 1988: 84-85).

Será, en realidad, durante la Revolución de septiembre de 1868 cuando se formalice, por primera vez, la protección constitucional de este derecho. Uno de los primeros decretos dictados por el Gobierno Provisional recoge, con gran amplitud, la regulación que ha de darse al derecho de asociación⁹⁸. El reconocimiento de este

⁹⁸ “En el mentado Decreto de 1868, elevado luego a Ley en 20 de junio del siguiente año, se decía: «No quedaría perfecto el cuadro de los derechos políticos, si al de celebrar reuniones dejará de agregarse el que autoriza la libre asociación de los ciudadanos, complemento necesario del de reunión, que a los

derecho supone un gran beneficio, especialmente para los movimientos obreros. Como consecuencia de este primer paso, los redactores constitucionales de 1869 optaron por proteger el derecho de asociación en el artículo 17 de la primera Constitución española con una clara tendencia democrática. En estos momentos, la acción real del asociacionismo surge desde la base, desde los propios grupos necesitados. Son los grupos obreros los que comienzan a realizar una labor social importante en los barrios marginados, que dinamizan las capas populares y el tejido asociativo. Corrientes como el anarquismo o socialismo fueron el eje en el que se aglutinó la todavía débil actividad asociativa, en torno a elementos ideológicos que propugnaban la emancipación social. El asociacionismo pasa a ser un elemento fundamental para la clase obrera y una de sus reivindicaciones más permanentes (Vinyes, 1996).

Con esta fórmula, el constituyente pretendía conseguir, y por lo tanto otorgar al individuo, una radical libertad para asociarse, previendo que, de este modo, se avanzaría en otras materias, como la enseñanza libre o las actividades de beneficencia particular. Se buscaron, desde el principio, medidas de control administrativo “leves”, como hacer que los asociados pusieran en conocimiento de la autoridad local el objeto de la asociación y el reglamento por el que habrían de regirse. De este modo, acaba diseñándose un régimen jurídico para el derecho de asociación con un claro espectro liberal, donde el asociacionismo se concibe como un derecho natural, que nace de la autonomía de la voluntad del individuo, y que, en todo caso, debe quedar fuera del control estatal. Será en estos momentos cuando comience a tomar cuerpo el concepto de sociedad civil que, de la mano de Mark Warren, hemos utilizado en nuestro análisis.

Durante la primera experiencia republicana española, el Proyecto de Constitución federalista (1873), que nunca llegó a ver la luz, reconocía el derecho en su artículo 25. Y la Constitución monárquica de 1876 en su artículo 13 se podía leer: derecho de todo español a reunirse pacíficamente, asociarse “para los fines de la vida humana”, emitir libremente sus opiniones sin sujeción a censura previa. La Constitución reconoce, literalmente, a los españoles el derecho de “asociarse para los fines de la vida humana”. Su efecto más importante es el desarrollo que adquiere el asociacionismo en el mundo obrero que ya se ha mencionado y en el entorno de la Iglesia Católica. Así,

resultados transitorios de éste añaden consecuencias de carácter permanente. El principio de asociación debe constituir de hoy en adelante parte de nuestro derecho político.

por ejemplo, con la Constitución de 1876 se produjo un retorno a las concepciones más tradicionales de intervención. Mientras que el citado artículo 13 recoge de forma genérica el derecho de todo español “[...] *de asociarse para los fines de la vida humana*”, será el artículo 14 quien establezca su límite en los “*derechos de la Nación*” y “*los atributos esenciales del Poder público*”.

El primer intento serio de plasmar el régimen jurídico del derecho de asociación en una ley se produjo en 1881, aunque, finalmente, este proyecto resultó fallido. Fue en 1886 cuando, bajo el gobierno del partido liberal de Sagasta, se presentó un proyecto de ley que, tras un intenso debate parlamentario, se convertiría en la primera *Ley general sobre asociaciones*, de 30 de junio de 1887. Esta ley supuso la plasmación de los principios liberales que posibilitaban la creación de toda asociación cuyos fines no fueran delictivos y sin que las autoridades gubernativas pudieran limitar ese derecho, si bien las asociaciones quedaba dispuestas a toda una serie de trámites de registro, presentación y aprobación de sus estatutos, datos sobre sus representantes o sus integrantes, etc. La norma se promulgó para regular todo tipo de asociaciones, ya fueran de tipo religioso, político, científico, artístico, benéfico, de recreo o cualesquiera otras sin ánimo de lucro⁹⁹.

Esta primera referencia legal española sobre el derecho de asociación no condicionaba su formación a la concurrencia de un número mínimo de miembros, no describía los órganos que debían conformarla y ni siquiera delimitaba férreamente los fines que habrían de cumplir. En general, esta ausencia de tipificación responde al trasfondo liberal de la época que sirve de basamento a la legislación. De este modo, en la mente del legislador, todos estos elementos se consideraban componentes cuya fijación debía quedar sometida al libre arbitrio de los socios o, dicho de otra forma, al principio de autonomía de la voluntad. Sin embargo, cuando finalmente se consiguió la ley de asociaciones de 30 de junio de 1887, esta no abrió una libertad de asociación, sino una libertad mediatizada por la intervención de la burocracia gubernamental. Todo ello porque, en su fundamento, la Constitución de 1876 resultaba más restrictiva que su

⁹⁹ Artículo 1: “El derecho de asociación que reconoce el art. 13 de la Constitución podrá ejercitarse libremente, conforme a lo que preceptúa esta ley. En consecuencia, quedan sometidas a las disposiciones de la misma las Asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos y de recreo o cualesquiera otros lícitos que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia”.

precedente de 1869 y, en materia de derechos, se postulaba su naturaleza de concesiones estatales.

Tras el Golpe de Estado de 1923, el derecho de asociación sufrió un nuevo recorte en el Proyecto constitucional de 1929, donde se recogía el derecho, pero con una particularidad: su ejercicio quedaba inserto dentro de la “estructura corporativa de la Nación” y, por primera vez, se separaba del derecho a sindicarse, que se configura como un instituto jurídico distinto a la asociación. Evidentemente, la fórmula de control se endurece, ya que se condiciona la formación y existencia de la asociación a los parámetros estatales, relegando la autonomía del individuo en la constitución del grupo hasta hacerla casi desaparecer.

La constitución de 1931, por su parte, en su artículo 39 defendía el derecho de los españoles a asociarse o sindicarse libremente para los fines de la vida humana¹⁰⁰. Si bien marcaba una fuerte restricción en el artículo 26 a las asociaciones de confesiones religiosas, el régimen republicano perseguía obtener y otorgar la máxima libertad en la formación de las asociaciones, procurando, eso sí, asegurar que las entidades tendrían un funcionamiento democrático. En los años treinta, en un período político enormemente convulso, la vida asociativa dirigida a la defensa de intereses y la lucha ideológica habían llegado a su punto máximo (Linz, 1971: 309). Existió un claro predominio de las asociaciones de inspiración política sobre las que no lo eran, fruto de la extraordinaria politización del período. En la tabla siguiente, tomada de Linz (1971) se presentan datos para las asociaciones patronales y obreras que operaban con plenos derechos según el Censo electoral social del Ministerio del Trabajo en 1933.

Tabla 3.25. Asociaciones obreras, patronales y sociedades mercantiles (España, 1933)

¹⁰⁰ Artículo 39: “*Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado. Los Sindicatos y Asociaciones están obligados a inscribirse en el Registro público correspondiente, con arreglo a la ley*”.

	Asociaciones o entidades	Número de socios	Número de obreros que emplean
a) Asociaciones obreras			
Agrícolas y forestales	3598	419051	
Industriales de servicios y otras	6881	762182	
TOTAL	10479	1181233	
b) Asociaciones patronales			
Agrícolas y forestales	1641	85329	1515813
Industriales de servicios y otras	3001	181738	1327418
TOTAL	4642	267067	2843231
c) Sociedades mercantiles con derecho electoral			
	765		315784

Fuente: Linz, 1971: 310

En el caso de las asociaciones obreras contamos con datos más exhaustivos. Así UGT contaba con 5000 afiliados en el momento de su fundación en 1888. Ya en 1900 el número de miembros había ascendido a 26088. En 1930, sus 1734 secciones daban cabida a más de 277000 afiliados y, en 1932 tras la proclamación de la II república el número aumento drásticamente, situándose por encima del millón de miembros (1041539). Por su parte, la Confederación General del Trabajo evolucionó de 26500 afiliados un año después de su creación a cifras indeterminadas entre el medio millón y el millón en el mismo año 1932. En lo que se refiere a la patronal la Confederación patronal Española contaba en 1933 con 38 federaciones y unos 70000 patronos afiliados, mientras que la Confederación Gremial Española, para pequeños comerciantes e industriales contaba con 45000 asociados. Por su parte, la Confederación Católico-Agraria (CONCA), fundada en 1917, contaba con 225000 afiliados en el momento de su creación, cifra que disminuyó levemente sin embargo en 1933, situándose en 196255.

La guerra civil supuso el agotamiento de cualquier tipo de posibilidad de cooperación. Como apunta Pérez Díaz, “fue una experiencia fratricida y, como tal, al apoteosis de la desconfianza, la quiebra de la comunidad y la destrucción de la solidaridad social” (2003: 439). Siguiendo al propio Pérez Díaz podían encontrarse dos tipos de capital social diferentes que correspondían a los dos bandos en contienda. En el bando de los nacionales la solidaridad, más de tipo orgánico, era propia de órdenes

corporativos profundamente jerarquizados, donde primaba el asociacionismo agrario de corte católico y un asociacionismo empresarial muy corporativo. La mínima sociedad civil se construía en torno a una idea de bien común facilitada por un tipo de estado autoritario y por la iglesia. En la orilla republicana, por el contrario, existe una importante fragmentación y dispersión de lealtades. Por un lado, más anarcosindicalista, primaban los sindicatos y las agrupaciones industriales y rurales. En el lado comunista-socialista revolucionario eran más influyentes los propios partidos políticos. La solidaridad y cooperación en el seno de cada uno de los grupos fue sobresaliente durante el transcurso del conflicto. El enfrentamiento armado exigía un máximo de solidaridad interna. Puede decirse que existían notables cantidades de capital social en el seno de cada uno de los bandos. “Los sentimientos de solidaridad en el seno de cada bando eran intensos (...) La mayoría de los distintos códigos morales utilizados tenían su origen en éticas de solidaridad y compromiso cívico, y las redes de cooperación social estaban estrechamente tejidas”. Nos encontramos entonces ante la máxima expresión de un “capital social de tipo incivil” (Pérez-Díaz, 2003: 442).

Antes de la guerra entre la Confederación Nacional de Trabajadores y la Unión General de Trabajadores tenían unos dos millones de afiliados, que llegarían a dos millones y medio si sumamos los sindicatos minoritarios. Por su parte, las asociaciones agrarias católicas contaban con medio millón de afiliados según estimaciones de Juan Linz (Linz, 1971). La iglesia católica era el centro de toda una red asociativa que incluía a asociaciones como Acción católica, las congregaciones marianas, cooperativas, cajas de ahorro, sindicatos agrarios. A ello hay que sumar los partidos conservadores, que contaban con una importante afiliación además de un número creciente de seguidores y simpatizantes. Con el estallido de la Guerra Civil un Decreto de la Junta de Defensa nacional de 13 de septiembre de 1936 declaró ilegal todos los partidos políticos y agrupaciones políticas o sociales que componían en Frente Popular o que se habían opuesto a las fuerzas colaboradoras con el Movimiento Nacional. Un poco más tarde, otro decreto, de septiembre de 1936, declaraba prohibidas “mientras duren las actuales circunstancias, todas las actuaciones políticas y las sindicales obreras y patronales de carácter político; aunque se autoricen las agremiaciones sometidas exclusivamente a la autoridad de esta Junta de Defensa Nacional y de sus delegados”. Al año siguiente, el Decreto de Unificación de 19 de abril daba por eliminadas “todas las demás organizaciones y partidos políticos”, dando carta de alumbramiento a la única

organización política que a partir de entonces sería legal en España, la Falange Española y de las JONS, que quedaba definida como organización “intermedia entre la sociedad y el Estado, tiene la misión de comunicar al Estado el aliento del pueblo y llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio jerárquico y de hermandad”.

Con el decreto de 25 de enero de 1941 se regula provisionalmente el derecho de asociación, en cuyo artículo primero se hace una restricción muy taxativa donde queda en evidencia la primacía del asociacionismo de tipo católico, las asociaciones cooperativas vinculadas al Ministerio de Trabajo y las que quedaban sujetas a la legislación sindical o a la disciplina de FET y de las JONS. Esta normativa preveía la necesidad de una solicitud a los gobernadores que habrían de elaborar un informe que sería enviado al Ministerio de la Gobernación, el cual “antes de dictar resolución oirá al Departamento que pueda tener relación directa con el objeto de la asociación o la condición de los asociados”.

En julio de 1945 entró en vigor el Fuero de los Españoles. En su artículo 12 establecía la libre expresión de ideas, siempre que no se atentara contra los principios fundamentales del estado y más adelante, en su artículo 16, encontramos ya explícitamente una referencia a la libertad de reunión y asociación para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido en las leyes. En este artículo se reconocía el derecho asociativo en los siguientes términos:

“Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente por fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes. El estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines. Las normas fundacionales, que revestirán forma de ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocido en el párrafo anterior”.

Para poder ofrecer una visión numérica de la situación del asociacionismo en la España franquista nos enfrentamos a un grave problema de falta de información. Como señala Linz, “no existen encuestas nacionales o locales que nos den información sobre cuántos españoles pertenecen y a qué asociaciones, quiénes son los que pertenecen a distintas asociaciones, su participación en sus actividades, el grado de identificación con

las mismas, etc.”. En cualquier caso, los datos que publica el Informe de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y que comenta el profesor Linz recoge el máximo de posibilidades en cuanto a las fuentes estadísticas del momento¹⁰¹. La mayor parte de los datos que se ofrecen se presentan por provincias o por regiones, por lo que no contamos con datos individualizados que son los que nos interesan en nuestro estudio. El único grupo social que se singulariza y para el que se presentan datos propios es el de los empresarios. Las asociaciones que se contemplan en este estudio son fundamentalmente peñas taurinas, sociedades gastronómicas, cine-clubs, casinos, equipos deportivos. Según los datos de afiliación a las asociaciones de la FET de las JONS, en 1955, éstas contaban con 950000 varones activos. En 1962 eran 932000. “A esta cifra habría que añadir cerca de un millón más de españoles integrados en asociaciones del Movimiento: 295000 mujeres en la Sección Femenina y, el resto, repartidos entre las demás entidades asociativas: excombatientes, maestros del Servicio Español de Magisterio, etc.” (Prieto-Lacaci, 1994: 199). A mediados de la década de los cincuenta, las asociaciones católicas de masas sumaban 533000 afiliados. Tanto las asociaciones católicas como las del Movimiento experimentaron, no obstante, un importante declive desde finales de los cincuenta y principios de los sesenta. La modernización sociológica de la sociedad española y la reforma legislativa de 1964 acabó con el monopolio asociativo del régimen, dando entrada a nuevas formas asociativas.

En 1964 tenemos la Ley de asociaciones del régimen franquista. Pese a que la norma considera al derecho de asociación como un derecho natural que el positivo no puede menoscabar “[...] y aun viene obligado a proteger, ya que al propio Estado interesa su mantenimiento y difusión como fenómeno social”, también queda patente el recelo con que el régimen franquista contemplaba a las asociaciones, especialmente por el peligro de que, al amparo de una norma del régimen, se pudieran formar grupos políticos contrarios al sistema. Según el mismo preámbulo de la Ley 191/1964, las asociaciones se consideraban un “*instrumento de los fines estatales*” que necesariamente habrían “*de formar parte de su peculiar estructura*” y cuyos principios fundamentales

¹⁰¹ Los datos que aparecen en dicho informe son extraídos de la Dirección General de Política Interior en cuanto a las asociaciones sometidas al Real Decreto de 1941, de la Delegación Nacional de Deportes, sobre asociaciones deportivas, de la Memoria de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, memoria de la Junta Nacional de Acción Católica, Guía de la Iglesia en España, datos de la afiliación a la Sección Femenina de FET y de las JONS, y datos procedentes de varias asociaciones a través de sus memorias respectivas.

se establecerían “*de acuerdo con las normas inspiradoras del Movimiento nacional*”. Durante parte de la dictadura: el asociacionismo se caracterizaba por ser fundamentalmente religioso. La pequeña apertura que supuso la Ley de Asociaciones supuso una mayor participación de la población española y e incluso de parte del movimiento opositor al régimen que, amparándose en la doctrina social de la iglesia se agrupó en asociaciones católicas, donde podía encontrar cauces legales para la participación. Lo más llamativo de esta Ley es que estuvo vigente en nuestro sistema actual hasta la entrada en vigor de una nueva regulación sobre el derecho de asociación en el año 2002.

Puede afirmarse que durante este primer período“...si algo caracterizó al franquismo fue el intento consciente y deliberado de convertir la esfera política en una parcela de gestión reservada a unos pocos, a las élites político-económicas leales al régimen, mientras que la mayor parte de la sociedad se acostumbraba a desconfiar de la política y, en general, de lo público, como un terreno peligroso, desconectado de los intereses de la vida cotidiana y en el que no se puede ejercer ninguna influencia” (Benedicto, 2007: 403). De esta forma, el Estado de Bienestar, que se extiende por las democracias europeas después de la Segunda Guerra Mundial, en España no llega a producirse hasta finales de los años setenta. Así, durante cuatro décadas posteriores a la Guerra Civil se produce una total paralización de las formas de participación “*no oficiales*”, ya que el Estado, en parte, se pretendía autolegitimar precisamente mediante la asunción total de la responsabilidad en materia de “*acción social*”, todo debía ser solucionado por él “*Estado providencia*”. Se produce una consolidación de la reforma social bajo el protagonismo de un régimen autoritario, acompañada al mismo tiempo de una secularización de la sociedad que contempla el retroceso de la beneficencia religiosa sin una sustitución por parte de una sociedad civil desarticulada y sin cauces políticos y culturales para su desarrollo (Rodríguez Cabrero, 1991).

Ya a finales de los 60 y los 70, aumentó la participación en asociaciones (partidos políticos, sindicatos, asociaciones religiosas y culturales) con una intencionalidad cívica crítica. Asociaciones estudiantiles universitarias, movimiento sindical que abrió el camino a las asociaciones de acción colectiva en el ámbito urbano. Así, nada más promulgar la ley se produjo la combinación de una actualización del censo con un reconocimiento de la demanda insatisfecha y oculta bajo la prohibición

del régimen. Después el ritmo de crecimiento se ralentizó hasta el momento de la transición democrática, etapa que experimentó una notable explosión asociativa. En los años 70, en un contexto social de fuerte movilización sociopolítica se registro un gran auge de los movimientos ciudadanos, que de luchas meramente defensivas fueron pasando a incorporar reivindicaciones referidas a la calidad de vida. Se va pasando de la reivindicación a la acción, al intento de transformar estructuras que generan marginación y a una participación más activa para elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Estos años suponen un protagonismo importante de la participación ciudadana, participación que negada en años anteriores, pasa a ser uno de los protagonistas. Se participaba en la fábrica, en la escuela, en la universidad, en los barrios...apareciendo como un elemento de transformación social que presiona al Estado para que los cambios políticos se produzcan a mayor velocidad.

Tabla 3.26. Evolución histórica del asociacionismo español (Desde mediados del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI)

PERÍODO HISTÓRICO	SITUACIÓN GENERAL	TIPOS ASOCIATIVOS
Mediados del siglo XIX	Benéfico asistencial	Organizaciones religiosas
Revolución industrial	Filantropía	Religiosas / Burguesas
Inicios del siglo XX	Solidaridad	Grupos obreros
Final de la Guerra Civil	Acción social estatal	Freno asociativo
Años 60	Ley de Asociaciones	Nuevo inicio asociativo
Años 70	Despertar socio-político	Reivindicaciones
Transición	Crisis y explosión	Organizaciones políticas
Años 80	Relanzamiento	Voluntariado social
Años 90	Consolidación	Grupos alternativos
Año 2002	Nueva Ley de Asociaciones	Pluralidad y diversidad

La consolidación progresiva de una democracia de tipo liberal impulsó el crecimiento de la actividad asociativa. A finales de los setenta se produce un salto muy notable en la creación de asociaciones, de manera que a partir de ese momento, aunque existen oscilaciones anuales, el número total de asociaciones creadas por año nunca es inferior a 4000. Bien es cierto que la redes informales han seguido predominando sobre

el tejido asociativo formal, fundamentalmente las familias tanto en el sentido formal como en su acepción extensa, los vecinos y los amigos (Pérez-Díaz, 2003: 460). A comienzos de la transición política el número de asociaciones es muy bajo. El aumento de las mismas de forma muy evidente es debido, según Montero y Torcal al crecimiento económico, el cambio educativo y la modernización que había comenzado en la década anterior. De otra parte, y desde el punto de vista político, la transición impulsó la creación de partidos y otras asociaciones de tipo ideológico, tarea que se veía facilitada por el nuevo clima de libertades públicas (Torcal y Montero, 1999: 169). Sin embargo, y como han advertido los profesores Torcal y Montero, el aumento prácticamente constante del número de asociaciones durante el período democrático no conlleva de forma inmediata un aumento de los efectos potencialmente cívicos de dichos grupos. Debemos conocer la tipología de asociaciones, el grado de afiliación a las mismas, la intensidad y modalidad de participación en su seno, etc.

Si seguimos a Sastre, en el momento de la transición nos encontramos con una singular cultura política, propia de una sociedad predemocrática, despolitizada y, por ende, desmovilizada. En este contexto se fundamenta la idea de que el proceso de “redemocratización” fue conducido fundamentalmente por élites, que contaron con un margen de maniobra ostensible favorecido por las escasas habilidades movilizadoras de la mayoría de la población. Por lo tanto, “la desmovilización de la sociedad predemocrática fue un elemento que favoreció la estrategia de cambio diseñada por las élites políticas españolas” (Sastre, 1997: 72)¹⁰². Esta incultura, anclada en el apolitismo, la defensa de los valores más tradicionales, la confianza ciega en las autoridades o la sacralización de la estabilidad y el orden, no sólo propiciarían el juego más o menos libre de las autoridades y las élites políticas en general, sino que ha seguido siendo un factor altamente explicativo de la escasa movilización ciudadana de las décadas posteriores (Rodríguez Ibáñez, 1987; Botella, 1992).

Las primeras movilizaciones sociales en el período de la transición son protagonizadas por individuos “culturalmente diferenciados”, esto es, artistas e intelectuales. Seguidamente serán individuos pertenecientes a sectores económicos (industriales, comerciales, banqueros, empresarios...) conscientes de los beneficios que

¹⁰² En este mismo sentido se han posicionado otros autores (López-Pintor, 1982: 52; Gunther, 1992: 78; Linz, 2001)

la transición a un régimen democrático pudiera conllevar. Les siguen otros sectores singulares como el de los profesionales independientes (ingenieros, médicos, periodistas, psicólogos...), ya organizados en algunos tipos de organizaciones como los colegios profesionales, los institutos científicos o las académicas. Por último, se insertan otros actores dotados de cierta autoridad moral como la Iglesia, las organizaciones por la defensa de los derechos humanos, los familiares de los presos políticos, etc. Relevancia especial cobraron progresivamente las manifestaciones procedentes de la clase obrera organizada en sindicatos, que pretendían romper definitivamente con la política del régimen autoritario que había favorecido descaradamente los intereses oligopolísticos. Los partidos políticos, desde el punto de vista de movilización de sus bases, no cumplieron un rol relevante como estructuras de mediación política (Sastre, 1987: 107).

En cuanto a las movilizaciones de carácter estrictamente cívico hay que destacar la importancia de las organizaciones vecinales en el proceso de movilización. El 21,3% de las manifestaciones que tuvieron lugar en Madrid en el período 1976-1987 fueron convocadas por ellas. Por su parte las manifestaciones convocadas por grupos alternativos y estudiantes representaron el 16% de la participación movilizadora en el período 1976-1987. Las manifestaciones más comunes desde el prisma del asociacionismo cívico se focalizaron contra las decisiones de la administración, a favor de la mejora de los servicios, contra el desempleo y las dificultades económicas del momento. Estas manifestaciones que podríamos denominar con Cayo Sastre como instrumentales fueron las mayoritarias desde el punto de vista cívico. De otro lado, tenemos el grupo de manifestaciones encabezadas por grupos cívicos a favor de la objeción de conciencia, grupos ecologistas, feministas, pacifistas o por la defensa de los derechos humanos. Serían los denominados de “nueva orientación política” (Sastre, 1987: 125). Todo ello demuestra que, pese al mantenido apoliticismo de las cuatro décadas anteriores, muchos de los issues o preocupaciones propias de democracias avanzadas estaban prendiendo entre la ciudadanía española, si bien la densidad de las redes que componen la sociedad civil distaba mucho entonces de la cualquier otro país europeo.

Podemos afirmar entonces que la transición a la democracia tuvo un relativo y rápido éxito en el terreno político. La Constitución en el año 1978 y el papel del rey ante

el intento de golpe de estado cerraron tal vez para siempre la puerta a una involución política de signo autoritario. El crecimiento económico heredado del franquismo y continuado en los años siguientes propició un asentamiento del liberalismo político y una aceptación más o menos unánime del mismo. Sin embargo, desde el punto de vista de la cultura política, la transición a la democracia no desintegra automáticamente los caracteres culturalistas del anterior régimen. Permanecen intocables en algunos casos. En otros son transformados en actitudes formalistas de apoyo a la democracia desde un punto de vista puramente formal y tan sólo determinados ámbitos inician una ruptura con las actitudes y valores culturales heredados del franquismo (Edles, 1995). La persistencia de estos valores culturales a través del tiempo ha generado una “matriz cultural”, que sigue permeando la concepción cívica actual de los españoles (Benedicto, 2004: 291).

Es por ello que, pese al importante aumento formal de la vida asociativa a partir de la muerte de Franco, a partir de 1977 comienza a producirse una crisis general en los movimientos sociales, ya que se vacían de contenido, al canalizarse las reivindicaciones sociales a través de los partidos políticos y, se comienza a producir un trasvase de dirigentes hacia las instituciones de la Administración recién estrenadas en la democracia. Este abandono hace que las organizaciones pasen por un cierto periodo de desconcierto y de pérdida de objetivos, produciéndose una disminución de su capacidad de movilización y de crítica frente a las nuevas corporaciones democráticas (Urritia, 1992). Se creía que “*tomar*” la Administración produciría una mayor influencia en los asuntos públicos, sin embargo, esta estrategia se muestra inadecuada ya que las asociaciones pierden miembros valiosos y, a menudo, este cambio “*de bando*” lleva consigo la ruptura con la asociación.

Los ciudadanos comienzan a sentirse representados por las nuevas instituciones, especialmente a partir de la elección de los primeros ayuntamientos democráticos, las organizaciones progresivamente pierden el carácter de representación, comienzan a ocupar un segundo plano, paulatinamente van perdiendo miembros y se ven reducidas a meros “*consultores*”, en el mejor de los casos. Sin duda, en este proceso, puede no ser ajeno un cierto intento - consciente o no - del nuevo Estado democrático de ocupar espacios que hasta ese momento eran desempeñados por las asociaciones, como un intento de lograr una mayor legitimación y representación de los intereses colectivos.

Sin duda la creación de un Estado de Bienestar, que ya existía en el resto de los países occidentales, hace que muchas de las aspiraciones y actividades que venía realizando la iniciativa social se vean reflejadas en ese Estado. La iniciativa social inicia así un retroceso y una progresiva desarticulación, ya que asumen, no sin una cierta ingenuidad, que los poderes públicos no sólo deben garantizar la satisfacción de la demanda social, sino que deben asumir la gestión directa de la protección y los servicios sociales para todos los ciudadanos (Casado, 1994). En resumen, algunas causas de esta crisis, que duraría prácticamente durante toda la década de los 80, podrían ser según Tomás Alberich: (Alberich, 1993):

-Abandono de las asociaciones. Parte de los cuadros se van de las asociaciones para trabajar en la Administración.

-Sectarismo político: trabajar sólo por intereses políticos inmediatos. Politización que se convierte en partidismo.

-Falta de reconocimiento público y de interés hacia el asociacionismo: escasez numérica de los afiliados, falta de recursos materiales, falta de recursos humanos adecuados

-Temor a ser controlados. Desconfianza radical hacia todo poder público.

-Falta de adecuación de formas y contenidos a las nuevas circunstancias políticas

-Organización y funcionamiento interno no participativo.

Con esta iniciativa social adormecida a mediados de los años 80 se produce un intento de relanzar el asociacionismo que, con los movimientos vecinales y los grupos tradicionalmente más activos en crisis, se centra en el desarrollo de las organizaciones más clásicas y menos problemáticas y reivindicativas centradas en el trabajo social. Se produce así en este desierto asociativo un incremento del llamado voluntariado social, en detrimento de otros movimientos sociales más comprometidos. Es a través de estas asociaciones como se intenta fortalecer el tejido asociativo y llevar a cabo acciones basadas en la solidaridad. La sociedad civil se organiza, así en gran medida, a partir del protagonismo de grandes organizaciones de poder que, jerarquizan y condicionan la expansión de los movimientos sociales y de pequeñas redes de intervención (Rodríguez Cabrero, 2003).

Esto produce una visión reduccionista de la participación social durante la década de los 80, centrada en el voluntariado de este tipo de organizaciones, dejando fuera movimientos vecinales, grupos de autoayuda, sindicatos, movimiento ecológico, movimientos de solidaridad, etc. Se provoca así un proceso de institucionalización relativamente dependiente del Estado. Las entidades se abren camino entre una pérdida real de participación colectiva (debilitamiento de la base social asociativa), las presiones competitivas del mercado, sobre todo en términos ideológicos y las exigencias formales y organizativas por parte del Estado en el proceso de descentralización del bienestar. Esta visión fue una reacción para intentar defender determinadas formas de participación social frente a otras más molestas y reivindicativas. Se llegó al olvido de importantes grupos que parecían no existir por no encajar en un determinado patrón preestablecido, por ejemplo, en la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España (que pretende representar al voluntariado social de este país) durante esa época nos encontramos con el ejemplo más claro de esa visión reduccionista llevada a su máxima expresión, que hace que su desarrollo no sea acorde con la evolución que se producía en torno al voluntariado al que decía representar, se centra en los grupos más “clásicos” olvidándose de las nuevas asociaciones que con muchas dificultades comienzan a emerger y a luchar por su propio espacio.

Pese a todas estas limitaciones y problemas, estamos de acuerdo con el profesor Benedicto en que “desde un punto de vista histórico, el dato más sorprendente en la construcción de la ciudadanía democrática en España es la rapidez con que se reconocieron e institucionalizaron los derechos cívicos, característicos de las democracias occidentales desarrolladas” (Benedicto, 2007: 394). Y ello, claro está, y como ya se ha anticipado, pese a la anquilosada tradición estatalista española: “el sistema democrático nació con e hándicap de una larga tradición de intervencionismo paternalista que iba a condicionar desde sus mismos inicios la relación entre ciudadanos y Estado” (Benedicto, 2007: 403). El Estado, de esta manera, se iba a convertir en el punto de referencia básico de todas las demandas y necesidades ciudadanas, delegándose en él la responsabilidad de conseguirlas, a cambio de no someter su actuación a un verdadero control democrático” (Benedicto, 2007: 404).

Con el transcurso de la nueva era democrática, las reivindicaciones ciudadanas se vuelven progresivamente más fragmentadas, centradas en cuestiones concretas y en

necesidades sociales específicas (Benedicto, 2006: 114). En el nuevo escenario democrático se dan cita los movimientos fragmentarios centrados en un tema concreto, junto a movilizaciones esporádicas de acciones colectivas con un alto grado de conflictividad, y nuevas formas de solidaridad cívica ejemplificadas en las ONG's y sobre todo las asociaciones voluntarias o de voluntariado (Funes, 1997). Así, puede resumirse que, con el fin de la transición política, la dinámica movilizadora cesa en gran medida y la dinámica política tiende a quedar encauzada en los procedimientos formales de participación, fundamentalmente el voto. De esta forma, el desarrollo de la sociedad civil in extenso va a quedar profundamente marcado por esta apuesta por el formalismo democrático al tiempo que por los profundos sentimientos de desafección hacia la política enraizados en la impotencia asumida de los individuos de influir en las decisiones públicas y en la extrañeza y lejanía de los asuntos públicos respecto a los ciudadanos (Morán, 1998).

Volviendo al análisis normativo del asociacionismo, en el período democrático, la Constitución Española de 1978, máxima expresión normativa del país, y con el ánimo de desarrollar las prerrogativas del Estado dentro del orden jurídico y la legalidad propia de las democracias, proyecta toda una serie de garantías participativas de las que se beneficia, lógicamente, el asociacionismo voluntario. Comienza garantizando la participación de los partidos políticos, como la principal organización voluntaria de tipo político, en la formación y manifestación de la voluntad popular (artículo 6) y de los sindicatos y asociaciones empresariales en la defensa y promoción de sus intereses (artículo 7).

El artículo 9.2, dentro aún del Título Preliminar, constituye la piedra angular sobre la que descansa la mayor parte del complejo participativo de la sociedad española. De forma precisa, establece que: “corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

Más adelante, ya en el Capítulo II / Sección I, dedicado a los Derechos fundamentales y a las Libertades Públicas el artículo 22 reconoce el derecho de asociación como derecho fundamental, reafirmando y blindando su ejercicio mediante la tutela de los Tribunales ordinarios, e incluso a través del amparo del Tribunal Constitucional. De forma precisa se dice lo siguiente en cada uno de los apartados.

1. Se reconoce el derecho de asociación.
2. Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales.
3. Las asociaciones constituidas al amparo de este artículo deberán inscribirse en un registro a los solos efectos de publicidad.
4. Las asociaciones solo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución judicial motivada.
5. Se prohíben las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

Y de forma consecutiva, el artículo 23.1 dispone que: “los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal”.

Además, al mismo tiempo, se recogen importantes y numerosas interpelaciones a los ciudadanos para que intervengan, bien de forma individual bien de forma organizada, en la defensa de sus intereses y en la elaboración de las políticas públicas. Ejemplos de ello, es el artículo 48 referido a la juventud, el artículo siguiente en referencia a las personas con minusvalías físicas, la tercera edad (artículo 50) o los consumidores (artículo 51).

A pesar de este reconocimiento es paradójico que la legislación ordinaria que regula el derecho de asociación, con carácter general, haya sido hasta 2002 la mencionada Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964 y el Decreto 1440/1965 de 20 de mayo, derogados en buena parte por inconstitucional. Actualmente la norma

cabecera de este sector es la Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación (L.O. 1/2002, de 22 de marzo, BOE nº73, de 26 de marzo).

En lo relativo a las figuras asociativas que explícitamente recoge la constitución:

- Los partidos políticos (art. 6) + Ley orgánica 6/2002, de 27 de junio.
- Los sindicatos. (art. 7 y 28) + Ley orgánica 11/1985, de 2 de agosto de libertad sindical (con algunas modificaciones posteriores)
- Las asociaciones empresariales (art. 7).
- Las confesiones religiosas (art. 16) + Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad religiosa.
- Las asociaciones de régimen general: art. 22 CE y LO de 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Los colegios profesionales (art. 36) + Ley 74/ 1978 de 26 de diciembre.
- Las organizaciones profesionales (art. 52).
- Las fundaciones (art. 34) y Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.
- Las cooperativas de trabajadores (art. 129. 2) + Ley 27/1999 de 16 de julio de Cooperativas (con modificaciones posteriores).
- A ello podríamos sumar el Real Decreto 397/1988, de 22 de abril, por el que se regula la inscripción registral de Asociaciones Juveniles (*BOE núm. 102, de 28 de abril*).

De todas las normas citadas, importancia especial y singular tiene la Ley de Asociaciones actual, L.O 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. Dicha ley orgánica, tal y como se establece en su exposición de motivos, desarrolla el derecho de asociación en dos facetas. Por un lado, como derecho de las personas en el ámbito de la vida social y, de otro, como capacidad de las propias asociaciones para su funcionamiento. La presente ley reconoce la importancia del fenómeno asociativo, como instrumento de integración en la sociedad y de participación en los asuntos públicos, ante el que los poderes públicos han de mantener un cuidadoso equilibrio, de un lado en garantía de la libertad asociativa, y de otro en protección de los derechos y libertades fundamentales que pudieran encontrarse afectados en el ejercicio de aquélla. En su lectura resulta patente que las asociaciones desempeñan un papel fundamental en los diversos ámbitos de la actividad social, contribuyendo a un ejercicio activo de la

ciudadanía y a la consolidación de una democracia avanzada, representando los intereses de los ciudadanos ante los poderes públicos y desarrollando una función esencial e imprescindible, entre otras podríamos señalar, en las políticas de desarrollo, medio ambiente, promoción de los derechos humanos, juventud, salud pública, cultura o de creación de empleo.

Con el ánimo de precisar algunas de las disposiciones de la L.O. 1/2002 el gobierno ha previsto algunas piezas normativas para poder gestionar los objetivos de la ley. Así, el Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones. Además, contamos con el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública. La misma Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación, establecía en sus artículos 32 a 35 una nueva regulación de las asociaciones de utilidad pública, determinando los requisitos de la declaración de utilidad pública, los derechos y obligaciones derivados de la declaración y el procedimiento de declaración y revocación de la utilidad pública. Así se estipula que resulta necesario regular los procedimientos de declaración de utilidad pública de las asociaciones, de rendición de las cuentas que anualmente deben realizar las asociaciones de utilidad pública y de revocación de la declaración, superando así la actual regulación, recogida en el Real Decreto 1786/1996, de 19 de julio, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, que queda derogado por este real decreto.

Para dar una mayor protección jurídica a todos estos preceptos anteriores, el legislador ha previsto incluir una garantía penal para reafirmar el ejercicio de este derecho de acuerdo a los principios constitucionales. Así actúa parte del articulado del Código Penal, en concreto, desde el artículo 510 al 521. El primero de ellos deja bien claro que:

1. Los que provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía, serán castigados con la pena de prisión de uno a tres años y multa de seis a doce meses.

2. Serán castigados con la misma pena los que, con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad, difundieren informaciones injuriosas sobre grupos o asociaciones en relación a su ideología, religión o creencias, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía.

Y el artículo 515 establece un listado de potenciales asociaciones ilícitas y, por lo tanto, punibles:

1.º Las que tengan por objeto cometer algún delito o, después de constituidas, promuevan su comisión, así como las que tengan por objeto cometer o promover la comisión de faltas de forma organizada, coordinada y reiterada.

2.º Las bandas armadas, organizaciones o grupos terroristas.

3.º Las que, aun teniendo por objeto un fin lícito, empleen medios violentos o de alteración o control de la personalidad para su consecución.

4.º Las organizaciones de carácter paramilitar.

5.º Las que promuevan la discriminación, el odio o la violencia contra personas, grupos o asociaciones por razón de su ideología, religión o creencias, la pertenencia de sus miembros o de alguno de ellos a una etnia, raza o nación, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o minusvalía, o inciten a ello.

El Código Civil, por último en sus artículos 28, 35 y del 39 al 41, hace igualmente referencia a las asociaciones como personas jurídicas. El artículo 35 contempla como personas jurídicas a: las corporaciones, asociaciones y fundaciones, de interés público reconocidas por la ley (artículo 35.1). Y además, a las asociaciones de interés particular, sean civiles, mercantiles o industriales, a las que la ley conceda personalidad propia, e independiente de la de cada uno de los asociados (artículo 35.2). Y continúa señalando en un articulado posterior que la capacidad civil de las corporaciones se regulará por las leyes que las hayan creado o reconocido; la de las asociaciones por sus estatutos; y las de las funciones por las reglas de su institución,

debidamente aprobadas por disposición administrativa, cuando este requisito fuere necesario.

El ámbito comunitario ha prestado igualmente una importante y decisiva atención al reconocimiento y amparo legal del hecho asociativo. Así, el pasado, y nunca vigente por otra parte, Tratado de la Constitución Europea reconocía como derecho el sufragio activo y pasivo tanto en las elecciones al Parlamento europeo como en las municipales. (Parte II. Título V: La ciudadanía. Artículos 99 y 100). Pero va más allá, y en la primera parte, en su título VI: De la vida democrática de la Unión, en sus artículos 46 y 47 reconoce la democracia representativa y la democracia participativa respectivamente¹⁰³.

Sin embargo, el primero de los documentos comunitarios que hace referencia a la libertad de asociación es el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, firmado en Roma el 4 de noviembre de 1950 (artículo 11). En él, se puede leer que:

1. *Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión pacífica y a la libertad de asociación, incluido el derecho de fundar, con otras, sindicatos y de afiliarse a los mismos para la defensa de sus intereses.*

2. *El ejercicio de estos derechos no podrá ser objeto de otras restricciones que aquéllas que, previstas por la ley, constituyan medidas necesarias, en una sociedad democrática, para la seguridad nacional, la seguridad pública, la defensa del orden y la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral, o la protección de los derechos y libertades ajenos. El presente artículo no prohíbe que se impongan restricciones legítimas al ejercicio de estos derechos para los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía o de la Administración del Estado.*

Ya en la segunda mitad de la década de los ochenta, la Resolución de la Comunidad Europea, de 13 de marzo de 1987, sobre las asociaciones sin fines de lucro

¹⁰³ En lo que respecta a ésta última, donde se ponen en juego las organizaciones voluntarias, se dice:

1. Las instituciones darán a los ciudadanos y a las asociaciones representativas, por los cauces apropiados, la posibilidad de expresar e intercambiar públicamente sus opiniones en todos los ámbitos de actuación de la Unión.
2. Las instituciones mantendrán un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y la sociedad civil.

en la Comunidad Europea toma en consideración muchos de los presupuestos básicos para la creación de una sociedad civil horizontal y plural, donde la libertad de vinculación, y por ende de asociación, de los individuos entre sí se plantea como requisito indispensable. Así, la norma establece que la libertad de asociación constituye un derecho esencial de la democracia, reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, y que además de garantizarse en lo que atañe a su principio, debe disponer también de los medios necesarios para su expresión. Se presenta igualmente un reconocimiento explícito de la amplitud del movimiento asociativo en el seno de la Comunidad, el apoyo constante que recibe por parte de los ciudadanos en todos los Estados y el importante servicio que las asociaciones prestan a la Comunidad. La manera en que los grupos organizativos voluntarios generan virtuosismo cívico entre los ciudadanos se esboza en tres principales puntos:

-Desarrollando el espíritu de iniciativa, de responsabilidad y de solidaridad de sus miembros.

-Constituyendo centros activos de vida democrática.

-Sirviendo con eficacia al interés general, de forma complementaria a la acción de los Estados.

-Cumpliendo una función irremplazable de mediación, intercambio y equilibrio social.

Asimismo, el legislador europeo ha dedicado un apartado especial para evidenciar la importante labor específica que las asociaciones cumplen en el proceso de construcción europea y, así, se dice que el carácter específico sin fines de lucro de las mismas las hace especialmente aptas para promover los valores que son importantes para la comunidad. Además, y en conexión con lo que ya apuntábamos arriba, se piensa que una mayor participación de estas asociaciones en la vida comunitaria en los diferentes niveles de interés que ellas defienden puede constituir una forma particularmente adecuada de revitalizar las instituciones democráticas. Asimismo, no existe olvido alguno en cuanto a la función de integración económica y social que puede constituir todo este elenco de actividades asociativas.

Por todas éstas y otras razones la Resolución pide que en toda la Comunidad y para todos los ciudadanos de los Estados miembros se eliminen rápidamente todas las medidas discriminatorias basadas en la nacionalidad relativas al derecho a participar en una asociación, a crearla o a dirigirla. Y considera, igualmente que el respeto a la libertad de asociación exige que nadie sea objeto de discriminación con motivo de su pertenencia a una asociación legalmente constituida, y que no se obligue a nadie a declarar públicamente su pertenencia a una asociación.

Por último, se cuida en precisar que las asociaciones sin fines de lucro que ofrezcan un servicio de interés general puedan disponer de mayores medios al servicio de la colectividad, beneficiándose ampliamente de la posibilidad de recibir donativos de los ciudadanos, sin que ello perjudique la financiación pública de las mencionadas asociaciones. Entiende, también, y por lo tanto, que hay que fomentar los donativos de los ciudadanos destinados a estas asociaciones por medio de deducciones fiscales.

Ya en diciembre de 2001 el Comité de Ministros del Consejo de Europa aprueba una Recomendación (REC 2001, 19) sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local, donde se parte de la idea de que la democracia local es una de las piedras angulares de la democracia en los países de Europa y que su fortalecimiento es un factor de estabilidad necesario para superar las deficiencias que presentan las democracias europeas en su funcionamiento y para incrementar el nivel de compromiso cívico. En los primeros párrafos de la Recomendación se puede leer:

“Considerando que el derecho de los ciudadanos a participar en las decisiones importantes, al implicar compromisos a largo plazo u opciones difícilmente reversibles y que afectan a la mayoría de los ciudadanos, forma parte de los principios democráticos comunes a todos los Estados miembros del Consejo de Europa”. Y “considerando que es el nivel local donde este derecho puede ejercerse más directamente y que conviene, pues, actuar para implicar a los ciudadanos de forma más directa en la gestión de los asuntos locales, salvaguardando siempre la eficacia y la eficiencia de la gestión”.

A partir de aquí, el Consejo de Europa recomienda definir a los estados miembros una política de promoción de la participación de los ciudadanos en la esfera

municipal, invitando a las autoridades locales y regionales “a mejorar la reglamentación local y los mecanismos prácticos referentes a la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local, y a adoptar todas las demás medidas de su competencia a fin de promover la participación de los ciudadanos.

De forma paralela en el ámbito internacional también han ido apareciendo declaraciones y textos legales con una expresa intención de proteger y garantizar el derecho de asociación y el libre ejercicio del mismo. En esta línea, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la 183 Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, contempla en su artículo 20 lo siguiente:

20.1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

20.2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Casi dos décadas más tarde el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 19 de diciembre de 1966 (artículo 22), corrobora la idea al establecer que toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses. Para ello, tal derecho sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás.

Si bien acabamos de ver como tanto la protección legal como el fomento social de la participación a través de asociaciones presenta una dimensión tanto estatal, europea como internacional, no es menos cierto que para muchos analistas todo este entramado legislativo debe quedar vinculado de forma prioritaria al ámbito local. Aparece, sin duda, como el más adecuado para la mejora de la democracia y para la generación de una ciudadanía más cívica que sea capaz, a través de la participación y el compromiso cívico, de mejorar la calidad de la democracia, utilizando para ello las más diversas plataformas y los más diversos instrumentos (Gaster, 1998; Leach, 1998;

Osborne, 1998; Font, 2002; Vázquez, 2004b). Del mismo modo, un gobierno municipal no sólo puede promover la participación ciudadana fomentando la existencia de asociaciones locales mediante subvenciones y cuotas de poder, sino que también puede hacer más difícil o imposible la participación de ciertas asociaciones en los órganos de decisión (Aguilar y Navarro, 2000: 93) Desde el punto de vista normativo, en el gobierno local se han venido introduciendo reformas importantes encaminadas a su modernización.

Muchas de ellas se refieren a la participación ciudadana. En esta línea, la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, destaca la obligación para todos los municipios de tener un reglamento orgánico de participación, además de contener referencias explícitas al uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. En la exposición de motivos se recoge que: “En materia de participación ciudadana, se establecen unos estándares mínimos que constituyen los mecanismos necesarios para su potenciación: el establecimiento de necesidad de reglamentos orgánicos en todos los municipios en materia de participación ciudadana, que determinen y regulen los procedimientos y mecanismos adecuados para hacerla efectiva”. La misma justifica la introducción de nuevas medidas debido a la insuficiencia del tratamiento de la participación ciudadana en el Ley de 1985, donde los preceptos referentes a la implicación de los ciudadanos en la vida política local presentaban un carácter meramente declarativo. Si a ello unimos que el legislador ha tomado buena cuanta del descenso del nivel de compromiso cívico y las actitudes negativas hacia la esfera pública, la norma española pretende sumarse al esfuerzo de otras legislaciones europeas para “reforzar las posibilidades de participación e incidencia de los ciudadanos en el gobierno local, para evitar o corregir, en el contexto de un mundo globalizado, el alejamiento de los ciudadanos de la vida pública. En esta materia hay que destacar la procedencia de incrementar la participación y la implicación de los ciudadanos en la vida pública local a través de asociaciones”.

A pesar de todo el marco normativo constitucional y de todo su desarrollo legislativo posterior referente a la participación general y de forma específica a las organizaciones voluntarias, la praxis participativa no se ha desarrollado al mismo nivel. El avance normativo después del franquismo ha sido ingente y hoy en día los derechos de participación están en España tanto o más desarrollados que en cualesquiera otras

democracias avanzadas. Sin embargo el exhaustivo formalismo y la amplia gama de posibilidades normativas contrastan con los bajos índices de participación como veremos en el próximo capítulo.

CAPÍTULO IV. Asociacionismo voluntario y creación de virtud cívica. Evidencias empíricas

IV.1. Asociacionismo sociopolítico en España en perspectiva europea y mundial

“A good society thus depends in the last analysis on the goodness of individuals, not on the soundness of institutions or the fairness of laws (...) True justice is a matter of giving people what they deserve; and knowledge of what people deserve comes out of the common sense of people”

(Bellah et alii. *Habits of the Heart*, 1987: 183).

“(...) the idea of participatory democracy has been brought into the European political arena. It gives those European citizens who complain about the "democratic deficit in Europe" a means of directly making their voices heard. This innovation goes hand in hand with the efforts to clarify the distribution of competences and to simplify legal instruments, whose ultimate purpose is to bring citizens closer to the Community institutions. The concept of participatory democracy embraces other important aspects. The same article also requires the institutions to maintain an open, transparent and regular dialogue with representative associations and civil society, and to carry out broad consultations with parties concerned”.

(European Constitutional Treaty, 2004)

Registro de asociaciones

Conocer la dimensión y presencia del sector asociativo en España es tarea compleja y laboriosa. En principio se carece de una fuente absolutamente fiable de información sobre las asociaciones a nivel nacional. La existencia del Registro Central de Asociaciones, dentro del Ministerio del Interior, que debería integrar a todas las entidades asociativas no ofrece el nivel de fiabilidad adecuado, ni es garantía suficiente de credibilidad, entre otras razones, por la deficiente coordinación con las unidades administrativas de las Comunidades Autónomas que gestionan esta competencia. Al mismo tiempo, la existencia de un Registro para las asociaciones religiosas, en la órbita del Ministerio de Justicia, y distinto al general, que no engloba a todas las asociaciones de carácter religioso, aumenta la certidumbre en torno a la implantación y dimensión del asociacionismo.

De otro lado los registros integran, a efectos de publicidad, a aquellas asociaciones que legalmente están constituidas, pero en ocasiones esta circunstancia no supone que tengan actividad, pues carecen de “vida activa”, al no desarrollar ningún programa ni proyecto. Esta situación que los responsables de las asociaciones están obligados a comunicar a los registros no se produce, figurando como organizaciones activas las que son vegetativas. De otro lado hay múltiples dificultades para rescatar las memorias de actividades de las asociaciones. Muchas de ellas no la realizan y otras muchas que lo hacen no reflejan con exactitud la naturaleza de sus actividades. La información histórica de que disponemos acerca de las asociaciones en España es, por tanto, deficiente, no mantiene total continuidad, está muy dispersa, contiene una información muy asimétrica y algunas ocasiones errática.

Sin embargo, y pese a todas estas dificultades y carencias, el Registro Nacional de Asociaciones (RNE) sigue siendo, hoy por hoy, la fuente más fiable, clara y accesible para conocer, al menos estadísticamente, la realidad del universo asociativo español. El Registro tiene por objeto la inscripción y la disolución de las asociaciones, además de almacenar información de cada una de ellas tan relevante como la denominación, el domicilio, los fines y actividades estatutarias, el ámbito territorial de actuación, la identidad de los titulares de los órganos de gobierno y representación, la apertura y cierre de delegaciones o establecimientos de la entidad, etc., así como de la documentación de constitución de la asociación, es decir, el acta fundacional y los estatutos. El Ministerio de Interior en su publicación periódica Anuario Estadístico del Ministerio de Interior emplea como base los datos recabados tanto en el RNA como en los registros autonómicos, que son cotejados y centralizados por el propio ministerio.

Muchos de los análisis del Tercer Sector realizados hasta el momento en España¹⁰⁴, han destacado el enorme peso que las organizaciones voluntarias tienen sobre el total del Tercer Sector, considerado éste como un ámbito mucho más amplio en el que se incluyen, tal y como hemos visto en el capítulo dos, fundaciones, mutualidades, cajas de ahorro o federaciones. Víctor Pérez Díaz y J. I. López Novo (2003) llevan a cabo un estudio circunscrito al ámbito social del tercer sector, y donde aparecen organizaciones voluntarias no lucrativas, entre las que se encuentran parte el grueso de

¹⁰⁴ Pérez Díaz y López Novo, 2003; Rodríguez Cabrero, 2003; Ruiz Olabuénaga, 2000. Ver capítulo 2 de este trabajo para una revisión a fondo de la literatura referida al particular

las asociaciones voluntarias que interesan a nuestro estudio. Ellos llegan a identificar 13.601 asociaciones, frente a una ostensible menor presencia de los otros tipos de organizaciones. En el mismo año Rodríguez Cabrero utiliza otros criterios para delimitar el conjunto de organizaciones que incluye en el Tercer Sector de índole social. Las organizaciones voluntarias de acción social que distingue son 10000 de las cuales 8300 son asociaciones. En algún momento de su análisis utiliza los estudios del CIS, si bien estos estudios del CIS se refieren sobre todo a la participación directa de los ciudadanos en las asociaciones y no al número directo.

En una primera aproximación a la situación de las asociaciones voluntarias en el marco del Tercer Sector, y más en concreto, en vinculación con otras entidades asociativas, nosotros hemos utilizado los datos oficiales procedentes de los sucesivos anuarios estadísticos del Ministerio del Interior al respecto. Puede observarse claramente cómo las asociaciones suponen la mayor parte de las entidades asociativas en España, muy a larga distancia de las federaciones de asociaciones y de las entidades asociativas genuinamente para jóvenes. Vemos además como el ritmo de crecimiento de las mismas se ha mantenido más o menos constante y por encima de mil asociaciones nuevas al año desde 1994 hasta 2004, superándose incluso el doble millar de las mismas al año siguiente y manteniéndose cercano al mismo en 2006.

Tabla 4.1. Evolución de las entidades asociativas de ámbito estatal inscritas en el RNA. Secciones de entidades asociativas en activo

AÑO	ASOCIACIONES	EXTRANJERAS		FEDERACIONES JUVENILES	FEDERACIONES JUVENILES	TOTAL GENERAL	TOTAL ACUMULADO
		FEDERACIONES	JUVENILES				
TOTAL GENERAL ACUMULADO							
<1984	2.761			110	54	2.925	2.925
1984	387			7	16	410	3.335
1985	430			13	11	454	3.789
1986	363			10	12	385	4.174
1987	573			22	8	603	4.777
1988	619			27	17	663	5.440
1989	626			20	26	672	6.112
1990	626			25	36	687	6.799
1991	856			31	37	924	7.723
1992	687			32	48	767	8.490
1993	981			29	57	1.067	9.557
1994	1.143			26	49	1.218	10.775
1995	1.173			27	28	1.228	12.003
1996	1.535			38	60	1.633	13.636
1997	1.283			29	28	1.340	14.976
1998	1.321			30	36	1.387	16.363
1999	1.333			37	28	1.398	17.761
2000	1.409			44	14	1.467	19.228
2001	1.430			38	26	1.494	20.722
2002	1.218			24	21	1.263	21.985
2003	1.359		6	28	18	1.411	23.396
2004	1.338		15	33	12	1.398	24.794
2005	2.126		10	54	32	2.222	27.016
2006	1.869		18	42	27	1.956	28.972
TOTAL GENERAL	27.446		49	776	701	28.972	

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Evolución histórica del número de asociaciones en España

Contrariamente a lo que sostienen algunos estudios, el aumento del número de asociaciones inscritas tras la Ley Orgánica de 1964, fue extraordinario, y así en tan sólo tres años se pasó de 1595 asociaciones inscritas a 11211 a finales de 1967 (Prieto-Lacaci, 1994: 209). Además, y tal y como se ha comentado en el capítulo anterior, comienza a atisbarse un cambio hacia un mayor pluralismo en la sociedad civil, férreamente monopolizada hasta el momento por las estructuras del régimen y un asociacionismo complaciente y fiel al mismo, donde las organizaciones católicas copaban la práctica totalidad de la escasa vida civil. Desde 1968, cuando comienza a funcionar el RNA, a 1973 el incremento anual de nuevas asociaciones inscritas es de unas 800 más o menos, superando el millar en los tres años siguientes.

En cualquier caso, a comienzos de la transición política el número de asociaciones es aún muy bajo. Sin embargo, ya en 1977 se produce un incremento de unas nuevas 1500 asociaciones y desde 1978 a 1987, el aumento anual se sitúa entre 4000 y 6000 asociaciones. Este evidente ascenso de las mismas de forma es debido, según Montero y Torcal al crecimiento económico, el cambio educativo y la modernización que había comenzado en la década anterior. De otra parte, y desde el punto de vista político, la transición impulsó la creación de partidos y otras asociaciones de tipo ideológico, tarea que se veía facilitada por el nuevo clima de libertades públicas (Torcal y Montero, 1999: 169). Así pues, y como ya hemos tenido ocasión de reseñar en el capítulo anterior, la participación ciudadana a través de asociaciones experimenta un lógico crecimiento con la llegada de las libertades. El número de las mismas que se dan de alta en los primeros años de la recuperada democracia superan se sitúan en unas 5000 por año, lo cual contrasta con el poco más de 1000 anuales que se venían registrando en el período preconstitucional.

En estos primeros años es relevante señalar que el número pudo ser aún mayor si tomamos en consideración que gran parte de los líderes políticos que pudieran haber sido protagonistas del movimiento asociativo se integraron en la vida política. En cualquier caso, tras el arranque inicial, parece existir un cierto decrecimiento del número de altas asociativas desde 1981 hasta 1983 y, desde esa fecha hasta la

actualidad, aumenta ininterrumpidamente hasta llegarse casi a triplicar el número anual de altas registradas, que en el año 2000 superaban la cifra de 15000 asociaciones. El resultado acumulado arroja un número total de asociaciones con actividad en 2000 de 230.470, lo que supone doce veces más que en 1978.

Los años noventa ha sido la década donde se ha producido un despegue en el crecimiento de inscripciones de asociaciones, tal y como se muestra en la tabla de abajo. El ritmo medio se ha más que duplicado entre las dos últimas décadas, aunque habría que matizar estos datos porque se refieren a asociaciones activas actualmente y lógicamente las más antiguas tienen más riesgos de desaparecer por diferente motivos. La media de asociaciones constituidas anualmente y activas hoy en España durante los años ochenta (1980-89) alcanzó la cifra de 8000, frente al decenio siguiente (1990-1999) donde España llegó a más de 13000. A pesar del constante ascenso en el número de asociaciones durante los años noventa, se detecta una caída del número de asociaciones inscritas y en activo desde el año 2002 en el ámbito estatal.

Según en Ministerio del Interior en el año 2003 existen más de 200000 asociaciones, en una evolución histórica del fenómeno asociativo tras la reinstauración de la democracia, que puede calificarse de revolucionaria si tenemos en cuenta que el 1975 el total acumulado de asociaciones era de 11832, que en 1985 era de 56441 y en 1995 de 146213 asociaciones, siempre según datos oficiales. Como hemos querido señalar en el primer apartado del análisis estas circunstancias son solo posibles a partir de la promulgación de la Constitución de 1978 y el marco de libertad asociativa que ampara la Carta Magna¹⁰⁵.

¹⁰⁵ Se eliminan gran parte de los trámites burocráticos del anterior régimen autoritario, sobre todo la necesidad de autorización previa gubernamental. Tan solo es exigible ahora el registro oficial de las mismas, a efectos de publicidad y no tanto de control o fiscalización.

Tabla 4.2. Evolución histórica del número de asociaciones inscritas y total acumulado por años (España, 1965-2006)

	INSCRITAS	TOTAL ACUMULADO
1965	1595	1595
1966	5603	7200
1967	4011	11211
1968	809	5.639
1969	814	6.453
1970	670	7.123
1971	621	7.744
1972	892	8.636
1973	1.108	9.744
1974	1.020	10.764
1975	1.068	11.832
1976	1.090	12.922
1977	1.509	14.431
1978	4.218	18.649
1979	5.758	24.407
1980	5.977	30.284
1981	5.204	35.488
1982	4.892	40.380
1983	4.882	45.262
1984	5.169	50.431
1985	6.010	56.441
1986	5.845	62.286
1987	5.839	68.125
1988	7.189	75.311
1989	7.999	83.310
1990	8.067	91.377
1991	8.907	100.284
1992	10.997	111.281
1993	10.868	122.149
1994	11.333	133.482
1995	12.731	146.213
1996	13.753	159.966
1997	14.488	174.454
1998	13.471	187.925
1999	13.350	201.275
2000	16271	236064
2001	15.011	251.075
2002	13.427	264.502
2003	13.464	277.966

Fuente: Prieto-Lacaci (1994: 209) para 1965-1967. Anuario estadístico MIR (1999) para 1968-1999. Anuario estadístico MIR (2004) para 2000-2003.

Como ya se ha advertido, uno de los problemas que nos encontramos con los datos anteriores es el del “encubrimiento” de un importante número de asociaciones que si bien siguen apareciendo formalmente como tales, hace mucho tiempo que han dejado de llevar a cabo actividad alguna. Así, un análisis más específico entre las altas y las

bajas anuales que se producen en el mundo asociativo puede mostrarnos más claramente cuál es la vitalidad del mismo. Así, podemos observar como el número de bajas no se torna demasiado relevante al ser comparado con el de altas durante los distintos años, por lo que puede afirmarse que el saldo es netamente positivo a favor de las nuevas asociaciones que se crean y, por tanto, los nuevos activos que integran el mercado civil.

Tabla 4.3. Número de altas y bajas asociativas por año y saldo neto anual (1984-2006)

AÑO	ALTAS	BAJAS	ACTIVO
<1984	3.265	340	2.925
1984	433	23	410
1985	479	25	454
1986	412	27	385
1987	641	38	603
1988	710	47	663
1989	707	35	672
1990	731	44	687
1991	993	69	924
1992	818	51	767
1993	1.132	65	1.067
1994	1.302	84	1.218
1995	1.299	71	1.228
1996	1.709	76	1.633
1997	1.427	87	1.340
1998	1.464	77	1.387
1999	1.480	82	1.398
2000	1.538	71	1.467
2001	1.577	83	1.494
2002	1.297	34	1.263
2003	1.438	27	1.411
2004	1.424	26	1.398
2005	2.250	28	2.222
2006	1.962	6	1.956
TOTAL GENERAL	30.488	1.516	28.972

Fuente: Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

(1) El incremento de altas en 2005 con respecto a las reflejadas en los ejercicios anteriores, resulta de considerar como tales las producidas por la ampliación a estatal del ámbito territorial de 463 asociaciones, que ha pasado a la competencia del R.N.A.

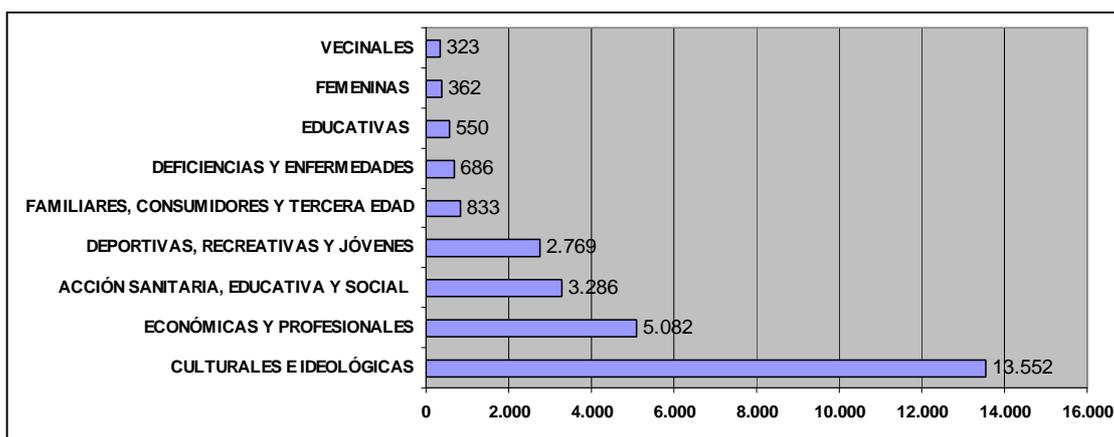
(2) Los datos referidos a las bajas en el Registro Nacional durante el ejercicio 2005 ascienden a 136. No obstante, en el cuadro siempre se recogen en el ejercicio en el que fueron dadas de alta.

Evolución histórica del registro de asociaciones por sectores de actividad (según el RNA)

En el año 2006 el 50% de las asociaciones en España son de tipo cultural o ideológico, esfera en la que se incluye un abanico muy variado de organizaciones como las propiamente socio-culturales, las de defensa del medioambiente, las cívico-políticas, las nacionalistas o las de coleccionismo. Todas estas variedades constituyen los verdaderos gérmenes de la vida social, educativa y cultural española. Gran importancia también revisten también las económico-profesionales (cámaras de comercio, profesionales de la sanidad...). Igualmente mayoritarias con las de acción sanitaria, educativa y social (asistenciales, prevención y rehabilitación, infancia, protección civil...) y las populares deportivas, recreativas y de jóvenes.

Otras asociaciones, aunque menos numerosas, también cumplen un papel absolutamente trascendental en la vida pública. Es el caso de las asociaciones de familiares, de consumidores o las dedicadas a la Tercera Edad. También se encuentran en parecida situación las orientadas al tratamiento de deficiencias y enfermedades o las educativas propiamente dichas. Las femeninas y las vecinales cierran el listado el números absolutos si bien no en trascendencia social.

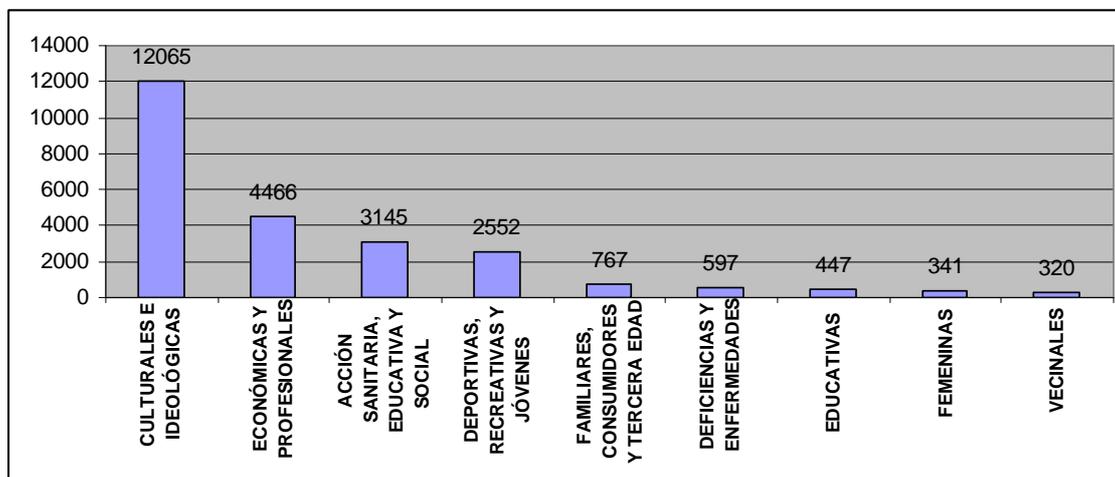
Gráfico 4.1. Evolución registro asociativo por tipos



Puede observarse un cambio paralelo al de su importancia en todos los sectores, lo cual significa que se ha mantenido la importancia de cada tipo. Así el mayor crecimiento se observa en las asociaciones de carácter cultural o ideológico, que han aumentado en más de 12000 el número de las mismas desde 1984. En segundo lugar,

con casi 4500 nuevos efectivos, están las económicas y profesionales y así sucesivamente hasta llegar a las de tipo vecinal.

Gráfico 4.2. Evolución registrp asociativo por sectores



En cuanto a su extensión territorial la mayoría de las asociaciones tienen una ubicación local o regional en cuanto al despliegue de sus efectos. A pesar del proceso de descentralización territorial y el aumento de las asociaciones que operan a escala nacional, éstas siguen siendo claramente minoritarias en relación con las locales y regionales, lo que ha llevado a algunos a recalcar el localismo del tejido asociativo español (Prieto-Lacaci, 1994: 202-3).

De forma más precisa podemos establecer algunas consideraciones en el interior de cada tipo de grupo asociativo. Así, entre las asociaciones culturales e ideológicas, destacan las socio-culturales por encima de todas, aunque también sobresalen las relacionadas con la ciencia, las referidas a países extranjeros, las de espectáculos, las vinculadas a la música clásica o las de defensa del medioambiente. Entre las económicas y profesionales, son mayoritarias las de profesionales de la sanidad, las cámaras de comercio, las organizaciones de transportistas o de comercio y los grupos vinculados a la enseñanza. En el tercer grupo mayoritario, las de asistencia general ocupan el primer puesto, seguidas de las humanitarias y las defensoras de los inmigrantes. Entre las deportivas y recreativas, las recreativas en general, las específicamente deportivas, las peñas de seguidores y aficionados, los clubes automovilistas o las peñas taurinas. También destacan por su crecimiento en los últimos

años, las organizaciones de afectados y perjudicados y, de manera especial, las de voluntariado relacionado con la Tercera Edad, uno de los más desarrollados en los últimos años. En las educativas, el crecimiento es mayor entre alumnos y ex-alumnos que entre padres. En el ámbito del voluntariado femenino el predominio es de las de tipo reivindicativo y profesional sobre el de las amas de casa. Por último, las asociaciones de desarrollo comunitario lideran en estos momentos el grupo del asociacionismo vecinal.

Tabla 4.4. Evolución, por grandes grupos de actividad, de asociaciones en activo, de las asociaciones inscritas en el RNA. Incremento anual.

AÑO	CULTURALES E IDEOLÓGICAS	DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y JÓVENES	DEFICIENCIAS Y ENFERMEDADES	ECONÓMICAS Y PROFESIONALES	FAMILIARES, CONSUMIDORES Y TERCERA EDAD	FEMENINAS	ACCIÓN SANITARIA, EDUCATIVA Y SOCIAL	EDUCATIVAS	VECINALES	VARIAS	TOTAL GENERAL
<1984	1.487	217	89	616	66	21	139	103	23	0	2.761
1984	242	30	14	49	11	5	24	10	2		387
1985	285	28	13	54	10	4	23	12	1		430
1986	243	18	12	50	8	1	25	5	1		363
1987	356	33	16	99	8	6	39	15	1		573
1988	385	31	12	114	9	5	40	16	7		619
1989	361	65	15	100	17	9	52	3	4		626
1990	347	64	14	125	17	11	30	13	5		626
1991	510	70	19	149	17	15	55	15	6		856
1992	396	69	6	110	19	5	55	16	11		687
1993	569	83	18	145	35	18	82	17	14		981
1994	636	138	19	167	41	7	102	17	16		1.143
1995	679	108	39	159	31	23	99	19	16		1.173
1996	896	144	26	204	37	18	165	32	13		1.535
1997	703	122	22	163	40	11	174	30	18		1.283
1998	593	137	20	273	45	19	191	29	14		1.321
1999	581	117	29	313	40	14	195	29	15		1.333
2000	595	163	34	315	42	20	200	25	15		1.409
2001	563	153	45	327	48	22	224	26	22		1.430
2002	482	156	38	237	57	25	194	13	16		1.218
2003	528	151	41	316	39	19	221	21	23		1.359
2004	511	159	34	310	46	20	221	17	20		1.338
2005	862	277	58	381	82	34	357	47	26	2	2.126
2006	742	236	53	306	68	30	379	20	34	1	1.869
TOTAL GENERAL	13.552	2.769	686	5.082	833	362	3.286	550	323	3	27.446

Tabla 4.5. Evolución histórica registro de asociaciones culturales e ideológicas (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
0 VARIAS	0																						2	1	3
TOTAL VARIAS	0																						2	1	3
1100 CULTURALES	0																1								1
111 ESOTERICAS Y PARACIENCIAS	22	2	2	2	4	4	3	1	3	9	3	9	6	7	5	7	5	3	8	1	6	9	7	7	135
1111 SOCIO-CULTURALES	424	68	75	66	99	106	86	89	136	101	131	173	235	283	163	110	91	41	46	15	23	38	135	57	2.791
1112 CIENCIAS	95	18	23	37	45	50	32	14	52	41	66	60	62	100	93	80	43	31	38	23	25	24	27	50	1.129
1113 ARTES, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	82	6	13	13	15	23	13	14	26	17	36	36	18	41	52	90	120	139	73	101	109	82	120	122	1.361
1119 OTRAS CIENCIAS Y HUMANIDADES	0																						3		3
112 REFERIDAS A PAISES EXTRANJEROS	190	36	42	22	54	61	72	77	74	48	72	72	73	70	39	24	17	8	12	22	21	26	7	8	1.147
1120 COLECCIONISMO	0																						1		1
1121 COLECCIONISMO	36	1	4	2	5	3	4	7	3	3	5	5	3	5	4	1	9	4	1	1	5	2	7	3	123
1122 MUSEOS	5	3	3		2	4	1		7	1	5	3	3	3	1	4	3	3	6	4	1	3	8	5	78
113 ASOCIACIONES VINCULADAS A ENTIDADES INTERNACIONALES	59							1	5	2	3	5	1	2	5	5	1	1					2		92
1131 RADIOAFICION	20	5	3	4	5	8	6	7	20	18	34		24	24	16	5	8	2	4		1	1		4	237
1132 TELECLUBES	1						1					18	1												3
1133 ESPECTÁCULOS	63	18	27	28	18	29	24	26	34	22	36		41	76	53	45	53	63	73	49	66	66	83	84	1.118
1134 OTROS MEDIOS DE COMUNICACION	23	7	6	2	5		6	3	10	9	9	41	6	8	14	17	13	37	30	24	38	31	47	33	401
114 DELEGACIONES EN ESPAÑA DE ASOCIACIONES EXTRANJERAS	0					8						6												2	2
1141 MÚSICA CLÁSICA	69	14	12	11	23	27	27	31	28	19	20		40	51	48	38	42	40	34	35	25	26	49	30	769
1142 MÚSICA POPULAR Y FOLCLORIKA	76	17	14	6	12	17	14	18	31	29	32	40	25	60	38	38	36	48	60	40	34	27	89	44	835
1143 OTRAS MUSICALES	0				1	1	3					25		1	17	19	11	20	22	19	19	14	28	37	212

1151 MONUMENTALES	12	2	6	1	2	3	7		1	3	8		5	7	2	8	8	8	4	4	3	4	11	2	122
1152 COSTUMBRISTAS Y TRADICIONES HISTORICAS	24	7	7	4	5	7	14	11	7	10	14	5	6	15	9	5	10	11	9	6	5	3	13	24	233
1153 ETNOLOGICAS	8	1	1	1	1	1		3	2	2	1	6			3	2			2				1		30
1154 OTRAS HISTORICAS	0								1	2	1					3	9	7	7	10	5	7	21	24	97
1160 REFERENTES A LA NATURALEZA	0																						1		1
1161 SOBRE ANIMALES Y PLANTAS	105	14	19	21	17	8	10	20	40	32	27	19	47	49	56	24	22	43	36	20	29	18	39	48	763
1162 DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	38	9	9	13	16	14	25	29	23	28	46	47	32	49	55	29	25	24	34	32	31	42	49	51	750
1163 NATURISMO Y MEDICINAS ALTERNATIVAS	40	3	6	4	5	4	7	1	6	5	10	16	8	16	17	14	25	28	31	22	26	32	40	42	408
1169 OTRAS REFERENTES A LA NATURALEZA	0																						1		1
1211 MASONERIA	3	2		1	2	2			1			8		2		3	2		7	1	1	1	2	4	42
1212 ROTARISMO Y CLUBES DE LEONES	4					1		1				1		1	2	1				1	1	1			14
1213 DERECHOS HUMANOS	34	9	10	4	14	10	16	7	9	15	29	40	35	29	14	21	26	21	8	26	19	16	27	20	459
1214 ACTIVIDADES CIVICO-POLITICAS	51	5	3	6	4	12	1	8	6	11	11	10	13	8	8	11	5	5	5	11	15	27	28	29	293
1215 DE BASE RELIGIOSA	38	4	2	2	7	3	7	10	13	5	17	17	17	27	15	9	22	22	20	22	25	15	27	22	368
1216 REFERIDAS A TEMAS MILITARES	22	4	2	4	2	3	1	4	2	1	2	2	2	5	3	2	1	3	5	7	11	15	11	17	131
1217 NACIONALISTAS	11	2	4	2	1	1	3	1	5	1	1	1		1		1	1	1	2	2	1	1	3	1	47
1218 DEFENSA DE LA VIDA HUMANA	6	1	1	1	3		1	1	2	4		3	1			1	1		1		3				30
1999 OTRAS CULTURALES E IDEOLOGICAS	0																						5		5
TOTAL CULTURALES E IDEOLOGICAS	1.561	258	294	257	367	410	384	384	547	438	619	680	704	940	732	617	610	613	577	498	545	534	893	770	14.232

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.6. Evolución histórica registro de asociaciones deportivas, recreativas y de jóvenes (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
211 DEPORTIVAS EN GRAL.	18	1	5	1	3	3	6	5	18	10	7	26	23	21	14	8	9	8	9	8	7	15	24	13	262
2112 DEPORTIVAS ESPECIFICAS	55	7	8	4	8	4	5	21	15	13	35	24	12	35	32	45	47	47	60	52	40	44	85	83	781
2113 PEÑAS DE SEGUIDORES Y AFICIONADOS	23	1		1	2	4	1	3		4	12	10	16	40	19	16	22	29	11	12	13	11	26	18	294
2114 EXDEPORTISTAS	2						1		1	2							2	2				1		1	12
2115 CLUBES DE AUTOMOVILISTAS, MOTORISTAS Y OTROS	10	2	1	1	2		1	4	3	5	7	14	20	13	10	24	8	31	21	27	22	21	30	39	316
2211 RECREATIVAS EN GRAL.	23	1	1			2	2	3	5	12	8	14	7	4	16	20	9	19	32	45	45	28	45	43	384
2212 PEÑAS Y CASINOS	13	1				2	2	3	5	3	3	8	1	2	4	3	1	2	2	2	20	15	20	17	129
2213 CASAS REGIONALES	18			1		3	1	1		2			2	2	2		2	2	1		1		5	1	44
2214 PEÑAS TAURINAS	23	3	3	6	11	11	12	14	12	10	12	18	12	15	6	9	6	10	6	8	3	5	10	3	228
2215 DE FESTEJOS	6	1	1	1	1	1	3	2	7	1	3	4	2	3	3	5	4	11	2	2	2	7	13	9	94
2216 JUEGOS DE SALON	3	1			1	1	1		2	1	1	6	3	1	4		2	1	4	2	1	2	3	2	42
2217 EXCURSIONISMO	17	6	5	3	2	2	20	7	8	5	5	14	4	8	4	8	4	1	3	1	3	1	2	2	135
2218 GASTRONOMIA	4		1		1		4	1	4	4	4	6	10	12	8	10	10	7	10	10	7	12	20	12	157
2300 REFERIDAS A LOS JOVENES	0																1								1
2311 JOVENES	27	7	5		3	2	9	5	1	4	1	3	4	6	12	5		9	5	3	1	3	13	10	138
2999 OTRAS	0																							1	1
TOTAL DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y JOVENES	242	31	30	18	34	35	68	69	81	76	98	147	116	162	134	153	127	179	166	172	165	165	296	254	3.018

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.7. Evolución histórica registro de asociaciones vinculadas a deficiencias y enfermedades (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
3111 DEFICIENCIAS FISICAS	52	10	5	8	9	6	5	8	15	4	12	11	19	12	5	3	8	12	17	11	11	4	8	9	264
3112 DEFICIENCIAS PSICOLOGICAS	11	1	1		2	3	7	4	3	1	3	5	9	2	3	6	4	3	6	4	4	3	4	11	100
3113 DEFICIENCIAS DE LA INTELIGENCIA	15	1	1						1		1		1		2	3	1	1	1	2		1	2	5	38
3114 ENFERMEDADES Y OTRAS DEFICIENCIAS	20	2	7	5	7	4	4	6	3	2	4	8	13	16	14	9	20	20	24	22	29	31	46	32	348
3199 OTRAS DEFICIENCIAS Y ENFERMEDADES	0																						2		2
TOTAL DEFICIENCIAS Y ENFERMEDADES	98	14	14	13	18	13	16	18	22	7	20	24	42	30	24	21	33	36	48	39	44	39	62	57	752

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.8. Evolución histórica registro de asociaciones económicas y profesionales (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
4111 CAMARAS COMERCIALES	18		2	1	5	2	1	2	4	2	4	8	4	11	5	4	3	2	4	3	2	4	4	10	105
4112 DE ASUNTOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18	1			3	2	1	1	3	3	1		5	4	7	6	6	4	3	2	2	2	3	15	92
4113 TURISMO Y HOSTELERIA	20	1	1	2	4	1	1	3	5	2	10	6	7	12	12	15	9	16	7	10	6	12	10	16	188
4114 FERIAS Y EXPOSICIONES	4		1	1	1	1		1	2	2	2	3	1	4	3	1	1	1	3	2		1	2	3	40
4115 SECTOR DE AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	26	3	3	1	6	4	6	3	10	5	8	13	10	9	10	28	17	25	22	16	25	22	20	20	312
4116 EXTRACTIVAS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	73	1	3	6	8	12	11	18	6	7	6	17	5	9	11	12	8	5	9	6	6	13	8	9	269
4117 SECTOR COMERCIO, TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS	15	3	2		3	2	5	1	4	3	2	4	5	2	6	32	27	46	47	22	69	37	36	22	395
4118 OTRAS ECONOMICAS	3				1				1			2		4	9	11	12	6	27	24	23	18	16	23	180
4211 PROFESIONALES DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION	18	4	3		5	2	8	6	2	1	4	9	11	12	3	6	5	2	4	6	9	5	12	3	140
4212 PROFESIONALES DEL ARTE Y DE LA LITERATURA	6	1			4	2	3	6	1	2	3	1	1	7	7	4	9	6	6	1	3	2	5	9	89
4213 PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	34	6	11	6	13	11	15	13	23	14	20	9	33	27	16	7	11	9	16	8	19	20	32	5	378
4214 PROFESIONALES DE LA SANIDAD	229	23	21	21	30	47	36	29	66	45	53	49	40	50	27	42	73	55	59	49	43	59	77	45	1.268
4215 OTROS PROFESIONALES TITULADOS	78		1	6	3	13	4	13	12	16	10	17	9	12	21	35	67	62	49	32	32	26	52	58	628
4216 OTROS PROFESIONALES	96	6	8	8	19	18	15	33	16	17	27	32	33	52	31	73	73	83	81	57	79	93	109	72	1.131
4999 OTRAS ECONOMICAS Y PROFESIONALES	0																				1				1
TOTAL ECONÓMICAS Y PROFESIONALES	638	49	56	52	105	117	106	129	155	119	150	170	169	215	168	276	321	322	337	239	318	314	386	310	5.216

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.9. Evolución histórica registro de asociaciones familiares y de la Tercera Edad (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
5112 PROTECCION Y ORIENTACION FAMILIAR	6						1	1	1	1		1		2		1	1	1			1		3	3	25
5113 OTROS QUE AFECTAN A LA FAMILIA	14	1	2		3	2	2	3	3	1	7	8	3	3		3	1	3	6	6	6	7	8	10	102
5211 CONSUMIDORES Y USUARIOS	1	2		1	1	1		1	2	1	2	7	3	2	3	4	1	5	1	2	4	3	3	1	51
5212 AFECTADOS Y PERJUDICADOS	20	3	5	2	5	5	5	5	3	13	13	13	10	23	18	14	9	12	20	19	12	11	26	18	285
5311 TERCERA EDAD	8			1			2	2		1		4	9	5	18	16	22	17	23	22	15	23	27	32	247
5312 JUBILADOS Y PENSIONISTAS CIVILES	23	7	5	5	3	6	3	6	9	3	5	6	5	1	1	3	2	2		2	2	2	8	1	110
5313 JUBILADOS Y PENSIONISTAS MILITARES	3		1				7	1	1	2	8	4	2	2	1	5	6	5	2	8	4	2	12	7	83
OTRAS	0										1				1						1	1	1		5
TOTAL FAMILIARES Y TERCERA EDAD	77	13	13	9	12	14	20	19	19	22	36	43	32	38	42	46	42	45	52	59	45	49	88	72	907

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.10. Evolución histórica registro de asociaciones femeninas (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
6111 AMAS DE CASA	2											1		1		1								1	6
6112 REIVINDICATIVAS	11	3	3	2	6	2	6	5	8	4	17	5	16	11	5	8	6	6	15	11	8	13	18	14	203
6113 PROFESIONALES	5				1	1	1	3	5			2	1	2		3	3	4	1	7	8	5	6	6	64
6114 ASISTENCIALES	4	2	1			2	2	3	2	2	1	1	8	4	1	5	5	6	4	4	3	1	9	5	75
6115 CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	1							1	1	1				1	3	3	2	4	3	2	2	4	3	1	32
6116 OTRAS REFERIDAS A LA MUJER	0						1		2	1	1				2					1			2	4	14
TOTAL FEMENINAS	23	5	4	2	7	5	10	12	18	8	19	9	25	19	11	20	16	20	23	25	21	23	39	30	394

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.11. Evolución histórica registro de asociaciones de acción sanitaria, educativa y social (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
7111 PREVENCIÓN Y REHABILITACION DE ADICCIONES PATOLOGICAS	22	8	16	4	13	6	12	10	13	12	8	12	13	16	10	7	11	6	5	1	2	3	4	6	220
7112 DONANTES DE SANGRE Y ORGANOS	6				1	1	3								1				1			1	1		15
7113 SERVICIOS SANITARIOS	7	1		1		4	7	3	5	3	8	3	1	5	4	6	8	2	9	1	3	4	5	12	102
7199 OTRAS DE ACCION SANITARIA	0																						1		1
7211 DE ACCION EDUCATIVA	10		2		1	8	3	2	3	7	2	7	3	2	6	3	9	8	15	10	21	13	29	12	176
7299 OTRAS DE ACCION EDUCATIVA	0																						4		4
7311 HOGARES, CLUBES, ASILOS Y RESIDENCIAS DE LA TERCERA EDAD	4						2	2		5	4	7	7	8	6	6	3	2	5		2	2	3	5	73
7312 MINORIAS Y OTROS GRUPOS	17	3	3	7	6	8	12	6	6	13	23	13	12	12	5	5	8	6	6	5	6	2	24	11	219
7313 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	8	1	1		1	2			1	2	3	9	6	12	6	23	26	30	36	37	45	59	78	117	503
7314 HUMANITARIAS CON PROYECCION EN EL EXTRANJERO	1	1		5	1	5	2	2	7	10	8	10	21	37	38	68	56	72	76	64	78	81	101	106	850
7315 ASISTENCIALES EN GENERAL	30	9	3	6	12	6	14	4	17	6	24	37	33	53	51	57	60	59	69	53	52	53	92	96	896
7316 DIRIGIDAS A LA INFANCIA	18	1	1	1	4	2	1	4	2	5	4	3	9	27	43	22	10	13	10	23	13	15	21	31	283
7317 PROTECCION CIVIL	14	1	1	2	2		1	1	1	1	3	1		3	4	3	5	6	2	2	2		10	5	70
7318 AMNISTIA Y AYUDA A PENADOS	1			1	2			1	2			1			4	3	4	2	1	2	4	1	4	3	36
7319 AYUDA A LOS SUBURBIOS Y PROMOCION SOCIAL DE VIVIENDAS	5							1				2				1									9
TOTAL ACCION SANITARIA. EDUCATIVA Y SOCIAL.	143	25	27	27	43	42	57	36	57	64	87	105	105	175	178	204	200	206	235	198	228	234	377	404	3.457

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.12. Evolución histórica registro de asociaciones educativas (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
8111 PADRES DE ALUMNOS, AMIGOS Y PROTECTORES DE CENTROS ESCOLARES	47	2	4		1	2		1	5	3	2	1	2	6	8	6	1	4	2		1	2	9	5	114
8112 DE ALUMNOS	6	4	4	5	6	9	4	10	8	10	11	8	8	21	7	12	18	10	13	9	14	5	17	4	223
8113 DE EXALUMNOS	66	7	6	1	9	8	2	4	6	8	11	14	13	14	17	17	14	16	16	8	7	12	25	12	313
8114 REFERIDAS A GUARDERIAS Y JARDINES DE INFANCIA	0																						1		1
8199 OTRAS EDUCATIVAS	0																							1	1
TOTAL EDUCATIVAS	119	13	14	6	16	19	6	15	19	21	24	23	23	41	32	35	33	30	31	17	22	19	52	22	652

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Tabla 4.13. Evolución histórica registro de asociaciones de vecinos (1984-2006)

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	<1984	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
9111 VECINOS Y COMERCIANTES	12	1	1			2	3	2	3	5	5	2	4	4	7	1	1	6	4	2	5	5	10	12	97
9112 ASOCIACIONES O COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	8	1	1		1			2	2		3	1	4	4	4	3	7	1	3	2	4	1	2	7	61
9113 DE AFECTADOS POR PLANES URBANISTICOS, INDUSTRIALES O DE OBRAS	2			1		1	1	1			2		1			1		2		1	2			6	21
9114 DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1					4	1		1	2	1	3	2	1	2	5	1		2	4	2	2	1	4	39
9115 DESARROLLO COMUNITARIO	0		1			1				5	3	11	6	4	6	5	7	7	16	7	10	13	14	7	123
TOTAL VECINOS	24	2	2	1	1	8	5	5	6	12	14	17	17	13	19	15	16	16	25	16	23	21	27	36	341

Fuente. Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Asociacionismo y otros aspectos de la vida: grado de importancia

Antes de hacer referencia a la participación individual en el seno de las organizaciones, conviene hacer unos comentarios acerca de la situación del asociacionismo en el universo mayor de la vida de los individuos. Esto resulta radicalmente importante para poder entender la verdadera virtualidad del papel del asociacionismo voluntario en la vida democrática. Vemos, siguiendo los datos del CIS, cómo las asociaciones ocupan un lugar muy residual en la vida cotidiana de los españoles. Pese a ser mayor su importancia que la de la actividad política, claramente en último lugar, y pese a estar muy cerca de la religión como relevante dimensión ciudadana, apenas puede compararse con la trascendencia del tiempo libre, casi tres puntos por encima en la escala 0-10, por no hablar de otros ámbitos mucho más íntimos como los amigos y el trabajo, con puntuaciones que exceden los ocho puntos sobre diez. Por encima de cualquier consideración, la familia, unánimemente destacada como el eje de referencia de los entrevistados. En el caso de la ubicación del asociacionismo, las percepciones como podemos también observar, no difieren sustancialmente entre género y cohortes de edad.

Tabla 4.14. Importancia instituciones en la vida cotidiana

	Media	D. típica	N
La familia	9,59	1,04	4241
El trabajo	8,15	2,11	4152
Los amigos	8,12	1,83	4215
El tiempo libre	7,86	1,87	4178
La religión	5,1	3,25	4198
Las asociaciones	4,92	2,76	4032
La política	3,46	2,89	4152

Fuente: E/CIS-2.450, p.02. ¿Podría decirme qué importancia tienen en su vida los siguientes aspectos? Aquí tengo una tarjeta con una escala que va del 0 al 10, en la que 10 significa "muy importante" y 0 significa "nada importante". ¿Dónde se colocaría Ud. en ella?
Unidad: media. Base: total de la muestra.

Tabla 4.15. Importancia de las asociaciones (por género y edad)

	Sexo	Edad				Total
	Hombre / Mujer	18-29 años	30-44 años	45-50 años	60 y más	
0+1+2	20,3 / 20,9	16,5	20,1	21	24,7	20,6
3+4	13,0 / 12,3	11,9	12,2	14,1	12,7	12,7
5	25,5 / 23,9	24,5	24,6	26,1	23,8	24,7
6+7	25,3 / 24,2	29,9	26,5	21	20,8	24,7

8+9+10	15,9 / 18,2	17,2	16,6	17,7	18	17,3
Media	4,88 / 4,95	5,22	4,92	4,82	4,7	4,92

Fuente: E/CIS -2.450, 2002, p.02. ¿Podría decirme qué importancia tienen en su vida los siguientes aspectos? Unidad: porcentajes. Base: total muestra. (0=Mínima importancia, 10=Máxima importancia).

Al estudiar las relaciones entre la importancia que se concede a las distintas instituciones, nos encontramos con algunas vinculaciones relevantes. La relación más alta se da entre el tiempo libre y los amigos, siendo, por ende, los elementos que presentan una correlación más elevada. También son dignas de mención las relaciones entre familia y amigos y entre la política y las asociaciones. Igualmente reseñable es que las relaciones entre familia y política, de un lado, y entre amigos y religión, de otro, no son estadísticamente significativas.

La asociaciones, además de con la política, también muestran relaciones elevadas aunque mucho más moderadas con el trabajo, con el tiempo libre, con los amigos y con la religión. Esto es, existen correlaciones claras con todos los aspectos considerados excepto con la familia. Esto podría conducirnos a la idea de que familia, dentro del ámbito más íntimo de los individuos, y asociacionismo, parte de la sociedad civil, siguen lógicas antitéticas de funcionamiento.

Tabla 4.16. Correlaciones entre distintos aspectos de la vida personal

	Familia	Amigos	Tiempo libre	Política	Trabajo	Religión	Asociaciones
Familia	1						
Amigos	0,290***	1					
Tiempo libre	0,137***	0,338***	1				
Política	-0,016	0,107***	0,153***	1			
Trabajo	0,228***	0,140***	0,180***	0,092***	1		
Religión	0,184***	-0,001	-0,097***	0,049**	0,086***	1	
Asociaciones	0,094***	0,181***	0,190***	0,254***	0,198***	0,172***	1

Fuente: E/CIS-2.450,

*** (p<0.001); ** (p<0.01); * (p<0.05)

En el caso de Europa, la situación es muy parecida a la existente para el caso español. Así queda claro que la familia sigue siendo el referente de acción para los ciudadanos de los distintos países considerados. En todos ellos, excepto para Holanda, la puntuación siempre es superior a 9 puntos. Inmediatamente por detrás, los amigos, seguidos del tiempo libre y del trabajo. A mucha distancia nos encontramos ya con la

política, en todos los casos menos en Alemania y en Holanda por debajo de los cinco puntos. Aunque mejor valoradas en general que la religión, las organizaciones voluntarias ocupan el penúltimo lugar en esta graduación de importancia respecto a las distintas instituciones. Sorprende, en cualquier caso, que sean tres países del Sur de Europa, Portugal, Italia y España quienes conceden una cierta mayor importancia a las organizaciones voluntarias, a una importante distancia de los países de Europa central contemplados (República Checa, Hungría y Austria) y también respecto a otros países occidentales como Reino Unido o Alemania.

Tabla 4.17. Aspectos más importantes en la vida de las personas (España en Europa)

	Familia	Amigos	Tiempo libre	Política	Trabajo	Religión	Organizaciones voluntarias
Alemania	9,16	8,4	7,62	5,1	7,34	3,95	4,06
Holanda	8,63	8,34	8,16	5,02	6,76	4,37	5,03
Suiza	9,3	8,53	7,79	4,61	7,66	4,52	4,88
Irlanda	9,66	9,02	7,89	3,85	6,79	6,19	4,54
Austria	9,32	8,7	8,09	4,91	7,62	5,01	4,34
Reino Unido	9,56	8,53	7,69	3,77	5,78	3,88	3,61
España	9,47	8,34	8,03	3,68	7,77	4,71	5,6
Bélgica	9,05	8,26	7,8	4,03	7,53	4,14	5,02
Italia	9,22	7,65	7,57	4,34	8,18	6,47	6,38
República Checa	9,42	8,18	7,5	3,51	7,37	2,62	3,09
Hungría	9,7	7,5	7,41	3,75	7,46	4,29	2,1
Grecia	9,74	8,62	7,8	4,92	8,75	8,34	4,97
Portugal	9,62	8,35	7,37	3,52	7,69	5,87	5,36
EUROPA	9,44	8,47	7,91	4,3	7,53	4,93	4,53

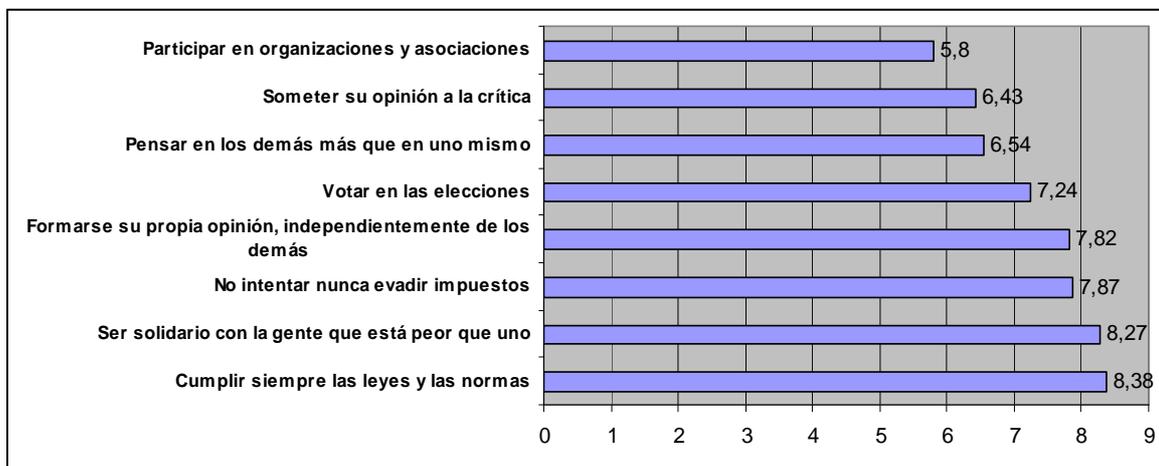
Fuente: ESS, 2002-2003. Porcentajes.

Importancia de participar en asociaciones para ser un buen ciudadano

En el gráfico siguiente podemos ver cómo participar en organizaciones y asociaciones es el aspecto menos valorado a la hora de establecer los parámetros de lo que deber ser un buen ciudadano, con una puntuación de 5,8 sobre 10 puntos. Tampoco sobresalen excesivamente por su relevancia, someter la opinión propia a la crítica o desarrollar una preocupación por los demás superior a la que se tiene por uno mismo. Una mayor importancia cobra el voto, por encima ya de los siete puntos. Y cercanos ya a los ocho puntos nos encontramos con dos elementos: formar opinión propia independiente y no pretender evadir nunca impuestos. La solidaridad con los que están peor que uno mismo sí que es un rasgo básico en esta imagen de ciudadano virtuoso,

con 8,27 puntos, idea sólo superada por la exigencia de cumplir en todo momento el marco normativo establecido.

Gráfico 4.3. Características del buen ciudadano



Fuente: CIS 2450 (2002).

La mayor parte de los estudios realizados sobre la democracia española, y de forma más concreta sobre la cultura política española coinciden en subrayar las debilidades relacionadas con los significados que los españoles conceden al concepto de ciudadano, de buen ciudadano, o ciudadano virtuoso. Destaca un prototipo de ciudadano desde el punto de vista formal del cumplimiento de la ley, que está dispuesto a priori a apoyar a aquellos que se encuentren en peor situación que él y que pretende tener opiniones propias e independientes. Sin embargo, el prototipo de ciudadanía no descansa especialmente en el ejercicio de los derechos cívicos, ni tan siquiera el voto como expresión más directa. Cuando se trata de participar en asociaciones voluntarias o en la actividad política en cualquiera de sus otras actividades, la correspondencia con el prototipo de buen ciudadano es aún menor (Rico, 2005). No contamos, pues con una percepción de la participación social y política entendida como una virtud cívica de la ciudadanía, puesto que no existe un espacio público en que es exigible la responsabilidad colectiva de los ciudadanos, bien actuando políticamente de forma individual, bien haciéndolo a través de asociaciones voluntarias de tipo cívico (Subirats, 1999: 34).

Tabla 4.18. Aspectos más relevantes para ser un buen ciudadano. España en Europa

	Apoyar a las personas que están peor que nosotros	Votar en elecciones	Obedecer siempre la ley y las normas	Formarse una opinión propia, independiente	Participar en organizaciones voluntarias	Participar en política
Alemania	7,31	7,55	7,54	8,81	4,84	4,25
Noruega	7,94	8,19	8,18	8,62	5,95	4,75
Finlandia	8,02	7,59	8,56	8,51	5,5	4,43
Holanda	7,41	7,48	7,28	8,19	5,82	4,24
Suiza	7,4	7,37	7,28	8,68	5,68	4,4
Irlanda	7,67	7,7	8,35	8,16	5,78	3,82
Luxemburgo	7,55	8	8,43	9,14	6,72	3,77
Austria	7,56	8,07	7,69	8,78	5,28	4,89
Reino Unido	6,82	7,16	8,31	8,25	5,17	3,48
Israel	8,46	7,98	8,91	8,47	6,8	4,41
España	7,76	6,43	7,12	7,52	5,85	3,52
Bélgica	6,95	6,56	7,43	7,81	5,35	3,41
Italia	7,84	7,51	8,48	7,98	6,43	3,99
República Checa	6,15	6,16	8,16	7,98	4,45	2,93
Hungría	6,71	8,26	9,1	7,93	4,51	3,66
Polonia	7,48	7,65	8,99	8,16	5,54	5,11
Grecia	8,37	8,12	8,75	8,54	6,01	5,42
EUROPA	7,58	7,61	8,13	8,41	5,62	4,24

Fuente: ESS, 2002-2003. Porcentajes.

Para el conjunto de Europa, participar en organizaciones voluntarias, lo cual está claramente más vinculado a las posibilidades de creación de capital social, parece ser más importante que la participación exclusivamente política. Sin embargo, esto no tiene por qué significar que exista una masiva decisión de tomar parte en este tipo de plataformas. Además, en comparación con otras actividades nos apercibimos que el asociacionismo no convence a los europeos como ingrediente fundamental en la vida cívica democrática (Jaime, 2009).

La tabla de arriba nos muestra además, y por el contrario, que la virtud cívica parece estar más vinculada al legalismo que a la activa participación, siendo ello una característica distintiva de la mayor parte de los países. Esto hace patente el predominio de una visión liberal, próxima a una concepción individualista de la vida política, donde detentar ideas propias y exclusivas es más importante que generar opiniones públicas basadas en la socialización y la deliberación en el seno de asociaciones.

El resultado ha sido el predominio de una concepción despolitizada de la vida cívica que, en vez de ser el ámbito donde los ciudadanos pueden y deben convertirse en actores a través del ejercicio activo de los derechos, se identifica con el respeto a los

valores y normas de la comunidad, el cumplimiento de las leyes y el disfrute individual de una serie de derechos otorgados por el Estado. “El ideal de la cultura cívica se ve sustituido por la tradicional cultura de súbditos” (Benedicto, 2007: 400). Asimismo, el funcionamiento oligárquico de los partidos junto al alto grado de monopolización que ejercen sobre la vida política y el diseño institucional que deja pocas oportunidades para la participación ciudadana han favorecido una forma de ver la democracia y la ciudadanía en la que se pone más énfasis sobre las reglas y los procedimientos que sobre los hábitos, los usos y las prácticas que llevan a cabo los diferentes actores (Benedicto, 2007: 402).

Y así, la mayoría de los ciudadanos sometidos a la manipulación ocasional, tienden a considerar la política en casi todas sus formas en gran escala como si fueran espectadores” (Riesman, 1981: 214). Más aún en el propio ideario común del modelo perfecto de ciudadano, la participación social y política no aparecen como elementos primordiales, sino más bien secundarios, que parecen no ser imprescindibles para hablar de un buen ciudadano, limitado a obedecer la ley, a intentar ser autónomo en la formación de sus valores y actitudes políticas y que acude cuando más acude a votar cada cierto tiempo.

Los medios de comunicación adquieren en esta situación una importancia excepcional, como vehículos de la política, que debería entonces adoptar un estilo menos riguroso e ideológico, y dar paso a lo visual, a la animación o al encarnizado debate televisivo. Sólo así se conseguirá despertar el interés de la gente por la política. Muchos son los autores que achacan al auge de los medios audiovisuales el origen de la desconfianza política, toda vez que a partir de los años 60, y desde EEUU, la televisión pasa a tener un papel de primer orden en la comunicación política. De esta manera el debate político parece devenir en puro entretenimiento, en un programa más de televisión, en algo alejado de los ciudadanos, en una especie de juego dominado por el marketing¹⁰⁶.

¹⁰⁶ Paramio, L. (“Democracia y ciudadanía en el tiempo de los medios audiovisuales” -Documento de Trabajo del IESA-CSIC, 2000) y (“Desconfianza política y gobernación democrática” -Documento de Trabajo del IESA-CSIC, 2001). Véase también, entre las obras que vinculan medios de comunicación y política, el trabajo de Cappella, J. N. y Jamieson, K. H. (1997) *Spiral of Cynicism: the Press and the Public Good*. Oxford University Press. New York y el libro de Sartori, *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Taurus. Madrid, 1997. Más recientemente, Luengo, 2009.

El ciudadano, que ha pasado a ser mero consumidor, enlata a la política como una conserva más¹⁰⁷ que se degusta sólo cuando es apetecida o cuando es impulsado a la compra por la política, esto es, en elecciones y, más concretamente durante la campaña electoral. Se genera, de esta manera la ilusión de la comunidad, de la participación en algo de lo que todos somos responsables, pero que en realidad no es sino un acto de consumo con el que se pretende legitimar el proyecto democrático y la inclusión de todos en el mismo. Erich Fromm utilizó las siguientes palabras para desenmascarar esa realidad: “En una sociedad enajenada, el modo como las gentes expresan su voluntad no difiere mucho del modo como eligen las mercancías que compran (...) En estos últimos años hemos visto cada vez más claramente como se determina la propaganda política por la sabiduría de los consejos de relaciones públicas. Acostumbrados a hacer que el público compre cualquier cosa para cuya adquisición tiene dinero bastante, piensan lo mismo respecto de las ideas políticas y de los líderes políticos” (Fromm, 1981: 157-158).

Además, el interés privado parece excluir la solidaridad. Como han señalado acertadamente algunos, de entre los rasgos tradicionalmente vinculados al carácter español, destacan la desconfianza y el bajo espíritu de colaboración: “los españoles tienden a confiar poco en la gente. Se tratan con los vecinos, pero participan muy poco en actividades comunitarias o asociativas” (López-Pintor y Wert, 1982:11). Puede decirse, por tanto, que el talante del español se muestra bastante satisfecho con lo que podríamos denominar “círculo privado”, esto es el trabajo, el estudio, la familia o los amigos. El grado de satisfacción con esas instituciones es relativamente alto. Cuando el círculo de relación se va ampliando, desde el vecino, el ciudadano de a pie hasta llegar a las autoridades y a las instituciones, el sentimiento de confianza, y a la postre el de satisfacción disminuye muy ostensiblemente. “A medida que se dilata la longitud del radio desde el centro del sujeto, aumentan las actitudes negativas: desconfianza, recelo, resentimiento, rechazo. La familia de uno puede ser admirable, pero el mundo se muestra hostil. Es una extraña combinación, la de satisfacción con la vida personal y de

¹⁰⁷ Una visión del *marketing culture* puede verse en Chaney, D. (1993) *Fictions of Collective Life. Public Drama in Late Modern Culture*. Routledge. Londres (pp. 148-170).

relación cercana frente a la desconfianza respecto a los demás, al género humano” (de Miguel, 2002: 13).

La política ha perdido su centralidad como actividad comunitaria, pero permanece en el interior de nosotros, como un “mal necesario”, de cuyo uso prescindimos y encargamos a “otros”, a la clase política. Este es, en nuestro parecer el signo de los tiempos, que puede resumirse en esta cita de Lipovetsky: *“Aunque los ciudadanos no utilicen su derecho político, aunque disminuya la militancia, aunque la política se torne en espectáculo, ello no afecta al apego a la democracia. Si los individuos se absorben en la esfera privada, no debemos deducir apresuradamente que se desinteresan de la naturaleza del sistema político, ya que el abandono de lo político-ideológico no está en contradicción con un consenso blando, impreciso pero real respecto a los regímenes democráticos”* (Lipovetsky, 1998: 130).

En la tabla siguiente presentamos una matriz de correlaciones para todos estos ingredientes de la imagen ideal del ciudadano y para el caso español. Lo primero que hay que subrayar es que todas estas conductas o actitudes están significativamente relacionadas. En segundo lugar la correlación más elevada se produce entre la conducta de cumplir las leyes y las normas y la no evasión de impuestos, dos conductas que podemos identificar como pautas formales de actuación. A su vez estas dos acciones aparecen fuertemente correlacionadas con el voto en elecciones. Entre las tres componen algo así como una especie de ciudadanía formal representada. Resulta interesante igualmente señalar la correlación positiva entre participación en asociaciones y pensar en los demás más que en uno mismo, y someter su opinión a la crítica, estando estas dos últimas actitudes correlacionadas también entre ellas.

Tabla 4.19. Correlaciones entre actitudes de la ciudadanía

	Ser solidario con la gente	Votar en las elecciones	No intentar nunca evadir impuestos	Formarse su propia opinión	Cumplir siempre las leyes y las normas	Participar en asociaciones	Pensar en los demás más que en uno mismo	Someter su opinión a crítica
Ser solidario con la gente que está peor	1							
Votar en las elecciones	0,312***	1						
No intentar nunca evadir impuestos	0,370***	0,497***	1					
Formarse su propia opinión	0,318***	0,265***	0,327***	1				
Cumplir siempre las leyes y las normas	0,395***	0,417***	0,648***	0,366***	1			
Participar en asociaciones	0,266***	0,301***	0,239***	0,211***	0,228***	1		
Pensar en los demás más que en uno mismo	0,398***	0,187***	0,287***	0,161***	0,270***	0,427***	1	
Someter su opinión a la crítica	0,278***	0,250***	0,233**	0,361***	0,231***	0,442***	0,432***	1

Fuente: E/CIS-2.450,

*** (p<0.001); ** (p<0.01); * (p<0.05)

En el análisis bivariante con género y edad, observamos una mayor tendencia en las mujeres a la hora de conceder mayor importancia a la idea de participar en asociaciones, si bien las diferencias no son sustantivas en el caso de la edad.

Tabla 4.20. Importancia de participar en asociaciones

	Sexo		Edad				Total
	Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-59 años	60 y más	
0+1+2	9,9	9,8	8,8	9,6	9	12	9,9
3+4	11,2	9,8	10,6	11,4	9,6	10	11
5	29,1	24	27,7	27	25,9	25	27
6+7	26,1	28,6	30,6	26,5	28,3	24	27
8+9+10	23,7	27,8	22,3	25,5	27,1	29	26
Media	5,69	5,91	5,76	5,76	5,94	5,8	5,8

Fuente: E/CIS-2.450, 2002, p. 38. Para considerar a alguien buen ciudadano, ¿qué importancia le da a Ud. A cada una de las siguientes actitudes? Unidad: porcentajes. (0= Sin importancia, 10= mucha importancia).

Cuando se habla de intencionalidad, es el hombre quien presenta una mayor predisposición, con las edades centrales, mayores de 34 y menores de 75, más inclinadas a hacerlo. En el caso de estudios universitarios de segundo ciclo la intención aumenta exponencialmente y lo mismo puede decirse de aquellos que se ubican ideológicamente más a la derecha.

Tabla 4.21. Intención de participar en asociaciones (por sociodemográficas)

		Interés en la política		Intención de participar en organización política		
		<i>Mucho o bastante</i>	<i>Poco o nada</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>(N)</i>
Sexo	<i>Hombre</i>	25	75	16	84	818
	<i>Mujer</i>	10	90	7	93	911
Edad	<i>15-34</i>	11	89	6	94	557
	<i>35-45</i>	20	80	13	87	586
	<i>55-74</i>	17	83	19	81	422
	<i>75+</i>	0	100	0	100	143
Educación	<i>Primaria sin completar</i>	10	90	8	92	306
	<i>Primaria o 1º ciclo de educación básica</i>	11	89	5	95	310
	<i>1º ciclo de educación secundaria o 2º ciclo de educación básica</i>	13	87	7	93	363
	<i>2º ciclo de educación secundaria</i>	27	73	10	90	354
	<i>1º ciclo de estudios universitarios</i>	10	90	6	94	132
	<i>2º ciclo de estudios universitarios</i>	34	66	40	60	257
Ideología	<i>Izquierda</i>	24	76	20	80	232
	<i>Centro-izquierda</i>	18	82	12	88	413
	<i>Centro</i>	20	80	13	87	439
	<i>Centro-derecha</i>	24	76	3	97	219
	<i>Derecha</i>	50	50	67	33	95
Situación sociolaboral	<i>Empleo remunerado</i>	21	79	19	81	128
	<i>Estudiante</i>	11	89	0	100	44
	<i>Desempleo (buscando trabajo)</i>	16	84	3	97	32
	<i>Desempleo (sin buscar trabajo)</i>	11	89	0	100	10
	<i>Invalidez laboral</i>	42	58	20	80	12
	<i>Jubilación</i>	19	81	8	92	25
	<i>Sus labores</i>	10	90	9	91	67

Asociacionismo y otras actividades de relación social: quedar con amigos, salir a tomar algo, tener tiempo libre: actividades informales

Dentro el conjunto de actividades de carácter social, de tipo informal, que los individuos desarrollan en su tiempo libre, tampoco destaca de ninguna manera la realización de actividades mínimamente vinculadas al voluntariado a través de clubes, asociaciones u organizaciones, ni siquiera las de tipo recreativo. Los españoles, y con mayor énfasis las mujeres, prefieren dedicar su tiempo libre a visitar o recibir visitas, a conversar por teléfono con familiares y amigos, así como a pasear en compañía o salir a cenar o comer fuera de casa. Vemos, por tanto, que no existe una orientación claramente

cívica de las actividades que desarrollamos en nuestro tiempo libre, que suelen quedar vinculadas al disfrute inmediato personal dentro de la esfera privada de las personas.

Tabla 4.22. Actividades de carácter social

ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL	TOTAL	VARONES	MUJERES
Visitar y recibir visitas (en el domicilio)	80,4	77,7	83
Charlas, tertulias (fuera del domicilio)	41,3	41,7	40,8
Comer o cenar fuera de casa (con familiares o amigos)	59	60,4	57,6
Reunirse para juegos de cartas y otros juegos	18,4	21,9	14,9
Ir de tapas, tomar el aperitivo, tomar café, cañas, vinos...	51,8	56,6	47,2
Ir a verbenas o a fiestas	14,1	14,4	13,8
Ir a bailar	17,9	18	17,7
Ir a tomar copas (bares, pubs, discotecas...)	22,4	24,9	19,9
Pasear en compañía	64,2	61	67,2
Conversación por teléfono con familiares y amigos	82,9	78,6	87
Correspondencia ordinaria con familiares y amigos	11,1	9,5	12,5
Correspondencia electrónica con familiares y amigos	16,3	18,5	14,2
Asistencias a clubes sociales, peñas, hogares del jubilado...	6,4	7,9	5
Comunicaciones por ordenador (Chat, videoconferencias...)	9,8	11,4	8,2
Otras	0,1	0,1	0,1

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo-INE, p.26. Durante las últimas 4 semanas, ¿realizó usted alguna de las siguientes actividades en las que se relacionó con familiares, amigos o conocidos?

Unidad: porcentajes. Base: total muestra

Asociacionismo y otras actividades de participación socio-políticas

Es el momento de tratar de desentrañar cuál es la posición que la participación en organizaciones voluntarias ocupa, no ya en el conjunto de las actividades de tiempo libre, sino en el abanico de acciones socio-políticas ciudadanas. La donación de dinero, con más del 25%, y la firma de peticiones aparecen encabezando este ranking de actividades participativas socio-políticas, donde no se incluye el voto por su especial consideración y naturaleza. Nos sorprende positivamente que tras estas actividades, ponerse en contacto con una asociación o grupo y hasta colaborar con ellas, siempre y cuando no se trate de partidos políticos o de plataformas cívicas, ocupa un lugar más o menos destacado, en términos relativos que no absolutos, sobre todo con respecto a otro tipo de acciones menos convencionales como contactar a los medios de comunicación, participar en actividades ilegales de protesta o utilizar Internet con fines reivindicativos.

Tabla 4.23. Actividades políticas de carácter político-social

	SI	NO	NS/NC
Ponerse en contacto con un político	6,9	92,5	0,6
Ponerse en contacto con una asociación u organización	17,3	82,1	0,6
Ponerse en contacto con un funcionario estatal, autonómico o local	16,6	82,7	0,7
Colaborar con un partido político	3,1	96,1	0,7
Colaborar con un grupo o plataforma de acción ciudadana	5,7	93,5	0,8
Colaborar con alguna otra asociación u organización	16,8	82,4	0,8
Llevar insignias o pegatinas de apoyo a una campaña	9	90,2	0,9
Firmar una petición	23,3	76,1	0,7
Participar en una manifestación	12,9	86,5	0,6
Participar en una huelga	8,2	91,1	0,7
Boicotear ciertos productos	6	93	1
Comprar ciertos productos deliberadamente por razones políticas, éticas o medioambientales	11,9	87	1
Donar dinero	25,9	73,5	0,6
Recaudar dinero para alguna causa	8,6	90,7	0,8
Dirigirse a (o aparecer en) los medios de comunicación	3,5	95,6	0,9
Ponerse en contacto con un abogado o presentar una demanda en el juzgado	8,9	90,3	0,8
Participar en actividades ilegales de protesta (cortar el tráfico, ocupar edificios, encadenarse etc.)	1,5	97,8	0,8
Asistir a una reunión política o un mitin	5,9	93,4	0,7
Desarrollar algún tipo de acción violenta	0,3	99	0,7
Otra actividad	2,6	95,8	1,6
¿Ha utilizado Internet para realizar alguna de estas actividades?	3,6	95,8	0,8
Y, ¿se ha abstenido Ud. Alguna vez en unas elecciones como forma de protesta?	7,8	91,1	1

Fuente: Estudio n 2.450, CIS, 2002. p.42. ¿Podría decirme si en los últimos 12 meses, ha realizado alguna de las siguientes actividades?

Unidad: porcentajes. Base: total muestra.

En el ámbito local, aunque para el conjunto de la población española, podemos observar como los habitantes de los municipios suelen recurrir a cauces directos de acción política cuando tienen un problema, más que utilizar la movilización previa y la intermediación de las asociaciones del municipio. Así, las tres formas más utilizadas de hacer valer su postura son ponerse en contacto con empleados o funcionarios del ayuntamiento, firmar una petición de protesta o presentar directamente la queja o la reclamación al ayuntamiento. Si bien el contacto con una asociación no es la opción preferida, está muy por delante de otro tipo de acciones como colaborar con un partido político en el municipio.

Tabla 4.24. Actividades participativas de carácter político-social

	Últimos 12 meses	Con anterioridad	Nunca	N.S.	N.C.	.(N)
Ponerse en contacto con un concejal o con el alcalde	6.1	7.4	86.0	0.3	0.2	3994
Ponerse en contacto con un funcionario o empleado del ayuntamiento, para hablar de un problema o plantearle una queja	13.3	15.0	70.9	0.7	0.1	3994
Ponerse en contacto con una asociación que actúa sobre problemas de este municipio	7.6	9.5	81.9	0.7	0.3	3994
Ponerse en contacto con medios de comunicación local	3.0	3.8	92.6	0.2	0.2	3994
Colaborar con un partido político en el municipio	1.8	2.2	95.6	0.2	0.3	3994
Participar en una manifestación, huelga, sentada, en relación con un problema local	6.9	20.6	71.9	0.4	0.2	3994
Donar dinero a una organización que actúa sobre problemas locales	4.2	5.7	89.5	0.3	0.3	3994
Presentar una queja o reclamación ante el ayuntamiento	8.9	15.9	74.5	0.4	0.3	3994
Participar en un forum o grupo de discusión en Internet sobre temas locales	2.3	1.5	95.5	0.1	0.6	3994
Firmar una petición sobre un tema que afectaba al municipio	12.3	18.8	67.4	1.2	0.2	3994

Fuente: CIS 2661 (2006).

En el caso de Europa, como puede observarse en la tabla de abajo conforme aumenta el grado de implicación y los costes de transacción son mayores, disminuye la realización de las distintas actividades. Así, mientras la firma de peticiones no parece suponer, por lo general, un coste demasiado alto, participar en organizaciones al margen de partidos, en una huelga o en actividades ilegales de protesta suele conllevar costes personales en términos de tiempo libre, dinero e incluso integridad física.

Tabla 4.25. Participación socio-política durante los últimos doce meses

	Trabajar en un partido o grupo político	Trabajar en otro tipo de organización	Firmar una petición	Tomar parte en una manifestación legal	Participar en actividades ilegales de protesta
Dinamarca	4,1	17,3	28,2	8,3	1,1
Suecia	5	24,6	40,8	6,4	0,8
Noruega	9,2	28,2	36	8,5	0,7
Holanda	3,4	23,1	22,4	2,9	0,4
Finlandia	3,5	30,7	24	2	0,3
Bélgica	5,4	23,2	33,9	8,4	2,4
Alemania	3,9	17,8	30,5	10,6	1,1
Reino Unido	3,4	9,2	40	4,4	0,8
Irlanda	4,7	13,8	27,6	7,1	0,8
Israel	5,7	7,4	18,4	9,9	1,4
Eslovenia	3,5	2,3	11,8	2,7	0,8
República Checa	4,7	15,1	16,1	4,6	1,4
España	6,1	16,7	24,2	17,5	1,7
Italia	3	7,6	17,4	11	1,8
Portugal	4,2	4,2	7,3	4,3	0,3
Hungría	2,9	2,9	4,2	3,7	0,8
Grecia	4,8	5,7	4,8	4,5	1,5
Polonia	2,9	5,9	6,9	1,3	0,2
EUROPA	5	15,1	23,8	7,3	1,2

Fuente : ESS, 2002-2003. Porcentajes.

España se sitúa por encima de la media europea en términos relativo, pero notablemente lejos de otros países situados a la cabeza en cuanto al asociacionismo. Destaca, no obstante, su liderazgo en el uso de actividades ilegales de protesta, debido en gran medida a la larga y afianzada tradición anarquista, revolucionaria y de sublevaciones de la historia de España (Corbin, 1993; Alvarez y Schubert, 2000).

Participación individual en asociaciones (Afilación o pertenencia)

Como puede verse en las tablas siguientes, España se caracteriza por un bajísimo nivel de actividad asociativa¹⁰⁸. La militancia en partidos políticos es de las más bajas en relación con otro tipo de asociaciones. Sólo las más cercanas al individuo y a su vida cotidiana, como las asociaciones de vecinos, las de padres, o las populares “peñas” recreativas” obtienen un mayor respaldo asociativo, siendo además, en el caso de los clubes deportivos, organizaciones muy vinculadas a valores lúdicos deportivos.

¹⁰⁸ Algunas causas pueden verse en Morales, L. (2001) “Participación política y pertenencia a grupos políticos. Los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 94: 153-184.

Tabla 4.26. Asociacionismo (España, 1981-2004)

	1981	1990	1994	1996	2000	2004*
Asociaciones o clubes deportivos		5	9	10	14	
Organizaciones religiosas	15	6	7	6	7	16
Organizaciones juveniles	3	1	2	4	5	
Asociaciones benéficas	5		7		6	
Asociaciones educativas, culturales...	5	4	7	8	9	24
Sindicatos	11	6	5	5	8	14
Partidos políticos	3	1	2	2	3	6
No pertenecen a ninguna	69	66	68	64	67	70

Fuente: Andrés Orizo, (1996: 320-1) y estudios del CIS (ver anexo)

Porcentaje de los que declaran pertenecer.

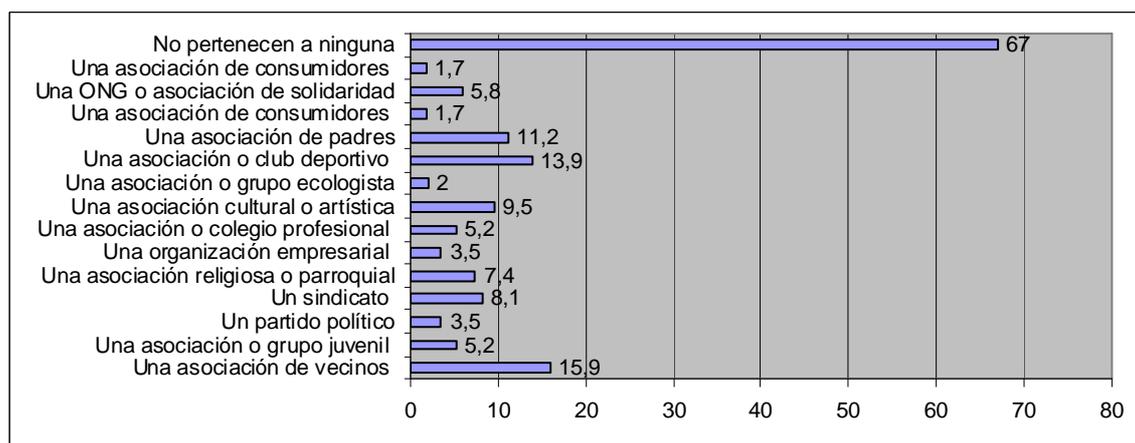
* CIS 2575 (2004) Las categorías son diferentes de las del resto de estudios anteriores.

Tabla 4.27. Asociacionismo (España, 2000)

	Sí	No	N.C.	(N)
Una asociación de vecinos	15,9	83,7	0,4	-2484
Una asociación o grupo juvenil	5,2	94,4	0,4	-2481
Un partido político	3,5	96,1	0,4	-2483
Un sindicato	8,1	91,5	0,4	-2484
Una asociación religiosa o parroquial	7,4	92,2	0,4	-2482
Una organización empresarial	3,5	96,1	0,4	-2483
Una asociación o colegio profesional	5,2	94,4	0,4	-2480
Una asociación cultural o artística	9,5	90,1	0,4	-2481
Una asociación o grupo ecologista	2	97,7	0,4	-2477
Una asociación o club deportivo	13,9	85,8	0,4	-2483
Una asociación de padres	11,2	88,5	0,4	-2482
Una asociación de consumidores	1,7	97,9	0,4	-2480
Una ONG o asociación de solidaridad	5,8	93,8	0,4	-2482

Fuente: Estudio nº 2.387 (Marzo, 2000).

Gráfico 4.4. Asociacionismo (España, 2000)



Vemos como los grupos vinculados a valores prototípicos del postmaterialismo tampoco cuentan con una mayor vinculación ciudadana y así las asociaciones de consumidores y las dedicadas a temas ecológicos ocupan los últimos lugares en las preferencias de los ciudadanos a la hora de participar. Tampoco corren mejor suerte las ONG's y los grupos de solidaridad. Lamentablemente no contamos con demasiados datos directos de afiliación en las distintas organizaciones ni de la importancia que representan respecto al total de la población. Los datos para principios de este nuevo siglo corroboran parte de lo expresado en los porcentajes de participación de las tablas anteriores. Así, las organizaciones recreativas y deportivas presentan un importante índice de afiliación. Sin embargo, son las dedicadas a la educación y a la cultura las que en términos absolutos de afiliados y en términos relativos con respecto al resto de la población presentan unos guarismos más elevados. También ocurre lo propio con las asociaciones sindicales de tipo profesional. Vemos, además, cómo las asociaciones religiosas, medioambientales o los partidos políticos se encuentran muy poco presentes en el conjunto de la población española.

Tabla 4.28. Afiliados a asociaciones en el conjunto de la población (España, 2000)

	Miles de afiliados	%	% Población (*)
Educación y cultura	4415	28.9	14.3
Medio ambiente	172	1.1	0.6
Paz, Derechos Humanos	348	2.3	1.1
Asistencia y Salud	800	5.2	2.6
Vecinal y consumo	1915	12.5	6.2
Asociación de vecinos	1500	9.8	4.9
Consumidores y usuarios	415	2.7	1.3
Tercera Edad	800	5.2	2.6
Mujer	423	2.8	1.4
Deporte. Ocio, tiempo libre	3387	22.2	11
Sindical, profesional. Ideológica	3030	19.8	9.8
Sindicatos	1823	11.9	5.9
Empresarial, profesional	897	5.9	2.9
Religiosa	310	2	1
Suma Total afiliados	15290	100	49.6
Partidos Políticos	847		2.7
TOTAL	16137		52.3

Fuente: CIS 2397 (2000).

(*) Porcentaje de afiliados al total de población mayor de 18 años. (Censo electoral en 2000).

En 1985 la tasa de afiliación era del 35% de la población mayor de 18 años. En el año 1989 una encuesta de la todavía comunidad Europea anunciaba que la tasa de afiliación en España era del 31%, tan solo por encima de Portugal con un 24% y de Grecia con un punto porcentual más. Según otros estudios como los de Villalaín, Basterra y del Valle, 1992: 49) la tasa general de afiliación a asociaciones descendió a al 25 a principios de los noventa, lo que supone una desaceleración de la “revolución” asociacionista. En cualquier caso, puede resultar esperanzador que haya casi dos millones de personas en asociaciones de tipo cultural. También es de resaltar la sensibilidad que despiertan los problemas de enseñanza, del entorno vecinal y de las materias relativas al consumo”.

Además, como hemos postulado en nuestras hipótesis y se ha desarrollado en nuestro marco teórico, los datos de afiliación y participación en distintos tipos de asociaciones demuestran. Como también han destacado otros estudios, los ciudadanos focalizan sus preferencias en asociaciones vinculadas al uso lúdico del tiempo (deporte y cultura) o a la adquisición de bienes y servicios. Es difícil discernir cuánto de mero consumo y cuánto de filantropía hay en el asociacionismo voluntario, pero sí que los números parecen demostrar un predominio del consumismo o el disfrute personal sobre las acciones solidarias.

El elenco de asociaciones tomadas en consideración en los distintos estudios del CIS ha ido evolucionando a lo largo de tiempo (ver anexos). Sin lugar a dudas, el estudio con mayor grado de especificidad es el llevado a cabo en el año 2002 (CIS 2450) con el título Ciudadanía, Participación y Democracia. En él, y tal y como podemos observar en la tabla de abajo, se detallan hasta 29 tipos organizativos diferentes.

Tabla 4.29. Asociacionismo (CIS, 2002)

	%	(N)
Clubes deportivos o de actividades al aire libre	13	551
Asociaciones juveniles (scouts, estudiantiles, etc.)	2,1	89
Organizaciones ecologistas (Greenpeace, Ecologistas en acción, etc.)	1,4	59
Asociaciones Protectoras de animales (amigos de los galgos, liberación animal, etc.)	1	43
Organizaciones pacifistas (Justicia y Paz, Paz Ahora, etc.)	0,4	15
Organizaciones de derechos humanos o de cooperación humanitaria (Amnistía Internacional, Ayuda en Acción, etc.)	2,7	114
Organizaciones de caridad o ayuda social (Cáritas, Cruz Roja, etc.)	5	211
Asociaciones de enfermos, enfermedades específicas o adicciones (Asociación Española contra el cáncer, BASIDA, etc.)	1,4	59
Asociaciones de discapacitados (ASPAS, ONCE, etc.)	1,2	52
Organizaciones de jubilados o pensionistas	5,4	229
Partidos políticos	2,3	97
Sindicatos	5,2	221
Organizaciones agrarias (ASAJA, ASEAVA, etc.)	1,4	59
Organizaciones empresariales, de negocios o comerciantes	1,3	54
Clubes de inversión	0,3	13
Organizaciones profesionales (Colegio de Abogados, Asociación nacional de químicos)	2,6	111
Asociaciones de consumidores (OCU, Asociación de defensa del paciente, etc.)	0,8	34
Asociaciones de padres y madres de alumnos (CEAPA, CONCAPA, etc.)	6	255
Asociaciones culturales, musicales, de danza, teatro o casas regionales, etc.	6,9	293
Clubes de hobbies o aficiones, clubes de fans, chats, etc.	1,3	57
Asociaciones de automovilistas o motoristas (RACE, Asociación de Ayuda en carretera, etc.)	2,2	94
Asociaciones de vecinos (pero no comunidades de vecinos)	3,7	156
Organizaciones de inmigrantes (ATIME, AMDE, etc.)	0,3	11
Organizaciones eclesiásticas o religiosas	3,8	161
Organizaciones de mujeres	2,4	100
Asociaciones de exmilitares, excombatientes, etc.	0,1	2
Asociaciones de víctimas del terrorismo	0	0
Otros clubes o asociaciones	1,5	64
TOTAL	100	4252

Fuente: CIS 2450 (2002).

Porcentaje de quienes participan en este tipo de asociaciones

Únicamente los clubes deportivos y actividades al aire libre superan el 13% de implicados, corroborando nuevamente nuestra hipótesis de un uso hedonista e individualista de la esfera civil. El resto de los tipos se encuentran sobradamente por debajo del 10%, y hasta del 6%, a excepción de las asociaciones culturales con casi un 7% y las de padres y madres de alumnos con un 6%. Entre algunos de los tipos reseñables por su importancia para el funcionamiento de las sociedades o por la relevancia para determinados grupos o segmentos de la sociedad, nos encontramos con el 2,3% de participación en partidos políticos, el 2,4 de las asociaciones de mujeres, el

1,4 de los grupos ecologistas o el poco más del 1% de las organizaciones dedicadas a la ayuda de discapacitados.

Más recientemente, en el año 2006, un estudio del propio CIS sobre la participación a nivel local nos suministraba nuevos datos relativos a la sociedad civil municipal y, concretamente, al sector del voluntariado. Parte de los nuevos estadísticos concuerdan con lo apreciado para el año 2002. Así, el mayor porcentaje de pertenencia se localiza en torno a las asociaciones o clubes dedicados al deporte, al ocio o a las actividades al aire libre. En segundo lugar, próximas al 20% están las asociaciones de vecinos. Igualmente destacables, por encima del 10% de pertenencia actual, se encuentran los grupos de organización voluntaria de padres y madres, así como las asociaciones culturales. También en este caso, encontramos una importante escasez en el compromiso con partidos políticos y otros ideales como la defensa del medioambiente, o los colectivos de jóvenes, mujeres o consumidores.

Tabla 4.30. Asociacionismo (España, 2006)

	Pertenece	Ha pertenecido pero ya no pertenece	No pertenece ni ha pertenecido	N.C.	(N)
Asociaciones o clubes dedicados al deporte, ocio o actividades al aire libre	24,2	28.1	46.8	0.9	1445
Asociaciones culturales	11,8	22.6	64.5	1.1	1445
Asociaciones de ayuda a discapacitados o enfermos	5,4	8.4	84.3	1.9	1445
Otras asociaciones de voluntariado, de Acción Social, que actúen en el municipio	6,1	8.9	83.8	1.3	1445
Partido político	4	8.5	85.4	2.1	1445
Sindicato	9.1	12.5	76.3	2.1	1445
Organizaciones o colectivos profesionales y de comerciantes	4.8	8.0	84.7	2.5	1445
Asociaciones de vecinos	18.8	16.2	63.1	1.8	1445
Asociaciones de consumidores	1.8	5.8	89.8	2.6	1445
Asociaciones de madres y padres	11.9	13.6	72.5	2.0	1445
Asociaciones o colectivos de jubilados o mayores	5.0	5.5	87.0	2.5	1445
Asociaciones o colectivos ecologistas y protectoras de animales	2.2	5.8	89.6	2.3	1445
Asociaciones o colectivos de ayuda y acogida de animales	2.2	4.0	91.8	2.0	1445
Asociaciones o colectivos de mujeres	1.9	5.8	89.8	2.5	1445
Asociaciones de jóvenes	2.0	13.9	82.3	1.8	1445
Asociación o colectivo de la parroquia o de carácter religioso	6.7	12.1	79.4	1.8	1445

Otro tipo de asociación	5.8	7.8	83.7	2.7	1445
--------------------------------	-----	-----	------	-----	------

Fuente: CIS 2661 (2006).

La relativa baja participación de cualquier tipo en asociaciones por parte de los españoles es algo que una fotografía que no solo es propia de principios del siglo XXI sino que ha venido siendo una tónica mantenida desde finales de los setenta con la recuperación de las libertades democráticas y durante la década de los ochenta hasta llegar al nuevo siglo XXI (Baumgartner y Walter, 1998). Puede concluirse a la luz de las evidencias empíricas ofrecidas que “el número de ciudadanos implicados en la participación asociativa es bajo, la evolución en el crecimiento de la participación es muy poco significativa y la mayor parte del compromiso asociativo es absorbido por las asociaciones de orden deportivo. En general, no parece que los españoles estén demasiado interesados en la vida asociativa (Ibarra, 2005: 62).

Los estudios de los que contamos a nivel mundial, y especialmente en Europa, sobre el grado de involucración dentro de las asociaciones demuestran que el nivel de activismo en cualquiera de las formas es notablemente bajo, ya sea en partidos políticos (Whiteley y Seyd, 1998) o en el resto de grupos de intereses o de cualquier otro tipo de asociaciones. La Encuesta Social Europea es el instrumento más fiable de los últimos años para poder señalar la situación de España con respecto a su entorno más inmediato de los países europeos. En el conjunto de los mismos, sobresalen las asociaciones de tipo deportivo, con más del 20% de involucrados. En segundo lugar están las de consumidores con más del 16%. Los sindicatos ya bajan del 15% pero ostentan un tercer lugar global, mientras que las organizaciones culturales y las religiosas, por encima del 10%, cierran los primeros cinco puestos. Por el contrario, tradicionales plataformas políticas como los partidos políticos se encuentran muy por debajo, al igual que nuevas realidades asociativas fomentadas en los últimos años como los grupos medioambientales y las asociaciones para la defensa de los derechos humanos.

Tabla 4.31. Asociacionismo socio-político en Europa

	Deportivas	Culturales	Sindicatos	Profesionales	Consumidores	Derechos humanos / Minoría	Medioambientales/ Pacifistas/ Derechos de los animales	Religiosas	Partidos políticos	Ciencia/Educación/ Padres	Clubes sociales (Jóvenes, jubilados, mujeres)	Cualquier otro tipo
Bélgica	29	22	28	9	9	7	8	6,7	6	8	20	8
Alemania	32	17	14	9	28	6	6	19	3	6	13	7
Dinamarca	36	26	65	14	18	11	12	27	6	7	18	7
España	12	11	6	5	4	4	2	6	3	8	7	3
Finlandia	22	13	46	12	5	4	2	25	6	5	9	7
Reino Unido	27	16	16	13	32	4	6	14	3	7	16	5
Grecia	4,3	5,7	5	6	0	1	1	1,4	4	4	3	2
Hungría	5,4	4,5	6	3	3	1	0	5,9	2	3	5	2
Irlanda	34	18	19	16	9	5	4	25	4	8	16	6
Israel	17	13	14	8	25	3	4	5,4	8	9	11	7
Italia	8,4	7,2	9	9	6	4	3	5	3	2	5	2
Luxemburgo	26	21	22	11	46	9	14	4,9	6	11	17	5
Holanda	46	19	22	13	32	8	20	26	5	10	10	12
Noruega	32	22	47	15	33	17	5	15	9	8	22	14
Polonia	4,2	3,3	6	1	0	1	1	3	2	2	2	3
Portugal	8,3	3,6	5	3	2	2	1	5,5	4	1	5	5
Suecia	39	25	56	9	37	14	7	15	8	11	19	11
Eslovenia	16	8,1	19	8	9	5	1	8,1	4	5	0	5
EUROPA	20,7	12,6	14,3	8,3	16,7	4,5	2,3	11,4	3,5	5,4	10	5

Fuente: ESS, 2002-2003. Porcentajes

A nivel mundial, y a la luz de los datos suministrados por las distintas oleadas de la Encuesta Mundial de Valores, mientras la mayoría de los países seleccionados en la tabla de abajo muestran una tendencia histórica ascendente en el porcentaje de participante en organizaciones voluntarias, España, junto a Francia y Alemania, entre otros, presenta una evolución contraria. Esta situación resulta aún más negativa si consideramos que los niveles de participación que se toman como referencia de partida desde el año 1981 hasta la actualidad también se sitúan entre los más bajos. Destacan los países nórdicos junto a Holanda y los Estados Unidos de América.

Tabla 4.32. Participación en asociaciones voluntarias (1981-2005)

	Asociaciones (a)				Asociaciones (b)				
	1981	1990	2000	Tend.	1981	1990	2000	2005	Tend.
USA	44	45	72	+	72	67	85	84	+
Canada	44	43	56	+	59	54	66	70	+
Islandia	77	76	80	0	83	84	91	89	+
Suecia	62	73	81	+	69	76	93	93	+
Dinamarca	59	65	72	+	62	68	76	81	+
Alemania	41	39	24	-	50	49	35	38	-
Holanda	46	64	81	+	61	74	86	87	+
Irlanda	35	30	31	-	53	38	41	39	-
Bélgica	37	43	49	+	42	47	54	59	+
Francia	25	24	20	-	27	27	22	25	-
Italia	18	19	28	+	26	26	35	35	+
España	26	13	17	-	36	36	22	31	-

Fuente: Encuesta Mundial de Valores. Porcentaje de voluntarios.

(a) Todo tipo de asociaciones con excepción de asociaciones religiosas y partidos políticos.

(b) Incluso a todo tipo de asociaciones voluntarias.

De forma más pormenorizada, observamos que junto a los muy bajos niveles en el asociacionismo de partida, existe una tendencia a la disminución en la mayor parte de los tipos asociativos. Así ocurre con los servicios sociales para mayores, personas marginadas y deficientes, en las asociaciones religiosas, los sindicatos, los partidos, o las asociaciones profesionales. Por el contrario, cierta tendencia positiva específica puede encontrarse en otros grupos, si bien en ningún caso se trata de un aumento considerable. Podemos señalar

en este sentido las organizaciones educativas, las de acción local, las relacionadas con la salud pública y, sobre todo, las recreativas y de tiempo libre.

Tabla 4.33. Asociacionismo a nivel mundial por sector de actividad (1981-2000)

		USA	CA	IS	SE	DK	DE	ND	IR	BE	FR	IT	SP
Servicios y ayudas sociales para personas mayores, marginadas y deficientes	1981	12	15	21	9	5	13	15	11	6	5	4	11
	1990	10	9	16	8	6	7	20	9	12	7	5	4
	2000	19	15	18	21	7	4	21	7	13	6	7	4
		+		0	+	0		+	0	+	0	0	
Asociaciones religiosas	1981	55	34	36	17	4	14	35	31	10	4	7	18
	1990	50	26	50	10	7	17	36	15	12	7	8	6
	2000	58	30	71	71	12	14	35	16	12	4	11	7
		0	0	+		+	0	0		0	0	0	
Educativas, dedicadas a las artes a la música y a las actividades culturales	1981	14	11	8	15	6	7	13	7	11	6	4	6
	1990	21	18	14	13	13	12	36	11	17	9	5	4
	2000	39	22	16	26	17	8	45	10	21	8	10	7
		+	+	+	+	+	0	+	0	+	0	+	0
Sindicatos	1981	13	11	53	46	41	16	16	14	16	10	8	6
	1999	9	12	60	59	49	15	20	9	16	5	6	3
	2000	14	15	60	64	54	7	22	10	18	4	6	4
		0	0	+	+	+		+	0	0		0	0
Partidos o grupos políticos	1981	12	6	13	15	7	8	9	5	3	3	6	4
	1990	14	8	15	10	7	7	11	4	6	3	6	1
	2000	20	7	19	11	7	3	9	4	7	2	4	2
		+	0	+	0	0		0	0	0	0	0	0
Acción comunitaria sobre la pobreza, el desempleo, la búsqueda de vivienda o la igualdad racial	1990	6	6	2	2	5	2	6	4	5	4	2	1
	2000	13	9	3	9	6	1	7	6	5	2	3	2
		+	0	0	+	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayuda al Tercer Mundo y humanitarias	1981	5	3	3	5	3	2	3	1	1	1	1	2
	1990	2	5	4	10	3	2	15	2	6	3	1	1
	2000	6	6	8	15	4	1	24	3	10	2	3	3
		0	0	+	+	0	0	+	0	+	0	0	0
Conservación y protección del medioambiente y de los derechos animales	1981	5	5	5	7	6	3	12	3	3	1	2	2
	1990	6	3	2	7	4	5	13	1	1	3	2	1

	2000	17	10	5	11	13	3	44	3	3	2	4	2
		+	+	0	0	+	0	+	0	0	0	0	0
Asociaciones profesionales	1981	15	12	11	11	14	8	9	4	4	4	3	5
	1990	15	16	15	12	12	9	14	5	5	6	4	3
	2000	29	18	19	14	11	5	16	8	8	3	7	2
		+	+	+	0	0	0	+	0	0	0	0	0
Asociaciones juveniles	1981	12	11	20	9	8	3	7	9	5	6	2	4
	1990	14	10	9	10	5	4	8	7	8	3	3	2
	2000	28	12	8	7	7	2	7	7	8	2	5	2
		+	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociaciones deportivas o de ocio	1990	21	24	32	33	33	32	41	24	20	16	11	5
	2000	37	28	35	37	33	31	51	28	26	17	12	8
		+	0	0	0	0	0	+	0	+	0	0	0
Asociaciones de mujeres	1999	9	7	7	3	2	6	8	5	9	1	9	1
	2000	15	9	6	3	2	4	5	5	10	0	1	2
		+	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos pacifistas	1999	2	3	1	3	2	2	4	1	2	1	1	1
	2000	5	2	1	1	1	0	3	2	2	1	2	1
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organizaciones voluntarias vinculadas a la sanidad pública	1999	9	10	6	2	6	5	20	4	4	3	3	2
	2000	18	12	3	7	4	3	9	4	6	3	5	3
		0	0	0	+	0	0		0	0	0	0	0
Otros grupos	1999	11	13	10	19	11	9	11	3	5	6	2	4
	2000	23	12	3	25	14	4	9	6	12	8	3	4
		+	0		+	0		0	0	+	0	0	0

Número de acciones cívicas por habitante

Como señalan Wollebaek y Selle, el número de múltiples afiliaciones discrimina más claramente entre países “cívicos” y países “menos cívicos” que el mero porcentaje de quienes participan en alguna asociación (2003: 71).

Tabla 4.34. Ciudadanía europea por número de acciones cívicas

	Ninguna acción cívica	1+2	3+4
Suecia	23	44	33
Noruega	28	40	32
Finlandia	28	43	29
Suiza	30	37	33
Dinamarca	32	44	24
Reino Unido	35	40	25
Luxemburgo	36	41	23
Alemania	37	37	26
Bélgica	39	38	23
Irlanda	46	34	20
República Checa	47	37	16
Holanda	47	37	16
Israel	53	30	17
Spain	60	24	16
Italia	68	22	10
Eslovenia	69	25	6
Polonia	73	21	6
Grecia	74	19	7
Hungría	75	21	4
Portugal	77	16	7
Europa	51	31	18

Fuente: ESS 2002-2003. Porcentajes.

Se pueden distinguir al menos varios grupos de países en cuanto al sesgo cívico. Los países nórdicos junto a Suiza, Luxemburgo y Reino Unido conformarían el primer grupo que podríamos denominar de un civismo avanzado. Seguidamente, Alemania encabeza un segundo, en el que se incluyen naciones tan heterogéneas como Bélgica, Irlanda, República Checa, Holanda o Israel. El tercer y último grupo, de activismo bajo podría estar liderado por España, a la que se unen el resto de los integrantes del sur europeo junto a países postcomunistas como Polonia, Eslovenia o Hungría.

Participación por tipo de participación dentro de las asociaciones

Resulta asimismo absolutamente importante diferenciar entre las diversas modalidades de participación en el seno de asociaciones. La diversidad de las mismas es amplia, según podíamos ver en el capítulo 2 y se puede contemplar en los anexos. Además, la mayor parte de los estudios realizados hasta el momento concuerdan en establecer

efectos diferenciadores en su vinculación con otras variables de cultura política, en función del grado de implicación al que hagamos referencia¹⁰⁹.

Tabla 4.35. Tipos de participación asociativa. España en Europa

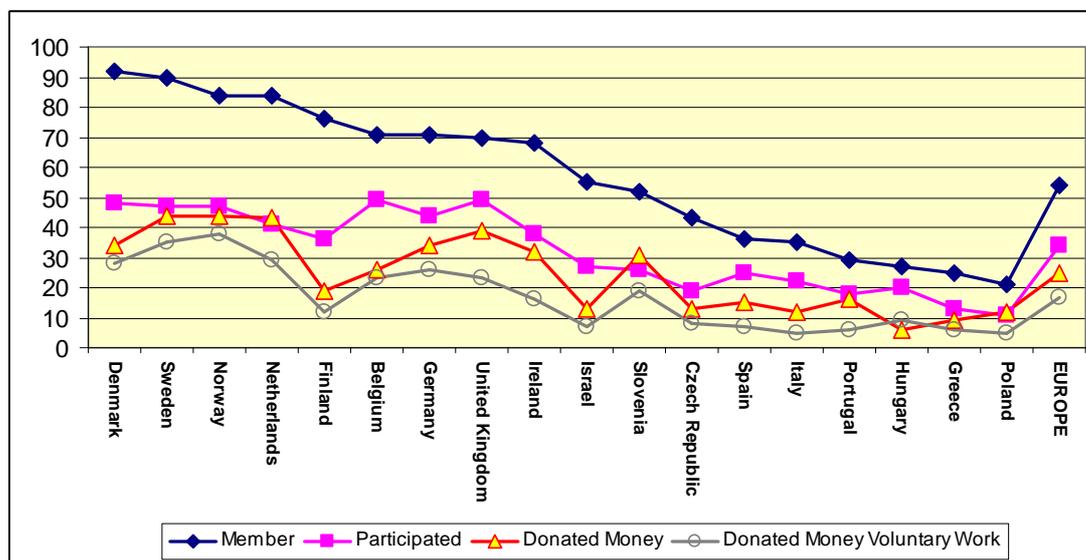
	Miembro	Participación	Dar dinero	Trabajo voluntario
Dinamarca	92	48	34	28
Suecia	90	47	44	35
Noruega	84	47	44	38
Holanda	84	41	43	29
Finlandia	76	36	19	12
Bélgica	71	49	26	23
Alemania	71	44	34	26
Reino Unido	70	49	39	23
Irlanda	68	38	32	16
Israel	55	27	13	7
Eslovenia	52	26	31	19
República Checa	43	19	13	8
España	36	25	15	7
Italia	35	22	12	5
Portugal	29	18	16	6
Hungría	27	20	6	9
Grecia	25	13	9	6
Polonia	21	11	12	5
EUROPA	54	34	25	17

Fuente: ESS, 2002-2003. Porcentajes.

Las diferencias en los niveles de participación son bastante acusadas, por tanto, entre países, tal y como ya lo habían demostrado anteriormente otros estudios (Morales, 2003; Curtis et al., 1992). En España, podríamos considerar que el 36% son miembros pasivos, mientras que el porcentaje va descendiendo en gran medida conforme el grado de activismo se acrecienta.

¹⁰⁹ Véase capítulo 5 para una discusión pormenorizada acerca del particular.

Gráfico 4.5. Acciones voluntarias en el interior de asociaciones (España en Europa, 2002-2003)



Podría pensarse igualmente que el grado de compromiso podría variar en función de tipo de asociación al que atendamos...Por lo que habría que ver a qué actividades se dedican los activistas según el tipo de asociación a la que pertenezcan. Algunos estudios sugieren que mayor será al implicación cuanto que las asociaciones persigan bienes privados en mayor medida (Morales y Mota, 2003): “el activismo y la implicación sean mayores en las asociaciones recreativas o de ocio, al obtención del bien depende de la participación en la propia asociación. Por el contrario se espera que la participación sea menor en las asociaciones que persiguen bienes colectivos, y especialmente en las que actúan a través de acciones socio-mercantiles, que puede ser cubiertas más fácilmente con personal profesional o contratado” (Anduiza, Bonet, Morales, 2006: 263).

En la tabla siguiente puede verse como España siempre, y para cualquier tipo de asociación presenta un porcentaje más alto que la media europea en cuanto a aquellos que no participan de ninguna manera. De la misma manera, en ninguna de las modalidades asociativas y para ninguno de los tipos, el porcentaje español supera al del entorno, si bien en algunos casos se encuentran muy cercanos. Tanto para el contexto europeo como para el nacional, el porcentaje disminuye conforme la acción prevista en el seno de la organización

requiere de más recursos, bien sean materiales, como en el caso de la donación, bien vinculados a los recursos personales de tiempo libre y dedicación como en la participación y en el trabajo voluntario.

Tabla 4.36. Tipos de participación en el seno de distintas asociaciones (España en Europa)

	Ninguno		Miembro		Participación		Dar dinero		Trabajo voluntario	
	España	Europa	España	Europa	España	Europa	España	Europa	España	Europa
Asociaciones deportivas	81,2	68,7	12,4	23	10,2	14,6	3,1	5,4	1,3	6,6
Asociaciones culturales y de tiempo libre	83,4	78,2	11	14,6	7,5	10,7	2,9	3,6	2,3	4,5
Sindicatos	91,8	76	5,5	22	1,8	3,7	2	2,2	0,5	1,1
Asociaciones profesionales	93,6	88,9	4,7	9,1	1,9	3,3	0,8	1,2	0,1	1,1
Consumidores	94,7	80,7	3,7	18,1	1,4	1,2	1	1,1	0,1	0,2
Defensa de los derechos humanos	88,7	83	4	5,8	4	2,6	5,9	11,6	1,4	1,9
Protección del medioambiente	93,9	87,3	1,8	6	2,1	2,2	1,9	6,7	0,3	0,9
Asociaciones religiosas	88,9	80,7	6	13,6	4,4	6,2	3,2	7,3	1,3	3,1
Partidos políticos	95	92,6	2,8	5,3	1,8	2,2	0,6	1,4	0,8	1,2
Científicas / educativas, padres y madres	88,6	89,9	7,5	6,7	3,9	4,1	2,2	1,9	1,3	2
Mujeres, jóvenes y mayores	88,6	83,5	7	11,5	5,4	6,9	1,6	2,6	1,4	3,2
Alguna otra organización	92,7	89,4	3,4	6,6	1,4	2,9	1,7	2,5	0,8	2,4

Fuente: ESS, 2002-2003. Porcentajes.

España se sitúa por encima de la media europea en términos relativos, si bien muy alejada de los países que ocupan las primeras posiciones en cuanto a la implicación en los distintos grupos asociativos y de las distintas maneras. Tal y como se había anunciado, ello significa que conforme aumenta el nivel de compromiso con la actividad en concreto, los porcentajes de involucración descienden. En España de forma específica, y a través del estudio 2450, podemos ver que para el caso de las donaciones de dinero, sólo unas pocas organizaciones monopolizan la mayor parte del dinero recibido. Muy destacadas por encima de todas las demás, con casi la mitad de las donaciones voluntarias que se hacen en

este país, se encuentran las organizaciones de caridad o ayuda social, que además implican a más del 10% de la población adulta española, lo que supone un porcentaje muy elevado e importante. En segundo lugar, también de forma destacada, están las organizaciones de derechos humanos y de cooperación humanitaria, que reciben más del 20% de las donaciones e implican a casi un 5% de la población total. A cierta distancia, en tercer lugar las organizaciones eclesiásticas y religiosas y las dedicadas a enfermos y enfermedades específicas. Cierra la lista de asociaciones que reciben más del 10%, los clubes deportivos y los de actividades al aire libre, si bien en este caso ya sólo hablamos del 2,4% de la población total implicada. Por debajo de este umbral del diez por ciento y con menos del 2% de la población española el resto de tipos asociativos, como los sindicatos, los partidos políticos, las asociaciones ecologistas o las organizaciones de mujeres entre otras muchas, tal y como puede observarse en la tabla de abajo.

Tabla 4.37. Donaciones en el seno asociativo (España, 2002)

	% sobre total realizan donaciones	% sobre total población mayor de edad
Organizaciones de caridad o ayuda social	45,9	10,3
Organizaciones de derechos humanos o de cooperación humanitaria	21	4,9
Organizaciones eclesiásticas o religiosas	14,6	3,4
Asociaciones de enfermos, enfermedades específicas o adiciones	13,9	3,2
Clubes deportivos o de actividades al aire libre	10,4	2,4
Asociaciones culturales, musicales de danza, teatro o casas regionales, etc.	7,4	1,7
Asociaciones de discapacitados	7,3	1,7
Asociaciones de padres y madres de alumnos	6	1,4
Sindicatos	4,7	1,1
Organizaciones de jubilados o pensionistas	3,9	0,9
Asociaciones de vecinos (pero no comunidades de vecinos)	3,6	0,8
Asociaciones juveniles (scouts, estudiantes, etc.)	3,5	0,8
Organizaciones de mujeres	3,5	0,8
Asociaciones protectoras de animales	2,9	0,7
Organizaciones ecologistas	2,7	0,6
Partidos políticos	2,6	0,6
Otros clubes o asociaciones	2,1	0,5
Organizaciones pacifistas	1,8	0,4
Organizaciones profesionales	1,6	0,4
Asociaciones de automovilistas o motoristas	1,3	0,3
Organizaciones de empresariales, de negocios o comerciantes	1,2	0,3

Organizaciones agrarias	1	0,2
Asociaciones de consumidores	0,9	0,2
Clubes de Hobbies o aficiones, clubes de fans, chats, etc.	0,7	0,2
Organizaciones de inmigrantes	0,3	0,1
Clubes de inversión	0,2	0
Asociaciones de exmilitares, excombatiente, etc.	0	0
Asociaciones de víctimas del terrorismo	0	0
(N)	994	4.252

Fuente: E/CIS-2.450, 2002, p.15.c. En cualquier caso, sea Ud. Miembro o no, de alguna de esas organizaciones, ¿me podría decir si durante los últimos doce meses ha realizado alguna de las siguientes actividades? Donar dinero a esa organización (ya sea periódica o esporádicamente pero al margen de las cuotas de socio, en su caso). Unidad: porcentajes. Base realizar donaciones (1) y total muestra (2).

Y para el año 2006, en estudio igualmente del CIS referido a la participación municipal, podemos diferenciar actividades específicas en el seno de las organizaciones voluntarias. Vemos en primer lugar cómo destaca el porcentaje de personas que nunca (alrededor del 70%) o casi nunca (sobre un 10%) llevan a cabo ningún tipo de actividad interna. En cuanto a los que realmente lo hacen a menuda el porcentaje no llega en ningún caso al 10%. Parece que asistir a actividades formativas o recreativas como talleres, actos recreativos o deportivos despierta una mínima mayor atención que asistir a reuniones formales o asambleas o participar en actos que hagan explícitos y públicos los intereses de dicha asociación.

Tabla 4.37. Actividades dentro de la organización (a nivel local) (España, 2006)

	Asistir a una reunión o asamblea organizada por una asociación	Asistir a una actividad formativa o recreativa organizada por una asociación (taller, curso, actividad recreativa, deportiva, ...)	Participar en una manifestación, protesta (o recogida de firmas) organizada por una asociación
A menudo	4.9	6.7	2.7
Ocasionalmente	12.8	15.0	15.1
Casi nunca	10.7	9.8	12.2
Nunca	71.1	68.0	69.3
N.S.	0.3	0.4	0.6
N.C.	0.2	0.2	0.2
(N)	3994	3994	3994

Fuente: CIS 2667 (2006).

En cuanto al número de horas empleadas en el interior de las plataformas llevando a cabo distintas funciones, nos encontramos con muy escasos estudios que nos proporcionen dicha información. En este caso, de nuevo destaca el porcentaje de aquellos que nunca o casi nunca emprende este tipo de actividades. Particularmente relevante, con más del 85% es el caso de organizar o dirigir reuniones, preparar discursos o elaborar informes o documentos. Tan sólo parece tener un poco más de aceptación, la mera participación en discusiones y en la toma de decisiones. De nuevo, nos encontramos como conforme aumenta la exigencia de un mayor compromiso en forma de tiempo o de recursos materiales, el porcentaje disminuye de una forma muy evidente. En cualquier caso, ni siquiera para esta modalidad menos exigente, los porcentajes son altos, con menos del 10% de implicados que la llevan a cabo de forma semanal y con un 15% que lo hacen mensualmente. Sigue siendo mayor el número de quienes se implican sólo anualmente y, sobre todo, el de los que no lo hacen nunca o casi nunca.

Tabla 4.38. Periodicidad de las actividades desarrolladas dentro de la organización

	Semanalmente	Mensualmente	Anualmente	Nunca o casi nunca
Participa en discusiones y decisiones	8 (157)	15 (295)	17 (334)	60 (1203)
Organiza o dirige una reunión	3 (62)	6 (115)	5 (102)	86 (1709)
Prepara una ponencia o discurso	2 (42)	4 (83)	6 (109)	88 (1753)
Escribe un texto o informe	3 (55)	5 (109)	7 (143)	85 (1681)

Fuente: CIS 2450 (2002).

Asociacionismo y otras actividades de voluntariado

Cerramos esta descripción del mapa asociativo español, situando el rol del asociacionismo voluntario dentro del marco general de las actividades de voluntariado, así como de otras actividades sociales remuneradas. En el siguiente capítulo, analizaremos las relaciones que se dan entre ambas la dimensión general del voluntariado o la ayuda desinteresada a los demás y el que se lleva a cabo específicamente a través de asociaciones voluntarias, así como las diferencias más sustantivas entre una y otra dimensión a la hora de la generación de “virtudes cívicas”.

Por el momento podemos observar en la siguiente tabla cuál es la importancia del trabajo voluntario en relación a otros tipos de trabajos. Mientras que el trabajo doméstico es el más extendido entre el conjunto de la población, con una mayor dedicación clásica entre las mujeres, el trabajo remunerado ocupa el segundo lugar y es, sin duda, el que consume la mayor parte del tiempo de los individuos tanto de hombres como de mujeres. Aunque en menor medida, el cuidado de los niños también recibe una importante atención por parte de los españoles, de nuevo estando más vinculado al papel tradicional de las mujeres en esta esfera. Comienza a cobrar importancia el cuidado de personas mayores en el hogar a cargo de la familia. En cuanto al trabajo propiamente voluntario, el no vinculado a asociaciones formales es el mayoritario, con más del 12% de la población implicada, mientras que casi el 7% lo hace ayudando informalmente a otros hogares. El trabajo al servicio de una asociación es mínimo en cuanto al porcentaje de quienes participan, por debajo del uno por ciento si bien con una implicación temporal que supera las dos horas y media de quienes lo llevan a cabo.

Tabla 4.39. Tipos de trabajo y actividades de voluntariado (España, 2003)

Tipos de trabajo	Actividades principales	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
		% de personas	Duración media diaria	% de personas	Duración media diaria	% de personas	Duración media diaria
Trabajo asalariado	<i>Trabajo remunerado</i>	34,1	7:47	43,3	8:22	25,2	6:51
Trabajo doméstico	<i>Hogar y familia</i>	81,6	3:39	70	2:08	92,7	4:45
Trabajo de cuidado	<i>Cuidado de niños</i>	15	1:55	11,2	1:27	18,6	2:11
	<i>Ayudas a adultos miembros del hogar</i>	3,5	1:32	2,5	1:36	4,5	1:30
Trabajo voluntario	<i>Trabajo voluntario y reuniones</i>	12,4	1:49	9,5	1:54	15,1	1:46
	<i>Trabajo al servicio de una organización</i>	0,6	2:37	0,7	2:32	0,5	2:45
	<i>Ayudas informales a otros hogares</i>	6,7	02:00	5,2	2:05	8,1	2:06
Actividades participadas	<i>Actividades participativas</i>	5,7	1:13	4,1	1:21	7,3	1:09

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Empleo del tiempo-INE, 2002-2003.

En el resto del universo del voluntariado de tipo socio-político al margen de las asociaciones, la implicación de los españoles sigue siendo más bien escasa. Así, y según datos del CIS, más del 90% de la población nunca se ha implicado en la ayuda a partidos o movimientos políticos. Algo mayor es la labor de solidaridad con respecto a grupos religiosos y a determinados colectivos como los enfermos, los ancianos y los pobres.

Tabla 4.40. Trabajo voluntario al margen de las asociaciones formalmente establecidas

	Muchas veces	Alguna vez	Nunca	N.C.	(N)
Ayuda a partidos y/o movimientos políticos, campañas electorales, etc.	1.7	7.2	90.7	.4	2493
Ayuda a enfermos, ancianos, pobres	6.3	22.8	70.5	.4	2493
Ayuda a la Iglesia o grupos religiosos	5.8	21.4	72.4	.4	2493
Otro tipo de trabajo voluntario	4.0	13.4	82.1	.6	2493

Fuente: Estudio CIS 2.419 (Mayo, 2001)

Este voluntariado en defensa de no tanto de intereses grupales, sino como actividad personal desinteresada, solidaria y altruista suele funcionar de manera paralela a la actividad de las organizaciones voluntarias. Su labor en la creación de efectos democráticos y positivos para la sociedad civil y para la democracia en su conjunto resulta también indudable y el capítulo siguiente se encargará de demostrarlo. Pérez Díaz lo ha denominado capital social informal e históricamente en el caso español, y en gran medida debido a la inexistencia o escasez de tejidos asociativos libres, permanentes y estables, ha cumplido una función de cohesión social nada desdeñable.

En cualquier caso, la modernización y hasta post-modernización de las sociedades actuales también ha dejado sentir sus efectos sobre este capital social informal, quedando erosionado al igual que el más formal de las asociaciones voluntarias. Por lo demás, y como se ha venido señalando desde distintos frentes, entre los rasgos tradicionalmente vinculados al carácter español, destacan la desconfianza y el bajo espíritu de colaboración: “los españoles tienden a confiar poco en la gente. Se tratan con los vecinos, pero participan muy poco en actividades comunitarias o asociativas” (López Pintor y Wert, 1982:11).

Podemos concluir que independientemente del aumento del número de asociaciones en liza, existentes, nos queda interrogarnos acerca de la naturaleza de ese compromiso cívico por parte de los ciudadanos; esto es, debatir acerca de la verdadera naturaleza asociativa de españoles dentro del contexto europeo y sus efectos sobre la calidad de la sociedad civil y del régimen democrático en su conjunto.

IV. 2. Asociacionismo, voluntariado y creación de virtud cívica. España en Europa

“The free institutions which the inhabitants of the United States possess, and the political rights of which they make so much use, remind every citizen, and in a thousand ways, that he lives in society. They every instant impress upon his mind the notion that it is the duty, as well as the interest, of men to make themselves useful to their fellow-creatures; and as he sees no particular ground of animosity to them, since he is never either their master or their slave, his heart readily leans to the side of kindness. Men attend to the interests of the public, first by necessity, afterwards by choice: what was intentional becomes an instinct; and by dint of working for the good of one's fellow-citizens, the habit and the taste for serving them is at length acquired”
(Tocqueville. *Democracy in America. Book III. Chapter IV*)

Hasta recientemente la mayor parte de los estudios sobre asociacionismo voluntario desde la Ciencia Política se ha centrado en los determinantes, tanto individuales como estructurales que afectan a la participación de los ciudadanos en el seno de estas organizaciones; esto es, factores políticos, sociales, culturales, demográficos...que conducen a las personas a involucrarse en actividades socio-políticas voluntarias a través de asociaciones (Klandermans y Tarrow, 1988; Schlozman, Verba y Brady, 1995; Morales, 2004). Sin embargo, y como pretendemos demostrar con este trabajo, las asociaciones voluntarias pueden jugar igualmente un importante papel como variables explicativas a la hora de entender la generación de capital y virtud cívica entre los individuos y, por tanto, ensanchar los límites y la naturaleza de la sociedad civil, así como mejorar la calidad de la democracia (Halman, 2003: 179). A nivel individual, el desarrollo de la sociedad civil y de las normas y comportamientos cívicos, como resultado de la participación en asociaciones voluntarias se percibe como una manera de fortalecer las conexiones entre los ciudadanos y el estado, a través por ejemplo de la discusión política o la movilización mediante diferentes actividades. Contamos ya con cierta evidencia de que los voluntarios presentan una serie de valores, percepciones y creencias que se diferencian de la de aquellos que no son voluntarios en asociaciones, algo así como un “ethos” distintivo propio de los voluntarios (Reed and Selbee, 2003: 97).

En esta investigación nos preguntamos si aquellos que participan voluntariamente en asociaciones, igualmente en comparación con aquellos que lo hacen de manera informal ayudando a otros al margen de las plataformas asociativas, presentan más valores cívicos, como algunos investigadores ya han puesto de manifiesto, o si por el contrario, no existen diferencias sustantivas entre quienes realizan trabajos voluntarios y quienes no lo hacen. Al mismo tiempo, y respondiendo a la gran pregunta del análisis, nos interesa conocer cuál es la magnitud de la aportación del asociacionismo cívico ciudadano a la creación de virtudes cívicas.

Para ello hemos puesto en marcha el modelo siguiente. Hemos tomado en consideración la participación voluntaria en asociaciones y la ayuda informal a otros como los dos indicadores principales para explicar la generación de virtudes cívicas. Entre estas últimas se han destacado tres dimensiones principales compuestas por una serie de variables¹¹⁰. Así, tenemos en primer lugar la confianza (interpersonal, hacia los políticos, hacia el parlamento nacional y hacia el sistema legal). En segunda lugar los niveles de politización, entendidos a través de las variables de interés por la política, discusión política, entendimiento de la política y afiliación a un partido político. Por último, la dimensión que denominamos de participación socio-política in extenso, donde se han incluido tanto actividades convencionales como no convencionales. Así se han precisado las siguientes variables: voto, contactar con político, trabajar para un partido político, participar en la preparación de campañas, firmar cartas de protesta, participar en manifestaciones autorizadas, donar dinero a organizaciones y participar en actividades ilegales de protesta.

En primer lugar, y antes de comenzar con el análisis relacional entre variables, resulta necesario establecer unos mínimos apuntes acerca del capital social informal generado a través de la participación voluntaria, no normada, esporádica y puntual que los individuos realizan a través de la ayuda a los demás. Como ya se ha comentado, el compromiso cívico parece ser absolutamente necesario para superar las claras limitaciones que presentan las

¹¹⁰ Para una mayor comprensión de la medición de dimensiones y variables, véase el capítulo metodológico.

desafectas democracias representativas. La representación parlamentaria a través de partidos políticos se ha visto insuficiente e incompetente para responder a las demandas ciudadanas para ensanchar el concepto de democracia. Como respuesta, parte de los ciudadanos optan por participar en otras formas de participación socio política, entre las que destaca el asociacionismo voluntario. Sin embargo también existe un tipo de participación que excede la propia experiencia formas de la participación en organizaciones. Es lo que denominamos la ayuda informal a los demás o el capital social informal. El voluntario que ayuda a los demás de forma individual y no en vinculación con asociaciones, contribuye de esta manera al funcionamiento de la sociedad sin esperar pago o beneficio material alguno. Se trata de un tipo de filantropía basada en acciones privadas sin la recepción de pago (Smith, 1982; Sokolowski, 1996; Pidgeon, 1998; Coplin, 1999).

Este tipo de voluntariado individual pone de manifiesto la visión de una sociedad civil que funciona en base a la conexión de la actividad, tanto reglada como esporádica e individual de sus miembros (Wuthnow, 1998). Aunque estos lazos sociales informales se transforman en ocasiones en redes de ayuda mutua de tipo económico, la filantropía a la que nos referimos en este trabajo tiene más que ver con la fortaleza de valores culturales e individuales (Ostrander & Schervish, 1990; Gorsky, 1999; Schervish & Havens, 2001). El intercambio de ayuda es una acción más conducida por valores culturales y normas no escritas de caridad que por la disponibilidad física de recursos (Allahyari, 2000; Jones, 2006: 251). Se trata en muchas ocasiones de vínculos “desordenados e imperfectos”, como observa Ralf Dahrendorf, pero que sin embargo contribuyen a una sociedad civil más cívica y próspera. En este sentido, Rochon insiste en cómo una mayor solidaridad personal entre los miembros de una sociedad, mantenida a través de la interacción social, también posibilita un mayor compromiso y una mayor participación (Rochon, 1998). Así, por lo tanto, muchas de las acciones voluntarias de ayuda mutua, indistintamente de la plataforma desde la que se lleven a cabo, están llenas de significado para la creación de virtudes cívicas como la confianza interpersonal, el interés en la política o la participación socio-política.

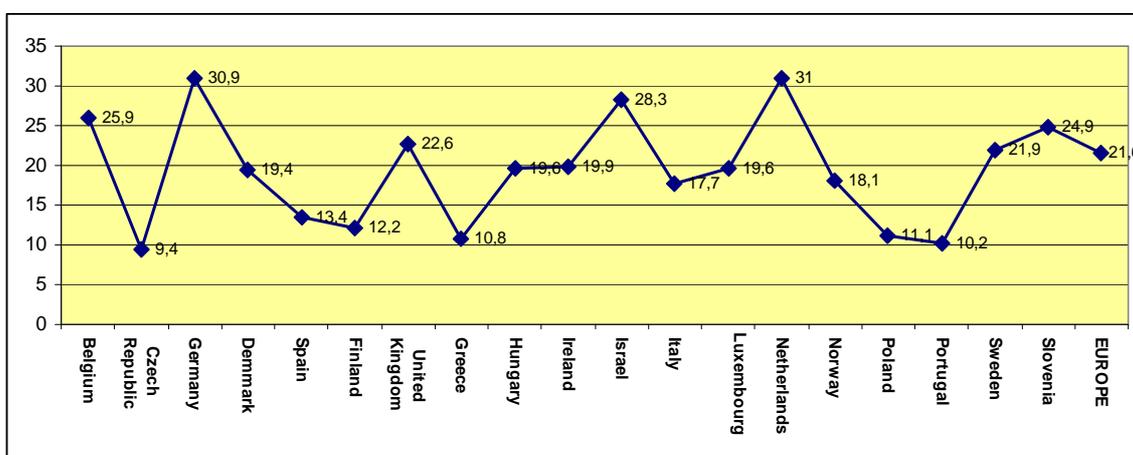
En el caso español, tal y como se puede ver en la figura y en la tabla de abajo, la situación española con respecto a otros países europeos en cuanto a la ayuda voluntaria a los demás, no es demasiado positiva. España se sitúa más de siete puntos por debajo de la media europea, en cuanto al porcentaje de quienes realizan esta tipo de ayuda todos los días o al menos varias veces a la semana, en términos parecidos a los de Finlandia o Polonia. Por encima, la mayoría de los países, comenzando con Noruega e Italia y, ya a mucha distancia, Alemania y Holanda, con más del 30%, encabezando la lista, que cierran países como la República Checa, Portugal y Grecia, en torno al 10%.

Tabla 4.41. Ayuda informal a los demás. España en Europa

	Cada día	Varios días a la semana	(1+2)	Una vez a la semana	Varias veces al mes	(3+4)	Una vez al mes	Menos de una vez al mes	(5+6)	Nunca	NS/NC	(N)
Bélgica (1899)	9,6	16,3	25,9	11,8	19	30,8	12,9	19,9	32,8	8,5	2	850
República Checa (2040)	3,7	5,7	9,4	8,8	10,7	19,5	9	46,6	55,6	10,9	4,6	864
Alemania (1360)	11,5	19,4	30,9	13,8	23,1	36,9	9,5	17,5	27	3,7	2,7	6983
Dinamarca (2919)	5,7	13,7	19,4	16,5	16,5	33	17,9	18,8	36,7	8,2	2,7	437
España (1506)	5,1	8,3	13,4	6,5	11,4	17,9	9,7	33,7	43,4	17,8	7,5	3198
Finlandia (1729)	3,6	8,6	12,2	10	15,3	25,3	16,4	35,6	52	10,4	0,4	420
Reino Unido (2000)	8,8	13,8	22,6	14,3	11,5	25,8	12	20,1	32,1	18,9	0,9	4775
Grecia (2052)	3,5	7,3	10,8	5,4	18,8	24,2	17,5	36,9	54,4	6,4	4,2	867
Hungría (1685)	8,9	11,7	19,6	8,7	16,4	25,1	13,1	27,3	40,4	10,5	3,4	808
Irlanda (2046)	8,7	11,2	19,9	14,7	10,5	25,2	12,2	25,9	38,1	15	1,8	307
Israel (2499)	13,8	14,5	28,3	11,3	14,7	26	11,7	25,6	37,3	5,6	2,8	461
Italia (1207)	10,1	7,6	17,7	6,6	10,5	17,1	8,2	34	42,2	20,1	2,9	4910
Luxemburgo (1552)	8,1	11,5	19,6	9,7	15,2	26,9	11	27,8	38,8	12,7	4,2	36
Holanda (2364)	10,9	20,1	31	15	17,3	32,3	12,2	17,6	29,8	6,2	0,7	1311
Noruega (2036)	3,7	14,4	18,1	12,3	19,9	32,2	15,6	27,4	43	6,6	0,1	348
Polonia (2110)	4,8	6,3	11,1	7,3	15,2	22,5	14,7	33	47,7	12	6,6	3161
Portugal (1511)	1,8	8,4	10,2	8,9	25,2	34,1	20,2	23,6	43,8	7,8	4,2	831
Suecia (1999)	6,6	15,3	21,9	13,7	16,4	30,1	13,9	23,7	47,6	9,3	1,2	725
Eslovenia (1519)	11,7	13,2	24,9	12,6	21,5	34,1	13,8	20,2	34	5,5	1,4	166
EUROPA	8,6	13	21,6	11,1	16,3	27,4	11,9	26,8	38,7	12,3	3	32061

Fuente :ESS, 2002-2003. Porcentajes. (N) entre paréntesis

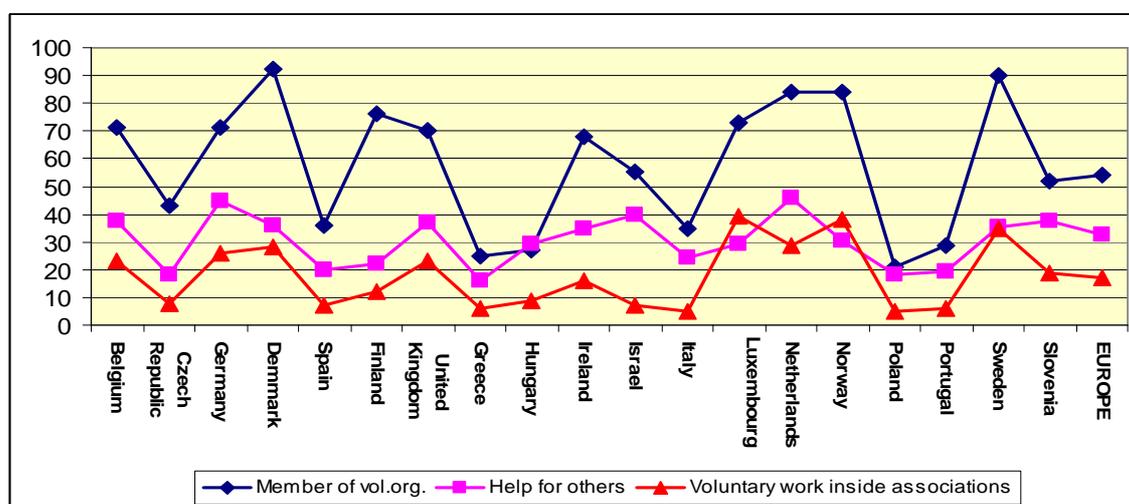
Gráfico 4.6. Ayuda a los demás. España en Europa



Nota: (1+2) = Todos los días (1) + Varias veces a la semana (2).

Si comparamos esta tipo de ayuda con ser miembro de una asociación voluntaria, así como con realizar algún tipo de trabajo voluntario en el seno de una asociación, nos encontramos como, con contadas excepciones, se suele seguir una misma lógica en todos los países contemplados en la encuesta. Así, en la mayoría, ser miembro es la opción más seguida mientras que llevar a cabo trabajos voluntarios en el interior de asociaciones es la que menos. El trabajo voluntario informal se sitúa, por lo general en una situación intermedia. Así ocurre en España y en la mayor parte de los casos. En otros, como Hungría el voluntariado informal supera muy ligeramente al formal, mientras que en Luxemburgo y en Noruega la actividad voluntaria en el seno de las plataformas asociativa supera al capital social informal.

Gráfico 4.7. Compromiso cívico voluntario. España en Europa



Nota: Ayuda a los demás (Al menos una vez a la semana o más).

Una vez planteada la situación del voluntariado formal y toda vez que ya se ha descrito ampliamente la situación del mediado por asociaciones en el capítulo anterior, abordamos ahora la tarea de analizar cuál es el impacto de ambas formas de voluntariado, con especial incidencia en la dimensión formal del voluntariado, en la generación de lo que hemos venido denominando virtudes cívicas. Como ya se ha anticipado, lo haremos en base a las tres grandes dimensiones contempladas: confianza, politización y participación socio-política.

Voluntariado y confianza como virtud cívica

Comenzamos con una percepción general de los niveles de confianza interpersonal que tiene lugar en el caso español en comparación con el contexto mayor de Europa. Una visión del conocido fenómeno de la desconfianza y la falta de solidaridades sólidas en la actualidad puede verse en la tabla de abajo. A través de las distintas variables contempladas en la Encuesta Social Europea, puede obtenerse un detallado dibujo de esta circunstancia. Las diferentes preguntas del cuestionario nos aproximan a la confianza interpersonal propiamente dicha (A8), la búsqueda de ventajas comparativas que suelen llevar a cabo los individuos (A9), así como la pérdida de solidaridad y aumento del individualismo (A10).

Tabla 4.42. Relaciones interpersonales. España en perspectiva comparada europea

	A8	A9	A10
Alemania	6,99 (2,32)	7,33 (2,14)	6,12 (2,08)
Noruega	6,64 (1,96)	7,01 (1,88)	6,09 (2,06)
Finlandia	6,46 (1,96)	6,88 (1,86)	5,68 (2,01)
Holanda	5,71 (1,96)	6,19 (1,94)	5,26 (2,06)
Suiza	5,64 (2,13)	6,2 (2,01)	5,32 (1,96)
Irlanda	5,47 (2,49)	6 (2,28)	5,95 (2,29)
Luxemburgo	5,18 (2,32)	5,5 (2,55)	4,54 (2,39)
Suecia	5,13 (2,18)	5,62 (2,00)	5,19 (2,10)
Austria	5,13 (2,10)	5,62 (1,99)	5,19 (2,13)
Reino Unido	5,05 (2,18)	5,56 (2,07)	5,41 (2,02)
Israel	4,89 (2,62)	5,36 (2,57)	4,51 (2,49)
España	4,89 (2,26)	5,23 (2,23)	4,4 (2,47)
Bélgica	4,81 (2,36)	5,61 (2,20)	4,44 (2,31)
Italia	4,52 (2,35)	4,59 (2,40)	4,07 (2,26)
República Checa	4,29 (2,39)	5,11 (2,29)	3,95 (2,31)
Portugal	4,16 (2,34)	5,27 (2,16)	3,91 (2,12)
Hungría	4,08 (2,39)	4,64 (2,46)	4,16 (2,35)
Eslovenia	3,98 (2,53)	4,68 (2,55)	4,24 (2,47)
Polania	3,69 (2,31)	4,53 (2,42)	3,16 (2,33)
Grecia	3,63 (2,51)	3,69 (2,47)	3,01 (2,32)
EUROPA	4,74 (2,38)	5,35 (2,32)	4,57 (2,31)

Fuente: ESS, 2002-2003. Medias. Entre paréntesis desviación estándar.

Preguntas en el cuestionario:

A8: Confianza interpersonal. Pregunta: ¿Diría usted que puede confiarse en la mayoría de las personas (máximo 10) o que, por el contrario, deben extremarse las precauciones en el trato con los demás (máximo 0)? (Escala 0-10)

A9: ¿Piensa usted que la mayoría de la gente intentaría aprovecharse de usted si tuvieran ocasión de hacerlo (máximo 0) o por el contrario intentarían actuar limpiamente (máximo 10)? (Escala 0-10)

A10: ¿Diría usted que la mayor parte de las personas intentan ayudar a los demás (máximo 10) o que, por el contrario, solo miran por sí mismos (máximo 0)? (Escala 0-10).

España se sitúa en una posición intermedia en las tres variables mencionadas, ligeramente por encima en la confianza interpersonal y algo por debajo en las otras dos. Esta situación de España no puede ocultar la importante diferencia que existe entre países o grupos de países. De esta forma, mientras Grecia, Polonia y Eslovenia no llegan al cuatro en la escala 0-10 en cuanto a la primera de las variables, e igualmente presentan puntuaciones muy bajas en la cuestión de solidaridad e individualismo, otros países del norte de Europa, con la inclusión de Suiza, presentan puntuaciones superiores al 6. Vemos pues como los países del Sur de Europa, así como las naciones post-comunistas tienen un menor desarrollo de este importante ingrediente para la creación de capital social y virtudes cívicas.

Si pasamos a analizar ahora la vinculación del compromiso cívico voluntario con la confianza social y política, podemos observar cómo aquellos que están involucrados en asociaciones voluntarias presentan más confianza socio-política que quienes no lo están. Sin embargo, las diferencias no suelen ser demasiado elevadas en muchos de los países. En otros, el porcentaje de ambos grupos es bastante similar. En el caso de la confianza en los políticos, las diferencias son más apreciables, sobre todo en países como Finlandia y Eslovenia. En cualquier caso, existen otros casos con una evidencia empírica contraria. En España, Grecia, Israel y Polonia, los voluntarios asociativos presentan una mayor confianza en la clase política que aquellos que actúan de manera más informal, lo cual puede ser entendido como un acto de protesta o de rechazo de aquellos que se resisten a quedar vinculados en el seno de estructura alguna. Similar evidencia pero al contrario puede encontrarse en el caso de Grecia y Luxemburgo al analizar la confianza en el parlamento.

Al contrario que en el caso de los vinculados a asociaciones, no existe una evidencia clara de que ayudar a los otros esté vinculado a la producción de confianza interpersonal. En 8 de 20 países (España, Finlandia, Reino Unido, Grecia, Irlanda, Noruega, Portugal y Suecia) la tendencia es la contraria. Con respecto a la confianza en los políticos, no existen importantes evidencias entre ambos grupos de voluntarios mientras que en el caso de la confianza en el parlamento, la mitad de los países muestran cómo quienes más ayudan de forma informal más confían. Finalmente, y con referencia al sistema legal, la tendencia anterior se hace incluso más evidente. Así por lo tanto, aunque en términos generales el voluntariado a través de asociaciones queda vinculado a una mayor confianza en los demás, así como hacia las instituciones, políticos y sistema legal, la evidencia con la gente que emplea parte de su tiempo ayudando a los demás al margen de las asociaciones es, en algunos casos, la contraria.

Tabla 4.43. Voluntariado asociativo y confianza

CONFIANZA	Voluntario		Voluntario		Voluntario		Voluntario					
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
Bélgica	Alta confianza en los demás	41	25	Alta confianza en los políticos	34	24	Alta confianza en el parlamento	22	13	Alta confianza en el sistema legal	28	20
Suiza		55	38		43	37		22	20		57	49
República Checa		21	20		18	10		6	6		20	13
Alemania		32	23		23	19		9	7		44	43
Dinamarca		69	67		58	48		43	32		79	69
España		28	27		23	24		7	9		16	19
Finlandia		64	57		48	4		26	24		65	63
Reino Unido		43	27		30	23		12	11		38	31
Grecia		20	15		27	29		12	14		52	54
Hungría		22	15		32	28		17	12		36	31
Irlanda		42	31		34	21		13	12		39	33
Israel		47	30		24	28		12	11		62	62
Italia		41	19		28	20		12	6		48	35
Luxemburgo		33	28		40	33		17	22		50	48
Holanda		52	39		36	27		22	18		43	32
Noruega		69	59		50	35		27	14		57	52
Polonia		17	11		8	9		4	3		10	13
Portugal		23	16		27	17		6	4		20	16
Suecia		59	50		52	43		27	19		56	47
Eslovenia		25	18		50	16		25	6		50	23

Fuente: European Social Survey, 2002-2003. Porcentajes.

Tabla 4.44. Ayuda a los otros y confianza

CONFIANZA	Ayuda a los otros		Ayuda a los otros		Ayuda a los otros		Ayuda a los otros	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	Alta confianza en los demás		Alta confianza en los políticos		Alta confianza en el parlamento nacional		Alta confianza en el sistema legal	
Bélgica	29	28	18	13	27	23	21	22
Suiza	46	37	22	19	36	35	48	50
República Checa	27	18	8	4	15	10	17	13
Alemania	25	23	10	6	20	19	42	42
Dinamarca	68	67	35	34	47	51	68	70
España	25	28	8	8	20	22	17	18
Finlandia	57	60	23	25	42	43	60	64
Reino Unido	28	29	11	11	22	24	32	31
Grecia	14	15	14	13	29	28	51	53
Hungría	20	14	14	11	30	26	34	28
Irlanda	37	40	12	12	21	22	34	33
Israel	36	29	10	11	24	28	56	64
Italia	25	20	5	7	18	21	31	36
Luxemburgo	30	30	20	21	20	33	36	48
Holanda	47	39	20	18	28	28	34	34
Noruega	61	63	17	17	38	39	51	54
Polonia	14	11	3	3	10	9	13	13
Portugal	15	16	3	4	15	17	15	16
Suecia	51	52	20	22	44	44	49	47
Eslovenia	18	18	7	6	17	15	23	22
EUROPA	34	33	11	9	23	22	35	32

El análisis de correlaciones nos muestra relaciones interesantes y nos da algunas pistas acerca de la importancia del compromiso cívico en la creación de confianza personal y colectiva. Según podemos observar en la tabla de abajo, existen correlaciones significativa y en su mayoría positivas entre los distintos tipos de confianza y las formas de compromiso cívico que hemos contemplado como la participación en asociaciones sociopolíticas, incluso donando dinero, y el capital social informal. Resulta más significativa la relación con este voluntariado informal, si bien también puede destacarse en algún caso, como con el sistema legal, el papel de la participación en asociaciones sociales.

Tabla 4.45. Compromiso cívico y confianza (correlaciones)

		New Interpersonal trust	New trust in politicians	New Trust in national parliament	New trust in legal system	Worked in political party or action group last 12 months	Worked in another organisation or association last 12 months	Donated money to political organisation or group last 12 months	HELP2
New Interpersonal trust	Pearson Correlation	1	,185(**)	,135(**)	,157(**)	-,007	,004	-,013(*)	,102(**)
	Sig. (2-tailed)		,000	,000	,000	,182	,493	,020	,000
	N	32046	31999	32021	32016	31924	31910	31879	32003
New trust in politicians	Pearson Correlation	,185(**)	1	,467(**)	,452(**)	,021(**)	,036(**)	,018(**)	,086(**)
	Sig. (2-tailed)	,000		,000	,000	,000	,000	,001	,000
	N	31999	32010	32002	31998	31890	31876	31845	31968
New Trust in national parliament	Pearson Correlation	,135(**)	,467(**)	1	,467(**)	,023(**)	,039(**)	,022(**)	,077(**)
	Sig. (2-tailed)	,000	,000		,000	,000	,000	,000	,000
	N	32021	32002	32032	32022	31912	31899	31867	31992
New trust in legal system	Pearson Correlation	,157(**)	,452(**)	,467(**)	1	,027(**)	,043(**)	,030(**)	,080(**)
	Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000		,000	,000	,000	,000
	N	32016	31998	32022	32028	31907	31893	31862	31987
Worked in political party or action group last 12 months	Pearson Correlation	-,007	,021(**)	,023(**)	,027(**)	1	,261(**)	,279(**)	,020(**)
	Sig. (2-tailed)	,182	,000	,000	,000		,000	,000	,000
	N	31924	31890	31912	31907	31937	31906	31876	31897
Worked in another	Pearson Correlation	,004	,036(**)	,039(**)	,043(**)	,261(**)	1	,195(**)	,023(**)

organisation or association last 12 months	Sig. (2-tailed)	,493	,000	,000	,000	,000		,000	,000
	N	31910	31876	31899	31893	31906	31923	31861	31883
Donated money to political organisation or group last 12 months	Pearson Correlation	-,013(*)	,018(**)	,022(**)	,030(**)	,279(**)	,195(**)	1	,023(**)
	Sig. (2-tailed)	,020	,001	,000	,000	,000	,000		,000
	N	31879	31845	31867	31862	31876	31861	31892	31852
HELP2	Pearson Correlation	,102(**)	,086(**)	,077(**)	,080(**)	,020(**)	,023(**)	,023(**)	1
	Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	
	N	32003	31968	31992	31987	31897	31883	31852	32016
** Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).									
* Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).									

En cuanto a la intensidad de participación en el interior de las asociaciones y la confianza sociopolítica podemos ver como la participación efectiva está correlacionada con la confianza interpersonal y en los políticos, mientras que la donación de dinero tiene especial incidencia en la confianza hacia los otros al igual que hacia al parlamento y el sistema legal. En el caso del trabajo voluntario, el nivel mayor de relación tiene lugar con la confianza parlamentaria.

Tabla 4.46. Confianza y diferentes intensidades de participación (correlaciones)

		NEW INTERPERSONAL	NEW POLITICIANS	NEW PARLIAMENT	NEW LEGAL
Other voluntary organisation, last 12 months: member	Pearson Correlation	0,030	-0,019	-0,014	-0,013
	Sig. (2-tailed)	0,087	0,299	0,435	0,464
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Other voluntary organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,053**	0,039**	0,016	-0,002
	Sig. (2-tailed)	0,003	0,031	0,375	0,894
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Other voluntary organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	0,088**	-0,006	0,058**	0,058**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,737	0,002	0,001
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Other voluntary organisation, last 12 months: voluntary work	Pearson Correlation	0,014	-0,027	0,050**	0,030
	Sig. (2-tailed)	0,446	0,134	0,007	0,095
	N	3.162	3.048	2.945	3.015

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Por tipo de asociaciones, también podemos observar algunas diferencias. Así, al margen de otras igualmente significativas en cuanto a la fuerza de los coeficientes, resulta especialmente interesante destacar la correlación negativa entre asociaciones culturales y sistema legal, así como las positivas entre religiosas y confianza interpersonal y hacia los políticos, entre partidos políticos y confianza hacia la clase política y entre asociaciones de ciencia y educación e igualmente la confianza hacia los otros.

Tabla 4.47. Confianza y tipos de asociaciones (correlaciones)

		NEW INTERPERSONAL	NEW POLITICIANS	NEW PARLIAMENT	NEW LEGAL
Sports/outdoor activity club, last 12 months: participated	Pearson	-0,043**	-0,024	-0,024	-0,043**
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,016	0,192	0,186	0,019
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Cultural/hobby activity organisation, last 12 months: participated	Pearson	-0,001	-0,015	-0,015	-0,061**
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,953	0,407	0,424	0,001
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Trade union, last 12 months: participated	Pearson	-0,040*	0,042*	0,013	-0,035*
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,023	0,019	0,466	0,058
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Business/profession/farmers organisation, last 12 months: participated	Pearson	0,016	0,004	0,036*	0,021
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,360	0,815	0,054	0,257
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Consumer/automobile organisation, last 12 months: participated	Pearson	-0,036*	-0,008	-0,002	-0,001
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,044	0,671	0,914	0,973
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Humanitarian organisation etc., last 12 months: participated	Pearson	0,004	0,007	0,004	-0,022
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,829	0,700	0,844	0,227
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Environmental/peace/animal organisation, last 12 months: donated money	Pearson	0,022	0,015	0,010	0,026
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,209	0,395	0,586	0,147
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Religious/church organisation, last 12 months: participated	Pearson	0,053**	0,061**	0,023	0,032*
	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,003	0,001	0,203	0,076
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Political party, last 12	Pearson	0,042**	0,089**	0,016	0,017

months: participated	Correlation				
	Sig. (2-tailed)	0,019	0,000	0,395	0,359
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Science/education/teacher organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,070**	0,012	0,012	0,011
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,512	0,518	0,543
	N	3.162	3.048	2.945	3.015
Social club etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,050**	0,045**	0,036*	0,008
	Sig. (2-tailed)	0,005	0,013	0,053	0,677
	N	3.162	3.048	2.945	3.015

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Voluntariado y participación socio-política como virtud cívica.

Algunos estudios ya existentes (Anduiza, Bonet y Morales, 2006: 33) demuestran que podemos encontrar una relación positiva entre la participación en asociaciones y las participación política en sus distintas modalidades, desde el voto a la participación en partidos políticos, el contacto con políticos, la participación de consumo¹¹¹ o la protesta política. En la tabla de contingencia de abajo podemos encontrar algunas relaciones importantes entre ambos tipos de voluntariado y diversos tipos de participación socio-política. En el caso del voluntariado formal en asociaciones se observa como los miembros de asociaciones votan en mucha mayor medida que nos que lo son y esto es cierto para todos los países. La diferencia es mayor aún en cuanto a contactar políticos con 50 puntos de diferencia en ocasiones a favor de los que son miembros frente a los que no lo son. En el caso español, esta diferencia es de unos 25 puntos. Aun con porcentajes más bajos la diferencia sigue siendo favorable a los miembros cuando los vinculamos a trabajar para un partido político, y aumenta a favor de los mismos a la hora de tratar con la participación en campañas electorales, situación similar se produce con la firma de peticiones. Los porcentajes son muy bajos en el caso de la participación en manifestaciones autorizadas y en la donación de dinero a organizaciones si bien siempre a favor de los miembros frente a los no miembros, situación ni muy diferente para el caso de la participación en acciones ilegales de protesta.

¹¹¹ Ver a qué tipo de modalidad me refiero con participación de consumo

Tabla 4.48. Voluntariado asociativo y participación socio-política

PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA	Voluntario			Voluntario			Voluntario			Voluntario		
	Sí	No		Sí	No		Sí	No		Sí	No	
Bélgica	Voto	86,6	77,4	Contactar con un político	33,2	13,1	Trabajar en un partido político	14,3	2,6	Participar en una campaña política	15,2	5,1
Suiza		73,7	53,7		44,2	11,8		25	4,2		26,9	5,6
República Checa		80,2	61,1		41,7	19,3		16,5	2,5		12	3,8
Alemania		89,3	75,7		34,6	8,1		13	1,9		13,3	4,1
Dinamarca		92,1	88		40	13,1		14,5	1,9		14,7	3,3
España		80,8	70,6		33	7,8		25,7	2		35,2	4,6
Finlandia		84,4	66,4		43,4	15,9		9,3	10		31,8	8,6
Reino Unido		78,9	66,2		50,2	14,8		17	2		32	7,6
Grecia		87,8	83,6		61,2	11,8		36,7	2,8		26	1,4
Hungría		90,9	78,5		63,6	13,3		52,2	1,4		52,2	1,8
Irlanda		85,4	74		48,8	17,8		17,1	2,3		24,4	7
Israel		76,5	71,7		41,2	10,4		26,5	4		26,5	10
Italia		92,2	84,4		48,4	9		21,4	4,4		50,6	3,9
Luxemburgo		66,7	48,3		50	13,3		16,7	0		16,7	3,3
Holanda		91,1	78,3		33,8	8,7		9,9	1,4		9,9	1,9
Noruega		86,7	77,5		40,8	16		21,4	4,4		38,8	16
Polonia		79,9	60,5		40,5	7,6		17,5	2		17,4	2
Portugal		88,6	68,4		62,9	10		41,2	2,5		47,1	4,7
Suecia		87,7	79,5		32,4	11,3		12,9	2,4		21,2	7,3
Eslovenia		100	74,8		75	11,2		33,3	2,5		0	1,9

Fuente: European Social Survey, 2002-2003. Porcentajes.

Tabla 4.49. Voluntariado y participación socio-política (cont.)

PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA cont.	Voluntario		Voluntario		Voluntario		Voluntario		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Firmar una petición		Ir a manifestaciones públicas		Donar dinero a una organización política		Participar en actividades ilegales de protesta		
Bélgica	54,6	27,6	15,3	6,3	14,8	7,9	4,6	1,8	
Suiza	62,1	34,5	17,3	6	40,4	13,4	5,7	1,2	
República Checa	32,3	13,1	10,4	3,5	17,7	10,6	2,4	1,1	
Alemania	51	26	19,2	8,7	21	6,7	2,3	0,9	
Dinamarca	39,5	25,9	17,3	6,4	22,7	6,4	2,7	0,6	
España	62,5	16,5	51,2	10,4	20,7	2	6,3	0,8	
Finlandia	32,6	20,3	3,1	1,4	10,9	5,2	0,8	0	
Reino Unido	63,7	37,6	11,1	3,7	19,3	6,6	2,3	0,6	
Grecia	30,6	3,2	28,6	3,1	22,9	1	12,2	0,9	
Hungría	39,1	3,2	47,8	2,4	31,8	0,9	26,1	0	
Irlanda	53,7	23	17,1	5,4	24,4	8,1	2,4	0,4	
Israel	41,2	16,4	32,4	8,1	38,2	10,2	5,9	1	
Italia	62,7	13,6	42,2	8,4	16,5	2	12,7	0,9	
Luxemburgo	50	24,1	40	17,2	33,3	13,3	0	3,3	
Holanda	37,5	17,8	6	2	14,9	5,9	1	0,3	
Noruega	49	30,9	13,3	6,4	21,4	8,8	1	0,4	
Polonia	23,4	5,9	7,7	0,9	37,8	7,5	0	0,2	
Portugal	45,7	5,6	31,4	3	25,7	2,9	2,9	0,1	
Suecia	60,2	34,4	12,4	4,4	11,8	4,6	1,7	0,4	
Eslovenia	75	11,3	25	1,9	35,3	5,6	0	0,6	

Fuente: European Social Survey, 2002-2003. Porcentajes.

Cuando pasamos al análisis del voluntariado informal y su vinculación con la participación socio-política nos damos cuenta que no existe diferencia importante a la hora de votar entre quienes activamente ayudan a los demás y quienes no lo hacen. Sí que la hay a la hora de contactar políticos, con un saldo favorable a quienes ayudan informalmente. Para el caso de trabajar en partidos políticos u organizar campañas para los mismos, los porcentajes son muy bajos en ambos casos si bien con cierta tendencia a ser mayores en el caso del sí. Dicha diferencia se ensancha a favor de los mismos al tratar con la firma de peticiones y vuelve a disminuir con igual tendencia tanto para las actividades públicas legales como para las que no lo son.

Tabla 4.50. Ayuda a los demás y participación sociopolítica

PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Voto			Contactar con un político		Trabajar para un partido político		Participar en una campaña política		
Bélgica		80	79	20	16	7	4	10	5	
Suiza		62	53	22	14	9	6	12	7	
República Checa		70	63	34	21	9	4	11	4	
Alemania		80	77	17	10	5	3	7	5	
Dinamarca		88	89	22	16	6	3	8	4	
España		73	72	18	11	7	6	13	8	
Finlandia		79	70	32	22	3	4	21	14	
Reino Unido		68	67	23	15	4	3	13	8	
Grecia		84	84	23	13	9	4	3	3	
Hungría		80	78	20	13	4	3	5	2	
Irlanda		79	74	27	20	6	5	11	8	
Israel		73	71	14	11	7	5	14	10	
Italia		84	85	17	10	5	2	13	6	
Luxemburgo		54	50	30	13	9	4	9	4	
Holanda		81	82	16	13	4	2	5	3	
Noruega		75	82	31	20	12	8	29	19	
Polonia		65	61	14	9	5	2	4	3	
Portugal		75	68	13	11	5	4	10	6	
Suecia		81	82	20	15	6	4	13	10	
Eslovenia		74	76	16	10	3	3	3	2	
EUROPA		82	73	21	14	6	4	12	7	

Tabla 4.51. Ayuda a los demás y participación socio-política (cont.)

PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás	
cont.		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	Firmar una petición			Participar en manifestaciones públicas		Dar dinero a una organización política		Participar en actividades ilegales de protesta	
Bélgica		40	30	10	7	10	9	3	2
Suiza		43	37	10	6	20	17	2	2
República Checa		22	15	9	6	18	10	4	1
Alemania		35	27	12	10	12	7	2	1
Dinamarca		34	25	12	6	11	8	2	1
España		32	22	23	16	8	5	2	1
Finlandia		26	24	2	2	9	6	0	0
Reino Unido		45	37	7	3	9	7	1	0
Grecia		9	4	8	4	4	2	3	1
Hungría		6	3	5	3	2	1	0	1
Irlanda		32	26	8	6	11	10	1	1
Israel		22	16	14	7	18	9	2	1
Italia		27	14	17	9	3	3	3	1
Luxemburgo		36	26	27	17	20	13	9	4
Holanda		26	19	4	2	8	7	1	0
Noruega		40	34	11	7	16	11	1	1
Polonia		8	7	3	1	14	9	0	0
Portugal		9	6	4	4	7	3	1	0
Suecia		46	38	8	6	8	6	2	0
Eslovenia		13	11	5	2	6	6	2	1
EUROPA		28	21	10	6	11	7	2	1

Se observan correlaciones importantes, bastante altas y siempre con signo positivo entre el voluntariado formal y el informal y diferentes formas de participación sociopolítica, menos en el caso del voto pero sí de forma muy evidente a la hora participar para contactar a políticos, para participar en campañas políticas y para firmar peticiones.

Tabla 4.52. Compromiso cívico y participación socio-política (correlaciones)

		Worked in political party or action group last 12 months	Worked in another organisation or association last 12 months	Donated money to political organisation or group last 12 months	HELP2	Voted last national election	Contacted politician or government official last 12 months	Worn or displayed campaign badge/sticker last 12 months	Signed petition last 12 months
Worked in political party or action group last 12 months	Pearson Correlation	1	,261(**)	,279(**)	,020(**)	,046(**)	,280(**)	,296(**)	,175(**)
	Sig. (2-tailed)		0	0	0	0	0	0	0
	N	31937	31906	31876	31897	31762	31885	31886	31831
Worked in another organisation or association last 12 months	Pearson Correlation	,261(**)	1	,195(**)	,023(**)	,086(**)	,277(**)	,254(**)	,246(**)
	Sig. (2-tailed)	0		0	0	0	0	0	0
	N	31906	31923	31861	31883	31748	31864	31873	31820
Donated money to political organisation or group last 12 months	Pearson Correlation	,279(**)	,195(**)	1	,023(**)	,039(**)	,187(**)	,227(**)	,204(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0		0	0	0	0	0
	N	31876	31861	31892	31852	31718	31835	31847	31800
HELP2	Pearson Correlation	,020(**)	,023(**)	,023(**)	1	0,003	,112(**)	0,01	,144(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0		0,634	0	0,065	0
	N	31897	31883	31852	32016	31820	31869	31864	31814
Voted last national election	Pearson Correlation	,046(**)	,086(**)	,039(**)	0,003	1	,100(**)	,013(*)	,076(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0,634		0	0,021	0
	N	31762	31748	31718	31820	31862	31735	31735	31684
Contacted politician or government official last 12 months	Pearson Correlation	,280(**)	,277(**)	,187(**)	,112(**)	,100(**)	1	,198(**)	,215(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0		0	0
	N	31885	31864	31835	31869	31735	31911	31845	31789
Worn or displayed campaign badge/sticker last 12 months	Pearson Correlation	,296(**)	,254(**)	,227(**)	0,01	,013(*)	,198(**)	1	,278(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0,065	0,021	0		0
	N	31886	31873	31847	31864	31735	31845	31904	31810
Signed petition last	Pearson Correlation	,175(**)	,246(**)	,204(**)	,144(**)	,076(**)	,215(**)	,278(**)	1

12 months	tion								
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0	
	N	31831	31820	31800	31814	31684	31789	31810	31855

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Lo mismo puede decirse de otras formas de participación como tomar parte en manifestaciones autorizadas o participar en actividades ilegales de protesta. Además, también es positiva la correlación entre el asociacionismo social y el voluntariado informal y la compra de determinados productos por razones éticas, política o de defensa del medioambiente. En la mayor parte de los países que toma en consideración la Encuesta Social Europea, los ciudadanos que son miembros de grupos políticos muestran una mayor implicación con la política, independientemente de cuál sea su grado de activismo en éstos, su pertenencia a y su participación en otros grupos no políticos, su edad, su educación, nivel de ingresos, situación laboral o sexo (Morales, 2006: 111).

Tabla 4.53. Compromiso cívico y participación socio-política (correlaciones) (2)

		Worked in political party or action group last 12 months	Worked in another organisation or association last 12 months	Donated money to political organisation or group last 12 months	HELP2	Taken part in lawful public demonstration last 12 months	Bought product for political/ethical environment reason last 12 months	Participated illegal protest activities last 12 months
Worked in political party or action group last 12 months	Pearson Correlation	1	,261(**)	,279(**)	,020(**)	,235(**)	,097(**)	,118(**)
	Sig. (2-tailed)		,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	31937	31906	31876	31897	31901	31841	31878
Worked in another organisation or association last 12 months	Pearson Correlation	,261(**)	1	,195(**)	,023(**)	,199(**)	,209(**)	,100(**)
	Sig. (2-tailed)	,000		,000	,000	,000	,000	,000
	N	31906	31923	31861	31883	31888	31824	31860
Donated money to political organisation or group last 12 months	Pearson Correlation	,279(**)	,195(**)	1	,023(**)	,179(**)	,180(**)	,083(**)
	Sig. (2-tailed)	,000	,000		,000	,000	,000	,000
	N	31876	31861	31892	31852	31863	31806	31849

HELP2	Pearson Correlation	,020(**)	,023(**)	,023(**)	1	,005	,163(**)	,002
	Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000		,381	,000	,690
	N	31897	31883	31852	32016	31880	31814	31854
Taken part in lawful public demonstration last 12 months	Pearson Correlation	,235(**)	,199(**)	,179(**)	,005	1	,133(**)	,212(**)
	Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000	,381		,000	,000
	N	31901	31888	31863	31880	31921	31828	31866
Bought product for political/ethical/environment reason last 12 months	Pearson Correlation	,097(**)	,209(**)	,180(**)	,163(**)	,133(**)	1	,074(**)
	Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000	,000	,000		,000
	N	31841	31824	31806	31814	31828	31854	31806
Participated illegal protest activities last 12 months	Pearson Correlation	,118(**)	,100(**)	,083(**)	,002	,212(**)	,074(**)	1
	Sig. (2-tailed)	,000	,000	,000	,690	,000	,000	
	N	31878	31860	31849	31854	31866	31806	31894

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

El análisis por tipo de intensidad asociativa nos muestra algunas correlaciones importantes entre las diferentes formas de participación en el seno de asociaciones y las diferentes actividades participativas ya comentadas, a excepción de la donación de dinero que no aparece correlacionada significativamente con ninguna de estas actividades socio-políticas.

Tabla 4.54. Participación socio-política e intensidad asociativa (correlaciones)

		Voted last national election	Contacted politician or government official last 12 months	Worked in political party or action group last 12 months	Worn or displayed campaign badge/sticker last 12 months
Other voluntary organisation, last 12 months: member	Pearson Correlation	-0,044*	-0,052**	-0,081**	-0,100**
	Sig. (2-tailed)	0,013	0,003	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Other voluntary organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,046**	-0,084**	-0,115**	-0,050**
	Sig. (2-tailed)	0,009	0,000	0,000	0,005
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Other voluntary organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	-0,016	-0,013	-0,040*	-0,092**
	Sig. (2-tailed)	0,379	0,453	0,025	0,000

	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Other voluntary organisation, last 12 months: voluntary work	Pearson Correlation	-0,010	-0,071**	-0,070**	-0,046*
	Sig. (2-tailed)	0,566	0,000	0,000	0,011
	N	3.162	3.154	3.159	3.158

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Tabla 4.55. Participación socio-política e intensidad asociativa (correlaciones) (2)

		Signed petition last 12 months	Taken part in lawful public demonstration last 12 months	Donated money to political organisation or group last 12 months	Participated illegal protest activities last 12 months
Other voluntary organisation, last 12 months: member	Pearson Correlation	-0,118**	-0,058**	-0,093**	-0,077**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,001	0,000	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Other voluntary organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,075**	-0,060**	-0,032	-0,129**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,001	0,069	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Other voluntary organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	-0,019	0,008	-0,022	-0,011
	Sig. (2-tailed)	0,274	0,638	0,226	0,550
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Other voluntary organisation, last 12 months: voluntary work	Pearson Correlation	-0,086**	-0,035*	-0,001	-0,104**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,047	0,954	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Por tipo de asociación, la mayor parte de ellas muestra relaciones fuertes con las distintas formas asociativas, si bien con signo negativo, a excepción del voto donde el signo se torna en positivo para el caso de las asociaciones deportivas y las de defensa del medioambiente.

Tabla 4.56. Participación socio-política y tipo asociativa (correlaciones)

		Voted last national election	Contacted politician or government official last 12 months	Worked in political party or action group last 12 months	Worn or displayed campaign badge/sticker last 12 months
Sports/outdoor activity club, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,139**	-0,164**	-0,128**	-0,177**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Cultural/hobby activity organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,012	-0,185**	-0,181**	-0,125**
	Sig. (2-tailed)	0,507	0,000	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Trade union, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,047**	-0,053**	-0,113**	-0,053**
	Sig. (2-tailed)	0,008	0,003	0,000	0,003
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Business/profession/farmers organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,033*	-0,123**	-0,119**	-0,088**
	Sig. (2-tailed)	0,066	0,000	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Consumer/automobile organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,000	-0,155**	-0,073**	-0,045**
	Sig. (2-tailed)	0,997	0,000	0,000	0,012
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Humanitarian organisation etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,041*	-0,062**	-0,130**	-0,140**
	Sig. (2-tailed)	0,021	0,001	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Environmental/peace/animal organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	0,091**	-0,018	-0,134**	-0,150**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,301	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Religious/church organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,048**	-0,046**	-0,026	0,016
	Sig. (2-tailed)	0,006	0,010	0,141	0,378
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Political party, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,039*	-0,223**	-0,278**	-0,151**
	Sig. (2-tailed)	0,029	0,000	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158
Science/education/teacher organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,043**	-0,124**	-0,196**	-0,120**
	Sig. (2-tailed)	0,017	0,000	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158

Social club etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,034*	-0,073**	-0,112**	-0,073**
	Sig. (2-tailed)	0,055	0,000	0,000	0,000
	N	3.162	3.154	3.159	3.158

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Según han demostrado otros estudios, se puede pensar encontrar una relación menos fuerte entre las asociaciones que persiguen fines individuales y la participación política que la que puede establecerse entre las que persiguen fines colectivos y las distintas modalidades de participación. Así, “los vínculos de los ciudadanos con asociaciones de orientación social y político institucionales son los que se revelan más productivos en términos de acción política externa” (Anduiza, Bonet y Morales, 2006: 36).

Tabla 4.57. Participación socio-política y tipo asociativo (correlaciones) (2)

		Signed petition last 12 months	Taken part in lawful public demonstration last 12 months	Donated money to political organisation or group last 12 months	Participated illegal protest activities last 12 months
Sports/outdoor activity club, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,190**	-0,136**	-0,112**	-0,037*
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,041
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Cultural/hobby activity organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,220**	-0,192**	-0,195**	-0,072**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Trade union, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,120**	-0,107**	-0,083**	0,018
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,313
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Business/profession/farmers organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,064**	-0,042*	-0,075^**	-0,003
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,018	0,000	0,885
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Consumer/automobile organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,086**	-0,049**	-0,076**	-0,129**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,006	0,000	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Humanitarian organisation etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,097**	-0,153**	-0,106**	-0,076**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131

	tailed)				
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Environmental/peace/animal organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	-0,129**	-0,086**	-0,147**	-0,121**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Religious/church organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,001	-0,061**	-0,032	-0,044*
	Sig. (2-tailed)	0,958	0,001	0,077	0,014
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Political party, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,080	-0,092**	-0,197**	-0,052**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,004
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Science/education/teacher organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,150**	-0,097**	-0,147**	0,016
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,367
	N	3.155	3.157	3.141	3.131
Social club etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	-0,064**	-0,089**	-0,032	-0,054**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,073	0,003
	N	3.155	3.157	3.141	3.131

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Voluntariado y politización como virtud cívica

Podemos observar respecto a la dimensión de la politización que la vinculación asociativa genera diferencias importantes y sustanciales. Los miembros de organizaciones voluntarias están de largo, y para el conjunto de todos los países, mucho más interesados en los asuntos políticos, y consecuentemente con mayor tendencia a discutir sobre política (en el sentido de discutir con amigos o dialogar sobre la temática en el lugar de trabajo o en otros sitios públicos como el autobús), Al mismo tiempo, muestran una mayor capacidad para comprender el universo político. Finalmente, los ciudadanos que son partícipes en asociaciones voluntarias se encuentran más predispuestos a convertirse en miembro de un partido político y, por ende, y como se ha visto en el apartado anterior, a participar en muchas otras formas de participación socio-política como contactar a políticos, participar en partidos políticos, en la preparación de campañas políticas o en actividades ilegales.

En el caso de la ayuda informal a otros, el comportamiento de los mismos es muy similar al de los voluntarios vinculados a asociaciones. De hecho, el análisis demuestra que hay una clara evidencia entre ambos tipos de voluntariado y el desarrollo de ciertas actitudes como el interés por la política, los niveles de discusión política o ser miembro de un partido político. Puede observarse cómo aquellos que están más focalizados en la ayuda desinteresada a los demás participan más que el resto de voluntarios en otras formas de actividad política como la donación de dinero o el contacto con políticos.

Tabla 4.58. Voluntariado asociativo y politización

POLITIZACIÓN	Voluntario			Voluntario		Voluntario		Voluntario				
	Sí	No		Sí	No	Sí	No	Sí	No			
Bélgica	Interés en la política	65,3	38,7	Discusión política	37,1	26	Entendimiento político	33,8	26,8	Miembro de un partido político	11,7	5,7
Suiza		78,1	56,8		62,5	44,2		40,4	27,9		22,1	6
República Checa		44,9	29,1		47,2	34		33,6	21,6		10,9	2,8
Alemania		80,6	59,6		60	44,2		46,7	29,5		10,7	2
Dinamarca		82,7	59,3		57,9	36,4		46,7	29,5		13,3	4,4
España		39,2	17,9		47,2	24,5		39,6	21,1		7,5	2,4
Finlandia		62,3	39,5		51,9	36,2		27,1	16,6		13,3	4,5
Reino Unido		75,5	49,7		48,4	26,9		37,7	21,6		8	2,2
Grecia		59,2	29,8		49	17,1		38,8	16,6		24,5	3,6
Hungría		65,2	45,3		56,5	35,9		40,9	29		17,4	1,1
Irlanda		70,7	42,6		43,9	24,2		43,9	28,5		9,8	3,9
Israel		70,6	63		60,6	43		45,5	40		29,4	8,3
Italia		66,2	29,8		62,4	28,1		29,8	25,3		21,9	2,5
Luxemburgo		66,7	40		50	41,4		33,3	32,1		16,7	6,7
Holanda		80,5	61,8		51,7	34,5		46,7	27,2		9,6	3,4
Noruega		62,2	43,2		53,6	35,3		34,7	25,6		20,4	4,8
Polonia		67,9	38,5		63,6	33,4		45,3	21,1		8,1	1,3
Portugal		82,4	33,8		76,5	30,1		32,9	22,7		28,6	3,8
Suecia		70,9	53,1		49,4	30,6		39,9	31,7		16,3	5,7
Eslovenia		100	41		50	25		25	26		33,3	4,4

Fuente: European Social Survey, 2002-2003. Porcentajes.

Tabla 4.59. Ayuda a los demás y politización

POLITIZACIÓN	Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás		Ayuda a los demás					
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
Bélgica	Interés en la política	48	43	Discusión política	37	23	Entendimiento político	28	28	Miembro de un partido político	7	8
Suiza		64	58		54	41		29	31		9	8
República Checa		41	30		54	31		24	23		7	3
Alemania		62	60		57	39		34	33		4	3
Dinamarca		67	60		48	36		34	31		6	5
España		63	64		48	23		24	23		2	3
Finlandia		25	21		53	38		22	19		7	7
Reino Unido		49	46		33	26		21	24		2	3
Grecia		53	51		28	17		13	19		6	5
Hungría		34	31		46	32		34	21		2	1
Irlanda		54	43		34	23		32	29		6	4
Israel		48	45		48	42		42	39		11	9
Italia		63	63		40	27		25	25		7	3
Luxemburgo		36	32		60	35		30	33		10	4
Holanda		50	39		44	33		30	32		5	5
Noruega		67	65		53	35		31	27		13	8
Polonia		52	47		43	32		26	21		3	1
Portugal		44	33		33	30		27	22		6	5
Suecia		58	57		43	30		34	33		10	7
Eslovenia		40	43		36	20		26	26		5	5
EUROPA		51	47		45	31		28	27		6	5

En cuanto al análisis de correlaciones se observan claramente relaciones positivas entre las dos dimensiones del asociacionismo que hemos identificado y las distintas variables de cultura política vinculadas a la politización. Las relaciones más acusadas tienen lugar entre el voluntariado formal en asociaciones y el interés con la política así como la posibilidad de llegar a ser miembro de un partido. En cuanto a la ayuda informal los coeficientes nos anuncian una relación muy importante con los niveles de discusión política y, en menor medida, con el interés por la política.

Tabla 4.60. Compromiso cívico y politización (correlaciones)

		Worked in political party or action group last 12 months	Worked in another organisation or association last 12 months	Donated money to political organisation or group last 12 months	HELP2	New interest in politics	New Political Discussion	New political understanding	Member of political party
Worked in political party or action group last 12 months	Pearson Correlation	1	,261(**)	,279(**)	,020(**)	,131(**)	,019(**)	,067(**)	,446(**)
	Sig. (2-tailed)		0	0	0	0	0,001	0	0
	N	31937	31906	31876	31897	31921	31914	31906	31862
Worked in another organisation or association last 12 months	Pearson Correlation	,261(**)	1	,195(**)	,023(**)	,162(**)	,033(**)	,072(**)	,168(**)
	Sig. (2-tailed)	0		0	0	0	0	0	0
	N	31906	31923	31861	31883	31907	31900	31892	31847
Donated money to political organisation or group last 12 months	Pearson Correlation	,279(**)	,195(**)	1	,023(**)	,147(**)	,026(**)	,071(**)	,283(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0		0	0	0	0	0
	N	31876	31861	31892	31852	31877	31869	31861	31817
HELP2	Pearson Correlation	,020(**)	,023(**)	,023(**)	1	,099(**)	,260(**)	,077(**)	,017(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0		0	0	0	0,002
	N	31897	31883	31852	32016	31999	32011	31984	31913
New interest in politics	Pearson Correlation	,131(**)	,162(**)	,147(**)	,099(**)	1	,150(**)	,296(**)	,135(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0		0	0	0
	N	31921	31907	31877	31999	32044	32018	32018	31939
New Political Discussion	Pearson Correlation	,019(**)	,033(**)	,026(**)	,260(**)	,150(**)	1	,126(**)	,018(**)

on	Sig. (2-tailed)	0,001	0	0	0	0		0	0,001
	N	31914	31900	31869	32011	32018	32035	32003	31931
New political understanding	Pearson Correlation	,067(**)	,072(**)	,071(**)	,077(**)	,296(**)	,126(**)	1	,060(**)
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0		0
	N	31906	31892	31861	31984	32018	32003	32029	31924
Member of political party	Pearson Correlation	,446(**)	,168(**)	,283(**)	,017(**)	,135(**)	,018(**)	,060(**)	1
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0,002	0	0,001	0	
	N	31862	31847	31817	31913	31939	31931	31924	31954

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

En cuanto a los niveles de intensidad participativa y la politización, vemos como ser miembro queda más vinculado a la discusión y al entendimiento sobre asuntos políticos. Participar está positivamente correlacionado con ambas variables también además de con el interés en los asuntos públicos, mientras que la donación de dinero se relaciona positivamente con el entendimiento y negativamente con ser miembro de un partido político. Por último, en el caso del trabajo voluntario, los coeficientes significativos son siempre positivos para las distintas variables de politización excepto para el último caso de afiliación partidista.

Tabla 4.61. Politización e intensidad asociativa (correlaciones)

		NEW INTEREST	NEW DISCUSSION	NEW UNDERSTANDING	Member of political party
Other voluntary organisation, last 12 months: member	Pearson Correlation	0,020	0,088**	0,071**	0,007
	Sig. (2-tailed)	0,270	0,000	0,000	0,696
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Other voluntary organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,076**	0,069**	0,115**	0,022
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,221
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Other voluntary organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	-0,012	-0,019	0,086**	-0,097**
	Sig. (2-tailed)	0,514	0,283	0,000	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Other voluntary organisation, last 12 months: voluntary work	Pearson Correlation	0,062**	0,079**	0,052**	0,016
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,004	0,367
	N	3.167	3.142	3.086	3.172

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

Por tipo asociativo, los coeficientes cuando son significativos son siempre positivos excepto en el caso de ser miembro de un partido político. El asociacionismo deportivo sólo se correlaciona significativamente bien con el interés por la política. Ser miembro de una organización voluntaria de tipo cultural, humanitario o de un partido político tiene especial relación con el interés y mayores niveles de discusión. En el caso de los sindicatos ocurre lo mismo pero también hay que sumar el entendimiento de política. En el caso de asociaciones científicas y educativas la correlación es muy significativa con todos los elementos de la politización, si bien de signo negativo respecto al voto.

Tabla 4.62. Politización y tipo asociativo (correlaciones)

		NEW INTEREST	NEW DISCUSSION	NEW UNDERSTANDING	Member of political party
Sports/outdoor activity club, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,104**	0,060**	0,118**	-0,054**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,001	0,000	0,003
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Cultural/hobby activity organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,137**	0,129**	0,079**	-0,085**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Trade union, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,109**	0,116**	0,113**	-0,074**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Business/profession/farmers organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,046**	0,008	0,064**	-0,038*
	Sig. (2-tailed)	0,010	0,650	0,000	0,035
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Consumer/automobile organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,027	0,052**	0,019	0,022
	Sig. (2-tailed)	0,133	0,004	0,286	0,224
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Humanitarian organisation etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,108**	0,126**	0,066**	-0,013
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,460
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Environmental/peace/animal organisation, last 12 months: donated money	Pearson Correlation	0,054**	0,043*	0,082**	-0,077**
	Sig. (2-tailed)	0,002	0,015	0,000	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Religious/church organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,000	-0,011	-0,027	-0,017
	Sig. (2-tailed)	0,979	0,556	0,131	0,329
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Political party, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,177**	0,096**	0,108**	-0,397**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172

Science/education/teacher organisation, last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,131**	0,132**	0,063**	-0,124**
	Sig. (2-tailed)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172
Social club etc., last 12 months: participated	Pearson Correlation	0,061**	0,024	0,019	-0,063**
	Sig. (2-tailed)	0,001	0,171	0,298	0,000
	N	3.167	3.142	3.086	3.172

Nota: ** La correlación es significativa al nivel de 0.01. * La correlación es significativa al nivel de 0.05.

En un intento de sintetizar muchas de las aportaciones que las tablas de contingencia y el análisis de correlaciones nos ha proporcionado, presentamos por último un tentativo modelo explicativo de regresión múltiple. Una vez acomodadas y recodificadas algunas de las variables proponemos para el caso español un modelo donde se han considerado como variables dependientes algunas de las tomadas en consideración como virtudes cívicas. Hemos seleccionado para el análisis las siguientes: la confianza interpersonal y la confianza en el parlamento dentro de la dimensión confianza; el interés por la política, los niveles de discusión, el grado de comprensión política y ser miembro de un partido político dentro de la politización; por último, y en relación con la dimensión de participación sociopolítica nos hemos centrado en el voto. Como variables independientes o explicativas hemos abierto el abanico de las tres dimensiones generales conocidas a todas las variables posibles, con el ánimo de precisar cuáles de ellas presentan un mayor potencial explicativo. Además, se han incorporado algunas variables sociodemográficas para control de los resultados.

En cuanto a la confianza personal vemos como ser miembro de un partido político y participar en organizaciones voluntarias parecen ser variables altamente explicativas del desarrollo de una mayor confianza interpersonal, así como lo es la donación de dinero en el seno de organizaciones si bien en este caso en sentido negativo. En lo que respecta a la confianza en el parlamento, el asociacionismo sociopolítico parece tener una menor relevancia si bien la donación sigue siendo igualmente explicativa en sentido negativo. En este caso, el interés por la política es un predictor, entre otros, mucho más fiable. En cuanto al propio interés por la política como variable dependiente de virtud cívica, vuelve a haber una participación directa del asociacionismo en su explicación, además con coeficientes muy altos como puede observarse en la tabla. La discusión política por su parte se puede

explicar, entre otras cosas, por el trabajo interno para un partido político o la donación voluntaria de dinero en el seno de una asociación. Por su parte, los niveles de comprensión de los asuntos públicos vuelven a estar positivamente relacionados con nuestras tres variables explicativas vinculadas al asociacionismo, esto es, participar en organizaciones políticas, sociales y donar dinero. Ser miembro de un partido político puede confirmarse ser función de, entre otros factores, del voluntariado asociativo sociopolítico, mientras que la participación en un partido político sigue siendo un elemento importante para explicar el voto.

Tabla 4.63. Modelo de regresión múltiple. Efectos del compromiso cívico sobre las virtudes cívicas (por bloques de dimensiones)

	Confianza interpersonal	Confianza en el parlamento	Interés en la política	Discusión política	Entendimiento político	Miembro de un partido político	Voto
	Coef. B	Coef. B	Coef. B	Coef. B	Coef. B	Coef. B	Coef. B
CONFIANZA							
Confianza en los demás		.023	.152 ***	-.089*	.071	.095*	-.073
Confianza en los políticos		.028	.080	-.058	.035	.080	.003
Confianza en el Parlamento			.058	.110**	.273***	-.084*	-.054
Confianza en el Sistema Legal		.099**	.058	-.044	.034	.138**	.195***
POLITIZACIÓN							
Interés en la política	.158***	.256***		.108**	.031	.016	.147***
Discusión política	-.089*	.111**	.006		.098**	-.042	-.243***
Entendimiento político	-.070	.071	.131**	.111**		-.069	-.134**
Miembro de un partido político	-.087	-.134**	.041	.046	.085*		.319***
PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA							
Voto	.171	-.044	.004	.145***	.038	.0106**	
Contactar un político	-.023	-.036	.066	.053	.090*	.089*	.193***
Trabajar en un partido político	.210***	.063	.306***	.179***	.278***	.223***	.131**
Voluntariado social	.145***	.034	.222***	.025	.172***	.262***	.040
Organizar una campaña política	-.176***	.009	.153***	.033	.212***	.079	.039
Firmar una petición	-.079	-.084*	.203**	.131**	-.064	-.036	.040
Participar en manifestaciones públicas	.049	-.240***	.048	.063	.026	.058	.047
Donar dinero a una organización política	-.123**	-.137**	.198***	.079*	.132**	.079	.026
Participar en actividades ilegales de protesta	.136**	.076	-.219***	.029	.062	-.039	.033
FACTORES SOCIOECONÓMICOS							
Género	-.004	-.074	-.122**	.006	-.160***	.069	-.024
Edad	.051	.029	.051	.031	.045	-.089*	-.066
Educación	.127 **	.083*	.007	.229***	.195***	.053	-.181***
Ideología	-.013	.040	-.003	-.026	.007	.006	-.010
R cuadrado corregida (Para todo el modelo)	0.198***	0.234***	0.210***	0.324***	0.197***	0.298***	0.342***

Fuente: European Social Survey (2002-2003). Niveles de significación: *** sig. <0.001; **sig. <0.01; *sig. <0.05.

Puede concluirse por tanto, que la participación en asociaciones voluntarias, tanto políticas –fundamentalmente partidos políticos- como sociales tiene un efecto positivo sobre la creación de determinadas actitudes de cultura política (confianza socio-política, politización y participación socio-política) que hemos considerado virtudes cívicas en este estudio. El análisis de correlaciones ya nos aproximó a una vinculación más o menos notoria que ha terminado por desvelarse cierta con el modelo de regresión múltiple por bloques que presentamos al final del este capítulo. Se voluntaria, podría concluirse, importa en todas sus dimensiones, desde la mera afiliación a la donación de dinero o a la realización de actividades voluntarias. Debemos recordar, no obstante, que pese a la realidad de esta asociación entre asociacionismo y creación de virtud cívica y, por ende, mejora de la calidad de la democracia, no es menos cierto que los niveles de densidad organizativa en España son bajos en general, por lo que los efectos contrastados son predicables sólo para un número reducido de activistas.

CONCLUSIONES

“There can be no patriotism without liberty, no liberty without virtue; no virtue without citizens; create citizens and you will have everything you need; without them, you will have nothing but debased slaves, from the rulers of the state downwards”
(Jean-Jacques Rousseau. *The Social Contract*)

Hemos comenzado analizando cómo la historia de la democracia está transida de continuos y recurrentes debates en torno a la naturaleza de la misma, algunos de los cuales dieron lugar a reformas legales y a transformaciones institucionales. Los partidarios de las virtudes de la participación parecen estar absolutamente de acuerdo en que en una auténtica democracia solo puede estar formada por ciudadanos que toman parte activa en los asuntos cívicos, al menos y como mínimo a nivel local (Pateman, 1970; Macpherson, 2003). Sólo si los individuos muestran algún nivel, aunque sea mínimo, de compromiso político, el sistema político puede tomar sus intereses en consideración (Van Deth, 2002). Esta consideración se ha mantenido en el tiempo desde los momentos fundacionales, que muchos identifican con la Atenas clásica hasta los defensores más acérrimos de la democracia fuerte (Barber, 1984). Así, hablar de democracia debería suponer perentoriamente hablar de participación política, puesto que la noción de participación política se encuentra en el núcleo del concepto de Estado democrático” (Kaase y Marsh, 1979: 28). La idea de ciudadanía activa, corresponsable de la marcha de los asuntos públicos, ligada al proceso de toma de decisiones de una u otra forma aparece ya claramente en la polis de la Atenas clásica, pasando por el medioevo, la fructífera etapa del renacimiento, la trascendencia del pensamiento liberal clásico y su evolución hasta nuestros días. Siglos más tarde, hemos descrito como los liberales se escinden entre la corriente más elitista que llega a nuestros días y los más radicales o participativos. Es un debate aún actual que también abraza el diálogo más extenso entre comunitaristas y liberales en la teoría política. Muchas de las corrientes participativas más actuales participan de este enfrentamiento teórico. En cualquier caso, y como nos hemos encargado de precisar, la democracia liberal representativa de corte elitista resulta victoriosa en la esfera práctica de funcionamiento de la mayor parte de los regímenes políticos actuales. La democracia schumpeteriana vendría, así, a ser un simple método regulador de la lucha competitiva por el electorado, que sólo en

momentos muy concretos es llamado a movilizarse. La lógica consecuencia es el advenimiento de un largo período, aún vigente hoy día, de desafección política, de alejamiento de la res pública, de apatía, lejanía, cansancio y hasta rechazo. Frente a ellos, un número importante de modelos que podríamos denominar de democracia fuerte y que se desarrollan más adelante. Todos ellos con una mayor centralidad del concepto de participación. Hemos establecido una serie de tipologías y enfoques aproximativos entre los que cabe recordar el enfoque instrumental, para influir claramente en el poder establecido; el enfoque expresivo: puramente participativo con las nuevas teorías de la democracia más participativa. Es aquí donde el asociacionismo voluntario, variable principal de nuestro estudio, cumple un papel esencial y central; y el enfoque deliberativo: participación en la toma de decisiones mediante argumentos y preparación de la opinión pública para un proceso equilibrado y horizontal de debate público. La participación política, en suma, es vista como un bien en sí mismo, algo en lo que todos los individuos toman parte y través de la que desarrollan no sólo su propia competencia política, sino los vínculos que conforman la sociedad civil.

En la segunda parte de este primer capítulo hemos conseguido plantear un punto de partida en la definición del Tercer Sector podría ser descrito como el ámbito de acción de aquellas actividades en las que el principio dominante no es ni la coerción formal ni el intercambio lucrativo de bienes y servicios. Se trataría de actividades voluntarias en el doble sentido de estar libres de la coerción política y de los constreñimientos económicos. Salamon y Anheir han definido claramente los componentes básicos de este Tercer Sector al que nos vamos a adherir en el análisis posterior del asociacionismo: organización formal, carácter privado, no lucrativo, autónomas en su gestión y control y altruista. En cuanto al voluntariado se ha querido dejar claro que la primera consideración que hay que establecer es que el asociacionismo voluntario al que estamos haciendo referencia, no agota todas las posibilidades del voluntariado, sino que es solo una parte –quizás la más importante y nunca la única- de todo el espectro de actividades voluntarias que incluyen, obviamente, aquellas actividades con este mismo carácter que pueden realizarse de forma individual al margen de los vínculos formales del asociacionismo.

En este empleo de creación de un marco teórico definido para el análisis del voluntariado asociativo nos han surgido no pocas dificultades para establecer una

tipología de asociaciones. Ello va a depender mucho de la base de datos que se haya utilizado: WVS, ESS, CIS, Eurobarómetro, Clasificación Internacional de Asociaciones No lucrativas, Encuesta de Tiempo Libre del INE, Registro Nacional de Asociaciones. Asimismo va a depender de la naturaleza de las asociaciones, recogido en las tipologías elaboradas por diferentes autores como Diamond, Offe, o Warren quien las distingue en función los tipos de bienes que generan y su incidencia en la calidad de la democracia. En cuanto a las modalidades de participación en el seno de las plataformas asociativas, nosotros hemos convenido siguiendo a la Encuesta Social Europea, entre aquellos que sólo pertenecen formalmente a través del pago de una cuota, los que participan con cierta implicación, los que donan dinero y los que llevan a cabo trabajos de tipo voluntario.

En el apartado siguiente hemos visto cómo la existencia de asociaciones sin fines de lucro es anterior a la existencia del propio Estado-nación contemporáneo, y por ende, del concepto propio de sociedad civil. La actividad voluntaria en torno al cuidado de personas y al intercambio de enseres ha sido una constante en la mayor parte de las sociedades a lo largo de la historia. En cualquier caso, entre estas sociedades de la antigüedad, no cabe duda que fue en Atenas donde las asociaciones voluntarias alcanzaron el mayor grado de desarrollo y donde, consecuentemente, se revelaron tanto su fortaleza como sus debilidades. Con el secularismo de la sociedad siglos más tarde empezaron a emerger nuevas formas de voluntarismo asociativo por doquier si bien el protestantismo, por su parte, también impulsó el asociacionismo desde el punto de vista religioso. El desarrollo de organizaciones voluntarias formales gana especial relevancia en la transición de la sociedad feudal a la moderna sociedad industrial y ya en el siglo XVII el ideal de asociación voluntaria era el club. Entre 1760 y 1800, al amparo de las ideas liberales que iban consolidándose en este parte del mapa europeo se produce una fuerte expansión de la vida asociativa a todos los niveles. Desde la tradición socialista de finales del XIX y principios del XX, también el espectro asociativo cobra una importancia vital, que se mantiene hasta nuestros días.

El capítulo siguiente destaca a través de trabajos como los de Crozier, Huntington y Watanuki (1975) que una de las críticas más importantes vertida sobre el funcionamiento de la democracia normativa es la del “excesivo ritualismo”. Los canales actuales de participación con su excesiva rigidez dificultan la acción real de los

ciudadanos, que se ven sometidos a la única salida de votar cada cuatro años. Frente a ello surgen distintas teorías de la democracia fuerte que hemos tenido ocasión de comentar con cierto detenimiento, como el asociacionismo de Hirst, la democracia participativa de Carole Pateman, la cultura cívica de Almond y Verba, la teoría de las virtudes cívicas de Burt o el concepto de democracia fuerte de Benjamin Barber. Todas ellas inciden en la necesidad de cultivar la esfera de la sociedad civil, como una síntesis entre lo público y lo privado, un tipo de ideal ético capaz de armonizar las conflictivas y continuas demandas entre el interés individual y el bien público o social. Junto a ello, el surgimiento de conceptos fundamentales como el capital social, donde la idea central es sumamente sencilla: las redes sociales importan. Las redes sociales poseen valor, ante todo, para quienes se hallan en ellas. Utilizando el lenguaje de la microeconomía, las redes sociales producen beneficios privados o internos. Hemos intentado igualmente vincular todas las innovaciones en el estudio de la sociedad civil con la idea de creación de virtudes cívicas. Para ello, el republicanismo cívico nos ofrece la síntesis necesaria al caracterizar el ámbito cívico por una pluralidad de grupos, autonomía entre las distintas esferas que la componen, publicidad en la interacción, privacidad como espacio de desarrollo moral de los individuos así como una necesaria legalidad para su puesta en funcionamiento y su compatibilidad con los presupuestos del Estado democrático de derecho. Es el espacio más adecuado para el desarrollo de las virtudes cívicas, que además luego hemos definido empíricamente a través de variables concretas como: confianza social y política, interés por la política, niveles de discusión y conocimiento político y compromiso socio-político en diferentes. Por lo tanto, el pensamiento republicano requiere de vida una comunitaria activa asentada en una serie de valores que consideramos virtudes cívicas. Como ha afirmado Victoria Camps, pensar en términos republicanos significa pensar en comunidades políticas que cuentan con ciudadanos activos y participativos porque comparten unos mismos propósitos y valores. Para ello son necesarias las virtudes cívicas. La virtud cívica conlleva necesariamente un importante compromiso cívico, esto es, la relación directa que los ciudadanos mantienen con su comunidad donde se antepone el bien público a los intereses privados

En la segunda parte del capítulo 2 se ha confirmado a través de la literatura existente al respecto, la capacidad de las organizaciones voluntarias para “fabricar” ciudadanos más cívicos, más atentos a las cuestiones públicas, más interesados en los

asuntos políticos, más propensos a participar en aquello que les incumbe de una forma más o menos directa. En la primera parte se ha hecho referencia a los efectos de las asociaciones a nivel agregado, esto es, en general sobre la democracia y a nivel macro sobre la economía y la sociedad. Así, la participación a través de asociaciones es, a la luz de lo anterior, un claro indicador de la consolidación de la cultura democrática de una sociedad (Inglehart) y tiene efectos sobre: la transición y consolidación de las democracias, la legitimidad democrática, la elaboración de políticas públicas, efectos económicos y de bienestar general, efectos sobre la creación de equilibrios sociales y moderación del conflicto o efectos sobre la creación de vínculos identitarios. En un segundo momento, hemos analizado detalladamente los efectos a nivel individual, esto es, las consecuencias sobre la creación de virtudes cívicas que se generan en aquellos miembros voluntarios de las asociaciones. Mantenemos, pues, como premisa de partida que las asociaciones voluntarias contribuyen a la efectividad y la estabilidad de los gobiernos democráticos buena parte de investigaciones acerca de los efectos de las asociaciones voluntarias muestran que los miembros de las organizaciones exhiben más actitudes democráticas y virtudes cívicas que los no miembros. Los efectos que luego hemos contrastado empíricamente hacen referencia a otras formas de participación a la implicación política o politización a la confianza social y política, así como a las variaciones de dichos efectos a partir de la intensidad, la implicación y el tipo de asociación de que se trate.

En cuanto al análisis la primera parte del capítulo 3 ha presentado un panorama de los principales elementos de cultura política en España. La mayor parte de ellos van a funcionar, al mismo tiempo, como variables independientes o explicativas en nuestro modelo de virtuosismo cívico. Entre los resultados más importantes de este primer análisis descriptivo, podemos observar como, y pese al paso del tiempo, los niveles de interés en la política española no han variado ostensiblemente a lo largo de tiempo. La desconfianza interpersonal y hacia todos los componentes del sistema político, fundamentalmente la clase política, es igualmente destacable. Se muestra de igual forma cómo la participación electoral no sufre en exceso las consecuencias de la desafección política, que sí por el contrario son más evidentes cuando la participación sociopolítica excede los límites del mero depósito del voto. Uno de los aspectos más interesantes de este primer análisis es observar cómo cuando la necesidad de compromiso participativo aumenta, disminuye la implicación de los sujetos. Cabe decir, en esta misma línea, que

los niveles de participación no convencional se mueven en los mismos parámetros que los de la convencional. Sólo actividades que no suponen fuerte ni prolongado compromiso, y que por otro lado, son las actividades que a veces se contemplan como convencionales, las únicas que generan orientaciones conductuales positivas en los españoles. Podría afirmarse a la luz de este apartado que con la recuperación democrática, los nuevos valores (neo) liberales centrados en el mercado se van asentando progresivamente lo que va aumentar más aún la concepción despolitizada de la sociedad civil. Si bien el apoyo a la democracia como reglas de juego no ha descendido, aumentando incluso, sí que existe claramente una crisis de la confianza en las instituciones políticas. Puede decirse que la desafección política se ha convertido en un rasgo común entre la mayor parte de las democracias contemporáneas.

El segundo apartado del capítulo 3 se ha dedicado a todo el marco normativo y la evolución histórica del asociacionismo en España. Puede concluirse que, a pesar de todo el marco normativo constitucional y de todo su desarrollo legislativo posterior referente a la participación general y de forma específica a las organizaciones voluntarias, la praxis participativa no se ha desarrollado al mismo nivel. El avance normativo después del franquismo ha sido ingente y hoy en día los derechos de participación están en España tanto o más desarrollados que en cualesquiera otras democracias avanzadas. Sin embargo el exhaustivo formalismo y la amplia gama de posibilidades normativas contrastan con los bajos índices de participación.

Al inicio del capítulo 4 se ha presentado un minucioso análisis del asociacionismo sociopolítico en España en perspectiva europea y mundial. Hemos visto cómo las asociaciones suponen la mayor parte de las entidades asociativas en España, muy a larga distancia de las federaciones de asociaciones y de las entidades asociativas genuinamente para jóvenes. Se ha constatado además como el ritmo de crecimiento de las mismas se ha mantenido más o menos constante y por encima de mil asociaciones nuevas al año desde 1994 hasta 2004, superándose incluso el doble millar de las mismas al año siguiente y manteniéndose cercano al mismo en 2006. Desde 1968, cuando comienza a funcionar el RNA, a 1973 el incremento anual de nuevas asociaciones inscritas es de unas 800 más o menos, superando el millar en los tres años siguientes. En cualquier caso, a comienzos de la transición política el número de asociaciones es aún muy bajo. Sin embargo, ya en 1977 se produce un incremento de unas nuevas 1500

asociaciones y desde 1978 a 1987, el aumento anual se sitúa entre 4000 y 6000 asociaciones. Los años noventa ha sido la década donde se ha producido un despegue en el crecimiento de inscripciones de asociaciones. En el año 2006 el 50% de las asociaciones en España son de tipo cultural o ideológico, esfera en la que se incluye un abanico muy variado de organizaciones como las propiamente socio-culturales, las de defensa del medioambiente, las cívico-políticas, las nacionalistas o las de coleccionismo. En referencia a la evolución de la afiliación en asociaciones parece acertado apuntar, a la luz de todos los resultados anteriores, un crecimiento de la participación asociativa durante las últimas décadas, si bien y pesar de la importante cantidad de fuentes disponibles no es posible establecer con total precisión la dimensión de su magnitud. Todos los tipos asociativos han aumentado en efectivos si bien la intensidad y el ritmo de crecimiento han sido muy diversos. Además, durante los últimos años emergen nuevos ámbitos de actuación y nuevos tipos asociativos como el humanitario o el ecológico, vinculados en la mayoría de los casos con nuevos valores postmaterialistas.

Asimismo resulta muy evidente cómo las asociaciones ocupan un lugar muy residual en la vida cotidiana de los españoles. Pese a ser mayor su importancia que la de la actividad política, claramente en último lugar, y pese a estar muy cerca de la religión como relevante dimensión ciudadana, apenas puede compararse con la trascendencia del tiempo libre. En la misma dirección, participar en organizaciones y asociaciones es el aspecto menos valorado a la hora de establecer los parámetros de lo que deber ser un buen ciudadano, con una puntuación de 5,8 sobre 10 puntos. Nos encontramos, por tanto, ante el predominio de una visión liberal, próxima a una concepción individualista de la vida política, donde detentar ideas propias y exclusivas es más importante que generar opiniones públicas basadas en la socialización y la deliberación en el seno de asociaciones. España se sitúa por encima de la media europea en términos relativo, pero notablemente lejos de otros países situados a la cabeza en cuanto al asociacionismo. Destaca, no obstante, su liderazgo en el uso de actividades ilegales de protesta, debido en gran medida a la larga y afianzada tradición anarquista, revolucionaria y de sublevaciones de la historia de España.

De formas concreta en cuanto a la militancia España se caracteriza por un bajísimo nivel de actividad asociativa. La pertenencia a partidos políticos es de las más bajas en relación con otro tipo de asociaciones. Sólo las más cercanas al individuo y a su vida cotidiana, como las asociaciones de vecinos, las de padres, o las populares “peñas” recreativas” obtienen un mayor respaldo asociativo, siendo además, en el caso de los clubes deportivos, organizaciones muy vinculadas a valores lúdicos deportivos. Puede concluirse de alguna manera que goza de una importancia extraordinaria el asociacionismo autocentrado y expresivo. Estamos, por tanto, ante un campo de actuación plural y heterogéneo en el que predominan las asociaciones culturales e ideológicas, seguidas de las deportivas y recreativas y con las educativas y vecinales por detrás en ese orden. El resto de tipos mantiene una presencia mucho menos destacada.

La relativa baja participación de cualquier tipo en asociaciones por parte de los españoles es algo que una fotografía que no solo es propia de principios del siglo XXI sino que ha venido siendo una tónica mantenida desde finales de los setenta con la recuperación de las libertades democráticas y durante la década de los ochenta hasta llegar al nuevo siglo XXI. Así, los españoles tienden a confiar poco en la gente. Se tratan con los vecinos, pero participan muy poco en actividades comunitarias o asociativas.

Finalmente en la última parte hemos podido dar respuesta a muchos de los interrogantes planteados bajo el objetivo general de esta investigación. Comenzamos viendo como para la mayoría de los países europeos ser miembro de una asociación es la opción más seguida, mientras que llevar a cabo trabajos voluntarios en el interior de asociaciones es la que menos. El trabajo voluntario informal se sitúa, por lo general en una situación intermedia. Así ocurre en España y en la mayor parte de los casos. Si pasamos a analizar ahora la vinculación del compromiso cívico voluntario con la confianza social y política, se ha observado cómo aquellos que están involucrados en asociaciones voluntarias presentan más confianza socio-política que quienes no lo están. En España, Grecia, Israel y Polonia, los voluntarios asociativos presentan una mayor confianza en la clase política que aquellos que actúan de manera más informal, lo cual puede ser entendido como un acto de protesta o de rechazo de aquellos que se resisten a quedar vinculados en el seno de estructura alguna.

Al contrario que en el caso de los vinculados a asociaciones, no existe una evidencia clara de que ayudar a los otros esté vinculado a la producción de confianza interpersonal. En 8 de 20 países (España, Finlandia, Reino Unido, Grecia, Irlanda, Noruega, Portugal y Suecia) la tendencia es la contraria. Existen, por el contrario, correlaciones significativas y en su mayoría positivas entre los distintos tipos de confianza y las formas de compromiso cívico que hemos contemplado como la participación en asociaciones sociopolíticas, incluso donando dinero, y el capital social informal. En cuanto a la intensidad de participación en el interior de las asociaciones y la confianza sociopolítica podemos ver como la participación efectiva está correlacionada con la confianza interpersonal y en los políticos, mientras que la donación de dinero tiene especial incidencia en la confianza hacia los otros al igual que hacia al parlamento y el sistema legal.

Algunos estudios ya existentes (Anduiza, Bonet y Morales, 2006: 33) demuestran que podemos encontrar una relación positiva entre la participación en asociaciones y las participación política en sus distintas modalidades, desde el voto a la participación en partidos políticos, el contacto con políticos, la participación de consumo o la protesta política. En el nuestro se ratifican muchas de estas impresiones. Se observan, así, correlaciones importantes, bastante altas y siempre con signo positivo entre el voluntariado formal y el informal y diferentes formas de participación sociopolítica, menos en el caso del voto pero sí de forma muy evidente a la hora participar para contactar a políticos, para participar en campañas políticas y para firmar peticiones. Además, también es positiva la correlación entre el asociacionismo social y el voluntariado informal y la compra de determinados productos por razones éticas, política o de defensa del medioambiente. En la mayor parte de los países que toma en consideración la Encuesta Social Europea, los ciudadanos que son miembros de grupos políticos muestran una mayor implicación con la política, independientemente de cuál sea su grado de activismo en éstos, su pertenencia a y su participación en otros grupos no políticos, su edad, su educación, nivel de ingresos, situación laboral o sexo. Por tipo de asociación, la mayor parte de ellas muestra relaciones fuertes con las distintas formas asociativas, si bien con signo negativo, a excepción del voto donde el signo se torna en positivo para el caso de las asociaciones deportivas y las de defensa del medioambiente. Se puede pensar encontrar una relación menos fuerte entre las asociaciones que

persiguen fines individuales y la participación política que la que puede establecerse entre las que persiguen fines colectivos y las distintas modalidades de participación.

En cuanto a la dimensión de la politización se constata que la vinculación asociativa genera diferencias importantes y sustanciales. Los miembros de organizaciones voluntarias están de largo, y para el conjunto de todos los países, mucho más interesados en los asuntos políticos, y consecuentemente con mayor tendencia a discutir sobre política. Al mismo tiempo, muestran una mayor capacidad para comprender el universo político. Finalmente, los ciudadanos que son partícipes en asociaciones voluntarias se encuentran más predispuestos a convertirse en miembro de un partido político. En cuanto al análisis de correlaciones se observan claramente relaciones positivas entre las dos dimensiones del asociacionismo que hemos identificado y las distintas variables de cultura política vinculadas a la politización. Las relaciones más acusadas tienen lugar entre el voluntariado formal en asociaciones y el interés con la política así como la posibilidad de llegar a ser miembro de un partido. Respecto a la ayuda informal los coeficientes nos anuncian una relación muy importante con los niveles de discusión política y, en menor medida, con el interés por la política. En referencia a los niveles de intensidad participativa y la politización, vemos como ser miembro queda más vinculado a la discusión y al entendimiento sobre asuntos políticos. Participar está positivamente correlacionado con ambas variables también además de con el interés en los asuntos públicos, mientras que la donación de dinero se relaciona positivamente con el entendimiento y negativamente con ser miembro de un partido político

En un intento de sintetizar muchas de las aportaciones que las tablas de contingencia y el análisis de correlaciones nos ha proporcionado, presentamos por último un tentativo modelo explicativo de regresión logística: tanto el asociacionismo político en partidos políticos como el social a través de organizaciones sociales, así como la donación de dinero a las plataformas asociativas parecen ser determinante importantes en la creación y desarrollo de muchas de la mayor parte de las virtudes cívicas consideradas como tales en este estudio, dando por cierto nuestro planteamiento inicial acerca del poder del voluntariado para la creación de virtudes cívica y mejora, de esa forma, de la calidad de la democracia.

Puede concluirse que las democracias recientes como la española, tras sufrir una dictadura durante muchos años normalmente se encuentran con una carestía importante de capital social, “sus ciudadanos han estado expuestos a largas experiencias de reglas autoritarias bajo las cuales la vida asociativa era, en el mejor de los casos, no promovida o reprimida” (Torcal y Montero, 1998: 5) A pesar de los importantes cambios políticos, sociales y económicos que se han producido, no se ha conseguido romper una situación de baja intensidad. Como acabamos de ver la no generación de capital social que promueva una mayor participación política viene mediatizada por la escasez de confianza social. Según Torcal y Montero (1998: 6) a pesar de la legitimidad democrática se ha transmitido a través de generaciones, los bajos niveles de confianza interpersonal se han transmitido de generación en generación, siendo una constante sin apenas variación en toda la democracia española (Vázquez, 2003).

Así, y tal y como se ha podido observar en el análisis, los valores de la cultura política española muestran una sociedad con una fuerte legitimidad, pero con un uso de los derechos y libertades participativas muy bajo. Podemos ser definidos como ciudadanos liberales en gran medida pero no como ciudadanos completamente cívicos. Existe democracia pero fundamentalmente desde un punto de vista formal sin que la ciudadanía juegue un rol especialmente activo. La evolución histórica nos puede ayudar a comprender, mediante modelos de series históricas, la actual situación de la sociedad civil.

Parece ser cómo si la democracia nos hubiese legado todo un universo de garantías, derechos y libertades, pero que nuestra falta previa de capital social, de actitudes cívicas, se encarga de no utilizar, de no encender. Como han señalado otros se carecería de una concepción de lo público como un ámbito de responsabilidad colectiva, y de una sociedad civil fuerte, estructurada y responsable. De otro lado, y no menos importante es la tradición de “amoralismo familiar” de las culturas mediterráneas (Subirats, 1999: 29). “La tradición localista, familista¹¹² y religiosa de la sociedad

¹¹² Como han notado algunos, La familia sigue siendo un valor seguro al que acogerse frente a las incertidumbres de los proyectos colectivos públicos. “Lo que se valora de la familia es que, pese a sus crisis y variantes, sigue ofreciendo el reducto de afecto y seguridad que todo el mundo intermitentemente necesita” (Camps, 1993: 62). Más allá de la familia la vida pierde seguridad y certidumbre. “A medida que se dilata la longitud del radio desde el centro del sujeto, aumentan las actitudes negativas: desconfianza, recelo, resentimiento, rechazo” (de Miguel, 2002: 13).

española ha sido, y es, un obstáculo para favorecer el capital social más allá de las redes reducidas a esos ámbitos. La tradición conflictiva y de escisión de las comunidades rurales y, por extensión, de la sociedad debido a la herencia de la estructura latifundista ha operado durante mucho tiempo como un freno al desarrollo de la confianza” (Moyano y Pérez-Yruela, 2002: 37). En estas “redes familistas”, los efectos quedan dentro de las mismas y no repercuten en la comunidad al no estar vinculadas a otras redes para constituir redes mayores. Se trata de una fraternidad importante en la esfera subjetiva e intragrupal, pero poco eficaz en la dimensión pública comunitaria.

Una vez en democracia “la parte más vital del fondo de capital social en España han sido, no obstante, las formas “más blandas” de capital social encarnadas en las redes familiares y otras formas de cooperación informal” (Pérez-Díaz, 2003: 634). Esto es algo que se viene comprobando desde los inicios de la transición democrática (McDonough, Barnes y López, 1984: 658-660). La mayoría de las orientaciones hacia la participación política son de poca implicación y consistencia. Para España las formas participativas no crean redes sólidas, sino que si bien sirven par un cometido lo hacen de forma esporádica y no existe continuidad (Vázquez, 2003). Pese a que no se puede hablar de un abandono de la esfera pública, el punto de partida de la vida cívica española desde el régimen franquista ha marcado el devenir de toda la evolución posterior. Si bien ha existido un cierto aumento de la actividad asociativa durante los últimos años, la sociedad civil y la implicación en el seno de las asociaciones no han variado sustancialmente, quedando sumida aún en el privatismo liberal ciudadano. En el caso de que algún tipo de asociacionismo emerge no suele quedar vinculado a la creación de densas redes de reciprocidad. En ausencia de fuertes tradiciones de lealtad grupal como en el caso español, parece que muchos individuos utilizan la mayoría de las asociaciones como redes de patrón-cliente y de una forma instrumental. Así, conducidos por un espíritu de exacerbado hiperindividualismo, típico de aquellos que se creen superiores a los demás.

Se puede observar un déficit de actitudes cívicas muy obvio en el conjunto e Europa y, de forma espacial en algunos países como España. Se ha visto cómo la democratización no sólo puede basarse en instituciones más fuertes, fundamentadas sobre la base de elecciones, sino que necesitamos unas dosis mucho mayores de democracia popular o “strong democracy”. Como Offe ha señalado para el caso de los

países postcomunistas, mediante el fomento del aprecio y las actitudes favorables hacia las rutinas de la participación democrática y la representación en sus respectivos dominios sociales, y a través del desarrollo de un fuerte interés en el propio rol de los individuos a la hora de participar en política al margen de los partidos políticos y mediante otro tipo de asociaciones, se puede reforzar el consenso popular en el que se ancla la constitución y la práctica de un verdadero gobierno democrático (Offe, 1991: 9). Como Habermas ha señalado una auténtica esfera pública requiere algo más que garantías constitucionales pues también requiere del apoyo de tradiciones culturales y modelos de socialización, de cultura política y de una población familiarizada con la libertad (Habermas, 1992: 453; Johnson, 2001). Sin embargo, la socialización en España durante las últimas décadas ha perpetuado una cultura política apolítica que no permite el surgimiento de una verdadera sociedad civil.

En cualquier caso, es evidente que las asociaciones no hacen por sí solas más democráticas las sociedades, sino que las sociedades más democráticas son las que tienen más y mejores asociaciones (Rossteuetscher, 2001). Sobre la democracia participativa, asociativa y deliberativa y el capital social necesarios para fortalecer la ciudadanía y generar una mayor participación política y también social, parecen no darse las condiciones, en una democracia, que si bien está asentada en lo político, aún no ha conseguido establecer unas auténticas *mores* democráticas, eso que algunos han llamado “hábitos del corazón”.¹¹³

¹¹³ Expresión extraída de la obra conjunta de Bellah y otros, Bellah, R. N., Madsen, R., Sullivan, W. M., Swidler, A. y Tipton, S. M. (1989) *Hábitos del corazón*. Alianza. Madrid.

SOME REMARKS

(Short English version)

The values of Spanish political culture show a society with strong legitimacy, but very low level use of participatory rights and liberties. We have more or less liberal citizens, but not civic citizens. Democracy exists, but in a formal way, without active citizenship. The historical evolution of Spanish society may help us to understand the path dependency of the current situation of a rather weak civil society in Spain.

As Morales has shown, we cannot argue about a retreat of citizens to the private sphere (Morales, 2003: 28). If that is true, we must add that levels of social engagement at the end of 1970s were quite low, compared with other nations and, in some cases, similar to those during the Franco regime. It was hoped that levels of social engagement would increase with democratic consolidation, but strong economic growth and the legitimacy of the democratic system have not produced a much more engaged civil society, which on the contrary continues to be immersed in the private realm of the family, leisure time, friendship and work. The possibilities of increasing social activities and, therefore, civic virtue are associated positively with public variables such as interest in politics, and negatively with private values such as the importance of family.

In Spanish civil society some elements, such as legitimacy and support for the rule of law, are completely established, but at the same time private relations, generally within the family or the circle of friends predominate, with a dose of *clientelism*. In Spain the situation should be defined as that of a field in which we find two competing cultural traditions, that of an open society and that of the tribal [closed and *neo-clientelistic*] societies of the past. (Pérez-Díaz, 1990: 30).

This situation could be defined as *liberal privatism*,¹ where citizens are conceived as legal persons but not as neighbours, bounded together by contract but not by a common participatory activity, and among others considerations, a representative democracy with a mistrustful and passive political style. This is not a strong democracy, which would have a cooperative and active pattern of political and social transactions (see Barber 1984).

For most of the Spaniards and Europeans, participating in voluntary organizations is not considered as essential requirement in order to become a “good citizen” and generate civic virtue. People often prefer to stay at home and spend their free time enjoying themselves with friends or family. In any case, we can find important differences among European countries related to participation in voluntary organizations. Citizens usually tend to get involved in sports clubs and cultural associations rather than others with more jointly shared tendency. Political parties are associations with a lower number of members along all the countries, while trade unions present a much higher percentage in some countries. We have enough evidence to corroborate that number of volunteers is declining in accordance with the level of implication.

The second part of the analysis has tried to check if to be a member in an organization has some influence on generating civic virtues. Analysis shows that important differences exist between who are involved in voluntary organizations and who are not. Volunteers develop more interpersonal trust and confidence towards institutions, they are more interested in politics and they think to be able for understanding most about political affairs. Moreover, as members of socio-political organizations they participate to a greater extent in other types of socio-political activities like contacting politicians, working inside (is not clear), attending to demonstrations, a political party, or donating money to a socio-political association.

Despite civil society in the various nations of Europe shares a sufficient number of features in common (a belief in democratic forms of government, an adherence to the rule of law, a respect for human rights and so on) (Ashford and Timms, 1992), we are not able to talk about one single European civil society. On the contrary, we could distinguish some models of civil society in Europe. The “Anglosaxon”, with ancient roots and unbroken history, very well established, non-political-party, extensive and free co-operation with public authorities. The “Southern”, with tendency towards co-operatives and important degree of clientelism; and the “statist” model, with associations seen by the state as contributing to solidarity but otherwise still strong traces of historical distrust emphasis on social rather than civic dialogue and consultation.

Not all types of associations create reciprocity. In the absence of strong traditions of group loyalty, as in Spain and other Mediterranean countries (Magone, 2003), it seems likely that many individuals would use most organizations and patron–client networks in an instrumental fashion, and that they would give primacy to a narrow definition of individual (or family) self-interest (Pizzorno, 1966). So, they may be led to play the game of exchange among themselves and with the public authorities in the spirit of exacerbated hyper-individualism, which is typical of those who are proud of outsmarting everybody else. The growing emphasis on individual achievement may have sharpened the sense that opportunism is an important dimension of social advancement and a pervasive feature of society. This trend obviously could readily lead to some decline in overall levels of social trust and, what is most important, of civic engagement.

This is because the main task is to recover the dynamics of civil society, the space between markets and macro-politics and private sphere, and that supposes to deposit more confidence in civic associations, voluntary organizations as channels of representation in modern societies. As Offe has noticed about post-communist countries “by installing the appreciation and a favourable attitude toward the routines of democratic participation and representation into their respective social domains, and also by developing a strong interest in their own respective role in the making of public policies independent trade unions, employer’s associations, leagues of framers, professional associations, political parties, etc, can reinforce the popular consensus that supports the constitution and the practice of democratic government” (Offe, 1991: 9) Furthermore, democratic constitution of the society implies democratic processes. Institutional change and democratic politics may promote the creation of social capital in some degree, but it’s not enough to break a situation of low intensity equilibrium. The instauration and development of new democratic institutions do not per se create social capital beyond this level. Changes in civil society need something more than formal institutions and an established democratic system (Vázquez, 2004: 31).

As Habermas has demonstrated, a real public sphere requires more than the institutional guarantees of the constitutional state since it also needs “the supportive spirit of cultural traditions and patterns of socialization, of the political culture, of a

populace accustomed to freedom” (Habermas, 1992: 453). However, socialization in Spain has perpetuated an apolitical culture that has not allowed civil society to emerge fully. Contemporary theories of democracy suggest that, in fact, most current democratic systems are representative democracies, but they, too, remain far from being participative democracies. In addition, and what is more important, associations by themselves don’t make societies more democratic, but most democratic societies have more and better associations than Spain does (Rossteutscher, 2002: 525; Marinetto, 2003: 117). It seems that beyond formal and liberal democracy, there are not yet genuine democratic *mores*, the “habits of the heart” of “strong democracy” (Barber, 1984).

BIBLIOGRAFÍA

- Aarts, K. (1998) "Intermediate Organizations and Interest Representation", en H. D. Klingemann y D. Fuchs (eds.) *Citizens and the State*. Oxford University Press. Oxford.
- Abowitz, D. A. (1990) "Sociopolitical Participation and the Significance of Social Context: a Model of Competing Interests and Obligations". *Social Science Quarterly*, 71 (3): 543-566.
- Abrams, D. y Hogg, M. (1991) (eds.) *Social Identity Theory*. Springer. New York.
- Abramson, P. (1987) *Las actitudes políticas en Norteamérica*. Grupo editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- Aguiar, F. y Navarro, C. (2000) "Democracia y participación ciudadana en los municipios. ¿Un mercado político de trastos?" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 91: 89-111.
- Águila, R. del (1982) "Partidos, democracia y apatía: una interpretación". *Revista de Estudios Políticos*, 30: 81-103.
- Agulhon, M. y Bodiguel, M. (1981) *Les associations au village*. Actes Sud. Hubert Nyssen Editeur. París.
- Alberich, T. (1993) "La crisis de los movimientos sociales y el asociacionismo de los años noventa". *Documentación Social*, 90: 101-114.
- Alberich, T. (1994) "Aspectos cuantitativos del asociacionismo en España". *Documentación Social*, 94: 53-74.
- Alexander, J. C. (1998) "Introduction", en J. C. Alexander (ed.) *Real Civil Societies. Dilemmas of Institutionalization*. Sage. Newbury Park.
- Allahyari, R. A. (2000) *Visions of Charity: Volunteer Workers and Moral Community*. University of California Press. Berkeley.
- Almond, G. y Verba, S. (1963) *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press. Princeton.
- Alvarez, J. y Schubert, A. (2000) *Spanish History since 1808*. Hodder Arnold. Londres.
- American Red Cross (1989) "Taking Volunteerism into the 21st Century". *The Journal of Volunteer Administration*, III, 1.
- Andrés, F. (1996) *Sistemas de valores en la España de los 90*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Anduiza, E. (1999) *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Anduiza, E, Crespo, I. y Méndez, M. (1999) *Metodología de la Ciencia Política*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Anduiza, E. (2002) “Individual Characteristics, Institutional Incentives and Electoral Abstention in Western Europe”. *European Journal of Political Research*, 41 (5): 643-673.

Anduiza, E., Bonet, E. y Morales, L. (2006) “La participación en las asociaciones: niveles, perfiles y efectos”, en J. R. Montero, J. Font y M. Torcal (eds.) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid (pp. 261-280).

Anheier, H. K. y Kendall, J. (2001) (eds.) *Third Sector Policy at the Crossroads: An International Nonprofit Analysis*. Routledge. Londres.

Anheier, H. K. y Kendall, J. (2002) “Interpersonal Trust and Voluntary Associations”. *British Journal of Sociology*, 53 (3): 343–362.

Anheier, H. K., y Salamon, L. (2001) “Volunteering in Cross-National Perspective: Initial Comparisons”. *Civil Society Working Paper 10*. Center for Civil Society. LSE. Londres.

Arango, J. (2000) “Desafección política y calidad de la democracia”. *Revista de Occidente*, 227: 5-14.

Arato, A. (1996) “Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil. Pautas para análisis futuros”. *Isegoría*, 13:5-17.

Arendt, H. (1958) *The Human Condition*. University of Chicago Press. Chicago.

Arias, M. (2008) “La globalización de los movimientos sociales y el orden liberal. Acción política, resistencia cívica, democracia”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124: 11-44.

Ariño, A. (dir.) (2007) *Asociacionismo y voluntariado en España. Una perspectiva general*. Tirant lo Blanch. Valencia.

Armington, K. (2007) “Political Participation and Associational Involvement”, en J. W. van Deth, J. R. Montero y A. Westholm (eds.) *Citizenship and Involvement in European Democracies. A Comparative Analysis*. Routledge. Londres (pp. 88-108).

Ashford, S. y Timms, N. (1992) *What Europe Thinks. A Study of Western European Values*. Aldershot. Dartmouth.

Bachrach, P. (1967) *The Theory of Democratic Elitism: A Critique*. Little Brown. Boston.

Babchuck, N. y Booth, A. (1969) “Voluntary Association Membership: a Longitudinal Analysis”. *American Sociological Review*, 34 (1): 31-45.

- Ball, L. y Unwin, J. (1998) *Voluntary Sector Infrastructure - The issues for grant-making trusts*. The Baring Foundation. Londres.
- Barbalet, J. M. (2000) “Vagaries of Social Capital: Citizenship, Trust and Loyalty”, en E. Vasta (ed.) *Citizenship, Democracy and Community*. Palgrave Macmillan. Londres.
- Barber, B. (1984) *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. University of California Press. Berkeley.
- Barber, B. (1999) “The Discourse of Civility”, en S. L. Elkin y K. E. Soltan (eds.) *Citizen Competence and Democratic Institutions*. The Pennsylvania State University Press. Pennsylvania.
- Barker, D. G. (1993) “Values and Volunteering”, en J. D. Smith (ed.) *Volunteering in Europe*. Voluntary Action Research, second series, 2. The Volunteer Centre. Londres.
- Barlinska, I. (2006) *La sociedad civil en Polonia y Solidaridad*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Barnes, S. y Kaase, M. (1979) *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Londres.
- Baron, H. (1966) *The Crisis of the Early Italian Renaissance: Civic Humanism and Republican Liberty in an Age of Classicism and Tyranny*. Princeton University Press. Princeton.
- Bauman, Z. (2001) *The Individualized Society*. Polity. Cambridge.
- Baumgartner, F. R. y Walker, J. L. (1988) “Survey Research and Membership in Voluntary Associations”. *American Journal of Political Science*, 32: 908-27.
- Beem, C. (1999) *The Necessity of Politics. Reclaiming American Public Life*. Chicago University Press. Chicago.
- Beiner, R. (1995) “Why Citizenship Constitutes a Theoretical Problem in the Last Decade of the Twentieth Century”, en R. Beiner (ed.) *Theorizing Citizenship*. SUNY. Albany. (pp. 1–28).
- Beitz C.R. (1989) *Political Equality: An Essay in Democratic Theory*. Princeton University Press. Princeton.
- Béjar, H. (1993) *La cultura del yo. Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social*. Alianza. Madrid.
- Béjar, H. (1995) *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Alianza. Madrid.
- Béjar, H. (2001) *El mal samaritano. El altruismo en tiempos del escepticismo*. Anagrama. Barcelona.

- Bell, D. A. (1998) "Civil Society versus Civic Virtue", en A. Guttmann (ed.) *Freedom of Association*. Princeton University Press. Princeton.
- Bellah, R. et al. (1987) *Habits of the Heart: Individualism and Commitment in American Life*. University of California Press. Berkeley.
- Benedicto, J. (2004) "Cultural Structures and Political Life. The Cultural Matrix of Democracy in Spain". *European Journal of Political Research*, 43: 287-307.
- Benedicto, J. (2006) "La construcción de la ciudadanía democrática en España (1977-2004): de la institucionalización a las prácticas". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 114: 103-136.
- Benedicto, J. (2007) "Ciudadanos, ciudadanía y cultura democrática", en M. Pérez (dir.) *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- Berelson, B. R., Lazarsfeld, P. F. y MacPhee, W. N. (1954) *Voting*. University of Chicago Press. Chicago.
- Berkowitz, P. (1999) *Virtue and the Making of Modern Liberalism*. Princeton University Press. Princeton.
- Berlin, I. (2002) *Liberty*. Oxford University Press. Oxford.
- Berman, M. (1988) *Todo lo que es sólido se desvanece en el aire*. Siglo XXI. Madrid.
- Berman, S. (1997) "Civil Society and Political Institutionalization". *American Behavioral Scientist*, 40 (5): 562-574.
- Berry, D. (1970) *The Sociology of Grass Roots Politics: a Study of Party Membership*. Palgrave Macmillan. Londres.
- Berry, J. M. (1999) "The Rise of Citizen Groups", en T. Skocpol y M. P. Fiorina (eds.) *Civic Engagement in American Democracy*. Brookings Institutions Press. Washington. (pp. 367-393).
- Besson, S. y Martí, J. L. (2006) (eds.) *Deliberative Democracy and its Discontents*. Ashgate. Hampshire.
- Beugelsdijk, S. y Smulders, S. (2004) "Social Capital and Economic Growth". Tilburg University. Department of Economics.
- Beugelsdijk, S., y Schaik, A.B.T.M. van (2005) "Differences in Social Capital between 54 Western European Regions". *Regional Studies*, 39(8): 1053-1064.
- Bielasiak, J. (2000) Review: "Participation and Democracy". *American Political Science Review*, 94 (4): 975-6.

Billiet, J. y Cambré, B. (1996) "Social Capital, Active Membership in Voluntary Organizations and Some Aspects of Political Participation". Paper presnetado en la Conferencia sobre Capital Social y Democracia. 3-6 Octubre, 1996. Milán.

Birch, A. H. (1971) *Representation*. Pall Mall Press Ltd. Londres.

Bishop, J. y Hoggett, P. (1985) *Organizing Around Enthusiasms: Patterns of Mutual Aid in Leisure*. Comedia. Londres.

Bittker, B. I. y Rahdert, G. K. (1976) *Researching the Voluntary Sector*. Charities Aid Foundation. Tonbridge.

Blais, A. (2000) *To Vote or Not to Vote? The Merits and Limits of Rational Choice Theory*. University of Pittsburgh Press. Pittsburg.

Bobbio, N. (1994) *El futuro de la democracia*. Planeta-Agostini. Barcelona.

Bohman J., Rehg W. (1997) (eds.) *Deliberative Democracy: Essays on Reason and Politics*. MIT Press. Cambridge.

Boix, C. y Posner, D. N. (1996) "Making Social Capital Work: a Review of Robert Putnam's Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy". Working Paper Series, vol. 96/4. Centre for International Affairs. Harvard University Press. Cambridge

Borge, R. (1999) "Los conceptos en Ciencia Política: ¿Controvertidos, inconsistentes, reacios a viajar y de difícil operacionalización? El caso del concepto de participación política". Paper presentado al IV Congreso español de Ciencia Política y de la Administración. Granada, 30 Septiembre – 2 Octubre, 1999.

Botella, J. (1992) "La cultura política en la España democrática", en R. Cotarelo (comp.) *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Bourdieu, P. (1985). "The Forms of Capital", en J. Richardson (ed.) *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Greenwood. New York. (pp. 241–258).

Bowler, S., Donovan, T. y Hanneman, R. (2003) "Art for Democracy's Sake? Group Membership and Political Engagement in Europe". *The Journal of Politics*, 65 (4): 1111-1129.

Brady, H. (1999) "Political participation", en J. L. Robinson, P. R. Shaver y L. S. Wrightsman (eds.) *Measures of Political Attitudes*. Academic Press. San Diego.

Brady, H. (2004) "Doing Good and Doing Better: How Far does the Quantitative Template Get Us?", en H. Brady y D. Collier (eds.) *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Rowman & Littlefield Publishers. Lanham.

Brehm J. y Rahn, W. (1997) "Individual Level Evidence for the Causes and Consequences of Social Capital". *American Journal of Political Science*, 41: 999-1023.

- Brody, R. A. (1978) "The Puzzle of Political Participation in America", en A. King (ed.) *The New American Political System*. American Enterprise Institute for Public Policy Research. Washington DC.
- Burt, S. (1993) "The Politics of Virtue Today: a Critique and a Proposal". *American Political Science Review*, 87: 360–368.
- Callan, E. (1997) *Creating Citizens: Political Education and Liberal Democracy* Clarendon Press. Oxford.
- Cameron, H. (1999) "Are Members Volunteers? An Exploration of the Concept of Membership Drawing upon Studies of the Local Church". *Voluntary Action*, 1: 53-65.
- Campbell, A. (1980) *The American Voter*. University of Chicago. Chicago.
- Camps, V. (1993) *Paradojas del individualismo*. Crítica. Barcelona.
- Camps, V. (2005) "El concepto de virtud pública", en P. Cerezo (ed.) *Democracia y virtudes cívicas*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Casado, D. (1994) "Acción social y servicios sociales", en VVAA, *V informe sociológico sobre la situación social en España. Una sociedad para todos en el año 2000*. Fundación FOESSA. Madrid.
- Casado, D. (comp.) (1995) *Organizaciones voluntarias en España*. Editorial Hacer. Barcelona.
- Casado, D. (1999) *Imagen y realidad de la acción voluntaria*. Hacer. Barcelona.
- Castillo, P. del y Crespo, I. (1997) "Elementos de cultura política en la Unión Europea", en P. del Castillo e I. Crespo, (eds.) *Cultura política. Enfoques teóricos y análisis empíricos*. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Cazorla, J. (1997) "La cultura política de la España democrática", en VVAA, *Estudios de Derecho Público en homenaje a Juan José Ruiz-Rico*. Tecnos. España.
- Cerezo (ed.) (2005) *Democracia y virtudes cívicas*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Chambers, S. (2003) "Deliberative Democratic Theory". *Annual Review of Political Science*, 6: 307-326.
- Chaney, D. (1993) *Fictions of Collective Life. Public Drama in Late Modern Culture*. Routledge. Londres.
- Chávez, C. (2005) "Sociedad civil y tercer sector en la discusión del segundo nivel de la política", en Ardití, B. (ed.) *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*. Anthropos editorial. Barcelona.

- Claibourn, M. y Martin, P. (2000) "Trusting and Joining? An Empirical Test of the Reciprocal Nature of Social Capital". *Political Behavior*, 22 (4): 267-291.
- Clark, P. (2000) *British Clubs and Societies 1580-1800: the Origins of an Associational World*. Oxford University Press. Oxford.
- Clark, W. (2000) *Activism in the Public Sphere. Exploring the Discourse of Political Participation*. Ashgate. Aldershot.
- Clarke, P. B. (1999) *Ser ciudadano*. Sequitur. Madrid.
- Cnaan, R. A., Handy, F. y Wadsworth, M. (1996) "Defining Who is a Volunteer: Conceptual and Empirical Considerations". *Nonprofit Voluntary Sector Quarterly*, 25: 364-383.
- Coffé, H. y Geys, B. (2007) "Participation in Bridging and Bonding Associations and Civic Attitudes: Evidence from Flanders". *Voluntas*, 18: 385-406.
- Cohen, J. y Arato, A. (1992) *Civil Society and Political Theory*. MIT Press. Cambridge.
- Cohen, J. y Rogers, J. (1992) "Secondary Associations and Democratic Governance". *Politics and Society*, 20 (4): 393-472.
- Cohen, J. L. y Rogers, A. (1995) "A Proposal for Reconstructing Democratic Institutions", en E. O. Wright (ed.) *Associations and Democracy*. Verso. New York. (pp. 7-98).
- Cole, G. D.H. (1920) *Social Theory*. Frederick A. Stokes. New York.
- Coleman, J. (1988). "Social Capital and the Creation of Human Capital". *Journal of Sociology*, 94: 95-120.
- Conge, P. J. (1988) "Review: The Concept of Political Participation: Toward a Definition". *Comparative Politics*, 20 (2): 241-249.
- Conn, P. H. (1973) "Social Pluralism and Democracy". *American Journal of Political Science*, 17: 237-254.
- Constant, B. (1989) (del original de 1819) *Escritos políticos*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Contreras, C., Correa, F. y García, L. (2005) "Participación política no convencional: culturas de protesta vs. Culturas institucionales". *Polis*, 1: 181-210.
- Coplin, W. D. (1999) *How you can help: an easy guide to doing good deeds in your everyday life*. Roudledge. New York.
- Corbin, J. R. (1993) *The Anarchist Passion: Class Conflict in Southern Spain, 1810-1965*. Avebury. Londres.

- Cortina, A. (1994) *La ética de la sociedad civil*. Anaya. Madrid.
- Crozier, M., Huntington, S. P. y Watanuki, J. (1975) *The Crisis of Democracy*. New York University Press. New York.
- Curtis, J. (1971) "Voluntary Association Joining: a Cross-National Comparative Note". *American Sociological Review*, 36 (4): 872-880.
- Curtis, J. E., Grabb, E. G. y Baer, D. E. (1992) "Voluntary Association Membership in Fifteen Countries". *American Sociological Review*, 57: 139-152.
- Dagger, R. (1997) *Civic Virtues. Rights, Citizenship and Republican Liberalism*. Oxford University Press. Oxford.
- Dahl, R. A. (1956) *A Preface to the Democratic Theory*. University of Chicago Press. Chicago.
- Dahl, R. A. (1961) *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. Yale University Press. New Haven.
- Dahl, R. A. (1982) *Dilemmas of Pluralist Democracy*. Yale University Press. New Haven.
- Dahl, R. A. (1991) *Democracy and its Critics*. Yale University Press. New Haven.
- Dahl, R. A. (1992) "The Problem of Civic Competence". *Journal of Democracy*, 3 (4): 45-59.
- Dahl, R. A. (2003) *How Democratic Is the American Constitution?* Yale University Press. New Haven.
- Dalton, R. J. (1999) "Political Support in Advanced Industrial Democracies", en P. Norris (ed.) (1999) *Critical Citizens. Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press. Oxford.
- Dalton, R. J., Scarrow, S. E. y Cain, B. E. (2004) "Advanced Democracies and the New Politics". *Journal of Democracy*, 15 (1): 124-138.
- Dalton, R. J. (2006) "Citizenship Norms and Political Participation in America: The Good News Is ... the Bad News Is Wrong". CDACS Occasional Paper 2006-01.
- Dalton, R. J. (2006b) "The Two Faces of Citizenship". *Democracy & Society*, 3 (2): 21-23.
- Dalton, R. J. (2008) *The Good Citizen: How a Younger Generation is Reshaping American Politics*. CQ Press. Washington.
- De Miguel, A. (2002) *Las transformaciones de la vida cotidiana en el umbral del siglo XXI*. CIS. Opiniones y Actitudes, nº 43 (Diciembre, 2002). Madrid.

De Lorenzo, Rafael (coord.) (2003) *Tejido asociativo español y tercer sector*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

DeFilippis, J. (2001) "The Myth of Social Capital in Community Development." *Housing Policy Debate*, 12 (4): 781-806.

Dekker, P y Van den Broek, A. (1998) "Civil Society in Comparative Perspective: Involvement in Voluntary Associations in North America and Western Europe". *Voluntas*, 9 (1): 11-38.

Dekker, P. (2004) "The Sphere of Voluntary Associations and the Ideals of Civil Society: A West-European Perspective". *Korea Observer*, 35 (3): 391-415.

Dekker, P. y Broek, A. Van Den (2005) "Involvement in Voluntary Associations in North America and Western Europe: Trends and Correlates 1981-2000". *Journal of Civil Society*, 1 (1): 45-59.

Del Caño, J. R. (1988) "Evolución histórica del derecho de asociación en el constitucionalismo español", en VVAA, *Introducción a los Derechos Fundamentales*, Secretaria General Técnica (Ministerio de Justicia) Centro de Publicaciones. Madrid. (pp. 83-118).

Delli Carpini, M. X., Lomax, F. y Jacobs, L. (2004) "Public Deliberation, Discursive Participation, and Citizen Engagement: a Review of the Empirical Literature". *Annual Review of Political Science*, 7: 315-44.

Denters, B., Gabriel, M. y Torcal, M. (2007) "Norms of Good Citizenship", en J. W. van Deth, J. R. Montero y A. Westholm (eds.) *Citizenship and Involvement in European Democracies. A Comparative Analysis*. Routledge. Londres (pp. 88-108).

Dewey, J. (1916) *Democracy and Education. An Introduction to the Philosophy of Education*. Free Press. New York.

Dewey, J. (1954) (original de 1927) *The Public and Its Problems*. Swallow. Athens.

Dewey, J. (1939) "Creative Democracy: the Task Before Us". *The Later Works (1925-1953)* vol. 14. Southern Illinois University Press. Carbondale.

Diamond, L. (1997) *Civil Society and the Development of Democracy*. CEACS (Fundación Juan March). Working Paper, 1997/101.

Diani, M. (2000) "Capitale Sociale, Partecipazione Associativa e Fiducia Istituzionale". *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 30 (3): 475-511.

Dillon, M. (1996) *Politics of Security: Towards a Political Philosophy of Continental Thought* Routledge. Londres.

Dingle, A. (1999) (ed.) *Measuring Volunteering. A Practical Toolkit*. Independent Sector and United Nations Volunteers. Independent Sector, Washington DC.

- Doménech, A. (1989) *De la ética a la política*. Crítica. Barcelona.
- Dryzek, J. S. (2000) (ed.) *Deliberative Democracy and Beyond*. Oxford University Press. Oxford.
- Dunn, J. (2006) *Setting the People Free: The Story of Democracy*. Atlantic Books. Londres.
- Durán, R. (1998) “Nuevos movimientos sociales. Democracia y crisis de los partidos políticos”, en A. Valencia (ed.) *Participación y representación políticas en las sociedades multiculturales*. Universidad de Málaga. Málaga.
- Durán, M. y Vázquez, R. (2006) “La relación Ejército-ONG en la reconstrucción de Kosovo. Puntos de fricción y creación de capital social”, en C. Cueto (ed.) *Actores estatales y no estatales en las operaciones de paz. Las ONG's y las FFAA españolas en el caso de Kosovo*. Biblioteca Nueva- Madoc. Madrid.
- Dye, T. R. y Harmon, L. (1981) *The Irony of Democracy*. Duxbury Press. California.
- Eastis, C. M. (1998). “Organizational Diversity and the Production of Social Capital: One of These Groups is not Like the Other”. *American Behavioral Scientist*, 42: 66–77.
- Easton, D. (1965) *A Systems Analysis of Political Life*. John Wiley. New York.
- Easton, D. (1975) “A Re-assessment of the Concept of Political Support”. *British Journal of Political Science*, 5 (4): 435-457.
- Eckstein, S. (2001) “Community as Gift-Giving: Collectivistic Roots of Volunteerism”. *American Sociological Review*, 66: 829-851.
- Edles, L. E. (1995) “Rethinking Democratic Transition: a Culturalist Critique and the Spanish Case”. *Theory and Society*, 24: 355-384.
- Eisenstadt, S. N. (1995) “Civil Society”, en S. M. Lipset (ed.) *The Encyclopaedia of Democracy*. Congressional Quarterly. Washington D.C. (pp. 240-242).
- Eliasoph, N. (1998) *Avoiding Politics. How Americans Produce Apathy in Everyday Life*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Elkin, S. (1987) *City and Regime in the American Republic*. University of Chicago Press. Chicago.
- Ellis, S. J. y Noyes, K. H. (1997) *By the people: A History of Americans As Volunteers*. Jossey-Bass Publishers. San Francisco.
- Elsdom, K. T. (con Reynolds, J. y Stewart, S.) (1995) *Voluntary Organizations, Citizenship, Learning and Change*. National Institute of Adult Continuing Education. Leicester.

- Elster, J. (ed.) (1998) *Deliberative Democracy*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Encarnación, O. G. (2003) *The Myth of Civil Society: Social Capital and Democratic Consolidation in Spain and Brazil*. Palgrave Macmillan. Houndmills.
- Erbe, W. (1964) "Social Involvement and Political Activity: a Replication and Elaboration". *American Sociological Review*, 29: 198-215.
- Erickson, B. y Nosanchuck, T. A. (1990) "How an Apolitical Association Politicizes". *Canadian Review of Sociology and Anthropology*, 27: 206-19.
- Escott, T. H. S. (1914) *Club Makers and Club Members*. Fischer Unwin. Londres.
- Escudero, R. (2007) "Activismo y sociedad civil: los nuevos sujetos políticos", en J. M. Sauca y M. I. Wences (eds.) *Lecturas de la sociedad civil. Un mapa contemporáneo de sus teorías*. Trotta. Madrid.
- Etzioni, A. (1993) *The Spirit of Community. Rights, Responsibilities, and the Communitarian Agenda*. Crown Publishers. New York.
- Etzioni, A., Volmert, A. y Rothschild, E. (eds.) (2004) *The Communitarian Reader: Beyond the Essentials*. Rowman & Littlefield Publishers. Lanham.
- Eulau, H. (ed.) (1966) *Political Behavior in America*. Random House. New York.
- Evans, S. M y Boyte, H. C. (1992) *Free Spaces: The Sources of Democratic Change in America*. Chicago University Press. Chicago.
- Fearon, J. D. (1997) "Deliberation as Discussion", en J. Elster (ed.) *Deliberative Democracy*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Fenton, N., Passey, A. y Hems, L. (1999) "Trust, the Voluntary Sector and Civil Society". *International Journal of Sociology and Social Policy*, 19 (7/8): 21-42.
- Ferguson, A. (1996) (del original de 1767) *An Essay on the History of Civil Society*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Fernández Steinko, A. (2001) "Herramientas para un chequeo de la dinámica democrática". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 94: 9-35.
- Fernandez-Llébrez, F. (1999) *La indiferencia democrática: democracia y abstención en Andalucía : 1982-1996*. Universidad de Granada. Granada.
- Fernández-Llébrez, F. (2007) "Sociedad civil, participación cívica y calidad de la democracia". Proyecto IESA. Manuscrito.
- Fernández, J. S. (2004) "La cultura política y democrática del voluntariado social". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55: 27-44.

- Finkel, S. (1985) "Reciprocal Effects of Participation on Political Efficacy: a Panel Analysis". *American Journal of Political Science*, 29: 891-913.
- Fiorina, M. P. (1999) "Extreme Voice: A Dark Side of Civic Engagement", en T. Sckopol y M. P. Fiorina (eds.) *Civic Engagement in American Democracy*. Brookings Institutions Press. Washington D.C.
- Fishkin, J. (1991) *Democracy and Deliberation: New Directions for Democratic Reform*. Yale University Press. New Haven.
- Fishkin J. (1995) *The Voice of the People*. Yale University Press. New Haven.
- Fishkin, J. y Laslett, P. (eds.) (2003) *Debating Deliberative Democracy*. Blackwell. Oxford.
- Foley, M. y B. Edwards (1996) "The Paradox of Civil Society". *Journal of Democracy*, 7(3): 38-52.
- Foley, M. W y Edwards, B. (1998) "Beyond Tocqueville: Civil Society and Social Capital in Comparative Perspective". *American Behavioral Scientist*, 42 (1): 5-20.
- Font, N. (1998) *New Instruments of Citizen Participation*. ICPS, WP 152. Barcelona.
- Font, J. (2002) *Local Participation in Spain: Beyond Associative Democracy*. Working Paper, nº 210. ICPS. Barcelona.
- Font, J., San Martín, J. y Schneider, C. (2006) "Asociaciones y democracia: contribuciones y causalidades", en J. R. Montero, J. Font y M. Torcal (eds.) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Freitag, M. (2003) "Beyond Tocqueville: The Origins of Social Capital in Switzerland" *European Sociological Review*, 19 (2): 217-232.
- Fromm, E (1981) *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Fuchs, E. T, Minnite, L. y Shapiro, R. Y. (2000) "Political Capital and Political Participation". Annual Meeting of the American Political Science Association. Washington D. C. 30 Agosto-30 Septiembre, 2000.
- Fuchs, D., (2007) "Participatory, Liberal and Electronic Democracy", en T. Zittel y D. Fuchs (eds.) *Participatory Democracy and Political Participation. Can Participatory Engeneering Bring Citizens Back in?* Routledge-ECPR. Londres.
- Fukuyama, F. (1993) *The End of History and the Last Man*. Penguin Books Ltd. New York.
- Fukuyama, F. (1995) *Trust. The Social Virtues and Creation of Prosperity*. Hamish Hamilton. Londres.

Fundación Encuentro (1996) *España 1995. Una interpretación de su realidad social*. Fundación Encuentro. Madrid.

Funes, M. J. (1993) “Las organizaciones voluntarias en el proceso de construcción de la sociedad civil”. *Sistema*, 117: 55-70.

Funes, M. J. (1995) *La ilusión solidaria: Las organizaciones altruistas como actores sociales en los regímenes democráticos*. UNED. Madrid.

Funes, M. J. (1997) “Evolución y tendencias de las asociaciones voluntarias en España: las ONG’s como nuevo fenómeno en el panorama asociativo español”, en J. F. Tezanos, J. M. Montero y J. M. Díaz (eds.) *Tendencias de futuro en la sociedad española*. Sistema. Madrid.

Fung, A. (2003) “Associations and Democracy: Between Theories, Hopes and Realities”. *Annual Review of Sociology*, 29: 515–539.

Galston, W. (1991) *Liberal Purposes: Goods Virtues and Diversity in the Liberal State*. Cambridge University Press. Cambridge.

Galston, W. (2002) *Liberal Pluralism*. Cambridge University Press. New York.

Gamson, W. A. (1968) *Power and Discontent*. Dorsey Press. Homewood.

García Guitián, E. (2001) “Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia”. *Revista de Estudios Políticos*, 111: 215-226.

Gaskin, K. y Smith, J. D. (1997) *A New Civil Europe? A Study of the Extent and Role of Volunteering*, The National Volunteering Centre. Londres.

García-Pelayo, M. (1986) *El Estado de partidos*. Alianza. Madrid.

Gardner, J. W. (1997) “Foreword”, en B. O’Connell (ed.) *Powered by Coalition: The Story of Independent Sector*. Jossey –Bass Publishers. San Francisco.

Gaskin, K. y Smith, J. D. (1997) *A New Civil Europe? A Study of the Extent and Role of Volunteering*. The National Volunteering Centre. Londres.

Gaster, L. (1998) “Local Government and the Voluntary Sector: Who Needs Whom – Why and What for?” *Local governance*, 24 (3): 169-194.

Gaventa, J. (1999) "Citizen Knowledge, Citizen Competence, and Democracy Building", en S. L. Elkin y K. E. Soltan (eds.) *Citizen Competence and Democratic Institutions*. The Pennsylvania State University Press. Pennsylvania.

Geergen, K. G. (1992) *El yo saturado*. Paidós. Barcelona.

Gerlach, L. P. y Hine, V. H. (1970) *People, Power, Change: Movements and Social Transformation*. Bobbs-Merrill. Indianapolis.

Giner, S. (1995) "Lo privado público: altruismo y politeia democrática". *Revista de Estudios Políticos*, 88: 9-28.

Giner, S. (2000) "Cultura republicana y política del porvenir", en S. Giner (ed.) *La cultura de la democracia: el futuro*. Ariel. Barcelona.

Giner, S. y Sarasa, S. (1996) *Altruismo cívico y político-social*. CSIC. Barcelona.

Goatcher, J. (2005) "Carole Pateman and the Nature of a Participatory Society". *Contemporary Politics*, 11 (4): 217 – 234.

Gómez-Reino, M., Orizo, F. y Vila, D. (1976) "Asociaciones y partidos", en VVAA, *Estudios sociológicos sobre la situación social en España 1975*. FOESSA. Madrid.

Gómez, A. (2000) "El voluntariado como expresión solidaria en el siglo XXI". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 25: 13-18.

Gorsky, M. (1999) *Patterns of Philanthropy: Charity and Society in Nineteenth-Century*. Boydell Press. Woodbridge.

Granovetter, M. (1973) "The Strength of Weak Ties". *American Journal of Sociology*, 78: 1360-1380.

Granovetter, M. (1985) "Economic Action and Social Structure". *American Journal of Sociology*, 91: 481-510.

Guillén, M. (1992) *Análisis de regresión múltiple*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Gundelach, P. (1984) "Social Transformation and New Forms of Voluntary Associations". *Social Science Information*, 23 (6): 1049-1081.

Gundelach, P. y Torpe, L. (1996) "Voluntary Associations: New Types of Involvement and Democracy". Paper presentado en las Joint Sessions del ECPR. Oslo, 29 Marzo-3 Abril.

Gundelach, P. (1998) "Grass-Roots Activity", en J. W. van Deth y E. Scarbrough (eds.) *The Impact of Values*. Oxford University Press. Oxford.

Gunther, R. (1992) "Spain: the Very Model of Elite Settlement", en J. Highley y R. Gunther (eds.) *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge University Press. Cambridge.

Gunther, R. P. y Montero, J. R. (2006) "The Multidimensionality of Political Support for New Democracies", en M. Torcal y J. R. Montero (eds.) *Political Disafection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions and Politics*. Routledge. Londres (pp. 46-78).

Gutmann, A. (1987) *Democratic Education*. Princeton University Press. Princeton.

Gutmann, A. (1989) "Undemocratic Education", en N.L. Rosenblum (ed.) *Liberalism and the Moral Life*. Harvard University Press. Cambridge.

Guttman, A. (1995) "Civic Education and Social Diversity". *Ethics*, 105: 557-579.

Guttman, A. y Thompson, D. (2004) *Why Deliberative Democracy?* Princeton University Press. Princeton.

Habermas, J. (1989) *The Structural Transformation of the Public Sphere: Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. MIT Press. Cambridge.

Habermas, J. (1996) *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Polity Press. Cambridge.

Habermas, J. (1998) *Facticidad y validez : sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta. Madrid.

Habermas, J. (2002) (del original de 1962.) *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Pili. México.

Hagan, J., Merkens, H. y Boehnke, K. (1995) "Delinquency and Disdain: Social Capital and the Control of Right-Wing Extremism Among East and West Berlin Youth". *American Journal of Sociology*, 100: 1028-1053.

Hall, J. A. (ed.) (1995) *Civil Society. Theory, History, Comparison*. Polity Press. Cambridge.

Hann, C. y Dunn, E. (eds.) (2004) *Civil Society. Challenging Western Models*. Routledge. Londres.

Hanifan, L. J. (1916) "The Rural School Community Center". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 67: 130-138.

Hardin, R. (2000) "The Public Trust", en S. J. Pharr y R. D. Putnam (eds.) *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press. Princeton.

Hardt, M. y Negri, A. (2000) *Empire*. Harvard University Press. Cambridge.

Hems, L. y Passey, A. (1998) *The UK Voluntary Sector Statistical Almanac, 1998-99*. NCVO. Londres.

Herrera, M. (1998) "La especificidad organizativa del tercer sector: tipos y dinámicas". *Papers: revista de sociología*, 56: 163-196.

Herreros, F. y Morales, L. (2000) "Is it about Trust? A Reappraisal of Associational Participation and Social Capital". ECPR Joint Sessions of Workshops. Copenhagen.

Herreros, F. (2002) "¿Son las relaciones sociales una fuente de recursos? Una definición del capital social". *Papers*, 67: 129-148.

Hirschman, A. O. (1986) *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica. México.

Hirst, P. (1994) *Associative Democracy: New Forms of Economic and Social Governance*. University of Massachusetts Press. Amherst.

Hirst, P. (2002) "Renewing Democracy Through Associations". *Political Quarterly*, 73 (4): 409-421.

Hirst, P. (2003) *From Statism to Pluralism*. Routledge. Londres.

Hodgkinson, V. (2001) "The Roles and Contributions of Volunteers Globally: Passing on the Tradition to Future Generations". *Center for the Study of Voluntary Organizations & Service*. Washington DC.

- Hoffman, J. (2004) *Citizenship Beyond the State*. Sage Publications. Londres.
- Hooghe, M. (2003) "Participation in Voluntary Associations and Value Indicators: the Effect of Current and Previous Participation Experiences". *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 32: 47-69.
- Hooghe, M. (2003b) "Voluntary Associations and Democratic Attitude: Value Congruence as a Causal Mechanism", en Hooghe, M. y Stolle, D. (eds.) (2003) *Generating Social Capital. Civil Society and Institutions in Comparative Perspective*. Palgrave Macmillan. Houndmills (pp. 89-111).
- Hooghe, M. (2003c) "Value Congruence and Convergence within Voluntary Associations: Ethnocentrism in Belgian Organizations". *Political Behavior*, 25 (2): 151-175.
- Hooghe, M. y Stolle, D. (eds.) (2003) *Generating Social Capital. Civil Society and Institutions in Comparative Perspective*. Palgrave Macmillan. Houndmills.
- Huckfeldt, R., Morehouse, J. y Osborn, T. (2001) "Disagreement, Ambivalence, and Engagement: The Political Consequences of Heterogeneous Networks". Annual Meeting of The American Political Science Association. San Francisco, 29 Agosto-2 Septiembre.
- Hustinx, L. y Lammertyn, F. (2003) "Collective and Reflexive Styles of Volunteering: A Sociological Modernization Perspective". *Voluntas*, 14 (2): 167-187.
- Ibarra, P. (2005) *Manual de Sociedad Civil y Movimientos Sociales*. Síntesis. Madrid.
- Inglehart, R. (1988) "Cultura política y democracia estable". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42: 45-65.
- Inglehart, R. (1990) *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton University Press. Princeton.
- Inglehart, R. (1991) *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. CIS. Madrid.
- Inglehart, R. (1998) *Modernización y posmodernización. El cambio cultural económico y político en 43 sociedades*. CIS. Madrid.
- Inglehart, R. (1999) "Postmodernization Erodes Respect for Authority, but Increases Support for Democracy", en P. Norris (ed.) *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press. Oxford.

Inglehart, R. y Welzel, C. (2005) *Modernization, Cultural Change and Democracy: The Human Development Sequence*. Cambridge University Press. New York.

Izquieta, J. L. y Callejo, J. (1999) “Los nuevos voluntarios: naturaleza y configuración de sus iniciativas solidarias”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86: 95-126.

Jaime, A. (2003) “La cultura política en España. Entre el materialismo y el postmaterialismo”, en E. Bericat (ed.) *El conflicto cultural en España: acuerdos y desacuerdos entre los españoles*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Jaime, A. (2009) “Actitudes cívicas y dimensiones de la ciudadanía democrática en Europa”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125: 47-80.

James M. (2004) *Deliberative Democracy and the Plural Polity*. University Press Kansas. Lawrence.

Janoski, T. (1998) *Citizenship and Civil Society: a Framework of Rights and Obligations in Liberal, Traditional, and Social Democratic Regimes*. Cambridge University Press. Cambridge.

Johnson, P. (2001) “Habermas’s Search for the Public Sphere”. *European Journal of Social Theory*, 4 (2): 215-236.

Jones, K. S. (2006) “Giving and Volunteering as Distinct Forms of Civic Engagement: The Role of Community Integration and Personal Resources in Formal Helping”. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 35 (2): 249-266.

Jowell, R., Roberts, C, Fitzgerald, R. y Eva, G. (eds.) (2007) *Measuring Attitudes Cross-Nationally: Lessons from the European Social Survey*. Sage Publications. Londres.

Jáuregui, G. (1998) “Democracia: ¿declive temporal u ocaso definitivo?”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 11: 102-126.

Kaase, M. y Marsh, A. (1979) “Political Action: a Theoretical Perspective”, en S. Barnes, M. Kaase et al. (eds.) *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Sage. Beverly Hills. (pp. 27-56).

Kaase, M. y Newton, K. (1998) *Beliefs in Government* (Chapter 2: “Theories of Crisis and Catastrophe, Change and Transformation”; pp: 17-39). Oxford University Press. Oxford.

Kaldor, M. y Vojoveda, I. (1999) (eds.) *Democratization in Central and Eastern Europe*. Continuum International Publishing Group Pinter. Londres.

Katz, E. y Lazarsfeld, P. (1955) *Personal Influence: the Part Played by People in the Flow of Mass Communications*. Free Press. New York.

Keane, J. (1998) "Despotism and Democracy", en J. Keane (ed.) *Civil Society and the State*. Verso. Londres. (pp. 35-72).

Keane, J. (2005) "Eleven Thesis on Markets and Civil Society". *Journal of Civil Society*, 1 (1): 25 – 34.

Kendall, J. y Knapp, M. (1996) *The Voluntary Sector in the United Kingdom*, Manchester University Press. Manchester.

Kendall, J. (2000) *The Third Sector and Welfare State Modernisation: Inputs, Activities and Comparative Performance*. The Centre for Civil Society, London School of Economics and Political Science. Londres.

Klandermans, B. y Verba, S. (1988) "Mobilization into Social Movements: Synthesizing European and American Approaches". *International Social Movement Research*, 1: 1-40.

Klingemann, H.D. y Fuchs, D. (1995) *Citizens and the State*. Oxford University Press. Oxford.

Knack, S. y Keefer, P. (1997) "Does Social Capital Have an Economic Payoff?" A Cross-Country Investigation". *Quarterly Journal of Economics*, 112: 1251-88.

Knack, S. (2003) "Groups, Growth and Trust: Cross-Country Evidence on the Olson and Putnam Hypotheses". *Public Choice*, 117: 1–355.

Knoke, D. y Wood, J. R. (1981) *Organized for Action: Commitment in Voluntary Organizations*. Rutgers University Press. New Brunswick.

Knoke, D. (1982) "Political Mobilization by Voluntary Associations". *Journal of Political and Military Sociology*, 10 (3): 171-182.

Knoke, D. (1986) "Associations and Interest Groups". *Annual Review of Sociology*, 12: 1-21

Knoke, D. (1990) *Networks of Political Action: Toward Theory Construction*. *Social Forces*, 68: 1041-1063.

Knoke, D. (1990b) *Organizing for Collective Action. The Political Economies of Associations*. Aldine de Gruyter. New York.

- Kornhauser, W. (1959) *The Politics of Mass Society*. Routledge. Londres.
- Kriesi, H, Koopmans, R., Duyevendak, J. W. y Giugni, M. (1992) "New Social Movements and Political Opportunities in Western Europe". *European Journal of Political Research*, 22 (2): 219-244.
- Knowles, M. S. (1950) *Informal Adult Education*. Association Press. New York.
- Kymlicka, W. (2001) *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Paidós. Barcelona.
- Kymlicka, W. y Norman. W. (1995) "Return of the Citizen: a Survey of Recent Work on Citizenship Theory", en R. Beiner (ed.) *Theorizing Citizenship*. State University of New York Press. Albany (pp. 283-322).
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- La Due Lake, R. y Huckfeldt, R. (1998) "Social Capital, Social Networks and Political Participation". *Political Psychology*, 19 (3): 567-584.
- Lane, R. E. (1965) *Political Life: Why and How People get Involved in Politics*. The Free Press. New York.
- Lane, R. E. (2000) *The Loss of Happiness in Market Democracies*. Yale University Press. New Haven.
- Lang, K. y Lang, G. E. (1961) *Colletive Dynamics*. Crowell. New York.
- Laraña, E. (1999) *La construcción de los movimientos sociales*. (Capítulo 7: "Movimientos sociales y participación social"; pp. 331-370). Alianza. Madrid.
- Larmore, C. (1996) *The Morals of Modernity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Latane, B. (1996) "Dynamic Social Impact. The Creation of Culture by Communication". *Journal of Communication*, 46 (4): 13-25.
- Lawson, K. y Merkl, P. (1988) (ed.) *When Parties Fail: Emerging Alternative Organizations*. Princeton University Press. Princeton.
- Leach, S. (1998) "Voluntary Groups and Local Authorities: Rethinking the Relationship". *Local Government Studies*, 24 (2): 1-18.

Leighley, J. E. (1992) "Attitudes, Incentives, and Opportunities: Group Membership and the Mobilization of Political Participation". *Annual Meeting of the Midwest Political Science Association*. Chicago, 9-11 Abril.

Leighley, J. E. (1996) "Group Membership and the Mobilization of Political Participation". *Journal of Politics*, 58 (2): 447-63.

Lelieveldt, H. y Caiani, M. (2007) "The Political Role of Associations", en W. A. Maloney y S. Rossteutscher (eds.) *Social Capital and Associations in European Democracies. A Comparative Analysis*. Routledge. Londres (pp. 175-191).

Levi, M. (1989) *Of Rule and Revenue*. University of California Press. Berkeley.

Levi, M. (1996) "Social and Unsocial Capital: a Review Essay of Robert Putnam's Making Democracy Work". *Politics and Society*, 24 (1): 45-55.

Levitt, T. (1973) *The Third Sector. New Tactics for a Responsive Society*. Amacom. New York.

Lewis, D. (1999) (ed.) *International Perspectives on Voluntary Action: Reshaping the Third Sector*. Earthscan. Londres.

Lewis, L. (2005) "The Civil Society Sector: a Review of Critical Issues and Research Agenda for Organizational Communication Scholars". *Management Communication Quarterly*, 19 (2): 238-267.

Lindsay, I. (2001) "The Voluntary Sector". *The Political Quarterly*, 72: 115-122.

Linz, J. (1971) "La realidad asociativa de los españoles", en VVAA. *Sociología Española de los años setenta*. Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). Madrid.

Lipovetsky, G. (1988) *La era del vacío*. Anagrama. Barcelona.

Lipovetsky, G. (2007) *La felicidad paradójica: ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Anagrama. Barcelona.

Lipset, S. M. (1981) *Political Man: The Social Bases of Democracy*. Johns Hopkins University Press. Baltimore.

Locke, J. (1998) (del original de 1690) *Two Treatises of Government*. Cambridge University Press. Cambridge.

López-Pina A. y Aranguren, E. (1976) *La cultura política de la España de Franco*. Taurus. Madrid.

López, R. y Buceta, R. (1975) *Los españoles de los años 70*. Tecnos. Madrid.

López, R. (1982) *La opinión pública española. Del franquismo a la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

López, R. y Wert, J. I. (1982) “La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político cultural española”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 19: 7-25.

Luengo, O. G. (2009) *¿Comunicando desafección? La influencia de los medios en la cultura política*. Fontamara. México.

Luque, E. (2003) “Cómo se forman ciudadanos: de la confianza a los saberes”, en J. Benedicto y M. L. Morán (eds.) *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. INJUVE. Madrid.

Macedo, S. (1990) *Liberal Virtues: Citizenship, Virtue, and Community in Liberal Constitutionalism*. Clarendon Press. Oxford.

Macpherson, C. B. (2003) (del original de 1977) *La democracia liberal y su época*. Alianza. Madrid.

Madison, J., Jay, J. y Hamilton, A. (2006) (de los originales de 1787 y 1788) *The Federalist Papers*. Cosimo Inc. New York.

Magone, J. M. (2003) *The Politics of Southern Europe: Integration into the European Union*. Praeger. Westport.

Magone, J. M. (2004) *Contemporary Spanish Politics*. Routledge. New York.

Maloney, W. y Rossteutscher, S. (2006) (eds.) *Social Capital and Associations in European Democracies*. Routledge. Londres.

Maloney, W. A., Van Deth, J. W. y Rossteutscher, S. (2008) “Civic Orientations: Does Associational Type Matter?” *Political Studies*, 56: 261-187.

Mandeville, B. (1997) (del original de 1729) *La Fábula de las Abejas. Los vicios privados hacen la prosperidad pública*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Manheim, J. B. y Rich, R. C. (1988) *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza. Madrid.

Manin, B. (1987) *On Legitimacy and Political Deliberation*. *Political Theory*, 15: 338-368.

Manin, B. (1997) *The Principles of Representative Government*. Cambridge University Press. Cambridge.

Mansbridge, J. (1980) *Beyond Adversary Democracy*. Basic Books. New York.

Mansbridge, J. (1995) "A Deliberative Perspective on Neocorporatism", en E. O. Wright (ed.) *Associations and Democracy*. Verso. Londres.

Mansbridge, J. (1999) "On the Idea that Participation Makes Better Citizens", en S. L. Elkin y K. E. Soltan (eds.) *Citizen Competence and Democratic Institutions*. The Pennsylvania State University Press. Pennsylvania.

Maravall, J. M. (1984) *La Política de la Transición*. Taurus. Madrid.

Maravall, J. M y Santamaría, J. (1989) "Political Change in Spain and Perspectives of Democracy", en G. O'Donnell, P. Schmitter and L. Whitehead (eds.) *Transitions from Authoritarian Rule*. Southern Europe. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.

Marinetti, M. (2003) "Who Wants to be an Active Citizen? The Politics and Practice of Community Involvement". *Sociology*, 37 (1): 103-120.

Marquand, D. (1988) *The Unprincipled Society. New Demands and Old Politics*. Fontana. Londres.

Martín, J. (2005) "Las asociaciones civiles en la democracia post-liberal: Schmitter visto desde España", en B. Ardití (eds.) *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*. Anthropos. Barcelona (pp. 173-216).

Mayer, N. (2003) "Democracy in France: Do Associations Matter?", en Hooghe, M. y Stolle, D. (eds.) (2003) *Generating Social Capital. Civil Society and Institutions in Comparative Perspective*. Palgrave Macmillan. Houndmills (pp. 42-65).

McAdam, D. (2003) "Beyond Structural Analysis: Toward a More Dynamic Understanding of Social Movements", en D. McAdam y M. Diani (eds.) *Social Movements and Networks: Relational Approaches to Collective Action*. Oxford University Press Oxford (pp. 281-298).

McDonough, P., Barnes, S. H. y López Pina, A. (1986) "The Growth of Democratic Legitimacy in Spain". *American Political Science Review*, 80: 736-760.

Meijs, L. et al. (2003) "All in the Eyes of the Beholder?", en P. Dekker y L. Halman (eds.) *The Values of Volunteering. Cross-Cultural Perspectives*. Kluwer Academic Plenum Publishers. New York.

Milbraith, L.W. (1982) *Political Participation: How and Why do People get Involved in Politics?* University Press of America. Lanham.

Miller, D. (1983) "The Competitive Model of Democracy", en G. Duncan (ed.) *Democratic Theory and Practice*. Cambridge University Press. Cambridge.

Míguez, S. (2001) "La cultura política", en Alcántara, M. y Martínez, A. (ed.) *Política y Gobierno en España* (2 edición). Tirant lo Blanch. Valencia (pp. 341-357).

Mohler, P. P. (1981) "Dimensions of Political Participation". *European Journal of Political Research*, 10 (1): 99-103.

Mokrzycki (1994) (eds.) *The New Great Transformation? Change and Continuity in East-Central Europe*. Routledge. Londres.

Montabes, J. (1998) (ed.) *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimientos del sistema electoral español (1977-1977)*. Parlamento de Andalucía. Sevilla.

Montero, J. R., Torcal, M. y Gunther, R. (1997) *Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent and Dissaffection*. Working Paper, 100. Fundación Juan March. CEACS. Madrid.

Montero, J. R. (1998) "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83: 9-49.

Montero, J. R. y Torcal, M. (2000) "La desafección política en España: un legado que condiciona el presente". *Revista de Occidente*, 227: 15-30.

Montero, J. R., Font, J. y Torcal, M. (2006) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Morales, L. (2002) "Associational Membership and Social Capital in Comparative Perspective: A Note on the Problems of Measurement". *Politics & Society*, 30 (3): 497-523.

Morales, L. (2003) *Ever Less Engaged Citizens? Political Participation and Associational Memberships in Spain*. Working Paper ICPS, 220. Barcelona.

Morales, L. (2005) “¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y del asociacionismo en España”. *Revista Española de Ciencia Política*, 13: 51-87.

Morales, L. (2006) *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.

Morales, L. y Geurts, P. (2007) “Associational Involvement”, en J. van Deth, J. R. Montero y A. Westholm (eds.) *Citizenship and Involvement in European Democracies*. Routledge. Londres.

Morán, M. L. (1998) “La cultura política de los españoles”, en S. del Campo (coord.) *España, sociedad industrial avanzada, vistas por los nuevos sociólogos*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.

Morán, M. L. (1999) “Los estudios de cultura política en España”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85: 97-129.

Morán, M. L. (2007) “Espacios y ciudadanos: los lugares de la narración clásica de la ciudadanía”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 119: 11-34.

Mouffe, C. (ed.) (1992) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. Verso. Londres.

Mougán, J. C. (2006) “Calidad de la democracia y virtudes cívicas”. *Jornadas Democracia, tolerancia y educación cívica*. Fundación Giménez Abad. Zaragoza. Enero, 2006.

Moyser, G. y Parry, G. (1997) “Voluntary Associations and Democratic Participation in Britain”, en J. van deth (ed.) *Private Groups and Public Life*. Routledge. Londres.

Muller, E. N. (1979) *Aggressive Political Participation*. Princeton University Press. Princeton.

Muller, E. N. y Seligson, M. A. (1994) “Civic Culture and Democracy: the question of Causal Relationships”. *American Political Science Review*, 88 (3): 635- 652.

Mutz, D. C. (2002) “The Consequences of Cross-Cutting Networks for Political Participation”. *American Journal of Political Science*, 46 (4): 838-55.

Mutz, D. C. (2006) *Hearing the Other Side. Deliberative versus Participatory Democracy*. Cambridge University Press. Cambridge.

Narayan, D., Cassidy, M. F. (2001) "A Dimensional Approach to Measuring Social Capital: Development and Validation of a Social Capital Inventory". *Current Sociology*, 49 (2): 59-105.

Newton, K. (1997) "Social Capital and Democracy". *American Behavioral Scientist*, 40 (5): 575-586.

Newton, K. (1999) "Social Capital and Democracy in Modern Europe", en J. van Deth, M. Maraffi, K. Newton y P. Whiteley (eds.) *Social Capital and European Democracy* Routledge. Londres. (pp. 3-24).

Newton, K, y Montero, J. R. (2007) "Patterns of Political and Social Participation in Europe", en R. Jowell, C. Roberts, R. Fitzgerald y G. Eva (eds.) *Measuring Attitudes cross-nationally: Lessons from the European Social Survey*. Sage. Londres. (pp. 205-237).

Norris, P. (ed.) (1999) *Critical Citizens. Global Support for democratic Government*. Oxford University Press. Oxford.

Norris, P. (2002) "Making Democracies Work: Social Capital and Civic Engagment in 47 Societies". Shorenstein Center. J. Kennedy School of Government. Harvard University.

Nye, J. S., Zelikov. P. D. y King, D. C. (eds.) (1997) *Why People Don't Trust Government*. Harvard University Press. Cambridge.

Offe, C. (1975) "The Theory of the Capitalist State and the Problem of Public Policy Formation", en L. N. Lindberg et al. (eds.) *Stress and Contradiction in Modern Capitalism: Public Policy and the Theory of the State*. Lexington Books. Lexington (pp. 125-144).

Offe, C. (1999) "How Can We Trust Our Fellow Citizens?", en M. E. Warren (ed.) *Democracy and Trust*. Cambridge University Press. Cambridge (pp. 42-87).

Offe, C. (2001) "¿La desafección política como consecuencia de las prácticas institucionales? Algunas reflexiones *neotocquevillanas*", en R. Máiz, (ed.) *Construcción de Europa, democracia y globalización* (Europa Mundi). Universidad de Santiago de Compostela. (pp. 1209-1226).

Offe, C. y Fuchs, S. (2003) "¿Se halla en declive el capital social? El caso alemán", en R. D. Putnam (ed.) *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona (pp. 427-488).

- O'Donnell, G. (1984) "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, 5: 55-69.
- Oldfield, A. (1990) *Citizenship and Community: Civic Republicanism and the Modern World*. Routledge. Londres.
- Olías de Lima, B. (1977) *La libertad de asociación en España (1868-1974)*. Instituto de Estudios Administrativos, Madrid.
- Oliver, D. y Heater, D. B. (1994) *The Foundations of Citizenship*. Prentice Hall. Upper Saddle River.
- Olsen, M. E. (1972) "Social Participation and Voting Turnout". *American Sociological Review*, 37: 317-333.
- Olsen, M. E. (1982) *Participatory Pluralism: Political Participation and Influence in the United States and Sweden*. Nelson-Hall. Chicago.
- Olvera, A. (2003) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Opp, K. D. (1989) "Integration into Voluntary Associations and Incentives for Political Protest", en B. Klandermans (ed.) *Organizing for change: social movement organizations in Europe and the United States*. JAI Press. Greenwich.
- Osborne, S. P. (1998) "The Innovative Capacity of Voluntary Organizations: Managerial Challenges for Local Government". *Local Government Studies*, 24 (1): 19-40.
- Ostrander, S. y Schervish, P. G. (1990) "Giving and Getting: Philanthropy as a Social relation", en J. Van Til et ali. (eds.) *Critical issues in American philanthropy* (pp. 67-98). Jossey-Bass. San Francisco.
- Orizo, F. (1991) *Los nuevos valores de los españoles*. Fundación Santa María. Ediciones SM. Madrid.
- Ortiz, S. (2007) "Sociedad civil y republicanism: aproximaciones, problemas y desafíos", en J. M. Sauca y M. I. Wences (eds.) *Lecturas de la sociedad civil. Un mapa contemporáneo de sus teorías*. Trotta. Madrid.
- Ovejero, F., Martí, J. L. y Gargarella, R. (2004) (comps.) *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Paidós. Barcelona.
- Ozinga, J. R. (1999) *Altruism*. Greenwood Press. Abingdon.
- Pagden, A. (1987) (ed.) *The Languages of Political Theory in Early Modern Europe*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Paige, J. (1981) "Political Orientation and Political Participation". *American Sociological Review*, 36 (4): 810-820.

- Paramio, L. (1999) “Cambios sociales y desconfianza política: el problema de la agregación de preferencias”. *Revista Española de Ciencia Política*, 1: 81-95.
- Parkinson, J. (2003) “Legitimacy Problems in Deliberative Democracy”. *Political Studies*, 30: 557-568.
- Parry, G., Moyser, G. y Day, N. (1992) *Political Participation and Democracy in Britain*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Parsons, T. (1971) *The System of Modern Societies*. Prentice Hall. Englewood Cliffs.
- Passey, A. y Tonkiss, F. (2000) “Trust, Voluntary Association and Civil Society”, en F. Tonkiss, A. Passey, N. Fenton y L. C. Hems (eds.) *Trust and Civil Society*. MacMillan Press. Houndmills.
- Pateman, C. (1970) *Participation and Democratic Theory*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Pateman, C. (1979) *The Problem of Political Obligation: A Critical Analysis of Liberal Theory*, Chichester.
- Pattie, C., Seyd, P. y Whiteley, P. (2003) “Citizenship and Civic Engagement: Attitudes and Behaviour in Britain”. *Political Studies*, 51: 443-468.
- Paxton, P. (1999) “Is Social Capital Declining in the United States? A Multiple Indicator Assessment”. *American Journal of Sociology*, 105 (1): 88-127.
- Paxton, P. (2002) “Social Capital and Democracy: an Interdependent Relationship”. *American Sociological Review*, 67 (2): 254-277.
- Pearce, J. L. (1993) *Volunteers: The Organizational Behavior of Unpaid Workers*. Routledge. Londres.
- Pennings, P., Keman, H. y Kleinnijehuis, J. (1999) *Doing Research in Political Science. An Introduction to Comparative Methods and Statistics*. Sage Publications. Londres.
- Pettit, P. (1999) *Republicanism. A theory on Freedom and Government*. Clarendon Press. Oxford.
- Pettit, P. (2006) *Una teoría de la libertad. De la psicología a la acción política*. Losada. Madrid.
- Pérez-Díaz, V. (1997) *Esfera pública y la sociedad civil*. Taurus. Madrid.
- Pérez-Díaz, V. (2003) “De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX”, en R. D. Putnam (ed.) *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona (pp. 427-488).

- Pérez-Díaz, V. y López Novo, P. J. (2003) *El Tercer Sector Social en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Pérez Ledesma, M. (2000) “Ciudadanos y ciudadanía. Un análisis introductorio”, en M. Pérez Ledesma (comp.) *Ciudadanía y democracia*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid.
- Pérez Ledesma, M. (2007) “La invención de la ciudadanía moderna”, en M. Pérez (dir.) *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- Peterson, S. A. (1991) “No te preocupes, sé feliz: satisfacción con la vida y política”. *Psicología Política*, 3: 65-75.
- Petrus, A. (1991) *Estudi comparat sobre el voluntariat*. Generalitat de Catalunya. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Pharr, S. J., Putnam, R. D. y Dalton, R. J. (2000) “A Quarter-Century of Declining Confidence”. *Journal of Democracy*, 11: 5-25.
- Pharr, S. y Putnam, R. D. (2000) *Disaffected Democracies: What's Wrong with the Trilateral Democracies*. Princeton University Press. Princeton.
- Pidgeon, W. P. (1998) *The Universal Benefits of Volunteering: a Practical Workbook for Nonprofit Organizations, Volunteers, and Corporations*. Wiley. New York.
- Pietrzyk, D. I. (2003) “Democracy or Civil Society”. *Politics*, 23 (1): 38-45.
- Pitkin, H. (1981) “Justice: on Relating Private and Public”. *Political Theory*, 9 (3): 327-352.
- Poguntke, T. (1996) “Anti-party Sentiment. Conceptual Thoughts and Empirical Evidence. Explorations into a Minefield”. *European Journal of Political Research*, 29 (3): 319-344.
- Pocock, J. G. A. (2003) *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton University Press. Princeton.
- Pollock, P. H. (1982) “Organizations as Agents of Mobilization: How does Group Activity Affect Political Participation?” *American Journal of Political Science*, 26 (3): 485-503.
- Post, R. y Rosenblum, N. (2001) “Introduction”, en N. L. Rosenblum y R. C. Post (eds.) *Civil Society and Government*. Princeton University Press. Princeton.
- Powell, W. y Steinberg, R. (eds.) (2006) *The Nonprofit Sector: a Research Handbook*. Yale University Press. New Haven.
- Prieto-Lacaci, R. (1994) “Asociaciones voluntarias”, en S. del Campo (ed.) *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, vol. I. Fundación BBV. Bilbao.

- Przeworski, A. (1991) *Democracy and the Market*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Puga, C. (2005) “Una doble mirada a las asociaciones: perspectivas teóricas y la experiencia mexicana”, en B. Ardití (eds.) *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*. Anthropos. Barcelona.
- Putnam, R. (1993) *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press. Princeton.
- Putnam, R. (1995) “Tuning In, Tuning Out. The Strange Disappearance of Social Capital in America”. *PS: Political Science and Politics*, 28 (4): 664-683.
- Putnam, R. (2000) *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon & Schuster. New York.
- Putnam, R. D. y Goss, K. A. (2003) “Introducción”, en R. D. Putnam (ed.) *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona.
- Putnam, R. D., Feldstein, L. y Cohen, D. (2005) *Better Together: Restoring the American Community*. Simon & Schuster Ltd. New York.
- Rawls, J. (1971) *A Theory of Justice*. Harvard University Press. Cambridge.
- Raz, J. (2001) *La ética en el ámbito público*. Gedisa. Barcelona.
- Rehfeld A. (2005) *The Concept of Constituency: Political Representation, Democratic Legitimacy and Institutional Design*. Cambridge University Press. Cambridge
- Reicher, S. (1990) “Conducta de masa como acción social”, en J. Turner et al. (eds.) *Redescubrir el grupo social*. Ediciones Morata. Madrid.
- Reimer, B. (1990) “Postmodern Structures of Feeling: Values and Lifestyles in the Postmodern Age”, en J. R Gibbins (ed.) *Contemporary Political culture. Politics in a Postmodern Age*. Sage Publications. Londres.
- Riba, C. y Cuxart, A. (2003) “Construyendo las bases para una comparación fiable: la Encuesta Social Europea 2002 en España”. *Revista Española de Ciencia Política*, 8: 165-186.
- Riba, C. (2005) “Aspectos metodológicos de la Encuesta Social Europea”, en M. Torcal, S. Pérez-Nievas y L. Morales (eds.) *España: sociedad y política en perspectiva comparada*. Tirant lo Blanch. Valencia (pp. 21-40).
- Rico, G. (2005) “Concepciones de buena ciudadanía”, en M. Torcal, L. Morales y S. Pérez-Nievas (eds.) *España. Sociedad y Política en perspectiva comparada*. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Riesman, D. (1981) *La muchedumbre solitaria*. Paidós. Barcelona.

- Riezu, J. (1977) "El fenómeno de la apatía democrática". *Estudios Filosóficos*, 71-72, Vol. XXVI: 153-172.
- Riker, W. (1982) *Liberalism against Populism: a Confrontation between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice*. Waveland Press. New York.
- Rimmerman, C. (2001) *The New Citizenship: Unconventional Politics, Activism, and Service*. Westview Press Inc. Nashville.
- Robinson, J. P., Shaver, P.R. y Wrightsman, L. S. (1999) *Measures of Political Attitudes*. Academic Press. San Diego.
- Rodríguez Ibáñez, J. (1987) *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Rodríguez, G. y Montserrat, J. (1996) *Las entidades voluntarias en España*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G. (coord.) (2003) *Las entidades voluntarias de acción social en España*. Información general. Fundación FOESSA y Cáritas Española. Madrid.
- Rogers, D., Bultena, G. y Barb, K. (1975) "Voluntary Associations Membership and Political Participation: an Exploration of the Mobilization Hypothesis". *Sociological Quarterly*, 16: 305-318.
- Rogers, J. y Cohen, J. (1995) *Associations and Democracy*. Verso. Londres.
- Rokeach, M. (1979) (ed.) *Understanding Human Values. Individual and Societal*. Free Press. New York.
- Rosenblum, N. L. (1998) *Membership and Morals. The Personal Use of Pluralism in America*. Princeton University Press. Princeton.
- Rose, N. (2000) "Governing Cities, Governing Citizens", en E. Isin (ed.) *Democracy, Citizenship and the Global City*. Routledge. Londres (pp. 95-109).
- Rose, R. (2000) "Uses of Social Capital in Russia: Modern, Pre-modern, and Anti-modern". *Post-Soviet Affairs*, 16 (1): 33-57.
- Ross, J. C. (1976) *An Assembly of Good Fellows. Voluntary Associations in History*. Greenwood Press. Westport.
- Rossteutscher, S. (2005) "The Lure of the Associations Elixir", en S. Rossteutscher (ed.) *Democracy and the Role of Associations: Political, Organizational and Social Contexts*. Routledge. Londres.
- Rucht, D. (1992) "Estrategias y formas de acción", en R. J. Dalton y M. Kuechler (comp.) *Los nuevos movimientos sociales*. Edicions Alfons el Magnanim. Valencia.

Rueschemeyer, D. (1998) "The Self-Organization of Society and Democratic Blue: Specifying the Relationship", en D. Rueschemeyer, M. Rueschemeyer y B. Wittrock (eds.) *Participation and Democracy East and West: Comparisons and Interpretations*. M. E. Sharpe. Armonk.

Ruiz, J. I. (2000) (dir.) *El Sector no Lucrativo en España*. Fundación BBVA. Madrid.

Sabucedo, J. M. (1990) "Participación política", en J. Seoane y A. Rodríguez (eds.) *Psicología política*. Pirámide.

Sabucedo, J. M. y Arce, C. (1991) "Types of Political Participation: A Multidimensional Analysis". *European Journal of Political Research*, 20 (1): 93-102.

Sabucedo, J. M. (1992) *Psicología Política*. Síntesis. Madrid.

Safrit, R. D. y Merrill, M. (2000) "Management Implications of Contemporary Trends in Voluntarism in the United States and Canada". *Voluntary Action*, 3: 73-88.

Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1992) "In Search of Nonprofit Sector I. The Question of Definitions". *Voluntas*, 3 (2): 125-151.

Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1992b) "In search of Nonprofit Sector II. The Problem of Classification". *Voluntas*, 3 (3): 267-309.

Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1996) "The International Classification of Nonprofit Organizations: ICNPO-Revision 1, 1996," *Working Papers of the Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project*, No. 19. Baltimore: The Johns Hopkins Institute for Policy Studies.

Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1997) *Defining the Nonprofit Sector: A Cross-National Analysis*. Manchester University Press. Manchester.

Salisbury, R. H. (1975) "Research on Political Participation". *American Journal of Political Science*, 19 (2): 323-341.

Salvati, A. (2008) *Altruism and Social Capital*. Dissertation.com. Pasadena.

Sánchez-Cuenca, I. y Lledó, P. (2002) (eds.) Artículos federalistas y antifederalistas. El debate sobre la Constitución Americana. Alianza. Madrid.

Sandel, M. (1996) *Democracy and Its Discontents: America in Search of a Public Philosophy*. Harvard University Press. Cambridge.

Sánchez, J. J. (2005) *Manual de análisis estadístico de los datos*. Alianza. Madrid.

Sandel, M. (1999) "Liberalism and Republicanism: Friends or Foes? A Reply to Richard Dagger". *The Review of Politics*, 61 (2): 209-214.

Sandel, M. (2000) “Democracy’s discontent: the procedural republic”, en D. Eberly (ed.) *The Essential Civil Society Reader: Classic Essays in the American Civil Society Debate*. Rowman and Littlefield Lanham. (pp. 269–303).

Sani, G. (1998) “Apatía”, en Bobbio, N, Matteucci, N. y Pasquino, G. (eds.) *Diccionario de Política*. S. XXI. Madrid. (pp. 76-77).

Santoro, E. (1993) “Democratic Theory and Individual Autonomy. An Interpretation of Schumpeter’s Doctrine of Democracy”. *European Journal of Political Research*, 23: 121-143.

Sanz, R. (2002) *El cinismo político de la ciudadanía española: una propuesta analítica para su estudio*. CIS. Cuadernos Opiniones y Actitudes, 43 (Diciembre, 2002). Madrid.

Sarasa, S. (1995) “La sociedad civil en la Europa del Sur. Una perspectiva comparada de las relaciones entre Estado y asociaciones altruistas”, en L. Moreno y S. Sarasa (eds.) *El estado del bienestar en la Europa del Sur*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Madrid.

Sartori, G. (1987) *The Theory of Democracy Revisited*. Chatham House. Londres.

Sastre, C. (1997) *Transición y desmovilización política*. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Saward M. (2006) “Democracy and Citizenship: Expanding Domains”, en J. S. Dryzek, B. Honig y A. Phillips (eds.) *The Oxford Handbook of Political Theory*. Oxford University Press. Oxford (pp. 400–21).

Scarrow, S. E. (2001) “Direct Democracy and Institutional Design: A Comparative Investigation”. *Comparative Political Studies*, 34: 651-665.

Schattschneider, E. E. (1975) *Semi-Sovereign People*. Brooks Cole. Londres.

Schlozman, K. L., Verba, S. y Brady, H. E. (1995) “Participation’s not a Paradox: The View from American Activists”. *British Journal of Political Science*, 25: 1-36.

Schlozman, K. L., Verba, S. y Brady, H. E. (1999) “Civic Participation and the Equality Problem”, en T. Skocpol y M. P. Fiorina (eds.) *Civic Engagement in American Democracy*. Brookings Institutions Press. Washington. (pp. 427-459).

Schmitter, P. C. (1997) “Civil Society East and West”, en L. Diamond, M. F. Plattner, Y. Chu y H. Tien (eds.) *Consolidating the Third Wave Democracies. Themes and Perspectives*. Johns Hopkins University Press. Baltimore.

Schmitter, P. C. (1997b) *Intermediaries in the Consolidation of neo-Democracies: The Role of Parties, Associations and Movements*. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona.

Scholte, J. A. (2007) “Civil Society and the Legitimation of Global Governance”, *Journal of Civil Society*, 3 (3): 305-326.

- Schumpeter, J. A. (1942) *Capitalism, Socialism and Democracy*. Harper & Row. New York.
- Scott, J. C. (1957) "Membership and Participation in Voluntary Associations". *American Sociological Review*, 22 (3): 315-326.
- Seglow, J. (ed.) (2004) *The Ethics of Altruism*. Routledge. Londres.
- Seligman, A. B. (1992) *The Idea of Civil Society*. Free Press. New York.
- Seligman, A. B. (1995) "Animadversions upon Civil Society and Civic Virtue in the Last Decade of the Twentieth Century", en J. Hall (ed.) *Civil Society: Theory, History, Comparison*. Polity Press. Cambridge.
- Sennett, R. (1978) *El declive del hombre público*. Península. Madrid.
- Seligson, A. L. (1999) "Civic Association and Democratic Participation in Central America. A Test of Putnam's Thesis". *Comparative Political Studies*, 32 (3): 342-362.
- Selle, P. (1999) "The Transformation of the Voluntary Sector in Norway: a Decline in Social Capital?", en J. van Deth, M. Maraffi, K. Newton y P. Whiteley (eds) *Social Capital and European Democracy*. Routledge. Londres.
- Selle, P. y Stromsnes, K. (2001) "Membership and Democracy", en P. Dekker y E. M. Uslaner (eds.) *Social Capital and Participation in Everyday Life*. Routledge. Londres.
- Shaw, M. (1994) "Civil Society and Global Politics: Beyond a Social Movement Approach". *Millennium: Journal of International Studies*, 23 (3): 647-667.
- Shepsle, K. (1989) "Study Institutions: Some Lessons from the Rational Choice Approach". *Journal of Theoretical Politics*, 1 (2): 131-149.
- Sigelman, L., Sigelman, C. K. y Walkosz, B. J. (1992) "The Public and the Paradox of Leadership: an Experimental Analysis". *American Journal of Political Science*, 36 (2): 366-385.
- Skinner, Q. (1978) *The Foundations of Modern Political Thought*. Vol. 1. The Renaissance. Cambridge University Press. Cambridge.
- Skinner, Q. (2004) "Las paradojas de la libertad política", en F. Ovejero, J. L. Martí y R. Gargarella (comps.) *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Paidós. Barcelona.
- Skocpol, T. (1999) "How Americans Became Civic", en T. Skocpol y M. P. Fiorina (eds.) *Civic Engagement in American Democracy*. Brookings Institutions Press. Washington.
- Skocpol, T., Ganz, M. y Munso, Z. (2000) "A Nation of Organizers: the Institutional Origins of Civic Voluntarism in the United States". *American Political Science Review*, 94 (3): 527-46.

- Smith, D. H., Reddy, R. D. y Baldwin, B. R. (eds.) (1972) *Voluntary Action Research: 1972*. Lexington Books. Lexington.
- Smith, D. H. (1973) "Modernization and the Emergence of Volunteer Organizations", en D. H. Smith (ed.) *Voluntary Action Research: 1973*. Lexington Books. Lexington.
- Smith, D. H. (1975) "Voluntary Action and Voluntary Groups". *Annual Review of Sociology*, 1: 247-270.
- Smith, D.H. (1982) "Altruism, Volunteers and Volunteerism", en John D. Harmon (ed.) *Volunteerism in the Eighties: Fundamental Issues in Voluntary Action*. University Press of America. Washington D.C.
- Smith, M. K. (1994) *Local Education. Community, Conversation, Praxis*. Open University Press. Buckingham.
- Smith, D. H. y Shen, C. (2002) "The Roots of Civil Society: a Model of Voluntary Association Prevalence Applied to Data on Larger Contemporary Nations". *International Journal of Comparative Sociology*, 43 (2): 93–133.
- Sniderman, P. (1975) *Personality and Democratic Politics*. University of California Press. Berkeley.
- Sokolowski, S. W. (1996) "Show me the Way to the Next Worthy Deed: Towards a Microstructural Theory of Volunteering and Giving". *Voluntas*, 7 (3): 259-278.
- Somers, M. (1993) "Citizenship and the Public Sphere. Law, Community and Political Culture in the Transition to Democracy". *American Sociological Review*, 58: 587-620.
- Somers, M. (1999) "La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico", en S. García y S. Lukes (eds.) *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*. Siglo XXI. Madrid (pp. 217-234).
- Stolle, D. (1998) "Bowling Together, Bowling Alone: The Development of Generalized Trust in Voluntary Associations". *Political Psychology*, 19: 497-526.
- Stolle, D. y Rochon, T. (1998) "Are All Associations Alike? Member Diversity, Associational Type and the Creation of Social Capital". *American Behavioral Scientist*, 42 (1): 47-65.
- Stolle, D. y Rochon, T. R. (1999) "The Myth of American Exceptionalism: A three-Nation Comparison of Associational Membership and Social Capital", en J. W. van Deth, M. Maraffi, K. Newton y P. F. Whiteley (eds.) *Social capital and European democracy*. Routledge. Londres (pp. 192–209).
- Stolle, D. (2001) "Clubs and Congregations: The Benefits of Joining an Association", en K. Cook (ed.) *Trust in Society*. Russell Sage Foundation. New York (pp. 202-244).

Stolle, D. (2003) "The Sources of Social Capital", en M. Hooghe y D. Stolle (eds.) *Generating Social Capital. Civil Society and Institutions in Comparative Perspective*. Palgrave Macmillan. Houndmills (pp. 19-43).

Stolle, D. y Hooghe, M. (2005) "Review Article: Inaccurate, Exceptional, One-Sided or Irrelevant? The Debate about the Alleged Decline of Social Capital and Civic Engagement in Western Societies". *British Journal of Political Science*, 35 (1): 149-67.

Streeck, W. y Schmitter, P. C. (1985) (eds.) *Private Interest Government, Beyond Market and State*. Sage. Londres.

Subirats, J. (1999) (ed.) *¿Existe sociedad civil en España?* Fundación Encuentro. Madrid.

Subirats, J. (2001) "Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas", en J. Font (coord.) (2001) *Ciudadanos y decisiones públicas*. Ariel. Barcelona.

Sunstein, C. (2001) *Republicanism.com*. Princeton University Press. Princeton.

Schumpeter, J. A. (1983) (del original en inglés de 1950) *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ediciones Orbis. Barcelona.

Sztompka, P. (2000) "Civilisational Competence: a Prerequisite of Post-Communist Transition". Centre for European Studies. Harvard University. Cambridge.

Tarrow, S. (1994) *Power in Movement: Social Movements, Collective Action, and Politics*. Cambridge University Press. Cambridge.

Teorell, J. (2003) "Linking Social Capital to Political Participation: Voluntary Associations and Networks of Recruitment in Sweden". *Scandinavian Political Studies*, 26 (1): 49-66.

Teorell, J. (2006) "Political Participation and Three Theories of Democracy: A Research Inventory and Agenda". *European Journal of Political Research*, 45: 787-810.

Tester, A. (1992) *Civil Society*. Routledge. Londres.

Thomassen, J. (1998) "Support for Democratic Values", en H. D. Klingemann y D. Fuchs (ed.) *Citizens and the State*. Oxford University Press. Oxford.

- Thompson, D. (1970) *The Democratic Citizen*. Cambridge University Press. Londres.
- Thompson, D. (2008) “Deliberative Democratic Theory and Empirical Political Science”. *Annual Review of Political Science*, 11: 497-520.
- Tocqueville, A. de (del original de 1835 y 1840) (2002) *La democracia en América* (2 vols.) Alianza. Madrid.
- Tonkiss, F. y Passey, A. (1999) “Trust, Confidence and Voluntary Organisations: Between Values and Institutions”. *Sociology*, 33 (2): 257-74.
- Topf, R. (1998) “Beyond Electoral Participation”, en H. D. Klingemann y D. Fuchs (ed.) *Citizens and the State*. Oxford University Press. Oxford.
- Torcal, M. (1989) “La dimensión materialista-postmaterialista en España”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 47: 227-254
- Torcal, M. y Montero, J. R. (1999) “Facets of Social Capital in New Democracies. The Formation and Consequences of Social Capital in Spain”, en J. W. van Deth, M. Maraffi, K. Newton, y P. Whiteley (eds.) *Social Capital and European Democracy*. Routledge. Londres.
- Torcal, M., Gunther, R. y Montero, J. R. (2001) *Anti-party sentiments in Southern Europe*. Working Paper, 170. Fundación Juan March. CEACS. Madrid.
- Torcal, M. (2002) *Disaffected but Democrats. The Origin and Consequences of the Dimensions of Political Support in New Latin American and Southern European Democracies*. (Manuscrito).
- Torcal, M. y Montero, J. R. (2006) (eds.) *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social Capital, Institutions, and Politics*. Routledge. Londres.
- Torre, I. de la (2003) “Los fundamentos sociales del Tercer Sector”. *Revista Internacional de Sociología*, 35: 105-125.
- Torre, I. de la (2005) *Tercer Sector y participación ciudadana en España*. Opiniones y actitudes, 51. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Tsebelis, G. (1990) *Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics*. University of California Press. Berkeley.
- Tusell, J. (1997) *La revolución posdemocrática*. Ediciones Nobel. Oviedo.
- Tully, J. (1999) “The Agonic Freedom of Citizens”. *Economy and Society*, 28: 161-182.

- Turner, J. (1984) "Social Identification and Psychological Group Formation", en H. Tajfel (ed.) *The Social Dimension*. Vol. 2. Cambridge University Press. Cambridge.
- Turner, J. (1987) *Rediscovering the Social Group: a Self-Categorization Theory*. Basil Blackwell. Oxford.
- Turner, J. y Oakes, P. (1989) "Self-Categorisation Theory and Social Influence", en P. Paulus (ed.) *Psychology of Group Influence*. Erlbaum. Hillsdale.
- Turner, B. (1993) "Contemporary Problems in the Theory of Citizenship", en B. Turner (ed.) *Citizenship and Social Theory*. Sage. Londres.
- Urbinati, N. y Warren, M. (2008) "The Concept of Representation in Contemporary Democratic Theory". *The Annual Review of Political Science*, 11: 387-412.
- Uriarte, E. (2001) "La crisis de la imagen de la política y de los políticos y la responsabilidad de los medios de comunicación". *Revista de Estudios Políticos*, 111: 45-64.
- Urrutia, V. (1992) "Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos". *Política y Sociedad*, 10: 49-56.
- Uslaner, E. M. (2002) *The Moral Foundations of Trust*. New York: Cambridge University Press.
- Uslaner, E. M. (2002b) "Volunteering and Social Capital", en P. Dekker y E. Uslaner (eds.) *Social Capital and Participation in Everyday Life*. Routledge. Londres.
- Uslaner, E. M. (2003) "What Is a Good Citizen? How and Why Romanians Think of Citizenship Obligations". Prepared for the Conference on Contemporary Citizenship: The Politics of Exclusion and Inclusion: Is There a Chance for a Post-National Citizenship?, Ljubljana, Slovenia, December 5-6, 2003.
- Uslaner, E. M. (2003b). "Tax Evasion, Trust, and the Strong Arm of the Law." Presented at the Conference on "Tax Evasion, Trust, and State Capacity," University of St. Gallen, St.Gallen, Switzerland, Octubre 17-19, 2003.
- Valencia. A. (1998) "Democracia, ciudadanía y ecologismo político". *Revista de Estudios Políticos*, 102: 77-94.
- Van Deth, J. W. (1990) "Interest in Politics", en M. K. Jennings et al. (eds.) *Continuities in Political Action. A Longitudinal Study of Political Orientations in Three Western Democracies*. Walter de Gruyter. New York.
- Van Deth, J. W. (1997) "Introduction. Social Involvement and Democratic Politics", en J. W. van Deth (ed.) *Private Groups and Public Life. Social Participation, Voluntary Associations and Political Involvement in Representative Democracies*. Routledge. Londres. (pp. 1-27)

Van Deth, J. W., Maraffi, M. y Newton, K. (eds.) (1999) *Social Capital and European Democracy*. Routledge. Londres.

Van Deth, J. W. (2001) "Studying Political Participation: Towards a Theory of Everything?" *ECPR Joint Sessions*. Grenoble, 6-11 de abril, 2001.

Van Deth, J. W. (2001b) "The Proof of the Pudding: Social Capital, Democracy, and Citizenship". Paper prepared for the EURESCO Conference on Social Capital: Interdisciplinary Perspectives, Exeter, 15-20 September 2001.

Van Deth, J.W. (2004) Soziale Partizipation, en van Deth, J. W. (ed.) *Deutschland in Europa. Ergebnisse des European Social Survey*. Verlag für Sozialwissenschaften. Wiesbaden (pp. 295–315).

Van Deth, J. W. (2006) "Democracy and Involvement. The Benevolent Aspects of Social Participation", en M. Torcal y J. R. Montero (eds.) *Political Disafeccion in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions and Politics*. Routledge. Londres (pp. 101-129).

Vargas-Machuca, R. (2006) "Inspiración republicana y democracia". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 114: 67-102.

Vázquez, R. (2004) *Desafección política, participación y ciudadanía. Público-privado en la cultura política española*. Working Paper, 23. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad de Granada. Granada.

Vázquez, R. (2004b) "Participación ciudadana y uso de los medios electrónicos en el ámbito municipal: un pilar fundamental de la administración electrónica y la calidad de la democracia". *Revista de Estudios Locales CUNAL*, Extra Julio, 2004: 39-48.

Vázquez, R. (2005) "Participación política y capital social. Andalucía en España y Europa. Un estudio comparado a partir de la encuesta social andaluza y europea (2002-2003)", en J. Andreu (coord.) *Desde la esquina de Europa. Análisis comparado del capital social en Andalucía, España y Europa*. Biblioteca Nueva. Centro de Estudios Andaluces. Madrid. (pp. 89-121).

Vázquez, R. (2007) "Creating Social Capital and Civic Virtue. Historical Legacy and Individualistic Values. What Civil Society in Spain?", en D. Purdue (ed.) *Civil Societies and Social Movements: Potentials and Problems*. Routledge. Londres (pp. 166-184).

Vázquez, R. (2008) "Beyond state...Beyond Voluntary organizations. Civic engagement, Voluntary Work and Political Virtues in Europe". Paper presentado en la Conferencia "Contemporary European Perspectives on Volunteering: Civic Virtue vs. Social Movement Activism". Estocolmo (Suecia). 10-12 de Septiembre 10-12, 2008.

Vázquez, R. y Luengo, O. G. (2009) "Asociacionismo y activismo cívico en democracia. Andalucía en España y Europa", en J. Montabes y R. Ojeda (coords.) *Estudios de Ciencia Política y de la Administración*. Tirant lo Blanch. Valencia (pp. 117-130).

Vázquez, R. (2009) “La cultura política como determinante de la confianza hacia los políticos. Clase política y opinión pública en Andalucía”, en J. Montabes y R. Ojeda (coords.) *Estudios de Ciencia Política y de la Administración*. Tirant lo Blanch. Valencia (pp. 319-331).

Vázquez, R. (2010) “Making Volunteering Work. The Power of Voluntary Organizations to Enhance Civic Skills. Some Evidence from the European Social Survey”. *Comparative Social Research*. (Vol. 27) (En prensa. Enero, 2010).

Veneklasen, L. y Miller, V. (2006) *A New Weave of Power, People and Politics: The Action Guide for Advocacy and Citizen Participation*. ITDG Publishing. Warwickshire.

Verba, S. (1961) *Small Groups and Political Behaviour*. Princeton University Press. Princeton.

Verba, S. (1965) “Organizational Membership and Democratic Consensus”. *Journal of Politics*, 27 (3): 467-497.

Verba, S., Nie, N. H. y Kim, J. (1971) *The Models of Democratic Participation. A Cross-National Comparison*. Sage Publications. Beverly Hills.

Verba, S. y Nie, N. H. (1972) *Participation in America: Social Equality and Political Participation*. Harper Collins. New York.

Verba, S., Scholzman, K. H. y Kim, J. (1978) *Participation and Political Equality: A Seven-Nation Comparison*. Chicago University Press. Chicago.

Verba, S., Scholzman, K. H. y Brady, H. E. (1995) *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Harvard University Press. Cambridge.

Vidal, P. y Simon, C. (2007) “Investigaciones y estudios del Tercer Sector en España. Identificación y principales datos”. *Papers de Investigació OTS*, 10. Observatorio del Tercer Sector. Barcelona.

Vilas-Nogueira, J. (2000) “Sentimientos hacia la política: una discusión con alguna ilustración empírica”. *Revista de Estudios Políticos*, 108: 9-39.

Vilas Nogueira, J. (2001) “Bienestar individual y legitimidad”. *Revista de Estudios Políticos*, 114: 41-68.

Villalain, J. L., Basterra, A. y Del Valle, J. M. (1992) “La sociedad Española de los noventa y sus nuevos valores”. S.M. Madrid.

Vinyes, R. (1996) “Aproximación histórica a las asociaciones de carácter no lucrativo en el ámbito de los servicios sociales”, en G. Rodríguez Cabrero y J. M. Cordorniu (coords.) *Las entidades voluntarias en España. Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

Viroli, M. (1997) *For Love of Country: An Essay on Patriotism and Nationalism*. Oxford University Press. Oxford.

Walker, J. L. (1960) "A Critique of the Elitist Theory of Democracy". *American Political Science Review*, 60: 2: 285-295.

Walzer, M. (1974) "Civility and Civic Virtue in Contemporary America". *Social Research*, 41: 593-611.

Walzer, M. (1989) "Citizenship", en T. Ball (ed.) *Political Innovation and Conceptual Change*. Cambridge University Press. Cambridge (pp. 211-19).

Walzer, M. (1991) "The Idea of Civil Society," *Dissent*, 1991.

Walzer, M. (1992) "The Civil Society Argument", en C. Mouffe (ed.) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. Verso. Londres (pp. 89-107).

Walzer, M. (1995) *Toward a Global Society*. Berghahn Books. Providence.

Walzer, M. (1998) *Tratado sobre la tolerancia*. Paidós. Barcelona.

Warren, M. (1992) "Democratic Theory and Self-Transformation". *American Political Science Review*, 86 (1): 8-23.

Warren, M. E. (1996) "What Should We Expect from More Democracy?" *Political Theory*, 24: 241-270.

Warren, M. (1999) (ed.) *Democracy and Trust*. Cambridge University Press. Cambridge.

Warren, M. (2001) *Democracy and Association*. Princeton University Press. Princeton.

Warren, M. (2001b) "¿Qué puede significar hoy la participación democrática?", en R. Máiz (ed.) *Construcción de Europa, democracia y globalización* (Europa Mundi). Universidad de Santiago de Compostela (pp. 67-86).

Warren M. (2008) "Citizen Representatives", en M. Warren y H. Pearse (eds.) *Designing Deliberative Democracy: The British Columbia Citizens' Assembly*. Cambridge University Press. Cambridge (pp. 50-69).

Weintraub, J., y Kumar, K. (1997): *Public and Private in Thought and Practice*, University of Chicago Press. Chicago.

Welsh, S. (1993) *The Concept of Political Culture*. Palgrave Macmillan. Houndmills.

Welzel, C., Inglehart, R. y Deutsch, F. (2005) "Social capital, Voluntary Associations and Collective Action: Which Aspects of Social Capital Have the Greatest 'Civic' Payoff?" *Journal of Civil Society*, 1 (2): 121 – 146.

- Wences, M. I. (2007) "Republicanism cívico y sociedad civil", en J. M. Sauca y M. I. Wences (eds.) *Lecturas de la sociedad civil. Un mapa contemporáneo de sus teorías*. Trotta. Madrid.
- White, M. (2006) "The Dispositions of 'Good' Citizenship: Character, Symbolic Power and Disinterest". *Journal of Civil Society*, 2 (2): 111-122.
- Whiteley, P. y Seyd, P. (1998) "The Dynamic of Party Activism in Britain: A spiral of Demobilization?" *British Journal of Political Science*, 28: 113-37.
- Whiteley, P. (1999) "The Origins of Social Capital", en J. van Deth et. al. (eds.) *Social Capital and European Democracy*. Routledge. Londres (pp. 25-44).
- Whittington, K. (2001) "Revisiting Tocqueville's America", en B. Edwards, M. W. Foley y M. Diani (eds.) *Beyond Tocqueville. Civil Society and the Social Capital Debate in Comparative Perspective*. Tufts University. Hanover.
- Wolfe, A. (1989) *Whose Keeper?* University of California Press. Berkeley.
- Wolfinger, R. y Rosestone, S. (1980) *Who votes?* Yale University Press. New Haven.
- Wollebaek, D. y Selle, P. (2003) "The Importance of Passive Membership for Social Capital Formation", en M. Hooghe y D. Stolle (eds.) (2003) *Generating Social Capital. Civil Society and Institutions in Comparative Perspective*. Palgrave Macmillan. Houndmills (pp. 67-88).
- Wright, J. D. (1981) "Political Dissatisfaction", en S. L. Long (ed.) *The Handbook of Political Behavior* (vol.4) Plenum Press. New York.
- Wuthnow, R. (1991) (ed.) *Between States and Markets. The Voluntary Sector in Comparative Perspective*. Princeton University Press. Princeton.
- Wuthnow, R. (1998) *Loose Connections: Joining Together in America's Fragmented Communities*. Harvard University Press. Cambridge.
- Zittel, T. (2007) "Participatory Democracy and Political Participation", en T. Zittel y D. Fuchs (eds.) *Participatory Democracy and Political Participation. Can Participatory Engineering Bring Citizens Back In?* Routledge-ECPR. Londres.
- Zmerli, S. (2003) "Applying the Concepts of Bonding and Bridging Social Capital to Empirical Research". *European Political Science*, 2 (3): 68-75.

ANEXO 1. Clasificación Internacional de Organizaciones Voluntarias

INTERNATIONAL CLASSIFICATION OF NONPROFIT ORGANIZATIONS Detailed Table

Group 1: Culture and Recreation

1 100 Culture and Arts

Media and communications. Production and dissemination of information and communication; includes radio and TV stations; publishing of books, journals, newspapers, and newsletters; film production; and libraries.

Visual arts, architecture, ceramic art. Production, dissemination, and display of visual arts and architecture; includes sculpture, photographic societies, painting, drawing, design centers, and architectural associations.

Performing arts. Performing arts centers, companies, and associations; includes theater, dance, ballet, opera, orchestras, chorals, and music ensembles.

Historical, literary, and humanistic societies. Promotion and appreciation of the humanities, preservation of historical and cultural artifacts, and commemoration of historical events; includes historical societies, poetry and literary societies, language associations, reading promotion, war memorials, and commemorative funds and associations.

Museums. General and specialized museums covering art, history, sciences, technology, and culture.

Zoos and aquariums.

1 200 Sports

Provision of amateur sport, training, physical fitness, and sport competition services and events; includes fitness and wellness centers.

1 300 Other Recreation and Social Clubs

Recreation and social clubs. Provision of recreational facilities and services to individuals and communities; includes playground associations, country clubs, men's and women's clubs, touring clubs, and leisure clubs.

Service clubs. Membership organizations providing services to members and local communities, for example: Lions, Zonta International, Rotary Club, and Kiwanis.

Group 2: Education and Research

2 100 Primary and Secondary Education

Elementary, primary, and secondary education. Education at elementary, primary, and secondary levels; includes pre-school organizations other than day care.

2 200 Higher Education

Higher education. Higher learning, providing academic degrees; includes universities, business management schools, law schools, medical schools.

2 300 Other Education

Vocational/technical schools. Technical and vocational training specifically geared towards gaining employment; includes trade schools, paralegal training, secretarial schools.

Adult/continuing education. Institutions engaged in providing education and training in addition to the formal educational system; includes schools of continuing studies, correspondence schools, night schools, and sponsored literacy and reading programs.

2 400 Research

Medical research. Research in the medical field; includes research on specific diseases, disorders, or medical disciplines.

Science and technology. Research in the physical and life sciences, and engineering and technology.

Social sciences, policy studies. Research and analysis in the social sciences and policy area.

Group 3: Health

3 100 Hospitals and Rehabilitation

Hospitals. Primarily inpatient medical care and treatment.

Rehabilitation. Inpatient health care and rehabilitative therapy to individuals suffering from physical impairments due to injury, genetic defect, or disease and requiring extensive physiotherapy or similar forms of care.

3 200 Nursing Homes

Nursing homes. Inpatient convalescent care, residential care, as well as primary health care services; includes homes for the frail elderly and nursing homes for the severely handicapped.

3 300 Mental Health and Crisis Intervention

Psychiatric hospitals. Inpatient care and treatment for the mentally ill.

Mental health treatment. Outpatient treatment for mentally ill patients; includes community mental health centers, and halfway homes.

Crisis intervention. Outpatient services and counsel in acute mental health situations; includes suicide prevention and support to victims of assault and abuse.

3 400 Other Health Services

Public health and wellness education. Public health promotion and health education; includes sanitation screening for potential health hazards, first aid training and services, and family planning services.

Health treatment, primarily outpatient. Organizations that provide primarily outpatient health services--e.g., health clinics and vaccination centers.

Rehabilitative medical services. Outpatient therapeutic care; includes nature cure centers, yoga clinics, and physical therapy centers.

Emergency medical services. Services to persons in need of immediate care; includes ambulatory services and paramedical emergency care, shock/trauma programs, lifeline programs, and ambulance services.

Group 4: Social Services

4 100 Social Services

Child welfare, child services, and day care. Services to children, adoption services, child development centers, foster care; includes infant care centers and nurseries.

Youth services and youth welfare. Services to youth; includes delinquency prevention services, teen pregnancy prevention, drop-out prevention, youth centers and clubs, and job programs for youth; includes YMCA, YWCA, Boy Scouts, Girl Scouts, and Big Brothers/Big Sisters.

Family services. Services to families; includes family life/parent education, single parent agencies and services, and family violence shelters and services.

Services for the handicapped. Services for the handicapped; includes homes, other than nursing homes, transport facilities, recreation, and other specialized services.

Services for the elderly. Organizations providing geriatric care; includes in-home services, homemaker services, transport facilities, recreation, meal programs, and other services geared towards senior citizens. (Does not include residential nursing homes.)

Self-help and other personal social services. Programs and services for self-help and personal development; includes support groups, personal counseling, and credit counseling/money management services.

4 200 Emergency and Relief

Disaster/emergency prevention and control. Organizations that work to prevent, predict, control, and alleviate the effects of disasters, to educate or otherwise prepare individuals to cope with the effects of disasters, or to provide relief to disaster victims; includes volunteer fire departments, life boat services, etc.

Temporary shelters. Organizations providing temporary shelters to the homeless; includes travelers aid and temporary housing.

Refugee assistance. Organizations providing food, clothing, shelter, and services to refugees and immigrants.

4 300 Income Support and Maintenance

Income support and maintenance. Organizations providing cash assistance and other forms of direct services to persons unable to maintain a livelihood.

Material assistance. Organizations providing food, clothing, transport, and other forms of assistance; includes food banks and clothing distribution centers.

Group 5: Environment

5 100 Environment

Pollution abatement and control. Organizations that promote clean air, clean water, reducing and preventing noise pollution, radiation control, treatment of hazardous wastes and toxic substances, solid waste management, and recycling programs.

Natural resources conservation and protection. Conservation and preservation of natural resources, including land, water, energy, and plant resources for the general use and enjoyment of the public.

Environmental beautification and open spaces. Botanical gardens, arboreta, horticultural programs and landscape services; organizations promoting anti-litter campaigns; programs to preserve the parks, green spaces, and open spaces in urban or rural areas; and city and highway beautification programs.

5 200 Animal Protection

Animal protection and welfare. Animal protection and welfare services; includes animal shelters and humane societies.

Wildlife preservation and protection. Wildlife preservation and protection; includes sanctuaries and refuges.

Veterinary services. Animal hospitals and services providing care to farm and household animals and pets.

Group 6: Development and Housing

6 100 Economic, Social, and Community Development

Community and neighborhood organizations. Organizations working towards improving the quality of life within communities or neighborhoods, e.g., squatters' associations, local development organizations, poor people's cooperatives.

Economic development. Programs and services to improve economic infrastructure and capacity; includes building of infrastructure like roads; and financial services such as credit and savings associations, entrepreneurial programs, technical and managerial consulting, and rural development assistance.

Social development. Organizations working towards improving the institutional infrastructure and capacity to alleviate social problems and to improve general public well being.

6 200 Housing

Housing associations. Development, construction, management, leasing, financing, and rehabilitation of housing.

Housing assistance. Organizations providing housing search, legal services, and related assistance.

6 300 Employment and Training

Job training programs. Organizations providing and supporting apprenticeship programs, internships, on-the-job training, and other training programs.

Vocational counseling and guidance. Vocational training and guidance, career counseling, testing, and related services.

Vocational rehabilitation and sheltered workshops. Organizations that promote self-sufficiency and income generation through job training and employment.

Group 7: Law, Advocacy, and Politics

7 100 Civic and Advocacy Organizations

Advocacy organizations. Organizations that protect the rights and promote the interests of specific groups of people, e.g., the physically handicapped, the elderly, children, and women.

Civil rights associations. Organizations that work to protect or preserve individual civil liberties and human rights.

Ethnic associations. Organizations that promote the interests of, or provide services to, members belonging to a specific ethnic heritage.

Civic associations. Programs and services to encourage and spread civic mindedness.

7 200 Law and Legal Services

Legal services. Legal services, advice, and assistance in dispute resolution and court-related matters.

Crime prevention and public policy. Crime prevention to promote safety and precautionary measures among citizens.

Rehabilitation of offenders. Programs and services to reintegrate offenders; includes halfway houses, probation and parole programs, prison alternatives.

Victim support. Services, counsel, and advice to victims of crime.

Consumer protection associations. Protection of consumer rights, and the improvement of product control and quality.

7 300 Political Organizations

Political parties and organizations. Activities and services to support the placing of particular candidates into political office; includes dissemination of information, public relations, and political fundraising.

Group 8: Philanthropic Intermediaries and Voluntarism Promotion

8 100 Philanthropic Intermediaries and Voluntarism Promotion

Grant-making foundations. Private foundations; including corporate foundations, community foundations, and independent public-law foundations.

Volunteerism promotion and support. Organizations that recruit, train, and place volunteers and promote volunteering.

Fund-raising organizations. Federated, collective fundraising organizations; includes lotteries.

Group 9: International

9 100 International Activities

Exchange/friendship/cultural programs. Programs and services designed to encourage mutual respect and friendship internationally.

Development assistance associations. Programs and projects that promote social and economic development abroad.

International disaster and relief organizations. Organizations that collect, channel, and provide aid to other countries during times of disaster or emergency.

International human rights and peace organizations. Organizations which promote and monitor human rights and peace internationally.

Group 10: Religion

10 100 Religious Congregations and Associations

Congregations. Churches, synagogues, temples, mosques, shrines, monasteries, seminaries, and similar organizations promoting religious beliefs and administering religious services and rituals.

Associations of congregations. **Associations and auxiliaries of religious congregations and organizations supporting and promoting religious beliefs, services and rituals.**

Group 11: Business and Professional Associations, and Unions

11 100 Business and Professional Associations, and Unions

Business associations. Organizations that work to promote, regulate, and safeguard the interests of special branches of business, e.g., manufacturers' association, farmers' association, bankers' association.

Professional associations. Organizations promoting, regulating, and protecting professional interests, e.g., bar association, medical association.

Labor unions. Organizations that promote, protect, and regulate the rights and interests of employees.

Group 12: [Not Elsewhere Classified]

12 100 N.E.C.

ANEXO 2. RESOLUCIONES NORMATIVAS

RESOLUCIÓN A-2-196/1986 DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, DE 13 DE MARZO DE 1987, SOBRE ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO EN LA COMUNIDAD EUROPEA

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. C 99/205, de 13 de abril de 1987).

El Parlamento Europeo

- Vista la propuesta de resolución del Sr. Eyraud y otros sobre la misión, la administración y la reglamentación de las asociaciones en la Comunidad Europea (doc. 2-920/84).

- Vista la propuesta de resolución del Sr. Gucht y otros sobre la libertad de reunión y de asociación (doc. B 2-366/85).

- Vistos los artículos 2, 3, 7, 100 y 235 del Tratado CEE.

- Vistos los artículos 100 A, 8 A, 130 F y 130 O del Acta Única Europea.

- Vista la sexta Directiva 77/388/CEE de 17 de mayo de 1977 sobre el IVA.

- Vista la opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre la petición número /1/80 relativa a la capacidad procesal y de incoar procedimientos de las asociaciones, con capacidad jurídica, que actúa en el ámbito de la protección de los animales, la naturaleza y la vida (protección del medio ambiente) de 26 de marzo de 1982 (PE 76.764/del).

- Visto el Reglamento 2137/85 promulgado el 25 de julio de 1985, que define un estatuto de "agrupación europea de interés económico" (GEIE) (DO núm. L 199 de 31 de julio de 1985, p.1).

- Vista su resolución de 13 de abril de 1983 sobre las cooperativas en la Comunidad Europea (DO núm. C 128 de 16 de mayo de 1983, p. 51).

- Vista la recomendación 656 de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa relativa al régimen fiscal de las organizaciones sin fines de lucro (1972).

- Visto el Convenio europeo sobre el reconocimiento de la personalidad jurídica de las organizaciones internacionales no gubernamentales, aprobado por el Consejo de Europa.

- Visto el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Derechos Civiles (doc. A 2-196/86).

A. Considerando que la libertad de asociación constituye un derecho esencial de la democracia, reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, y que además de garantizarse en lo que atañe a su principio, debe disponer también de los medios necesarios para su expresión:

B. Considerando que la libertad de asociación entraña la libertad de adhesión y el derecho al respeto del carácter privado de dicha adhesión:

C. Considerando que la amplitud del movimiento asociativo en el seno de la Comunidad, el apoyo constante que recibe por parte de los ciudadanos en todos los Estados, el importante servicio que las asociaciones prestan a la Comunidad:

- desarrollando el espíritu de iniciativa, de responsabilidad y de solidaridad de sus miembros,
- constituyendo centros activos de vida democrática,
- sirviendo con eficacia al interés general, de forma complementaria a la acción de los Estados,
- cumpliendo una función irremplazable de mediación, intercambio y equilibrio social:

D. Considerando que, con respecto a la construcción europea, el carácter específico de las asociaciones sin fines de lucro las hace especialmente aptas para promover los valores que son importantes para la comunidad;

E. Considerando que una mayor participación de estas asociaciones en la vida comunitaria en los diferentes niveles de interés que ellas defienden pueda constituir una forma particularmente adecuada de revitalizar las instituciones democráticas;

F. Considerando que la función económica, social y cultural que cumplen las asociaciones en el seno de la Comunidad, fundamenta la capacidad de las instituciones comunitarias de tomar a su respecto las iniciativas de armonización legislativa o de apoyo previstas en el Tratado constitutivo de la CEE para el establecimiento del mercado interior u el progreso de la unidad europea;

G. Considerando que el nuevo desarrollo de los intercambios europeos y, especialmente, la puesta en práctica de los programas recientemente definidos a este efecto en vista de la cooperación tecnológica, o en beneficio de los jóvenes, refuerzan la necesidad de esta armonización de las legislaciones nacionales relativas a las asociaciones sin fines de lucro, porque ellas deben cooperar cada vez más a nivel comunitario;

1. Pide que en toda la Comunidad y para todos los ciudadanos de los Estados miembros se eliminen rápidamente todas las medidas discriminatorias basadas en la nacionalidad relativas al derecho a participar en una asociación, a crearla o a dirigirla;

2. Considera que el respeto a la libertad de asociación exige que nadie sea objeto de discriminación con motivo de su pertenencia a una asociación legalmente constituida, y que no se obligue a nadie a declarar públicamente su pertenencia a una asociación: sin perjuicio de lo que disponga la legislación de los Estados miembros sobre publicidad y transparencia de las asociaciones;

3. Pide que las asociaciones sin fines de lucro, sometidas o no a declaración o registro, que se beneficien de un determinado reconocimiento jurídico en el Estado miembro en el que tengan su sede estatutaria, se beneficien en la misma medida en los demás Estados miembros y, con el fin de permitir la aplicación de esta disposición, pide a la Comisión que proponga, mediante directiva, una armonización de las disposiciones legislativas relativas a dicho reconocimiento recíproco, e invita a la Comisión a que proponga, mediante directiva, las disposiciones que permitan este reconocimiento recíproco.

4. Invita a la Comisión a que redacte una propuesta de reglamento que comprenda un estatuto de asociaciones concebido sobre una base europea para aquellas asociaciones que operen en más de un Estado miembro y aquellas asociaciones nacionales que deseen operar en común a nivel europeo;

5. Señala a este respecto que el Reglamento 2137/85 por el que se crea la "agrupación europea de interés económico" (GEIE), está abierto a las asociaciones sin fines de lucro que tengan una actividad vinculada directa o indirectamente a la política comunitaria prevista en los Tratados o en el Acta Única;
6. Señala que dicha estructura no está adaptada a las necesidades y a la vocación de todas las asociaciones que concurren a la construcción de la Europa de los ciudadanos, y que, por tanto, el reglamento previsto en el apartado 4 resulta indispensable y urgente.
7. Considera plenamente justificado favorecer por medio de desgravaciones fiscales específicas a las asociaciones sin fine de lucro que brindan un servicio de interés general y que se basan en la pertenencia voluntaria de sus asociados, con el fin de paliar las demasiado frecuentes modicidad y precariedad de sus recursos, y propone que tales disposiciones fiscales sean objeto de una recomendación de armonización entre los Estados miembros con el fin de garantizar una mayor igualdad en la situación de las asociaciones que anhelan unirse para llevar a cabo una cooperación comunitaria;
8. Considera necesario que las asociaciones sin fines de lucro que ofrezcan un servicio de interés general puedan disponer de mayores medios al servicio de la colectividad, beneficiándose ampliamente de la posibilidad de recibir donativos de los ciudadanos, sin que ello perjudique la financiación pública de las mencionadas asociaciones;
9. Entiende, también, que hay que fomentar los donativos de los ciudadanos destinados a estas asociaciones por medio de deducciones fiscales sobre la respectiva base imponible y propone que la Comisión invite a los Estados miembros, mediante una recomendación, a fijar, de común acuerdo, los niveles de dichas deducciones, según se trate de personas físicas o de sociedades.
10. Propone, en aras de una mayor transparencia en la subvención de las asociaciones por parte de la Comunidad, la creación de un fondo europeo de desarrollo de la vida asociativa destinado a financiar las actividades de aquellas asociaciones mencionadas en los anteriores apartados 4 y 6 y recomienda una mayor representación del sector asociativo ante las instituciones comunitarias;
11. Pide que el Tribunal de Cuentas garantice, en su informe anual, la distribución y utilización de las subvenciones destinadas a las asociaciones a través del Fondo conforme a los criterios definidos por la Autoridad Presupuestaria;
12. Pide que las propuestas contenidas en los apartados 4 y 10 se apliquen antes de 1992 en el marco de la realización del mercado interior;
13. Encarga a su Presidente que transmita la presente resolución a la Comisión y al Consejo.

REAL DECRETO 397/1988, DE 22 DE ABRIL, POR EL QUE SE REGULA LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE ASOCIACIONES JUVENILES

(BOE núm. 102, de 28 de abril)

El Real Decreto 3481/1977, de 16 de diciembre, que regula las asociaciones juveniles, lo hace con criterios todavía restrictivos y de naturaleza tutelar que han sido superados por el contenido del artículo 22 de la Constitución, en el que únicamente se establece la obligación de registro, a efectos de publicidad, de las asociaciones acogidas al mismo.

Por otra parte, la entrada en vigor de la ley 18/1983, de 16 de noviembre, que crea el Consejo de la Juventud de España, establece en su artículo 3 que podrán ser miembros del mismo tanto las asociaciones juveniles que ya tienen regulación específica al estar configuradas como secciones juveniles de otras asociaciones, como las asociaciones juveniles o federaciones constituidas por éstas.

La posibilidad de que algunas de estas asociaciones estén constituidas por personas que no hayan alcanzado todavía la mayoría de edad, deberá ser contemplada desde el ángulo más favorable, al menos, por lo que a su relación con las Administraciones Públicas se refiere, aplicando a estos supuestos el contenido del artículo 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Parece, por tanto, conveniente acomodar la normativa aplicable a las asociaciones juveniles a la nueva situación creada por la entrada en vigor de las normas citadas, facilitando, en lo posible, la creación y funcionamiento de este tipo de asociaciones en los casos en que no les sea aplicable una normativa específica, y siempre que sus fines y actividades se adecuen al ordenamiento jurídico y no estén prohibidos por la ley.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Cultura e Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de abril de 1988, dispongo:

Artículo 1. Las asociaciones cuyos miembros tengan una edad comprendida entre los catorce años cumplidos y los treinta sin cumplir, que no estén sometidos a un régimen jurídico específico, deberán inscribirse, a los solos efectos de publicidad, como asociaciones juveniles en los registros correspondientes.

Artículo 2. 1. Para inscribirse en los registros a que hace referencia el artículo anterior se presentará solicitud suscrita por la persona o personas que actúen en nombre de la asociación, adjuntando copia del acta de constitución y estatutos, por triplicado, firmados en todas sus hojas.

2. En los estatutos deberán constar, como mínimo, los siguientes datos:

- a) Denominación, que no podrá coincidir o inducir a confusión con otras asociaciones ya inscritas en el mismo ámbito registral.
- b) Domicilio social.
- c) Objeto o fines de la asociación.
- d) Órganos directivos.

Cualquier cambio de los datos anteriores deberá ser comunicado al registro correspondiente para que pueda surtir efectos ante la administración.

Artículo 3. Los menores de edad, miembros de la asociación, que pertenezcan a sus órganos directivos, de conformidad con lo establecido en sus estatutos, podrán actuar ante las administraciones públicas para el ejercicio de los derechos que a dichas asociaciones confiera el ordenamiento jurídico administrativo.

Disposición transitoria

Las actuaciones y procedimientos administrativos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Real Decreto se regirán por lo dispuesto en el mismo.

Disposición derogatoria

Queda derogado el Real Decreto 3481/1977, de 16 de diciembre, por el que se regulan las asociaciones juveniles, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto.

Disposición final

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

ANEXO 3. ESTUDIOS CIS

>Estudio CIS 1157 (Julio, 1978)

- Afiliación sindical.
- Afiliación a los partidos políticos.
- Participación política.

>Estudio CIS 1237. Cultura política (Julio, 1980)

Pregunta: ¿Pertenece usted a alguna asociación voluntaria?

- Profesional
- Deportiva
- Cultural
- Recreativa
- Religiosa
- De excombatientes
- De caridad
- Otras

>Estudio CIS 1788. Cultura política (II) (1989)

Pregunta: ¿A cuál o cuáles de las siguientes organizaciones pertenece usted?

- Asociaciones benéficas o religiosas
- Asociaciones culturales
- Asociaciones deportivas o recreativas
- Sindicatos
- Partidos políticos
- Asociaciones de vecinos
- Asociaciones de mujeres
- Organizaciones interesadas por los derechos humanos
- Grupos ecologistas o pacifistas
- Asociaciones de consumidores
- Asociaciones o colegios profesionales
- Otras

>Estudio 2105. Valores y dinámica intergeneracional: jóvenes (1994)

- Pertenencia
- Ha pertenecido pero ya no pertenece
- Nunca ha pertenecido

-Asociaciones y organizaciones de carácter benéfico social, de ayuda a los demás o interesadas por el bienestar de la gente

- Sociedades locales o regionales: peñas de fiestas, cofradías
- Movimiento pacifista
- Grupos relacionados con la mujer / grupos feministas
- Asociaciones y grupos deportivos
- Sociedades y asociaciones de tipo religioso
- Partidos políticos
- Organizaciones interesadas por los derechos humanos a nivel nacional e internacional
- Organizaciones y grupos juveniles (por ejemplo: scouts, guías, clubes juveniles...)
- Asociaciones y grupos ecologistas de conservación de la naturaleza o de protección de los animales
- Asociaciones y grupos educativos, artísticos o culturales
- Sindicatos

>Estudio CIS 2107. Valores y dinámica intergeneracional. Población adulta (1994)

Pregunta: ¿A cuáles de los siguientes tipos de asociaciones o grupos pertenece usted actualmente? ¿A cuáles no pertenece pero ha pertenecido alguna vez? ¿Y a cuáles no ha pertenecido nunca?

- Asociaciones y organizaciones de carácter benéfico social, de ayuda a los demás o interesadas por el bienestar social
- Sociedades y asociaciones de tipo religioso
- Asociaciones y grupos educativos, artísticos o culturales
- Sindicatos
- Partidos Políticos
- Organizaciones interesadas por los derechos humanos a nivel nacional e internacional
- Asociaciones y grupos ecologistas de conservación de la naturaleza o de protección de los animales
- Organizaciones y grupos juveniles (scouts, guías, clubes juveniles)
- Asociaciones y grupos deportivos
- Grupos relacionados con la mujer / Grupos Feministas
- Movimiento pacifista
- Sociedades locales o regionales, peñas de fiestas, cofradías

>Estudio CIS 2154. Cultura política (III) (1995)

Pregunta: Dígame, por favor, si usted ha estado afiliado, lo está o es miembro de

- Una asociación ciudadana
- Un partido político
- Un sindicato

>Estudio CIS 2206. Los ciudadanos y el Estado (1996)

Pregunta: Querría saber si está usted afiliado, ha estado antes o nunca ha estado afiliado a:

- Una asociación ciudadana
- Un partido político
- Un sindicato

>Estudio CIS 2240. Ciudadanos ante la política (1997)

Pregunta: Dígame, por favor, si es Usted miembro o está afiliado, ha estado o nunca ha sido miembro ni ha estado afiliado a...

- Una asociación ciudadana (de vecinos, ecologista, pacifista...)
- Un partido político
- Un sindicato
- Una asociación religiosa

>Estudio CIS 2279. Soledad en las personas mayores (1998)

Tipología de asociaciones:

- Deportivas
- Sindicales
- De voluntariado
- Religiosas
- Vecinales
- Culturales
- Académicas
- De jubilados
- De ocio
- Ecologistas

>Estudio 2286. Instituciones y Autonomías (1998)

Pregunta: De las siguientes asociaciones y organizaciones, ¿puede decirme de cada una de ellas si pertenece, si ha pertenecido pero ya no pertenece o si no ha pertenecido nunca?

- Asociaciones y grupos deportivos
- Sociedades locales o regionales; peñas de fiestas, cofradías, etc.
- Asociaciones de tipo religioso
- Asociaciones y grupos educativos, artísticos y culturales
- Organizaciones y grupos juveniles (scouts, guías, clubs juveniles)
- Asociaciones y organizaciones de carácter benéfico social, de ayuda a los demás o interesados por el bienestar de la gente

- Asociaciones y grupos ecologistas
- Sindicatos
- Partidos políticos
- Organizaciones interesadas por los derechos humanos
- Movimiento pacifista
- Grupos relacionados con las mujeres: feministas...

>Estudio CIS 2301. Religión (1998)

Pregunta: Como Ud. sabe, el voluntariado consiste en un trabajo no remunerado que se realiza en beneficio de otras personas o de la comunidad y no sólo en el de la propia familia o amigos personales. Pensando en los últimos doce meses, ¿realizó Ud. algún trabajo voluntario de estas características en alguna de las siguientes actividades?

1. No
2. Sí, una o dos veces
3. Sí, entre tres y cinco veces
4. Sí, seis veces o más

- Actividades políticas (ayuda a partidos y/o movimientos políticos, campañas electorales, etc.)
- Actividades benéficas (a enfermos, ancianos, pobres, etc.)
- Actividades religiosas o relacionadas con la Iglesia (de ayuda a la Iglesia, o grupos religiosos, o de carácter no religioso, pero patrocinadas u organizadas por la Iglesia)
- Cualquier otro tipo de actividades de voluntariado

>Estudio CIS 2370. Valores y dinámica intergeneracional: jóvenes (2000)

Tipología de asociaciones:

- Deportivas
- Sociedades locales y regionales
- Religiosas
- Educativas
- Artísticas y culturales
- Juveniles
- De carácter benéfico-social
- Ecologistas
- Sindicatos
- Partidos políticos
- Derechos humanos
- Movimientos pacifistas
- Grupos feministas

>Estudio CIS 2384. Postelectoral Elecciones Generales y Autonómica de Andalucía (2000)

Pregunta: Señáleme, por favor, si es usted miembro o está afiliado a:

- Una asociación de vecinos
- Una asociación o grupo juvenil
- Un partido político
- Un sindicato
- Una asociación religiosa o parroquial
- Una organización empresarial
- Una asociación o colegio profesional
- Una asociación cultural o artística
- Una asociación o grupo ecologista
- Una asociación o club deportivo
- Una asociación de padres
- Una asociación de consumidores
- Una ONG o asociación de solidaridad

>Estudio CIS 2387. Barómetro de Marzo de 2000

Pregunta: De los diferentes grupos o asociaciones que le menciono a continuación, señáleme, por favor, si en la actualidad es Ud. miembro o está afiliado a...

- Una asociación de vecinos
- Una asociación o grupo juvenil
- Un partido político
- Un sindicato
- Una asociación religiosa o parroquial
- Una organización empresarial
- Una asociación o colegio profesional
- Una asociación cultural o artística
- Una asociación o grupo ecologista
- Una asociación o club deportivo
- Una asociación de padres
- Una asociación de consumidores
- Una ONG o asociación de solidaridad

>Estudio CIS 2419. Barómetro Mayo 2001

Pregunta: A continuación le voy a leer una serie de asociaciones y organizaciones, quisiera que me dijera para cada una de ellas si: pertenece Ud. actualmente, si ha pertenecido aunque ya no pertenezca o si no ha pertenecido nunca.

- Asociaciones y grupos deportivos Sociedades locales o regionales (peñas de fiestas, cofradías, etc.)
- Asociaciones y grupos educativos, artísticos y culturales
- Organizaciones y grupos juveniles (scouts, guías, clubes, etc.)
- Asociaciones y organizaciones de carácter benéfico social, de ayuda a los demás

Asociaciones y grupos ecologistas
Sindicatos
Partidos políticos
Organizaciones interesadas por los derechos humanos
Grupos relacionados con las mujeres (feministas)
Organizaciones no gubernamentales (ONGs)

>Estudio CIS 2450. Ciudadanía, Participación y Democracia (2002)

Pregunta: a continuación voy a mostrarle una lista con diferentes tipos de organizaciones que voy a leerle una a una. Para cada uno de estos tipos de organizaciones, le pediría que, por favor, me diga, en primer lugar, si Usted es miembro o socio de alguna de esas organizaciones

- Clubes deportivos o de actividades
- Asociaciones juveniles (scouts, estudiantiles, etc.)
- Organizaciones ecologistas (Greenpeace, Ecologistas en acción, etc.)
- Asociaciones protectoras de animales (ejs: amigos de los galgos, liberación animal, etc.)
- Organizaciones pacifistas (p. ej: Justicia y Paz, Paz Ahora, etc.)
- Organizaciones de derechos humanos o de cooperación humanitaria (Amnistía Internacional, Ayuda en Acción, etc.)
- Organizaciones de caridad o ayuda social (Cáritas, Cruz Roja, etc.)
- Asociaciones de enfermos, enfermedades específicas o adicciones (Asociación Española contra el cáncer, BASIDA, etc.)
- Asociaciones de discapacitados (ASPAS, ONCE; etc).
- Organizaciones de jubilados o pensionistas.
- Partidos políticos
- Sindicatos.
- Organizaciones agrarias (p. ej: ASAJA, ASEAVA, etc.)
- Organizaciones empresariales, de negocios o de comerciantes.
- Clubes de inversión
- Organizaciones profesionales (p. ej: Colegio de abogados, Asociación nacional de químicos)
- Asociaciones de consumidores (p. ej: OCU, Asociación de defensa del paciente).
- Asociaciones de padres y madres de alumnos (CEAPA, CONCAPA, etc.)
- Asociaciones culturales, musicales, de danza, teatro o casas regionales, etc.
- Clubes de hobbies o aficiones clubes de fans, chats, etc.
- Asociaciones de automovilistas o motoristas (RACE, Asociación de Ayuda en carretera, etc.)
- Asociaciones de vecinos (pero no comunidades de vecinos)
- Organizaciones de inmigrantes (ATIME, AMDE, etc.)
- Organizaciones eclesiásticas o religiosas
- Organizaciones de mujeres.
- Asociaciones de exmilitares, excombatientes, etc.
- Asociaciones de víctimas del terrorismo

-Otros clubes o asociaciones.

>Estudio CIS 2588. Representación y participación política en España (2005)

Pregunta: A continuación voy a leerle una lista con diferentes tipos de organizaciones. Le pediría que, por favor, me diga, en primer lugar, si Ud. es miembro o socio de alguna de esas organizaciones. ¿Me podría decir, para cada uno de estos tipos de organizaciones, si durante los últimos doce meses ha realizado alguna de las siguientes actividades: Participar en alguna actividad organizada por esa organización (p. ej.: fiestas, recogida de firmas, manifestaciones, acto cultural, etc.) o realizar trabajos voluntarios (no remunerados) para esta organización (p. ej.: participar en colectas, realizar trabajo de oficina, dedicar tiempo a organizar actos, etc.).

Clubes y asociaciones deportivas

Organizaciones no gubernamentales

Partidos Políticos

Sindicatos u organizaciones agrarias

Organizaciones empresariales, de negocios o de comerciantes

Asociaciones de consumidores (p. ej.: OCU, Asociación de defensa del paciente)

Asociaciones de padres y madres de alumnos (CEAPA, CONCAPA, etc.)

Asociaciones de vecinos (pero no comunidades de vecinos)

Organizaciones religiosas o parroquiales

Asociaciones culturales o artísticas

>Estudio CIS 2632. Ciudadanía y participación (Enero, 2006)

Pregunta: Las personas, algunas veces, pertenecen a ciertos grupos o asociaciones. Para cada uno de los grupos que le voy a leer a continuación, dígame, por favor, si Ud:

Pertenece y participa activamente

Pertenece pero no participa activamente

Antes pertenecía, pero ahora no

Nunca ha pertenecido a ninguno de esos grupos

NS/ NC

Un partido político

Un sindicato o una asociación de empresarios

Un colegio profesional

Una parroquia u otro tipo de organización / asociación religiosa

Un grupo deportivo

Un grupo cultural o de ocio

Una organización de apoyo social o de derechos humanos

Una asociación juvenil o estudiantil

Otro tipo de asociación voluntaria.

>Estudio CIS 2661. Participación Local (2006)

Pregunta: A continuación le voy a ir leyendo una serie de grupos, colectivos y asociaciones. ¿Podría indicarme si pertenece a alguno de ellos, si ha pertenecido pero ya no pertenece o si no pertenece ni ha pertenecido?

1. Pertenece
2. Ha pertenecido pero ya no pertenece
3. No pertenece ni ha pertenecido
4. NS/NC

- Asociaciones o clubes dedicados al deporte, ocio o actividades al aire libre
- Asociaciones culturales
- Asociaciones de ayuda a discapacitados o enfermos
- Otras asociaciones de voluntariado, de Acción Social, que actúen en el municipio
- Partido político
- Sindicato
- Organizaciones o colectivos profesionales y de comerciantes
- Asociaciones de vecinos
- Asociaciones de consumidores
- Asociaciones de madres y padres
- Asociaciones o colectivos de jubilados o mayores
- Asociaciones o colectivos ecologistas y protectoras de animales
- Asociaciones o colectivos de ayuda y acogida de animales
- Asociaciones o colectivos de mujeres
- Asociaciones de jóvenes
- Asociación o colectivo de la parroquia o de carácter religioso
- Otro tipo de asociación

>Estudio CIS 2798. Barómetro Abril 2009

Pregunta: Las personas, algunas veces, pertenecen a ciertos grupos o asociaciones. Para cada uno de los grupos que le voy a leer a continuación, dígame, por favor, si Ud:

- Pertenece y participa activamente
- Pertenece pero no participa activamente
- Antes pertenecía, pero ahora no
- Nunca ha pertenecido a ninguno de esos grupos
- NS/ NC

- Un partido político
- Un sindicato o asociación de empresarios
- Un colegio profesional
- Una parroquia u otro tipo de organización o asociación religiosa
- Un grupo deportivo
- Un grupo cultural o de ocio
- Una organización de apoyo social o derechos humanos
- Una asociación juvenil o estudiantil
- Otro tipo de asociación voluntaria

ANEXO 4. ESTUDIOS FOESSA

FOESSA 1976

Encuesta realizada por DATA para Cáritas

Muestra: 3045 (+ 18 años)

123 puntos de muestreo

Tipo de asociaciones (las que eran admitidas)

-Deportivas

-Religiosas

-Culturales

-Cívico-religiosas (padres de familia, consumidores, Cruz Roja)

-Políticas (Falange, Sección Femenina, Frente de Juventudes, Comunión

Tradicionalista, Alféreces y Sargentos Provisionales y otros)

FOESSA 1994

Encuesta realizada por OYCOS

Muestra: 8500 (+18 años)

Estratificada y polietápica

Significación estadística para cada Comunidad Autónoma

Aplicada en mayo de 1993

Tipos de asociaciones recogidas:

-Asociación cultural

-Sociedad deportiva

-Organización religiosa

-Movimiento o partido político

-Asociación de consumidores

-Sindicato

-Asociación juvenil

-Ecologista

-Amas de cas

-Padres de familia

-Organizaciones pacifistas

-Organizaciones feministas

-Asociación contra las drogas

-Colegio profesional

-Asociación de empresarios

-Asociación de antiguos alumnos o padres de alumnos

-Asociación de vecinos

ANEXO 5. ESTUDIOS ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES (EMV)

EMV 1981

A Which, if any, of the following do you belong to?

- V118 Charities concerned with the welfare of people
- V119 Churches and religious organisations
- V120 Education or art groups
- V121 Trade unions
- V122 Political parties or groups
- V123 Organisations concerned with human rights at home and abroad
- V124 Conservation, environmentalist or animal welfare groups
- V125 Youth work (e.g. scouts, guides, youth clubs, etc.)
- V126 Consumer groups
- V127 Professional associations
- V128 None of these

B And do you currently do any unpaid work for any of them?

- V129 Charities concerned with the welfare of people
- V130 Churches and religious organisations
- V131 Education or art groups
- V132 Trade unions
- V133 Political parties or groups
- V134 Organisations concerned with human rights at home and abroad
- V135 Conservation, environmentalist or animal welfare groups
- V136 Youth work (e.g. scouts, guides, youth clubs, etc.)
- V137 Consumer groups
- V138 Professional associations
- V139 None of these

EMV 1990

Please look carefully at the following list of voluntary organisations and activities and say...

a) which, if any, do you belong to?

b) which, if any, are you currently doing unpaid voluntary work for?

- V 19 A) Social welfare services for elderly, handicapped or deprived people
- V 20 B) Religious or church organisations
- V 21 C) Education, arts, music or cultural activities
- V 22 D) Trade unions
- V 23 E) Political parties or groups
- V 24 F) Local community action on issues like poverty, employment, housing, racial equality
- V 25 G) Third world development or human rights
- V 26 H) Conservation, the environment, ecology
- V 27 I) Professional associations
- V 28 J) Youth work (e.g. scouts, guides, youth clubs, etc.)
- V 29 K) Sports or recreation

- V 30 L) Women's groups
- V 31 M) Peace movement
- V 32 N) Animal rights
- V 33 O) Voluntary organisations concerned with health
- V 34 P) Other groups
- V 35 None
- V 36 Don't know

EMV 1995

Now I am going to read off a list of voluntary organizations; for each one, could you tell me whether you are an active member, an inactive member or not a member of that type of organization?

- V28 Church or religious organization
- V29 Sport or recreation organization
- V30 Art, music or educational organization
- V31 Labor union
- V32 Political party
- V33 Environmental organization
- V34 Professional association
- V35 Charitable organization
- V36 Any other voluntary organization

EMV 2005-2006

Now I am going to read off a list of voluntary organizations. For each one, could you tell me whether you are an active member, an inactive member or not a member of that type of organization?

- Active member
- Inactive member
- Don't belong

- V24. Church or religious organization
- V25. Sport or recreational organization
- V26. Art, music or educational organization
- V27. Labor Union
- V28. Political party
- V29. Environmental organization
- V30. Professional association
- V31. Humanitarian or charitable organization
- V32. Consumer organization
- V33. Any other (*write in*):

ANEXO 6. ESTUDIO ENCUESTA TIEMPO LIBRE (Instituto Nacional de Estadística)

Fecha de realización: 2002-2003

Tamaño de la muestra¹¹⁴: 42000

La población objeto de investigación es la del conjunto de *hogares* privados que residen en viviendas familiares principales y el conjunto de personas, *miembros del hogar*, de dichos *hogares*. Aunque las personas de todas las edades forman parte de la muestra inicial (población objetivo) sólo serán investigados exhaustivamente los *miembros del hogar* de 10 y más años de edad pues deberán cumplimentar el *diario de actividades* y el *cuestionario individual*. Se excluyen las personas residentes en *hogares colectivos* tales como hospitales, conventos, cárceles...

El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo de grupos sociales especiales (jóvenes, desempleados, ancianos, ...) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

La encuesta de empleo del tiempo cuenta con una metodología armonizada en el seno de la Oficina Estadística de la UE (Eurostat) que viene a cubrir una importante laguna estadística existente en España, tanto desde el punto de vista económico como social. Se trata de una encuesta no periódica dirigida a una muestra de unos 24.000 hogares aproximadamente,

Tipo de muestreo. Criterios de estratificación El tipo de muestreo utilizado ha sido bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa la constituyen las secciones censales. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales. Dentro de ellas no se realiza submuestreo alguno, y se investigan a todos los hogares que tienen su residencia habitual en las mismas. Solo las personas de 10 o más años son el objetivo de la encuesta y deben de cumplimentar un cuestionario individual y el diario de empleo del tiempo.

Especificación de las organizaciones, grupos o asociaciones para las que se han realizado actividades de voluntariado (Preguntas 23a y 23b):

1. Asociaciones juveniles

Asociaciones de niños.

Scouts.

Centros de educación en el tiempo libre.

2. Asociaciones deportivas

¹¹⁴ Para un análisis más detallado de las características técnicas de la encuesta y de la metodología utilizado, véase: http://www.ine.es/proyectos/eet0203/proy_eet0203.pdf.

Clubes deportivos o de espectáculos deportivos.
Peñas deportivas, taurinas.
Centros excursionistas.
Asociaciones de automovilistas y motoristas.
Clubes de caza, pesca, recolección de setas.

3. Confesiones religiosas
Ayuda en un lugar de culto (iglesia, mezquita, sinagoga,...).
Formación religiosa (catequesis,...).

4. Organizaciones políticas, empresariales, profesionales y sindicales
Partidos políticos, organizaciones políticas.
Sindicatos.
Colegios profesionales.
Organizaciones empresariales.

5. Organizaciones de cooperación para el desarrollo
Ayuda internacional, asociaciones de solidaridad con el tercer y cuarto mundo.
Organizaciones no gubernamentales de cooperación para el desarrollo.

6. Organizaciones de asistencia social o sanitaria
Ayuda contra el cáncer.
Voluntariado social.
Comedores sociales.
Información al ciudadano.
Asistencia a personas maltratadas.
Protección civil.
Servicios de urgencias, rescate.
Asociaciones de discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales.
Asociaciones de enfermos o familiares de enfermos.
Asistencia a la inmigración.

7. Organizaciones medioambientales
Grupos conservacionistas.
Grupos de defensa de animales y plantas, organizaciones ecologistas.
Defensa del territorio.

8. Organizaciones pro derechos humanos o de justicia, derechos civiles
Entidades antimilitaristas o pacifistas.
Asociaciones de consumidores.
Asociaciones de defensa de la mujer.
Defensa de los derechos humanos.

9. Asociaciones de ciudadanos/vecinos
Asociaciones de barrio, de vecinos, de amas de casa, de la tercera edad.
Centros cívicos.
Asociaciones y casas regionales.
Asociaciones cívico-políticas (rotarismo, masonería,...).

10. Asociaciones de arte, recreativas o folclóricas
Asociaciones culturales, de cultura popular o tradicional.
Grupos teatrales, musicales.
Sociedades de arte, de fotografía.
Agrupaciones de coros y danzas, grupos corales.
Clubes de fans.

Asociaciones de coleccionistas.
Sociedades gastronómicas.

11. Organizaciones para la educación
Educación para adultos.
Asociaciones de padres de alumnos.
Asociaciones de estudiantes, de ex-alumnos.

(Por asociado se entiende el pago de una cuota regular (semanal, mensual, anual...) a la organización, grupo o asociación para el apoyo de sus actividades)

Actividades de voluntariado

23a. Durante las últimas cuatro semanas, sin tratarse de empleo remunerado, ¿realizó alguna actividad como trabajo o ayuda voluntaria para alguna organización, grupo o asociación de las siguientes?

Por trabajo voluntario se entiende todo tipo de trabajo organizado a través de una organización o institución (por ejemplo: voluntariado social, trabajo parroquial, club deportivo, sindicatos...) en cuyo nombre el informante trabaja pero no recibe ninguna contraprestación como empleo remunerado.

En la página anterior puede encontrar con detalle el contenido de cada rúbrica.

Organizaciones, grupos o asociaciones ¿Realizó trabajo o ayuda voluntaria durante las últimas cuatro semanas? Promedio de horas semanales

1. Asociaciones juveniles
2. Asociaciones deportivas
3. Confesiones religiosas
4. Organizaciones políticas, empresariales, profesionales y sindicatos
5. Organizaciones de cooperación para el desarrollo
6. Organizaciones de asistencia social, ayuda al anciano o primeros auxilios
7. Organizaciones medioambientales
8. Organizaciones pro derechos humanos o de justicia, derechos civiles
9. Asociaciones de ciudadanos/vecinos
10. Asociaciones de arte, recreativas o folclóricas
11. Organizaciones para la educación
12. Otras (especificar)

23b. ¿Está usted asociado a alguna organización, grupo o asociación de los descritos en la pregunta anterior?

Por asociado se entiende el pago de una cuota regular (semanal, mensual, anual...) a la organización, grupo o asociación para el apoyo de sus actividades.

ANEXO 7. RECODIFICACIÓN VARIABLES ENCUESTA SOCIAL EUROPEA

> Interpersonal trust

Generally speaking, would you say that most people can be trusted, or that you can't be too careful in dealing with people? On a score of 0 to 10, where 0 means you can't be too careful and 10 means that most people can be trusted

NEW INTERPERSONAL: Recodified variable: 7-10 High Trust)

> Confidence in institutions

Using this card, please tell me on score of 10 how much you personally trust each of the I read out. 0 means you do not trust an institution at all, and 10 means you have complete trust

B7: Country's parliament (NEW INTERPERSONAL: Recodified variable: 7-10: High trust)

B8: The legal system (NEW LEGAL: Recodified variable: 7-10 High trust)

B10: Politicians (NEW POLITICIANS: Recodified variable: 7-10 High trust)

> Interest in politics

B1 How interested would you say you are in politics – are you...

Very interested

Quite interested

Hardly Interested

Or, not at all interested?

DK / NA

(NEW INTEREST: Recodified variable: Quite or very interested)

> Political Understanding

B2 How often does politics seem so complicated that you can't really understand what is going on?

Never

Seldom

Occasionally

Regularly

Frequently

(NEW UNDERSTANDING: Recodified variable: Seldom or never)

> Member of political party

B26 Are you a member of any political party?

Yes

No

> Vote

B13 Did you vote in the last (country) national election in month /year?

Yes

No

Not eligible to vote

> Ideology

B28 In politics people sometimes talk of “left” and “right”. Where would you place yourself on this scale, where 0 means the left and 10 means the right?

> Political discussion

E21 How often would you say you discuss politics and current affairs?

Every day

Several times a week

Once a week

Several times a month

Once a month

Less often

Never

(NEW DISCUSSION: Recodified variable: every day or several times a week)

